



LA FLEBOTOMÍA EN DISPUTA

**Una polémica entre dos escuelas médicas,
Barcelona y Valencia, a finales del siglo XVI**

Autor:

Juan José Sanchis Molina

Directores:

Carmel Ferragud Domingo (UV)

Àlvar Martínez Vidal (UV)

Programa interuniversitario de
Estudios históricos y sociales sobre ciencia, medicina y comunicación científica

Institut Interuniversitari López Piñero
Universitat de València – Estudi General

Carmel Ferragud Domingo, Professor Titular d'Història de la Ciència de la Universitat de València i membre de l'Institut Interuniversitari López Piñero,

i

Àlvar Martínez Vidal, Professor Titular jubilat d'Història de la Ciència de la Universitat de València, adscrit a l'Institut Interuniversitari López Piñero,

CERTIFIQUEN:

Que la present memòria, titulada “La flebotomía en disputa. Una polémica entre dos escuelas médicas, Barcelona y Valencia, a finales del siglo XVI”, ha estat realitzada sota la nostra direcció per Juan José Sanchis Molina per a optar al grau de Doctor dins el Programa de Doctorat interuniversitari d'Estudis històrics i socials sobre ciència, medicina i comunicació científica.

I ho fan constar en compliment de la legislació vigent i de la normativa de la Universitat de València.

València, 7 de gener de 2020

Signat:



Carmel Ferragud Domingo

Signat:



Àlvar Martínez-Vidal

A la meua dona

Als meus fills

Als meus nets

Quiero expresar mi agradecimiento, por la orientación de todo el trabajo y las continuas observaciones, a mis directores Carmel Ferragud Domingo y Àlvar Martínez-Vidal. También, de manera especial, quiero agradecer a Vicent Morera Sobà su amistad, ayuda y acompañamiento a lo largo de mi trabajo.

No tenemos escaso tiempo, sino que perdemos mucho. Nuestra vida es suficientemente larga y se nos ha dado en abundancia para la realización de las más altas empresas, si se invierte bien toda entera; pero en cuanto se disipa a través del lujo y la apatía, en cuanto se dedica a nada bueno, cuando por fin nos reclama nuestro último trance, nos percatamos de que ya ha transcurrido la vida que no comprendimos que corría.

Séneca. *De brevitae vitae*

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| TABLAS DE ABREVIATURAS Y SIGLAS..... | 10 |
| PRESENTACIÓN..... | 12 |
| I. ESTUDIO INTRODUCTORIO..... | 21 |
| 1. Los autores y sus obras..... | 23 |
| 1.1. Bernat Queixanes..... | 23 |
| 1.2. Jeroni Polo (pseudónimo, Francesc Aguilar)..... | 38 |
| 2. La flebotomía en Galeno y el galenismo..... | 54 |
| 2.1. Algunas nociones básicas de la medicina galénico-tradicional..... | 58 |
| 2.2. La flebotomía..... | 74 |
| 2.3. Otros remedios evacuantes..... | 85 |
| 3. La flebotomía en el Estudio General de Valencia..... | 89 |
| 4. La flebotomía en el Estudio General de Barcelona..... | 108 |
| 5. Conclusiones..... | 122 |
| 6. Bibliografía..... | 131 |
| II. APÉNDICE DOCUMENTAL..... | 155 |
| III. TRADUCCIÓN DE LAS OBRAS..... | 177 |
| <i>Adversus Valentinus</i> | 181 |
| <i>Pro Valentina Schola</i> | 321 |
| Autores y obras citadas en los textos..... | 477 |

TABLA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

ABREVIATURAS

- Acut. (*De victu in acutis y De rationes victu in acutis*)
Ad Glau. (*Ad Glauconem de methodo medendi*)
Adv. erasistrateos (*De venaesectione adversus erasistrateos Romae degentes*)
Adv. Erasistratum (*De venae sectione adversus Erasistratum*)
Adv. Jul. (*Adversus Iulianum*)
Alim. fac. (*De alimentis facultatibus*)
Anat. adm. (*De anatomicis administrationibus*)
Apho. (*Aphorismi*)
Ars med. (*Ars medica*) [Quizás a esta obra se refieren los nombres *De Arte parva*,
Ars Medicinalis, *De constitutione artis medicae* y *Ars parvae*]
Bono et malo suco (*De probis pravisque alimentorum sucis*)
Cau. puls. (*De causis pulsuum*)
Comp. med. sec. gen. (*De compositione medicamentorum secundum genera*)
Comp. med. sec. loc. (*De compositione medicamentorum secundum locos*)
Cris. (*De crisibus*)
De libris propriis
De facile parabilibus
Die. crit. (*De diebus criticis*)
Dif. feb. (*De differentiis februm*)
Dif. morb. (*De differentiis morborum*) [También se cita como *De morborum causis*]
Dif. resp. (*De difficultate respirationis*)
Epid. (*Epidemiorum libri*)
Frac. (*De fracturis*)
Hum. (*De humoribus*)
Loc. af. (*De locis affectis*)
Marasmo (*De marcore; De marasmo*)
Metho. (*De methodo medendi*)
Motu musc. (*De motu musculorum*)
Nat. hom. (*De natura hominis*)
Of. med. (*De officina medici*)
Opt. sec. (*De optima secta*)
Plenit. (*De plenitudine*)

Praes. puls. (*De praesagitione ex pulsu*)
Progn. (*Prognosticum*)
Prorr. (*Prorrhetica*)
Puero epil. (*Pro puero epileptico consilium*)
Puls. ad tir. (*De pulsibus ad tirones*)
Sanit. tuen. (*De sanitate tuenda*)
Sectis (*De sectis ad eos qui introducuntur*)
Simpl. (*De simplicium medicamentorum temperamentis et facultatibus*)
Subs. nat. fac. (*De substantia naturalium facultatum*)
Symp. (*De symptomatum causis*)
Temp. (*De temperamentis*)
Tot. morb. temp. (*De totius morbi temporibus*)
Tumor. (*De tumoribus praeter naturam*)
Ven. sec. (*De curandi ratione per venaesectionem y De curandi ratione per sanguinis missionem*)

SIGLAS

AHSCSP: Arxiu Històric de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

AMV: Arxiu Municipal de València

AV: *Adversus Valentinus*

BC: Biblioteca de Catalunya

DA: *Diccionario de Autoridades*

PV: *Pro Valentina Schola*

PRESENTACIÓN

La flebotomía era una técnica profiláctica y terapéutica propia del galenismo que se empleaba para prevenir o curar diversas afecciones morbosas. Consistía en la sección de una vena periférica, generalmente del brazo, hasta conseguir la emisión de cierta cantidad de sangre. Técnica controvertida desde la Antigüedad, en la Baja Edad Media se teorizó sobre sus indicaciones, los procedimientos que debían seguirse en cada caso, los lugares corporales de su administración, los días hábiles o prohibidos, las circunstancias ambientales que debían concurrir, incluidos los influjos astrales, la frecuencia con que tenía que realizarse, la cantidad de la emisión de sangre, etc. Durante la segunda mitad del siglo XVI, la escuela médica valenciana –esto es, el conjunto de los médicos formados en el Estudio General de la ciudad de Valencia, así como el claustro de profesores que impartían docencia y otorgaban grados académicos– se mostraba decididamente partidaria de la aplicación de la sangría, mientras que la escuela barcelonesa –esto es, la de los médicos del Estudio General de Barcelona– mostraba reticencias a su uso, en favor de otros remedios evacuentes.

La polémica sobre la sangría podría ser expresión, por parte del Estudio General de Barcelona, de un deseo de alejarse de la hegemonía valenciana y de manifestar las opiniones propias en una de las principales actuaciones médicas de la época, tanto en el terreno de la prevención como en el tratamiento de las enfermedades. En este sentido, los títulos de los libros de Bernat Queixanes –*Adversus Valentinus*–¹ y de Francesc Aguilar (seudónimo de Jeroni Polo) –*Pro Valentina Medicorum schola*–², publicados respectivamente en 1592 y 1593, resultan muy elocuentes.

¹ *Adversus Valentinus et quosdam alios nostri temporis Medicos, de ratione mittendi sanguinem in febris putridis, libri III. Bernardo Caxanes Medico Barcinonensi Auctore. Barcinone. Ex Officina Pauli Mali. Anno. 1592.* En lo sucesivo se citará como AV.

² *Pro Valentina Medicorum schola adversus Bernardum Caxanes Barcinonensem Medicum. De februm putridarum curatione liber. Auctore Francisco Aguilar Medico Valentino. Valentiae, Apud Philippum Mey, 1593.* En lo sucesivo se citará mediante las siglas PV.

La traducción y análisis de dichas obras podría contribuir a conocer mejor y a calibrar las relaciones existentes, a finales del siglo XVI, entre dos escuelas médicas, la valenciana y la barcelonesa, que tenían en común, entre otros muchos elementos, su emplazamiento en territorios de la Corona de Aragón y de la Monarquía Hispánica. En esta investigación, en consecuencia, se pretende estudiar las coincidencias y divergencias, en relación a la teoría y práctica de la sangría, teniendo en cuenta como hipótesis de partida y, en concreto, la posible dependencia inicial de la escuela de Barcelona y su intento de emancipación de la de Valencia.

Son muchas las preguntas que pueden plantearse: ¿hubo realmente tal polémica? Y, si la hubo, ¿por qué surgió?, ¿formaba parte de una polémica general en la época?, ¿quiénes fueron sus protagonistas?, ¿cuáles eran los puntos en discusión?, ¿cuáles fueron los vehículos (medios) de comunicación utilizados en la polémica?, ¿qué tipo de profesionales estuvieron implicados?, ¿se citan mutuamente?, ¿cuál era el contexto sociocultural, universitario, magisterial, de tal polémica?, ¿en qué términos se concluyó?, etc.

Las dos obras médicas citadas constituyen las fuentes primarias de nuestro estudio. Fueron escritas y publicadas originalmente en latín, por lo que, metodológicamente hablando, el primer paso ha sido su traducción íntegra al castellano a partir de los ejemplares que se conservan actualmente en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona³. A continuación, se ha procedido a la crítica y análisis de sus contenidos, con ayuda de la literatura secundaria, acerca de la flebotomía en particular y de la medicina galénico-tradicional europea de la época. Asimismo, dichos contenidos se han

³ En el caso de *Adversus Valentinus*, se ha utilizado una de las dos copias que se conservan en la Biblioteca de la Universitat de Barcelona: la copia se encuentra en el Depósito de Reserva con la signatura 07 B-58/9/40 y el código de barras 7730003472. Existe también, según el catálogo en acceso abierto, una segunda copia, pero se trata de un ejemplar con un error de encuadernación; así, las páginas 54 y 59 se repiten, y las páginas 55-58, se encuentran al final del documento. Este ejemplar presenta la particularidad de tener el sello del Col·legi de Cirurgia de Barcelona y de estar encuadernado con un ejemplar del *Pro valentina medicorum schola*, precisamente el que se ha utilizado para este estudio. Se guarda en el Depósito de Reserva con la signatura topográfica 07 M-R-1643-2 y el código de barras 7998010362. De ambas hay en dicha biblioteca, según el catálogo, “còpia digital de preservació”. Por otro lado, en el depósito de reserva de la BC se conserva un ejemplar de AV con la signatura topográfica P.P. 1659, que según el catálogo no contiene las dos últimas páginas del libro [Consulta 1 de septiembre de 2019].

enmarcado, mediante la bibliografía crítica existente, en los espacios universitarios correspondientes, es decir, los Estudios Generales de Barcelona y Valencia.

Sin duda, este tema de estudio se encuadra en el contexto de las controversias médicas que inevitablemente han tenido lugar a lo largo de la historia. Desde el Renacimiento hasta mediados del XVIII por lo menos, se sucedieron controversias de temática y significación variada.

En el siglo XVI, a pesar de la hegemonía doctrinal del galenismo hubo numerosas polémicas médicas, dentro y fuera de las universidades. Así, en 1556 el médico cortesano Francisco Vallés (1524-1592) decía al respecto:

he investigado todo lo controvertido, ya sea que la controversia la hubiera engendrado la diversidad de ingenios, o bien los escritos contrarios de cualquier autor griego, bárbaro o latino, o el error de los traductores y alteración de las versiones⁴.

Se sabe que, además de la sangría, en el mismo siglo fueron motivo de polémica la fiebre, la purga y las diferentes concepciones anatómicas sobre el cuerpo humano y su economía, entre otros aspectos de la medicina. En el siglo XVII la circulación de la sangre fue también objeto de controversia, mientras otras cuestiones simplemente dejaron de estar de moda y otras muchas persisten actualmente⁵.

Uno de los temas más debatidos en dicha centuria fue el de la sangría. Por entonces, los autores europeos de tratados médicos generales incluían siempre en sus obras un extenso capítulo dedicado a la práctica de la flebotomía. A finales del mismo siglo XVII, el movimiento *novator* pretendió sustituir el sistema médico imperante –el galenismo– por otros alternativos como la iatroquímica y la iatromecánica⁶. El *leit motiv* de los *novatores*

⁴ López Piñero y Calero, 1988: 74. Pueden consultarse también: Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2003: 107-135; Siraisi, 1990; Bürgel, 1967: 265-340. Sobre la figura y la obra de Francisco Vallés, en especial el alcance de sus célebres controversias médicas, véase: Martín Ferreira, 2008.

⁵ Tristram y Caplan, 1978; Acevedo-Díaz y García Carmona, 2018.

⁶ Los *novatores* dieron lugar a un enfrentamiento entre tradición y renovación siendo causa de una ruptura que en cierto modo se corresponde con los procesos de cambio y transformación de la llamada

españoles fue la controvertida doctrina de la circulación de la sangre que había sido anunciada en 1628 por Harvey, en su obra *Exercitatio anatomica de motu cordis et sanguinis in animalibus* que, unos años después, suscitó las polémicas más encontradas entre los médicos y también entre los filósofos naturales. Algunos de ellos sospechaban, con razón, que dicha doctrina, pronto o tarde, cuestionaría no solo el conocimiento tradicional acerca del cuerpo humano en estado de salud, sino también la manera de entender el hecho mismo de la enfermedad y la manera de tratarla. Sabido es que en las controversias científicas, tanto en su génesis como en su desarrollo y resolución, intervienen factores sociales e intelectuales de todo orden; asimismo, es sabido que las controversias son, según Jesús Galech, “procesos de comunicación en los que hay que tener en cuenta no solo al público experto, sino también al profano”⁷.

De la popularidad de la flebotomía en la Edad Moderna proporciona una idea aproximada el *Diccionario de Autoridades*, que la define como “el arte de sangrar, ò la misma sangría”⁸. Pues, junto al sustantivo ‘flebotomía’, aparece el verbo ‘flebotomar’ –“inclinarse à recetar sangrías”⁹– y el adjetivo “flebotomiano”, denominación “que se aplica al barbero, que después de examinado exerce el oficio de Sangradór, y hace otras cosas: como sajar, echar sanguijuelas, ventosas, &c.”¹⁰. Por otro lado, en dicho diccionario, la primera de las acepciones del sustantivo ‘sangría’ corresponde a la “incisión de la vena, para que se evaque la sangre”¹¹; y una segunda acepción de este vocablo, que tiene varias, remite al “regalo, que se suele hacer por cortesanía, o amistad à la persona, que se sangra”¹². El diccionario añade una tercera

Revolución Científica. Sobre las controversias en la época de los *novatores*, puede consultarse Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2003: 107-135.

⁷ Galech, 2011: 399.

⁸ DA, 1726-1739, III: 763.

⁹ DA, 1726-1739, III: 763.

¹⁰ DA, 1726-1739, III: 763-764.

¹¹ “Sangría. s.f. Incisión de la vena, para que se evaque la sangre. Lat. *Vena incisio*, vel *sanguinis emissio*. Esteb. cap. 3. Habiendo reconocido la sangría, y visto, que dexaba el brazo estropeado, me dixo, si me había examinado de Albeitar, u de Barbero. Quev. Mus. 6. Rom. 28. *Miren que hará una chicota, que tiembla de una sangría, viendo partir un Gigante de la molléra à las tripas*”. DA, 1726-1739, VI: 39.

¹² “Sangría. Se toma tambien por el regalo, que se suele hacer por cortesanía, ò amistad à la persona, que se sangra. Lat. *Donum*, vel *munusculum ob sanguinis emissionem*. Hortens. Mar. f.7. De ahí debe

acepción, también del ámbito de la medicina: “Por extensión significa alguna herida, de que sale sangre”¹³. Por si fuera poco, un par de páginas antes, en este mismo diccionario, está el vocablo anatómico ‘sangradura’¹⁴, definido como “la parte interior del brazo, por donde se dobla, y se sangra”; el vocablo ‘sangrador’¹⁵, aplicado a aquel “que tiene el oficio de sangrar”; y el verbo ‘sangrar’, que admite dos acepciones médicas: “abrir la vena, y dexar salir la sangre”, y “ordenar, y mandar el que se haga alguna sangría”¹⁶. Además, el *Diccionario de Autoridades* trae el reflexivo ‘sangrarse’¹⁷, que equivale a “ser sangrado”, lo que sugiere una cierta cotidianeidad de la flebotomía en la época.

Mucho antes, el *Vocabulario español-latino*, de Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), que se publicó en Salamanca en torno a 1495, daba cuenta de la vigencia de la mayor parte de esos términos ya en el castellano de finales del siglo XV, indicando las correspondencias latinas y, en algún caso, las griegas. Así, recoge no solo ‘sangría’ y ‘sangrador’, sino también ‘sangrar’ y ‘sangradera de sulco’¹⁸.

de venir naciendo este uso de enviar sangrías, y presentar joyas, o cosas de gusto al que se ha sangrado”. DA, 1726-1739, VI: 39.

¹³ DA, 1726-1739, VI: 39.

¹⁴ “Sangradura. s.f. La parte interior del brazo, por donde se dobla, y se sangra”. Llamase también sangría. Lat. *Pars brachii, qua vena inciditur, vel sanguis emittitur*. Quev. Lib. de todas las cosas. Para vér que esto es assi, mira que en el pescuezo, y frente, caderas, corbas, codos, y *sangraduras*... hay rayas [...]” DA, 1726-1739, VI: 37.

¹⁵ “Sangrador. s.m. El que tiene el oficio de sangrar. Lat. *Phlebotomus*, i. Hortens. Paneg. pl. 328. Hai hombres, que llamáis malos de sangrar: otros fáciles de sangrar, que dice *Sangradór* mas embarazado: Este brazo sangrado está”. DA, 1726-1739, VI: 37.

¹⁶ “Sangrar. v.a. Abrir la vena, y dexar salir la sangre, que conviene a la necesidad, para lo que se aplica este medicamento. Lat. *Venam incidere, aperire. Sanguinem emittere*. Muñ. M.Marian. cap. 33. Sangraronla el Miercoles, con que se acabó de descubrir la enfermedad; mas por las contrariedades, que tuvo, no dió lugar à mas evacuación”. DA, 1726-1739, VI: 37.

“Sangrar. Significa también ordenar, y mandar el que se haga alguna sangría, tomando por Metonymia el efecto por la causa. Lat. *Venae incissionem praecipere*. Mart. Med. Scept. tom.2. Convers. 32. o creo mas verisimilmente, que à ninguno sangró, ni purgó, de los que no dice”. DA, 1726-1739, VI: 37.

¹⁷ “Sangrarse. v.r. Por hispanismo vale lo mismo que ser sangrado. Lat. *Venae incissionem accipere*, vel *pati*. Reboll. Ocios, Rom. 10. Por *Antón* se sangró *Menga*, / y *Brás* por *Menga* se sangra, / *ella fina* se acredita, / y *él zeloso* se maltrata”. DA, 1726-1739, VI: 38.

¹⁸ Véanse las expresiones ‘sangrar’ (*pertundo venam y demitto sanguinem*), ‘sangrar en griego’ (*phlebotomizo*), ‘sangría’ (*vene pertusio y dimissio sanguinis*), ‘sangría en griego’ (*phlebotomia. e*), ‘sangrador’ (*vene incisor*), ‘sangrador en griego’ (*phlebotomus.i*), ‘sangradera de sulco’ (*elix.icis*) y ‘anguaza sacar’ (*exanio.as.avi*).

Puede observarse asimismo esa cotidianeidad, del vocabulario relativo a la flebotomía, en el catalán bajomedieval y renacentista. Así, en el *Terç del Crestià*, de Francesc Eiximenis, se puede leer: “L'endemà lo marit feu venir lo barber e manà a la dona que·s *sagnas*, car la *sagnia* era bona...”; en el *Espill*, del médico valenciano Jaume Roig (c. 1400 – 1478), “usa lo bany, / reb cascun any / *sagnies* dues”; y en el *Tresor de pobres*, cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca de la Universitat de València, “Costumada cosa és e comuna·l usatge dels metges que sie feyta *sagnia* de la vena migana...”¹⁹. Y adviértase que la práctica de la flebotomía no se limitaba a los seres humanos, sino que se aplicaba habitualmente a los animales que más importaban, esto es, a las caballerías, a los perros y a las aves de caza²⁰.

Pero, ¿qué nos ha movido a realizar el presente trabajo? Inmediatamente finalizada nuestra labor médica profesional, nos pusimos en contacto con el profesorado del Programa de Doctorado que coordina el Instituto López Piñero, de la Universidad de Valencia, motivado por el mero interés de trabajar, si ello fuera posible, en cuestiones relacionadas con la historia de la medicina, de la ciencia y de la comunicación científica. Su entonces director, Àlvar Martínez Vidal, nos sugirió la posibilidad de abordar un tema de historia moderna de la medicina, en concreto la controversia que surgió a finales del siglo XVI en torno a la práctica de la sangría en las fiebres pútridas entre dos escuelas médicas, la de Barcelona y la de Valencia, que hasta entonces habían mantenido fuertes lazos entre sí.

Esto nos planteó tres desafíos y, a la vez, tres oportunidades. Primero, ponerme en contacto de nuevo con mi formación de juventud, con el latín, del que fui gran entusiasta durante mis estudios de bachillerato, filosofía y teología. En segundo lugar, permitiría familiarizarme, de manera progresiva y mediante el seguimiento de un máster que anualmente realiza el mencionado Instituto, con la metodología de la investigación y contactar con algunos temas actuales y antiguos de interés en las materias histórico-médicas. Por último, continuaría mi aprendizaje con un tema que nos resultaba muy interesante tanto a mí como a mis directores: una cuestión médica en sí

¹⁹ Véase: Faraudo de Saint-Germain, “Sagnia”.

²⁰ Véase: Faraudo de Saint-Germain, “Sagnar”. Olmos de León, 2013: 224-225. Olmos de León, 2019: 166-167.

misma y la disputa entre dos escuelas en una época sumamente atractiva. Nuestra aportación consistiría en estudiar la controversia con cierta profundidad. Y así nos decidimos.

La pregunta sobre la existencia de una polémica entre las universidades de Barcelona y Valencia en torno a la flebotomía, a finales del siglo XVI, puede contestarse afirmativamente después de una primera lectura de los textos que estudiamos. Los títulos son, de por sí, suficientemente elocuentes. Aunque adelantemos conclusiones, podemos afirmar que realmente existió tal controversia y que tuvo lugar por escrito y en términos muy agresivos, al menos por parte del médico barcelonés Bernat Queixanes. Cuestión distinta es calibrar su extensión y conocer sus motivaciones, esto es, si se produjo por un afán de apartarse de la influencia de la escuela valenciana que entonces gozaba de gran prestigio y era tenida en un rango superior a la barcelonesa. Igualmente, cabría determinar si tuvo un impacto social, si hubo otros participantes además de los dos protagonistas, si tuvo consecuencias a largo plazo, etc. El tema en sí, la rivalidad entre ambas escuelas médicas, no era novedoso; de hecho, ya había sido conocido por diversos autores, principalmente médicos Valencianos, más antiguos y más recientes²¹. Unos y otros se sitúan en una tradición erudita, si bien marcadamente libresca, que señala su existencia, sin llegar a interrogarse por sus causas, ni tampoco por sus hitos ni por su desenlace. A pesar de las citas cruzadas, la mayoría de estos autores no conocieron ni los textos ni los motivos fundamentales del enfrentamiento; otros, simplemente, hicieron relación de los capítulos del libro de Queixanes y de Polo.

Para exponer los resultados del trabajo llevado a cabo haremos referencia, en primer lugar, a los protagonistas de la controversia, mediante una biografía sucinta y un breve comentario a sus obras. En segundo lugar, se mostrará el empleo de la flebotomía y otros remedios evacuantes, en Galeno y el galenismo, haciendo alusión a algunos conceptos básicos de su doctrina

²¹ Ximeno, 1749: 192-193; Rodrigo; Fuster, 1827; Chinchilla y Hernández Morejón, en Fresquet Febrer, López Terrada y Aguirre Marco, 2007, vol.2: 82-84; Sánchez Quintanar, en Micó, Navarro y Fresquet Febrer, 2007, Vol. 1 y 2: 981-999, autores principalmente del siglo XVIII-XIX, y otros más recientes, como Fernández Luzón, 2005; Felipe Orts, 1993; Santamaría Hernández, 2003; Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2003: 107-135, y 2006: 179-186.

que faciliten la comprensión de nuestro trabajo. En tercer lugar, se hará también una breve referencia a los saberes de los Estudios Generales de Valencia y Barcelona y a alguno de los personajes que trataron sobre el tema de la flebotomía o influyeron en la doctrina y enseñanzas de su época, exponiendo las corrientes de pensamiento dominantes y su concreción académica. Finalmente, dedicaremos un apartado a la exposición de las conclusiones obtenidas. Concluye nuestra investigación un apéndice documental que recoge algunos testimonios sobre la biografía de los dos protagonistas de la polémica, algunos inéditos.

I. ESTUDIO INTRODUCTORIO

1. Los autores y sus obras

Presentamos en este apartado las dos figuras sobre las que gravitó la polémica acerca de la flebotomía: el catalán Bernat Queixanes y el valenciano Jeroni Polo, este último bajo el seudónimo de Francesc Aguilar¹. Haremos también referencia a algunos personajes que creemos relevantes en esta polémica.

1.1. Bernat Queixanes

Bernat Queixanes (Caxanes o Cajanes) es el autor de *Adversus Valentinus*, única obra suya que se conoce. A pesar de su relevancia en la medicina barcelonesa de su época, son pocas las noticias que sobre él se han conservado². De manera no estrictamente cronológica referimos a continuación algunos datos de carácter biográfico sobre el personaje para, posteriormente, hacer también un breve comentario sobre su obra.

El propio autor señala que, al terminar *Adversus Valentinus* en 1592, tenía treinta y dos años (AV: 189), lo que sitúa la fecha de su nacimiento en Barcelona hacia el 1560 y los años de su formación como médico en torno a 1580.

De la lectura de la *Llicència d'alienar l'herència de Bernat Queixanes, doctor en medicina*³, que trata sobre el proceso seguido en la curia de Barcelona, a instancias de los tutores y curadores de los hijos de Queixanes, para que éstos llegaran a una concordia con la viuda del mismo Queixanes, obtenemos datos biográficos abundantes. Bernat Queixanes casó, en primeras nupcias, con Elisabet, de cuyo matrimonio nacieron dos hijos, Macià y Maria Agnès. En el último testamento válido que hizo Queixanes (el

¹ No hemos podido encontrar el motivo del empleo del seudónimo. Tal vez, la agresividad del ataque de Queixanes, junto a la sorpresa de que fuera un “alumno” suyo quien la iniciara, exigiría esconderse de alguna manera para mostrar imparcialidad y contundencia y fuera el motivo principal, aunque no el único.

² Calbet Camarasa y Corbella Corbella, 1981-1983, Vol. II: 231.

³ BC, Fons històric de l'Hospital de Santa Creu, AH-1108 (15-19 de junio de 1601). Véase en el Apéndice documental el doc. 2.

31 de mayo de 1601, en poder del notario de Barcelona Salvador Coll), instituyó a sus dos hijos naturales y legítimos, herederos universales; sus procuradores y tutores habían sido Magdalena Anglada (abuela materna de Macià y Maria Agnès, y suegra de Queixanes), y Antoni Coll, cirujano de Barcelona. Pocos días después del fallecimiento del doctor Bernat Queixanes⁴, los tutores y procuradores solicitaron ante el notario público de Barcelona Jeroni Talavera, licencia para que se llegara a una concordia entre los hijos herederos del doctor Queixanes (Macià y Maria Agnès) y la viuda del difunto, Peronella Queixanes, segunda mujer del susodicho fallecido. A juzgar por lo que refiere el testamento y la licencia que se solicita, la herencia no parece ser suficiente y estaba cargada de muchas y diversas deudas, no disponiendo de dineros contantes para pagar la dote y derechos de la señora Peronella, motivo por el que se creyó necesario que *los curadors de dits pubills fassen la dita concordia y avinensa ab la dita senyora Patronilla*, para no generar más gastos.

Como dicen Torres Amat⁵ y la práctica totalidad de los autores consultados, Queixanes estudió medicina con Enric Solà⁶, profesor del *Estudi General* de Barcelona. No hay motivo para afirmar que estudió la medicina

⁴ Su fallecimiento debió ocurrir, pues, a primeros de junio del año 1601, cuando contaba aproximadamente 41 años de edad.

⁵ Torres Amat, 1836: 175-176.

⁶ Enric Solà era hijo del prestigioso médico y cirujano real Narcís Solà. Obtuvo el título de Bachiller en Artes el día 10 de septiembre de 1555 y estudió medicina en el *Estudi General* de Barcelona. Fue el primer titular de la cátedra de Hipócrates, instituida en 1567, de la Facultad de Medicina, plaza que ocuparía sin interrupción hasta 1583. Agregado al Colegio de Doctores de la facultad en 1557, fue maestro de Bernat Queixanes, quien lo alaba por su amplia erudición y sabiduría (*...medicorum huius nostrae aetatis eruditissimo*. AV: vi). Miembro de una vieja familia de ciudadanos honrados y hombre de carácter indómito, Solà no dudó en enfrentarse a los *consellers* en 1576 durante la ceremonia de concesión de un grado, por lo que fue privado temporalmente de su cátedra. En 1558 era médico del Tribunal de la Inquisición de Barcelona. Fue el primer protomédico de Cataluña documentado, siendo designado para tal cargo el 6 de octubre de 1577. Falleció posiblemente alrededor de 1588 (Danón, 1996: 209). No dejó ninguna obra impresa, si bien en su testamento hizo constar que legaba al bachiller Francesc Masó “unos textos manuscritos tanto de medicina como de otras facultades”. Participó en la edición de 1587 de la obra *Concordia apothecariorum Barchinonensium* de Pere Bonet Mateu, promovida por la Facultad de Medicina y el Colegio de Boticarios, contribuyendo junto con otros médicos y boticarios a corregirla y aumentarla (Fernández Luzón, 2005: 193, 207, 224-227 y 308).

en Valencia con Jeroni Polo, como infundadamente hace Hernández Morejón⁷, pues en 1583, el mismo año en que resolvió acudir a Valencia, realizó las prácticas del último curso de la carrera con su maestro Solà, muy probablemente se doctoró en ese mismo año y realizó la práctica con Polo también en 1583. Es decir, al llegar a Valencia ya era médico titulado.

En el curso 1585-1586, a los 25 años, se hizo cargo de la cátedra de Simples de la Facultad de Medicina de Barcelona, cuyo primer titular fue el propio Solà, en la que se leía *De Simplicibus*, de Galeno. En el año académico 1595-1596 regentó la cátedra (mayor) de Práctica y en el curso 1596-1597 la cátedra (menor) de ayudante de Galeno⁸.

Los siguientes datos biográficos también los extraemos de la lectura de su obra. Así, en 1584 vemos a Queixanes actuando en Barcelona. Él mismo relata el caso clínico del hermano pequeño de un famoso médico valenciano (AV: 95) que, ante un dolor cólico intenso que no mejoraba con los remedios aplicados por Benet Soler⁹ y Enric Solà, solicitó por carta que fuera trasladado al hospital de Barcelona, presumiblemente el Hospital General de Santa Creu, en donde se le practicó la flebotomía. No tenemos constancia sobre dónde se encontraba con anterioridad el paciente, si en Valencia o en Barcelona; probablemente estaría en Valencia y, por escrito, como se dice en la obra (*fratrem per litteras accersiri iussit*), solicitó ser trasladado al hospital de Barcelona; es muy probable que el hermano médico estuviera presente cuando se le practicó la sangría, pues esta se hizo a instancias suyas, y a él se daba cuenta de la evolución del paciente. El niño falleció pocos días después de practicarle la sangría, procedimiento que se llevó a cabo ante la insistencia de su hermano por más que lo desaconsejaron los médicos; es más, se le dijo a su hermano, “no sin cierta sorna, que la fiebre y el dolor eran síntomas que tenían un motivo y cuyos síntomas no precisaban tratamiento alguno sino que desaparecerían cuando se solucionara

⁷ Fresquet Febrer, López Terrada y Aguirre Marco, 2007: 380-382.

⁸ Fernández Luzón, 2005: 327-329.

⁹ En 1580, Pere Benet Soler ocupó la cátedra de Simples que había ocupado Rafael Carles. Por lo que aquí interesa, conviene resaltar que fue acérrimo enemigo de las sangrías, miembro del estamento de los ciudadanos honrados y presidente del brazo real en las Cortes de 1599; en su condición de *conceller en cap* de Barcelona, fue elevado a la dignidad de caballero el 29 de agosto de ese mismo año (Fernández Luzón, 2005: 208).

su causa”¹⁰. De vuelta a Valencia el hermano médico echó la culpa de la muerte de su hermanito a los médicos que le atendieron¹¹. Esta referencia confirmaría que Queixanes participó activamente en el Hospital durante la estancia del paciente, pues *in nostros medicos* incluía también a Queixanes, lo cual no debe desdeñarse como causa también de la controversia.

Queixanes mantuvo una estrecha relación con algunos médicos de este centro hospitalario; más en concreto, con Francesc Roig y, de manera especial, con Antoni Coll, como se deduce de la documentación conservada. Así, Antoni Coll, cirujano de Barcelona y procurador mayor del Hospital de Santa Creu, fue nombrado por Queixanes, como antes se dijo, tutor y procurador de sus hijos, junto con Magdalena Anglada, suegra de Queixanes. Personaje pudiente, Coll poseía un terreno en el lugar llamado *Testament dels Ases* (14 de marzo de 1606); compró un terreno en el *Taulat* (c. 1604) *un censal mort de pensió de 50 lliures i preu de 1.000 lliures*, que había legado a su sobrina Ponça Planes, con la condición de que retornase al Hospital una vez falleciera la usufructuaria de Planes; la heredera Eulalia Roig, usufructuaria de Planes, y su marido el cirujano Francesc Roig, legaron su herencia al Hospital (esta institución era su heredera universal)¹². Antoni Coll era también poseedor de *l’Ermita de Bethlem* (Barcelona, 2 de junio de 1623) y *capella de Nostra Senyora de Bethlem*, que donó a favor del rector y parroquianos de Sant Gervasi, así como también de *una casa al costat de l’Ermita de Bethlem* (Barcelona, 2 de junio de 1623)¹³.

En 1589, Queixanes ejerció como médico, junto con Bernardí Romà Falquers y Gaspar Peixó¹⁴ (ambos también médicos, según refiere, con mayor

¹⁰ *Cui non sine aliquantulo risu a medicis responsum fuit, febrem illam symptomatis rationem obtinere, et nullam seorsim curationem exoptulare, utque ad colici doloris ablationem, qui eo tempore graviter infestabat, ipsa etiam auferretur* (AV: 96).

¹¹ *Valentiam rediit: et ibi, ac si nihil mali suis consiliis fraterculo intulisset, interitus culpam in nostros medicos transtulit* (AV: 97).

¹² Sobre la práctica testamentaria en casos de peste puede consultarse Betrán Moya, 1996: 449-462.

¹³ BC, Fons Històric de l’Hospital de Santa Creu, AH-1289 (1597-s. XVII). Pueden consultarse sobre Antoni Coll, otros documentos que hacen referencia a herencias y legados, en AHSCSP, vol. 8, Inv. 1, Carpeta 16/287-296 (ss. XVII-XIX).

¹⁴ Bernardí Romà Falquers, formado en Barcelona y perteneciente al *estament ciutadà* (1595-1598), fue *conseller segon* en 1611-1612 en el municipio de Barcelona. En 1584-1590 y

experiencia), en una terrible epidemia de peste que tuvo lugar en Barcelona y alrededores ese mismo año (AV: 32-33). Sobre esta epidemia el historiador Betrán Moya¹⁵, además de hacer referencias históricas y antropológicas acerca de la peste, distingue entre la muerte demográfica (que Vovelle llama “sufrida”), la muerte “prevenida”, regulada social e institucionalmente, y la muerte “vívida” en el terreno individual y colectivo, focalizándose en el caso concreto de la epidemia de 1589 en Barcelona.

Entre 1558 y 1651 la peste azotó repetidamente la ciudad de Barcelona, lo que tuvo consecuencias muy serias desde el punto de vista demográfico, social, cultural, económico y, por supuesto, sanitario, tanto desde el aspecto preventivo como curativo. A todos los efectos, la ciudad fue gobernada como si la peste estuviera continuamente presente en ella, dando paso a una técnica de disciplinación “biopolítica” de su sociedad en donde la ciencia médica penetró en la legislación y en las costumbres¹⁶. La irrupción de la peste y sus sucesivas oleadas en los siglos XIV y XV promovieron, en las ciudades y estados europeos más dinámicos, la cristalización gradual de diversas estrategias de lucha antiepidémica que, sujetas a una sofisticación creciente en el transcurso del tiempo, se difundieron al resto del continente y a otras áreas bajo su influencia¹⁷. Al hablar del *Estudi General* de Barcelona haremos algunas observaciones a esta peste de 1589 en la ciudad y alrededores.

1594-1596 ocupó la cátedra de Hipócrates de la Facultad de Medicina de Barcelona, que obtuvo por oposición en 1602, en cuya cátedra se leían los *Aphorismi* de Hipócrates. Desde 1588 a 1590 ocupó también la de ayudante de Galeno (menor) (Fernández Luzón, 2005: 193 y 327-328). Actuó en la epidemia de peste de Barcelona y alrededores, de 1589, junto con Bernat Queixanes y Gaspar Pexó.

Gaspar Pexó (en otras ocasiones se le nombra como Peixó), ocupó la cátedra de Curso desde 1582 a 1588 y la de Principios de Galeno desde 1588 a 1590 (Fernández Luzón, 2005: 190, 193, 327-28).

¹⁵ Betrán Moya, 1956. Sobre las pestilencias en general, pueden verse también los trabajos de Arrizabalaga, 1991, 1994 y 2008; Cunningham, 1992; García Ballester, 1988; McVaugh, 1993, entre otros muchos.

¹⁶ Betrán Moya, 1996: 139-257. Sobre la crisis de la mortalidad en la España interior durante los siglos XVI-XIX, puede consultarse también Pérez Moreda, 1980.

¹⁷ Arrizabalaga, 2008: 10.

Queixanes y sus colegas observaron que la mayor parte de los enfermos que fueron sangrados en esta epidemia, aunque tuvieran fuerzas y abundancia de sangre, fallecían rápidamente, mientras que aquellos a quienes se trataba con la triaca y otros medicamentos, curaban con facilidad (AV: 32). Advirtiendo el mal que causaban resolvieron suprimir las sangrías. Aunque el caso no sirve para establecer una “regla de oro” (*adamantinum argumentum*), resultaba concluyente, pues se fundaba en una experiencia médica directa, practicada sobre el propio terreno y corroborada por otros participantes expertos.

En palabras de Fernández Luzón, Queixanes “fue defensor principal del denominado ‘estilo de los médicos barcelonenses’ para curar la peste, que el propio ayuntamiento resumió en un memorial remitido a Felipe II”¹⁸. Sus recomendaciones, basadas en la no utilización de las sangrías y su sustitución por terapias menos agresivas, como las ventosas, fueron seguidas al pie de la letra por Bernat Mas (fl. 1618) y otros tratadistas de peste posteriores. A finales del siglo XVII, las críticas de Queixanes al abuso de las sangrías aún concitaban reacciones contrarias, como la del valenciano Joan Baptista Orivai quien, en su *Propugnaculum Hippocraticae ac Galenicæ doctrinae...* (1679)¹⁹, obra representativa del más rancio escolasticismo médico, lo tilda de seudogalénico y *sanguifugi empirici*²⁰. Estas expresiones, que no andan lejos de la *haemofobia* que Polo atribuye a Queixanes (PV: 64), podrían ser habituales en aquella época y resulta verosímil que se emplearan contra quienes eran acérrimos defensores de la flebotomía, englobados bajo el epígrafe de la obra de Queixanes *adversus quosdam alios nostri temporis medicos*, a quienes también va dirigida.

¹⁸ Viñas Cusí, citado por Fernández Luzón, 2005: 209.

¹⁹ Hemos podido observar en Orivai, vol. II: 82, la expresión *Hi vero autores sanguifugi Menodoti empirici, et Erasistrati in putridarum curatione per venae sectionem strenui sequaces*, etc., que incluye, según Orivai, a Curtio, Orazio Aeugenio (c. 1527 – 1603; médico que actuó en los territorios que pertenecían a los estados papales y que escribió un tratado sobre la venesección publicado en 1570, y reeditado en numerosas ocasiones) y Queixanes, entre otros.

²⁰ Fernández Luzón, 2005: 209.

El rechazo al uso de las sangrías, las purgas y la apertura intempestiva de los abscesos había sido defendido también en *Información y curación de la peste de Zaragoza, y preservación de la peste en general* (1565), obra del médico sardo Juan Tomás Porcell, quien llegó incluso a autopsiar cadáveres de apestados en el Hospital General de Nuestra Señora de Gracia²¹.

En 1595, Queixanes participa como “doctor que interroga” (en concepto de decano en funciones del Colegio de Médicos de Barcelona, por sustitución de uno de los titulares que lo componían, junto con el rector del Estudio General), en los expedientes de limpieza de sangre que se realizaban a los aspirantes a formar parte de dicho Colegio. La admisión a esta institución suponía el acceso a un núcleo muy restringido de médicos de la ciudad de Barcelona, centro de la élite corporativa sanitaria, que mantenía un vínculo muy estrecho con el Estudio General. Ser miembro implicaba estar habilitado como docente y contar con la posibilidad de desarrollar una carrera universitaria en la capital catalana. Desde el Colegio se regulaba el acceso a los grados académicos y a la profesión médica; así, un colegiado veía satisfechas sus ambiciones de honor, dinero y poder; de hecho, todo doctor en medicina recibía la dignidad de *gaudint* que le asimilaba con la baja nobleza; la agregación al Colegio suponía un honor adicional que facilitaba su acceso al poder porque permitía la participación en las instituciones municipales²². A esta institución pertenecieron, además de los susodichos Queixanes y Solà, otras figuras como Jeroni Mediona y Vicenç Castelló, citados en esta memoria. Castelló, Solà y algunos otros, lo hicieron previo paso de la prueba de linaje²³. El Colegio, de este modo, vino a convertirse en un mecanismo de selección y control del profesorado; los médicos, sin embargo, estaban más interesados en eliminar de la práctica médica oficial a unos hábiles competidores que en la defensa de la religión o de la pureza racial²⁴.

²¹ Puede verse sobre Porcell, López Piñero, 1989c; Fernández Luzón, 2005: 209.

²² Sobre la formación de una clase dirigente, profesiones y ocupaciones sanitarias, consultas y juntas de médicos, pueden verse, entre otros, García Ballester, 1982; Amelang, 1986; Capdeferro, 2013: 61-86; López Terrada, 1996: 21-42; Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2002: 303-326; Perdiguero Gil, 1996: 91-108.

²³ Capdeferro, 2013: 61-86.

²⁴ Fernández Luzón, 2005: 256-257.

De la encumbrada posición de Queixanes en la jerarquía urbana de la Barcelona de la época da fe su participación en la embajada que el *Consell* municipal envió ante el rey Felipe III. Así, en enero de 1599, el *Conseller en cap* de la ciudad de Barcelona, Pere Benet Soler, acompañado de tres colaboradores extraídos en suerte por el *Consell* –Jeroni Sivaller, *ciutadà*, Antoni Joan Ferran, *donzell*, y el doctor Bernat Queixanes, escrito en el documento Caxanes– encabezaron la comitiva que presentó ante el rey su descontento por no celebrar las bodas reales en la ciudad de Barcelona después que así lo hubiera anunciado. Los embajadores debían solicitar, al menos, que la reina desembarcara en Barcelona porque, aseguraban, ofrecía mayor seguridad que Valencia, Vinaròs o cualquier otro puerto de Levante, y que podría allí celebrar cortes²⁵. La empresa no llegó a buen término, ya que Felipe III contrajo matrimonio con la Archiduquesa Margarita de Austria en la catedral de Valencia el día 18 de abril de 1599.

Médicos y cirujanos, debido a su profesionalización, tuvieron un protagonismo innegable en la política sanitaria de las principales ciudades de la Corona de Aragón. La supremacía de la administración municipal sobre la real en la vigilancia sanitaria de la ciudad de Barcelona, se hizo patente en un incidente ocurrido el 8 de agosto del año 1600. En el contexto médico y social de las devastadoras pestes que asolaban la península ibérica, y en especial Castilla, durante la segunda mitad del siglo XVI, y ante las noticias de brotes epidémicos en Andalucía y Valencia, el *Consell de Cent* ordenó la inspección de doce galeras que transportaban, con premura, tropas de infantería para Italia. Pese a las garantías dadas por el virrey de Cataluña de que las tropas iban sanas, el municipio demoró su partida durante dos días, el tiempo que duró el reconocimiento de los soldados y la “chusma” que viajaba en galeras. No se encontró a nadie sospechoso de tener la peste u otra enfermedad contagiosa. Queixanes, junto con otros médicos y cirujanos participantes, percibieron 12 libras por día de trabajo²⁶.

²⁵ AHSCSP, *Casa de Convalescència*, vol. 1, inv. 5, carpeta 5/14.2 (10 de enero de 1599). Véase en Apéndice documental el doc. 1.

²⁶ Betrán Moya, 1996; Fernández Luzón, 2005: 267-268.

En cuanto al motivo que aduce Queixanes para escribir su opúsculo *Adversus Valentinus*, hay que decir que fue, en gran parte, el haber observado el pésimo arte de curar de los Valencianos y el de otros médicos de su tiempo, que sospechaba tuvo su origen en la Escuela de Valencia, en la que:

Apenas había enfermedad que no trataran con repetidas flebotomías, en menoscabo de otros remedios medicamentosos, lacerando y crucificando a los cuerpos humanos a los que los antiguos respetaban en gran manera, método que estos solo usaban no sin gran deliberación previa. Ciertamente, hasta tal punto se mostraban atrevidos en la sangría, que apenas podía hallarse enfermedad alguna a la que no la aplicaran, repetida muchas veces. Lo cual no diré que constituía un método nuevo de curar, puesto que sospechaba que primeramente empezó a mostrarse y traía su origen de la Escuela Valenciana²⁷.

No sabemos si dicho conocimiento fue adquirido por Queixanes con anterioridad a la decisión de escribir su obra o fue una excusa inventada por él. Sabemos que la ocasión de hacerlo se le presentó cuando, en el año 1583, unos médicos jóvenes provenientes de Valencia llegaron a Barcelona y le tentaron a que mostrara su disconformidad con el proceder de los Valencianos; y así se determinó a hacerlo. Llegado a Valencia ese mismo año, realizó la práctica con Jeroni Polo, a quien ensalza pero de quien hace una contundente afirmación: *in vena secanda nemini secundo*, es decir, no tiene rival en la sangría²⁸.

²⁷ En la epístola nuncupatoria que dirige a Jeroni Mediona refiere el motivo arriba citado que transcribimos literalmente: *Et enim cernimus humana corpora quae ab antiquis medicis suaviter admodum ac blande fuere tractata, a multis huius nostrae aetatis doctoribus, ita turpiter ac saeviter tractari ut ab illis non curari sed potius summa cum ratione cruciari ac dilacerari dicantur. Quippe adeo audaces in venaesectione, qua non sine magna deliberatione utebantur antiqui, se ostentant ut nullam fere liceat reperire morbum cui ab illis venaesectione pluries repetita non consulatur. Quod novum ne dicam pessimum curandi genus, ubi primum apparere caepit, a Valentinorum schola ortum traxisse suspicabar* (AV: v-vi).

²⁸ ...ac cum Hieronymo Polo, cum in medicina tum in aliis scientiarum generibus quam doctissimo et Hippocraticae doctrinae professore vigilantissimo (licet in vena secanda

Hemos mencionado anteriormente que la relación con Polo no debió ser la propia del alumno que realiza los estudios básicos o de grado en medicina sino la de alguien, ya médico, que ejercita la práctica con un profesor, ya que, en el mismo año 1583, realizó las prácticas del último curso de medicina con Solà, en Barcelona, y probablemente se doctoró también en ese mismo año. Menos podemos afirmar que estudió la carrera de medicina en Valencia sino que, en palabras suyas, hizo la práctica juntamente con Enric Solà y contigo (*tibique*), es decir, con Jeroni Polo, “movido por una gran necesidad”²⁹. Entendemos que la “gran necesidad” que le movió a ello fue querer cerciorarse sobre el terreno acerca del abusivo uso de la flebotomía de la Escuela Valenciana, práctica de la cual la figura más representativa sería Jeroni Polo. Y no a otro que a Polo creemos que pueda referirse el pronombre *tibi* que emplea.

La obra *Adversus Valentinus* está dedicada a Jeroni Mediona, que era a la sazón protomédico de Cataluña. Nacido en Figueres, Mediona realizó estudios previos durante dos años, gozando de una beca del llamado Colegio de Gerona en la Universidad de Montpellier³⁰, concluyendo su aprendizaje en Barcelona. Fue maestro en medicina en 1559 y designado titular de la cátedra de Hipócrates de esta Universidad³¹. Dado que en Cataluña no había Tribunal del Protomedicato, Mediona fue sucesor de Solà en el cargo de protomédico del Principado de Cataluña³². Fue delegado por el *Consell de Cent* para el

nemini secundo) praxim exercens, omnium fere morborum curationem sola sanguinis missione saepe saepius repetita, peragi conspexi (AV: vi-vii).

²⁹ *Quippe cum anno millesimo quingentesimo octuagesimo tertio, cum Henrrico Solano, medicorum huius nostrae aetatis eruditissimo, tibique; magna necessitate conjuncto praxim agerem, ab aliquibus iunioribus medicis illinc venientibus tentari coeperat... (AV: vi).*

³⁰ Danón, 1996: 209.

³¹ Fernández Luzón, 2005: 193, 308 y 325.

³² En relación al Tribunal del Protomedicato, hay que referirse al simposio celebrado en Valencia en 1995, que recoge las aportaciones de los autores sobre aquella institución, y los controles del ejercicio de las profesiones sanitarias en territorios de la Corona de Aragón. Pueden consultarse, en especial, los trabajos que hacen referencia directa a nuestra tesis, Arrizabalaga, Zarzoso, Danón y otros que a continuación se citan en el dossier monográfico de la revista *Dynamis*, 1996, vol. 16: Danón, 1996: 205-217; López Terrada, 1996: 21-42; Pardo Tomás, 1996: 59-90; Perdiguero Gil, 1996: 91-108. La coordinación de dicho dossier, así como la organización del simposio celebrado el año anterior en el Instituto de Estudios Históricos y Documentales sobre la Ciencia (CSIC-Universitat de València), corrió a cargo

estudio de la epidemia de peste que tuvo lugar en Barcelona y alrededores en 1589, el año en que actuaron, junto a Queixanes, sus dos acompañantes Falquers y Pexó. Mediona gozó de fama y tuvo numerosa clientela, entre la que se encontraban también doctores. Queixanes le dedicó su libro, “no porque aquel precisara de fama, celebridad o merecido prestigio, sino con el fin de ampararse bajo resguardo frente a las reacciones de los adversarios (AV: x)”. En otras palabras, Queixanes buscaba, con su dedicatoria, la protección de la máxima autoridad médica en Cataluña, porque sabía de antemano que la controversia no tardaría en llegar.

Como es sabido, muchas de las decisiones en materia de salud se tomaban en base a los dictámenes emitidos por las juntas de médicos tras largas deliberaciones, juntas que a menudo incluían no solo médicos, sino también cirujanos, boticarios, altos cargos municipales, etc., e incluso familiares o personas del entorno del enfermo. Tales juntas constituían escenarios proclives a polémicas que afectaban a toda la sociedad³³ y era el caso, también, de la práctica de la sangría. Cirujanos, boticarios, *consellers* municipales y componentes del protomedicato, sobre todo en el contexto de controversias, configurarían, en nuestro caso, un escenario ideal para la polémica.

Con anterioridad a la polémica, y a juzgar por lo que refiere Polo, Queixanes fue tenido entre los Valencianos, por persona apreciada³⁴, lo cual les indignaría aún más, si cabe, cuando leyeran su opúsculo. Todos los autores que hablan sobre el trabajo de Queixanes concuerdan en la agresividad y contumacia que mostró el autor en sus ataques. Otros autores, como Chinchilla, valoran su estilo pero lamentan que no fuera más moderado.

de María Luz López Terrada y Àlvar Martínez Vidal. Véase: López Terrada y Martínez Vidal, 1996: 17-19.

³³ Sobre las juntas de médicos puede consultarse diversos trabajos que realizaron Pilar León, 2002: 279-302; Martínez Vidal y Pardo Tomás 2002: 303-326, correspondientes a los siglos XVII y XVIII; García Ballester, 1982; Amelang, 1986; Capdeferro, 2013: 61-86; López Terrada, 1996: 21-42; Perdiguero Gil, 1996: 91-108.

³⁴ *Nam neque verbo ab illis violatus, immo potius et in medicis rebus institutus, et ab aliquot illorum non parum cohonestatus, et scripto eos provocare, et maledictis cogitato lacescere, et industria, nocendi gratia, illis iniuriam inferre voluisti* (PV: ix-x).

En cuanto a la estructura del opúsculo, pues así califica su trabajo el mismo Queixanes, está dividido en tres libros y éstos, a su vez, en capítulos cuyo índice él resume en las páginas introductorias. Literalmente dice así:

Primer Libro. Capítulo 1: a quiénes debe extraerse la sangre en las fiebres pútridas. Capítulo 2: a quiénes podría afectar la reivindicación de la narración propuesta, por las calumnias de los adversarios. Capítulo 3: no está indicada la sección de la vena ni la evacuación de la sangre corrupta e inútil. Capítulo 4: qué consideraciones hay que tener en cuenta en la emisión de sangre en las fiebres pútridas que lleven asociada la plétora. Capítulo 5: sobre la fortaleza. Capítulo 6: sobre la edad. Capítulo 7: sobre la naturaleza, hábito y costumbres. Capítulo 8: sobre el ambiente local y su distribución climática. Capítulo 9: sobre la cantidad y cualidad de la plétora. Capítulo 10: sobre el género de vida anterior, ejercicios y excreciones. Capítulo 11: sobre los síntomas que se asocian a las fiebres pútridas.

Segundo Libro. Capítulo 1: en las fiebres pútridas la sangre se extrae por motivo de la evacuación, no de la revulsión, como opina la Escuela Valenciana. Capítulo 2: exposición de motivos por los que puede demostrarse que, en las fiebres pútridas, la vena se secciona por motivo de la revulsión. Capítulo 3: en qué lugares de Galeno y de Hipócrates podría demostrarse que los humores en las fiebres pútridas fluyen. Capítulo 4: de lo antedicho se deduce que, en las fiebres pútridas, la sangre se extrae por motivo de la evacuación y se propone claramente qué flujo de humores puede encontrarse en ellas. Capítulo 5: ninguna de estas fluxiones, en las fiebres pútridas, indica la revulsión. Capítulo 6: refutación de los motivos por los que en el capítulo segundo se demostraba que, en las fiebres pútridas, la sangre se extrae por motivo de la revulsión. Capítulo 7: refutación de los lugares y de las razones de Galeno y de Hipócrates por las que, en el capítulo tercero, se demostró que los humores, en las fiebres pútridas, fluyen y, por ello, hay que hacer la revulsión. Capítulo 8: en las fiebres pútridas no se extrae la sangre por motivo de la refrigeración. Capítulo 9: en las fiebres pútridas no se extrae la sangre por motivo de la transpiración o de la ventilación.

Libro Tercero. Capítulo 1: en qué momento, día y hora debe extraerse la sangre. Capítulo 2: qué vena convendría seccionar. Capítulo 3: qué cantidad de sangre debe extraerse. Capítulo 4: hay que discernir, en las fiebres pútridas, si la extracción de sangre se repite una, dos, tres, o muchas veces. Capítulo 5: cuándo hay que desistir de la extracción de sangre y deben prescribirse remedios desopilantes³⁵.

En cuanto al estilo de la obra de Queixanes, conviene hacer unas consideraciones previas y, dado que pueden aplicarse también a la obra de Polo, las hacemos en este momento.

En los últimos años han aparecido algunos estudios sobre los médicos humanistas que nos parecen del todo imprescindibles porque presentan aportaciones filológicas y lingüísticas que no solo califican el estilo de los autores, sino que nos sirven para encuadrarlos históricamente en la época a la que pertenecieron y para conocer qué relación o participación pudieron tener en las corrientes de pensamiento³⁶. Dicho lo cual, hay que añadir que nuestra aportación no pretende analizar estilísticamente las obras que se han traducido; más bien intenta ser un comentario que tal vez suscite, en el futuro, posteriores reflexiones.

Es bastante habitual la división metodológica del siglo XVI en tres tercios aproximadamente³⁷, lo cual sirve, en nuestro caso, para enmarcar a los escritores médicos³⁸. Los años centrales del siglo XVI, ocupados por los

³⁵ Emplearemos la palabra “desopilantes” para referirnos a aquellos remedios que tienen una función desobstructiva o desobstruyente.

³⁶ Pueden consultarse, entre otros, los trabajos de Fontán, 1974; Granjel, 1980; Martín Ferreira, 1995; Pérez Ibáñez, 1998; Grau Codina, 2003: 327-603; Santamaría Hernández, 2003: 731-741; Blanco Pérez, 2003: 667-677.

³⁷ Sirvan como ejemplo de esta división tripartita las opiniones de Laín Entralgo, 1981: 248; López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 17-134; Granjel, 1980: 17-35; Santamaría Hernández, 2003: 15-42, entre otros.

³⁸ Así lo hace Santamaría Hernández en su propósito de fijar un *corpus* de autores y obras médicas, según criterios estilísticos, gramáticos y filológicos, que permiten catalogarlos en tres promociones, generaciones o periodos que abarcan algo más que todo el siglo XVI. Los autores representantes de este humanismo llevaron a cabo dos tipos de actuaciones: reflexiones explícitas sobre sus obras y elección de la lengua (Santamaría Hernández, 2003a: 731-741 y 2003b: 234-241).

autores representantes del humanismo clásico, se caracterizan por: 1) elección del latín clásico frente al vulgar, como corresponde a sus obras dedicadas a la enseñanza o dirigidas a una élite; es el llamado lenguaje “de laboratorio”, con principios morfológicos y sintácticos aprendidos en la escuela y distinto del lenguaje medieval; su uso no excluye el empleo de la lengua romance, preocupación también propia del humanismo. Siguiendo la opinión de Santamaría, la calidad del estilo abarca desde un máximo (Esteve, Ledesma, Collado, sobre todo), hasta un mínimo (Miquel Joan Pasqual, en quien se observan rasgos medievalizantes y estereotipados, sobre todo en sus recetarios y en trabajos destinados a boticarios y cirujanos)³⁹; 2) recurso a los clásicos y empleo de algunos elementos medievales, sin que esto último sea lo deseable y habitual⁴⁰; 3) todos los autores presentan en sus escritos una doble preocupación filológica y científica, tratando de armonizar ciencia y estilo literario; 4) hay, en consecuencia, una preocupación por la exégesis y limpieza de los textos antiguos⁴¹; y 5) los autores buscan en sus obras una adecuación entre forma y contenido⁴².

Tales características ni son exhaustivas ni excluyentes, pero sirven de patrón que nos permite valorar la aproximación de los autores a este núcleo central, si se trata de los autores de finales del siglo XV, o su alejamiento, si se trata de los pertenecientes al último tercio de siglo XVI y principios del siguiente⁴³. Las características formales de las dos obras objeto de nuestro

³⁹ Santamaría Hernández, 2003b: 153-249.

⁴⁰ Es evidente la oposición crítica a la antigua *authoritas*; esto les permite adoptar la creencia en el progreso científico (apreciable en la obra de Jeroni Polo), aunque ello suponga la dificultad añadida que representa la creación de un léxico científico no empleado con anterioridad, motivo a su vez, como ya hemos indicado, de origen de nuevas polémicas.

⁴¹ Los *barbari* (casi siempre referido a los autores Árabes), y asimismo los traductores, supuestamente habrían contaminado los escritos de la Antigüedad. En nuestras obras se verán ejemplos que sirven para elección o exclusión de determinadas autoridades así como el recurso a determinados textos interpretativos.

⁴² Todos suelen hacer distinción entre la *res* y los *verba* (el hecho o esencia del asunto y la palabra que lo expresa); también esto mismo es motivo para hacer observaciones a los diferentes tipos de traducciones (al pie de la letra o según el sentido de la frase) o incluso valorar el destino de una obra, ateniéndose a la formación del destinatario, como podemos observar en las obras que nos ocupan.

⁴³ Es el caso de nuestros dos autores. En general (pues en Polo parece notarse una mayor proximidad al núcleo central del siglo que en Queixanes), en estos parece observarse una

estudio pertenecen al tercio final del siglo XVI, pero se diferencian en cuanto a una mayor proximidad conceptual y estilística a los autores centrales (caso de Polo) o lejanía de los mismos (caso de Queixanes).

Algún autor, como Chinchilla⁴⁴, atribuye un alto valor literario a la obra de Queixanes, considerándola incluso superior a la de Polo. Sin embargo, el empleo de un latín no clásico (distinta ordenación de los componentes de la oración, abuso de conjunciones, abuso de subjuntivos y de infinitivos, etc.) y la poca claridad expositiva en algunas cuestiones, en nuestra opinión, la hace monótona y repetitiva.

Queixanes también recurre a la autoridad de los clásicos para confirmar sus testimonios: Hipócrates, Galeno, Pablo de Egina, Cornelio Celso, Alejandro Traliano, Oribasio, etc. Como muestra de su buena disposición y en atención al conocimiento que tiene sobre el ingenio de los Valencianos, a quienes, dice, la doctrina de los Árabes les satisface poco, afirma que prescindirá de éstos, aunque podría servirse de Avicena, Rasis, y otros Árabes⁴⁵, y escoge a Galeno, a quien los Valencianos tienen especial veneración. Las citas de Galeno abundan en su obra.

También manifiesta su preocupación sobre la depuración de textos antiguos⁴⁶, aunque aquella preocupación parece quedar algo lejos, como veremos al comentar algunas características de los estudios generales de ambos autores.

Una cosa resulta evidente: Queixanes es un personaje de gran talla intelectual que compatibiliza su preocupación teórica con la práctica médica. Buen conocedor de la doctrina galénica, combina su trabajo docente con la

falta de preocupación exegética y lingüística predominante (parece que esta preocupación básica ya fue agotada por los humanistas); un sentimiento de fracaso de muchos objetivos humanísticos (crisis de aspiraciones o involución de los movimientos innovadores), y el efecto del fenómeno contrarreformista religioso y político finisecular.

⁴⁴ Fresquet Febrer, López Terrada y Aguirre Marco, 2007, vol. 2: 82-84.

⁴⁵ *Potuissem plurima eorum quae in hoc opere traduntur, Avicennae, Rasis, et aliorum arabum testimoniis confirmare. Verum quia arabum doctrinam acutissimo valentinorum ingenio minus satisfacere certo scio, malui relictis arabibus, a nominatis auctoribus, potissimumque Galeno, quem ipsi unice venerantur, haec nostra qualiacumque depromere* (AV: xvi).

⁴⁶ No falta la preocupación exegética y la búsqueda de limpieza en los textos y así, una simple conjunción puede ser motivo de mala interpretación textual (AV: 20).

práctica hospitalaria y la actividad pública. Bien considerado socialmente, pertenece a una élite con responsabilidades en el ámbito colegial y municipal de la Barcelona de finales del siglo XVI.

1.2. Jeroni Polo (seudónimo, Francesc Aguilar)

No todos los autores que hablan sobre *Pro Valentina Schola* conocen de cerca la obra de Polo. Sin embargo, la casi totalidad de ellos refieren que Aguilar no fue su autor. Chinchilla reconoce a Aguilar como autor, basándose en motivos estrictamente literarios⁴⁷; también lo hace Sánchez Quintanar⁴⁸. El texto de referencia, origen de la atribución de la obra a Jeroni Polo a la que aluden muchos autores, es el de Vicente Ximeno, de quien transcribimos íntegramente la cita siguiente:

Geronimo Polo, padre del doctor Juan Bautista Polo, oidor de esta Real audiencia, como veremos en el año 1613. Fue natural de Valencia, médico de mucho nombre, discípulo del doctor Luis Collado, y catedrático de medicina en esta Universidad. Leyó en ella quince años, en los cuales, no solo promovió la gloria que la hace muy distinguida de haber formado en todos tiempos médicos habilísimos, sino que la defendió por escrito. Había estudiado, y tomado la práctica con él, el doctor Bernardo Caxanes de Barcelona, el cual, aunque alaba a su

⁴⁷ “Al decir verdad, esta obrita es de un mérito muy inferior a la de Cajanes; y aun cuando el autor hizo cuanto podía y debía para librar a los médicos Valencianos de la nota de ‘extremadamente sangradores’, como decía Cajanes, sin embargo están muy lejos sus razones y autoridades de destruir las alegadas por su contrario. Hay algunos historiadores, y entre ellos Haller, D. Nicolás Antonio y otros muchísimos, que aseguran que esta obra de Aguilar es de Jerónimo Polo, a quien tanto criticó el médico barcelonés; pero yo opino de otra manera; porque el mérito de esta obra, en su lenguaje y erudición, no corresponden a los grandes conocimientos que en todos ramos poseía Polo” (Fresquet Febrer, López y Aguirre Marco, 2007, vol. 2: 84-85).

⁴⁸ Sánchez Quintanar, refiriéndose a *Pro Valentina Schola*, que atribuye a Aguilar, dice que “cada capítulo de esta obra puede reputarse como una obrita en compendio de los puntos de que se ocupa con más o menos extensión tratados, según la importancia... El lenguaje es claro, elegante y mesurado, aunque fuerte; el latín elevado y con exquisito hipérbaton” (Micó, Navarro y Fresquet Febrer, 2007, vols. 1 y 2: 981-999).

maestro de profesor vigilantísimo y doctísimo no solo en medicina sino en otros géneros de ciencias, tuvo atrevimiento de imprimir un tratado en el año 1592, *Adversus Valentinos et quosdam alios medicos, de ratione mittendi sanguinem in febribus putridis*. Y viendo el doctor Polo que un discípulo suyo se atrevía a impugnar el método y doctrinas que él le había enseñado, y que estaban recibidas en esta escuela, tomó la causa por propia, y publicó una defensa con este título según Rodrigo.

1. *Responsio adversus Bernardum Caxanes, Medicum Barcinonensem, qui scripsit contra Valentinos Medicos*. Salió a la luz en nombre de Francisco Aguilar el qual no se sabe quien sea, pero concuerdan los que de ella hacen mención, que la escribió el doctor Polo. Baste por todos el testimonio del doctor Melchor de Villena, varón esclarecido en virtud y sabiduría el cual, controvirtiendo en su *Antipologia* con el doctor Miguel Geronimo Romá, le dice: *Bonam Apologia tua partem ex libello Hieronymi Polo, praeceptoris acutissimi, ac eminentissimi, adversus Bernardum Caxanes scripto, qui quidem sub nomine Francisci Aguilar vulgo circumfertur transcripsisti*⁴⁹. Y repite lo mismo en otra obra intitulada *Reprobatio Apologetici Operis*.

2. *In Aphorismos Hyppocratis commentariis*. He visto el I y V.mss. en 8º y creo trabajaría los demás para completar la obra”⁵⁰.

Hacemos notar además, que en la cita de V. Ximeno, se hace referencia a otros manuscritos de Polo supuestamente observados por el propio Ximeno. Con bastante probabilidad, Ximeno se basó en un autor anterior y contemporáneo de Polo, Pere Agustí Morlà⁵¹, cuyo testimonio es de gran interés.

⁴⁹ Es decir, el doctor Melchor de Villena afirma que gran parte de la *Antipologia* de Miquel Jeroni Romà la obtuvo del libelo que Jeroni Polo, bajo el seudónimo de Francesc Aguilar, escribió contra Bernat Queixanes.

⁵⁰ Ximeno, 1749, vol. 1: 192-193.

⁵¹ Pere Agustí Morlà fue, según la *Enciclopèdia Catalana*, erudito y jurista (Valencia, c. 1569 – ?). Formado en las universidades de Valencia, Salamanca y Alcalá, ejerció como abogado en los tribunales Valencianos y fue nombrado oidor civil de la Audiencia de Valencia. Es autor del tratado *Emporium utriusque iuris quaestionum, in usu forensi admodum frequentium* (1599), en el cual aparece uno de los primeros repertorios de escritores Valencianos de que se tiene noticia. A pesar de que la información es recogida por

Por su parte Julio Oltra de Leonardo⁵², en su *Recuerdo apologético del Dr. Jerónimo Polo*, discurso leído en el acto de apertura de curso del Instituto Médico Valenciano el día 14 de octubre de 1899⁵³, refiere sobre Morlà (en su obra *In prol.utriusque juris*, etc., 1599): *Pro Valentina Medicorum schola eximius Polo responsionem egregiam adversus Caxanem, medicum barchinonensem, qui contra valentinos medicos brevem tractatum ediderat*; es decir, atribuye la autoría de la obra *Pro Valentina Schola* a Polo.

Además del anterior testimonio de Morlà, están los testimonios ya mentados del doctor Melchor de Villena, en su obra *In Antipologia*, p. 2, en la controversia con Miquel Jeroni Romà, y en otra obra suya, *Reprobatio apologetici operis*, que anteriormente ya había sido citada por Ximeno⁵⁴. Albert von Haller, en el tomo II, pág. 308 de su *Bibliotheca Medicinæ practiquae...*, al ocuparse de la obra de referencia, dice: *Verus auctor est Hieronymus Polo, Valentino, C. de V.* (iniciales de Capdevila, médico catalán, que fue su corresponsal en España)⁵⁵. Lo mismo dicen Nicolás Antonio, Ortí y otros, citados por Ximeno. Asimismo el P. Rodríguez, en *Biblioteca Valentina*, p. 171, afirma que la citada obra es de Polo.

Confirman también, de manera positiva, la atribución de la obra a Jeroni Polo, la autocita que hace el propio Polo (PV: 39) y la alusión que hace este en su obra *Pro Valentina Schola* a Pere Joan Nunyes⁵⁶, en la que,

materias, la disposición de los autores en cada uno de los diferentes apartados es bastante desordenada. Los distintos estudiosos que iniciaron la erudición bibliográfica en el País Valenciano alabaron la obra, que aceptan como predecesora y fuente de sus respectivos trabajos y defienden a Morlà de las críticas que lanzó Nicolás Antonio contra los contenidos jurídicos del tratadito. Su principal interés para la historiografía es haber iniciado la tradición valenciana de la erudición biobibliográfica.

⁵² Oltra de Leonardo, 1906: 1-44.

⁵³ Fresquet Febrer y López Terrada, 2001.

⁵⁴ Ximeno, 1749, vol. 1: 192-193.

⁵⁵ La correspondencia entre Capdevila y Haller ha sido estudiada por Barona et al., 1994.

⁵⁶ *Cuius rei doctissimus Ioannes Nunnesius admonuit carissimum meum doctorem Hieronymum Polum, eximiae eruditionis Medicum. Ac nescio quis adversus casus Nunnesium, virum omnibus virtutis, et doctrinae bonis ornatissimum, e complexu patriae, civiumque suorum conspectu eripuerit. Quo si mihi perfrui fuisset integrum, plura ab eo iamdiu accepta, eiusdem ope meliora facta in publicam hoc opere protulisset* (PV: 39). Ximeno sitúa el nacimiento de Nunyes en Valencia, en 1522 y su muerte, en la misma ciudad, el 12 de marzo de 1602. Su vida fue una larga itinerancia hasta descansar, todavía

después de hablar de la marcha de Nunyes de la ciudad de Valencia, lamenta en primera persona lo que hubiera podido aprender de él. El paso de tercera a primera persona, que se aprecia en el texto latino original, es muy sugestivo y confirmaría que se trata del mismo Polo, quien se hace eco del trasiego de Nunyes por diferentes lugares españoles y europeos y lamenta también sus ausencias. La cita, por lo demás ya conocida por Santamaría, junto a las características literarias que esta autora estudia, la erudición que muestra el autor en su trabajo y los testimonios de muchos autores confirmarían, pues, que el autor de *Pro Valentina Schola* es, en efecto, Jeroni Polo. Por consiguiente, todo lo referente a Aguilar debe atribuirse a Polo.

Como argumentos negativos, a la expresión de Ximeno sobre Aguilar (“no se sabe quién sea”), hay que añadir que dicho personaje no figura como médico en la relación de títulos o grados concedidos por la facultad de Artes o de Medicina de Valencia⁵⁷, en donde se sitúan su nacimiento y estudios.

con buena salud, en Valencia a finales de siglo. Deseado por muchas universidades, escribió ocho obras de Gramática y veintiséis de Retórica. “No faltaron oradores jóvenes que, envidiosos de sus glorias, quisieron vanamente oscurecerla” (Ximeno, 1747: 220-224). Es considerado por García Martínez y López Rueda como la culminación del helenismo en la universidad valenciana y una de las primeras figuras del helenismo español. Participó en los planes de reforma de los estudios filosóficos y pedagógicos del humanismo. Seguidor del aristotelismo y de biografía inquietante por su carácter itinerante, su complicada vida discurre entre Valencia, París, Zaragoza, Barcelona, Lérida y Tarragona. En Valencia fue catedrático de Griego entre 1547-1549, de Artes y Oratoria en 1551-1557; de nuevo Griego y Retórica en 1561-1563 y 1581-1583. Fue coordinador de estudios de Gramática, Griego y Artes en 1598-1602 y encargado, junto con Trilles, en 1600, de examinar a quienes quisieran pasar a la Facultad de Artes o pasar de una a otra clase de Latinidad. En 1550-1551, marchó a la Escuela de París para completar su formación asistiendo a las clases de Ramus, Taleo, Turnebo y Carpentario. En sus fases intermedias, en Zaragoza y Barcelona, realizó una importante labor pedagógica y publicista. En Barcelona “estableció su enseñanza y leyó Griego y Retórica, juntó una selecta librería y gran número de autores griegos, en cuya lección tenía sus mayores delicias” (Ximeno, 1774: 220-224). Gran publicista, se preocupó por la depuración de los textos antiguos. Véanse también: García Martínez, 1986: 40; Mestre Sanchis, 1988: 387-393; Felipo Orts, 1993: 100-105; López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 77.

⁵⁷ Aunque las constituciones ordenaban que los estudiantes se inscribiesen en un libro de matriculas que custodiaba el rector, no se conservan estos registros para el siglo XVI y el acercamiento al mundo estudiantil solo resulta posible desde la perspectiva de la colación de grados (Felipo Orts, 1993: 141). Véase también Vico Monteoliva, de quien poseemos una edición mecanografiada.

Las relaciones respetuosas que debe tener todo alumno respecto a su maestro, claramente expresadas en la obra de Polo (PV: viii), pueden aplicarse en general, a las de cualquier alumno con su maestro y no serían suficientes para la atribución de la obra a Polo, aunque cobran valor y fuerza en el contexto de la misma, no resultando vanas las alabanzas de Queixanes a Polo.

El historiador valenciano José Rodrigo Pertegás recogió un importante material archivístico relativo a Polo; como solía ser habitual, lo cedió a alguno de sus colegas y amigos para que desarrollaran una de las célebres sesiones del Instituto Médico Valenciano dedicadas a los “Recuerdos Apologéticos” que, posteriormente, eran publicadas⁵⁸. En este caso fue Oltra de Leonardo el médico beneficiado con estos materiales, a partir de los cuales elaboró una exhaustiva biografía y comentario de la obra de Polo. Algunos documentos aparecen transcritos al final de esta memoria y nos han servido para trazar la semblanza que aquí aportamos. El Archivo Rodrigo Pertegás se conserva en la Universitat de València, en el Instituto Interuniversitario López Piñero, y lo componen varios documentos que han sido digitalizados por distintos autores, algunos ya mencionados⁵⁹. Entre otros documentos que hemos citado con anterioridad, hemos hecho también referencia al “Recuerdo Apologético del doctor Jerónimo Polo”, de Oltra de Leonardo, de quien hemos extraído y extraeremos muchos datos biográficos, profesionales y sociales sobre el doctor Polo. Cabe apuntar, con todo, que las fechas de la biografía académica y profesional son bastante discordantes entre los autores, aunque presentan algunas coincidencias que tratamos de resumir.

Jeróni Polo nació en Valencia entre 1530-1540 y murió en la misma ciudad (c. 1598)⁶⁰. Fueron sus padres Gaspar Polo y Jerònia Navarro, pertenecientes, desde 1476, a la categoría de *ciutadans*, desde que Juan II de

⁵⁸ Ferragud y López Terrada, 2017b: 119-145.

⁵⁹ En concreto, el CD que hace referencia al siglo XVI está dirigido por Fresquet y López Terrada, 2001. Véase también sobre Rodrigo Pertegás, la anterior cita de Ferragud y López Terrada.

⁶⁰ Los datos biográficos, académicos y profesionales, se han obtenido de Fresquet y López Terrada, 2001; Oltra de Leonardo, 1906; Fernández Luzón, 2005; Felipo Orts, 1993: 102, 141, 149, 204; Guerau de Montemajor, 1999.

Aragón habilitó en esta clase a Francisco Polo, doctor extranjero y antecesor de Polo⁶¹.

Jeroni Polo, discípulo de Lluís Collado⁶², obtuvo el grado de Bachiller en Artes el veintisiete de junio de 1563, siendo apadrinado por el catedrático de Oratoria, Joan Nunyes. El diecisiete de julio del mismo año obtuvo el grado de Bachiller en Medicina, siendo padrino el susodicho doctor Collado, catedrático de esta universidad, y examinadores los magníficos Miquel Gavaldà, Lluís Àngel Balaguer, Pere Roig, Lluís Almenar y Joan Moliner, todos doctores del Estudio de Valencia.

El dieciséis de mayo de 1565 se graduó de Licenciado y Doctor, previa información de los testigos Marc Antoni Aldana, ciutadà, y Miquel Vicent Pasqual, doctor en medicina, de que el graduando *sent bé de la religió cristiana*, en observancia de la Bula dada en Roma por Pío IV, en 1564. Después del examen de tentativa, contestó a los puntos siguientes: 1º, segunda sección de los Aforismos de Hipócrates, aforismo XXIII: “*qui sic habet morbi acuti judicantur, etc.*”. 2º, segundo libro *Artis parvae* de Galeno, parte 4ª: “*quod sic habet morbi testium temperamentum, etc.*”, respuestas que le valieron la más preciada de las calificaciones⁶³. Fueron examinadores Gavaldà, Balaguer, Almenara, Pasqual y Rubio. Fue padrino el mencionado Collado.

En el curso 1565-1566, Polo regentó la cátedra de Griego en el *Estudi* de Valencia, cátedra que mantuvo hasta 1574, siendo sustituido al siguiente año por Lopis [quizás Llopis]. El 9 de julio de 1575, los jurados nombraron a Polo, que estaba ausente, catedrático de la cátedra de Hipócrates, en sustitución de Lluís Arcís Soler, que se trasladó a Madrid⁶⁴. Existen pagas correspondientes a junio y Navidad, por lectura diaria de esta cátedra, desde 1580 hasta 1594⁶⁵. En el mismo año 1575 es nombrado *coadjunt* de Miquel

⁶¹ Oltra de Leonardo, 1906: 6; Santamaría Hernández, 2012.

⁶² “En la obra del Dr. Collado *Ex Hipocrates et Galeni monumentis Isagoge, etc.*, que se conserva en la biblioteca de nuestra Facultad de Medicina (pág. 120 del catálogo), hay unos versos latinos con este título: *Hieronimi Polo in laudem Magistri sui Colladi*” (Ibid., 7).

⁶³ Ibid., 7-8.

⁶⁴ Véase el documento 3 del Apéndice documental.

⁶⁵ Fresquet y López Terrada, 2001.

Gavaldà, y obtuvo la titularidad en propiedad en junio de 1579⁶⁶. En 1576 y siguientes alterna el cargo con Garcia Salat, Coçar, Plaça (compañero de examinatura en 1576), Pomar (1580), y Cantos (1582) ~~y Espècies (1586)~~. Desde 1582 a 1593, alternó la segunda y tercera cátedra de Medicina. Ocupó la segunda cátedra de Medicina en los cursos 1582-1585 y 1591-1592 y la tercera cátedra de Medicina, en la que los titulares se fueron alternando con los de la primera y segunda que regentó en los cursos 1585-1586 y 1592-1593. La cátedra de Práctica la ocupó en 1585 y 1592 y la de Simples, de 1582 a 1585. A modo de resumen, Oltra Leonardo refiere que, desde 1575 a 1594, Polo desempeñó las siguientes cátedras: trece años la de Hipócrates, dos años la de Principios, dos años la de Simples y tres años la de Prácticas.

Polo fue nombrado examinador de médicos en varias ocasiones: el 22 de diciembre de 1567, junto con Beneito; el 9 de octubre de 1573, y el 22 de diciembre del mismo año junto con Vicent Garcia Salat; el 1576, siendo ya catedrático, con Coçar; el 1579, ya en propiedad, siendo compañero de examinatura ese año, Joan Plaça; el 1580, con Pomar; el 1582, con Joan Baptista Cantos; el 1587, con el consentimiento de Polo y en su presencia, los jurados nombran *coadjunt* o sustituto al doctor Celedoni Arbizu⁶⁷.

En el contexto epidemiológico ya indicado del siglo XVI, castigado con repetidas crisis sanitarias, los jurados de Valencia tomaron diferentes medidas preventivas, como prohibiciones de entrada a la ciudad a los afectados, creación de hospitales de apestados y lazaretos, clausura de domicilios, disposición de médicos-cirujanos y sacerdotes suficientes, etc., así como también ordenaron visitas de médicos reputados a lugares sospechosos de enfermedades pestilentes, con el fin de realizar informes

⁶⁶ Felipe Orts, 1993: 102, 141, 149, 204. Felipe, en este mismo libro, hace también referencia a la obra de Aguilar (Polo), *Responsio adversus Bernardum Caxanes* y al manuscrito *In Aphorismos Hyppocratis commentarii*.

⁶⁷ El cargo de examinador de médicos (según refiere Rodrigo Pertegás en la biografía de Salat) era tan importante como el de catedrático; intervenía tanto en el examen de tentativa como en las conclusiones públicas que debía sostener el graduando; era vitalicio, honorífico, y premio a méritos prestados en la enseñanza (Oltra de Leonardo, 1906: 9). Sobre la introducción del sistema de exámenes y licencias a médicos en la Valencia medieval, veáse García Ballester, L.; McVaugh, M. R. y A. Rubio Vela (1989). Durante el rectorado de Celaia, en la culminación de las Cortes de Monzón de 1547, se exigió el título académico otorgado por universidad aprobada, para ejercerlo (Felipo Orts, 1993: 194).

sobre asuntos de higiene, como es el caso de Collado, Plaça, Salat, Aniego, Balaguer, Reguart, Gavaldà, Sancho, etc.⁶⁸ Efectivamente, la presencia de médicos como asesores o peritos de las autoridades municipales en el Reino de Valencia, particularmente en la capital, empezó a ser una constante desde la segunda mitad del siglo XIV, si bien sus rastros pueden observarse desde los inicios del mismo siglo. En tiempos de Polo, y varios lustros anteriores, la relevancia de los médicos en estas tareas era muy importante y su presencia constante ante epidemias o cualquier otra eventualidad relacionada con asuntos de “salud pública”⁶⁹.

En 1577, las autoridades valencianas mandan a Polo a la raya [línea] de Aragón *pera reconèixer ó veure si algunes persones que en poch dies se habien mort en dits lochs, si eren mortes de mal contagiós*. En 1580 fue también enviado a Morella y su vecindad, ante la noticia de que había peste, para que visitara a los enfermos y certificara su dolencia, en unos tiempos en que una epidemia hacía estragos en Marsella y otras poblaciones de la costa del Mediterráneo. A la vuelta, informó que los enfermos allí existentes lo eran de fiebres continuas⁷⁰. El 15 de octubre de 1580, junto con Reguart, Plaça y Almenara, informa sobre la conducta que la ciudad de Valencia debía seguir ante un barco cargado de pipas de aceite procedente de Marsella. El informe original se conserva en *Manuals de Consells*, de letra de Polo, que tal vez sería el ponente, con las firmas de los cuatro doctores⁷¹. Igualmente en 1582 es enviado a Moya, en el reino de Castilla, y en 1592 a Borriana con el mismo objeto. Finalmente, en septiembre de 1584 informa, con Lerisa y otros, sobre un caso sospechoso de enfermedad contagiosa⁷². Polo llevó siempre a cabo todas estas comisiones con la satisfacción de los magníficos jurados de Valencia, que pagaron generosamente su labor.

⁶⁸ Como afirma Oltra, “hemos visto en apologías anteriores informar a los jurados sobre estas materias a los doctores Collado, Plaça, Salat, Aniego, Balaguer, Reguart, Gavaldà, Sancho y otros” (Oltra de Leonardo, 1906: 10).

⁶⁹ Ferragud, 2017: 257-260.

⁷⁰ Véase el documento 5 del Apéndice documental.

⁷¹ Véase el documento 6 del Apéndice documental.

⁷² Oltra de Leonardo, 1906: 10-13.

El 18 de noviembre de 1594, los jurados nombran, por ausencia de Polo, al doctor Almenara para ocupar la cátedra vacante de Hipócrates. No sabemos el cómo ni el porqué de esta ausencia. Calculando que Polo, al recibirse de doctor, tendría en esa fecha 54 años, no es de creer que fuera la vejez la causa. Tampoco es lógico que se trasladara a otra universidad, pues se había casado en Valencia, allí tenía hijos, amistades, y la universidad valenciana era objeto principal de sus amores, como bien lo demostró. Opina Oltra de Leonardo: “Tal vez achaques producidos por el disgusto que le produjera el ataque inmoderado de Caxanes minaran su salud y le impidieran, por tanto, continuar desempeñando el importante cargo que, debido a sus relevantes méritos poseía. ¡Quién sabe!”⁷³. Con toda probabilidad la agresividad de Queixanes le causaría efectos devastadores.

Al morir en 1598, según se puede leer en el Libro Racional de la parroquia de Sant Andreu de Valencia, en donde consta que se convocó a los miembros del *Estudi General* a que acudieran a las exequias del doctor Polo, catedrático de medicina, dejó un apellido ilustre en su hijo Juan Bautista Polo, eminente jurisconsulto, abogado del Real Consejo y autor de varias obras. El único nieto de Polo profesó la religión de Santo Domingo a los dieciséis años⁷⁴.

Resulta casi imposible que nos abstengamos de hacer mención a la impresionante cabalgata que tuvo lugar en 1586 en Valencia. Desfilaron maestros del Estudio General, Polo entre ellos, que “*anaren a besar les mans a sa majestat del rei don Felip al Real de la Ciutat de València*”. Su figura aparece reflejada en el poema satírico de Gaspar Guerau de Montmajor (1586)⁷⁵, cuyos versos transcribimos a continuación:

Polo me par,
segons lo viu,
groch, cloch y piu,
escagassat,
pernoriat

⁷³ Ibid., 11.

⁷⁴ Ibid., 10-13.

⁷⁵ Guerau de Montmajor, 1999: 111-127.

venir devia,
tant li seria
lo esclafament,
que lo trist sent
de tanta fusta.

Com tostemps gusta,
al seu costat
porta a Salat,
que per desig
venia en mig
d'ell i Segarra,
raym de parra
penjat pareix;
un bé mereix
d'aquell bon loch⁷⁶.

Es decir, Polo acudió al desfile ante Felipe II, amarillo, con diarrea, y parecía que acababan de administrarle la extremaunción, según comenta Antoni Furió en la noticia preliminar a la edición de la citada obra de Guerau⁷⁷. Demacrado y sin fuerzas, en el desfile necesitaba el sostén de dos de sus colegas más cercanos, uno a cada lado: Vicent Garcia Salat y Jaume Segarra.

Creemos que dicha cabalgata, además de espectacular e impresionante, resulta sumamente sugerente al reflejar, en algunos casos de manera clara y, en otros, de manera velada y como en trasfondo, el momento histórico del Estudio General de Valencia. Tanto en los versos como en la introducción de Furió, se puede ver la personalidad agresiva, insolente e irrespetuosa de Guerau ante sus maestros y compañeros de enseñanza, así como su agudeza de ingenio. No resulta difícil imaginar las peripecias que le condujeron al encarcelamiento y los castigos por el abandono de su docencia universitaria y su marcha a la universidad de Alcalá, etc. Se hace mención a

⁷⁶ Ibid., 117

⁷⁷ Furió, 1994: 11-95.

algunos acompañantes de Polo en la cabalgata, médicos y de otras facultades, así como también a otros personajes que no participaron en el besamanos. Se dejan traslucir los problemas y discusiones entre profesores, alumnado y administración académica, originadas principalmente, pero no solo, por el establecimiento de las contraclases en la universidad valentina, como ocurrió entre Guerau y Palmireno. Se trasluce el momento histórico de la universidad reflejado en un informe que el virrey, marqués de Aitona⁷⁸, envió a Felipe II, en el cual se daba razón a la monarquía sobre el momento caótico que vivía el Estudio General; el beneficio y la influencia que trataba de obtener la Iglesia de la universidad por medio de Juan de Ribera, en aquella época finisecular de contrarreforma tridentina; la embajada que envía la universidad valenciana a la monarquía explicando y atenuando el informe de Francisco de Moncada, marqués de Aytona, etc., sin que pueda desligarse este tipo de embajadas del ambiente que vivía también la Barcelona de la época de Queixanes.

Es de suponer que Guerau pensaría que era momento adecuado *per a dir mal, vul de mon dit dexar escrit lo besamans que'ls mestres vans an fet al rey, perquè en la ley en què yo vixch d'est modo em rixch*⁷⁹, mientras sentado en su casa, describiría la cabalgata “animalística” que acudía a besar las manos de Felipe II, aunque dicha cabalgata incluyera también personajes ilustres por su prestigio moral e intelectual.

Al final de *Pro Valentina Schola*, Polo expone dos propósitos: escribir otra obra⁸⁰ y afirmar que la flebotomía y la purgación son dos remedios de los cuales los médicos Valencianos no se apartan un ápice de la doctrina establecida a la hora de prescribirlos (lo que, por otra parte, indica que no rechazan en absoluto el uso de otros remedios, como les achaca Queixanes).

⁷⁸ Francisco de Moncada, marqués de Aytona, lugarteniente y capitán general en el presente Reino de Valencia, fue el primer signatario de las licencias de la obra de Jeroni Polo y el único que la escribió en valenciano.

⁷⁹ Guerau de Montmajor, 1999: 111.

⁸⁰ *Haec, cives Valentini oculis cariores meis, si vobis non displicuisse intellexero, me ipse erigam, et parabo ad librum divulgandum de tempore accomodato purgationis administrandae. Ut certo intelligatis, venae incisionem, et purgationem, validissima ad omnia fere mala propulsanda, remedia, ita a vestris medicis praescribi, ut neque ab iis quae accurata curandi ratio praescribit, transversum (ut aiunt) unguem ullo modo discedant* (PV: 222).

Hemos visto con anterioridad que Ximeno hace referencias a otros escritos de Polo (*In Aphorismos Hyppocratis commentariis*) y refiere haber visto algunos de los manuscritos y añade “creo trabajaría los demás para completar la obra”⁸¹.

También Sánchez Quintanar termina sus palabras al hablar sobre Polo diciendo: “ignoramos si tuvo lugar la publicación de su obra acerca de la purga anunciada y sentimos que no lo verificara porque no dejaría de presentar algunas bellezas un joven que por su aplicación merecía ser más conocido de los historiadores. Y así extranjeros como nacionales hacen de este autor y de su obra muy poca memoria y menos precio del que se merece”⁸².

Por su parte, en el apartado sobre bibliografía, Oltra de Leonardo, como la mayoría de autores, menciona solo las dos únicas obras que escribió Polo: *Pro Valentina Schola*, de la que dice que un ejemplar se conserva en perfecto estado en la biblioteca del Colegio del Patriarca de Valencia⁸³, e *In aphorismos Hyppocratis commentaria*, de la que Ximeno vio una parte.

Queda un tanto lejos de nuestro propósito indagar aquí y ahora, si al menos otra obra que actualmente sabemos que escribió Polo, de su puño y letra⁸⁴, es *In librum de sanitate tuenda* que, como su nombre indica, debía ser un comentario a la obra de Galeno del mismo nombre. Esta obra, junto a otras de Vicent Garcia Salat y Jaume Segarra, compañeros de claustro de Polo⁸⁵, precede, en edición facsímil, a la *Practica generalis*⁸⁶ de Joan Plaça

⁸¹ Ximeno, 1749, vol. 1: 192-193.

⁸² Micó, Navarro y Fresquet Febrer, 2007, vols. 1 y 2: 981-999.

⁸³ Después de hacer las consultas oportunas, no hemos encontrado la obra en el lugar que refiere Oltra.

⁸⁴ Tal vez no fue escrita “de su puño y letra” por el mismo Polo, sino por un alumno suyo, a tenor de lo que López Piñero manifiesta en la introducción de la obra que referimos y teniendo en cuenta lo que solía ser frecuente en la época. En todo caso, la autoría intelectual correspondería a Polo.

⁸⁵ “Aunque los tres [Garcia Salat, Segarra y Polo] carecen del gran relieve científico de Plaça, también son interesantes para una reconstrucción precisa de dicha docencia” (Plaça, 2010: X). Esta afirmación de López Piñero en la introducción a la obra de Plaça sobre la relevancia de Polo, creo que debería matizarse a la vista de la prestancia que Polo va adquiriendo. No cabe duda de que Jeroni Polo es un personaje de gran talla intelectual que

que encabeza el libro. Se trata de un manuscrito del siglo XVI que se encuentra en el Seminario Vescovile de Padua⁸⁷. Dicha obra vendría a añadirse a las dos únicas que nombran los autores que hablan sobre Polo (*Pro Valentina Schola* y *In Aphorismos Hyppocratis commentaria*).

Dejamos aquí constancia del hecho y pasamos a examinar algunas características de *Pro Valentina Schola*. Se trata de un pequeño volumen en octavo, también de pequeña pero clara impresión, de 222 páginas de texto y 17 de prolegómenos sin paginar⁸⁸. El libro empieza, como suele ser habitual en la época, con la relación de los censores, a la que sigue una breve dedicatoria de su alumno, Jeroni Polo, a la preclarísima Escuela Valenciana. Continúa con un prefacio o epístola dirigida a Bernat Queixanes, que constituye un alarde de saber libresco y contiene un cúmulo de alabanzas a la escuela valenciana y a la facultad de medicina en particular⁸⁹.

Pro Valentina Schola está dividida en dos libros y cada uno de ellos se subdivide en capítulos que son, a su vez, respuesta a los correspondientes capítulos de Queixanes. Polo no pretende contestar a todas las cuestiones que este último plantea sino solo a aquellas que están más claramente definidas en la doctrina recibida de los antiguos. Expone su propósito desde un principio: salir al paso de las acusaciones furibundas de su discípulo, tratando de responder, en tanto que colega y maestro, de manera moderada y con ánimo contenido.

merece ser tenido muy en cuenta y es acreedor de una nueva aproximación a su figura y a su obra.

⁸⁶ Plaça, 2010: 210-235. Sobre la biografía de Joan Plaça puede verse Martí Grajales, 1893.

⁸⁷ El manuscrito, junto con los restantes textos, fue descubierto en 1988 por José Pardo Tomás con ocasión de una estancia postdoctoral en el Istituto de Storia della Medicina de la Università degli Studi di Padova. Comunicación oral de Àlvar Martínez-Vidal.

⁸⁸ La obra salió de la imprenta de Joan Felip Mey (ca. 1542 - 1612), catedrático de Griego del Estudio General de Valencia y miembro de los Mey, célebres impresores Valencianos de orígenes flamencos de los siglos XVI y XVII. Era hijo de Joan Mey y de Jerònia Gales, ambos impresores, y padre de Francesc Felip y Andreu Aureli, que continuaron el negocio familiar de impresión y publicación de libros universitarios. En la portada de *Pro Valentina Medicorum Schola* figura un grabado que representa un caballo alado en actitud rampante y sujeto al tocón de un árbol que retoña (Hernández Royo, 1994: 33-36).

⁸⁹ Las referencias a Homero, Crisipo, Horacio, Cicerón, Terencio, Marcial y otros muchos personajes son claro indicio de su formación literaria escolar, como puede observarse en el índice de autores que se cita al final de nuestro trabajo.

Dentro del género de las controversias (en estas obras son frecuentes las palabras *animadversio*, *disputatio*), y en el contexto del humanismo médico de la época, lo primero que llama la atención es también, como en el caso de Queixanes, la clara apuesta por el galenismo hipocratizante. Galeno es citado en el texto de la obra de Queixanes, además de las múltiples citas que figuran en los márgenes de las mismas, en 205 ocasiones, de las cuales *De Methodo medendi*, lo es en 67 ocasiones. En el caso de Polo, el médico de Pérgamo es citado en 292 ocasiones, de las cuales *De Methodo medendi* lo es en 63. Hipócrates es citado por ambos autores en menos ocasiones. Solo en una ocasión (aplicación de la flebotomía a los niños), Polo se aparta de la doctrina de Galeno.

No solo en el título de la obra *–Pro Valentina Schola–* sino también en el contenido de la misma, resulta evidente el sentido de pertenencia a una “escuela” y su voluntad de defenderla. Ximeno habla también de “escuela” al referirse de forma laudatoria a Polo, “defensor del método y las doctrinas que él había enseñado y estaban retenidas en esta escuela”⁹⁰, y el mismo Polo echa de menos, dentro de este colectivo, la necesidad de una reunión o colegio de doctores excelentes que valorara la calidad de las obras recientes de los escritores, desechando las malas⁹¹.

La crítica a la *auctoritas* sirve al autor para aceptar y alentar el progreso de la ciencia médica al decir que Galeno nos invita a completar lo que dijeron con anterioridad los ingenios preclaros y añadir cosas nuevas que han quedado obsoletas por negligencia o por su misma antigüedad⁹². En otro lugar afirma ser propio de un buen discípulo disentir de su maestro y no

⁹⁰ Ximeno, 1748: 192-193.

⁹¹ ...*sic apud nos esse oporteret proborum, doctorumque hominum collegium, qui recentiorum scripta perpenderent; quaeque bona essent, publicis in locis statuenda; quae mala, ea de rerum natura tollenda curarent* (PV: xiii). Sobre los orígenes históricos del Colegio Oficial de Médicos de Valencia y estudios de la profesión médica en la sociedad valenciana (1329-1898) puede consultarse, López Piñero et al., 1998.

⁹² ...*ut docet idem Gal.14.Metho.cap.17. Multa ait, inveniuntur hodie, quae apud maiores nostros non fuere inventa. Qua Galeni oratione praeclara ingenia invitatur ad medicinam ipsam novis inventis locupletandam, et novarum rerum facta accessione ditandam. Immo si in eam curam superioris, nostraeque aetatis viri non incubuissent, funestus medicinae interitus iamdiu contigisset. Plurima enim sunt quae partim propter vetustatem, partim propter hominum negligentiam penitus obsoleverunt* (PV: 106-107).

seguir sus opiniones como oráculos delficos, a pies juntillas, sin discriminación alguna.

En alguna ocasión, la utilización del diálogo fingido es muy adecuada a esta clase de obras y el tipo de preguntas que se hace recuerda todavía la *lectio*, la *quaestio* simple y las *quaestiones disputatas* que, junto a algunas expresiones en forma de silogismo, son un recuerdo medievalizante de anteriores épocas.

La *quaestio* escolástica era un método utilizado en teología, filosofía, investigación y enseñanza de un sistema de nociones, distinciones, análisis y técnicas de razonamiento y métodos de disputa. Al comienzo, había sido tomada de la lógica aristotélica y boeciana y, más tarde, de la lógica terminista. Aparece a mediados del siglo XII, paralela al surgimiento de las universidades. En el pensamiento escolástico, la producción queda restringida a un ámbito muy concreto: la escuela, la universidad; en su interior se estructura el triple ejercicio procedimental: la *lectio*, la *quaestio* y la *disputatio*, fijadas como la forma de pensar académica. Es el primero y más importante género escolástico y fue el modo tradicional de exposición teológica; maneja recursos lingüísticos, lógicos y hermenéuticos, que puedan favorecer la distinción y claridad en el pensamiento. La *quaestio* equivalía a la pregunta inicial y era el elemento nuclear de la *disputatio*; se preguntaba sobre cosas, seres, teorías, etc. Su principal finalidad era fundamentar la manera en que una proposición era necesaria. Se trata de hacer una afirmación susceptible de ser discutida. Era la forma de aprendizaje en la universidad y también la forma literaria de la escolástica de la cual la *summa* era el tipo literario asociado principalmente a la teología. La *lectio* o lectura era generalmente la repetición de las palabras de las *auctoritates*. Buscaba esencialmente la comprensión del texto y comprendía una serie de fases. La consecuencia de la *lectio* y de la *quaestio* era la *disputatio* que venía a ser una *quaestio* ampliada que solía seguirse de la *resolutio*⁹³.

Pues bien, estos procederes se encuentran de manera más o menos perceptibles en todos los autores de la época y también en los dos de quienes

⁹³ Pena Búa, 2013: 251-264.

tratamos y son menos o más apreciables según el acercamiento o lejanía de los personajes clásicos a los años centrales del siglo XVI, como hemos dicho.

A favor de la restitución de las fuentes antiguas, Polo condena los errores que causaron las traducciones de los autores medievales, principalmente Árabes, sin eludir el estudio filológico propio de los humanistas. Decididamente partidario de la interpretación de los textos según el sentido o realidad (*res* o *veritas*) de los mismos, en menoscabo de una traducción e interpretación al pie de la letra, se explaya en la exposición de dos tipos de escritos médicos de Galeno: los *syngrámmata* o *syntagmatici*, textos en los que la exposición se hace de forma depurada, cuidadosa y con detalle; y los escritos *hypomnemata*, hechos de forma rápida, rudos, como destinados al ocio o a los amigos⁹⁴. La obra maestra de Galeno *De methodo medendi* pertenece, según Polo, a la primera clase de escritos, elaborada de forma cuidadosa y detallada, y la obra *De Methodo medendi ad Glauconem*, a la segunda clase. La exposición de las dos clases de escritos es motivo de crítica a Queixanes quien, afirma Polo, no distingue tal clase de exposiciones; algunos errores de aquel se deben precisamente a una mala intelección de los objetivos que se propuso Galeno.

Al igual que en Queixanes, algunas proposiciones no resultan claras, no tanto por su expresión literaria sino, creemos más bien, por la oscuridad de la doctrina que refieren, como se ha resaltado en algunos pasajes de las obras que hemos traducido. En cualquier caso, la abusiva reiteración expresiva que ambas obras muestran no contribuye a un mejor esclarecimiento.

Al final del libro, y para apoyar la práctica de la flebotomía de los Valencianos, hace una relación de autores preclaros, representantes del humanismo europeo de la época, lo que contrasta con la escasa representación de autores medievales, que había hecho Queixanes.

⁹⁴ *Nam quidam "syntagmatici" sunt, alii vero "hypomnemata" dicuntur...* (PV: 12-13). Sobre los escritos *hypomnemata* y *syntagmatici* puede consultarse la obra de Fleming, 2008: 324-332. Según afirma Polo, Galeno tiene siempre muy presente a quiénes van dirigidas sus obras y qué tipo de conocimientos posee el receptor.

2. La flebotomía en Galeno y el galenismo

Galeno nació en Pérgamo el año 129 de nuestra era, y murió en la segunda década del siglo III, probablemente en Roma; recientemente algunas de estas fechas han sido discutidas por diferentes autores⁹⁵. Vivió y trabajó hasta bien entrados los ochenta años. Ejerció su influencia en el campo médico durante más de 1300 años. Alrededor del 350 de nuestra era su saber y prestigio estaban claramente consolidados, ocupando una posición sólida en Alejandría. Solamente compartía estas cualidades con Hipócrates, aunque es a este a quien se considera “padre de la medicina”. En el campo médico, su influencia permaneció viva hasta comienzos del siglo XIX y aún persiste en la actualidad en la *folk medicine* y en muchas metáforas del habla común; todavía hoy la palabra “galeno” es en castellano sinónimo de médico. Su influencia se extendió más allá del campo de la medicina, y así el galenismo tiene su lugar histórico junto al platonismo y al aristotelismo, aunque su preponderancia y persistencia en estos campos no ha sobrevivido como aquellas formas de pensamiento porque, sin la medicina, su filosofía no fue viable, aunque su magisterio es indiscutible⁹⁶.

Los fundamentos del saber médico de Galeno, en lo tocante a la filosofía natural de base aristotélica, están bien expuestos en la obra de García Ballester⁹⁷ y los podríamos resumir en tres puntos básicos: 1) la lógica al servicio de la medicina. Los polos dialécticos a los que recurre Galeno son el apoyo en la experiencia y el recurso a la capacidad reflexiva del hombre; el buen médico debe dominar las partes fundamentales del saber aristotélico, la lógica, la física y la ética, 2) la obra de Platón y Aristóteles. Si de Aristóteles proceden los fundamentos biológicos y las teorías generales de la ciencia, Galeno siente por Platón una debilidad especial, consecuencia de la cual fue su profunda asimilación de muchos elementos aristotélicos y estoicos que recibió el platonismo medio y el hondo hipocratismo de su obra, y 3) la obra

⁹⁵ Las fechas son referencia de Hankinson, 2008: 1. Véase también Nutton, 1972a: 50-62/1973: 158-171; 2004: 1-19 y 216-230; Hankinson, 2008: 25; García Ballester, 1972b; Temkin, 1973: 1-9; Jouanna, 2012; Mattern, 2008 y 2013.

⁹⁶ Temkin, 1973: 1.

⁹⁷ García Ballester, 1972: 54-68; Hankinson, 2008: 263-283.

de Hipócrates. Galeno presenta su doctrina, no solo como desarrollo y culminación de su saber sino que “hace servir al mismo Hipócrates como testigo de sus opiniones”⁹⁸. Se aparta de otras doctrinas y pone a Hipócrates en el centro de su saber, hasta el punto de sentir horror hacia otros sistemas.

Galeno fue considerado un sabio y sus escritos auténticos o apócrifos se incluyeron en las colecciones arábigas. En el Este islámico, donde sus trabajos filosóficos fueron más conocidos que en el Oeste latino, su influencia fue mucho más profunda y duradera⁹⁹.

El galenismo puede considerarse un sistema abierto; fue una corriente ecléctica (como ecléctico fue el propio Galeno), que admitió grandes modificaciones de la doctrina inicial galénica. Supuso en muchos aspectos la recreación de la doctrina de Galeno. Se ha afirmado que si Galeno es el principal intérprete de Hipócrates el galenismo lo fue del propio Galeno:

El galenismo fue una filosofía médica, una corriente más o menos convincentemente conectada a principios, doctrinas y conceptos atribuidos a Galeno, empleados para pensar acerca de la salud y enfermedad del cuerpo humano y adecuar la actitud del médico a su profesión y a la vida humana¹⁰⁰.

Como toda corriente de pensamiento, el galenismo tuvo un origen, un ascenso, un acmé, y un descenso, en su largo recorrido a través de la historia de su pensamiento¹⁰¹.

Desde un principio, la medicina significó, por encima de todo, medicina galénica y fue acompañada de la filosofía aristotélica. El punto culminante del galenismo en medicina coincidió con la amplia difusión de los

⁹⁸ Prueba de ello son las afirmaciones de dos autores en este sentido: “si no hay buen motivo para dudar de todo lo dicho por Galeno” (Temkin, 1973: 5), “hay que prestar atención cuando Galeno habla de Hipócrates” (Brain, 1986: 3).

⁹⁹ El galenismo se robusteció en Occidente después del año 1000, cuando la influencia arábiga se hizo sentir, pero en muchos aspectos se distinguió del oriental (Temkin, 1973: 93-94). La recepción inicial del galenismo corresponde al siglo XI, está conectada con Salerno y continuó en Montpellier y Toledo en los siglos posteriores (García Ballester, 1994: 1-29 y 353-394).

¹⁰⁰ Temkin, 1973: 93.

¹⁰¹ Horden y Hsu, 2013.

metafísicos aristotélicos de la ciencia natural. “Después de todo, la ciencia médica galénica básica, esto es, su doctrina sobre la naturaleza, los elementos, cualidades, y tejidos¹⁰², junto con su doctrina sobre la investigación, supuso la validación del acercamiento aristotélico a la naturaleza y al conocimiento”¹⁰³.

Después de 1200, cuando la medicina se incorporó en la estructura universitaria como una de las tres grandes facultades a las que el estudiante podía acceder después del estudio de las artes liberales, se introdujeron las licencias para estudiar, ejercer la medicina, y se legalizó la profesión del médico académico, no se perdió el interés por Galeno quien entró en el occidente latino como autor médico. Aunque pocos trabajos científicos suyos fueron conocidos con anterioridad al siglo XIV, tuvo gran relevancia en los *curricula* universitarios.

La autoridad médica de Galeno no permaneció inalterable. Los primeros atacantes al galenismo fueron los Árabes, y no solo los médicos sino también los lógicos y metafísicos. La caída del galenismo no fue algo brusco sino un proceso en el que intervinieron muchos acontecimientos y no todos de índole intelectual. El combate se inició alrededor de 1514 sobre el propio motivo de sangrar¹⁰⁴. El asalto mayor a Galeno no se produjo sobre aspectos específicos de su anatomía o proceder médico sino sobre la doctrina en conjunto¹⁰⁵; a ello favoreció la tendencia de Galeno a generalizar¹⁰⁶. La crítica a Galeno se dirigió más contra sus seguidores Árabes y el barbarismo

¹⁰² La palabra que Temkin emplea aquí (*tissues*), creemos que no puede guardar relación con la teoría tisular moderna.

¹⁰³ Temkin, 1973: 97-98.

¹⁰⁴ *The fight had started as early as 1514 over the proper way to bleed; Arabic medication was a major battlefield, and the Arabic terminology was replaced by a Graeco-Latine one* (Temkin, 1973: 127).

¹⁰⁵ Hankinson, 2008: 1-34; Nutton, 2004: 230-248; Temkin, 1973: 124-25.

¹⁰⁶ *Galen's doctrines, as far as we can see, were not accepted piecemeal, but as a set, a philosophy. Seen retrospectively, Galen's tendency to generalize formed a good deal of his strength* (Temkin, 1973: 124). A esta generalización contribuyó también su derrota.

de las centurias anteriores que contra Galeno mismo; fue un ataque contra el tradicionalismo médico¹⁰⁷.

El declive de la ciencia médica galénica no supuso el cese de la praxis. A mediados del XVII el término galenista todavía se usaba para distinguir la enseñanza tradicional y la práctica de otras formas llamadas “modernas”, si bien el aprendizaje, por parte de los alumnos, de una serie de habilidades clínicas, como la uroscopia o la exploración del abdomen, en el lecho del enfermo (*bedside medicine*), se habían desarrollado ya en el seno del galenismo en algunas universidades italianas, como la de Padua, cuyos profesores mantenían una estrecha relación con hospitales de grandes dimensiones¹⁰⁸. El pulso siguió empleándose como diagnóstico y pronóstico; la sangría como tratamiento decayó un poco pero también el uso de purgantes, laxantes y medicamentos llamados “galenicales”, al igual que el empleo del frío y las recomendaciones dietéticas, pero la medicina perdió la base tradicional teórica de la salud y la enfermedad. Como ejemplo, puede citarse lo que afirma Kuriyama: el descubrimiento de la circulación de la sangre de W. Harvey no cambió su apoyo a la flebotomía que él mismo proclamó como “el remedio más importante entre todos”, y en la obra de Lorenz Heister, *General System of Surgery*, la flebotomía figuraba como la primera intervención entre todas las llevadas a cabo en las partes corporales¹⁰⁹. La caída de la ciencia médica galénica no tuvo lugar sin enfrentamientos persistentes entre el escolasticismo o la medicina tradicional, el naturalismo (incluido el paracelsismo), la iatroquímica, la iatromecánica y los descubrimientos anatómicos y fisiológicos que decidieron la batalla a favor de los “modernos”¹¹⁰.

¹⁰⁷ La ciencia de Aristóteles y Galeno fue anatema para Paracelso: el conflicto con Galeno fue inevitable ya que fue un ataque frontal sobre la manera de pensar establecida (Temkin, 1973: 127-130).

¹⁰⁸ Stolberg (2014).

¹⁰⁹ Kuriyama, 1995: 12.

¹¹⁰ *Galenism which began its rise in late antiquity, which flourished in Byzantium, the Arabic East, and the Latin West, which saw its acme and incipient decline in the sixteenth century, its scientific downfall and weakening practical influence in the seventeenth, and which lingered on into the nineteenth century, this Galenism came to an end a hundred years ago*

Galeno expuso sus opiniones sobre la flebotomía en muchas de sus obras, pero queremos hacer especial referencia a *De methodo medendi* y a las tres obras que P. Brain tradujo al inglés, *De venaesectione adversus Erasistratum*, *De venaesectione adversus erasistrateos Romae degentes* y *De curandi ratione per venaesectionem*, debido al interés que ofrecen para la explicación de algunos conceptos de uso frecuente en las obras que nos ocupan.

2.1. Algunas nociones básicas de la medicina galénico-tradicional

El primer hecho significativo del sistema galénico es la fundamentación de su fisiología y patología sobre la idea de naturaleza, que atribuye a Hipócrates. Dicha idea se asemeja a la de “naturaleza artesanal”: los cuerpos vivientes son como una obra de arte, colocados juntos por una naturaleza inteligente que tiene una intención en su mente¹¹¹. No obstante, esta naturaleza debe obrar de acuerdo con las leyes de la relación causa-efecto y servirse de los materiales existentes, lo que excluye cualquier clase de creacionismo *ex nihilo*. Enfermedad y salud son definidos en términos de naturaleza: la enfermedad es un estado no natural del cuerpo que dificulta o impide una función; la salud es un estado acorde con la naturaleza y la causa de sus funciones. Puesto que la naturaleza es intencional y procuradora del bien de la creatura, actuará de la mejor forma posible para restablecer el estado de salud; esta es la conocida expresión latina *vix medicatrix naturae* de la que

(Temkin, 1973: 191-192). Pueden consultarse también López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 78-194; Hankinson, 2008: 1-34; Nutton, 2004: 230-248.

¹¹¹ Esta atribución a Hipócrates es cuestionable pero es cierta en la obra de Galeno quien la emplea contra los materialistas que no aceptan una naturaleza intencional y artesana, rechazando la causa final (Brain, 1986: 1-14). Sobre la idea de naturaleza en Galeno pueden verse también los trabajos de Hankinson, 2008; Debru, 2008: 263-283; Nutton, 2004; Jouanna, 2012: 287-311. La última cita hace referencia a cuatro significados de la naturaleza según Galeno, mezcla de los cuatro elementos, forma física del cuerpo y planes o proyectos de las partes, capacidad de organización e impulso de las almas, estos dos últimos significados corresponden a comentarios alejandrinos.

Galeno es considerado su principal representante; la misión del médico es colaborar con ella.

Otro hecho significativo es la concepción fisiológica galénica. Dos grandes modelos fisiológicos pueden señalarse: el modelo de fuente de la que todo fluye hacia el resto del cuerpo (incluidos órganos y funciones), y el modelo local, representado por las facultades naturales (físicas), en el que se configuran las funciones particulares de la digestión, la respiración, eliminación de secreciones, etc¹¹². En el saber fisiológico destaca el concepto de equilibrio humoral, tomado de los escritos hipocráticos y de Aristóteles¹¹³. Como señalan López Piñero y Calero, el médico vallisoletano Francisco Vallés, seguidor ortodoxo y consciente de los principios del “galenismo humanista”, resalta que, por encima del dominio casi absoluto del galenismo, aparecen, de manera inicial pero muy clara, dos tendencias llamadas a tener un gran relieve en el posterior desarrollo de la fisiología moderna: la experiencia como criterio –y, muy en especial, la inclinación a que el conocimiento de la función dependa de los hechos anatómicos correspondientes– y la inclinación a entender, de modo unificado, la regulación de las funciones orgánicas; se anuncia el camino hacia el vitalismo médico moderno¹¹⁴. Pero la distinción entre forma y función introducida por Vesalio, base de la diferencia entre anatomía y fisiología, fue desconocida para los griegos y para Galeno¹¹⁵.

La teoría de los cuatro humores fue una entre otras teorías, que ni siquiera tuvo éxito durante el período helenístico en el que predominó una teoría “solidista” del cuerpo. Fue Galeno quien le dio su prestigio y fundamento en la doctrina de Hipócrates¹¹⁶. La concepción de la salud como

¹¹² Debru, 2008: 268-271.

¹¹³ Seguimos el esquema de García Ballester, 1972: 115-167. Estas nociones, muy conocidas para la medicina occidental, se extraen de la obra de Galeno, en especial, *Sobre los procedimientos anatómicos* y de los comentarios a *De natura hominis*.

¹¹⁴ López Piñero y Calero, 1988: 38-39.

¹¹⁵ García Ballester, 1972: 72-73.

¹¹⁶ Jouanna, 2012: 335-359, señala además, que la teoría de los cuatro humores no guarda relación con los cuatro elementos del universo (tierra, agua, fuego y aire), ni guarda correspondencia con la teoría de los cuatro tipos de temperamentos que fue postgalénica.

equilibrio humoral y de la enfermedad como alteración de esta templanza, es algo muy presente en la obra del médico de Pérgamo y puede observarse en las obras de los dos autores que nos ocupan. Tampoco estaría de más hacer una distinción entre humor sanguíneo y la sangre propiamente, como elemento nutriente esencial de los organismos vivos¹¹⁷.

Contra los atomistas, en el mundo sublunar, la naturaleza lo elabora todo con cuatro elementos asociados a las cuatro cualidades aristotélicas (caliente, frío, húmedo, seco), a su vez asociadas, en los cuerpos dotados con sangre, a cuatro fluidos o humores que pueden considerarse como los elementos de la materia viviente: bilis amarilla (caliente y seca), sangre (caliente y húmeda), flema (fría y húmeda) y bilis negra (fría y seca)¹¹⁸. En estos compuestos de la naturaleza viviente se integran las nociones de elemento y de *dynámeis* o potencias, actuaciones elementales ordenadas por pares contrapuestos. La salud se concibe como equilibrio de opuestos (idea de Alcmeón de Crotona); la alteración del equilibrio constituye la enfermedad; su restablecimiento puede conseguirse por la propia actuación de la naturaleza o mediante la actuación del médico, a través de la curación por los remedios “opuestos”, secundando la *vis curatrix naturae*. El concepto de humor permite a Galeno tener un sentido dinámico, unitario y fluyente de las relaciones entre las distintas partes del organismo. Los humores se

Tampoco la teoría fue expuesta directamente por Hipócrates sino por un estudiante discípulo suyo. Sobre los humores puede consultarse también Hsu, 2015: 25-149.

¹¹⁷ Otras observaciones sobre la sangre, desde un punto de vista literario, histórico, religioso, o de creencias, puede verse en la obra de Jean-Paul Roux, 1990. Consúltese también Faure, 1997, y Horstmanshoff, King y Zittel, 2012.

¹¹⁸ Los tres primeros humores (bilis amarilla, sangre y flema) corresponden a entes reales de los cuerpos vivientes; la bilis negra es, de hecho, un componente ficticio inventado para compensar el total de humores. Galeno tomó su sistema humoral de Hipócrates (*De natura hominis*), lo desarrolló y expuso una gran cantidad de contradicciones imposibles de reconciliar, se atascó en ellas y, lo que es peor, las legó a la posteridad (Brain, 1986: 4). En el mundo supralunar se añade otro humor: el éter. Para Laín Entralgo, en cambio, la noción de humor era mucho más abstracta. Base de la estequiología biológico-médica presente ya en el *Corpus Hippocraticum*, el humor era entendido “como un fluido más o menos viscoso que permanece inmutable en todas las transformaciones normales de la *physis* del hombre” (Laín Entralgo, 1978: 79). Para Galeno, “los humores resultan de la mezcla, en cuatro proporciones diversas, de los «elementos primarios» o cosmológicos de Empédocles”. Así, apunta Laín Entralgo, “la sangre que sale de una vena incidida, por ejemplo, es una mezcla (*krasis*) de los cuatro humores, en la cual predomina la sangre-elemento” (Laín Entralgo, 1978: 79-80).

engendran en el cuerpo a partir de los alimentos, siendo el calor agente o innato el que más influye en su producción.

La relación del concepto “humor” y “facultad” se encuentra plenamente integrada en la nutrición. Cada parte orgánica, debido a su facultad correspondiente, extrae del continuo flujo humoral lo más adecuado y en la cantidad precisa según la sabiduría innata propia de su *physis*. Pueden reducirse a cuatro los conceptos dinámicos o fisiológicos propiamente dichos: 1) El alma o *psykhé* es la especificación del principio del movimiento del ser viviente. Así, en el esquema tripartito platónico¹¹⁹, se distingue el alma racional o lógica (reside en el cerebro), la irascible (reside en el corazón) y la concupiscible (reside en el hígado).

2) La *dynamis* –facultad, potencia, fuerza– es el modo de aparición del alma en su realización viviente; una sustancia manifiesta tantas facultades como acciones realiza¹²⁰.

3) El concepto de *pneuma* –espíritu, viento, soplo, hálito–, que no es algo inmaterial o espiritual sino que está compuesto de sustancias materiales muy sutiles y finas procedentes del exterior y capaces de atravesar las partes sólidas gracias a las cuales éstas pueden realizar sus funciones¹²¹.

¹¹⁹ Galeno dice que Hipócrates mantuvo esta visión, más correcta que la aristotélica, que centra todas las facultades en el corazón (Brain, 1986: 5).

¹²⁰ En los vasos hay una *dynamis* que realiza la sangre; existe una propia de cada parte para cada acción particular: retentiva, expulsiva, coccitriz en el estómago e hígado, una pulsífica en el corazón, etc. Maïans i Ciscar que traducía directamente del griego, trasladaba cualquier expresión latina al español (expulsiva/expulsatriz, vivífica/vivificante, etc.) como hacemos también en nuestras obras. Puede consultarse también Peset, 1972.

¹²¹ El cerebro alberga el *pneuma* psíquico, constituyente de los nervios, soporte de las sensaciones y de los movimientos voluntarios por cuyo interior discurre aquél. Desde el corazón parten las arterias que contienen sangre y *pneuma* vital. El hígado es el órgano principal de la hematopoyesis y origen de las venas que alimentan el resto del cuerpo y la sede del *pneuma* físico o natural, encargado de que los órganos de la generación y digestión entren en actividad. Este es el esquema tradicional de la neumatología de Galeno que Drabkin (1948) y Temkin más tarde, demostraron que correspondía más al galenismo elaborado que al propio Galeno (García Ballester, 1972: 142). Galeno mantiene un estricto y racional somaticismo. Para una exposición más actualizada sobre la noción de *pneuma*, véase Rocca, 2012.

4) El calor innato fue uno de los principios absolutos más firmemente introducidos en la biología y medicina griegas¹²²; su mantenimiento coincide con la vida y su desaparición con la muerte. Galeno aceptó este concepto de doble tradición hipocrática y aristotélica. Hay muchas opiniones sobre su origen, distribución y relevancia. La respiración, según Galeno, es el agente principal de su conservación, si bien al cerebro le correspondería una función moderadora. Se distribuye a las distintas partes del organismo por las arterias mediante el pulso. Su mantenimiento se entiende como calefacción/refrigeración y no como nutrición.

Es evidente en la doctrina galénica que los humores fluyen (*fluo, fluxio*) y se desplazan de un lugar a otro; y así lo hacen también los humores corruptos. Si la facultad excretora es suficientemente potente, echará la materia pecante fuera de la parte afectada y el flujo buscará su asiento en otra parte donde la facultad sea más débil estableciendo allí el foco de inflamación o podredumbre. En las obras de Galeno referidas, las enfermedades producidas por este mecanismo se llaman reumáticas, en el antiguo y más aceptable sentido del término (*reoo= fluir*)¹²³.

Un hecho significativo en el sistema galénico es la referencia a saberes fisiológicos especiales, aunque interesa resaltar también que, con Galeno, aparece por primera vez en la medicina científica occidental una expresión orgánica y ordenada de la anatomía intencionalmente humana¹²⁴, pero, a efectos de nuestro trabajo, interesa señalar las nociones de fisiología¹²⁵ cuyo estudio consiste, en esencia, en el conocimiento de la actividad que el individuo humano realiza en función de su naturaleza específica, como animal racional. Tres son las estructuras fundamentales en las que se ordenan las funciones fisiológicas: la superior, que es el *logos* o razón; la que le da capacidad de moverse y sentir, como todo animal, y la

¹²² Sobre la relación neuma y calor innato pueden consultarse Debru, 2008: 271-273; Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2003.

¹²³ Puede consultarse Horden y Hsu, 2013: 25-69.

¹²⁴ No puede llamarse verdaderamente humana porque no estuvo basada en la disección de cadáveres humanos. Su saber morfológico, por obra de los bizantinos, los Árabes, los médicos escolásticos y los bajomedievales, va a ser el contexto morfológico sobre el que se basará la medicina hasta el siglo XVI.

¹²⁵ Debru, 2008: 263-283; García Ballester, 1972: 115-168.

función vegetativa, que sería la de nivel inferior. Cada una tiene su correlación anatómica. Las funciones vegetativas se encuentran fundamentalmente radicadas en la cavidad abdominal; las vitales en la cavidad torácica y las animales en la craneal. De acuerdo con esto, Galeno ordena su fisiología de abajo arriba: digestión y generación, función respiratoria y cardiovascular y funciones nerviosas responsables de la sensación y el movimiento. Todo ello de acuerdo con la idea teleológica de que la naturaleza hace las cosas del mejor modo posible.

La cavidad abdominal aloja los órganos que elaboran, en una primera transformación, los alimentos: el estómago recibe el alimento y comienza su transformación que terminará en el hígado. Previamente la vesícula despoja a los alimentos de elementos residuales tenues y ligeros, mientras el bazo y la parte inferior de los intestinos lo hacen con los residuos terrosos y pesados y los órganos urinarios de los acuosos y serosos.

Tras la ingestión y la masticación de los alimentos en la boca, se realiza la primera digestión –o cocción– en el estómago. El concepto *coctio* es fundamental en el pensamiento galénico y muy empleado en nuestras dos obras. La persistencia de humores “crudos” y alterados es no solo causa de muchas enfermedades, sino motivo de diagnóstico y de orientación terapéutica¹²⁶. Del estómago, una vez convertido el alimento en quilo, pasa a través de las venas del mesenterio al hígado (el órgano más importante de la fisiología galénica). Aquí tiene lugar la segunda cocción: el quilo se convierte en sangre venosa, en la versión más alimenticia del humor sangre; aquí, en el hígado, se produce la sanguificación completa y perfecta; en esta víscera, el humor preparado sube más rojo y puro a su parte convexa¹²⁷ y desde allí, dos sistemas de conductos venosos llevan la sangre generada hacia el corazón y hacia las partes inferiores. Las venas transportan la sangre venosa y permiten que, a través de sus finas paredes, se nutran los distintos órganos. Para una adecuada nutrición debe sufrir una aireación, función que desempeñan las

¹²⁶ El modelo del cuerpo como la “cocina anatomofisiológica” merecería un estudio en particular que excede los objetivos de esta memoria.

¹²⁷ Tanto en *Adversus Valentinus* (AV: 108-109 y 138) como en *Pro Valentina Schola* (PV: 187), hemos podido observar que la parte convexa del hígado alberga funciones específicas y distintas de la cóncava.

anastomosis arteriovenosas. El proceso por el que la sangre transportada por las venas se transforma en carne constituye la tercera cocción¹²⁸. En el hombre y en los cuadrúpedos la vena cava aboca a la cavidad derecha del corazón y, desde allí, una parte va a los pulmones para su alimentación y la restante, atravesando el septo interventricular, que sería poroso, pasa a la cavidad izquierda del corazón donde se mezcla con el pneuma procedente del pulmón a través de la vena pulmonar para convertirse en una sangre extremadamente pura y tenue, esto es, la sangre caliente y pneumatizada que fluye y se distribuye por el árbol arterial gracias a la *vis pulsifica*¹²⁹.

Otro concepto relevante es el de la fiebre¹³⁰. Una clasificación tan detallada y extensa de las fiebres en general y algunas en particular (como las fiebres ardientes, las sinocales, las calenturas malignas, semitercianas, cotidianas, diarias, tercianas y cuartanas), sus causas, síntomas y remedios, como hace Andrés Piquer¹³¹ en la primera edición de su *Tratado de calenturas* (Valencia, 1751), resultaría difícil y quizás inoperante en nuestro caso. Téngase en cuenta que esta obra de Piquer, subtitulada “según la observación y el mecanismo” en su primera edición valenciana, se enmarca en un neohipocratismo de origen sydenhamiano fuertemente orientado hacia la iatromecánica¹³².

¹²⁸ La noción de pneuma estuvo muy presente en la medicina antigua y especialmente en Galeno; éste, siguiendo a Erasístrato, concibió las arterias y las venas como órganos pertenecientes a sistemas anatomofisiológicos completamente distintos. La idea del movimiento centrífugo de la sangre venosa hacia la periferia, así como la función de la sangre y el papel de los vasos, se mantuvo vigente durante unos catorce siglos. “Erasístrato cree que la arteria es el vaso del *pneuma* y la vena de la sangre. Los largos vasos, según él, se separan de forma repetida en conductos de menor tamaño pero de mayor número, extendiéndose a lo largo del cuerpo..., finalmente forman tales minuciosas terminaciones que, por el cierre de sus bocas en sus acabamientos, la sangre no puede escapar y queda contenida en su interior. Como resultado, aunque las bocas de la venas y de las arterias se enfrentan unas con otras, la sangre permanece dentro de sus límites y traspasa los vasos del pneuma. Mientras prosigue este proceso el cuerpo animal permanece bajo un proceso natural” (Galeno, *Adversus Erasistratum*, K, 153-154).

¹²⁹ Heather, 2010.

¹³⁰ Mattern, 2008: 155-182.

¹³¹ Piquer, 1751: 7-99. El *Tratado de calenturas*, de Andrés Piquer (Valencia, 1751), corresponde al capítulo *De febribus* del *Methodus Medendi* de Galeno.

¹³² López Piñero, 1976: 199-204.

En la medicina galénico-tradicional, existían dos clases de calor: el ordinario, que quema y destruye las cosas, y el innato¹³³, que es origen de la vida y crecimiento del cuerpo, en lugar de consumirlo. El exceso de calor, da como resultado la fiebre, de la que existen diferentes variedades. Contrariamente a algunos antiguos que pensaban que la fiebre era una adaptación del cuerpo, en Galeno todas las fiebres son patológicas, *discrásicas*, esto es *contra natura*, y precisan tratamiento. En cuanto a su patogenia, postuló más de un mecanismo para su producción. En Galeno, la fiebre es conceptualizada más como una enfermedad que como un síntoma¹³⁴. Las fiebres discrásicas, anómalas, ocurren cuando una parte del cuerpo está más fría, más caliente, más húmeda o más seca de manera anormal. Si todo el cuerpo está alterado de manera uniforme el paciente no nota síntoma alguno, pero el paciente está sufriendo una de las fiebres más peligrosas, la hética. La variedad fiebre simple (*ephemeral*), que dura alrededor de un día, es debida a un exceso de calor producido por el sol, la ira, el ejercicio intenso, las comidas y bebidas calientes o un aumento de calor por insuficiente transpiración; se debe a un pasajero sobrecalentamiento del cuerpo y su causa no permanece mucho tiempo, consistiendo el trabajo del médico en refrescar al cuerpo, según el principio de curación por los contrarios. Las fiebres tercianas, cuartanas, las synocales, etc., tienen también en los dos textos que traducimos una amplia representación.

La fiebre de causa inflamatoria, con o sin putrefacción, se ocasiona por aumento de residuos (*perittomata*) en el cuerpo. Es muy importante en la patología galénica y su tratamiento presenta dificultad pues puede precisar la disipación del foco inflamatorio, siendo la extracción de sangre una de las posibles medidas. Si el flujo de humores se altera, los problemas se multiplican, pero como se verá en nuestras dos obras, algunas medidas que inhiben la putrefacción, pueden aumentar la fiebre (probablemente porque los remedios locales fríos disminuyen la transpiración). De ahí la importancia de

¹³³ Sobre el calor natural (calor innato) y el calor febril (preternatural): puede consultarse García Ballester y Sánchez Salor, 1996. Sobre las fiebres en la medicina galénico-tradicional, puede verse Nutton, 2004: 31-36; Lonie, 1981; Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2003; Mattern, 2008: 155-159.

¹³⁴ Mattern, 2008: 156.

mantener el cuerpo libre de residuos, considerando la extracción de sangre la primera medida para prevenir su acumulación y favorecer su eliminación. La derivación de la sangre de una parte del cuerpo a otra sería su consecuencia inmediata¹³⁵, bien se haga por derivación o por revulsión, como seguidamente se verá.

La teoría galénica sobre la plétora es complicada y, como en otras cuestiones, deja en duda si el mismo Galeno la entendió plenamente. En un sentido general, y así lo define P. Brain en su glosario¹³⁶, la plétora es un exceso de sangre. Pero, a través de algunas obras sobre la flebotomía, puede entenderse también como el predominio de un humor sobre los demás, o de todos los humores en conjunto, sin que se excluyan otros significados.

Galeno distingue dos clases de plétora y ambas demandan la evacuación, se den en un paciente enfermo o en una persona sana¹³⁷: 1) dinámica (*pros dynamin*), cuyos síntomas son la pesadez corporal, debilidad de las facultades, lentitud de movimientos, pereza, etc.; según la doctrina galénica, lo esencial no sería tanto la cantidad de humor como la debilidad de la facultad expulsiva para eliminarlo, y 2) por exceso, saciedad o sobrecarga de volumen (corresponde a la expresión de Brain, *by filling*), debida a la cantidad de humores que dilatan los vasos, pueden romperlos; sus síntomas son la hinchazón vascular y la de los miembros. La plétora dinámica rápidamente conduce a la putrefacción y algunas veces se concentra en un lugar causando hinchazón anómala en la zona afectada; rápidamente precisa evacuación que deberá llevarse a cabo mediante la flebotomía, poniendo especial atención en el paciente a la cantidad, cualidad, vigor o debilidad de las facultades, constitución física, estación y región en que se vive, género de vida previo, cantidad de comida y bebida y, particularmente, su estado nutricional, costumbres y hábitos, ejercicio, evacuaciones previas, delgadez u obesidad, etc.¹³⁸.

¹³⁵ García Ballester, 1972: 168-205; Nutton, 2004: 19-37 y 230-248; Brain, 1986.

¹³⁶ Brain, 1986: 179.

¹³⁷ Ibid.

¹³⁸ La cantidad de sangre a extraer es valorable por la sensación de pesadez y características del pulso; la cualidad, por el color corporal, la temperatura y la orina.

El concepto de “carga” o “peso” resulta, a nuestro entender, muy interesante porque es interpretado de manera muy distinta por Polo y por Queixanes. En su momento haremos referencia a ello; baste adelantar que Polo tiene sobre la plétora un concepto cualitativo (cualquier circunstancia que altere el funcionamiento de una facultad natural) y mantiene una postura ecléctica frente a otras opiniones, en tanto que Queixanes tiene un concepto puramente cuantitativo (la sobreabundancia de cualquier humor). Lógicamente, de la distinta interpretación se deduce un mayor o menor uso de la flebotomía.

En cuanto al concepto de *cacoquimia*, dice Galeno “He señalado en mis libros sobre la salud que, cuando se extiende en todo el cuerpo una sensación irritable, sobre todo relacionada con el movimiento, tal situación es resultado de la *cacochymia* (K: 265)”¹³⁹. Bastará decir que, al igual que la plétora, supone motivo para adoptar uno u otro remedio evacuante. De ello también se habla en las obras de referencia.

La flebotomía tiene, simultáneamente, tres funciones: eliminación de la mezcla de humores contenidos en la sangre de las venas, evacuación de la sangre misma¹⁴⁰, y evacuación de materia patológica de cualquier órgano. No en balde se consideró remedio universal. Dos son los métodos para desviar la sangre desde una parte particular del cuerpo: derivación y revulsión. Son muchos los autores, tanto antiguos como recientes, que han hablado sobre el tema.

En la derivación, (*parokheteusis*, que vendría a significar atracción, poner en su sitio, equivalente al término *metacentesis* de Henry de Winchester y Oribasio, o al verbo latino *atrahere*), la sangre es extraída del lugar próximo a la zona afectada del cuerpo. El efecto evacuante es directo y casi exclusivo, elimina el exceso de humores o de la materia pecante; es la

¹³⁹ El concepto *cacochymia* no parece claro. Brain, en el glosario de su libro (1986: 175), la define como *an excess of one of the three pathological humours: yellow bile, black bile, or phlegm*, es decir una sobrecarga humoral; en otras ocasiones podría entenderse como un exceso o acumulación de productos de desecho.

¹⁴⁰ Hay que distinguir entre la sangre, uno de los cuatro humores componentes del cuerpo viviente, de la sangre como nutriente básico del organismo o líquido que llena los vasos corporales.

forma de evacuación llevada a cabo según la tendencia natural del flujo de los humores. Corresponde a la “extracción lineal” de los autores medievales¹⁴¹.

En la revulsión –*antispasis*, separación o diversión, correspondiente a los vocablos latinos *distrahere*, *trahere*, *divertere*, y a algún otro empleado en nuestras obras, como *revellare*–, la extracción se realiza en el lugar lo más alejado posible del foco alterado; es la apertura de la vena a distancia. Lo que se pretende es la extracción del volumen de sangre como un todo, lo cual se añade al simple efecto eliminativo de la derivación, al estar todos los humores en movimiento cuando se abre una vía al exterior; se trata de evitar la concentración humoral y su posible abscesificación.

Más que la asociación con la parte sana o infectada, a la hora de decidirse sobre un método u otro de extracción, se tenía en cuenta la distancia entre el foco de lesión y el lugar de la punción o sección de la vena. Ambos métodos fueron empleados por los médicos medievales latinos siguiendo los preceptos del galenismo arábigo, pero con terminología distinta. La conciencia de este hecho se perdió a lo largo del siglo XVI. La controversia renacentista sobre la extracción de sangre en la *pleuritis* (dolor del pecho o del costado), condujo a muchos autores a afirmar que los médicos medievales fueron ignorantes de la técnica de la derivación haciendo uso básicamente de la revulsión. Según esta interpretación, los médicos Árabes emplearon la revulsión como práctica más habitual y los latinos continuaron esta práctica hasta que, en el siglo XVI, el método derivativo fue rechazado definitivamente. Una de las conclusiones del trabajo de Gil Sotres es que la lectura directa de las fuentes griegas y Árabes demuestra que el método derivativo fue, de hecho, frecuentemente empleado por los médicos medievales¹⁴². En las dos obras estudiadas es evidente que se habla y se emplean los dos métodos extractivos y que su terminología es confusa y variada, empleando los distintos verbos latinos anteriormente citados y otros no exentos de significado tan expresivo como contener, detener, destruir, etc.

¹⁴¹ Los médicos latinos (parece ser que Arnau de Vilanova fue el primero) echaron mano de los diámetros corporales (arriba-abajo, delante-detrás, derecha izquierda, interior-exterior) que debían seguirse en la flebotomía, estando prohibido usar más de un diámetro “opuesto”. Véase Gil Sotres, 1994: 127.

¹⁴² Gil Sotres, 1994: 110-111.

Las diferencias de ambos métodos provenían de las distintas terminologías empleadas y de la actitud hostil y peyorativa de los médicos renacentistas. La elección de uno u otro método dependía de la diferencia de calor que el médico percibía examinando cada mitad del cuerpo, de la plétora o sobreabundancia humoral y de su distribución (localizada o generalizada), de la evolución de la enfermedad (si está en su inicio, en el estado o en declive), de la proporción de humores, de la agudeza o cronicidad de la enfermedad, de un proceso venenoso incontrolado o violento, de la edad, la constitución y la fortaleza del paciente, el ambiente y el clima, etc., así como de la elección de la vía para su ejecución y de los objetivos del terapeuta.

La ejemplificación que era habitual en la medicina galénica puede orientar sobre lo antedicho¹⁴³: si se trata de un proceso localizado, derivación; en la plétora que se da manteniendo un equilibrio de humores, revulsión; si por el contrario, prevalece un humor sobre otro, se prefería la disminución del humor mediante purgación; si la materia alterada se estaba produciendo (*fluens*), se adoptaba la revulsión, pero si estaba localizada o estabilizada (*fluxa*), la derivación; si existe absceso y está en su inicio, revulsión, pero si está en su estado y declive, derivación; si se trataba de un proceso agudo, revulsión, y si de un proceso crónico, derivación; en un proceso venenoso (picadura de serpiente o de escorpión) o violento (golpe, caída, ántrax), aunque no hubiera plétora, se tenía que optar por la derivación con el objeto de prevenir su desplazamiento. Con la revulsión se pretendería evitar que los humores pecantes fluyeran hacia el foco inflamatorio. Con la derivación se intentaría aliviar la congestión local ya constituída, movilizandolos humores corruptos que allí se habían depositado. La doctrina árabe habitual hasta los albores del Renacimiento establecía que en el período agudo de la inflamación (es decir, cuando la materia está *fluens* o formándose), y especialmente en el “mal de costado”, se adoptaba la revulsión mediante una mínima evacuación obtenida de un lugar lo más alejado posible del foco inflamatorio (por ejemplo, en el dorso del pie del lado izquierdo si la inflamación estaba en el lado derecho; cuando la enfermedad está ya consolidada (es decir, cuando la materia está "fluxa" o ya establecida,

¹⁴³ Algunas de estas situaciones podrán apreciarse en las obras de que tratamos.

consolidada) se intentaría la derivación en la flexura del codo del lado afecto. Pierre Brissot (1478-1522) intentó un método más acorde, según él, con el pensamiento galénico: en toda inflamación se debía sangrar, desde el primer momento, en un lugar lo más próximo al foco inflamatorio. Las discrepancias, no obstante, continuaron¹⁴⁴.

La indicación principal de la flebotomía se hallaría en las situaciones de plétora, pero su efecto varía según la vena que se seccionara. La diferencia entre derivación y revulsión no reside en el lugar sano o afecto, sino entre el punto focal de la lesión y el punto donde se secciona la vena. Este concepto debe tenerse en cuenta cuando se reflexiona sobre la influencia de los distintos saberes anatómicos a la hora de aplicar la flebotomía.

En las obras que tratamos, se habla a menudo de la *indicatio*. El concepto no debe entenderse como simple mandato para establecer un tratamiento. Supone un conocimiento previo del origen, importancia, consecuencias y riesgos a la hora de asumir la prescripción de un remedio determinado. La indicación de la flebotomía sufrió un proceso evolutivo largo a través de la historia. En él se vieron implicados muchos factores sociales, intelectuales, académicos y legales que determinaron que una serie de remedios estuvieran no solo al alcance sino también permitidos a personas capacitadas para ello. La práctica de la flebotomía estuvo sometida a estos determinantes. En la época en la que se escriben las dos obras, queda muy explícito a quien corresponde la indicación, esto es, al médico, mientras que compete al cirujano su ejecución.

No podemos dejar pasar por alto las referencias a la astrología en la práctica médica¹⁴⁵. En la Edad Media no existía distinción entre la astrología y la astronomía. La medicina del siglo XII opinaba que Hipócrates no solo recomendó la astrología sino que escribió un texto sobre el tema, lo que suponía un motivo para que el personal médico se interesara por el

¹⁴⁴ Hernández, 2002: 231-252.

¹⁴⁵ French, 1994: 30-59; Siraisi, 1990 y 1994: 88-110; García Ballester et al., 1994; Lanuza, 2005; Lanuza, 2006: 68; Galech, 2011. Es este un tema profusamente tratado a lo largo de la historia de la medicina.

conocimiento de la astronodia¹⁴⁶. En la Antigüedad, se había establecido la creencia de que los acontecimientos sobre la tierra eran causados por los movimientos de los cuerpos celestes. Esta era necesariamente una relación causal de forma que, si se conocía el movimiento de los cuerpos superiores, podrían ser predichos los eventos sobre la tierra. French deduce una serie de conclusiones alrededor de esta doctrina: podía aportar un conocimiento poderoso y útil sobre el mundo; este conocimiento fue buscado, no espontáneo, para lo cual los traductores latinos invirtieron gran cantidad de tiempo, dinero y tuvieron grandes dificultades, con una motivación más grande que la curiosidad¹⁴⁷. La persona que más probablemente adquiría conocimiento predictivo de alguna utilidad era el médico; el médico cuyo pronóstico resultaba ser verdadero reafirmaba su saber y al conocer la relación causal entre el mundo de arriba y el de abajo poseía un campo de conocimientos que revertía en la imagen del mundo. La medicina, como servicio que podía comprarse y venderse, existió en el mercado y así, un profesor médico, haciendo uso comercial del pronóstico, no solo satisfacía a sus pacientes sino que atraía alumnado. La relación entre astrología y medicina era estrecha; algunas veces los términos astrología y astronomía se emplearon de forma bastante similar y otras veces se emplearon por quienes realizaron cálculos predictivos como los matemáticos; en otras, la única diferencia fue que el tema tenía aspectos teóricos y prácticos como en la medicina¹⁴⁸. El tema cambió de ser cualitativo y cosmológico a predictivo y matemático. La astronomía formó parte de la filosofía natural que se estudiaba en el *quadrivium*, que comprendía aritmética, geometría, astronomía y música. Muy presente en la vida cotidiana de cualquier ciudad

¹⁴⁶ El término contemporáneo de “astronodia” lo emplea French (1994: 34) para abarcar todo lo concerniente al tema astrológico; abarcaría tanto las relaciones como las diferencias con la astrología, pero seguiremos usando astrología en evitación de confusiones.

¹⁴⁷ La distinción entre astrología y astronomía la establecieron los astrónomos post-renacentistas y los historiadores posteriores a la Ilustración (French, 1994: 30-33).

¹⁴⁸ French, 1994: 34. Véanse, de este autor, las notas 14, 15 y 16 al pie de la página 34; en esta misma página puede leerse: *Indeed, almost everyone believed in “astrology”, and it can even be argued that our “astronomy” was simply the necessary theoretical background to being able to practise “astrology”. The contemporary term “astronodia” will be used here to cover all parts of the topic.*

europea durante el Renacimiento, la astrología lícita se distinguía de la llamada astrología judiciaria (“nacimientos, interrogaciones y elecciones”), la cual por su carácter determinista y adivinatorio fue condenada por la Iglesia y perseguida por la Inquisición española¹⁴⁹.

Parece que la predicción no fue parte de la astrología a principios del siglo XII y la predicción arábica dependió de tablas de posiciones de los planetas que últimamente dependieron de la observación, debiendo cambiarse por cálculos para adaptarlos a lugares distantes. Lo importante, desde el punto de vista médico, fue la correlación entre los signos de los mapas zodiacales y las partes del cuerpo y entre los planetas y las funciones corporales. La luna, por su luz, proximidad y relación con las mareas, adquirió una particular importancia para explicar la regularidad menstrual y en el aumento de la plétora sanguínea en determinados momentos de los cuerpos vivientes¹⁵⁰. En la actualidad, la astrología podría entenderse como cualquier creencia o práctica que se centre en la interpretación del significado humano o terrestre de los astros¹⁵¹.

Por la especial relación y relevancia que ocupan en nuestro trabajo las fiebres pútridas, no podemos dejar de señalar unas notas sobre las enfermedades infecciosas en general y las pútridas en particular que, tanto en la medicina bajomedieval como en siglos posteriores, no tenían una distinción establecida¹⁵².

Las enfermedades infecciosas constituyen un grupo de afecciones de gran importancia e impacto en la historia de la humanidad. Todavía hoy son preocupación principal sanitaria, siguen siendo una importante amenaza para el desarrollo en muchos puntos del planeta y son objeto de continuos estudios

¹⁴⁹ Lanuza-Navarro, 2014: 205-207; Lanuza Navarro, 2015.

¹⁵⁰ Pueden verse mapas zodiacales del siglo XIV y XV, así como de las fases lunares y su relación con las enfermedades y la flebotomía en García Ballester, 1994: 40-41 y 46.

¹⁵¹ P. Curry, citado por Galech, 2010: 13.

¹⁵² Sobre los tres grandes ciclos temporales o pandemias que afectaron a la humanidad desde 1300 a 1800, sus rebotes, nomenclatura, naturaleza, origen y causas, género de escritos médicos a que dieron lugar, epidemias de Valencia del bienio 1488-1489 y de Barcelona de 1489 de la que se hace mención en la obra de Queixanes, pueden consultarse, entre otros muchos, los estudios de García Ballester, 1988; Arrizabalaga y Cifuentes, 1999; Arrizabalaga, 1991 y 2008; Betrán Moya, 1996; Cunningham, 1992; Gallent Marco, 1987 y 1979; Ackerknecht, 1965; Bennassar, 1969; Peset y Peset, 1978.

desde distintos puntos de vista (demográfico, biológico, histórico, antropológico, desde la cultura y mentalidades, etc.). A lo largo del siglo XX, la peste ha sido descrita según la concepción médica y epistemológica moderna de esta afección, de manera muy distinta a la antigua por lo que es imprescindible evitar caer en extrapolaciones anacrónicas. En opinión de Arrizabalaga¹⁵³, tradicionalmente la peste en general se ha identificado con la peste bubónica, enfermedad infecciosa de roedores salvajes y domésticos, causada por una bacteria del grupo *Yersinia* (antes *Pasteurella*), transmisible a los seres humanos a través de la picadura de ectoparásitos, particularmente la pulga de la rata, una enfermedad que cursa con una clínica profusamente descrita. Desde la década de 1980, sin embargo, esta historia oficial de la peste ha sido doblemente contestada: por una parte, algunos historiadores de las epidemias cuestionan en términos clínicos y epidemiológicos la identificación de la Peste Negra de 1348 y las siguientes pestilencias bajomedievales y modernas con la peste bubónica¹⁵⁴; por otra parte, desde la nueva historia cultural de la enfermedad, se hace énfasis sobre la historicidad radical del concepto de peste y, por tanto, sobre la inconmensurabilidad que hay entre la peste moderna y la peste premoderna; una y otra responden a criterios definitorios absolutamente diferentes. La peste actual es una construcción propia de la medicina de laboratorio surgida en la segunda mitad del siglo XIX y, concretamente, es consecuencia de la teoría bacteriológica, mientras que las etiquetas de *peste* y *pestilencia* podían aplicarse en la era prebacteriológica a “cualquier afección epidémica de mortalidad elevada”. Ambos términos no agotan el amplio repertorio terminológico que empleaban los médicos bajomedievales para designar las enfermedades infectocontagiosas de gran impacto social¹⁵⁵. Las fiebres pútridas parece que corresponden a las tifoideas de nuestro tiempo¹⁵⁶, pero hay que evitar cualquier anacronismo. Una cautela semejante habría que

¹⁵³ Arrizabalaga, 2008: 9-10.

¹⁵⁴ Twigg, 1984; Scott y Duncan, 2001; Con, 2002, citados por Arrizabalaga, 2008: 10.

¹⁵⁵ Cunningham, 1992 y Arrizabalaga 1991 y 1994; Báguena Cervellera, 1999, 2000, 2001, 2008, 2018.

¹⁵⁶ El término “causón”, que también se empleó antiguamente en alguna ocasión para nombrar esta clase de fiebres, solamente aparece en una ocasión en nuestras obras (AV: 134). Sobre el “causón” puede verse, Gil Sotres, 1986a: 47 y 75.

adoptar a la hora de atribuir las características de las fiebres pútridas a las fiebres actuales tifoideas, como suele hacerse habitualmente. Lo cierto es que las epidemias de peste no pueden separarse de las crisis de subsistencia, las guerras, las revueltas, las crisis demográficas de mortalidad, nupcialidad, etc., llegando a formar dramáticamente parte esencial de la sociedad como “una estructura” de la misma (en palabras de F. Braudel).

En contrapartida, la presencia recurrente de la peste constituyó la fuente principal de aprendizaje de las comunidades premodernas que promovieron los estados europeos más dinámicos (área mediterránea latina, Países Bajos y principados germánicos), en su lucha contra la enfermedad y la muerte, y ocasionaron la cristalización gradual de diversas estrategias de lucha antiepidémica. Estas estrategias, sujetas a una sofisticación creciente en el transcurso de los tiempos, se difundieron al resto del continente y a otras áreas bajo su influencia¹⁵⁷. En suma, la medicina universitaria supo dar razón a las demandas sociales y médicas que generaron tales acontecimientos y ofrecieron rutas e interpretaciones sobre medidas preventivas y curativas de la peste¹⁵⁸.

2.2. La flebotomía¹⁵⁹

La técnica extractiva de sangre comprendida bajo el nombre de flebotomía consistía básicamente en la incisión o sección parcial de un vaso (la vena), con evitación de la arteria, cuya distinción debía hacerse por el pulso o latido, y del nervio.

La historia de la flebotomía presenta dos problemas básicos; uno es la popularidad tradicional de la sangría, y otro, el enigma de su declive moderno. Evidentemente, el declive siguió la misma evolución lenta que el galenismo, perviviendo hasta bien avanzado el siglo XIX. Ampliamente

¹⁵⁷ Arrizabalaga, 2008: 10.

¹⁵⁸ García Ballester, 1994: 1-30 y 353-394; Arrizabalaga, 1994: 237-288.

¹⁵⁹ Para traducir “veneseccio, onis”, empleamos indistintamente los términos flebotomía y sangría y menos frecuentemente, venesección; todos ellos con el mismo significado de “extracción de sangre”, que corresponde al vocablo inglés *bloodletting*.

empleada en la Antigüedad, se consideró un remedio esencial para muchas enfermedades. En la Edad Media, ningún otro procedimiento terapéutico fue tan popular, siendo tenido como el “gran remedio de la salud”. Hasta la segunda mitad del siglo XIX, todavía era considerada el procedimiento quirúrgico más común, versátil y de confianza¹⁶⁰. Pronto diremos, con Kuriyama, que este entusiasmo no fue tan universal ni incondicional. La relevancia de la flebotomía en la actualidad no radica en su indicación o contraindicación de la misma en los distintos procesos morbosos, sino que se encuadra en el ámbito de interés para el estudio histórico de la ciencia, sin excluir que todavía se emplee en algún proceso específico (por ejemplo, en el tratamiento de la policitemia) o en procesos extractivos de sangre con finalidad diagnóstica (como puede ser un simple análisis de sangre).

En la concepción humoralista del galenismo hipocrático la salud se entiende como equilibrio de los cuatro humores básicos (sangre, bilis amarilla, bilis negra, flegma) y la enfermedad como la alteración de dicho equilibrio. Su restauración se consigue por la propia naturaleza, en algunas ocasiones, o con la ayuda del médico, en otras. En la medicina galénica la extracción de sangre constituye un remedio importante en el restablecimiento de la salud.

La técnica extractiva es más amplia que la puramente venesectiva y fue ampliamente aceptada como método preventivo, curativo e incluso predictivo de la enfermedad. Dicha técnica comprendía actuaciones tan distintas como el uso de medicamentos purgantes, vomitivos, medicamentos desopilantes, laxantes, aplicación de clisteres, sanguijuelas, ventosas, escarificaciones, cauterios, dieta, ejercicio físico, masaje, baños...y la sangría. Así, la extracción de sangre fue universalmente empleada y considerada por muchos el mejor remedio, debido a su rapidez de actuación, seguridad, cantidad de líquido a extraer, aplicabilidad en cualquier momento del día y posibilidad de interrupción inmediata, a voluntad del agente.

¹⁶⁰ Kuriyama, 1995: 11-46. Este autor afirma que la sangría se empleaba tanto para curar la enfermedad como para reafirmar la salud, recordando un antiguo proverbio inglés: *a bleeding in the spring is physic for a king*; dice también, citando a Nancy Siraisi, que el abad de Cluny (†1156) se flebotomizaba con una regularidad bimensual y se preocupó mucho cuando, por distintas circunstancias, se vio obligado a dejar su tratamiento habitual.

El *Corpus Hipocraticum*¹⁶¹ no parece apoyar la opinión de que la extracción de sangre fuera vista como el remedio más eficaz de todos. Los antiguos médicos hipocráticos la emplearon menos extensamente que Galeno y lo hicieron ocasionalmente y con moderación¹⁶². Erasístrato, cuyo ejemplo cita Queixanes en su obra, nunca la empleó, y propuso el vaciamiento de las venas por la privación de comida al paciente. Unos ciento cincuenta años antes de Galeno, Celso opinaba que la extracción de sangre era concepto nuevo y no hipocrático. Galeno, en cambio, fue un flebotomista entusiasta, aunque Brain¹⁶³ se pregunta si las opiniones de Galeno fueron suyas propias o fueron típicas de unas centurias posteriores y propias del galenismo que, como ya se ha dicho, supuso la recreación y transformación, en muchos aspectos, de la doctrina de Galeno.

En palabras de Gil Sotres:

la sangría terapéutica es una práctica tan antigua como universal que, habiendo sido utilizada de modo empírico, en el ámbito de las culturas primitivas, dentro ya de la medicina técnica, corresponde a una concepción patológica bastante compleja. Con una importante base teórica que se fundamenta en la medicina clásica griega, fue concretada por el galenismo arabizado y formulada de un modo detallado en el ejercicio profesional de los médicos latinos medievales. El modo de llevarla a cabo por estos últimos se verá contestado por los médicos renacentistas, dando origen al más importante y ruidoso de los “conatos de rebelión” sufridos por la medicina galénica que habrán de producirse en el siglo XVI: el que se conoce como polémica de la sangría¹⁶⁴.

¹⁶¹ El *Corpus Hipocraticum* es una colección de escritos de muchos autores y de diferentes períodos, desde el quinto al tercer siglo a. C., cuya autenticidad es dudosa que pueda atribuirse a Hipócrates. Galeno, que se consideraba a sí mismo un médico hipocrático, hizo dicha atribución de manera acrítica. Existen multitud de trabajos sobre el *Corpus Hyppocraticum*. Pueden consultarse, entre otros, Edelstein, 1967: 3-63 y 133-44; Smith, 1979: 199-215; Jouanna, 1999: 37-9 y 43-6; Brain, 1986: 17; Hankinson, 2008; Nutton, 2004 y 2008; Debru, 2008: 267-268, etc.

¹⁶² Queixanes se hace eco, ya al inicio de su obra, de esta consideración que los antiguos tenían sobre la flebotomía al decir que aquellos no la empleaban sin antes llevar a cabo grandes reflexiones, en contra del uso inmoderado de los médicos valencianos (AV: v-vi).

¹⁶³ Brain, 1986: 112-121.

¹⁶⁴ Gil Sotres, 1986a: 3. Puede consultarse también Hernández, 2002: 245-252.

La utilización de esta terapéutica, según Gil Sotres, originó un tipo de literatura científica en respuesta a cuestiones prácticas y teóricas que se le planteaban al médico. Tal literatura abarca tres tipos de escritos diferentes.

- 1) Textos altomedievales, denominados “epístolas de sangría”, de carácter práctico¹⁶⁵.

Con ausencia de contenido teórico, en estos escritos la sangría se entiende como un acto estrictamente quirúrgico; su definición sería la “correcta incisión de la vena”, a la que después se añadió “con efusión de sangre”. Estos textos se emplearon muy frecuentemente desde la Alta Edad Media hasta el siglo XIII. Personalidad de primer orden de la medicina académica bajomedieval y figura emblemática del galenismo latino medieval de orientación escolástica, es Arnau de Vilanova (c. 1240-1311). En relación a la flebotomía Arnau de Vilanova representa el puente entre los *antiqui* (flebotomía es un acto estrictamente quirúrgico) y los *moderni* (incisión que evacua la plétora). El acto quirúrgico irá cargándose poco a poco de contenido teórico. Arnau de Vilanova escribe: “esta es pues la definición de flebotomía: una incisión de las venas que evacua la sangre y los humores que con ella corren por las venas”. O también: “es la evacuación de la sangre y de los humores que con ella corren por las venas hecha por incisión en ellas. Lo que viene a ser lo mismo¹⁶⁶”.

- 2) Epígrafes dedicados a esta práctica en los tratados médicos generales.

Estos textos presentan una mayor riqueza doctrinal que los anteriores. Se trata de monografías dedicadas a la evacuación de sangre, redactadas por autores pertenecientes a los círculos académicos escolásticos. Son textos empleados desde la segunda mitad del siglo XIII hasta el primer cuarto del XIV, período marcado por un hecho estrechamente relacionado con la sangría: la traducción por Niccolò da Reggìo, del libro de Galeno *De curandi ratione per venaesectionem*. En esta época de oro de la escolástica, la extracción de sangre se enriquece teóricamente con la incorporación de las

¹⁶⁵ Martínez Vázquez y García Ballester, 1991: 281-290.

¹⁶⁶ Citado por Gil Sotres, 1986a: 12 y 1996; García Ballester y McVaugh, 1996.

obras de Galeno traducidas en Toledo y con la asimilación de lo que será su clave interpretativa: el *Canon* de Avicena. La introducción del *Canon* en los medios universitarios medievales motivó que la flebotomía entendida como simple acto quirúrgico pasara a otra formulación cuya definición sería: “flebotomía es la evacuación universal que exonera abundantemente”, de acuerdo a la cita extraída del *Canon*. Esta definición resalta un concepto nuevo, estrictamente médico, el de “evacuación”. De este modo se equipara la técnica de la flebotomía a otros remedios evacuantes.

- 3) Desde la traducción de Niccolò da Reggio hasta la época en que tuvo lugar la polémica del “mal de costado”, a partir de la obra de Brissot (*Apologetica disceptatio*), publicada póstumamente en París, en 1525.

Los textos recopilados bajo el nombre de *Scripta minora* tuvieron estrecha relación con la Escuela de Salerno y debido a su carácter eminentemente práctico fueron usados profusamente. En ocasiones fueron atribuidos a importantes autores como Arnau de Vilanova, Pedro Hispano, Beda el Venerable y otros, para beneficiarse de su prestigio. Su contenido, en general, hace referencia a elogios a la flebotomía (a la que algunos llaman “inicio de la salud”); beneficios¹⁶⁷; indicaciones; complicaciones (una de las que frecuentemente se produce es el síncope o desmayo); tiempo más adecuado para su práctica, lo que se indica con las estaciones anuales más hábiles, o que hay que evitar (caniculares), los días prohibidos (días *horribilis, egyptiacos, gorgones*), en los que su transgresión podría acarrear graves males y en los que hay que echar mano de otros remedios; importancia de la astrología y en especial de la Luna, debido a su proximidad, y efectos

¹⁶⁷ En el escrito *De phlebotomia*, impreso en *Opera Arnaldi*, se trata sobre el tiempo más útil (la primavera) para realizarla, porque la sangre en el hombre aumenta, las lunas peligrosas (múltiples de cinco), otras fechas caniculares a evitar, definición de la flebotomía (“una incisión de las venas con efusión de sangre”), venas y lugares donde debe aplicarse (un total de veintinueve) y los elogios de la flebotomía (“inicio de la salud”), se dice: *Phlebotomia quoque est initium sanitatis; mentem sinceram facit, memoriam praebet, vesicam purgat, cerebrum siccit, medulla calefacit, auditum aperit, lachrymas stringit, fastidium tollit, stomachum proficit, proprium nutrit, extraneum eiicit, longiorem vitam creditur ministrare, et adversas valetudines devastare.* (En *Opera Arnaldi*, 101 v, citado por Gil Sotres, 1986: 24). Con el tiempo se irán añadiendo beneficios e indicaciones, como podrá verse en las obras en las que trabajamos.

sobre el cuerpo humano, aunque también en relación con otros planetas¹⁶⁸; consejos prácticos previa intervención (fortalecer el estómago, ejercicio previo, unción, tamaño de la herida a practicar, modo de colocarse el paciente, etc.); durante y después de la intervención (vendajes); elección de la vena y nomenclatura “técnica” de alguna de ellas. En fin, se hace también referencia a la semiología de la sangre (substancia, sabor, color, olor, fuerza de emisión, etc.), lo que dio pie al uso de la flebotomía no solo como prevención sino también como diagnóstico. En los *Scripta minora* se nombra un número de lugares para realizar la incisión, comprendido entre un mínimo de 24 y un máximo de 40. En las obras que traducimos se hace referencia al motivo de elección y venas escogidas, según los casos, así como también a la dificultad que a veces presenta su abordaje (suplida por la pericia de los cirujanos), y las alternativas. La elección de la vena dependía de la gravedad de la afección a tratar, de la cantidad de fluido a extraer y también del método elegido por el agente. Sin duda, el método dependía fundamentalmente de la concepción anatómica o del saber predominante en la época, así como de los medios físicos disponibles para realizar la extracción de sangre.

A medida que la flebotomía se va cargando de contenido teórico, la técnica pasa a adquirir una categoría superior. La coexistencia del componente teórico y del elemento práctico en la flebotomía no significó que ambos figuraran en pie de igualdad, pues aunque la extracción de sangre fue lugar común para médicos, cirujanos y barberos, el rango social de su práctica y las repercusiones sociales que tuvieron las consideraciones teóricas eran un reflejo de los juegos de intereses de médicos prácticos y médicos letrados, de barberos y cirujanos.

La flebotomía provocaba la evacuación de todos los humores, lo que la hacía semejante a los medicamentos evacuantes, y así era considerada como remedio universal para todas las afecciones originadas principalmente por la plétora, ya que purgaba todo el cuerpo. Era considerada, a la vez, una acción medicinal y quirúrgica cuya prescripción tenía que ser competencia

¹⁶⁸ Origen de los *lunarios* (de especial relevancia agraria), los *mapas zodiacales* y los dibujos de *hombres sangrantes* guardan estrecha relación con la práctica de la flebotomía. Martínez Vázquez y García Ballester, 1991: 281-290.

exclusiva a de los médicos, con la excepción de aquella enfermedad que requería tratamiento quirúrgico de inmediato. Alcanzada la madurez escolástica, se realizó una sistematización de los saberes adquiridos, pero la lucha de competencias entre médicos, cirujanos y barberos fue inevitable¹⁶⁹.

Merece especial atención la consideración de la flebotomía en el Reino de Valencia, aspecto que han tratado, entre otros, García Ballester y Ferragud Domingo¹⁷⁰. Sabido es que, durante el siglo XV, Valencia llegó a ser la ciudad más importante de la Corona de Aragón y una de las más populosas del sur de Europa. Su población aumentó considerablemente, creciendo también, en consecuencia, el número de barberos. Por diversos motivos (deterioro de las fuentes, accesos a las mismas desde diferentes puntos de vista, valoración diferente en la cuantificación de los “fuegos”, etc.), resulta difícil establecer la ratio población/practicantes, pero el aumento del colectivo de barberos en la primera mitad del siglo XV es bastante evidente. Dicho ascenso se ha atribuido a la demanda asistencial que creó el foco de atracción de la ciudad de Valencia, aunque también aumentó el número en las colectividades rurales. Probablemente, la llegada de practicantes foráneos compensó la disminución del número de médicos y practicantes judíos como consecuencia de los hechos acaecidos a finales del XIV, con la devastación de las juderías de 1391. Por otro lado, debió contribuir a ese incremento la rápida implantación y la larga tradición del oficio de barbero¹⁷¹, debido a la accesibilidad de la población a sus servicios, derivada a su vez de la aceptación del “sistema abierto” de enseñanza.

El sistema abierto de enseñanza, en palabras de García Ballester, antes del asentamiento de las instituciones universitarias, era el predominante en la

¹⁶⁹ Henry de Mondeville, prestigioso cirujano de la Baja Edad Media, recomienda abstenerse de la flebotomía si en las proximidades del paciente a quien debe suministrarse se puede contar con un médico, “primero, para no incurrir en la indignación del médico y en su malevolencia y segundo porque, si todo va bien no pasará nada, pero si sale mal se le infamará por el pueblo y merecerá que los médicos murmuren diciendo que se entromete en oficio ajeno”. Refiere también que los médicos han abandonado la sangría a los cirujanos porque dicen que es indigna de ellos, y posteriormente los cirujanos han dejado esa operación a los barberos por dos razones: porque es ejercicio de poco lucro y porque en él el prestigio es de poca importancia y casual (Gil Sotres, 1986: 12).

¹⁷⁰ Véase también García Ballester, 1988; Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2011: 105-130.

¹⁷¹ Ferragud, 2008: 36-45; 2009b: 61-85; 2009c; 2011a: 31-57; 2015: 143-165; 2019.

Europa medieval y, en el seno de las tres culturas presentes en la sociedad valenciana (cristiana, judía y musulmana), suponía que el aprendizaje artesanal del saber médico era transmitido o impartido por quien lo poseía de acuerdo con su criterio personal y sin apoyarse en institución alguna. Su validación social la imponía el binomio éxito-fracaso en la relación médico-enfermo; en la práctica convertía al paciente en legitimador de la condición médica del sanador¹⁷². La mayoría de veces el aprendizaje se realizaba con la traducción vulgar de textos como la *Chirurgia* de Teodorico Borgognoni o la obra de Guy de Chauliac o Chaulach (1290-c. 1367/70)¹⁷³. Además, el coste económico del aprendizaje era el más adecuado a los bolsillos de la población. Al aproximarse a la figura del cirujano, el oficio de barbero, y con él la barbería, se convirtió en una atractiva vía de promoción y ascenso social.

Todo ello contribuyó a que los barberos, que realizaban además de las funciones médico-quirúrgicas otras de carácter higiénico, constituyeran el verdadero “paraguas sanitario” (García Ballester) y formaran uno de los quince primeros oficios organizados en forma de cofradía o *almoina*, representando una gran corporación que sobresalía sobre el resto de practicantes sanitarios, que muy pronto se integró en el *Consell* municipal de Valencia, alcanzando también gran importancia sociopolítica durante los siglos XIII y XIV. De 1392 a 1416, la *almoina* pasó de mero oficio a la categoría de “arte”. Al mismo tiempo, la oficina de la barbería se convirtió en lugar de acceso general (lo que no excluyó la asistencia hospitalaria y domiciliaria de los barberos) debido a su localización (lugares abiertos, aireados, saludables, en las plazas y portales de los accesos a las ciudades, incluso lugares de referencia, en palabras del mencionado Ferragud).

Dentro del amplio campo de acción de los barberos se extendía un abanico de posibilidades, desde el afeitado, la extracción de dientes, el tratamiento de heridas en un mundo emergente revuelto, hasta la

¹⁷² Arrizabalaga, 2008: 41.

¹⁷³ La *Chirurgia Magna* de Guy de Chauliac se tradujo tempranamente a diversas lenguas vulgares y, a partir de la segunda mitad del siglo XV, se difundió ampliamente gracias a la imprenta. Incluía un primer capítulo dedicado al saber anatómico-fisiológico, que se suponía de interés tanto para los médicos como para los cirujanos. Sobre las primeras versiones impresas en catalán y castellano de esta obra, véase Martínez Vidal, 1985: 279-292.

dessospitació en el campo judicial¹⁷⁴ y la flebotomía. La actuación de los barberos en este último campo contaba en el Reino de Valencia con una larga tradición. En 1462 los barberos-cirujanos se habían consolidado como profesión médica de prestigio y, en 1478, a petición de los barberos y por recomendación del *Consell*, Juan II concedió un privilegio clave que culminaría más adelante al incorporarse la enseñanza de la cirugía al Estudio General, con la posibilidad incluso de realizar anatomías sobre cadáveres humanos. Aunque 1478 se considera punto clave para la ordenación del ejercicio del oficio y delimitación de los campos de actuación, su pujanza dio lugar a enfrentamientos entre los mismos barberos y entre éstos y los cirujanos.

En el siglo XVI la flebotomía contaba ya con una larga trayectoria en el Reino de Valencia, que se extendió al parecer hasta bien entrado el siglo XIX. No obstante, persistieron los rudimentarios textos altomedievales debido a que sus características eran las más adecuadas para ser usados por los cirujanos y barberos-sangradores, los escalones inferiores de la profesión sanitaria medieval.

La praxis de la sangría exigía cualidades en el practicante: además de ser buen anatomista, tenía que poseer buena vista, mano firme y buen aspecto, así como observar una buena conducta y mantener una buena actitud ante el paciente¹⁷⁵; tenía que ser capaz de detectar y elegir el vaso a seccionar (había que evitar la confusión con las arterias, los nervios u otras estructuras); y ser capaz de calibrar la profundidad de la sección, la clase de la misma –longitudinal o transversal–, y la cantidad de sangre a extraer. El ejecutor debía poseer un adecuado instrumental: varias clases de flebotomos, bien

¹⁷⁴ *Dessospitar* significa *treure de sospita* o eliminar la sospecha. Se trataba de un asesoramiento a la justicia realizado por expertos sanitarios. Para el asesoramiento de médicos, barberos y cirujanos ante la justicia pueden verse los trabajos de Ferragud, 2011a: 31-57; 2011b: 69-94; 2011c: 31-57; 2016a: 315-330; 2016b: 119-141; Gallent Marco, 1987: 392-394; Ferragud y López Terrada, 2018b: 65-86; Arrizabalaga, 2008: 47; Gort Riera, 2016: 85.

¹⁷⁵ En el *Llunari* de Bernat de Granollachs (a. 1421 – c. 1487), puede leerse: “Lo mestre que ha de sagnar no deu esser molt vell, e, en les visites, deu mostrar tenir alegría e no tristesa, e deu hobar ses cures ab molta diligencia e saviesa e gosar”. Véase: Faraudo de Sain-Germain, “Sagnar”.

afilados, de distinto tamaño y longitud, con distintos terminales (en gancho, en sierra) y recipientes adecuados para la colección de sangre. La identificación del vaso a seccionar requería, además de conocimientos médicos y anatómicos, técnicas de dilatación previa a la incisión o punción (agua caliente, calor seco, masaje, ligadura del miembro por encima de la sección, etc.). La elección del lugar y tiempo adecuado tenía su importancia en la determinación de días hábiles y prohibidos para su ejecución, así como también el conocimiento de la fortaleza y el estado previo del paciente, el conocimiento de los riesgos de su empleo (aparte de la confusión entre las venas y las arterias, la posible lesión de los nervios o de las estructuras próximas, el colapso que puede ocasionar la maniobra, sobre todo cuando se ordena “hasta el decaimiento de las fuerzas”). Debía tenerse en cuenta una serie de circunstancias concomitantes o inmediatamente posteriores a la flebotomía, tales como la posición del paciente, la dieta observada, el régimen de sueño y vigilia, el equilibrio entre el ejercicio y el descanso, el estado psíquico, la práctica del baño, etc. Cuando el lugar de aplicación no era de fácil acceso, cabía el empleo alternativo de otra vía, la elección de otro remedio o incluso la posibilidad de requerir la ayuda de cirujanos expertos (así se dice en nuestros trabajos¹⁷⁶). El espacio en que se realizaba la sangría, así como el procedimiento seguido y otras circunstancias envolventes, podía ser muy variado, generando escenas variopintas, algunas bastante apropiadas y otras muy impactantes, tanto a nivel personal como colectivo¹⁷⁷.

Desde 1329 los Fueros del Reino de Valencia contemplaban también a quien correspondía realizar la flebotomía (al cirujano) y quién debía prescribirla (el médico). Aunque ya se han citado varios trabajos de Ferragud al respecto, queremos hacer mención de otras aportaciones suyas que corroboran el impacto social que tenía la práctica de dicha técnica, así como otras cuestiones interesantes. Así, san Vicente Ferrer, el gran predicador valenciano y europeo, era hombre de estudios y tenía en gran consideración al galenismo médico¹⁷⁸. En sus sermones, en los que con frecuencia se aludía

¹⁷⁶ PV: 123.

¹⁷⁷ Ferragud, 2014: 27-45.

¹⁷⁸ Ferragud, 2014: 27-45; 2018a: 1-10; Siraisi, 1990.

a la relación entre la enfermedad y el pecado, el dominico hacía referencia a las prácticas penitenciales como remedio para curar el alma, y a otros remedios para curar el cuerpo, entre los cuales la efusión de sangre debía tenerse en cuenta. Para curar el cuerpo el hombre podía recurrir a extraerse la propia sangre disciplinándose hasta la efusión de sangre, o arrojándose sobre arbustos espinosos como medida autodisciplinante, como lo habían hecho san Francisco, san Benito o santo Domingo, o acudir al barbero¹⁷⁹. El predicador recurría a la sangría aludiendo a cómo Cristo curaba el alma y el médico debía curar el cuerpo. La discusión sobre si esto era saludable (dado que los médicos decían que la vida disminuía con la efusión de sangre), la consideraba fatua y no condenable, pues era comparable al hombre que acude al barbero para una flebotomía terapéutica o preventiva¹⁸⁰. También señalaba que algunos sienten terror y desagrado a recurrir a los barberos para sangrarse, porque pensaban que extraían tanto la sangre mala como la buena¹⁸¹.

Al parecer, la sangre extraída era objeto de venta. Al menos así consta en las amonestaciones que el *mostassaf* de la villa de Castelló de la Plana (1384-1390) hacía a un tal Domingo Nomdedéu y a otros barberos, con el fin de que tuvieran a salvo la sangre extraída en mesas altas y no en el suelo. De otro modo, los perros se la beberían y no podría ser vendida por los médicos¹⁸². Desconocemos su finalidad.

A menudo, la flebotomía inspiraba terror, especialmente cuando se repetía la maniobra extractiva “hasta el decaimiento del ánimo”, lo que podía

¹⁷⁹ Véase también la nota 15 en Baldó Alcoz, 2007: 31. Así, en el Fuero de Tudela (Datado entre 1247 y 1271), Libro V, Cap. 142, “Del qui mata a si mesmo”, se puede leer: “Qui se adoba con naualla a si mesmo o se sangra con flegino e se mata assi mesmo no y a calonia”. Centro de Estudios Históricos, 1987: 60. En los fueros de la Alta Edad Media también son regulados algunos aspectos como los hallazgos de cadáveres y las muertes accidentales.

¹⁸⁰ García Ballester y McVaugh, 1988: 80; McVaugh, 1993: 123-126.

¹⁸¹ Sobre el uso de la sangría como terapia y como prevención puede verse, Ferragud, 2014: 32; Brain, 1986: 77.

¹⁸² Ítem, *fon proposat per en Domingo Nomdedéu, barber, e altres barbers, que com lo mostassaf los haje amonestat que tinguen la sanch d'aquells qui sachnen davall la taula, e los cans venen e menjen-se aquella e los metjes no la poden vendre. Lo consell avordà que puxen tenir les escudelles en les taules altes* (Guinot y Viciano, 2018).

poner en peligro la vida del paciente flebotomizado¹⁸³. Si además el material empleado no estaba en buenas condiciones o el lugar no estaba a salvo de perros, moscas u otros insectos, o no se evitaba el derramamiento de la sangre por el suelo, el espectáculo causaría un impacto social considerable. Visto desde hoy, el abuso de este tipo de intervenciones podía comportar un daño iatrogénico más que notable. En esa línea, se ha podido documentar también el daño causado por la sangría sobre esclavos en la ciudad de Valencia¹⁸⁴. En el Reino de Mallorca se prohibió por ello que se pudiera practicar la sangría a los esclavos sin la aprobación del dueño¹⁸⁵. Sin embargo, también es cierto que, por el supuesto efecto preventivo de la sangría, su práctica en los monasterios era regular¹⁸⁶, como el mismo Ferragud ha señalado.

2.3. Otros remedios evacuantes¹⁸⁷

La naturaleza pone en marcha mecanismos para digerir o expulsar el humor dañino o pecante hacia el exterior (*kenosis*) o hacia otro órgano (*metastasis*). El médico procuraba ayudar a su acción sanadora forzando la expulsión o evacuación, activando los mecanismos de excreción (orina, defecación, sudor) y abriendo vías alternativas (sangrías, sanguijuelas, ventosas, escarificaciones y cauterios).

Una clasificación general galénica de los evacuantes los distingue en: remedios universales, como la flebotomía, que constituye el único modo de evacuar el humor sangre, y particulares, como ventosas, escarificaciones, sanguijuelas y cauterios, que se centran en un humor determinado. Otras clasificaciones tienen en cuenta los resultados obtenidos, bien procedan

¹⁸³ Expresiones de este o parecido tenor son frecuentes en las obras que traducimos. Cristóbal de Vega (1510-1573) en su *Liber de Arte Medendi* (1564) refiere que *usque ad animi deliquium* no significa hasta el *syncope*, como decían los autores medievales; y añade que “se engañan quienes piensan que Galeno no mandó sangrar hasta el verdadero desvanecimiento” (Hernández, 2004: 244-245).

¹⁸⁴ Ferragud, en prensa.

¹⁸⁵ Contreras Mas, 1992: 654.

¹⁸⁶ Monford, 2004: 232-238, citado por Ferragud, 2005: 34.

¹⁸⁷ Sobre este tema véase Gil Sotres, 1990: 5-23.

sensorialmente (como la flebotomía, sanguijuelas, algunas ventosas, escarificaciones, cauterios, purgantes), bien lo hagan imperceptiblemente (“humos”, flatos, ventosidades, etc., que se eliminaban por medio de las ventosas). Existen evacuantes inocuos de primer grado (ventosas, escarificaciones, sanguijuelas), de segundo grado (flebotomía), y de tercer grado (los purgantes); esta clasificación tiene en cuenta la debilidad que ocasionan y la posibilidad o no de su interrupción. Unos y otros pueden usarse de manera preventiva (en cuyo caso no es preciso que los prescriba el médico) o curativa.

Las ventosas, cuyo material puede ser vidrio, cuero o algún metal, tienen su utilidad cuando el humor a extraer se encuentra en el espacio intercutáneo que, según la concepción galénica, es el lugar donde se depositan los humores, humedades y otros fluidos. Se comportan de manera diferente según se realice previamente una escarificación en la zona de aplicación (ventosas húmedas), o no.

Las ventosas con escarificación eran siempre subsidiarias de la flebotomía; eliminaban sangre o humor determinado y no eran consideradas remedio universal; enfriaban o secaban; podían sustituir a la flebotomía; atraían humores de miembros secundarios o de venas pequeñas. Solían colocarse en el occipucio o en la zona anterior de la cabeza (en afecciones occipitales), nuca, mentón, zona renal, caderas, muslos, hueso poplíteo, zona de los gemelos, etc.

Las ventosas secas o sin escarificación atraían la materia de los *apostegmas* del interior hacia el exterior y facilitaban la acción del medicamento aplicado; producían una movilización hacia otro miembro o lugar; eliminaban las flatulencias por aumento de temperatura y podían usarse con una mecha de algodón encendida que aumentaba el efecto de succión; corregían la posición de un miembro dislocado (p.ej. el útero, los intestinos), desviaban el flujo menstrual o cortaban una hemorragia (epistaxis nasal). Este tipo de ventosas tenía una localización variada, según la afección, y solían colocarse en la raíz de las manos, el ombligo, los hipocondrios, el ano, los surcos nasogenianos, etc.

Ambas clases de ventosas no debían usarse en los primeros y últimos días del mes lunar, en los cuales los humores eran húmedos o estaban muy disminuidos, ni en días nublados o con viento del sur, debido a la humedad y el calor. Tampoco debían usarse después del baño, ya que debido a su acción “sutilizante”, la sangre estaba muy adelgazada, pero sí podían usarse en época de frío porque los humores se encontraban entonces engrosados. No debían usarse en personas obesas porque las venas eran muy estrechas y se obstruían con facilidad por lo cual se extraía una sangre muy sutil. El mejor momento para su aplicación era en el plenilunio, durante las segundas y terceras horas del día, debido a la atracción de la Luna y al efecto del calor ambiental que favorecía la atracción de los humores hacia el exterior. La presencia o no de fortaleza en el paciente hacía que se prohibieran en niños menores de dos años y adultos mayores de sesenta, según autores.

La escarificación solía emplearse con las ventosas. En la *Medicina regia castellana*, según Gil Sotres, era considerada sustituto de la flebotomía y se propugnaba su utilización, lo mismo que en el *Pantegni*, para tratar a los niños debido a la edad y fragilidad de su piel. Se aplicaba en las orejas porque en esta zona se pensaba que no existían vasos o nervios superficiales que pudieran dañarse. La ventaja de aplicarla en la cabeza se debía a que esta era considerada un órgano más húmedo y de mayor tamaño, proporcionalmente, en el niño¹⁸⁸.

El uso de sanguijuelas, habitantes de charcas y ríos, se debía a su acción atractiva de la sangre, con la que disminuía la plétora de la zona particular en la que se aplicaban. Si su aplicación se generalizaba podía conseguirse un efecto en todo el cuerpo. Según Gil Sotres, y de acuerdo con Henry de Mondeville, no gozó de la misma popularidad que la flebotomía en el mundo bajomedieval y renacentista. De menor a mayor acción en profundidad tendríamos: ventosas secas, ventosas húmedas, sanguijuelas y flebotomía.

Las sanguijuelas, por ser organismos vivientes, tenían mayor cercanía a la sangre; el líquido evacuado era más rico en espíritus y en calor. En los escritos medievales se sitúa una polémica acerca de su modo de acción. En el

¹⁸⁸ Gil Sotres, 1990: 18.

Regimen sanitatis del milanés Maino de Mainieri, se afirma que hay algunos que dicen que las sanguijuelas extraen la sangre buena y dejan la mala. Según esta opinión, las sanguijuelas estarían indicadas en la plétora corporal y no en las enfermedades ocasionadas por la presencia de una sangre corrompida. Gil Sotres no ha podido dilucidar a quién pertenece tal afirmación, que no es compartida por Maino¹⁸⁹.

Había motivos para que se suscitaran polémicas acerca de la flebotomía. El tercer capítulo de la obra de Queixanes se encabeza con este título: “la sangre corrompida e inservible, no requiere flebotomía ni evacuación”¹⁹⁰; en su opinión, se tenía que procurar, si fuera posible, revertirla a su prístina bondad, excepción hecha de la prevención de las enfermedades que supusieran un riesgo de diseminación. Aquí tendrían su indicación las sanguijuelas. Distinta opinión tiene Polo que, como veremos, está basada en la diferente manera de entender el concepto de “carga y peso”.

Las principales indicaciones de las sanguijuelas eran las enfermedades que tuvieran asiento en la capa profunda de la piel, las heridas antiguas y complicadas, la presencia de sangre corrompida, etc. Según Guy de Chaulhac, solo debían aplicarse en miembros en donde no podían aplicarse las ventosas (labios, nariz, encías, zonas articulares y dedos), y siempre precedidas de flebotomía. Había que procurar que el agua de donde se conseguían las sanguijuelas fuera de buena calidad así como las características del animal (que fueran pequeñas y gráciles, de cabeza menuda; no existía uniformidad en el color). Según Avicena, para su aplicación debía prepararse la piel lavándola con nitrato potásico (salitre) o agua caliente, y frotar vigorosamente la zona en donde se aplicarían. Después de la acción del organismo, debía ser arrancada, o dejarla y limpiar bien la zona.

El uso de cauterios era práctica antigua acreditada. El galenismo consideró dos tipos: *actualis* (metal al rojo vivo que genera calor y sequedad, con una acción puntual) y *potentialis* (se aplica una sustancia como remedio oculto que se pone de manifiesto en contacto con la piel del organismo; la

¹⁸⁹ Gil Sotres, 1990: 21.

¹⁹⁰ *Sanguinem vitiosum et inutilem nec venae sectionem, nec sui evacuationem indicare* (AV: 26).

medicina medieval tuvo en esto sus reparos ya que los fármacos estaban considerados entre los venenos). Indicados en pacientes pusilánimes¹⁹¹ se emplean para impedir la extensión de la materia corrupta, modificar la complexión hacia el calor y la sequedad (en la disolución de un tumor), o para cohibir una hemorragia; según Guy de Chaulhac, se empleaba cuando se pretendía evacuar y derivar, quemar las venas temporales o extirpar la carne superflua¹⁹².

La cantidad de sangre que debería extraerse en la práctica de la flebotomía, dependía de muchos factores y estaba sometida tanto a planteamientos teóricos como a la práctica personal de quien la prescribía¹⁹³. Es interesante hacer notar aquí que Cristóbal de la Vega, citando a Galeno, dice que nuestras sangrías, comparadas con las de los antiguos, son muy exiguas y que deberían llamarse más bien escarificaciones que sangrías. Añade, además, que él (Vega), en las fiebres intermitentes, ha practicado sangrías extrayendo una libra, y a veces libra y media, sin interrupción, y otras, repitiendo la evacuación en el espacio de doce horas, con buen resultado¹⁹⁴.

3. La flebotomía en el Estudio General de Valencia

El término medieval que corresponde al concepto actual de universidad es *studium* mientras que *universitas* era sinónimo de corporación y servía para designar cualquier tipo de comunidad (un gremio, una hermandad) con personalidad jurídica¹⁹⁵. El *studium* podía ser general –centro fundado por el Papa, el emperador o el rey, con capacidad para otorgar grados de validez universal y que, además de Artes, contara con una facultad superior:

¹⁹¹ Ferragud, 2014: 27-45.

¹⁹² Gil Sotres, 1990: 27.

¹⁹³ En casi todos los capítulos de las dos obras que traducimos se habla sobre la cantidad de sangre a extraer de manera muy genérica e indefinida; depende de la gravedad de la afección a la que se aplica la flebotomía. No obstante, Queixanes dedica a este tema el capítulo 3 de su tercer libro, en el que también se refiere a una unidad de medida concreta, la “cotyla”, cuya equivalencia aproximada serían 280 ml. (AV: 54-56 y 164-172).

¹⁹⁴ Hernández, 2002: 241-245.

¹⁹⁵ López Piñero, 2002: 15-16.

Teología, Derecho o Medicina— y particular de un municipio, una catedral, una orden religiosa o incluso podía ser de carácter privado.

La universidad como corporación privilegiada de maestros y estudiantes fue creación propia del Occidente medieval y surgió por primera vez en Bolonia, París, Oxford y otras ciudades, en los siglos XII y XIII, en una época de crecimiento urbano, desarrollo del comercio, despertar de los movimientos intelectuales, consolidación de las monarquías y el poder civil y cambios sociopolíticos y religiosos¹⁹⁶. En general, la fundación de una universidad quedaba establecida por la solicitud de algunos organismos (conventuales, municipales, escuelas anteriormente establecidas), la concesión de una bula papal y el privilegio real. Esto confería características específicas a cada *studium* erigido, y era motivo para engendrar intereses generales y especiales en el control y relaciones entre los poderes dominantes que intervenían (iglesia, realeza, municipios), y las instituciones creadas. La importancia de las universidades para las funciones del poder civil y religioso provocó muy pronto que intentaran ser controladas por esos poderes y que las enseñanzas que se impartían en los estudios generales solo fueran válidas para toda la cristiandad si tenían el beneplácito del poder papal y regio. El estrato social medio (mercaderes, profesionales, artesanos ricos), que creció hasta convertirse a lo largo del siglo XIV y primera mitad del XV en una auténtica oligarquía urbana, se mostró igualmente favorable a la institucionalización de la enseñanza, la cultura y la ciencia, desde el poder municipal, de acuerdo con el modelo universitario ya establecido en algunos países europeos y trató también de monopolizarlo. Por otra parte, “el impulso dado por los monarcas de la Corona de Aragón a las universidades fue siempre más nominal que real. Tras conceder el privilegio fundacional (con o sin el concurso de las autoridades locales), los reyes trasladaban la responsabilidad de financiar los centros a los municipios que generalmente carecían de rentas suficientes”¹⁹⁷.

Las universidades hispánicas adoptaron básicamente cuatro sistemas organizativos: claustral, colegial, conventual y municipal. En la Corona de

¹⁹⁶ Domínguez Ortiz, 2006: 102-126 y 203-215; Bennassar, 1991; Ribot, 2010: 227-246.

¹⁹⁷ Fernández Luzón, 2005: 27.

Castilla, el modelo claustral, de tradición medieval, descentralizado y con una importante participación de los estudiantes, tuvo como ejemplos máximos Salamanca y Valladolid. El modelo colegial o colegio-universidad, de fundación particular por un noble o prelado, dependió de los objetivos y rentas fijados por el fundador; tuvo como modelos Sigüenza, Alcalá de Henares, Santa María de Sevilla, Osuna, Toledo. El modelo conventual o convento-universidad, dependiente de órdenes religiosas, guarda parecido con el anterior: una institución universitaria queda embebida y dominada por una institución externa que nombra al rector y a los profesores mientras que los claustros de doctores o no existen o tienen escasa fuerza, como son Irache, Gandía, Orihuela, Ávila, Almagro, Tortosa, Solsona, Pamplona, San Lorenzo del Escorial. El modelo municipal es típico de la Corona de Aragón; regido y mantenido por las oligarquías locales, sus exponentes más destacados fueron Barcelona, Lleida, Valencia, Vic y Zaragoza¹⁹⁸.

La actividad científica valenciana durante la Edad Media estuvo condicionada por las tensiones alrededor de la institucionalización de la enseñanza según el nuevo modelo universitario que ya se establecía en el occidente europeo, opuesto a la libre enseñanza. Dicha enseñanza estaba regulada en los estatutos, ordenanzas y constituciones de las universidades medievales. Como en el resto de las universidades de la Corona de Aragón la valenciana fue también fundación típicamente municipal, mantenida económicamente por la oligarquía burguesa local que ejerció su influjo en la nominación de sus cuadros dirigentes y en la docencia, sufriendo también las consecuencias de los avatares políticos y económicos de la época que, consecuentemente, presentó también sus dificultades económicas a lo largo de su trayectoria; así lo muestran sus órganos representativos: el *Consell*, el Claustro Mayor y el Rector¹⁹⁹.

Una somera lectura a los repertorios bibliográficos sobre el Estudio General de Valencia, nos indica la abundancia de aproximaciones

¹⁹⁸ Peset, 1993, citado por Fernández Luzón, 2005: 71-72.

¹⁹⁹ Peset Reig y Ruiz Torres, 1999; García Oliver, 2001.

historiográficas²⁰⁰. Así, resulta oportuno hacer ahora algunas observaciones referentes a los órganos de gobierno de la Universidad de Valencia²⁰¹.

El cargo de canciller, que recaía desde la fundación de la Universidad en el obispo, se convierte en la máxima dignidad. Según Felipe Orts: “El concilio de Trento parece delimitar dos épocas. Hasta la década de los sesenta, salvando quizás el caso de Tomás de Villanueva, se suceden personajes oscuros, de nula significación científica, escasamente vinculados al ambiente universitario y que, en general, permanecen ausentes de Valencia durante su prelatura”²⁰². Su perfil mejorará en los años siguientes.

El cargo de rector, cuya elección en los comienzos dependía totalmente de las autoridades locales, tuvo cada vez una influencia más decisiva en la marcha de la universidad, no solo en el aspecto académico sino también ideológico. Sirva como ejemplo, la elección de Celaia, personalidad relevante que jugó un papel significativo, por encima de las divisiones y partidos, para crear un clima favorable a la reforma de los estudios; personaje muy estudiado y polémico²⁰³, su eclecticismo jugó un papel importante porque, por encima de las divisiones de escuelas y partidos, sirvió para crear un clima propicio a la reforma iniciando la vuelta hacia el aristotelismo en filosofía y hacia el tomismo en teología, se reestructuraron las enseñanzas, se incrementó el control sobre profesores y alumnos haciéndose efectiva la intervención del rector en el nombramiento de catedráticos y, en suma, se posibilitó la progresiva infiltración del erasmismo en el *Estudi*.

²⁰⁰ Sirva como ejemplo el listado de López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 621-661.

²⁰¹ Felipe Orts hace mención de los cargos de la Universidad, salarios percibidos, concesión y ocupación de cátedras, etc., basándose en el *Manual de Consells*, los libros de *Lonja Nova*, los libros de Grados conferidos por el *Estudi General*, *Cartas Reales* y *Lletres Misives* (Felipe Orts, 1993: 24-43 y 132-155).

²⁰² *Ibid.*, 1993: 26.

²⁰³ Gallego Salvadores ha modificado su opinión personal sobre Celaia y considera necesario dedicar un estudio monográfico a dicho personaje; justifica su elección como rector por ser la mejor solución dada a la situación conflictiva entre escuelas que se vivía a principios del siglo XVI y constituiría una garantía para los nominalistas que eran quienes planteaban más conflictos. A su vez, Joan Fuster califica a Celaia de “bestia negra de los erasmistas” y le acusa de realizar “un pacífico ejercicio del monopolio ideológico de Valencia”. Véase Felipe Orts, 1993: 32-35; Febrer Romaguera, 2003.

La introducción de la figura del examinador en la universidad fue resultado de la necesidad de que los jurados mantuvieran un control de los exámenes al incorporar una tradición de los tiempos en que estaba vigente el fuero de libertad de enseñanza. Su labor consistía en examinar privadamente al graduando, asistir a las conclusiones para presentar sus argumentos y votar.

Al llegar al siglo XVI, la medicina constituía ya un saber bien elaborado, era una profesión socialmente reconocida y estaba vigilada y tutelada por disposiciones reales²⁰⁴, como prueban también las similitudes en lo referente a la formación médica que existen en las universidades castellanas y en las de la Corona de Aragón²⁰⁵, que configuraron en el siglo XVI una imagen del “médico ideal”, no solo desde el punto de vista académico sino también resaltando aspectos positivos y negativos de su figura en obras concretas, lo que contribuyó a crear la más completa figura del “médico humanista”²⁰⁶.

La enseñanza general se iniciaba con los conocimientos elementales (leer, escribir, contar) que, según adscripción social, podían adquirirse en la familia, junto a un ayo privado, o asistiendo a una escuela de primeras letras; esta fue preocupación importante de los humanistas del Quinientos²⁰⁷. Los estudios de gramática, en opinión de Juan Palmireno, tal vez porque en un principio no se les concedió interés por sí mismos, no pudieron liberarse de la tradición medieval limitándose a servir como preparación a la dialéctica. La categoría científica de los profesores de mediados del siglo XVI dio un vuelco a la enseñanza. Terminados los cursos de latinidad, los estudiantes que lo desearan, si superaban la prueba pertinente que les reconocía su capacitación en latinidad, pasaban a las facultades superiores.

²⁰⁴ Granjel, 1980: 9. Puede consultarse también Paniagua, 1981: vol. IV, 87-115.

²⁰⁵ Granjel, 1980: 41-45. Sobre las similitudes entre los sistemas de enseñanza en las distintas universidades peninsulares, pueden consultarse también los trabajos de Teixidor y Trilles, 1976; López Piñero, 2002; López Piñero y Navarro Brotons, 1995; Martín Ferreira, 1995: 35-48; Pérez Ibáñez, 1998: 21-24; Blanco Pérez, 2003: 667-672; Santamaría Hernández, 2003a: 731-741; Felipo Orts, 1993: 69-154, entre otros.

²⁰⁶ Pérez Ibáñez, 1998: 32.

²⁰⁷ En Valencia, la única escuela con esta misión primaria vinculada al municipio se creó en 1561 (Gallego Barnés, 1978: 171-181), pero en Valencia había escuelas de diversa naturaleza desde el siglo XIII. Véase Cruselles, 1997.

Para el acceso a la Facultad de Artes se exigía la capacitación en latín, previa preparación en Gramática y certificación de haber estudiado, al menos durante dos años, las materias correspondientes. La Facultad de Artes tenía una estrecha conexión con la de Medicina, no solo en el aspecto estrictamente académico y curricular, sino también en cuanto a preocupaciones, métodos, materias y corrientes de pensamiento. En Valencia esta facultad luchó por encontrar su identidad a través de una serie de reformas cuyos primeros intentos se produjeron de la mano del “nominalismo”, movimiento ya arraigado en la ciudad durante el siglo XV que pretendía básicamente asimilar el Estudio General a los grandes centros intelectuales del momento mediante la apertura a nuevas formas de pensamiento y, sobre todo, mediante la transformación del sistema de enseñanza basado en el modelo parisino²⁰⁸. El movimiento triunfó en 1518, apoyado por determinadas órdenes religiosas (sobre todo los dominicos, los franciscanos y los agustinos), así como por lulistas y judíos conversos que veían en el nominalismo la defensa del pluralismo de escuelas y un medio de acceder a la enseñanza universitaria. Durante los primeros años de su existencia, la Facultad de Artes fue muy conflictiva al sumarse a las tensiones surgidas frente a los defensores del sistema clásico de enseñanza otros factores que favorecieron su debilitamiento²⁰⁹. Esta facultad vive su esplendor en la segunda mitad del siglo XVI²¹⁰. El final de la corriente nominalista suele establecerse en 1549, en que desaparece totalmente la organización del movimiento que supuso la orden dada a los catedráticos el

²⁰⁸ Felipe Orts, 1993: 104.

²⁰⁹ Gallego Salvadores alude concretamente a tres factores: la incidencia de las Germanías, el vigoroso movimiento humanista surgido a partir de 1524-1525 y la política desplegada durante el rectorado de Celaia que, contrariamente a lo esperable, debido a su formación nominalista, permitió la superación de esta corriente mediante las reformas llevadas a cabo en 1540 y 1549, que supusieron el triunfo definitivo del aristotelismo.

²¹⁰ Gallego Salvadores insiste en la necesidad de establecer una clara distinción entre nominalismo como sistema doctrinal (“una línea sombría y oscura, decadente y pobre, sospechosa y pseudo-herética desde el ámbito de la Teología”) y como sistema cultural, de riqueza y valor extraordinario que, procedente sobre todo de París, influyó en nuestros métodos de enseñanza, abrió nuestras universidades a las inquietudes vigentes entonces en Europa, contribuyendo a la humanización de la escolástica de aquellos días que vivía volcada a la tradición aristotélica, tomista o escotista. (Cit. por Felipe Orts, 1993: 107-108).

año anterior de que leyeran los textos de Aristóteles, tomando por comentador ordinario a Tomás de Aquino, pudiendo también utilizar los textos griegos y latinos²¹¹. Desde 1548 los estudios de Artes comprendían los libros de la Metafísica de Aristóteles durante los tres cursos de Lógica, Filosofía Natural, *Summulas*, *Quaestiones* y Filosofía (en las vías nominalista y realista); se concedía especial atención a las “sabatinas”, o disertaciones de alumnos en esos días, y se establecía un orden a seguir en las conclusiones, no solo de filosofía sino de teología y medicina²¹². Los estudios de Gramática no ofrecían interés por sí mismos; primaba la memoria y el aprendizaje del latín²¹³, cuyo uso fue obligatorio desde la quinta clase. Este espíritu se mantuvo durante todo el siglo XVI, aunque con retoques. Algunas clases se impartían en lengua vernácula. Los textos empleados con más frecuencia eran los de Cicerón, Virgilio, Horacio, Ovidio, César, Terencio..., de alguno de los cuales hace mención Jeroni Polo en su obra.

Después del Bachiller en Artes, título que se exigía (aunque parece que los cursos solo fueron preceptivos en Valencia desde 1540), se podía pasar a la Facultad de Medicina que otorgaba el grado de Bachiller en Medicina. La duración de los estudios solía oscilar entre tres y cuatro años, en los cuales se enseñaba, en líneas generales, durante el primer año, el *Canon* de Avicena; en el segundo, algún libro de Hipócrates y en el tercero, Galeno. Seguía la capacitación práctica bajo supervisión de un licenciado o doctor de la facultad, sin que los alumnos pudieran todavía curar o ejercer la medicina. Para la obtención del grado de Bachiller en Medicina, se exigían dos años de prácticas. Los grados de Licenciado y Doctor solo tenían finalidad a efectos de la enseñanza²¹⁴ y requerían ciertos dispendios económicos.

Con anterioridad al siglo XVI, el galenismo bajomedieval fue la corriente dominante en Valencia, aunque ya se dieron algunas aportaciones

²¹¹ Gallego Salvadores, 1975: 273-310.

²¹² Ibid.

²¹³ Sobre el empleo de las lenguas vernáculas, el mal uso de un latín de baja calidad y la “incapacidad” del español en el aprendizaje de esta lengua, el cambio que supuso la introducción de la Gramática de Nebrija así como sus partidarios y detractores, puede consultarse el trabajo de Gil Fernández, 1981: 3-187.

²¹⁴ Granjel, 1980: 42-46.

novedosas de interés. Este sería el caso de Pere Pomar, quien ofrecía a sus escolares en su *Articella* un resumen del galenismo arabizado, con textos bizantinos, hipocráticos y galénicos de tradición bajomedieval junto a la obra de Celso, únicos indicios de las nuevas corrientes humanistas.

Tres médicos originarios de Xàtiva protagonizaron novedades de interés. Gaspar Torrella (1452-1520), seguidor del galenismo avicenista y estudioso de las enfermedades “nuevas” (*morbis gallicus*, y no tanto peste), realizó estudios de otros autores y añadió estudios clínicos de su propia observación. El segundo de ellos, Pere Pintor²¹⁵ (c.1423-1508), profesor de cirugía, estudió también las enfermedades “nuevas” en las que habló de la conjunción astrológica adversa en su origen. Y el tercero, Lluís Alcanyís²¹⁶, nacido alrededor de 1440, falleció en 1506. De familia burguesa y origen judeoconverso, su condición de médico universitario excluye la posibilidad de que estudiara medicina en su ciudad natal en donde prevalecía el “sistema abierto” de enseñanza; con bastante probabilidad estudió la medicina en alguna facultad italiana. En 1467 se detecta ya la presencia de Alcanyís en Valencia en donde ejerció su carrera profesional durante cuarenta años. Formó parte reiteradamente del Tribunal Examinador de médicos y fue en otras ocasiones Maestro Lector de la Escuela de Cirugía; finalmente ocupó, desde la fundación de *l'Estudi General* (1499), la cátedra principal de su Facultad de Medicina. En tres años pasó, sin cambiar de escenario, del éxito profesional a la ejecución pública en la hoguera, por decisión de la Inquisición, como antes lo fuera su esposa. Se enfrentó abiertamente a los partidarios del sistema tradicional de enseñanza. Fue distinguido como médico personal del rey Católico quien le nombró *dessospitador de ferides* de la ciudad de Valencia. A lo largo de 1491 ejerció durante seis meses como médico del *Hospital dels Innocents* de Valencia.

²¹⁵ Ferragud, 2018c: 329-365.

²¹⁶ Para todo lo referente a Alcanyís resulta imprescindible el estudio introductorio de J. Arrizabalaga al *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilencia de Lluís Alcanyís*, de donde extraemos los datos biográficos del autor, opiniones sobre enfermedades infecciosas, fiebres, pestilencias, epidemias y otros datos de interés (Arrizabalaga, 2008). Véase también Ferragud, 2009a: 22-30.

El *Regiment preservatiu e curatiu de la pestilencia* (València, c. 1490), del citado Alcanyís, se considera, entre las obras escritas originariamente en catalán, el primer escrito de los médicos y el quinto más antiguo dentro del conjunto de los científicos, impreso en Valencia por Nicolau Spindeler, alrededor de 1490; fue precedido de un número de escritos médicos sobre la peste, entre otros, por el del médico y profesor del *Estudi General de Lleida*, Jaume d'Agramunt, por otro que fue encomendado a Joan Foligno y a Arnau Germà, por otros ordenados por el *Consell de Cent* de Barcelona, y seguidos por muchos otros que se escribieron con posterioridad²¹⁷. En Europa los primeros tratados aparecieron con motivo de la gran peste (Peste Negra) de mediados del siglo XIV (1348). Habitualmente estos tratados se han agrupado dentro del amplio género de los *regimina sanitatis*, cuyo propósito era mantener y mejorar el estado de salud individual regulando convenientemente los diferentes aspectos de la vida. En sus diferentes variantes, constituyeron la manera de expresión dominante en la dietética o la higiene anterior al siglo XVIII. Obra de carácter coyuntural, como era habitual en la literatura médica de la época sobre peste y pestilencias, se ha de asociar al grave brote pestilencial que sufrió Valencia durante el bienio 1489-1490. Escrita en lengua vulgar va dirigida a un público ajeno a la medicina y desconocedor de la lengua latina, aunque capaz de leer en romance (o de oírlo y entenderlo si alguien lo leía en voz alta), como fue la burguesía de su ciudad que no solo apreciaba su propia salud sino también el papel que la medicina universitaria podía hacer para preservarla en medio de una coyuntura epidémica. Este tipo de obras tenían una finalidad eminentemente práctica; cabe señalar la total ausencia de disquisiciones médicas de carácter teórico, muy distinto de las obras de Queixanes y Polo, que tradicionalmente se dirigían a monarcas, nobles y jercas eclesiásticos, personas del estamento privilegiado, aunque también se destinaban a individuos no necesariamente médicos. También podían dedicarse a atenciones específicas, sin que puedan adscribirse a los géneros

²¹⁷ Autores como Velasco de Taranta (Barcelona, 1507); Joan Rafel Moix (Barcelona, 1587); Antoni Giraud (Perpinyà, 1587); Bernat Mas (Barcelona, 1625), etc.

de la literatura bajomedieval y moderna de orientación más clínica y terapéutica, como el *consilium* o el *tractatum*²¹⁸.

Con algunas diferencias sobre otras obras de este género²¹⁹, se divide en una parte introductoria que hace referencia a la naturaleza y procedencia de la peste²²⁰ (aquiescencia divina y causas naturales en las que figura el influjo de los cuerpos celestes que contaminan el aire e inyectan su veneno en los cuerpos orgánicos); régimen preservativo de la salud individual (preservación de la salud del alma principalmente, y del cuerpo, este último mediante remedios dietéticos²²¹, régimen curativo y remedios quirúrgicos); régimen curativo (compuesto por los anteriores remedios dietéticos más remedios medicinales, preparados cordiales, preparados contra los gusanos, remedios quirúrgicos contra bubones y ganglios, carbúnculos, ántrax y otras pústulas o erupciones malignas, con la práctica de la sangría, escarificaciones y ventosas). A pesar de lo dicho anteriormente, persiste la convicción de la incurabilidad de la peste.

En la flebotomía, Alcanyís se muestra partidario del método de derivación directa, con extracción de sangre del lugar más próximo afecto y de la idea de la transmisión, por el aire, del veneno en el cuerpo, para el que se recomiendan antídotos. En las obras que hemos traducido se excluye la idea de que las fiebres pútridas tengan un componente venenoso. Sí se hace en estas obras una disquisición sobre los medicamentos llamados “cordiales”, de los que también habla Alcanyís. Debió ser habitual en la época, así como

²¹⁸ Véase Laín Entralgo, 1950: 65-127; Arrizabalaga, 2008: 11-15; Gil Sotres, 1996, en García Ballester y McVaugh, *Arnaldi Vilanova Opera Omnia*.

²¹⁹ Por ejemplo, la obra de Agramunt, *Regiment de preservació de pestilència*, escrita en Lleida en 1348, se dirige directamente a los regidores municipales; el autor se extiende más en consideraciones sobre el ambiente y el aire y es muy parca al hablar sobre los remedios *non naturales*.

²²⁰ A destacar los términos “peste”, “pestilencia”, “febra pestilencial”, “epidemia”, que tienen significado muy indeterminado y engloban procesos de alta mortalidad con las circunstancias que les acompañan.

²²¹ Los remedios dietéticos propios de la medicina galénica tradicional constituyen las *sex res non naturales* (aire, comida y bebida, sueño y vigilia, ejercicio y reposo, accidentes del alma y la repleción y evacuación), remarcando en todas ellas la idea aristotélica de la medida, la mesura, y el principio hipocrático *contraria contrariis curantur*, junto con un marcado empirismo y con la amplia experiencia de Alcanyís.

también se hablaba de compuestos “oftálmicos”, “hepáticos”, “esplénicos”, según donde se creía que ejercían su principal acción (PV: 90).

Todos los autores insisten en que la época inicial del siglo no fue muy propicia a las humanidades en Valencia, a pesar de las intensas relaciones con el foco humanístico de Italia, y la enseñanza médica tuvo poca relevancia estando sujeta a supuestos tradicionales, salvo, como hemos dicho, algunas aportaciones novedosas que indican que los inicios de la dialéctica entre tradición y renovación ya se dieron en los anteriores siglos. Es conocida la opinión del profesor López Piñero que, si durante el siglo XVI, a nivel general europeo, el pensamiento y la actividad médica estuvieron dominados todavía por la tradición de origen clásico basada en el galenismo, se inicia ya una dialéctica entre tradición y renovación, lo que resulta evidente si de la universidad valenciana se trata. En el siglo XVI, el escolasticismo de origen bajomedieval (resultado de la asimilación del saber médico griego, helenístico e islámico, por las universidades de la Baja Edad Media latina a partir de las traducciones del árabe), y el humanismo (movimiento de recuperación del saber de la Antigüedad mediante la revisión de textos galénicos, hipocráticos y de otros autores clásicos para depurarlos filológicamente y liberarlos de incorrecciones de los traductores), están en el origen de dicha dialéctica. Por otra parte, el derrumbe del criterio de autoridad no hizo más que reafirmarla²²².

La situación de la enseñanza cambió radicalmente a partir de los años 40 del XVI. Dos hechos tuvieron una importancia decisiva. El primero, el movimiento vesaliano o el renacimiento anatómico encabezado por Vesalio; fue este uno de los principales movimientos de reforma del siglo XVI, cuya

²²² La supresión del valor de la *auctoritas* en la base del conocimiento científico se produjo por la aparición de elementos nuevos, no conocidos con anterioridad, (descubrimientos geográficos, “nuevas enfermedades”) y por un enfrentamiento directo al rectificar y criticar a los clásicos (denuncia de errores, oposición directa, rupturas sistemáticas ocasionadas por algunos núcleos renovadores, etc.). Las rupturas fueron, a veces, puramente especulativas (Olesa, Celaia), en otras ocasiones fueron consecuencia del enfrentamiento entre la experiencia, o mejor, la observación propia, y la realidad; otras veces fueron comprobación directa y objetiva (Vesalio, Jimeno, Collado), y en otras se produjeron por una “simpatía” entre el hombre y las cosas naturales (la alquimia, Coçar y la experimentación como primer paso); no se excluyó la experiencia matematizada de diversas maneras, como el caso de Muñoz ya en 1572. Véase López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 59-134.

aportación fundamental fue la defensa de la práctica de la disección de cadáveres humanos como fuente exclusiva de los saberes anatómicos y de su enseñanza. El segundo hecho fue la introducción del humanismo debido a un grupo de profesores que lograron imponer esta corriente en el estudio valenciano²²³, lo que supuso en todos los órdenes la vuelta a los textos clásicos antiguos según sus versiones originales, lo que en medicina se ha llamado galenismo hipocratista, como corriente dominante.

Sin que suponga un corte en la relación de corrientes de pensamiento del Estudio General de Valencia y por el interés que pueda tener con nuestro trabajo, hacemos una breve mención de las cátedras, con las materias que en ellas se impartían, y algunas aportaciones de autores que afectan de manera más directa, a nuestro objetivo.

El sistema de provisión de cátedras durante el XVI, comparado con las universidades de Salamanca o Alcalá²²⁴, era fuertemente autoritario y común en las universidades de la Corona de Aragón y estaba sujeto a las autoridades locales. Las primeras Constituciones eran muy imprecisas, lo que originó algunos fraudes en la obtención de títulos, como la concesión de grados por rescripto²²⁵, práctica extendida hasta mediados del XVI; en 1542 el Consejo prohibió la intervención en cualquier actividad académica a quienes hubieran obtenido grados por esta vía.

²²³ El movimiento humanista no se reduce solo a este aspecto médico. Desde un principio, el médico humanista se asoció al médico filólogo pero el humanismo constituyó una “revolución cultural” que se produjo en el mundo universitario durante la alta Edad Media, como consecuencia de la demanda de la burguesía ascendente y de la necesidad de funcionariado público por parte del Estado y de la Iglesia. Esta opinión también ha sido criticada; la educación seguía siendo en buena parte una repetición de métodos y programas antiguos y las innovaciones científicas tuvieron lugar, a menudo, al margen de la universidad, en academias, sociedades y otras instituciones independientes. Tampoco sería correcto contraponer el progresismo de las academias al conservadurismo de las universidades, sin hacer distinción a lugares geográficos específicos, cátedras, laboratorios, aulas de anatomía, etc. El humanismo supuso también el entendimiento de los autores antiguos en su ambiente propio, ubicando los textos en su lugar y tiempo adecuados.

²²⁴ Gallego Salvadores, 1976: 165-176.

²²⁵ “Durante la Edad Media se extendió la costumbre de que, a solicitud de alguna escuela o institución, la Santa Sede premiara los méritos docentes de determinadas personas mediante la concesión de un título de gracia conocido como rescripto” (Felipo Orts, 1993: 186).

Las cátedras de Medicina²²⁶ aumentaron a lo largo del siglo. Las Constituciones de 1499 preveían solo la dotación de una de ellas; en 1500 aparece una “segunda” y en 1548 una “tercera” regulándose las materias a impartir; con el tiempo, la “tercera” se iría reconvirtiendo en la de Curso.

La Universidad de Valencia fue una de las primeras de Europa que contó con una cátedra de Cirugía. El catedrático debía leer, en su casa, a los cirujanos, desde san Lucas a san Juan, y a los estudiantes de medicina, desde san Juan a san Lucas, las materias *De ulceribus*, *De vulneribus*, *De vulneribus capitis* y *De praeter naturam*, a través de los libros 4, 5, 6, 13 y 14 de Galeno y el segundo *De arte curativa ad Glauconem* del mismo autor. En 1592, se ordenó a su titular que impartiera las clases durante una hora en latín y la otra en romance.

Las materias que debían enseñarse durante el primer año eran: en la primera cátedra llamada de Principios, cuyo primer titular fue Alcanyís, las obras de Galeno, dos libros *De natura hominis*, dos libros *De temperamentis*, tres libros *De naturalibus facultatibus*, dos libros *De motu musculorum*, el tercero *De temperamentis* y los cinco primeros *De simplicium medicamentorum facultatibus* o *De alimentorum facultatibus*. Durante el segundo año: los seis libros *De differentiis et causis morborum et symptomatum*, *De locis affectis*, los que el profesor consideraba convenientes, *De pulsibus ad tyrones*, *De usu pulsorum*, *De urina*, y *De differentiis februm*. Durante el tercer año: *De methodo medendi*, los dos libros *De Arte curativa ad Glauconem* y el tercer libro de Paulo Egineta.

La cátedra de Anatomía, cuya enseñanza, como ya hemos dicho, tuvo poca relevancia en los primeros años, quedó vinculada a la *segona cadira de medicina* y enseñaba Anatomía y Simples²²⁷; esta última, también llamada de Hierbas, comienza a funcionar de manera independiente de la de Anatomía, desde 1567. Durante el último tercio de siglo, la cátedra perdió parte del prestigio que había tenido. El único texto morfológico procedente de la escuela valenciana que se imprimió en este período, en 1580, viene firmado

²²⁶ Para las cátedras, en general, puede consultarse Felipe Orts, 1993: 132-155.

²²⁷ La práctica de la disección de cadáveres humanos y la realización de herborizaciones eran anteriores a la reforma vesaliana y, asimismo, a Jimeno y Collado.

por Juan Calvo (*Cirugia universal y particular del cuerpo humano*), con destino a la enseñanza. García Salat, que regentó la cátedra durante buena parte del último tercio del siglo, es considerado por López Piñero como mediocre en el campo de la anatomía. La cátedra de Hierbas y Simples comenzó a funcionar independientemente de la de Anatomía desde 1567. Su funcionamiento debió ser irregular. Para regentarla se designó a Joan Plaça, principal figura de la botánica médica valenciana del siglo XVI, que practicó herborizaciones en el campo y se sirvió de un pequeño jardín botánico.

La cátedra *De remediis morborum* debe inscribirse en el proceso de propagación del paracelsismo en los reinos hispánicos. En este contexto debe situarse, como más adelante señalaremos, a Llorenç Coçar, máximo exponente del paracelsismo en el siglo XVI. Coçar subrayó la importancia de la alquimia como método teórico y práctico. La cátedra de Aforismos de Hipócrates comenzó a dotarse a partir de 1557. Jaume Segarra la regentó de 1583 a 1584 siendo autor de unos *Commentarii Physiologici* (1596) en los que incluía amplias glosas del texto hipocrático *De natura hominis* y de los tratados galénicos *De temperamentis* y *De facultatibus naturalibus*. En la cátedra de Hipócrates, su titular debía leer, alternativamente y siguiendo un curso rotatorio, un año los *Aforismos*, otro los *Pronósticos* y otro *De victus ratione*. La cátedra de Método comenzó a dotarse a partir de 1574, en respuesta a la solicitud de prestigiosos médicos como Lluís Collado y el mencionado Plaça, debido al interés en perfeccionar a los estudiantes de medicina en la práctica, el diagnóstico y la curación de las enfermedades. Existieron también, desde 1584 hasta 1610, catedrillas de Medicina, cuya misión era proseguir las enseñanzas durante el verano; realmente vinieron a convertirse en trampolín hacia cátedras de mayor responsabilidad dentro del currículo de la facultad. Por último, en la tercera cátedra, que empezó a dotarse a partir de 1548, se impartían Prácticas, a partir también de los libros de Galeno. A la vista, pues, de las enseñanzas impartidas en el Estudio General de Valencia, no puede extrañar la apuesta incondicional de Queixanes y, sobre todo, de Polo por el galenismo hipocratista y, muy especialmente, por la obra de Galeno.

En relación con el objetivo propuesto, queremos hacer unas breves observaciones señalando a continuación algunas aportaciones de autores centrales del siglo XVI durante el apogeo del humanismo y en una situación de efervescencia del galenismo hipocrático, que hacen referencia más directa a novedosos enfoques médicos, teóricos y prácticos, frente a algunos procesos morbosos y, más concretamente, a la práctica de la sangría.

Miquel Joan Pasqual (c. 1505 – 1561) tradujo al castellano el tratado de Cirugía de Giovanni da Vigo, texto quirúrgico arabizado y resumen anatómico basado en la obra de Avicena. Su estancia en Montpellier le indujo a abandonar el enfoque propio del galenismo arabizado hasta llegar a una postura cercana al galenismo hipocrático. Publicó un breve opúsculo titulado *Medica disputatio. Ann cannabis et aqua in qua mollitur posint aërem inficere*, uno de los primeros textos impresos en Europa sobre la contaminación urbana desde el punto de vista de la salud pública, que fue redactado a petición de los inquisidores Valencianos, de los cuales era médico, con motivo de haber opinado alguno de sus colegas que la causa de las numerosas y graves fiebres sufridas durante el otoño anterior a 1555 en Valencia y su comarca era la fetidez de las balsas donde se maceraba el cáñamo. De su dictamen, basado en Galeno y otros médicos clásicos, en contradicción con Avicena a quien corrige y critica y basándose sobre todo en la propia experiencia, se deduce que la causa no puede atribuirse a las balsas sino a otras aguas que discurren por la comarca. La interpretación ambientalista de los seguidores del galenismo hipocrático (como Pasqual y Collado), empieza a desplazar a la astrológica²²⁸.

Miquel Jeroni Ledesma encabezó la introducción del humanismo médico en la Universidad de Valencia²²⁹. Desde la cátedra de Griego explicó textos clásicos, principalmente galénicos e hipocráticos, en su idioma original; con él el humanismo consiguió ser la mentalidad dominante en los años centrales del XVI en la universidad. Una de sus publicaciones médicas fue *De pleuritide commentariolus* (1546), que corresponde a la nombrada polémica sobre este tema. Menospreció la versión hecha en Toledo por

²²⁸ López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 168-172; López Piñero, 1989b: 21-24 y 69-74.

²²⁹ Santamaría Hernández, 2012.

Gerardo de Cremona al considerarla una traducción *bárbara*, como las otras medievales, y contaminada por el escolasticismo bajo-medieval. En la polémica sobre la sangría en la pleuritis o “mal de costado”, entre partidarios del galenismo arabizado y humanistas, siguió a los humanistas, encabezados por Pierre Brissot, defensores de la derivación directa mediante la sangría en la vena más próxima al lugar afectado, mientras los arabizantes preferían practicarla en el costado opuesto o en el pie. Ledesma se sumó a la línea de su formación anatómica vesaliana acudiendo a los datos de la propia observación anatómica²³⁰. El conocimiento morfológico que pudiera tener cualquier médico era de suma importancia a la hora de decidirse sobre métodos distintos en la práctica de la flebotomía. Según se refiere en el *Diccionario histórico de la ciencia moderna de España* de López Piñero et al., Ledesma dedicó gran atención a la descripción del árbol venoso; murió cuando estaba trabajando en una tarea que significaba aplicar los supuestos del humanismo al texto que había servido de base principal al galenismo arabizado: el *Canon* de Avicena.

Miquel Gavaldà, catedrático de cirugía, natural de Vinaròs, publicó una obra titulada *Elenchus problematim sive opusculorum* (Valencia, Juan Mey, 1561) que contenía un total de seis opúsculos con los siguientes títulos: *Quaestio medica de pleuritidis phlebotomia cum nova epitome in calce addita huius quaestionis; Colloquium duorum Medicinae vacantium; Quaestio utrum phlegmone incipienti in altero crurum sit sanguis mittendus ex reliquo crure, vel brachio; Colloquium aliud Medicum nempe Stephani praeceptoris et Ricardi ejus discipuli; Dubium inter duos socios, de sanguinis missione in angina; Schema, sive figura typorum compositorum ubi corrigitur textus Galeni in libro De Typis*²³¹, todos ellos títulos que indican una preocupación bastante dominante en los médicos de la época.

Pere Jaume Esteve, uno de los más brillantes seguidores de la orientación humanista, perfecto conocedor de los idiomas clásicos, con sólida formación en medicina, anatomía, historia natural y también uno de los más brillantes seguidores de la orientación humanista, publicó ediciones del texto

²³⁰ López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 165.

²³¹ Felipo Orts, 1993: 137. Nota a pie de página de Teixidor y Trilles, 1976: 137-138.

griego del segundo libro de las *Epidemias* hipocráticas (1551) con traducciones latinas y amplios comentarios, así como también de la *Theriaca* de Nicandro de Colofón, en el que no se observaban ya los rasgos característicos del latín medieval, sino las pautas sintácticas y léxicas de los médicos humanistas²³². Interpretaba el estudio ambientalista de la salud y enfermedad recomendado por los hipocráticos en sentido astrológico, lo que le llevó a cultivar la astrología y también las matemáticas. Formado en París y Montpellier, define su posición anatómica en el comentario dedicado a la sección cuarta del libro segundo de las *Epidemias* de Hipócrates al considerar que la exposición anatómica de las venas y nervios de dicho autor es tosca, rudimentaria y está muy lejos de lo que se observa en la disección directa de cadáveres humanos, negándole toda autoridad. En cambio muestra una adhesión sin condiciones a Pere Jimeno²³³.

De formación italiana, Jimeno, discípulo directo de Vesalio, se hizo cargo de la cátedra de Anatomía y Simples en 1547; convirtió la Universidad de Valencia en una de las primeras de Europa en donde se practicó la enseñanza anatómica según las directrices de Vesalio, y en la que la disección era realizada por el mismo profesor. Publicó el primer libro de texto anatómico posterior al *De humani corporis fabrica* (1543) de su maestro e incorporó la nueva morfología vesaliana enriqueciéndola con sus propias observaciones. Utilizó la disección no solo como instrumento didáctico sino como método de investigación, lo que sirvió de catalizador de la influencia de la anatomía sobre la medicina en su conjunto. Su magisterio fue decisivo en la orientación de Francisco Vallés y de Francisco Díaz en la Universidad de Alcalá.

Lluís Collado (c. 1520 – 1589) representó la consolidación de la escuela anatómica valenciana. Seguidor de la corriente humanista, fue intransigente con la avicenista y la tradición medieval (como Ledesma, Esteve y Jimeno). Profesor de cirugía en Valencia (1546 y 1548), ocupó las cátedras de Anatomía y Simples, la de Principios y la de Prácticas de 1550 a 1574, siendo representante del galenismo hipocratista. Defensor de la libertad

²³² Santamaría Hernández, 2018: 9-32.

²³³ López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 166-168; Santamaría Hernández, 2012.

filosófica²³⁴ hizo una descripción conforme a la *Fabrica* y a su experiencia disectiva, completando las observaciones del mismo Vesalio, en concreto la descripción del hueso estribo en el oído medio. A su mentalidad abierta en la enseñanza se hace referencia en las obras que traducimos.

En las últimas décadas del XVI, y como consecuencia del retorno a la escolástica propia de la Contrarreforma, los médicos Valencianos se aislaron de las nuevas corrientes intelectuales europeas. La actividad científica se limitó prácticamente a la reproducción de versiones latinas de trabajos hipocráticos y galénicos y a comentarios y glosas escolásticas²³⁵. La depuración filológica de años anteriores se consideraba agotada. Los profesionales de la medicina no tenían una preparación en lenguas clásicas comparable a las figuras de las décadas centrales del siglo, con lo que las ediciones se limitaban a reproducir versiones latinas anteriores de tratados hipocráticos o galénicos y los comentarios se veían reducidos a meras argumentaciones. Desaparecieron las indagaciones anatómicas propias y se evitaron las críticas y novedades que comprometieran al sistema tradicional. La involución que comportaron los decretos de Trento y la consecuente cerrazón del gobierno de Felipe II se dejaron notar de manera muy manifiesta en los saberes médicos y biológicos, cuyo resultado fue el retorno contrarreformista a la escolástica. El humanismo en Valencia, como en toda Europa, había perdido su atractivo original al decepcionar las expectativas que había despertado en el terreno científico e inició su retroceso. Esto no impidió que surgieran algunas manifestaciones de ruptura con el saber médico tradicional. Según refieren López Piñero y Navarro Brotons en su trabajo recientemente citado, la apertura a elementos procedentes de la cultura científica extraacadémica, de raíces profundas y vigorosas en Valencia, quedó limitada a episodios aislados y sin continuidad.

Ejemplo de postura opuesta al escolasticismo contrarreformista fue la ejercida en Valencia por el paracelsismo, de efímera duración, y su relación con la alquimia.

²³⁴ Así lo reconoce Queixanes en su obra.

²³⁵ Felipo Orts, 1993: 144-145; López Piñero y Navarro Brotons, 1995: 154-158.

La alquimia²³⁶ era el núcleo de una cultura científica extraacadémica. Sus vehículos de expresión más importantes en el siglo XVI fueron manuscritos para círculos iniciados; tuvo influencia en el mundo bajomedieval valenciano y mantuvo conexiones con el lulismo; la mayoría de los académicos la menospreciaban abiertamente.

Un segundo plano de la actividad científica lo formaban las tendencias de la llamada, según López Piñero, “subcultura científica extraacadémica”, que tenían su núcleo en la alquimia y la magia natural.

El tercer plano lo constituía la periferia técnica o aquellas actividades prácticas parcialmente conectadas a la cultura académica a través de las Artes.

Por otra parte, Paracelso tuvo una difusión escasa en vida; solo a partir de los años setenta del siglo XVI, con la edición de sus obras, se produce un resurgimiento en dos sentidos: 1) el movimiento paracelsista sitúa a sus seguidores en una posición intermedia entre la medicina y la ciencia académica por una parte y la alquimia extraacadémica por otra, y 2) se produce una reacción de la ciencia académica frente a Paracelso que va desde la descalificación violenta de su persona y obra a la asimilación matizada de sus aportaciones. El paracelsismo significó la primera crítica frontal al sistema médico que imperaba en el Occidente europeo. No alcanzó en Valencia la misma importancia que en otras zonas de Europa pero dio origen a la creación de una cátedra de medicamentos químicos, también de efímera duración. Llorenç Coçar²³⁷ fue el titular de la cátedra y el personaje central de esta corriente quien, frente a la insatisfacción ante los resultados de la medicina galénica tradicional, se adhirió a las concepciones paracelsistas subrayando la importancia de la alquimia, tanto a nivel práctico como teórico. Hizo hincapié en la elaboración de medicamentos químicos, con la observación detenida de muchos experimentos y la lectura de expertos en este

²³⁶ López Piñero, 1977; López Terrada, 2010.

²³⁷ López Piñero, 1973: 113-141 y 1977; Felipo Orts, 1993: 153; López Piñero y Navarro, 1995: 190-196; López Terrada, 2005 y 2010; Pardo Tomás, 1963: 85-102 y 1988: 363-373. Coçar superó la concepción tradicional de la alquimia y utilizó el término paracelsista de *art separatòria*. Todo lo cual provocó una dura reacción en contra suya en el ambiente médico valenciano.

arte, resaltando la importancia de la química para el médico a la hora de conseguir medicamentos más eficaces que los tradicionales, a la vez que señaló un método para investigar la naturaleza desde supuestos distintos a los clásicos.

4. La flebotomía en el Estudio General de Barcelona

Al hablar sobre Queixanes hemos hecho algunas alusiones al Estudio General de Barcelona y a algunas características de sus médicos y su entorno. Existen grandes similitudes entre la Universidad de Barcelona y la de Valencia, tanto en el dificultoso camino histórico seguido en su creación y consolidación como en la concesión de grados, materias de enseñanza, representatividad de sus cargos, etc. Al igual que en la universidad valenciana, las diferencias dependían lógicamente de las personalidades propias de los rectores, y de los correspondientes órganos de gobierno, de la categoría y posicionamiento de los distintos profesores de ambos estudios generales y del propio entorno sociocultural en el que se desarrolló.

Digamos, para comenzar, que no son abundantes los trabajos históricos dedicados al Estudio General de Barcelona. Fernández Luzón relata algunos motivos que podrían explicar esa carencia²³⁸, que parece corregirse en los últimos años. Por lo demás, este mismo autor refiere también que “los títulos publicados no tienen parangón con los producidos en

²³⁸ Algunos prejuicios ideológicos (marginación de la historia de la cultura, por una imagen negativa que ha estigmatizado la historia de Cataluña durante los siglos XVI y XVII; ansiedad excesiva por subrayar un balance intelectual triunfalista de la Universidad de Barcelona que ha chocado muchas veces con la realidad; temor a la confrontación con la Universidad de Cervera) y algunos escollos que debe evitar el historiador (notables dificultades paleográficas que plantean las fuentes por fragmentación, deterioro o pérdida; necesidad de conocimientos específicos sobre la historia de las humanidades y de la ciencia, medicina, teología, derecho; frustración por múltiples intentos fracasados). Antes de exponer su plan de tesis plantea una serie de objetivos como el reto de responder a determinadas preguntas, desideologizar el tema y contextualizar la evolución de la vida universitaria (Fernández Luzón, 2003a: 1-11 y 2005: 13-19).

las últimas décadas desde los pujantes núcleos historiográficos surgidos en torno a las universidades de Salamanca, Valencia, Alcalá, Valladolid...”²³⁹.

En cuanto a la trayectoria del Estudio General de Barcelona hay que decir que siguió también el ritmo histórico de la ciudad y fue larga y dificultosa. Al igual que los demás estudios de la Corona de Aragón, pertenece al modelo municipal²⁴⁰.

Un breve resumen histórico nos dice que, en 1297, Jaime II consiguió del papa Bonifacio VIII licencia para establecer universidad en sus reinos y el rey decidió que se fundara en Lérida, el 1300. Nació el Estudio General de Lérida, el primero propiamente catalán, para evitar que sus súbditos se desplazaran fuera de sus estados para adquirir conocimientos²⁴¹. El monarca otorgaba a la nueva institución el monopolio de la enseñanza superior en la Corona de Aragón prohibiendo que otra ciudad de sus dominios pudiera tener cátedra de los estudios que en ella se enseñaran. Esta exclusividad confirió a Lleida carácter de universidad “nacional”, lo que dificultaría y retardaría la creación de nuevos establecimientos de enseñanza superior y se convertiría en fuente de interminables litigios al hacer valer los leridanos sus derechos. A mediados del XIV su monopolio empezó a resquebrajarse.

En Barcelona, las primeras escuelas de gramática fueron las catedralicias, al igual que ocurrió en Valencia, y ya motivaron la intervención del municipio en el campo educativo al considerar que causaban interferencias en su autonomía docente; más que porque limitaba su monopolio de enseñanza se debía a la inadecuación de la oferta de la enseñanza universitaria²⁴², que no se adaptaba a las necesidades culturales de

²³⁹ Ibid., 2005: 11.

²⁴⁰ Para conocer el proceso de creación, consolidación, y otras cuestiones referentes a la Universidad de Barcelona, especialmente los capítulos relativos a la Facultad de Artes y Medicina, creemos fundamental el trabajo de Fernández Luzón, 2005: 23-57, 147-160 y 187-211. Pueden consultarse también Bosch-Gimpera, 1971; García Cárcel, 1979-1980; Claramunt, 2000; Riera Blanco, 2006: 43-63 y 2009: 79-92; Martínez Vidal y Pardo Tomás, 2006: 179-186.

²⁴¹ Lladonosa, 1970: 142-1524; Busqueta Riu, 2012 y 2013: 83-92; Company et al., 2015; Gort Riera, 2016, etc.

²⁴² Fernández Luzón, 2005: 30

la ciudad; los municipios no necesitaban de los saberes especulativos ni de los títulos que otorgaban las universidades para desarrollar sus actividades.

Desde 1402, Barcelona contaba con un Estudio de Medicina y Artes, fundado por el rey Martín el Humano. La actitud obstruccionista del municipio barcelonés no aceptaba la autonomía de la corporación de médicos. Conseguida la autorización real, Barcelona no fue capaz de erigir la universidad y su puesta en marcha se retrasó varios años, por falta de financiación y otros motivos. En 1450, el *Consell* de la ciudad modificó su política anti-universitaria consiguiendo de Alfonso el Magnánimo un privilegio que le permitía fundar, sin impedimentos, un Estudio General con todas las facultades. Concluía así una etapa jalonada por la creación del Estudio de Medicina y Artes del rey Martín I (1402) y la autorización para fundar el Estudio General con todas las facultades de Alfonso el Magnánimo (1450). Fernando el Católico (en 1488) refrendó el privilegio del Estudio de Medicina y ordenó la reunión de todas las escuelas de Artes de la ciudad en un solo centro. A pesar del privilegio real, las autoridades municipales no consiguieron fundar la universidad y concentraron sus esfuerzos en potenciar las escuelas de artes, que, al unirse con el Estudio de medicina en 1507, constituyeron el núcleo de donde surgiría la futura universidad en 1559²⁴³.

La unión de las escuelas de Artes con el Estudio de Medicina inauguró una etapa de entendimiento entre la universidad de los médicos y el gobierno municipal, lo que aglutinó, en una única institución académica, el heterogéneo panorama educativo. El nuevo *Estudi de les Arts Liberals* funcionó, de hecho, como la facultad de Artes del Estudio de Medicina. Quedaba pendiente un problema fundamental: cómo obtener las rentas necesarias. El municipio, al sanear su propia hacienda al principio del XVI, asumió en solitario la financiación del Estudio de Artes, se aseguró el control de la institución académica y se arrogó la facultad de aprobar los reglamentos escolares y nombrar a los catedráticos. La Iglesia fue apartada temporalmente²⁴⁴, aunque posteriormente se reincorporó a la dirección del Estudio; su incorporación supuso la contribución económica necesaria y una

²⁴³ Ibid., 34.

²⁴⁴ Ibid., 36-38.

protección que resultaba imprescindible en momentos en que la persecución inquisitorial a los erasmistas arreciaba.

La municipalización de la universidad no estuvo exenta de inconvenientes: las dificultades económicas, la reacción gremial de doctores y maestros ante la subordinación de la universidad al poder municipal, una notoria corrupción, favoritismos, sobornos, disfunciones por no preocuparse de los problemas de fondo universitarios dejándose llevar por su talante ordenancista, etc. son buena muestra de ello. Pero, al mismo tiempo, la municipalización contribuyó al crecimiento demográfico (aumento de la población estudiantil), económico (atracción de profesorado, edición de obras, etc.) y prestigio (élite de burgueses e intelectuales)²⁴⁵, aunque al principio, la escasez de maestros cualificados, obligó a buscarlos en Valencia y otros lugares.

La Facultad de Artes²⁴⁶ (1507-1559) se basó en el precedente *Estudi de Medicina*. Es difícil diferenciar, en muchos aspectos, ambos estudios pero esta facultad fue decisiva a la hora de consolidar la coherencia intelectual de la Universidad de Barcelona. Todavía en 1559 no estaba bien definida, entrelazada con Gramática y distribuida en tres cátedras de Filosofía. Un alumno no podía ingresar en Medicina si antes no demostraba suficiencia en latinidad. El estudio de las artes tenía un carácter preparatorio a las facultades superiores. Las materias que se impartían derivaban del *trivium* y *quadrivium* medievales pero acabaron convirtiéndose en un currículo filosófico. Las disciplinas no filosóficas del *trivium* (artes, gramática y retórica) se integraron en las humanidades mientras que las del *quadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música) formaron cátedras independientes. El currículo de artes se distribuía en tres cátedras: Lógica (se explicaban los *Analíticos Posteriores* y otras obras de Aristóteles, junto a las *Sumules* de Georgio, las *Summulae logicales* de Pedro Hispano y algún glosador), Filosofía Natural (se leían los *Fisicos* y otros libros aristotélicos que debían ser los habituales *De Coelo*, *generatione et corruptione*, *Meteoros*, *De Anima*, *Parva naturalia*, la *Suma de Pau*), y Filosofía Moral (la *Etica* de

²⁴⁵ Busqueta Riu, 2012.

²⁴⁶ Seguimos las orientaciones de Fernández Luzón, 2005: 35- 57 y 147-160.

Aristóteles comentada por Tomás de Aquino y otros textos elegidos por los *consellers*, probablemente la *Politica* y *Economia* de Aristóteles).

Hasta finales del siglo XV las escuelas barcelonesas siguen la tradición medieval. A partir de entonces²⁴⁷ empiezan a difundirse las obras de Nebrija que conducirán a la implantación del humanismo renacentista; su libro *Institutiones latinae* es leído en los tres niveles de la escuela de Artes (elemental, medio y superior) y no se introdujo en las aulas hasta que las autoridades municipales se decidieron a romper con la rutina pedagógica medieval que suponía el *Doctrinal* de Villadei (competidor de Nebrija), que pervivió hasta la primera década del XVI y era el contrapunto de los humanistas. La victoria del humanismo puede darse por sentada alrededor de 1510-1511, con la sustitución del catedrático Matoses por Ivarra, personaje clave, editor de Nebrija y defensor de su Gramática, que se movió en la órbita de un humanismo cristiano, sin que se olvidara de las corrientes nominalistas, escotistas y lulistas.

Las primeras manifestaciones del erasmismo fueron discretas y no beligerantes. Los estudiantes barceloneses empiezan a familiarizarse con Erasmo alrededor de 1526. Fue más conocido y seguido el Erasmo gramático que el espiritual, pero no faltaron los libros doctrinales y religiosos, además de los filológicos. La constitución de la Escuela de Humanidades da una idea de cómo era la enseñanza de la latinidad y cuál era el bagaje cultural previo al estudio propio de la medicina²⁴⁸. A manera de resumen señalamos los siguientes puntos: desaparición de los textos medievales y consolidación de las *Institutiones* como texto básico de la enseñanza gramatical; elenco de obras clásicas propuestas para asimilar e imitar (Quintiliano, Ovidio, Terencio, Cicerón, Virgilio, Valerio Máximo, los Evangelios, Valla, Erasmo, Vives) que era muy similar al de Valencia; influjo del humanismo italiano; propuesta de lectura de Persio y Salustio. En 1539 se insistía en la obligatoriedad de hablar siempre latín dentro del Estudio.

²⁴⁷ Para la evolución del ideario de Nebrija, de Erasmo y la tendencia filosófica, véase Fernández Luzón 2005: 44-63; para la Facultad de Artes, 35-57, 147-60, 282-284 y 305; y para la Facultad de Medicina, 187-211, 284-286 y 308.

²⁴⁸ Company et al., 2015.

Hubo temores y protestas estudiantiles a que los dominicos monopolizaran las cátedras e implantaran de nuevo el método escolástico. La polémica llegó a movilizar grupos sociales partidarios del humanismo, pero en los años siguientes la victoria de estos últimos fue incuestionable aunque la falta de maestros cualificados obligó a buscarlos fuera de Barcelona ofreciéndoles ventajas económicas. En los años centrales del XVI se introdujo la lógica renacentista, sin desaparecer la vía tomista o escotista, y se buscó la vuelta directa a Aristóteles.

En cuanto a la Facultad de Medicina²⁴⁹, se convirtió en el principal centro de saber médico en la Cataluña de los siglos XVI y XVII, por el número de cátedras, la actividad de sus profesores y por participar, aunque no en primera fila como Valencia, de los movimientos renovadores de la medicina europea. La nueva concepción de la ciencia médica creada por la universidad, que contaba con el respaldo municipal del municipio a los profesionales sanitarios, se consideraba interesante y apropiada desde el punto de vista intelectual hasta el punto de que desplazó del mercado laboral a los sanadores formados en el “modelo abierto” de enseñanza antigua.

Los antiguos conflictos entre el municipio y los médicos sobre los problemas de autonomía en la enseñanza terminaron definitivamente en 1565 gracias a un acuerdo perpetuo entre la universidad de los médicos y la universidad del Estudio General. Tras este acuerdo la enseñanza de la medicina cambió radicalmente debido a la actividad de un grupo renovador que consiguió imponer las corrientes renacentistas. En 1559, al comenzar la nueva andadura, la universidad solo disponía de tres cátedras médicas, que aumentaron hasta ocho en 1586.

La gran aceptación social de los profesionales sanitarios médicos y boticarios, avalados por su instrucción universitaria, ofreció soluciones más eficaces a la resolución de problemas de salud pública y curativa en Barcelona durante el siglo XVI que, al igual que Valencia, había alcanzado un alto grado de complejidad como consecuencia del desarrollo demográfico y económico. Al mismo tiempo, la inclusión de los doctores en medicina en la oligarquía que controlaba el gobierno municipal les permitía alcanzar una

²⁴⁹ Riera Blanco: 2006: 43-63; Fernández Luzón, 2005: 187-212.

importante posición política, como ya se ha observado al hablar sobre Queixanes y su entorno.

El régimen docente presenta también gran paralelismo con el de la escuela médica de Valencia (no libre de influjos de esta) y con los de otras universidades españolas de la época. Barcelona se adhirió muy pronto a las nuevas tendencias del saber médico, pues el galenismo arabizante de origen medieval tuvo muy poca presencia en los planes de estudio. Las ordenanzas de 1588 supusieron un viraje hacia el galenismo ortodoxo siguiendo las directrices del neoescolasticismo contrarreformista, que no supuso la decadencia de la disección ni de las otras formas de docencia. También se jerarquizaron las cátedras: las mayores eran las de Hipócrates (en la que se leían los *Aphorismi* o los *Pronosticos*); la de Galeno (se leía *De differentis februm*) y Prácticas. Las menores eran la de Ayudante de Galeno (se leía *De differentis et causis morborum et symptomatum*), la de Principios de Galeno (se leía *De natura hominis* de Hipócrates y *De temperamentis* de Galeno) y la de Anatomía y Simples.

Según Fernández Luzón, llama la atención en los catedráticos de medicina su escasa producción intelectual y el carácter de esta, en gran parte coyuntural y pragmática: traducciones y tratados de peste, principalmente. Esto no era exclusivo de Barcelona, pues la preparación de los catedráticos solía terminar tras haber conseguido su cátedra; el papel del profesor como erudito quedaba subordinado a su función como enseñante. Los profesores se caracterizaron por un notable agrafismo aunque, a juzgar por las bibliotecas de Claudi Mas, Esteve Guardiet o Iscle Compte, estaban al día de las principales aportaciones de la medicina de la época. Añade Fernández Luzón: “Sin duda, la debilidad de la industria editorial y el desinterés del mercado por los costosos libros de medicina –sobre todo, si se editaban en latín– actuarían como factores disuasorios a la hora de producir textos basados en la docencia o en la clínica. Por lo demás, hubo una radical asimetría entre el consumo y la producción de obras médicas”²⁵⁰.

Las cátedras de Medicina sufrieron muchas alteraciones durante la segunda mitad del XVI. En la primera cátedra se leía *De natura hominis*; en

²⁵⁰ Ibid., 191-192.

la segunda, la *Introductio seu Medicus Galeno adscriptus*; y, en la tercera, *Constitutiones artis medicae Galeni*. Los tres catedráticos debían mantener disputas y conclusiones públicas cada quince días con sus discípulos, en un turno rotatorio; practicar una o dos “anatomías” al año, al estilo de París; y salir a herborizar con los estudiantes, como en Valencia. La enseñanza se iniciaba con la parte morbífica para pasar gradualmente de la teoría a la práctica, para lo cual se leían los libros galénicos sobre patología y terapéutica *De morbo et symptomate*, *De differentis febrium*, *De methodo medendi*, *De curatione febrium*, *De compositione medicamentorum* y el tercer libro de Pablo de Egina. Se aprecia, pues, un dominio casi absoluto de Galeno.

En Anatomía se venía practicando, desde la Baja Edad Media, la disección de cadáveres. Las lecciones anatómicas de Vesalio y la publicación de su *De humani corporis fabrica* (1543) constituyeron un punto de inflexión, siendo la introducción de la nueva anatomía obra de sus discípulos Jimeno y Collado, profesores de Valencia. En la Universidad de Barcelona, desde la segunda mitad del siglo XVI, la disección de cadáveres fue esencial en la formación de médicos y cirujanos. En 1559 los estatutos disponían que los tres profesores de medicina realizaran dos “anatomías” al año. En 1573, se planteó por primera vez la necesidad de encontrar una ubicación adecuada para la práctica de las disecciones apuntándose desde el principio que esta debía ser el Hospital General²⁵¹.

En la época bajomedieval la cátedra de Cirugía tuvo, en la Corona de Aragón, una enseñanza regular, característica que la distingue de las universidades castellanas. Durante la primera mitad del XVI, la formación de los cirujanos de Barcelona continuó basándose en la tradición greco-árabe, en los tratados quirúrgicos medievales de Lanfranco de Milán y Guy de Chauliac²⁵² y otros textos no especificados que pronto se tradujeron a lenguas

²⁵¹ Cardoner, 1962: 389-390; Perelló, 1995: 85-94; Martínez Vidal y Pardo Tomás, 1996.

²⁵² La *Chirurgia magna* de Guy de Chauliac (*Lo Guido*, en denominación catalana habitual) fue publicada en catalán por Bernat de Casaldòvol (1492), Antoni Amiguet (1501) y Narcís Solà (1508). A este último se le debe la traducción catalana de la *Cirurgia* del italiano Pietro d'Argellata (1503). *Lo Guido* será la obra más representada en las bibliotecas, aunque los inventarios recogen también los libros de Lanfranco de Milán, la *Chirurgia* de Bruno de

romance. Hemos podido ver que existen varias ediciones de la obra de Chauillac (1533, 1555, 1574, 1596, 1658), con lugares de edición y aportaciones diferentes, posteriores a las de la primera imprenta²⁵³. Cabe destacar la de 1555, *Inventario o Colectorio en Cirugia...* etc., con la glosa del maestro Joan Falcó..., traducida por maestro Juan Lorenzo Carnicer, editada en Zaragoza, a costa de P. Bernuz. El auge quirúrgico estuvo estrechamente relacionado con los estudios anatómicos. Muchos cirujanos renacentistas fueron cirujanos anatómicos. La cirugía en las universidades proporcionó a los cirujanos una formación más rigurosa concediéndoles prestigio, aunque no supuso que gozaran de un prestigio académico y social semejante a los médicos. La relación de obras contenidas en las bibliotecas de los médicos es buen ejemplo de ello²⁵⁴. La cátedra se separó y volvió a unirse con la de Anatomía durante la segunda mitad del siglo, a cuyas lecciones debían asistir obligatoriamente los aprendices de cirugía durante dos años; tampoco esto supuso equiparación con los médicos. A partir de 1562 se ordenó a los futuros cirujanos que “oyesen” dos años de cirugía en latín para poder ejercer su profesión, lo que demuestra la voluntad del municipio por incluir a los cirujanos en el nuevo modelo de formación universitaria²⁵⁵. En 1591 y nuevamente en 1592 se reeditó en Barcelona la segunda parte de la *Cirugía universal y particular del cuerpo humano*, del catedrático valenciano Juan Calvo, que sirvió de texto para la enseñanza de la cirugía en diversas

Longoburgo, la *Cirugía* de Pietro d'Argellata, la *Practica in arte chirurgica* de Giovanni de Vigo, el tratado quirúrgico de Guido Guidi, el *De materia chirurgica* de Hollerius y la *Cirugía universal y particular del cuerpo humano* de Juan Calvo (1580), texto este representativo del escolasticismo contrarreformista (Fernández Luzón, 2005: 197).

²⁵³ Martínez Vidal, 1980.

²⁵⁴ También a la muerte de Mediona, receptor de la obra de Queixanes, ocurrida el 30 de agosto de 1603, un inventario de sus bienes refleja 133 libros de medicina formando parte de su biblioteca (Danón, 1996: 205-217).

²⁵⁵ El latín fue a veces una barrera infranqueable para los aprendices de cirujano que carecían de la suficiente preparación en lenguas clásicas. Las ordenanzas de 1571 recomendaron al catedrático de cirugía que se esforzase en acomodar sus explicaciones a la competencia lingüística y habilidad de los estudiantes. Los estatutos de 1638 dispusieron que “oyeran” los dos años de cirugía en latín y, si fuera menester, romanceada en catalán. A mediados del XVII acabaría imponiéndose el latín (Fernández Luzón, 2005: 198).

universidades, entre ellas la del Barcelona y Valencia. La edición prínceps había aparecido en 1580²⁵⁶.

En el Renacimiento, la terapéutica medicamentosa, que se enseñaba en la cátedra de Simples Medicinales, correspondía a la dimensión más práctica de la medicina, se basó en el galenismo. Los humanistas criticaron los esquemas escolásticos arabizados, con la intención de volver a las interpretaciones originales de Galeno; atribuyeron a los Árabes la decadencia de la botánica y de la farmacología, desempeñando un papel central en el triunfo sobre la decadencia la *Materia Médica* de Dioscórides como guía más segura y utilizada por los médicos y boticarios. La paradoja de la terapéutica renacentista es que las drogas utilizadas carecían de acción curativa específica. La facultad de medicina ejercía también sobre estos últimos –los boticarios– supervisión y control en todo lo concerniente a los preparados medicamentosos. El titular leía los *Canons de Mesuè*, cuyas obras se tradujeron al latín y a las lenguas vernáculas. Existía, como en Valencia, un huerto botánico, que estaba ubicado extramuros, en el convento de los Capuchinos. En 1575 la enseñanza de los Simples se separó de la cátedra de Anatomía y Cirugía.

En las cátedras de Curso de medicina, se exponían los fundamentos de la ciencia médica en base a la teoría galénica. Se leía durante el primer año *De natura hominis*, de Hipócrates, y los galénicos *De temperamentis* y *De naturalibus facultatibus*. En el segundo año se leía la patología en base a los libros *De differentiis causis morborum et symptomatorum*, *De differentiis februm* y *De locis affectis*, de Galeno. En el tercero, los cuatro primeros libros del tratado galénico de terapéutica *De simplicium medicamentorum facultatibus*, los *Aforismos* de Hipócrates y el tercer libro de Pablo de Egina²⁵⁷, exponiéndose primero las indicaciones curativas generales y luego las particulares. Estas cátedras fueron muy apetecidas por los médicos mejor situados en los círculos del poder municipal de Barcelona.

²⁵⁶ Fresquet Febrer (2002).

²⁵⁷ “La versión de la obra de Egina realizada por Cornarus era la que se leía en Barcelona, puesto que figura en la lista de autores *Damnati* que el colegio de médicos presentó a los inquisidores de Barcelona, solicitando licencia para poder seguir utilizándolos” (Fernández Luzón, 2005: 194).

En 1567, se instituyó la cátedra de Hipócrates, que respondía a la mentalidad inspirada en sus escritos, que resaltaba la observación clínica y el estudio ambientalista de las enfermedades, sin romper del todo con el galenismo. Supuso un acercamiento a los textos del *Corpus Hippocraticum* con el mismo rigor que se aplicaba a los escritos de Aristóteles. Los tratados hipocráticos y de sus glosadores tuvieron gran acogida entre los médicos barceloneses²⁵⁸.

La cátedra de Práctica no se creó hasta 1575 pero se había dispuesto en 1562 que una de las tres cátedras de medicina fuese “de práctica”. Se ocupaba del método curativo siguiendo la doctrina galénica, formulando los diagnósticos y aplicación de los tratamientos a las enfermedades. Se leían textos del *De methodo medendi*, *De arte curativa ad Glauconem* y *De differentiis februm*. La práctica clínica se realizaba en el Hospital General, como ocurría en otras ciudades universitarias. Se extinguió en 1598 y sus contenidos pasaron a ser incluidos en los cursos de medicina²⁵⁹.

En cuanto a las cátedras de Galeno, como repetidas veces se ha dicho, el galenismo fue el sistema doctrinal dominante en el saber médico que se transmitía en la Universidad de Barcelona. La involución de los últimos años del siglo provocó que varias cátedras pasaran a llevar el nombre de Galeno (una mayor de principios y dos menores de ayudante del mismo), aunque esto no alteró de forma sustancial las materias que se enseñaban de las que ya se ha hecho mención.

Observamos, pues, la preponderancia, en los estudios de la Facultad de Medicina, de la doctrina galénica, de la que Bernat Queixanes no pudo menos que participar, como alumno y como profesor. Al hablar sucintamente de la producción intelectual, hemos hecho mención a una característica

²⁵⁸ En las bibliotecas de Claudi Mas y Esteve Guardiet estaban representados el *Liber Prognosticorum Hippocratis* y los *Commentaria in librum Aphorismorum* (1563) de Cristóbal de Vega, *Expectatissimae in Aphorismos Hippocratis lectiones* de Giambattista da Monte, los comentarios de Girolamo Cardano y de Victorii a las *Epidemias IV*, las *Predicciones, Sobre los aires, aguas y lugares, Sobre la dieta en las enfermedades agudas*, una *Opera omnia* de Hipócrates y seis ejemplares de los *Aforismos*, uno de ellos en francés (Fernández Luzón, 2005: 192).

²⁵⁹ Tanto la nomenclatura de textos como la distribución de materias en los cursos y cátedras estaba sujeta a múltiples cambios.

común, coyuntural y pragmática, en las universidades de la época, incluidas las castellanas: las traducciones y tratados sobre la peste. En la obra de Queixanes, se hace mención particular a la peste de Barcelona y alrededores, de 1589, en la que, entre otros, participó él mismo.

La peste fue elemento desestructurador de la sociedad y, al mismo tiempo, estímulo, como ya hemos dicho. Según refiere Betrán Moya²⁶⁰, tuvo consecuencias desastrosas para la ciudad y alrededores, a juzgar por los datos que reflejan los índices de mortalidad, natalidad, nupcialidad y las subsiguientes alteraciones sociales, económicas, socio-sanitarias, etc. Los antecedentes que dicho historiador refiere sobre algunas ciudades italianas (Venecia, Génova, Florencia, Milán) en los siglos XV y XVI, sirvieron de puente para la transmisión de actuaciones sanitarias que pronto, por sus relaciones, se adoptaron en la Corona de Aragón: creación de morberías o juntas de sanidad y ordenanzas en Mallorca en 1471 y 1475²⁶¹, al igual que en Gerona y Barcelona en la segunda mitad del siglo XV, que se consolidaron en la etapa borbónica preliberal. La lenta y progresiva acumulación de hábitos administrativo-sanitarios frente a la peste promovió la codificación de las primeras reglamentaciones higiénicas (a pesar de que, como afirmaban los principales autores de los *regímenes*, ante las epidemias solo fuera aconsejable “la huída lejos y la vuelta tarde”, la práctica de la cuarentena y la adopción de cordones sanitarios, evitar el contacto y rogar a Dios para que les librara *a peste, fame et bello*, ya que carecían de tratamiento efectivo), que constituirían el fundamento de la salubridad pública del mundo urbano de la Edad Moderna y clave para el retroceso de la peste en Europa Occidental a partir de la segunda mitad del Seiscientos²⁶².

Además de algunas actuaciones ya comentadas (entre las que habría que incluir las de los colegios de médicos y de la misma universidad), dos instituciones merecen especial consideración: el *Consell de Cent* y el Consejo o *Junta del morbo*.

²⁶⁰ Betrán Moya, 1996; Viñas Cusí, 1997: 440-443.

²⁶¹ Contreras Mas, 2002: 323-334.

²⁶² Betrán Moya, 1996: 213-247.

El *Consell de Cent*²⁶³ representaba proporcionalmente a los cuatro estamentos urbanos que constituían, en Barcelona, el cuerpo legislativo municipal y ejecutaban las decisiones adoptadas. Sus miembros eran de hecho los verdaderos administradores de la vida local, aunque el *Consell* no podía legislar sin previas propuestas de los *consellers* que tenían poder para convocar ciertos comités entre las personas más distinguidas. Dichos comités recibían el apelativo del asunto que se les encomendaba (*Forments, Vi, Guerra, Morbo*); estas comisiones constituyeron una importante fuente de poder y fueron origen de legislación. La oligarquía médica, grupo social privilegiado, desempeñó un papel primordial en estas organizaciones municipales.

Médicos, cirujanos y boticarios gozaban de autonomía municipal con autoridad para preservar a la ciudad en tiempos de peste, incluso con supremacía sobre la administración real en la vigilancia sanitaria²⁶⁴. La presencia de los médicos (también de cirujanos, aunque con mayores dificultades) fue reducida, aunque muy significativa, en el Consejo o Junta del Morbo y de gran importancia ante las epidemias de peste, como la de Barcelona de 1589. Los tratadistas de la peste afirmaban que las directrices debían ser marcadas por los profesionales médicos²⁶⁵. La Junta del Morbo funcionó regularmente y se consolidó en la segunda mitad del XVI. Además del asesoramiento de la Real Audiencia en juicios que requerían dictamen médico²⁶⁶, la Junta se ocupaba de la vigilancia territorial, enviando las correspondientes comisiones a los lugares en los que se sospechaba la existencia de un paciente contagioso o de un brote epidémico, al igual que ocurría en el territorio valenciano.

²⁶³ Sobre el *Consell de Cent*, Fernández Luzón, 2005: 263-279.

²⁶⁴ *Ibid.*, 2005: 267.

²⁶⁵ Joan Rafael Moix (de quien se encuentran referencias en la *Bibliotheca Nova* de Nicolás Antonio, y en la obra de Marcillo *Crisis de Cataluña*), natural de Girona, médico de finales del XV y primeros del XVI, doctor en medicina y catedrático de Barcelona, fue discípulo de Collado y seguidor de las doctrinas galénicas; es autor del *Llibre de la Peste, dividit en tres tractats*. En *Doctrina Universal preservatio y curatio de ella* (Barcelona, 1587) insiste en las prevenciones de carácter médico que debían adoptar las autoridades municipales ante las epidemias. Bernat Mas, en *Orde breu i regiment molt útil i profitós per a preservar y curar de peste* (Barcelona, 1625), sostenía la misma competencia de los médicos.

²⁶⁶ Fernández Luzón, 2005: 268.

5. Conclusiones

A. Al abordar el estudio de las dos obras fundamentales de la disputa que, en torno a la sangría, tuvo lugar entre las escuelas médicas de Barcelona y Valencia a finales del siglo XVI, no hemos pretendido, dado que no nos consideramos autorizados, realizar una traducción exegética ni filológica de las mismas, sino de carácter meramente instrumental. Nos conformaríamos con que dicha traducción sirviera de punto de partida para futuras reflexiones. Sí hemos procurado mantener el estilo repetitivo, enrevesado y, en demasiadas ocasiones, bastante confuso, de los dos principales contrincantes, el catalán Bernat Queixanes (c. 1560-1601) y el valenciano Jeroni Polo (c. 1550-1598).

Ambos autores hacen una apuesta firme y contundente por Galeno, no tanto por Hipócrates. La polémica se sitúa, a todos los efectos, en el marco del galenismo hipocratista de la segunda mitad del siglo XVI y de la ortodoxia contrarreformista resultante del Concilio de Trento en la Europa católica.

Para reforzar su ataque, Queixanes (Barcelona, *Adversos Valentinos*, 1592) no hará uso de los autores Árabes porque sabe que, entre los médicos Valencianos, sus argumentos carecen de crédito. Por su parte, en *Pro Valentina Schola Medicorum* (Valencia, 1593) Jeroni Polo, que era de mayor edad y dignidad que su contrincante, no pretende contestar a todas las acusaciones que hace Queixanes contra la Escuela Valenciana, sino solamente a aquellas que considera más importantes y que están bien determinadas en la doctrina de los antiguos, relativas a lo que él piensa ser el método habitual de curar.

B. Tanto Queixanes como Polo poseían una amplia formación académica. Ambos se muestran poseedores de una experiencia directa en la participación de tareas de vigilancia, control y asistencia sanitaria, habiendo participado ambos en distintas comisiones encomendadas por el municipio. Los dos ostentaban una categoría social de consideración. La polémica refleja una oposición crítica entre ambos personajes en cuanto a una de las prácticas

preventivas y curativas centrales de la medicina de la época. Esto no excluiría, sin embargo, que entre ambos hubiera habido, con anterioridad, cierta relación entre docente (Polo) y discente (Queixanes); más bien se trataría de una relación de crítica entre ambos personajes, ya duchos en el campo académico. Previamente a la publicación de su obra, y según refiere Polo, Queixanes gozaba, al parecer, de buena fama entre los representantes de la Escuela Médica Valenciana. Algo grave debió ocurrir para que se entablara una polémica en términos tan agresivos.

Cabría señalar, entre los desencadenantes de la controversia, el fatal desenlace resultante de la aplicación de la sangría en un niño, que tuvo lugar en el Hospital General de Santa Creu de Barcelona, suceso ocurrido unos años antes. Se trataba del hermano menor de un médico valenciano que medió a favor de la flebotomía, en contra del criterio unánime de los médicos que le trataban. Al parecer, estos fueron acusados por aquél de mala práctica. Con todo, no es trivial el hecho de que la disputa surgiera en el hospital general de Barcelona, estrechamente ligado al Estudio General.

Asimismo, cabría señalar la incitación de unos jóvenes médicos Valencianos presentes en Barcelona que retaron a Queixanes a que mostrara abiertamente su disconformidad con las opiniones de Polo. En cualquier caso, no se trataría de una polémica meramente teórica o libresca, sino que emanaría de la práctica médica y de la rivalidad entre sus practicantes, incluidos aquellos que no tenían una formación académica o gremial; es decir, en un marco asistencial caracterizado por el pluralismo médico (Ballester Añón, López Terrada y Martínez Vidal, 2002).

Por más que se hicieran advertencias e impusieran castigos sobre el lugar más adecuado donde debía practicarse la flebotomía, se recomendara el empleo de vasijas y ventosas adecuadas, se aconsejara sobre la técnica más adecuada a su uso, etc., resulta imposible sustraerse al impacto individual y social que podía ofrecer la presencia de sangradores en los obradores de los barberos y cirujanos y, en muchas ocasiones, en las calles o plazas de cualquier ciudad o población, en los que era habitual la presencia de niños, de cualquier observador, de animales domésticos y de multitud de insectos. No menos impactante resulta la repetición de la sangría, así como la exhortación

a que se llevara a cabo “hasta el decaimiento de las fuerzas o del ánimo”, indicando hasta qué extremo debía aplicarse la flebotomía y la alta probabilidad de que se produjera un desenlace fatal. Este debió ser motivo importante, presenciado por Queixanes, para entablar la polémica. Es sorprendente que Polo, quien insiste varias veces en su obra en que la flebotomía no cura la obstrucción ni la podredumbre de humores (PV: 78), sea tan ferviente veneselector y acuse a Queixanes de *hemofobia* (PV: 64), lo que equivalía a admitir su pertenencia a los atildados de *empirici sanguifugi*. La actitud de Polo, solo justificable doctrinalmente por su firme adhesión a Galeno y el recurso a su propia experiencia, resulta extremadamente difícil de mantener o de comprender en la actualidad.

C. Realmente, hemos observado divergencias doctrinales importantes en una materia como era la flebotomía, sobre la que existían, desde siglos, y especialmente en una época de declive del galenismo, no solo distintos puntos de vista anatómicos, sino una falta de conocimiento firme entre los expertos sobre su fundamentación doctrinal.

El primer motivo de disensión, y tal vez el más importante, es que ambos autores parten del mismo principio básico y fundamental, extraído del 11 *Método de curar*, capítulo 15, de Galeno: “es muy saludable extraer la sangre en las fiebres, no solo en las continentes sino también en todas las otras que suscita el humor putrescente, cuando no lo impiden la edad ni las fuerzas, pues, aligerada la naturaleza que gobierna nuestro cuerpo y descargada de aquello que la oprimía como un peso, superará sin dificultad lo que queda; y así, no olvidada de su propia función, cocerá aquello que es conveniente cocer y separará lo que puede separarse”. Sin embargo, desde el inicio, los dos autores disienten completamente en la interpretación de este enunciado.

Para Queixanes las fiebres pútridas son enfermedades generales (AV: 99-100 y 123); en ellas la sangría solo es admisible si está presente la plétora. Para Polo (PV: 5), en cambio, las fiebres pútridas son enfermedades particulares; en ellas siempre hay que buscar, y se encuentra, un foco

responsable que requiere la eliminación mediante la sangría, para evitar su propagación, esté presente o no la plétora sanguínea.

El segundo concepto, derivado del primero, sobre el que hace mención el texto galénico citado es el de “carga” o “peso”. También en este aspecto existe una gran divergencia entre ambos contrincantes. Mientras Queixanes tiene un concepto puramente cuantitativo de la plétora (repleción sanguínea), Polo lo tiene cualitativo: cualquier cosa que impida o dificulte el ejercicio de una facultad natural constituye un peso o carga para la naturaleza.

Resulta evidente que, de la distinta comprensión de estos conceptos, se deriva una menor o mayor frecuencia en la práctica de la flebotomía. Pero, además, supone que Polo, al practicar la flebotomía, centra el foco de atención sobre un aspecto más determinante que la simple cantidad de fluido, como es la cualidad del mismo. A su vez, esto da paso a la función preventiva que todo médico debe tener en cuenta en su actuación: no solo debe preocuparse de lo que ya está hecho sino de lo que se está generando (*fluens*), de lo que está fluyendo.

D. En la medicina galénico-tradicional, como en el resto de las ciencias clásicas, se desciende de los principios generales a los particulares. Queixanes, siguiendo la doctrina de Galeno, afirma que el médico, en sus actuaciones, no solo debe perseguir los objetivos generales, sino todas las indicaciones particulares (AV: 103). Pero, con cierta frecuencia, Polo atribuye a Queixanes la incapacidad para distinguir entre ambos principios, lo cual le conduce a cometer algunos errores doctrinales.

E. Tanto el método derivativo como el revulsivo en la aplicación de la flebotomía, se emplearon en toda la Edad Media y siguieron empleándose en el siglo XVI, como resulta patente en las dos obras.

El significado y motivo más evidente de estas maneras de proceder parece ser el siguiente: en la derivación se extrae la sangre desde un lugar próximo al foco de putridez, con lo cual se elimina, de manera predominante, la materia pecante; en la revulsión se extrae la sangre del lugar más apartado

del foco, con lo que se extrae una cantidad de sangre buena junto con la alterada.

La comprensión de este significado, así como la terminología usada por los dos autores, es tan variada como imprecisa y, con dificultad, se entiende cuándo debe emplearse un método u otro. En este sentido, Queixanes es más partidario de seguir la tradición de los antiguos: las fiebres pútridas son enfermedades generales y, en ellas, la sangre no se extrae por motivo de la revulsión sino de la evacuación. Polo, en cambio, se muestra ecléctico y escéptico ante estas distinciones: dado que la eliminación de sangre produce ambos efectos (derivativo y revulsivo), poco importa que se adopte uno u otro método, con tal de que quede clara la indicación por la que se toma. No podemos sustraernos a la sensación de que ambos autores, entre otros muchos, tampoco comprendieron en profundidad estas cuestiones.

La concepción anatómica sobre el cuerpo humano imperante en cada época fue sumamente importante a la hora de aplicar la venesección por motivo de uno u otro método y a la hora de elegir la vena más adecuada para llevarla a cabo. Sin lugar a dudas, esto fue motivo de frecuentes controversias.

F. Conviene resaltar otras diferencias que pueden hallarse sobre cuestiones particulares. Por una parte, aquellas que se derivan de una mala interpretación textual que, en alguna ocasión achaca Polo a Queixanes. Esto prueba también que todavía en el último tercio del siglo XVI se seguía reivindicando el recurso a los estudios de análisis y exégesis filológica.

La finalidad o el destino de los escritos fue algo que Galeno tuvo muy en cuenta. Ello conduce a Polo a distinguir dos clases de escritos: los que se elaboran de manera estricta, cuidadosa, haciendo mención expresa a las excepciones, si las hay, y aquellos otros que se realizan a manera de compendio, de manera no tan estricta, como si se destinaran a amigos, familiares, o a personas conocedoras de antemano del tema que se trata. Según Polo, Queixanes no tiene en cuenta esta distinción, con lo cual no entiende que Galeno pudiera omitir diferentes cuestiones ya sabidas o que no juzgara necesarias a la vista del destinatario a quien iba dirigido el texto.

El eclecticismo de Polo resulta también manifiesto en otros aspectos. Si Queixanes, prescindiendo voluntariamente de los autores Árabes, cita hasta la saciedad a Galeno y apenas a algún otro autor clásico, Polo hace alarde de su saber libresco en el inicio y al final de su obra, en el que escribe una larga lista de médicos relevantes de su época, coetáneos por tanto, con quienes él concuerda y reafirma su opinión.

Otro asunto es el uso de la flebotomía en niños o ancianos. Solo en el caso de la flebotomía en los niños, Polo disiente de Galeno, al no admitir la sangría antes de los 14 años. En cambio Queixanes, siguiendo a Galeno, afirma que la edad no limita el uso de la flebotomía en niños y ancianos, sino que solo restringe la cantidad de sangre a extraer. Hemos podido observar que esta discrepancia de Polo con Galeno y Queixanes tampoco fue tan radical

La sangre corrompida se vuelve inservible e inútil y, según Polo, requiere su evacuación (PV: 73-74). Para Queixanes, la sangre corrupta e inservible no precisa de la flebotomía ni la evacuación, como reza el encabezamiento del capítulo III de su primer libro, en donde se muestra más insistente. Hay que procurar revertir, en su opinión, la sangre alterada o corrupta a su estado primigenio de bondad, ayudando a la naturaleza con otros remedios. Ninguna de las cuatro fluxiones que tienen lugar en las fiebres pútridas precisa flebotomía sino su detención o sedación, que no siempre se produce con la flebotomía; cuando esta sea precisa, antes deberá determinarse la causa de la fluxión (AV: 123).

En los inicios de los accesos febriles, no está permitido extraer la sangre, afirma Queixanes (AV: 143-144), porque se perturba el curso de la naturaleza. La rapidez con la que los médicos Valencianos recurren a la flebotomía al inicio de la fiebre, que manifiesta la alteración de la sangre, es causa de que nunca, o rara vez, las crisis de las fiebres sean discernidas por aquellos. Como consecuencia de las múltiples extracciones que practican en los accesos, provocan la decapitación del curso evolutivo habitual de la enfermedad, dificultándose así su diagnóstico y no dando opción a la naturaleza a que actúe por ella misma o sea ayudada con otros remedios.

Existen divergencias notables, entre Queixanes y Polo, en cuanto al tratamiento de las fiebres cuartanas, tercianas y cotidianas, así como en otras cuestiones puntuales que se dejamos a la consideración del lector de las obras.

G. No hemos podido precisar otros motivos para la polémica, aunque bien pudieran aducirse algunos, como el interés de independizarse la escuela barcelonesa del esplendor y supremacía de la valenciana, en la época en que se escribieron los dos opúsculos. Tampoco conocemos si con posterioridad a la controversia se atenuó el empleo de la flebotomía o persistió en lenta agonía, como ocurrió con el galenismo.

El trasiego de profesores entre universidades, motivado por el estímulo económico de unas en menoscabo de otras, es algo que todos los autores reflejan al hablar de las instituciones universitarias y pudo tener su influjo. Con todo, no ha sido posible abundar en esta línea a partir del análisis de la controversia acerca de la sangría entre Barcelona y Valencia.

Por otra parte, Fernández Luzón (2005: 191-192) llama la atención sobre la escasa producción intelectual de los catedráticos de medicina barceloneses. Entre otras razones, señala la debilidad de la industria editorial y el desinterés del mercado, aunque señala la asimetría existente entre el agrafismo de los catedráticos, o producción de obras médicas, y el consumo de las mismas. Tal vez no debamos desdeñar la importancia económica del comercio de libros promovido por los profesores universitarios a la hora de publicar una obra.

H. Es evidente, a pesar de la indeterminación de muchas cuestiones, el bagaje cultural y el trasfondo histórico que existe detrás de muchas cuestiones y términos empleados en ambas obras (los conceptos de humor, temperamento, equilibrio y templanza, neuma, facultades, etc.). Por lo demás, también hay que señalar que, tanto Queixanes como Polo, trataron de dar razón de su saber académico a la sociedad de su tiempo. Algunos temas extraíbles de los trabajos de uno y otro, por más que ya hayan sido mencionados por algún

otro autor, pueden resultar interesantes y podrían dar lugar a algunas proposiciones.

La *coctio*, *concoctio* y *digestio*, términos que necesariamente nos sugieren la imagen del cuerpo humano como la cocina de los alimentos y humores, nos inducen a pensar en la teoría de los modelos en la ciencia sobre la que se ha escrito en los últimos decenios del siglo XX y primeros del XXI.

La *indicatio*, la cuestión de a quién corresponde la prescripción de la flebotomía, es concepto que queda muy claro tanto para Polo como para Queixanes: corresponde exclusivamente al médico y no al enfermo, a sus acompañantes o al que ejecuta la flebotomía (AV: 101). De aquí deducen que el método revulsivo corresponda también al médico en exclusividad. Pero el concepto *indicatio* abarca algo mucho más amplio de lo que habitualmente se entiende como prescripción de un remedio terapéutico o aplicación de un procedimiento médico. Es posible que de la observación del abuso de la flebotomía y de la exhortación a la moderación de su uso, surgiera una nueva época (la cuarta, siguiendo la periodización de Gil Sotres) en la que dicha técnica extractiva se enriqueciera con nuevos conocimientos teóricos. La *indicatio* y las controversias pudieron dar lugar a su enriquecimiento. La flebotomía misma sería merecedora de una nueva revisión.

Las fiebres pútridas precisarían nuevas reflexiones sobre su identidad y relevancia. También sería interesante cotejar las citas que ambos autores (Queixanes y Polo) hacen sobre Galeno y la edición que sigue cada uno de ellos, siendo esta una tarea que queda pendiente para ulteriores estudios.

I. Una conclusión secundaria que podría ser extraída es la constatación de la verdadera identidad de Francesc Aguilar, seudónimo de Jeroni Polo, como se ha demostrado una y otra vez a lo largo de las páginas precedentes. La fecha de su nacimiento queda por determinar, aunque sin duda tuvo lugar a mediados del siglo XVI. Falleció en 1598, según se lee en el *Libro Racional* de la parroquia de *Sant Andreu*, de Valencia. Asimismo, se ha podido precisar que Bernat Queixanes debió nacer alrededor de 1560, pues refiere que al terminar su libro, en 1592, tenía 32 años. Su último testamento válido

se escribió el 31 de mayo de 1601 y su muerte ocurrió unos días después, es decir, a primeros de junio de 1601.

J. Otra conclusión secundaria sería la constatación de los fuertes vínculos, así como los paralelismos institucionales, que unían entre sí dichas escuelas médicas en aquella época. La disputa acerca de la flebotomía permite verificar la multiplicidad de relaciones, tanto en el ámbito académico como en el de la práctica médica, entre miembros de una y otra escuela. Así, del análisis de esta controversia se desprende que la presencia de médicos Valencianos en Barcelona y la de barceloneses en Valencia no era algo insólito, sino familiar y cotidiano, a pesar de las divergencias doctrinales y de las innegables animadversiones personales existentes. Los encuentros y los desencuentros entre los protagonistas de la polémica de la flebotomía son más que evidentes.

6. Bibliografía

- Acevedo-Díaz, J. A. y A. García Carmona (2017), *Controversias en la historia de la ciencia y cultura científica*. Madrid, Catarata.
- Ackerknecht, E. H. (1965), *History and Geography of the Most Important Diseases*. London, Nueva York, Hafner Publishing Co.
- Amelang, J. S. (1986), *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*. Barcelona, Editorial Ariel, 1986.
- Arrizabalaga, J. y L. Cifuentes (1999), “La medicina: institucions, sabers, pràctiques” en Pere Gabriel (ed.) *Història de la cultura catalana, I, L’esplendor medieval, segles XI-XV*. Barcelona, Edicions 62, pp. 247-270.
- Arrizabalaga, J. (2008), *Lluís Alcanyís. Regiment preservatiu e curatiu de la pestilència*. Edició crítica de Jon Arrizabalaga. Barcelona, Editorial Barcino.
- Arrizabalaga, J. (1983), “Lluís Alcanyís y su *Regiment de la pestilència* (Valencia ca. 1490)”. *Dynamis*, 3: 29-54.
- Arrizabalaga, J. (1991), “La Peste Negra de 1348: los orígenes de la construcción como enfermedad de una calamidad social”. *Dynamis*, 11: 73-117.
- Arrizabalaga, J., (1994), “Facing the Black Death: perceptions and reactions of university medical practitioners”. En: García Ballester, L. et al. (eds.) *Practical medicine from Salerno to the Black Death*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 237-288.
- Arrizabalaga, J. (2006), “Hospitals, història i medicina: l’Hospital de la Santa Creu de Barcelona”. En: *Actes de la VIII Trobada d’Història de la Ciència i de la Tècnica*. Barcelona, Societat Catalana d’Història de la Ciència i de la Tècnica, pp. 203-210.
- Ballester Añón, R.; López Terrada, M^a. L. y À. Martínez Vidal (2002), “La realidad de la práctica médica: el pluralismo asistencial en la monarquía hispánica (ss. XVI-XVIII)”. *Dynamis*, 22: 21-28.

- Barona, J. L.; Moscoso, J. y J. Pimentel, (eds.) (2003), *La Ilustración y las ciencias. Para una historia de la objetividad*. Valencia, Universitat de València.
- Bennassar, M. B. (1969), *Recherches sur les grandes épidémies dans le Nord d'Espagne à la fin du XVIIe siècle. Problèmes de documentation et de méthode*. Paris, SEVPEN.
- Bennassar, M. B. et al. (1991), *Historia Moderna*. Madrid, Ediciones Akal.
- Blanco Pérez, J. (1996), *El humanismo médico en la Universidad de Valladolid (siglo XVI)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones, 1996.
- Blanco Pérez, J. (2003), “Luis Mercado y la traducción de textos médicos en el Renacimiento: El libro de la peste”. En: Grau Codina, F. et al. (eds.), *La Universitat de València i l'Humanisme: studia humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*. València, Universitat de València, Departament de Filologia Clàssica, pp. 667-677.
- Bosch-Gimpera, P. (1971), *La Universitat i Catalunya*. Barcelona, Edicions 62.
- Brain, P. (1986), *Galen on bloodletting. A study of the origins, development and validity of his opinions, with a translation of the three works*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Bürgel, J. C. (1968), *Averroes “contra Galenum”*. Göttingen, Vandenhoeck y Ruprecht, 1968.
- Busqueta, J. y Peman, J. (coord.) (2002), *Les universitats de la Corona d'Aragó, ahir, avui: estudis històrics*. Barcelona, Editorial Pòrtic.
- Busqueta, J. (2012), “Oligarquía urbana i ensenyament superior: Lleida, del bidell al canceller de l'Estudi General”. *L'Edat Mitjana: món real i món imaginari*. Catarroja-Barcelona, Editorial Afers, pp. 163-169.
- Busqueta, J. (2015), “Sobre mestres en arts i medicina de l'Estudi General de Lleida s. XIV, reflexió humanística i avenç científic”. En: *El gran valor de les Lletres i les Humanitats. Homenatge al Dr. Frederic Vilà i Tornos*. Lleida, Edicions Universitat de Lleida, pp. 83-93.

- Calbet i Camarasa, J. M. y J. Corbella i Corbella (eds.) (1981-1983), *Diccionari Biogràfic de Metges Catalans*. Barcelona, Universitat de Barcelona, Seminari Pere Mata, 3 vols.
- Calvo, Juan (1626), *Primera y segunda parte de la cirugía universal y particular del cuerpo [...]. Corregida y emendada en esta ultima impression, y añadidos muchos capitulos, preguntas y respuestas muy necesarias*. Madrid, por Diego Flamenco.
- Capdeferro i Pla, J. (2013), "L'elit mèdica de Barcelona als segles XVI-XVII, a partir de quaranta dossiers genealògics". *Recerques*, 67: 61-86.
- Cardoner, A. (1962), "La construcción de un anfiteatro anatómico en Barcelona en el siglo XVII". *Medicina Clínica*, 36 (5): 389-390.
- Castelli, B. (1746), *Lexicon medicum graeco latinum. Auter á Iacobo Paucartio Brunone... editium*. Genevae, Frates de Tournes.
- Centro de Estudios Históricos (1987), "Fuero de Tudela: transcripción con arreglo al ms. 11-2-6, 406 de la Academia de la Historia de Madrid". *Revista Jurídica Navarra*, 4: 21-73.
- Cerveró Martí, L. (1987), *La medicina en la literatura valenciana del segle XVI*. València, Eliseu Climent editor.
- Cifuentes i Comamala, L. (2016), "El receptari mèdic baixmedieval: un gènere vernacle". En: Badia, L. et al. (eds.), *Els manuscrits, el saber i les lletres a la Corona d'Aragó, 1250-1500*. Rubí, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 103-160.
- Claramunt, S. (2001), *La gestació d'una institució universitària: el 550 aniversari de la Universitat de Barcelona*. Barcelona, Universitat de Barcelona, Lliçó inaugural del curs acadèmic 2000-2001.
- Conde Salazar, M. (2008), "Recepción y uso en latín de algunas plantas medicinales. El género *thymus*". En: Santamaría Hernández, M. T. (ed.), *La transmisión de la Ciencia desde la Antigüedad al Renacimiento*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, pp. 35-70.
- Contreras Mas, A. (1992), "La formación profesional de los cirujanos y barberos en Mallorca durante los siglos XIV i XV". *Medicina e Historia*, 43: 1-28.

- Contreras Mas, A. (2002), “Transmisión de conocimientos médicos entre Mallorca y Al Andalus durante la Peste Negra (1348)”. En: *Homenatge a Guillem Rosselló Bordoy*. Palma, Teilband, pp. 285-290.
- Covarrubias, S. de (1611), *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, Luis Sánchez, 1611.
- Cruselles, J. M^a. (1997), *Escuela y sociedad en la Valencia bajomedieval*. Valencia, Diputación de Valencia.
- Cunningham, A. (1992), “Transforming plague: the laboratory and the identity of infectious disease”. En: Cunningham, A. y P. Williams (eds.), *The Laboratory Revolution in Medicine*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 209-244.
- Hirai, H. (2014), “The New Astral Medicine”. En: Dooley, B. (ed.), *A Companion to Astrology in the Renaissance*. Leiden – Boston, Brill, 2014, pp. 267-286.
- Danón Bretos, J. (1996), “Protomédicos y Protomedicato en Cataluña”. *Dynamis*, 16: 205-217.
- Debru, A. (2008), “Physiology”. En: *The Cambridge Companion to Galen*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Demaitre, L. (ed.) (1996), “Tractatus de considerationibus operis medicinae sive de phlebotomia”. En: *Arnaldi de Vilanova Opera Medica Omnia*. Vol. IV. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 1996.
- Diccionari Llatí-Català* (1993). Barcelona, Enciclopèdia Catalana.
- Diccionario de Autoridades* (1726-1939). Madrid, Real Academia Española, 6 vols.
- Diccionario histórico de la Lengua Española* (1933). Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernandon.
- Diccionario Ilustrado Latino-Español, Español-Latino* (1968). 6^a ed., Barcelona, Editorial Spes.
- Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española. Segunda impresión corregida y aumentada* (1770). Madrid, Joaquín Ibarra.
- Domínguez, R. J. (1853), *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*. Madrid-París, Establecimiento de Mellado, 5^a ed., 2 vols.

- Domínguez Domínguez, J.F. (ed.) (2012), *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (ss. XV-XVII)*. Madrid, Ediciones Clásicas.
- Domínguez Ortiz, A. (2006), *Historia Universal. Edad Moderna*. Vol. III. Barcelona, Ediciones Vicens Vives, S.A.
- Edelstein, L. (1967), *Ancient Medicine. Select Papers of Ludwig Edelstein*. Baltimore, Johns Hopkins University Press.
- Engelhard, T. y H. L. Caplan (eds.) (1978), *Scientific Controversies. Case Studies in the Resolution and Closure of Disputes in Science and Technology*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Faraudo de Saint-Germain, L. *Vocabulari de la llengua catalana medieval*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans (consultado el 15 de diciembre de 2019).
- Faure, M., (ed.) (1999), “La sang au Moyen Age”. En : *Actes du quatrième colloque international de Montpellier, 27-29 novembre 1997*. Montpellier, Publications de l'Université Paul-Valéry (les Cahiers du C.R.I.S.M.A.), 4.
- Febrer Romaguera, M.V. (2003), *Ortodoxia y humanismo. El Estudio General de Valencia durante el rectorado de Joan de Salaya (1525-1558)*. Valencia, Editorial Universitat de València.
- Felipo Orts, A. y F. Miralles (2003), *Colación de grados en la Universidad Valenciana Foral. Graduados entre 1580-1611*. Valencia, Universitat de València, Servei de Publicacions.
- Felipo Orts, A. (1983), “Las Constituciones de la Universidad de Valencia de 1563”. *Estudios del Vedat*, 13: 233-259.
- Felipo Orts, A. (1993), *La Universidad de Valencia durante el siglo XVI (1499-1611)*. Valencia, Universidad de Valencia, Departamento de Historia Moderna, Facultad de Geografía e Historia.
- Fernández Luzón, A. (2003a), *La Universidad de Barcelona en el siglo XVI*. Tesis doctoral. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Departament d'Història Moderna i Contemporània.

- Fernández Luzón, A. (2003b), *La Universidad de Barcelona: Fuentes documentales y líneas de investigación*. Salamanca, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Salamanca.
- Fernández Luzón, A. (2005), *La Universidad de Barcelona en el siglo XVI*. Barcelona, Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Ferragud, C. y M^a L. López Terrada (2018b), “Despejando las sospechas: informes médicos en los tribunales de justicia de la comarca de la Ribera del Júcar (s. XVI y XVII)”. *Dynamis*, 38 (1): 65-86.
- Ferragud, C. y M^a L. López Terrada (2017), “El culte al document. L’historiador valencià Josep Rodrigo Pertegàs (1854-1930)”. *Afers: fulls de recerca i pensament*, 32 (86): 119-145.
- Ferragud, C. (2008), “Médicos, cirujanos, barberos y boticarios: la asistencia médica en la Valencia bajomedieval”. *Mètode. Anuario*: 236-245.
- Ferragud, C. (2009a), “La trista història del metge Lluís Alcanyís”. *Mètode, Revista de difusió de la investigació*, 61: 22-30.
- Ferragud, C. (2009b), “Els practicants de la medicina en la creació del Regne de València (1238-1300)”. *Actes d’Història de la Ciència i de la Tècnica*, 2 (2): 61-85.
- Ferragud, C. (2009c), *Medicina per a un nou regne: el paper de la medicina i els seus practicants en la construcció del Regne de València (s. XIII)*. Alzira, Editorial Bromera.
- Ferragud, C. (2011a), “Els barbers de la ciutat de València durant el segle XV a través dels llibres del justícia criminal”. *Anuario de estudios medievales*, 41: 31-57.
- Ferragud, C. (2011b), “El metge sota sospita. Actuació mèdica en els testimonis pericials davant la cort del justícia criminal de la ciutat de València (1396)”. *Recerques: Història, economia i cultura*, 62: 69-94.
- Ferragud, C. (2014), “Medicina i religió a la Baixa Edat Mitjana: rerefons mèdic de les pràctiques penitencials en els sermons de sant Vicent Ferrer”. *Scripta. Revista Internacional de Literatura i Cultura Medieval i Moderna*, 3: 27-45.
- Ferragud, C. (2015), “Barbers in the process of medicalization in the Crown of Aragon during the late Middle Ages”. En: Sabaté, F. (ed.), *Medieval*

- Urban Identity: Health, Economy and Regulation*. Newcastle, Cambridge Scholars, pp. 143-165.
- Ferragud, C. (2016a), “El coneixement expert dels cirurgians en els tribunals de justícia valencians. La pràctica de la dessospitació”. Feller, L. y Rodríguez, A. (eds.), *Expertise et valeur des choses au Moyen Age, II. Savoirs, écritures, pratiques*. Madrid, Casa de Velázquez, pp. 315-330.
- Ferragud, C. (2016b), “Los peritajes médicos en la Valencia bajomedieval: los casos de envenenamiento”. *Dynamis*, 36 (1): 119-141.
- Ferragud, C. (2017), “Arnau de Vilanova: Regiment de sanitat per al rei d’Aragó. Aforismes de la memòria, edició crítica a cura d’Antònia Carré”. *Afers: fulls de recerca i pensament*, 32 (86): 257-260.
- Ferragud, C. (2018a), “La enfermedad y la práctica médica en los sermones de Vicente Ferrer”. *Humanista: Journal of Iberian Studies*, 39: 1-10.
- Ferragud, C. (2018c), “De la aljama a la corte: aproximación biográfica del médico converso valenciano Pere Pintor (ca. 1423-1508)”. *Sefarad*, 78: 329-365.
- Ferragud, C. (2019), *Una ciutat medieval en cerca de la salut (Xàtiva, 1250-1500)*. Catarroja-Barcelona, Editorial Afers.
- Ferragud, C. (en prensa), “Els esclaus, pacients i practicants de la medicina en el Regne de València durant la baixa Edat Mitjana”. En: Guillén, F. P. y Salicrú i Lluch, R. (éd.), *Être et vivre esclave: identité, acculturation, agency. Mondes méditerranéens et atlantiques (XIII^e-XVIII^e siècles)*. Madrid, Casa de Velázquez.
- Flemming, R. (2008), “Commentary”. En: *The Cambridge Companion to Galen*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Fontán, A. (1974), “El latín de los humanistas”. *Humanismo romano: clásicos, medievales, modernos*. Barcelona, Planeta, pp. 265-281.
- French, R. (1994), “Astrology in medical practice”. En: García Ballester et al. (eds.) *Practical medicine from Salerno to the Black Death*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 30-59.
- Fresquet Febrer, J. L. (2002), “Juan Calvo y la cirugía valenciana del siglo XVI.” En: *Conferencias conmemorativas 2001 y 2002. Simposio 2002*

- sobre Historia de la Medicina*. Paiporta, Instituto Médico Valenciano, pp. 53-69.
- Fresquet Febrer, J. L. (2017), *El Instituto Médico Valenciano (1898-1930). De la catástrofe del 98 a la segunda república*. Valencia, Universitat de València / Instituto Médico Valenciano.
- Fresquet Febrer, J. L.; López Terrada, M^a. L. y C. P. Aguirre Marco (eds.) (2006), *La Historia de la medicina española de Hernández Morejón y de Chinchilla*. Edición facsímil e índices. [CD-Room], Valencia, Institut d'Història de la Ciència i Documentació López Piñero. Universitat de València-CSIC.
- Fresquet, J. L. y M^a. L. López Terrada, (dir.) (2001), *Archivo Rodrigo Pertegás. Siglo XVI*. [CD-Room]. Valencia, Fundación Marcelino Botín / Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero (CSIC-Universitat de València), Departament d'Història de la Ciència i Documentació.
- Fuchs, L. (1556), *De curandi ratione Libri Octo*. Venecia, Apud Hieronymum Scotum.
- Furió, A. (1999), “Nota preliminar”. En: Guerau de Montmajor, G., *Breu descripció dels mestres que anaren a besar les mans a sa majestat del rei don Felip al Real de la Ciutat de València a 8 de febrer any 1586, feta per lo venerable mestre Gaspar Guerau de Montmajor*. València, Universitat de València, pp. 11-95.
- Galech Amillano, J. M. (2011), *Astrología y medicina para todos los públicos: las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios del siglo XVIII*. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, tesis doctoral.
- Gallego Barnés, A. (1976), “Salarios y cátedras. El presupuesto del *Studi General* desde 1548 hasta 1600 a través de los libros de *Lonja Nova*”. *I Congreso de Historia del País Valenciano*. Valencia, Universidad de Valencia, 1973, Vol. 3, pp. 165-176.

- Gallego Barnés, A. (1980), “Reforma de las clases de Gramática (1561-1589)”. En: *Actes du 1er. Colloque sur le Pays Valencien à l'époque moderne. (Pau, 21-23 Avril 1978)*. Pau, Université de Pau, pp. 55-74.
- Gallego Barnés, A. (1978), “A propósito del origen social de los estudiantes en el *Studi General* de Valencia (Siglo XVI)”. En: *Estudios de Historia de Valencia*. Valencia, Universidad de Valencia, Secretaría de Publicaciones, pp. 171-181.
- Gallego Salvadores, J. (1972), “La enseñanza de la Metafísica en la Universidad de Valencia durante el siglo XVI”. *Analecta Sacra Tarraconensia*, 45: 137-171.
- Gallego Salvadores, J. (1975), “El nominalismo en la Universidad de Valencia en la primera mitad del siglo XVI”. *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 2: 273-311.
- Gallego Salvadores, J. (1976), “Provisión de cátedras en la Universidad de Valencia durante la primera mitad del siglo XVI”. *Escritos del Vedat*, 6: 165-201.
- Gallego Salvadores, J. (1980), “La facultad de Artes de la Universidad de Valencia desde 1500 hasta 1525”. *Escritos del Vedat*, 10: 215-258.
- Gallego Salvadores, J. y A. Felipe Orts (1987), “Grados concedidos por la Universidad de Valencia entre 1562 y 1580”. *Analecta Sacra Tarraconensia*, 60: 5-155.
- Gallent Marco, M. (1979), “Valencia y las epidemias del XV”. *Estudios de Historia Social*, 10-12: 115-135.
- Gallent Marco, M. (1987), “Los estudios medievales”. En: *Universidades Valencianas*. Valencia, pp. 35-38.
- García, A., “Médicos judíos en la Valencia del siglo XIV”. En: *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*. València, II, pp. 85-96.
- García Ballester, L. (1968), *Alma y enfermedad en la obra de Galeno*. Tesis doctoral. Valencia, Universidad de Valencia, Facultad de Medicina.
- García Ballester, L. (1972a), *Galeno en la sociedad y en la ciencia de su tiempo (c.130-c.200d.C.)*. Madrid, Ediciones Guadarrama.
- García Ballester, L. (1972b), *Alma y enfermedad en la obra de Galeno*. Granada, Universidad de Granada.

- García Ballester, L. (1982), “Arnau de Vilanova (c.1240-c.1311) y la reforma de los estudios médicos de Montpellier (1309): el Hipócrates latino y la introducción del nuevo Galeno”. *Dynamis*, 2: 97-158.
- García Ballester, L. (1982), “Los orígenes de la profesión médica en Cataluña: el *collegium* de médicos de Barcelona (1342)”. En: *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*. Valencia, Universidad de Valencia, Vol. I, pp. 129-149.
- García Ballester, L. y E. Sánchez-Salor (1985), “Introducción”. En: *Arnaldi de Villanova Opera Medica Omnia. XV. Commentum supra tractatum Galieni de malitia complexionis diverse*, Barcelona, Universidad de Barcelona, pág. 13-27.
- García Ballester, L. (1988), *La medicina a la València medieval. Medicina i societat en un país medieval mediterrani*. València, Edicions Alfons el Magnànim, Fundació Valenciana d’Estudis i Investigació.
- García Ballester, L. y M. R. McVaugh (1988), “Nota sobre el control de la actividad médica y quirúrgica de los barberos (*barbers, barbitonsores*) en los *Furs* de Valencia de 1329”. En: *Homenatge al doctor Sebastià García Martínez*. Valencia, Generalitat Valenciana, Vol. I, pp. 73-88.
- García Ballester, L.; McVaugh, M. R. y A. Rubio Vela (1989), “Medical licensing and learning in fourteenth-century Valencia”. En: *Transactions of the American Philosophical Society*, 79, part 6.
- García Ballester, L. et al. (eds.) (1994a), “Introduction”. En: *Practical medicine from Salerno to the Black Death*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 1-30.
- García Ballester, L. (1994b), “A marginal learned medical world: Jewish, Muslim and Christian medical practitioners and the use of Arabic medical sources in late medieval Spain”. En: García Ballester et al. (eds.), *Practical medicine from Salerno to the Black Death*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 353-394.
- García Ballester, L. y M. R. McVaugh (eds.) (1996), *Arnaldi de Vilanova Opera Medica Omnia, X.I. Regimen Sanitatis ad Regem Aragonum ediderunt L. Garcia Ballester et M.R. McVaugh*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, pp. 774-780 y 780-801.

- García Ballester, L. y J. Arrizabalaga (1998), “El Regiment de Jacme d’Agramont i l’Estudi de medicina de Lleida”. En: *Jacme d’Agramont Regiment de preservació de pestilencia (Lleida, 1348)*. Barcelona, Enciclopèdia Catalana, pp. 13-31.
- García Ballester, L. (2001), *La búsqueda de la salud: Sanadores y enfermos en la España medieval*. Barcelona, Península.
- García Cárcel, R. (1976), *Orígenes de la Inquisición española. El tribunal de Valencia, 1478-1530*. Barcelona, Península.
- García Cárcel, R. (1979-1980), “La Universidad de Barcelona en el siglo XVI”. *Revista de Historia Moderna*, 8: 23-34.
- García Martínez, S. (1985), “San Juan de Ribera y la primera cuestión universitaria (1569-1572)”. *Contrastes*, 1: 3-50.
- García Martínez, S. (1986), “Pedro Juan Núñez y la enseñanza del griego en la Universidad de Valencia 1547-1602”. *Contrastes*, 2: 39-56.
- García Oliver, F. (2001), *Butlla fundacional de la Universitat de València. 1501*. Valencia, Universitat de València.
- Gil Fernández, L. (1981), *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*. Madrid, Editorial Alhambra.
- Gil Sotres, P. (1986a), “Scripta Minora de flebotomía en la tradición médica del siglo XIII”. *Cuadernos de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 1: 1-111.
- Gil Sotres, P. (1986b), “Sangre y patología en la medicina bajomedieval: el substrato material de la flebotomía”. *Asclepio*, 38: 72-104.
- Gil Sotres, P. (1990), “Los evacuantes particulares: ventosas, escarificaciones, sanguijuelas y cauterios en la terapéutica bajomedieval”. *Medicina e Historia (Tercera época)*, 34: 5-23.
- Gil Sotres, P. (1994), “Derivation and revulsion: the theory and practice of medieval phlebotomy”. En: García Ballester, L. et al. (eds.), *Practical medicine from Salerno to the Black Death*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 110-156.
- Gort Riera, R. (2016), *L’Estudi General de Lleida al segle XIV*. Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, Patronat Josep Lladonosa.

- Granjel, L. S. (1980), *La medicina española renacentista*. Vol. II. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Grau Codina, F. et al. (eds.) (2003), *La Universitat de València i l'Humanisme: "studia humanitatis" i renovació cultural a Europa i al Nou Món*. València, Universitat de València, Departament de Filologia clàssica, pp. 327-603.
- Guerau de Montmajor, G. (1999), *Breu descripció dels mestres que anaren a besar les mans a sa majestad del rei don Felip al Real de la Ciutat de València a 8 de febrer any 1586, feta per lo venerable mestre Gaspar Guerau de Montmajor*. València, Universitat de València.
- Guinot, E. y P. Viciano (eds.) (2018), *Els llibres de Consells de la vila de Castelló II (1384-1390)*. València, Publicacions de la Universitat de València.
- Guy de Chauliac (1555), *Inventario o Colectorio en Cirugia: compuesto por Guido Cauliaco... Con la glosa del maestro Joan Falcó... Traducida por maestro Joan Lorenzo Carnicer*. Çaragoça, a costa de P. Bernur.
- Haller, Albrecht von (2015), *Bibliotheca medicinae practicae: Quae scripta ad partem medicinae practicae faciendam a rerum initiis ad 1775 recensetur*. [s.l.], Arkose Press, Vol. III.
- Hankinson, J. R. (ed.) (2008), *The Cambridge Companion to Galen*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Heather, W. (2010), *The Medieval Heart*. New Haven and London, Yale University Press.
- Hernández, J. (1997), Cristóbal de Vega (1510-1573) y su *Liber de arte medendi* (1564). Valencia, Universitat de València, tesis doctoral.
- Hernández, J. (2002), "La sangría en el *Liber de Arte Medendi* (1564) de Cristóbal de Vega (1510-1573)". *Asclepio*, 45 (2): 231-252.
- Hernández Royo, P. (1994), *La imprenta valenciana de la familia Mey – Huete en el siglo XVI: producción y tipografía*. Valencia, Universitat de València, Departamento de Filología Española, tesis doctoral.
- Horden, P. y E. Hsu (eds.) (2013), *The body in balance. Humoral medicines in practice*. New York - Oxford, Berghahn Books.

- Horstmanshoff, M.; King, L. y C. Zittel (eds.) (2012), *Blood, Sweat and Tears. The Changing Concepts of Physiology from Antiquity into Early Modern Europe*. Leiden-Boston, Brill.
- Jouanna, J. (2012), *Greek Medicine from Hippocrates to Galen*. Leiden - Boston, Brill.
- King, H. (2005), *Health in Antiquity*. Oxon, Routledge.
- Kuriyama, S. (1995), "Interpreting the History of Bloodletting". *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 50: 11-46.
- Laguna, A. de. (1556), *Pedacio Dioscorides Anazarbeo acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos: traducido de la lengua griega en la vulgar castellana*. Amberes, Casa de Ivan Latio.
- Láin Entralgo, P. (1981), *Historia Universal de la Medicina*. Barcelona, Salvat Editores, 7 vols.
- Láin Entralgo, P. (1978), *Historia de la medicina*. Barcelona, Salvat.
- Lanuza Navarro, T. (2005), *Astrología, ciencia y sociedad en la España de los Austrias*. Valencia, Universitat de València, Departament d'Història de la Ciència i Documentació, tesis doctoral.
- Lanuza-Navarro, T. (2006), "Astrology and Medicine in Early Modern Spain". *Cronos*, 9 (1): 49-63.
- Lanuza-Navarro, T. M. C. (2014), "The Dramatic Culture of Astrological Medicine in Early Modern Spain". In: Slater, J.; López-Terrada, M.L. y J. Pardo-Tomás (eds.), *Medical Cultures of the Early Modern Spanish Empire*. London and New York, Routledge, pp. 189-212.
- Lanuza Navarro, T. (2015), "L'astrologia en la vida quotidiana en una ciutat de l'edat moderna. Entre la Universitat i les creences populars". *Afers*, 82: 467-497.
- Lladonosa, J. (1970), *L'Estudi General de Lleida del 1430 al 1524*. Barcelona, Rafael Dalmau Editor.
- López Piñero, J. M^a. y P. Faus Sevilla (1962), *Catálogo de la Biblioteca Histórico Médica de la Facultad de Medicina de Valencia*. Valencia, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina.
- López Piñero, J. M^a. y L. García Ballester (1962), *Antología de la escuela anatómica valenciana del siglo XVI*. Valencia, 1962.

- López Piñero, J. M^a. (1973), “Paracelsus and his Work in 16th and 17th Century Spain”. *Clio Medica*, 8: 113-141.
- López Piñero, J. M^a. (1976), “La mentalidad antisistemática en la medicina española del siglo XVIII. La influencia de la «Alte Wiener Schule».” *Medicina Moderna y Sociedad Española: (siglos XVI-XIX)*. Valencia, Universidad de Valencia, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, pp. 191-214.
- López Piñero, J. M^a. (1977), *El “Dialogus” (1589) del paracelsista Lloreç Coçar y la cátedra de medicamentos químicos de la Universidad de Valencia (1591)*. Valencia, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina.
- López Piñero, J. M^a. (1979), *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*. Barcelona, Editorial Labor.
- López Piñero, J. M^a. (1980), *La Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia: aproximación a su historia*. Valencia, Universidad de Valencia, Facultad de Medicina.
- López Piñero, J. M^a. et al. (1983), *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona, Edicions 62, 2 vols.
- López Piñero, J. M^a. (1987a), “La facultad de Medicina”. En: *Universidades Valencianas / Comisión para el V Centenario del Descubrimiento de América*. Valencia, Generalitat Valenciana, pp. 93-103.
- López Piñero, J. M^a. et al., (1987b), *Bibliographia medica hispanica, 1475-1950. Volumen I. Libros y Folletos, 1475-1600*. Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universidad de Valencia-CSIC.
- López Piñero, J. M^a. (1988), “Los saberes médicos y su enseñanza”. En: *Historia de la Medicina Valenciana. Siglo XVI*. Valencia, Vicent García Editores, Vol. I, pp. 109-141.
- López Piñero, J. M^a. y F. Calero (1988), *Los temas polémicos de la medicina renacentista: las Controversias (1556) de Francisco Vallés*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Estudios sobre la Ciencia nº 1.

- López Piñero, J. M^a. y J. Pardo Tomás (1988), “Llorenç Coçar y la inquisición valenciana”. En: *Homenatge al doctor Sebastià García Martínez*. Valencia, Generalitat Valenciana, Vol. I, pp. 363-373.
- López Piñero, J. M^a. (1989a), “La tradición anatómica de la Universidad de Valencia y su hundimiento durante el primer tercio del siglo XIX”. En: *Claustros y estudiantes*. Valencia, Universidad de Valencia, pp. 411-432.
- López Piñero, J. M^a. (1989b), “La tradición del ambientalismo hipocrático. El informe de Miquel Joan Pasqual sobre la contaminación (1555)”. En: *Los orígenes en España de los estudios sobre la salud pública*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, pp. 21-24 y 69-74.
- López Piñero, J. M^a. (1989c), *Los orígenes en España de los estudios sobre la salud pública*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, 1989.
- López Piñero, J. M^a. et al., (1989), *Bibliographia medica hispanica, 1475-1950. Volumen II. Libros y Folletos, 1601-1700*. Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universidad de Valencia-CSIC.
- López Piñero, J. M^a. (1990), *Clásicos médicos Valencianos del siglo XVI*. Valencia, Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanitat i Consum.
- López Piñero, J. M^a. (1992), *Clásicos médicos Valencianos del siglo XVI*. Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat i Consum, Sèrie B (Clàssics), núm. 5.
- López Piñero, J. M^a. y V. Navarro Brotons (1995), *Història de la ciència al País Valencià*. València, Edicions Alfons el Magnànim.
- López Piñero, J. M. et al. (1998), *Orígenes históricos del Colegio Oficial de Médicos de Valencia. Estudios sobre la profesión médica en la sociedad valenciana (1329-1898)*. Valencia, Ajuntament de València.
- López Piñero, J. M^a. (2002), *La Facultad de Medicina de Valencia (1502-2002). Breve historia de medio milenio*. Valencia, Universitat de València.
- López Piñero, J. M^a. y M^a. L. López Terrada (2004), *Bibliografía médica valenciana (1490-1900)*. Valencia, Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana.

- López Terrada, M^a. L. (1988), “El médico del Hospital General de Valencia en el siglo XVI”. En: *Homenatge al doctor Sebastià García Martínez*. Valencia, Generalitat Valenciana, Vol. I, pp. 325-336.
- López Terrada, M^a. L. (1996), “Los estudios históricomédicos sobre el Tribunal del Protomedicato y las profesiones y ocupaciones sanitarias en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI al XVIII”. *Dynamis*, 16: 21-42.
- López Terrada, M^a. L. y À. Martínez Vidal (1996), “El Tribunal del Real Protomedicato en la Monarquía Hispánica (1593-1808)”. *Dynamis*, 16: 17-19.
- López Terrada, M^a. L. (2005), “Llorenç Coçar: protomédico de Felipe II y médico paracelsista del siglo XVI”. *Cronos: Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 8 (1): 31-66.
- López Terrada, M^a. L. (2010), *The Making of Chemical Medicines in Valencia during the 16th Century: Llorenç Coçar*. Cambridge, Cambridge Scholars Publishing Co.
- MacLeod, R. (1980), “On Visiting the ‘Moving Metropolis’: Reflections on the Architecture of Imperial Science”. *Historical Records of Australian Science*, 5 (3): 1-16.
- Marganne, M. H., (1980), “Sur l’origine hippocratique des concepts de révulsion et dérivation”. *L’Antiquité Classique*, 49: 115-130.
- Martí Grajales, F. (1893), *El doctor Juan Plaza. Estudio biográfico*. Valencia, Imprenta M. Alegra.
- Martín, J. L. (2002), *Historia de la Corona de Aragón*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Martín Ferreira, A. I. (1994), “Literatura y técnica en el léxico quirúrgico del s. XVI”. *Voces*, 5: 91-109.
- Martín Ferreira, A. I. (1995), *El humanismo médico en la Universidad de Alcalá (siglo XVI)*. Madrid, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- Martín Ferreira, A. I. (1998), “Estudios sobre Cornelio Celso. Problemas metodológicos y estado de la cuestión”. *Tempus*, 20: 6-80.

- Martín Ferreira, A. I. (2008), *Las controvertidas “Controversiae” del médico humanista Francisco Vallés: “Controversiarum medicarum et philosophicarum libri decem” 1556-1590*. Madrid, Universidad Carlos III de Madrid / Res Publica Litterarum. Documentos de trabajo del grupo de investigación Nomos.
- Martínez Vázquez, J. y L. García-Ballester (1991), “Las *Epistulae de phlebotomia* y los *Calendaria* en el galenismo práctico de los siglos XIII y XIV en la Corona de Aragón”. López Pérez, J.A. (ed.), *Galeno: obra, pensamiento e influencia*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, pp. 281-290.
- Martínez Vidal, À. (1985), “Guy de Chauliac. La terminología anatómica en l’edició catalana de 1492 i en l’edició castellana de 1493 del tractat primer la ‘Chirurgia magna’”. *Gimbernat*, 3: 281-291.
- Martínez Vidal, À. y J. Pardo Tomás (1996), “El Tribunal del Real Protomedicato en la Monarquía hispánica (1593-1808)”. *Dynamis*, 16: 17-20.
- Martínez Vidal, À. y J. Pardo Tomás (2002), “La consulta y juntas de médicos como escenarios de controversia científica y práctica médico en la época de los “novatores (1687-1725)”. *Dynamis*, 22: 303-326.
- Martínez Vidal, À. y J. Pardo Tomás (2003), “Un siglo de controversias: la medicina española de los novatores a la Ilustración”. En: Barona, J. L.; Pimentel, J. y J. Moscoso (eds.), *La Ilustración y las ciencias: para una historia de la objetividad*, Valencia, Universitat de València, pp. 107-135.
- Martínez Vidal, À. y J. Pardo Tomás (2006), “La medicina universitària a Barcelona (1559-1714)”. En: *Actes de la VIII trobada d’Història de la Ciència i de la Tècnica*. Barcelona, Societat Catalana d’Història de la Ciència i de la Tècnica, pp. 179-186.
- Martínez Vidal, À. y J. Pardo Tomás (2011), “Mestres cirurgians i Mestres anatòmics”. En: García Espuche, A. et al., *Barcelona 1700. Medicina i Farmàcia*. Barcelona, Ajuntament de Barcelona, pp. 150-183.
- Mattern, S. P. (2008), *Galen and the Rhetoric of Healing*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2008.

- McVaugh, M. R. y N. Siraisi (eds.) (1990), “Renaissance medical learning. Evolution of a tradition”. *Osiris*, 2nd series, 6: 7-160.
- McVaugh, M. R. (1993), *Medicine before the plague. Practitioners and their patients in the Crown of Aragon, 1285-1345*. Cambridge, University Press.
- McVaugh, M. R. (1994), “Royal surgeons and the value of medical learning: the Crown of Aragon, 1300-1350”. En: García Ballester, L. et al. (eds.) *Practical medicine from Salerno to the Black Death*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 211-237.
- Mestre Sanchis, A. (1981a), “Jerarquía católica y oligarquía municipal ante el control de la Universidad de Valencia (el Obispo Esteve y la cuestión de los pasquines contra el Patriarca Ribera)”. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Moderna*, 1: 9-37.
- Mestre Sanchis, A. (1981b), “García Cárcel, R.: Herejía y sociedad en el siglo XVI: La Inquisición en Valencia (1530-1609)”. *Cuadernos Hispanoamericanos*, 369: 626-630.
- Mestre Sanchis, A. (1988), “Otro manuscrito valenciano desconocido del humanista Pere Joan Nunyes”. En: *Homenatge al doctor Sebastià Garcia Martínez*. Valencia, Generalitat Valenciana, Vol. I, pp. 387-393.
- Micó Navarro, J.; Fresquet Febrer, J. L. y M^a. L. López (eds.) (2007), *La Biblioteca Médica Hispano-Lusitana de León Sánchez Quintanar*. [CD-Room], Volúmenes del 1 al 4. Valencia, Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero, Universidad de Valencia-CSIC.
- Miralles Vives, F., (1985), “Documentos para la historia de la Universidad de Valencia. Los desórdenes de 1580-1590”. *Saitabi* 35: 111-126.
- Navarro Brotons, V. (2003) “Humanismo y ciencia en la Universidad de Valencia en el siglo XVI”. En: Grau Codina, F. et al. (eds.), *La Universitat de València i l'Humanisme: studia humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*. València, Universitat de València, Departament de Filologia Clàssica, pp. 159-177.

- Needham, J. (1969), *The Grand Titration. Science and Society in East and West*. London, Allen and Unwin.
- Nutton, V. (1972), “Galen and medical autobiography”. *Proceedings of the Cambridge Philological Society*, 18: 50-62.
- Nutton, V. (1973), “The chronology of Galen’s early career”. *Classical Quarterly*, 23: 158-171.
- Nutton, V. (1981), “Continuity or rediscovery. The city physician in classical antiquity and mediaeval Italy”. En: Russell, A.W. (ed.), *The town and state physician in Europe from the Middle Ages to the Enlightenment*. Wolfenbüttel, Herzog August Bibliothek, pp. 85-98.
- Nutton, V. (2004), *Ancient Medicine*. London and New York, Routledge.
- Olmos de León, R. (2013), “Medicina animal en la Baja Edad Media hispánica y su relación con la medicina humana: aves, perros y caballos”. *Anuario de Estudios Medievales*, 43/1: 199-242.
- Olmos de León, R. (2019), “La cirugía en el cuidado de las aves de caza durante la Baja Edad Media hispánica: artífices, operaciones e instrumentos”. En: Pérez Barcala, G. (ed.), *'Cui tali cura vel remedio subvenitur'. De animales y enfermedades en la Edad Media europea*, Lavis (Trento), Sinesthesie, pp. 155-176.
- Oltra de Leonardo, J. (1906), *Discurso leído por el socio D. Julio Oltra de Leonardo en el acto de apertura de curso del Instituto Médico Valenciano, el día 14 de octubre de 1894*. Valencia, Tipografía Moderna a cargo de Miguel Gimeno.
- Orivai y de Montreal, J. B. (1678), *Propugnaculum Hippocraticae ac Galenicæ doctrinæ de febrium putridarum in principiis per purgationem et sanguinis missionem curatione*. Lyon: Joan Brugieres.
- Palanca Pons, A. (1968), “La Universidad de Valencia en el primer decenio del siglo XVI”. *Saitabi*, 18: 85-106.
- Paniagua, J. A. (1981), “Clínica del Renacimiento”. En: Laín Entralgo, P. (coord.), *Historia Universal de la Medicina*. Barcelona, Salvat Editores, Vol. IV, pp. 87-115.

- Pardo Tomás, J. (1988), “Llorenç Coçar y la Inquisición valenciana”. En: *Homenatge al doctor Sebastià García Martínez*. Valencia, Generalitat Valenciana, Vol. I, pp. 363-373.
- Pardo Tomás, J. (1991), *Ciencia y censura. La Inquisición Española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Pardo Tomás, J. (1996), “El paracelsismo europeo en los índices inquisitoriales españoles (1583-1640)”. *Arbor: ciencia, pensamiento y cultura*, 484-485: 85-102.
- Pardo Tomás, J.; Martínez Vidal, À. (1996), “El Tribunal del Protomedicato y los médicos reales (1665-1724): entre la gracia real y la carrera profesional”. *Dynamis*, 16: 59-89.
- Pardo Tomás, J. (2005), “[Reseña de] *La Universidad de Barcelona en el siglo XVI*” [de Antonio Fernández Luzón (Barcelona, Universitat de Barcelona, 2005)]. *Tiempos Modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 4 (12): 363-374.
- Perdiguer Gil, E. (1996), “Protomedicato y curanderismo”. *Dynamis*, 16: 91-108.
- Perelló, A.M. (1995), “L’Aula d’Anatomies i la casa de les comèdies: dos establiments vinculats a l’Hospital de la Santa Creu (segle XVII)”. *Quaderns d’Història*, 1: 85-94.
- Pérez Ibáñez, M^a. J. (1997), *El humanismo médico del siglo XVI en la Universidad de Salamanca*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico.
- Pérez Moreda, V. (1980), *Las crisis de mortalidad en la España interior siglos XVI-XIX*. Madrid, 1980.
- Peset Reig, M.; Ruiz Torres, P. (coords.) (1999), *Historia de la Universidad de Valencia*. Valencia, Universitat de València.
- Peset, J. L. y M. Peset (1978), “Epidemias y sociedad en la España del Antiguo Régimen”. *Estudios de Historia Social*, 4: 7-28.
- Peset, M. (1993), “La organización de las universidades españolas en la edad moderna”. En: Romano, A. (ed.), *Studi e Diritto nell’area mediterránea in età moderna*. Messina, Rubbetino, pp. 73-122.

- Peset, V. (1972), “Mayans y los médicos”. En: *Epistolari de Gregori Maians*. Oliva, Ayuntamiento de Oliva, Vol. I.
- Piquer, A. (1751), *Tratado de las calenturas, segun la observacion, y el mecanismo*. Valencia, Imprenta de Joseph Garcia.
- Plaça, J. (2010), *Practica generalis*. Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Manuscrito del siglo XVI. MS. Cod. 297. Biblioteca del Seminario Episcopal de Padua. Edición facsímil con una introducción histórica por José María López Piñero y una relación de equivalencias nominadas por Manuel Costa. Precedido de *De indicationibus*, Vicent Garcia Salat; *De urinis*, Jaume Segarra; *De curandis morborum et illorum essentia cum dubitationibus*, Vicent Garcia Salat e *In librum de sanitate tuenda*, de Jeroni Polo.
- Porcell, J. T. (1565), *Información y curación de la peste de Zaragoza y preservación de la peste en general (1565)*. Zaragoza, Viuda de Bartholomé de Nágera.
- Reglà, J. (1978), *Aproximació a la historia del País Valencià*. València, Eliseu Climent.
- Ribot García, L. A. (coord.) (2010), *Historia del mundo moderno*. Madrid, Editorial Actas.
- Riera Blanco, M. (2006), “Estudio General de Artes y Medicina de Barcelona. General Studium Artium et Medicinae”. *Gimbernat*, 46: 43-63.
- Riera Blanco, M. (2009), “L’Estudi General de Barcelona. Noves investigacions”. *Gimbernat*, 5: 79-92.
- Robres, R. (1969), *San Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía, arzobispo y virrey de Valencia, 1533-1611. Un obispo según el ideal de Trento*. Barcelona, J. Flors.
- Rocca, J. (2012), “From doubt to certainty. Aspects of the conceptualisation and interpretation of Galen's natural pneuma”. En: Horstmanshoff, M.; King, H. y C. Zittel (eds.), *Blood, Sweat and Tears. The Changing Concepts of Physiology from Antiquity into Early Modern Europe*. Leiden - Boston, Koninklijke Brill NV, pp. 629-661.

- Roux, J. P. (1990), *La sangre. Mitos, símbolos y realidades*. Barcelona, Edicions 62.
- Rubio Vela, A. (1998), “Valencia y Torquemada. En torno a los comienzos de la Inquisición española (1482-1489)”. *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 74 (1): 77-139.
- Sánchez Granjel, L. (1980), *La medicina española renacentista. Historia general de la medicina española II*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- Santamaría Hernández, M^a. T. (1998), “El juego lingüístico entre latín y griego en los comentarios didácticos de la medicina humanística: los Theriaká de P.J. Esteve (Valencia 1552)”. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 13: 167-181.
- Santamaría Hernández, M^a. T. (2003a), “La valoración de la lengua en los escritos del humanismo médico valenciano: latín, griego y vulgar”. En: Grau Codina, F. et al. (eds.), *La Universitat de València i l’Humanisme: studia humanitatis i renovació cultural a Europa i al Nou Món*. València, Universitat de València, Departament de Filologia Clàssica. pp. 731-741.
- Santamaría Hernández, M^a. T. (2003b), *El humanismo médico en la Universidad de Valencia (siglo XVI)*. València, Consell Valencià de Cultura.
- Santamaría Hernández, M^a. T. (2012),
 Luis Collado, pp. 224-228
 Pedro Jaime Esteve, pp. 287-290
 Pedro Jimeno, pp. 450-452
 Miguel Jerónimo Ledesma, 469-471
 En: Domínguez Domínguez, J.F. (ed.), *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (siglos XV-XVII)*. Madrid, Ediciones Clásicas.
- Santamaría Hernández, M^a. T. (2018), Introducción. En: Esteve, P.J. (2018), *Nicandri Theriaca: traducción Latina en verso (1552). Introducción, edición crítica, traducción y notas, María Teresa Santamaría*

- Hernández*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 9-32.
- Siraisi, N. G. (1994), "How to write a Latin book on surgery: organizing principles and authorial devices in Guglielmo and Dino del Garbo". En: García Ballester, L. et al. (eds.), *Practical medicine from Salerno to the Black Death*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 88-109.
- Siraisi, N. G. (1990), *Medieval and Early Renaissance Medicine. An Introduction to Knowledge and Practice*. Chicago, University Press.
- Smith, W. D. (1979), *The Hippocratic Tradition*. Ithaca (NY), Cornell University Press.
- Stolberg, M. (2014), "Bedside Teaching and the Acquisition of Practical Skills in Mid-Sixteenth-Century Padua". *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, 69 (4): 633-661.
- Teixidor y Trilles, J. (1976), *Estudios de Valencia (Historia de la Universidad hasta 1616)*. Valencia, Universidad de Valencia, Secretariado de Publicaciones.
- Temkin, O. (1962), *Byzantin Medicine: Tradition and Empiricism*. Dumbarton, Oaks Papers.
- Temkin, O. (1973), *Galenism: Rise and Decline of a Medical Philosophy*. Ithaca (NY), Cornell University Press.
- Terreros y Pando, E. de (1785-1788), *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Madrid, Viuda de Ibarra.
- Thorndike, L. (1946), "Translation of Works of Galen from the Greek by Niccolò da Reggio (c. 1308-1345)". *Byzantina Metabyzantina*, 1: 213-235.
- Torres Amat, F. (1836), *Memorias para ayudar a formar un diccionario crítico de los escritores catalanes y dar alguna idea de la antigua y moderna literatura de Cataluña*. Barcelona, Imprenta de J. Verdager.
- Tristram Engelhardt, H. R. Jr. et al. (eds.) (1987), *Scientific Controversies. Case Studies in the Resolution and Closure of Disputes in Science and Technology*. Cambridge, Cambridge University Press.

- Ventura, R. (1973), "Lluís Alcanyç, médico y escritor valenciano del siglo XV". *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña*, 9: 69-105.
- Ventura, R. (1978), *Inquisició espanyola i cultura renaixentista al País Valencià*. València, Eliseu Climent.
- Vico Monteoliva, M. (1982), *La Universidad de Valencia en el siglo XVI*. Valencia, Rubio Esteban.
- Viñas Cusí, F. (1965), *Datos históricos sobre las epidemias de peste ocurridas en Barcelona*. Barcelona, Editores Varios, pp. 440-443.
- Voigts, L. E. y M. R. McVaugh (1984), "A Latin technical phlebotomy and its Middle English translation". *Transactions of the American Philosophical Society*, 74 (2): 1-69.
- Webb, H. (2010), *The Medieval Heart*. New Haven and London, Yale University Press, 2010.
- Ximeno, V. (1749), *Escritores del Reyno de Valencia, chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la Christiana Conquista de la misma ciudad, hasta el de MDCCXLIII*. Valencia, Oficina de Joseph Estevan Dolz, impresor del S. Oficio, 2 vols.

II. APÉNDICE DOCUMENTAL

Criterios de transcripción

- Los documentos que transcribimos sobre Bernat Queixanes son inéditos. Los relativos a Jeroni Polo fueron transcritos y publicados por Oltra de Leonardo, a quien nos hemos referido en diversas ocasiones. Ahora hemos seleccionado algunos documentos que hemos editado teniendo en cuenta los criterios historiográficos y filológicos actuales para tal efecto.
- Solamente en el segundo documento editado, el más largo, se han marcado los cambios de folio en el documento original.
- Hemos respetado las grafías originales en catalán y latín. Se ha regularizado la ortografía y la puntuación.
- Signos empleados:
 - () texto no legible reconstruido por nosotros.
 - [] texto añadido que falta en el original.
 - [...] texto de lectura dificultosa o ilegible.

1

1599, enero 10. Barcelona.

Instrucciones dadas por el Consell de Cent a Pedro Benet Soler, conseller en cap de Barcelona, elegido por la ciudad junto con tres embajadores sacados al azar, Jeroni Fiveller, ciudadano, Antoni Joan Ferran, doncel, y el doctor Bernat Quiexanes, para viajar a la corte real, a solicitar del monarca que su boda sea celebrada en la ciudad de Barcelona, y que en su defecto la reina desembarque en Barcelona y que en la misma ciudad se celebren cortes.

Arxiu Històric de la Santa Creu i Sant Pau, Casa de Convalescència, Vol. I, Inv. 5, Carpeta 5/14.2

Instruccions fetes al senyor Pere Benet Soler, conseller en cap de la ciutat de Barcelona, lo qual, en virtut de deliberació feta per lo Consell de Cent celebrat a sis de janer MDLXXXVIII, va a la magestat del senyor rei acompanyat de tres embaxadors ab dita deliberació nomenats y a la sort extrets, ço és, dels magnífichs mossèn Hierònym Fivaller, ciutadà, mossèn Antoni Joan Ferran, donzell, y el doctor Bernat Caxanes, del que per part de dita ciutat ha de representar a la dita magestat del rei nostre senyor.

Primerament, lo dit senyor conseller, ab dits magnífics embaxadors, partirà de la present ciutat acompanyat de sos oficials y ministres e criats, anirà via dretha ab la pressa més possible a la vila de Madrit o allà hont lo senyor rei sia, al qual besarà les mans de part d'esta ciutat e li dirà y explicarà lo effecte de sa embaxada, donant en sas pròprias mans la carta que aporta per sa magestat, representant-li lo gran sentiment que aquesta ciutat ha fet y fa de veure's frustrada e privada de un bé tan alt com sperava ab sa benaventurada vinguda y felicíssim casament com ab tantas suas tenia sent y offert¹ a esta sua ciutat, supplicant-lo humilment se servesca advertir que anar a celebrar las suas bodas en la ciutat de València com té pensat o en altra ciutat fora de aquesta après de haver-se publicat per tot lo món que havian de celebrar-se en aquesta seria en nota molt gran d'esta ciutat perquè de aquí se

¹ "y offert" interlineado.

poria argüir haver rebut sa magestat algun notable desservey d'ella, y sentiment de axò voler sa magestat castigar-la en negar-li la sua presència, la qual estos sos faels vassalls, desijan sumament veure e que jurant y en senyal del amor y fidelitat que aquesta ciutat y regne han sempre tingut als predecessors reis de gloriosa memòria, y asenyaladament ho han mostrat ab la obediència que tant liberalment ha prestada y prestan al duch de Feria, lochtinent de la magestat, no obstant lo pactat y convingut en lo acte del jurament que prestà lo *quondam* senyor rei, pare de sa magestat de felic recordació, en las últimas corts de Monsó, y altres drets sols per agradar y complaure a sa magestat, deu sa magestat servir-se a fer aquesta gràcia y mercè de venir a esta ciutat a celebrar las suas bodas, còpia autèntica del qual acte del jurament y còpias de las letras de sa magestat per a d'aquesta ciutat y diputats de Aragó parlants de la vinguda de sa magestat per a d'aquesta ciutat, lo dit magnífic conseller se n'aporta.

Y advertirà més avant a sa magestat, que venint sa magestat a esta ciutat essent-li de son real servey celebrar corts generals a d'aquest regne porà ser ab molta commoditat de sa casa y cort, offerint-se la ciutat facilitar totas dificultats per a millor despidió de ditas corts a fi que's fassan ab molt gust y contento de sa magestat, en manera que per la celebració de dites corts no's fassa torb a la sua tornada y altres designes de sa magestat y deduhirà altres rahon li a parexerà sien conferents per la bona direcció de dit negoci.

E no contentint sa magestat a sa demanda de venir a celebrar sas bodas en esta ciutat replicarà altre vegada supplicant a sa magestat sie de son real servei considerar que aquesta escala de Barcelona és la més acomodada y menys perillosa per a tots los navegants que la de Binaròs ni de las altras parts de Levant y que essent axí convé per a major seguretat de la persona de la senyora reyna que la sua desambarcació sie en aquella ciutat y que per tant aquesta ciutat lo suplica humilment que alme(nys) fassa esta gràcia y mercè a esta sua ciutat, la qual per la bona memòria del rei don Phelip, son pare, y altres reis de Aragó, és estada sempre honrada y affavorida com sa fidelitat y amor natural mereix de que la senyora reyna prenga part y desembarque en ella.

E per a millor guiar estas cosas donarà de pròpies mans la letra de la senyora emperatriz, supplicant-la intersedesca ab sa magestat en est particular, y fasa donar las altraz cartas [que] s'enporta procurant per todas las vias possibles alcansar la mercè per a què és tramès.

Y advertirà de tractar-se entre los anant, estant y tornat per la decència que a las insignias consulars de què va ase(gurat) las quals no dexarà per res y a la auctoritat de aquesta.

Foren despatxades les presents instruccions de manament dels magnífichs consellers per mi, Galceran Francesch Calopa, notari y scrivà major del consell de la dita ciutat, ab lo sagell de la dit ciutat sagellades. Fet en Barcelona, a X de janer MDLXXXVIII².

² El documento conserva el sello en papel de la ciudad de Barcelona.

1601, junio 15-19. Barcelona.

Proceso informativo seguido en la curia del veguer de Barcelona, a instancias del cirujano Antoni Coll y Miquel Comalada, procurador de Magdalena Anglada, ambos, Coll y Anglada, tutores y curadores de los hijos de Bernat Queixanes, maestro en artes y medicina de la ciudad, por el que se da licencia para llegar a una concordia con la viuda, Peronella, sobre el pago de lo que se le debe de la dote con la venta de la herencia.

BC, Fons històric de l'Hospital de la Santa Creu, AH-1108³

Noverint universi quod anno a Nativitate Domini millesimo sexcentesimo primo, die vero decima primera mensis junii, intitulata coram magnifico Philippo de Sorribes et Descoll, domicello Barchinone, stipulato regente vicariam Barchinone, Aqualate et Vallensis, Modiliani et Modilinaeii, comparuerunt honorabilis Anthonius Coll, chirurgus civis Barchinone, tutor et curator una cum infra domna Magdalena Anglada, vidua, personis et bonis pupillorum, filiorum et heredum magnifici Bernardi Quexanes, quondam artius et medecine doctoris, civis Barcinone, dati, constituti et assignati per dictum quondam Bernardum Quexanes in et cum suo ultimo et valido testamento que fecit, condidit et firmavit Barchinone penes honorabilis et discretum Salvatorem Coll, notarium publicum Barchinone, die trigesima prima et ultima mensis marcii proxime lapsi, et honorabilis Michael Comalada, mercator civis Vicensis, procurator et actor dicte domne Magdalene Anglada, vidue relicte honorabilis Hieronymi Anglada, quondam mercatoris civis Barchinone, tutricis et curatricis una cum dicto honorabilis Anthonio Coll dictorum pupillorum, prout de eius procuracione et actoria constat instrumento recepto penes discretum Henricus Argemir, notarium publicum Vicensis, die undecima presentis et currentis mensis junii, prout idem notarius suis certifficatoriis litteris manu et signo publicis eiusdem clausis et subsignatis ad plenum fidem fecit et dictis

³ Agradecemos la ayuda en la lectura de este documento a Vicent Garés.

respective nominibus eidem obtulerunt et presentaverunt quandam inscriptis papiri supplicationis scedula thenoris et lecture sequentis:

Magnífic senyor regent la vegueria de Barcelona.

Morí estos dies passats Bernat Quexanes, quondam doctor en medecina, y en son últim y vàlido testament instituí hereu seu universal a Macià Quexanes, fill seu llegendim y natural de la senyora Elisabet Quexanes, primera muller sua, al qual y a Mariannès, també filla sua y de dita quondam primera muller sua, assignà en tudors y en son cars y lloch curadors a la senyora Magdalena Anglada, viuda relictada de mossèn Hierònym Anglada, quondam, major de dies, mercader ciutadà de Barcelona, y a mossèn Anthoni Coll, chirurgià ciutadà de la dita ciutat, que com la heretat y bens de dit quondam doctor Bernat Caxa/[f. 1v]nes sia molt gravada de deutes y com alieno com és en lo dot y screix de dita senyora Elizabet Caxanes, quondam primera muller sua, que són mil y cinch-centes lliures, caixas, joyes y robes que portà en casa, en les quals coses succeyeixen dits Mathià y Maria Annès Caxanes a dita senyora Elisabet Caxanes, mare sua, ab intestat deffuncta, y també de altra part omnes de altres mil y sinch-centes lliures per lo dot y screix de la senyora Petronilla Caxanes, viuda relictada de dit doctor Bernat Caxanes en segones núpcies, y en los drets de any de plor caxes, robes y joyes y altres drets te en dita heretat y bens y a altres en altres summes que com la dita heretat sia terme y se veha verisimilment que si se ha de pagar tots los dits crèdits no bastaran dits bens ans faltaran en gran part, y axí sia més útil a dit Mathià Quexanes, hereu de dit doctor Bernat Caxanes, de concordar ab dita senyora Petronilla Caxanes tant sobre son crèdit e com sobre tota la universal heretat y bens de dit quondam doctor Caxanes, etiam encara que fos necessari in solutum donar a dita senyora Patronilla Caxanes en paga y satisfasció de son dot, sponalici y altres drets tota la dita heretat y bens transferint-le-y, cedint-le-y y consignant-le-y com altrament essent dits Mathià y Marianna pagats y satisfets en lo dit dot y creix de dita senyora Elisabet, mare sua quondam, que no encarregar-se dita heretat avent de fer gastos en la venda dels bens tant mobles com immobles y hauent de pagar los deutes y càrrecs als quals

dita heretat està obligada com si menester e se ofereix donar informació. Per so y altrament, dits tudors y curadors [ennio] de dit hereu suplicam a vostra mercè sia servit donar-los llicència y facultat per poder ab decret de vostra mercè transigir y concordar ab dita senyora Petronilla Caxanes etiam com és dit alienant, cedint y transferint tota la dita heretat y bens, y per so manar expedir les provisions oportunes y la present supplicació serà servit remetre a algun magnífic semmaner de la cort que dites coses provehesca segons lo styl de dita cort lo offici y que exhibeix lo testament de dit doctor Caxanes o clàusules de aquell que licet.

Altissimus Jacobus Aymarich quaquidem supplicante oblata et presentata illico dictus magnifico re/[f. 2r]gens vicariam Barchinone, volens in et suppradictis reste reste juste et juridice procedere prout decet assumpsit sibi in assidentem sive consiliarum, et si et provatus opus sit in iudicem assignavit honorabilis Bernardum Sala, utriusque iuris doctor, cives Barchinone, septimanericum sub curiae de cuius consilio obtulit se presto et paratum facere quod juris fuerit et rationis vices suas imo regias eidem plenarie committendo coram quoquidem honorabilis Bernardo Sala, loco dicto iudice assidente sive consiliario memorato, comparuerunt dicti Anthonius Coll et Michael Comalada, premissis nominibus, et eidem obtulerunt et presentarunt preinsertam suppliacionem quam dicto magnifico regenti vicariam Barchinone obtulerant et presentaverant petentes de justicia remedio sibi provideri et illico dicti honorabilis iudex assidens sive consiliarius memoratus recepta dicta supplicatione una cum commissione sibi facta cum illiis quibus de ut reverentia et honore dicti magnifici regentis vicariam Barchinone obtulit se presto et paratum facere que juris fuerit et rationis et ad actum premissorum procedere volens providit que inferetur producta recipiatur informatio qua recepta portetur et providebitur que juris fuerit. Et incontinenti, vigore proxime dicte provisionis instantibus et requirentibus dictis Anthonio Coll et Michaele Comalada, premissis nominibus, fuerunt ab originali nota testamenti seu ultima voluntatis magnifici Bernardi Caxanes, qondam artius et medecine doctoris, civis Barchinone, quod fecit, condidit et firmavit Barchinone penes honorabilis et discreti Salvatorem Coll, notarius publicum Barchinone, die trigesima

proxima et ultima mensis marcii proxime lapsi, extracte quedam clausule scilicet recognitionis dotis clausula universalis herentius et assignationis tutorum et curatorum quarum quidem clausularum una post alteram sequitur inmodum seguentem:

Ítem, confés y regonech a la dita senyora Patronilla Caxanes, muller mia, que de ella e per ella he agudes y rebudes mil setanta-sinch lliures, set sous y sis dinés, de les quals les set-centes lliures consisteixen ab tants censals morts en paga prorrata de aquelles mil y quatre-centes lliures que me ha portades en dot y per dot y en nom de dot sua en y ab los capítols matrimoniales // [f. 2v] entre mi y dita muller mia fermats en poder de Hierònim Ollers, quondam notari de Barcelona, dia y any en aquell contenguts, de les quals mil setanta-sinch lliures, set sous y sis tinch fermada àpochà a dita muller mia en poder de Joan Andreu, notari de Barcelona, un any y mig a, o per a qui ceria per rahó del qual dot li tinc fet creix o donació per mores de sinc-sentes lliures, les qual li deixe a ses lliberes voluntats sens hauer de prestar caució alguna de restituir aquelles en temps algú, ab esta emperò condició, que dita muller mia no pugue demanar ni conseguir sobre mos bens any de plor ni al altres qualsevol drets que pogués demanar sobre ma heretat, axí per les dites com per altres qualsevol causes o rahons. E més deix a la dita muller mia lo anell de or en què està encastada una pedra de diamant que yo li doní lo dia de nostres encartalles, pregant-la que de dita heretat se tingue per contenta, attés que la mia heretat es tènue y de pocas forças. Tots los altres emperò bens meus, axí mobles y immobles, drets, veus y accions mies qualsevol que sien y ahontsevulla que sien y a mi pertanyen o pertanyeran ara o en lo sdevenidor per qualsevol drets, títols o rahons deix y atorch a Macià Caxanes, impubero, fill meu y de la dita quondam senyora Elizabet, primera muller mia, instituhint lo dit Macià, fill meu, de mi hereu universal. E si lo dit Macià, fill meu, a mi hereu no serà y que no volrà o no porà o hereu meu serà mas morà quant per quant sens fills llegítims y naturals y de llegítim y carnal matrimoni procreats, en dits casos y quiscú de aquells substituesch la dita Maria Agnès, filla mia y germana de dit Macià, en edat de onze anys constituhida, e si la dita Maria Agnès a mi hereua no serà y que no volrà o no porà o hereua mia serà mas morta en pupillar edat

o après quant que quant sens dits fills llegítims y naturals y de llegítim y carnal matrimoni procreats, en dits casos y quiscú de aquells substituesch a la dita Maria Agnès, filla mia, y a mi hereua uni// [f. 3r]versal instituesch a Elisabet Codina, germana mia, muller de Francesc Codina, parayre ciutadà de Vic, a totes ses voluntats lliberament fahedores. Assigne en tudors y en son cars y temps curadors a les persones y bens de dits Mathià y Maria Agnès, fills meus, la dita senyora Magdalena Anglada, àvia maternal de aquells y sogre mia, y lo dit mossèn Anthoni Coll i l'altre dells a soles, los quals les persones y bens de dits fill y filla meus regesquen, governen, etcètera.

Et quia dictus honorabilis iudex assidens sive consiliarius memoratus erat prout dixit aliis negotiis ocupatus ideo receptionem dictorum testium iuramentum et depositionem eorundem michi Hieronymo Thalavera, notario publico Barchinone, et scribe maior dicte curis vicarius Barchinone, commiserit ad quosquidem testes recipiendos fuit processum per me dictum et instrumentum notarialis in se me qui sequitur modum die decima prima mensis junii anno a Nativitate Domini Millesimo secentesimo primo honorabilis Nicholaus Anglada, mercator civis Barchinone, testis citatus, et qui juravit ad Dominum Deum et eius Sancta Quatuor Evangelia in manibus suis corporaliter tacta se dicere et deponere veritatem omnimodam quam suat in et super contentis in preincerta supplicationem de verbo ad verbum fuit interrogatus. Et dixit *que és veritat que la dita heretat de dits pubills Caxanes està carregada de molts y diversos deutes y en particular ha de pagar lo dot y drets de la dita senyora Patromilla, viuda dexada de dit quondam Bernat Caxanes, y en la heretat de dits pubills vuy per a pagar dits deutes no y ha ni s'i troben diners comptants y per tant te ell, testimoni, per cosa molt utilosa y a dits pubills manco danyosa que los curadors de dits pubills fassen la dita concòrdia y avinensa ab la dita senyora Patronilla Caxanes conforme diu y narra la present supposiciótrip, so és, que dits pubills, pagats primer de llur drets, cedescan a la dita senyora Patronilla en paga de son dot y altres drets lo que serà bastant // [f. 3v] y sufficient del restant de la heretat que no que dits pubills y dita senyora Patronilla Caxanes hayen de pledejar y gastar, y açò dis saber ell, testimoni, per veure'n axí públicament per tenir molta*

notícia axí de les dites persones com també de la possibilitat y forses de dita heretat.

Generaliter autem fuit ipse testis interrogatus si fuit instructus, dortus, corruptus, rogatus vel subornatus pretio vel pretibus inductus ad perhibendum huiusmodi testimonium veritatis et ad omnia dixit quod non. Item, etiam fuit interrogatus si fuit citatus pro huiusmodi testimonio per habendo et dixit que sic per quendam motium juratum dicte curie vicarie Barchinone sic referentem fuit sibi certum et perseveravit.

Dictis die et anno Ponsich, apothecarius civis Barchinone, testis citatus et qui iuravit ad Dominum Deum et eius Sancta quatuor Evangelia manibus suis corporaliter tacta se dicere et deponere veritatem omnimodam quam sciat in et super contentis in preincerta supplicatione super quibus fuit interrogatus in modum sequentem. Et certa prius eidem testi preincerta supplicatione de verbo ad verbum fuit interrogatus. *Et dixit que és veritat que ell, testimoni, tindrà per molt asertat y per cosa molt expedient que dits pubills o los curadors de aquells concorden y vinguen a pactes conforme diu que narra la dita supplicació, so és, que los dits pubills Caxanes satisfets primer en lo que-ls toca de sos drets en la dita heretat de dits llurs pares, del que restarà cedescan y tranferescan que menester serà in solutum donen a la dita senyora Patronilla Quexanes lo que bastant sia per satisfacció y paga de son dot y altres drets, y açò diu saber el, testimoni, perquè veu que la dita heretat està carregada de molts altres deutes y en ella no s'i troben diners comptants per millor facilitar les pagues, lo que té ell, testimoni, per més útils als dits pubills que no que tinguen de pledeyar ni fer gastos alguns.*

Generaliter autem fuit ipse testis interrogatus si fuit instructus, doctus, corruptus, rogatus vel subornatus pretio vel pretibus inductus ad perhibendum huiusmodi testimonium veritatis et ad omnia dixit quod non. Item, etiam fuit interrogatus si fuit citatus pro huiusmodi testimonio perhibendo et dixit que sic, per quendam instrumentum juratum dicte curie vicarie // [f. 4r] Barchinone sit refferentem fuit sibi lectis et perseveravit. Denius vero die decima nona predictorum mensis et anni coram dicto honorabilis Bernardo Sala, loco dicto iudice assidente sive consiliario memorato comparuerunt dicti Anthonius Coll et Michale Comalada, premissis nominibus, qui verbo

petierunt requisiverunt in et super premissis procedi et declaravi et statim dictus honorabilis iudex assidentis sive consiliarius memoratus ad suam in et super premissis profferendam sententiam seu declarationem processit in hunc qui sequitur modum:

Ihesu Christi eiusque gloriosissime Virginis matris Marie et Beatorum Thome de Aquino et Bernardi, nominibus pia et humiliter invocatis, et dictus iudex in presenti causa per magnificum regentem vicariam Barchinone assumptus sive assignatus eus visa imprimatur supplicatione oblata per Anthonius Coll et Magdalenam Anglada seu per Michaelem Comalada, mercatorem ciuitatis Vicensis, actorem seu procuratorem dicte Anglada, tutores et curatores pupillorum et heredum magnifici Bernardi Quexanes, quondam artium et medecine doctoris, in et cum qua in effectu supplicant licentiam ipsis impartiri concordandi cum domina Patronilla Caxanes, uxore relicta dicti quondam Bernardi Quexanes, ratione sue dotis et sponsaliti, sibi debiti et ad illum effectum ibidem licentiam vendendi et alienandi totam hereditatem dicti quondam Bernardi Quexanes et presentem causam committere alicui magnifico septimanerio prout latius apparet visa commisione instrumento assidenti facta et provisione inde secuta, visis duabus literis testamenti dicti Caxanes, visa informatione recepta, visis videndis reales providet, pronuntiat et declarat in tunc qui sequitur modum attento ex clausulis testamenti dicti quondam Bernardi Caxanes et ex informatione recepta constat hereditatem dicti Caxanes esse obnopiam pluribus obligationibus et creditis et signanter pro dote dicte Petronille illius ultime uxores constat etiam in dicta hereditate nulla inuenti bona saltim in pecunia numerata ad satisfactionem dicti crediti dotalis hic et aliis meritis processus attentis et alias sententiat pronuntiat et declarat licentiam petitam per dictos [f. 4v]// Anthonius Coll et Magdalenam Anglada seu per illius procuratorem, tutores et curatores pupillorum dicti quondam Bernadi Caixanes transigendi et concordandi cum dicta Petronilla Caixanas, vidua ab eo relicta, ratione dotis et sponsaliti sibi debiti fore et esse concedendam sicuti cum presenti illam concedit conjucitus magnifico regenti vicariam Barchinone quatenus dicte transactioni suam interponat auctoritatem pariter et decretum et [...] frater commisiones opportune juxta curie [...] Bernardus

Sala, iudex predictus, latum certum et jus licatum fuit huiusmodi consilium pronuntiatio seu declaratio per dictum Bernardum Sala, loco dicto iudicem assidentem sive consiliarium memoratum sedentem more iudicis recte iudicantis vicaria Barchinone die decima nona mensis iulii anno a Nativitate Domini millesimo sexcentesimo primo, presentibus instantibus et dictum consilio seu declarationem ferri et promulgari presentibus et requirentibus dictis honorabilis Anthonio Coll et Michaele Comalada premisis nominibus et presentibus etiam pro testibus discretis Francisco Bonet et Anthonio Clariana, notarius civibus Barchinone et inquisitorialibus Hieronimo Thalavera, notario publico Barchinone et scriba majore dicte curie vicarie Barchinone, quoquidem consilio lato in continenti dictus magnifico regens vicariam Barchinone dictum decrevit consilium dictis et honorabilis Anthonio Coll et domna Magdalena Anglada, tutoribus et curatoribus dictorum pupillorum Caxanas, dedit, contulit et concessit licentiam et facultatem transigendi et concordandi cum dicta domna Patronilla Quexanes, vidua, pro negotiis et rebus in dicto consilio expressis, de et super quibus omnibus et singulis supradictis sic ut premittitur actis, dictis, gestis et segrestis illico dicti honorabilis Anthonius Coll et Michael Comalada prelibatis nominibus, verbo petierunt et requisiverunt sibi, dictis nominibus et aliis [...] inter sit fieri confici atque tradi et liberari unum et plura publicum et publica consimilia instrumenta per me, dictum et interfectum notarium que fece[f. 5v]runt acta Barchinone sub anno diebus, mense et loco predictis presentibus me, dicto Hieronymo Thalavera, notarius memorato, et testibus predictis ad premissa vocatis specialiter et assumptis prout superius continetur.

Signum Hieronymi Thalavera, regia autoritate notarius publici Barchinone, scribeque majoris curis vicarie Barchinone, pro heredibus succesore magnifici Petri Serre, quondam domino utili scribanie ipsius curie qui predictis inter fui scritto in precedentibus quatuor et huior papirei foleis scribi feci et clausi rogatus et requisitii.

Probata.

1575, julio 9. Valencia.

Jeroni Polo es elegido catedrático de la cátedra de Hipócrates con motivo de la renuncia del doctor Lluís Arcís Soler.

Arxiu Municipal de València, Manuals de Consells, A-100, f. 106r (1575-1576)

Dictis die et anno [Die sabbati VIII mensis julii, anno a Nativitate Domini MDLXXV].

Lo magnífich Luís Arsís Soler, doctor en medicina, cathedràtich del Studi General de la càtedra de Ypòcrates, constituhit personalment davant tots los magnífichs jurats, racional mossèn Pere Benavent, micer Sanjoan d'Eguirre, micer Francès Garcia, advocats e síndich, e Francés Balthasar Eximeno, notari scrivà de la sala, ajustats en lo archiu del scrivà, dix que renunciava la dita càtedra per ço que se li offeria haver-se'n de anar de la present ciutat. E ses magnificències acceptaren dita renunciació.

Et incontinenti, tots los dits magnífichs jurats, racional, advocats, síndich y scrivà de la sala elegiren en cathedràtich de la dita càtedra de Hypòcrates del dit Studi al magnífich mestre Hierony Polo, doctor en medicina, absent com si fos present, ab lo mateix salari e ajuda de costa que lo dit doctor Arcís Soler la tenia.

Testimonis foren presents a les dites coses lo magnífich Luís Almenara, doctor en medicina, e lo honorable Baptiste de la Torre, verguer dels magnífichs jurats, habitants de València.

1575, diciembre 22. Valencia.

Con motivo de la renuncia del doctor Arcís Soler como "coadjunt" del doctor Miquel Gavaldà, examinador de médicos, el puesto es ocupado por el doctor Jeroni Polo con el mismo salario.

Arxiu Municipal de València, Manual de Consells, A-100, ff. 227r-v (1575-1576)

Die martiis XXII mensis decembris, anno a Nativitate Domini MDLXXV.

Lo magnífich Luís Almenara, doctor en medecina, habitant de la present ciutat, procurador del magnífich Arsís Soler, doctor en medecina, segons que de la procura consta ab acte rebut per lo discret en Joan Hierony Montanyés, notari en la vila de Madrid de Castella, a IIII de nohembre proppasat, constituhit personalment davant tots los magnífichs jurats, racional, micer Pere Benavent, micer Francès Garcia, micer Vicens Senjoan de Aguirre, doctors en cascun dret, advocats, síndich e lo scrivà de la sala ajustats en la cambra de concell secret en dit nom, dix que renunciava com de fet renuncia a la conjunció que lo dit Arsís Soler té ab lo magnífich mestre Miquel Gavaldà en la facultat de medecina, en lo Studi General de la dita ciutat. E ses magnificències acceptaren dita renunciació.

Et incontinenti, los dits magnífichs jurats, racional, advocats, síndich e lo dit scrivà de la sala *ut supra* ajustats, de voluntat, consentiment y en presència del dit magnífich Miquel Gavaldà, doctor en medecina, un dels examinadors del Studi General de dita ciutat en dita facultat de medecina, elegeixen en coadjunt ab aquell en dit ofici de examinador al magnífich Hierony Polo, doctor en medecina, acceptant ab huns sols emolument en així que morint o renunciant lo altre de aquells reste sòlidament en dita examinatura lo sobrevivint ab los mateixos emoluments e acostumats. E lo dit Hierony Polo jura a nostre Senyor Déus de haver-se bé e lealment en lo exercici de dita examinatura.

Testimonis, los honorables Joan Hierony Linetres e Hierony Bellit, verguers dels magnífichs jurats, habitants de València.

1580, enero 8. Valencia.

Con motivo de la información recibida de un posible brote epidémico en la villa de Morella y sus aldees, las autoridades de la ciudad de Valencia encargan a Jeroni Polo que viaje para reconocer a los enfermos y determinar si este es el caso.

ARV, Manuals de Consells, A-104, f. 303r (1580-1581)

Die VIII mensis januarii, anno a Nativitate Domini MDLXXX⁴.

Los magnífichs jurats de la ciutat de València e síndich, excepte lo magnífich en Phelip Joan Gacet, absent del present acte, ajustats en la cambra de consell secret, attés que a notícia de ses magnificències ha pervengut que en la vila de Morella, aldees y llochs circumvehins de aquella hi ha mala sanitat de mal contagiós y convé al benefici de la present ciutat certifficar-se de dita sanitat, per ço, confiats de la bondad y legalitat del magnífich en Hieroni Polo, doctor en medicina y catredràtich (sic) de la Universitat, proveheixen que aquell acsedeixca e vaja a la dita vila de Morella y aldees y llochs circumvehins de aquella per a visitar los malalts y certifficar-se de la salut que en dita vila, aldees y llochs circumvehins hi ha, per a què puxen, tenint notícia certa que y ha mala sanitat, provehir dels remeys y fer les diligències necesàries.

Presentes foren per testimonis a les dites coses los honorables Joan Bellit, qui té càrrech de la porta dels magnífichs jurats, e Silvestre de la Torre, verguer, habitants de València.

Dictis die et anno.

Los dits magnífichs jurats, racional e síndich, ajustats *ut supra*, provehixen que per lo honorable Pere Joan Feho, mercader clavari comú en lo any present, sien donades e pagades al magnífich Hierony Polo, doctor en medicina, vint-y-set lliures moneda real de València a d'aquell degudes per nou dies que ha vaccat en una anada que aquell ha fet a Morella pa

⁴ En el margen izquierdo "Morbo".

regonèixer los molts malalts que y havia en dita vila de Morella si staven mals de mal contagiós, y ha vist que eren febres contínues, lo qual anà per orde de ses magnificències, les quals dietes li paguen a rahó de tres liures per dieta.

Testimonis predicti.

1580, noviembre 15. Valencia.

Los médicos y catedráticos del Estudi General Josep Reguart, Joan Plaça, Lluís Almenara y Jeroni Polo, a petición de las autoridades de la ciudad de Valencia, dan su opinión sobre cómo proceder en el manejo de un cargamento de aceite llegado del puerto de Marsella, donde la peste ya ha empezado.

Arxiu Municipal de València, Manual de Consells, A-105, f. 230r (1580-1581)

Anno a Nativitate Domini millessimo quingentesimo⁵ octuagesimo, die vero intitulado decimo quinto mensis octobris, comparent davant los molt magnífichs jurats de la insigne ciutat de València, ajustats en la cambra de consell secret los magnífichs Joseph Reguart, Juan Plaça, Luys Almenara y Hierony Polo, doctors en medicina y catredàtichs (sic) de la Universitat, dixeren que acerca de les coses per dits magnífichs jurats a aquells comunicades per a que diguessen son parer y fessen relació presentaven a ses magnificències la certificatòria fermada de les sues mans del tenor següent⁶:

Nosaltres, Josep Reguart, Juan Plaça, Luís Almenara y Geroni Polo, doctors i cathedràtichs de medecina en la Universitat de València, oÿda y entesa una relació feta per los molt yl·lustres senyors jurats del present any en la cambra del consell secret sobre un oli que és vengut ab botes de Marsella e altres parts en les quals se moren de peste, dient si per ocasió de aquest oli y botes se podria comunicar a esta ciutat alguna peste o enfermetat contagiosa, no desembarcant dels vexells los hòmens que en ells venen, ni altre gènere de mercaderia, y llansant les botes en la mar y dexant-les en dita aygua y après estant al sol, pluja y ayre molts dies, tots nosaltres sobredits doctors unànimes y conformes diem y certifiquam que sent de la manera que·ns han fet relació, com entenem que és, en ninguna manera pot venir dan

⁵ Sigue tachado "quingentesimo".

⁶ El informe está escrito de una mano diferente de la del escribano que redactó el inicio del documento. Es de suponer que uno de los cuatro médicos registró de su propia mano las conclusiones que presentaron al *consell*.

a esta ciutat per ocasió de dit oli y botes, y axí ho fermam de nostres mans a 15 de octubre de l'any 1580.

Joseph Reguart, Juan Plaça, Luís Almenara, Jeroni Polo⁷.

Et incontinenti, feta la dita presentació los dits magnífichs jurats provehiren que fos registrada en los libres de la sala.

Testes, Hierony Bellit, veguer dels magnífichs jurats, et Pau Bellit, qui té càrrech de guardar la porta dels dits magnífichs jurats, habitants de València.

⁷ Las firmas son originales.

III. TRADUCCIÓN DE LAS OBRAS

Criterios de traducción

- Las palabras que figuran entre corchetes o entre comillas, son siempre nuestras; las que figuran entre paréntesis son de los autores.
- Queixanes cita textualmente anotando una coma simple en los márgenes del texto. Polo no señala gráficamente las citas; no obstante, en algunas ocasiones, indica expresiones como “hasta aquí la cita”, mientras que en otras, resulta difícil saber dónde comienza o termina esta.
- Las abundantes notas que escribe Queixanes al margen del texto, figuran en nuestra traducción entre corchetes, manteniendo el texto original en latín y en cursivas. Creemos que es una manera de respetar la intención del autor a la hora de justificar sus asertos; también creemos que orienta al lector que quisiera seguir el texto original.
- Hemos querido mantener el lenguaje repetitivo que emplean los autores, tal vez en perjuicio de una fácil lectura.
- No siempre hemos respetado la puntuación ortográfica del texto; es más, la hemos modificado en muchas ocasiones, creyendo que redundaría en favor de una mejor intelección del texto y mejor localización para el lector de la obra original.
- Todas las citas referenciadas a las obras de los dos autores, hacen referencia a la numeración de las obras originales en latín, no a la numeración de este trabajo.
- En ambas obras, *Adversos Valentinos* y *Pro Escola Valentina*, se han nombrado con números romanos en letras minúsculas las páginas iniciales que carecen de numeración. Se ha indicado la paginación original entre corchetes.

- En algunos casos, relativos en su mayoría a la materia médica medicamentosa, hemos considerado oportuno añadir a pie de página información complementaria con el fin de facilitar la comprensión del texto original. En su mayor parte esta información procede del *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE), de la Real Academia Española, seleccionando siempre las acepciones relativas a la medicina. Se han dejado en latín y en cursiva, en el texto principal, aquellos términos de la materia medica medicinal cuya traducción o interpretación nos ha resultado dificultosa o imposible.

- Asimismo, se ha identificado, en nota a pie de página, aquellos autores o personajes coetáneos de Bernat Queixanes y Jeroni Polo, a fin de facilitar la lectura, siempre que ha sido posible.

Adversus Valentinus (AV)

CONTRA LOS VALENCIANOS Y OTROS MÉDICOS DE NUESTRO
TIEMPO, SOBRE EL MOTIVO DE EXTRAER LA SANGRE EN LAS
FIEBRES PÚTRIDAS. TRES LIBROS.

AUTOR: BERNAT QUEIXANES, MÉDICO DE BARCELONA.

Al eminentísimo médico y filósofo, Jeroni Mediona, S. C. y rector magnífico del
Principado de Cataluña y vicescanciller de la Universidad de Barcelona.

Barcelona. Ex oficina de Pablo Malo, 1592.

[ii] Por mandato del ilustrísimo y reverendísimo D. D. Joan Dimas Lloris¹, obispo de Barcelona, yo, Gabriel Antoni Bosser², doctor en Artes y Medicina, he leído esta obra titulada, *Contra los Valencianos y otros médicos de nuestro tiempo, sobre el motivo de extraer la sangre en las fiebres pútridas*, que tiene por autor a Bernat Queixanes, médico de Barcelona, y al examinar las cuestiones que en ella se contienen, nada he encontrado que vaya contra las buenas costumbres o que pueda desviarse del recto proceder de curar. Por lo cual, digo que esta obra es necesaria para los que han de ejercer la medicina y también para los educadores, para que sabiamente reprima las exposiciones licenciosas de los autores y restituya la verdadera y genuina razón de curar en las fiebres pútridas de los antepasados, en la fidelidad de los cuales, la señalo con mi propia mano y suscribo lo elaborado por mí.

En el día 14 de junio de 1592

Gabriel Antoni Bosser.

Yo, Vicenç Castelló³, doctor en Medicina y Artes, por mandato del ilustre y reverendísimo D. D. Joan Dimas Lloris, obispo de Barcelona, he leído con la mayor

¹ Joan Dimas Lloris, canceller-obispo de la Universidad de Barcelona desde el 4 de julio de 1576 al 8 de agosto de 1598. Prelado contrarreformista, publicó *Memorial de manaments y Advertencias* (1598), una guía eclesiástica para los curas de las parroquias donde insistía en el cumplimiento estricto de la nueva liturgia y de los decretos tridentinos, y sugería que los rectores de los pueblos llevaran un “cuaderno particular secreto” con los nombres de los adultos de las parroquias y comentarios sobre sus conductas. Enemigo de carnavales, bailes y farsas, ordenó encarcelar al catedrático Pere Font porque, en compañía de algunos estudiantes, había asistido a una comedia que se representó en el Hospital General el día de Todos los Santos de 1596, lo que suscitó protestas y algaradas (Fernández Luzón, 2005: 98).

² Buena parte de los calificadores y censores de libros, que debían ser teólogos eclesiásticos y, a partir de 1627, mayores de 45 años, se reclutaron entre el profesorado de la Universidad de Barcelona. Además de la censura doctrinal existía también una censura “técnica” para las obras de carácter jurídico, filosófico, médico y científico. Gabriel Antoni Bosser fue *ciudadà, conceller tercer* en 1595-1596; catedrático de Simples en la Facultad de Medicina de Barcelona en 1583-1584, y de Trienal en la misma Facultad desde 1585 hasta el 1588, y en 1600 y 1606; ocupó también la cátedra de Hipócrates (mayor) desde 1597 hasta 1599. En principio, los catedráticos acostumbraban a renunciar a la docencia cuando eran elegidos *consellers* a fines del mes de noviembre. Sin embargo, solían desempeñar a la vez ambos oficios durante los tres primeros meses del curso siguiente (Fernández Luzón, 2005: 261, 265 y 327-329). En la Universidad de Barcelona fue relevante la presencia de los médicos en el *Consell municipal*.

³ Vicenç Castelló fue catedrático de Curso de la Facultad de Medicina de Barcelona en 1576-1577, de la cátedra de Hipócrates desde 1579 a 1583 y de Práctica en 1589-1590. Pese a haber nacido en la isla de Malta tuvo menos dificultades para ser nacionalizado catalán cuando lo solicitó en las Cortes de Monzón de 1585. Incorporado al estamento de *ciudadans*, fue *conceller segon* en 1588-1589, interviniendo al año siguiente en la congregación de los diputados de la *Generalitat* en representación del brazo real (Fernández Luzón, 2005: 265-266 y 326-327). En la actuación del ayuntamiento barcelonés ante las epidemias tuvo gran importancia la denominada *Junta del morbo*, una comisión sanitaria constituida por los *consellers* y varios representantes de los cuatro estamentos que funcionó

diligencia que me ha sido posible este libro titulado *Contra los Valencianos y otros médicos de nuestro tiempo, sobre el motivo // [iii] de extraer la sangre en las fiebres pútridas*, que tiene por autor a Bernat Queixanes, médico de Barcelona. Nada he encontrado en él que esté en contra de las buenas costumbres o que pueda inducir a cualquier error en el recto motivo de curar. Por lo cual creo que esta obra es muy útil no solo para cualquier doctor muy erudito de la medicina en su ejercicio sino también muy necesaria. En testimonio de tal hecho he escrito la presente hoja de mi propia mano a 12 de julio del año del parto de la Virgen, 1592.
Vicenç Castelló.

Yo, Jeroni Real, de la Compañía de Jesús, por mandato del ilustre y reverendísimo D. D. Joan Dimas Lloris, obispo de Barcelona, he desplegado y leído con la mayor aplicación y diligencia que pude los tres libros confeccionados por el erudito Bernat Queixanes, médico de Barcelona, contra los Valencianos y otros médicos de nuestro tiempo sobre el motivo de extraer la sangre en las fiebres pútridas. Nada he encontrado en ellos que fuera en contra de las buenas costumbres, de la recta fe católica o de la doctrina de los Santos Padres. Por todo ello, creo que deben publicarse y ser dados a imprimir para provecho de la medicina. En el colegio de la Compañía de Jesús // [iv] de Barcelona, a 17 cal. de Julio del año de la salvación renovada, 1592.

Jeroni Real, de la Compañía de Jesús.

Nos, Joan Dimas Lloris, obispo de Barcelona por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, vistas las anteriores aprobaciones de este libro cuyo título es *Contra los Valencianos y otros médicos de nuestro tiempo, sobre el motivo de extraer la sangre en las fiebres pútridas*, dado a luz por el doctor Bernat Queixanes, concedemos licencia para que sea impreso y divulgado en nuestra diócesis. Barcelona, en nuestro palacio episcopal, a 16 de Julio, 1592.

Joan, obispo de Barcelona.

regularmente desde 1565. Rasgo destacable en la composición de la *Vuitena del Morbo* lo constituye la reducida pero significativa presencia de médicos, cirujanos y boticarios, cuya participación, aunque atendiera a su calidad estamental, incidió de forma positiva en la calidad de las medidas sanitarias que se adoptaron. Vicenç Castelló participó en la *Vuitena del Morbo* en 1591-1592 (Fernández Luzón, 2005: 268)

[v] Bernat Queixanes, médico de Barcelona, al eminentísimo filósofo y médico, Jeroni Mediona⁴, subcanciller y rector magnífico, protomédico en el principado de Cataluña y vicescanciller de la universidad de Barcelona, S. D.

Aunque apenas hay algo que no cambie en el tiempo, varón doctísimo, es muy admirable que las ciencias, que son llamadas por los filósofos perennes, elaboradas por sus propios y óptimos principios, sufran cada día tan grandes y variados cambios. Y no es solo digno de admirar sino de lamentar en gran manera, que la medicina, ciencia importantísima y sumamente necesaria para la conservación de la vida, esté sujeta y sometida a los mismos cambios. En efecto, reconocemos que los cuerpos humanos, que fueron habitualmente tratados suave y consideradamente por los antiguos médicos, // [vi] hoy día son tratados por muchos doctores de nuestro tiempo de manera tan horrible y cruel que no son cuidados por aquellos sino más bien se dice con razón que son crucificados y despedazados. Ciertamente, hasta tal punto se muestran audaces en la sección de la vena, de la cual los antiguos no se servían sin una gran deliberación previa, que apenas se encuentra una enfermedad a la que no apliquen una sangría repetida muchas veces⁵. Lo cual no diré que es una nueva y pésima manera de curar, puesto que ya sospechaba que empezó primero y tuvo su origen en la escuela de los Valencianos.

En efecto, cuando en el año mil quinientos ochenta y tres, llevado por una gran necesidad, hiciera la práctica en conjunto con Enric Solà, eruditísimo entre los médicos de nuestro tiempo, y contigo, fuera tentado por algunos médicos jóvenes que venían de allí a que mostrara mi disconformidad con aquellos, en ese mismo año quedó claramente determinada esta cuestión y realizando la práctica con Jeroni Polo, doctísimo tanto en medicina como en otro género de ciencias, profesor cuidadosísimo de la doctrina de Hipócrates (aunque no el segundo en la sección de la vena)⁶, consideré poner fin // [vii] a la curación de casi todas las enfermedades por la sola emisión de sangre practicada a menudo y repetida muchas veces, pues a todos los enfermos, aunque se vieran afectados por una fiebre ligera, solamente por motivo

⁴ Véase la nota biográfica sobre Mediona en el estudio introductorio, al exponer la biografía de Queixanes.

⁵ *Etenim cernimus humana corpora, quae ab antiquis medicis suaviter admodum, ac blande fuere tractata, a multis hujus nostrae aetatis doctoribus, ita turpiter ac saeviter tractari, ut ab illis non curari, sed potius summa cum ratione cruciari, ac dilacerari dicantur. Quippe adeò audaces in venae sectione, qua non sine magna deliberatione utebantur antiqui, se ostentant: ut nullum fere liceat reperire morbum, cui ab illis venae sectione pluries repetita non consultatur* (AV: v-vi).

⁶ Queixanes atribuye a Polo la primacía en la práctica de la sangría.

de la fiebre, sin discernimiento de su clase, causa, ni de otros motivos muy recomendados por Galeno, se les prescribía la sección de la vena. Como es natural, cuanta más refrigeración del hígado se producía también la revulsión del humor fluente se reafirmaba más, perseverando en ello sin interrupción hasta que se extrajera la fiebre junto con la sangre o el ánimo del cuerpo de los enfermos, hasta el punto de que, con mucha frecuencia, en un tiempo de diez días llegaban a la duodécima o incluso a la decimoquinta sangría. Y no solo en los febricitantes o en los enfermos a quienes suele acompañar la fiebre se servían de aquella repetida muchas veces, sino también en los que estaban afebriles; a los afectados por la fiebre, valorados por el flujo de los humores, los destrozaban audazmente con el mismo remedio, rechazados firmemente los jarabes, medicamentos purgantes, fomentos, y privados de todos los remedios tópicos. Sin duda, aquel cambio // [viii] de la medicina tan radical que había rechazado gran número de remedios medicinales empleados, entre otros, por Crisipo de Cnido, su discípulo Medio, Aristógenes y Erasítrato⁷, ahora era tenido en cuenta sobre todo por los Valencianos, con tan gran sorpresa por mi parte que, a decir verdad, era motivo de terror. Y no solo porque de aquí, en lo referente a los enfermos, llegué a creer que era tenido en gran consideración por ti, por mi eruditísimo preceptor Enric Solà y por otros muchos allí donde no se tenía en tan gran estima, sino también porque predicaban que aquel método de curar estaba de acuerdo con Galeno y era sacado de algunos lugares suyos.

Aunque sé con certeza que aquellos estudiosos de la medicina nada o muy poco de rigor tienen, sin embargo, como son pocos los que abrazan el verdadero estudio de la medicina que aunque parece un método, cual es este, breve y fácil de seguir por el que no solo en seis meses, como Tesalo⁸, sino en seis semanas, incluso en seis días o seis horas, pueden llegar a ser médicos, // [ix] se dio el hecho de que no solo se retuviera su uso entre los Valencianos sino que también prevaleciera hoy

⁷ Crisipo, Erasítrato y los erasistrateos apenas mencionan la sangría como remedio terapéutico.

⁸ Galeno tenía una idea de progreso acumulativa, al menos en lo que se refiere a los hechos y su exposición. El progreso proviene de principios arraigados en los antiguos, que habían permanecido válidos. Thesalo, médico de Nerón, representante de la secta de los metodistas, se había atrevido a decir que su secta era la única verdadera porque ninguno de los médicos antiguos había aportado nada útil a la medicina. Los metodistas, establecidos en Roma en el primer siglo, rechazan la investigación etiológica y la experiencia y, por los síntomas de la enfermedad, deducían directamente el estado corporal. Thesalo había prometido enseñar la medicina en seis meses, despreciando por completo a los antiguos. Para Galeno, Thesalo no solo estaba equivocado sino que era un individuo temerario (Temkin, 1973: 31-32). En su trabajo *Adversus Iulianum*, Galeno describe a los seguidores de Thesalo, que flebotomizaban a todos los pacientes febriles, como una manada de burros (Brain, 1986: 55). Véase también sobre Thesalo y el metodismo, Hankinson, 2008: 24, 53, 59, 174 y 288.

día entre nosotros y entre otros muchos. Por lo cual, como creyera que se haría con poco fastidio para el enfermo y gasto de las buenas letras, pensé que sería útil que yo hiciera una pequeña obra, con una nueva manera de ver las cosas sobre el motivo de extraer la sangre en las fiebres pútridas, la entretijera con varios pasajes de Galeno y la diera a la luz y, si no apartara a aquellos de tal procedimiento de curar, al menos ayudara un poco a los iniciados y poco expertos en la medicina.

En cuanto a ti⁹, honorabilísimo señor, he querido comunicarte todo esto, no porque lo necesites para practicar la extracción de sangre o para celebridad, tú que ejerces esta parte de la medicina, como las restantes, con suma prudencia¹⁰ y destreza y, enaltecido entre todos los médicos de esta ciudad, no por opinión del vulgo como otros sino, como persona a quien muchos te confían el cuidado de su salud y la de los doctores desde hace años y tu erudición ha brillado por el consenso de los hombres entre quienes // [x] ocupas un lugar privilegiado, sino para que, entre tan gran cantidad de malintencionados, fortifique de antemano aquello con un patrono con cuya autoridad me libre seguro de las maledicencias de aquellos. Yo no digo que me separaba de algunos Valencianos, a quienes reconozco como preclaros por su fama y virtud, sino de aquellos que curan en nuestra ciudad y principalmente de aquellos que no me inspiran mérito alguno y de los restantes discípulos del gran Enric Solà, íntimo amigo tuyo, obstinados y corrompidos por un odio pertinaz que han de verter vergonzosas calumnias hacia aquello, a no ser que lo referido traicionara a algún eminentísimo varón. Por lo cual, te ruego vehementemente recibas esta primera creación de mi ingenio con ilusión y con la frente desarrugada, pues tengo buena esperanza (que espero se cumpla) de que estos sinvergüenzas, aterrados por el solo esplendor de tu nombre, contendrán por completo el furor con el que diariamente se agitan hacia mí y hacia otros varones de nuestra corporación y no calumniarán este trabajo nuestro. Brillas con tan gran sabiduría, probidad e integridad de costumbres que no hay un solo hombre que // [xi] no te aprecie, te reverencie, te admire y te quiera.

Que Dios, sumo bien, te guarde muchos años y te ensalce incólume para que puedas llevar a buen término este trabajo, a su autor y a las letras, durante mucho tiempo. Adiós.

⁹ Mediona no precisa alabanzas pero Queixanes necesita fortalecer, de antemano, la doctrina que expone en su trabajo ante los malintencionados que prevé van a reaccionar contra él de manera odiosa y con calumnias. Nosotros, en cambio, creemos que no existía una mala predisposición anterior contra Queixanes, sino todo al contrario, como se dirá en la obra de Polo.

¹⁰ Al contrario que los médicos valencianos, Polo entre ellos, Mediona practicaba la flebotomía y otras partes de la medicina con suma prudencia, según dice Queixanes.

5 de septiembre del año del nacimiento de Cristo, 1592.

[xii] Se hace relación de aquello que ha pasado desapercibido a nuestra gran diligencia.

| Página | Línea | Línea | Debe leerse |
|--------|---------|--------------|-------------|
| 10 | 25 | inferendnm | inferendum |
| 27 | 16 | pituitosius | pituitosus |
| 36 | 1 | expostulant | expostulat |
| 37 | 19 | videtur | videntur |
| 45 | 27 | dognotio | dignotio |
| 75 | 29 | disso ui | dissolui |
| 81 | 26 | virbis | verbis |
| 88 | 4 | sentententia | sententia |
| 91 | 29 | quali | qualia |
| 97 | 9 | ftaterculo | fraterculo |
| 104 | 24 | defendidi | defendi |
| 124 | 20 | traspirant | transpirant |
| 141 | 16 | usunenire | usuuenire |
| 161 | 4 | que | quae |
| 169 | 8 | viuovè | vinovè |
| 169 | 9 | licoribus | liquoribus |
| 177 | 16 y 17 | alias | aliàs |

En cuanto a las restantes [erratas], que ni cambian el sentido de la frase, ni alteran la propiedad de los vocablos sino tan solo una letra, pero no hay defecto ni exceso, transposición, posición eminente o hundida, o separación descuidada, fácilmente lo solucionará un lector justo.

[xiii] Índice de todos los capítulos de este libro.

Índice de capítulos del primer libro.

Capítulo primero.- A quiénes debe extraerse la sangre en las fiebres pútridas, p. 5.

Capítulo segundo.- A quiénes podría afectar la reivindicación de la narración propuesta, por las calumnias de los adversarios, p. 14.

Capítulo tercero.- No está indicada la sección de la vena ni la evacuación de la sangre corrupta e inútil, p. 26.

Capítulo cuarto.- Qué consideraciones hay que tener en cuenta en la emisión de sangre en las fiebres pútridas que lleven asociada la plétora, p. 40.

Capítulo quinto.- Sobre la fortaleza, p. 42.

Capítulo sexto.- Sobre la edad, p. 47.

Capítulo séptimo.- Sobre la naturaleza, hábito y costumbres, p. 63.

Capítulo octavo.- Sobre el ambiente local y su distribución climática, p. 72.

Capítulo noveno.- Sobre la cantidad y cualidad de la plétora, p. 76.

Capítulo décimo.- Sobre el género de vida anterior, ejercicios y excreciones, p. 87.

Capítulo undécimo.- Sobre los síntomas que se asocian a las fiebres pútridas, p. 91.

[xiv] Índice de capítulos del segundo libro.

Capítulo primero.- En las fiebres pútridas la sangre se extrae por motivo de la evacuación, no de la revulsión como opina la escuela valenciana, p. 98.

Capítulo segundo.- Exposición de motivos por los que puede ser demostrado que en las fiebres pútridas la vena se secciona por motivo de la revulsión, p. 103.

Capítulo tercero.- En qué lugares de Galeno y de Hipócrates podría demostrarse que los humores en las fiebres pútridas fluyen, p. 107.

Capítulo 4º.- Por lo antedicho se deduce que en las fiebres pútridas la sangre se extrae por motivo de la evacuación y se propone claramente qué flujo de humores puede encontrarse en ellas, p. 110.

Capítulo quinto.- Ninguna de estas fluxiones en las fiebres pútridas indica la revulsión, p. 114.

Capítulo sexto.- Refutación de los motivos por los que en el capítulo segundo se demostraba que en las fiebres pútridas la sangre se extrae por motivo de la revulsión, p. 118.

Capítulo séptimo.- Refutación de los lugares y de las razones de Galeno y de Hipócrates por las que en el capítulo tercero se demostró que los humores en las fiebres pútridas fluyen y, por ello, hay que hacer la revulsión, p. 125.

Capítulo octavo.- En las fiebres pútridas no se extrae la sangre por motivo de la refrigeración, p. 128.

Capítulo noveno.- En las fiebres pútridas no se extrae la sangre por motivo de la transpiración o de la ventilación, p. 136.

Índice de capítulos del libro tercero.

Capítulo primero.- En qué momento, día y hora debe extraerse la sangre, p. 140.

Capítulo segundo.- Qué vena convendría seccionar, p. 149.

Capítulo tercero.- Qué cantidad de sangre debe extraerse, p. 164.

Capítulo cuarto.- Hay que discernir en las fiebres pútridas si la extracción de sangre se repite una, dos, tres, o muchas veces, p. 172.

Capítulo quinto.- Cuándo hay que desistir de la extracción de sangre y deben prescribirse remedios desopilantes.

Fin

[xv] Autores de quienes en esta obra se confirman las proposiciones con sus opiniones: Hipócrates, Galeno, Pablo Egineta, Aetio, Cornelio Celso, Alejandro Traliano, Oribasio.

Yo hubiera podido confirmar muchísimas cuestiones que se citan en esta obra con los testimonios de Avicena, de Razes y de otros Árabes, pero como sé que la doctrina de los Árabes satisface poco al agudísimo ingenio de los Valencianos, he dejado a un lado a los Árabes y he preferido exponer esta cuestión nuestra, y cualquier otra, con autores renombrados, y sobre todo con Galeno, a quien los mismos veneran de manera singular de forma que, solo por esto, comprendan que yo, en esta disputa, no me propuse en modo alguno disgustarles ni contradecirles por placer ni oscurecer su célebre fama sino, más bien, he decidido tomar la pluma por motivo de buscar la verdad¹¹.

¹¹ Clara referencia a la aversión de la escuela valenciana, así como de la corriente humanista del Occidente europeo, hacia la medicina seguida por los “barbari”, corruptores de los textos hipocrático-galénicos.

[1] LIBRO I. CONTRA LOS VALENCIANOS Y OTROS MÉDICOS DE NUESTRO TIEMPO, SOBRE EL MOTIVO DE LA EXTRACCIÓN DE SANGRE EN LAS FIEBRES PÚTRIDAS. POR BERNAT QUEIXANES, MÉDICO BARCELONENSE.

PREFACIO

Pienso que serán muchos a quienes les parecerá superflua esta disputa nuestra sobre la extracción de sangre en las fiebres pútridas, ya que las cosas que hacen referencia a ella han sido exhaustivamente tratadas y establecidas por Galeno, príncipe de los médicos, y en muchas obras y con mucho esmero han sido establecidas y entregadas por muchos varones doctísimos. Libre de todo esfuerzo para escribir, he disfrutado más al responder con aquellas cuestiones que fueron escritas con suma tranquilidad literaria que, por un nuevo deseo de escribir, repetir lo mismo y tal vez dejar las cosas más oscuras y enredadas. Esta es la calamidad de los médicos de nuestro tiempo al ocuparse del momento de descanso: retenidos por algunas privaciones, creen que nada les es mejor que pensar en las cosas que fueron entregadas // [2] o transmitidas por los antiguos y explicarlas mejor, como si no tuviéramos la misma facultad, nosotros y los antiguos, tanto de investigar las cosas nuevas como las ya emprendidas y descubiertas por otros, si ello parece deseable¹².

No faltarán quienes juzgarán esto no solo como superfluo sino como molesto y desagradable porque de sobra es sabido que, dentro de los propios lares, quedó establecido en los Valencianos que la fama, autoridad y doctrina son cultivadas y veneradas de tal manera que no paran de proclamar a grandes voces que la familia universal de Apolo y de Esculapio se trasladó allí desde hace tiempo. A todos estos quiero brevemente presentar disculpas porque, al escribir yo esta obra y disponer el trabajo, no he pensado que las cuestiones que fueron tratadas por Galeno yo las he tratado o imaginado mejor que ellos, sino que las cosas que han sido pensadas por tan gran varón y con tanta agudeza de ingenio, aunque entregadas dispersas en varias obras y en parte tergiversadas por algunas interpretaciones vacías, yo las trataría de manera más adecuada a su mente con este trabajo, separadas con cierto orden e interpretadas con mis propias fuerzas.

Llevado por este propósito, sobre la cuestión de los libros no me distinguí entre el número de escritores doctísimos, pues admito con ellos que cada uno en sus obras alcanzó felizmente el objetivo propuesto. Sin embargo, todavía al indagar, añadir, o discutir con algunos, se ha dejado un hueco en nuestro tiempo, // [3] y no

¹² Opción de Queixanes por el progreso de la ciencia.

pequeño, en el que los Valencianos, atraídos por el afán de la novedad, han introducido algunas opiniones (a mi juicio) ajenas a la doctrina de Galeno. Es tan grande la autoridad y la doctrina y de tal manera va unida a una gran humanidad, que yo me he reprimido menos de aquellos que de otros, incluso de mí mismo, y fácilmente admito que alguien la suscriba como suya, aunque sea contraria a la suya, y la saque a la luz bajo ningún estímulo de envidia, sino por amor a la verdad, como estas cosas que publicamos. Nadie se convenza de que yo hice esto y lo escribí porque odiara a estos doctos varones, a quienes como maestros estimo y ensalzo, o porque quisiera arrebatárles algo de su estima, pues estoy muy lejos de quienes no sé qué clase de alabanza y gloria piensan procurarse de las censuras de otros hombres buenos, sino porque como hubiera descubierto la verdad sobre cuestión de tanta importancia y recordara la juventud que reina entre ellos en los estudios de medicina, no sospecharan que todas estas cosas que improvisadamente son enseñadas por los maestros sean admiradas como los oráculos délficos. No creo que esto difícilmente pase desapercibido a los Valencianos ya que ellos mismos, llevados por amor a la verdad, no respetan muchas veces en muchas lecciones públicas a Lluís Collado¹³, eminentísimo maestro suyo y, en otro tiempo, clara lumbrera de la universidad valentina, puesto que (dicen) las opiniones de los hombres deben ser libres¹⁴.

[*Methodus Valentinorum*] Por lo cual yo, haciendo uso de la libertad de juicio, // [4] como me diera cuenta del método de seccionar la vena en las fiebres pútridas seguido por ellos, por el que a todos los que sufrían estas fiebres, no solo una vez, sino dos, tres y otras muchas, hasta que claramente aparecieran indicios de cocción, seccionan la vena en los accesos por motivo de la revulsión, lo que es totalmente contrario a la doctrina de Galeno, [*Operis divisio et institutum*] decidí con esta obra dar a conocer otra cosa muy distinta de esta, en la cual, para exponerla completamente en sus partes examinaré con sumo cuidado, en el primer libro, a quiénes se les debe extraer la sangre en las fiebres pútridas y qué consideraciones deben tenerse en cuenta al extraérsela. En el segundo, me atreveré a aclarar, según mi posibilidad, por qué motivos debe extraerse la sangre en ellos, si por causa de la evacuación, de la revulsión (como creen ellos), de la refrigeración o de la aireación.

¹³ Lluís Collado (c. 1520 – 1589), profesor de Medicina del Estudio General de Valencia y coetáneo de Jeroni Polo.

¹⁴ Un reconocimiento a la libertad de opinión, después del reconocimiento de la brillantez de la Escuela Valentina y de Collado en especial. Está permitido disentir de las opiniones del maestro, por más que este sea eminentísimo. Las opiniones científicas no deben aceptarse como oráculos délficos y creerse a pies juntillas.

En el tercero, examinaré las cosas restantes que hacen referencia a este tema, las cuales son: en qué momento, en qué día, en qué hora debe practicarse la sección de la vena, qué vena debe elegirse, qué cantidad de sangre debe extraerse, si debe evacuarse con la sangría repetida una, dos, tres, o más veces, y cuándo debe desestimarse la extracción de sangre y prescribirse remedios desopilantes.

Con la narración de todo esto, si con el método seguido apenas se consigue algo de remisión, que no insistan en lo mismo, no sea que se produzca más daño por tan gran procedimiento, y pido vivamente que saquen a luz otras cosas mejores con las que se asegure su opinión // [5] y se dé a conocer más claramente la verdad con una discusión mutua. Si no entendí que desprecian aquellas cosas examinadas como frívolas e indignas de tan grandes varones (lo cual, pienso, dice poco de la gran humanidad de éstos), otros en quienes hay un gran deseo de investigar la verdad y un hábito de apreciar las cosas ajenas con ánimo sincero, juzgarán lo que quise mostrar sobre esta cuestión. A los cuales ruego, de modo especial, que las cosas emprendidas y llevadas a cabo por mí por amor a la verdad y no por la novedad y debilidad de mi ingenio, que aventajan con mucho a la doctrina, las perdonen y las completen. Emprendamos, pues, la cuestión que se ha propuesto desde el principio.

Capítulo 1. A quienes debe extraerse la sangre, en las fiebres pútridas¹⁵.

Parecerá quizás asombroso, no solo a los adversarios sino también a casi todos los médicos de nuestro tiempo, que creyera digno de investigar a quiénes debería extraerse la sangre en las fiebres pútridas, siendo así que ya había sido establecido por Galeno, el más sabio entre todos los médicos y principal guía de la obra de nuestro tiempo, [y decir] que debía ser extraída en todos como precepto general e inviolable (como a ellos parece), confirmado por la cotidiana experiencia, en el *11.Metho.*, [Cap.15] (Dice): “Es muy saludable, como ya dijimos, seccionar la vena en las fiebres, no solo en las continentales, sino también en todas las otras a las que el humor putrescente excita, cuando, sobre todo, no lo prohíben la edad ni las fuerzas”. Lo cual deja igualmente confirmado con un motivo no inútil // [6] con las siguientes palabras: “pues aliviada la naturaleza que rige nuestro cuerpo y descargada de aquello que como un peso la oprimía, vencerá sin dificultad aquello que ha quedado; y así, no olvidada de sus propias facultades, cocerá lo que es apto para ser cocido y separará lo que puede ser separado”¹⁶.

En verdad, si bien es muy útil en todas las fiebres pútridas seccionar la vena, en el lugar citado enseña Galeno que este precepto no debe tomarse de tal forma que debamos seccionar la vena de manera indiscriminada a todos los afectados por las fiebres pútridas (como lo hace la Escuela Valenciana). Con este precepto de Galeno, principalmente, y por un motivo aunque sea pequeño para los censurados, se exhorta con claridad a que no se extraiga la sangre en todas las fiebres pútridas. Cuando se dice que es muy saludable seccionar la vena en todas las fiebres pútridas porque con la sangría la naturaleza se descarga y se libra de lo que como un peso la oprimía y, descargada y liberada, fácilmente cuece aquello que es susceptible de cocerse y se descarga de lo que puede descargarse, se nos insinúa con toda claridad que, en las fiebres pútridas en las que la naturaleza no se ve oprimida por peso alguno, no debe extraerse la sangre.

¹⁵ Existe un error de paginación en el texto original: la página 7 es, en realidad, la 5. La paginación continúa correctamente.

¹⁶ *Saluberrimum (inquit) vt praediximus est in febris venam incidere, non continentibus modo, verum etiam aliis omnibus, quas putrescens humor concitat, ubi praesertim nec aetas, nec vires prohibent. Quod ipsum sequentibus verbis, ratione non inutili confirmatum reliquit dicens. Levata namque, quae corpus nostrum regit natura, exonerataq. eo, quo, velut sarcina, premitur, haud aegrè, quod reliquum est, vincet. Itaque, proprii muneris haud oblita, et coquet, quod concoqui est habile, et exernet, quod potest externi (AV: 5-6).* La cita es básica y tenida como regla de oro para la extracción de sangre; será, además, el *leit motiv* de las dos obras que nos ocupan. Establece el principio fundamental de Galeno sobre qué hacer, a quiénes, y qué opciones se dejan a la actuación de la naturaleza.

Pero, ¿cuáles son, dicen, estas fiebres pútridas en las que la naturaleza no se ve oprimida por ningún peso? ¿Puede encontrarse alguna de esta clase? A ellas me referiré, aunque en primer lugar, explicaré qué se entiende con el nombre de peso y carga.

[7] Con el nombre de peso y carga quiere indicar Galeno en el libro *De plenit.*, [Cap. 3] solamente la cantidad de todos los humores o de la misma sangre y en manera alguna la cualidad y defecto de estos, como muchos varones no carentes de autoridad pensaron. De aquí decimos que la naturaleza se encuentra oprimida por el peso o la carga de humores cuando está sobrecargada por la cantidad de éstos, no cuando se le inflige una molestia por una mala calidad¹⁷. Establecido esto así, afirmo que, en las fiebres pútridas en las que no se encuentra una plétora de todos los humores o de la sangre, la naturaleza no está cargada ni oprimida por peso o carga alguna y en éstas hay que abstenerse de la emisión de sangre.

[1.ad Glau.ca.5. y 2, de dif.feb.cap.1] Así, vemos que Galeno en el libro *1.Ad Glauc.*, // [8] en la curación de la terciana exquisita¹⁸ se abstuvo de la emisión de sangre porque en ella no solo no se encontraba repleción de humores ni de la misma sangre que sobrecargara a la naturaleza sino que no podría encontrarse en modo alguno (aunque solo se tratara de la exquisita), puesto que según su opinión, la naturaleza, en los cuerpos muy biliosos, en aquellos otros con ayunos, cuidados, trabajos, ocupaciones, expuestos a los ardores del sol y agotados por los ayunos, se mantiene firme; incluso en la edad juvenil, en tiempo estival, tanto en una región cálida como seca por la constitución del aire, se contenía al máximo. De ahí que, según testimonio del mismo Galeno [2.De cri.ca.3.], el pulso se mostraba igual y regular en aquella, mostrando una naturaleza inmune a todo gravamen. No hay por qué alguno de los Valencianos atribuya a Galeno, en el citado libro a Glauco que, en la curación de la terciana exquisita, omitiera la sección de la vena; más aún, que hiciera uso de ella, porque dijera que debía descargarse el humor muy cálido y seco de la bilis amarilla. No hay que deducir que, si debe vaciarse la bilis, deba hacerse

¹⁷ *Oneris et sarcina nomen Gal.lib.de plenitudine auctore, solam humorum omnium, seu ipsius sanguinis multitudinem significat, minimèque eorundem qualitatem ac vitium, ut plurimi non exiguae auctoritatis viri existimarunt* (AV: 6-7). Este concepto cuantitativo y restrictivo de “peso” y “carga” será ampliado por Polo en su respuesta a Queixanes y, a nuestro entender, constituye una cuestión básica que diferencia a ambos autores a la hora de practicar la flebotomía.

¹⁸ Andrés Piquer, más de dos siglos después, dividió las calenturas pútridas en intermitentes y continuas. Dentro de las intermitentes distingue las tercianas, cuartanas y cotidianas; unas y otras se diferencian en exquisitas o legítimas (de menos duración) y espúreas (de mayor duración). Es común a todas la putrefacción de humores, ya sea esta la causa, ya sea efecto de la calentura, pero Piquer no hace referencia alguna a la plétora (Piquer, 1751: 27-29 y 233-34).

con la extracción de sangre, pues cuando se desliza al estómago, conviene sea vaciada por el vómito y cuando se dirige a las partes inferiores, por excreción inferior; lo cual, casi espontáneamente, suele acontecer en la terciana exquisita; también podemos evacuarla a través de la orina y del sudor.

Tantas maneras de expulsar la bilis admite Galeno en la terciana exquisita, sobre todo cuando la naturaleza intenta evacuar el humor, que aquel que la realiza con la emisión de sangre, porque siempre procedió así, deliberadamente olvidó que en el mismo lugar se atestigua que las cualidades contrarias a aquellas que contra la naturaleza se robustecieron, se oponen a que se evacue de cualquier modo. Conviene pues que en el inicio de la terciana exquisita, para que aquella [la naturaleza] se fortalezca del humor calidísimo y muy seco de la bilis amarilla, se refrigere y humedezca lo máximo posible, pero que no se seccione la vena, como por error tomó la decisión Pareda¹⁹, basado en este motivo que ya solventamos. Pero, sobre esta materia se dirán muchas cosas en otro lugar [*Cap.7.huius lib.*], de modo que volvamos ya a lo establecido.

[*I.ad Gla.cap.12.*] Galeno no fue menos remiso a la curación de la cotidiana²⁰ que de la terciana exquisita, porque en ella, tal como es en sí, no se encuentra una plétora de todos los humores o // [9] de sangre que sobrecargue la naturaleza, sino que se origina por deterioro de los líquidos que, o son viscosos o grasientos. Por lo cual, tampoco en ella está permitida la sección de la vena, a no ser que, junto con el fluido viscoso y graso, subsista la abundancia de sangre, sino que

¹⁹ Pere Pau Pereda (c. 1505 – c. 1561). Natural de Xàtiva, estudió medicina en el Estudio General de Valencia. Comentó con detalle las enseñanzas de su maestro, el profesor Miquel Joan Pasqual, en su obra *Michaelis Ioannis Paschali methodum curandi Scholia*, que fue editada en Barcelona el año 1579 por Pere Malo y, más tarde, editada repetidamente en Lyon (López Piñero et al., 1987b, vol. 1: 171-172). No obstante, el destinatario era el mercado de libros médicos de Valencia y Barcelona (Martínez Vidal; Pardo Tomás, 2006). Algunos de sus biógrafos le llaman equivocadamente Perera. Chinchilla escribe que si Miquel Joan Pasqual trató con mucha extensión de todas las enfermedades, su comentador [Pereda] no fue menos extenso. En el comentario de su libro 2, Pereda habla de las calenturas sinocales, ardientes, terciana exquisita, terciana nota, cotidiana, cuartana, compuestas, hécticas, pestilentes y exantemáticas. También es interesante, añade Chinchilla, su tratado sobre calenturas: en sus ideas tiende a darles a estas calenturas un asiento particular en órganos determinados (Chinchilla, 1841, vol. 1: 427-429). Este último concepto, el asiento de las fiebres pútridas en órganos determinados, fue motivo de controversia entre Queixanes y Polo.

²⁰ La calentura cotidiana, también según Piquer (1751: 210-230), es llamada por los médicos de su tiempo “mesentérica”, debido a la parte del cuerpo donde reside el fomento de la enfermedad (vientre o partes cercanas al hígado, estómago, vesícula biliar, duodeno o landrecilla) y a la abundancia de pituita que se corrompe; nace de humores crudos e indigestos. No conviene en este caso la sangría. Algún enfermo puede precisar sanguijuelas. El emético es la cura mejor, y si se juzga que los humores están en la parte inferior del vientre, hay que purgar o dar desopilantes. Dice que, en sus días, se abusa tanto de su nombre que apenas hay calentura que los médicos no la tengan por mesentérica.

hay que despejar la espesura y viscosidad de los humores con medicamentos precipitantes y atenuantes. Cuando se presenten otras causas de obstrucción de las mismas, unas por la obstrucción, otras por la cualidad de los fluidos, es decir que sean lentos o viscosos, según Galeno [10.meth.Cap.2.], se prefieren otros remedios: en la que existe plétora, la emisión de sangre; en la que se debe a la cualidad de humores, el uso de atenuantes. Igualmente enseñó lo mismo Galeno, en el libro *I Ad Glauc.* [Cap.II] que, en la cuartana hay que abstenerse de la emisión de sangre si no hay exceso de la misma. Galeno confirma absolutamente en aquel lugar no solo nuestra sentencia sino también una respuesta habitual que solía ser transmitida a los varones que opinan lo contrario, recientemente divulgada por el sapientísimo Alessandro Massaria²¹, plenamente brillante, sobre los objetivos de la extracción de sangre, que expuso con claridad.

[*Responsio communis adversariorum*] Si quienes llevados por aquel principio general que afirma que en todas las fiebres pútridas debe seccionarse la vena, pretenden que Galeno, en el libro a Glauco, en la terciana exquisita y en la cotidiana, al callar un remedio de esta clase se contradice a sí mismo, en modo alguno admiten guardar sus preceptos; responden unánimes que aquel // [10] opúsculo a Glauco fue escrito por Galeno como figura retórica y a manera de compendio²² de modo que es menos sorprendente si algo no se entrega en aquel de manera no tan cuidadosa y, sobre todo, aquellas cosas que están comprendidas bajo principios generales expuestas por él en otros lugares. A esto añaden que Galeno escribió muchas cosas destinadas a los amigos y éstas, es cierto, alguna vez menos cuidadosamente que si tuvieran que publicarse; lo que hacía en los principios y cada vez que escribía a un varón erudito con quien en otra ocasión quizás hubiese dialogado sobre un mismo tema, no podía hacerlo de forma tan exquisita y exhaustiva. Por lo cual, dicen, como Glauco sería un gran filósofo y quizás también un médico no ordinario, a nadie debería extrañar si Galeno, en la curación de la terciana exquisita y en la cotidiana, no hiciera mención alguna de la incisión de la vena, tal vez porque en estas fiebres, no menos que en todas las otras pútridas, esta era conveniente, sea por los coloquios habidos familiarmente sobre esta cuestión, sea

²¹ Coetáneo de Queixanes y, por tanto, de la polémica entre la escuela médica de Barcelona y la de Valencia, Alessandro Massaria (Vicenza, 1510 – 1598) fue profesor de medicina en la Universidad de Padua.

²² Polo habló concienzudamente sobre las distintas maneras de escribir Galeno, teniendo en cuenta a quienes iban destinadas sus obras. En este pasaje, los “adversarios” de Queixanes opinan que Galeno escribió el libro *Ad Glauconem* sobre el método de curar, de forma no cuidada, no estricta, dando a suponer muchas cosas que Glauco ya conocía. No es esta la opinión que el escrito *Ad Glauconem* merece a Queixanes, como acto seguido expone.

por el axioma común aducido por él en el *11.Metho.* [Cap. 15], del que Glauco ya era conocedor. Así queda la cuestión.

[*Confutatio responsionis*] Aunque aquellas cosas se apoyen en un fundamento muy verdadero, no debe concluirse de allí que Galeno, en este libro, transmitió a quien consideraba sobre todo un igual, la curación de cualquier enfermo con menos esmero. Escribiría estas cosas puntualmente al amigo que se marcha fuera de la ciudad, las cuales pensaba que eran verdaderas sin controversia // [11] y con las que, con seguridad, podría ser llevada a cabo la curación de estos enfermos, sobre todo de las fiebres, en las que Glauco (como dice Galeno) [*Cap.2.li.I.ad Glau*] deseaba tener una técnica para curar. Esto (para que omita tanto el diagnóstico de las fiebres diarias exquisitas, como su curación) demuestra perfectamente que aquellas cosas que sobre la naturaleza de las pútridas, diagnóstico, causas, pronóstico y curación de las mismas, son expuestas por Galeno con un gran conocimiento técnico. ¿Quién (para que no pierda tiempo pasando revista a cada una de ellas) ha llevado a cabo más cuidadosamente el diagnóstico de la terciana exquisita? O ¿en qué otro lugar ha sido expuesta por Galeno más clara y lúcidamente? ¿Quién, además, al entregar su curación, no admira el método y el arte de Galeno?, porque, además de una amplia enumeración de alimentos y qué cantidad de los mismos debe ofrecerse, también explicó cuidadosamente en qué tiempo podrían tomarse algunos, muestra claramente además qué conviene hacer sobre la cuestión de los contrarios, narra abundantemente todas las formas con las que la bilis amarilla, por su propia causa, es evacuada y cuándo convendría evacuarla de una o de otra manera. ¿Acaso porque calle una sola incisión de la vena, que los adversarios predicán es útil según la doctrina de Galeno, debe admitirse que su remedio fue tratado por él con poco esmero? ¿Acaso, por esto mismo, no me será lícito argumentar que fuera tratada con sumo cuidado porque, según mi exposición de la doctrina de Galeno, ni se habría acordado de ella? A todo esto, si el libro a Glauco [*Lib.2.ca.11.*], como en él se dice, fue escrito por Galeno // [12] antes que los libros sobre el *Método de curar*, pregunto: ¿por qué motivo Glauco, según el axioma habitual aducido del *11.Metho.* [Cap.15.], podría entender que la incisión de la vena en la terciana exquisita y en la cotidiana fuera de uso común? Finalmente, quisiera que me aclararan esto: ¿por qué Galeno, que se abstuvo de seccionar la vena en la terciana exquisita y en la cotidiana, enseñó que debía extraerse la sangre en la quartana, aunque no siempre, como parece mostrarse en aquel axioma común, sino solo si parece haber exceso de sangre? ¿Acaso pretenden que Galeno entregó con menos esmero el tratamiento de esta fiebre que el de las otras dos? ¿O demasiado cuidadosamente? ¿Por qué se conspira abiertamente contra nuestra narración de la doctrina de Galeno? Por

Hércules, no sé qué responder a esto, a no ser que estén de acuerdo con nosotros en que solo en aquellas fiebres pútridas que llevan asociada la plétora debe seccionarse la vena y por eso Galeno, en la terciana exquisita y en la cotidiana, de ninguna manera se acordó de la sección de la vena, porque aquella [la plétora], por su causa, nunca se encuentra presente en estas. En cambio, en la quartana lo tuvo en cuenta cuando parece que la sangre está en abundancia, ya que la plétora sanguínea puede estar unida a aquella por su causa pero no siempre va unida por necesidad. Por esta misma razón, [*I.ad Gla.cap.10.*] en la terciana nota alegó que no siempre debía extraerse la sangre, pero si fuera conveniente // [13] extraerla, enseñó que no debía omitirse. En esta, como en la quartana, de ninguna manera seccionaremos la vena a no ser que estuviera presente la plétora sanguínea²³.

Hecha distinción de tales cosas, enseguida proponemos en qué momento extraemos tanta cantidad de sangre cuanto requiera la situación presente. Lo mismo enseñó Galeno que debía hacerse en las fiebres continuas, en el capítulo 13 del libro recientemente citado, con estas palabras de forma muy clara:

[*In feb.conti.ob quae sang.mittendus*] “Realmente conviene extraer la sangre, según la magnitud de la enfermedad, a quienes presenten un rubor mucho mayor que el natural, mayor hinchazón de todo el cuerpo que lo acostumbrado y que las venas estén prominentes y distendidas²⁴; debe extraerse a todos estos si las fuerzas, la edad o cualquier otra cosa de las que antes hemos hablado, no lo prohíben”. Hasta aquí la cita.

Estas cosas muestran con luz meridiana que en las fiebres continuas debe seccionarse la vena por causa de la cantidad de sangre, pues ¿qué otra cosa indican el rubor, la hinchazón de todo el cuerpo, la distensión y prominencia de las venas, sino la plétora?

[*Conclusio*] Así pues, conviene seccionar la vena, no en todas las fiebres pútridas sino solamente en aquellas en las que esté presente la plétora de todos los humores o de la misma sangre, para que la naturaleza, aligerada y descargada de esta plétora sanguínea que la oprimía como una carga, fácilmente pueda vencer lo que queda.

²³ Queixanes, al presentar todos los ejemplos anteriores, aduce en favor de la flebotomía el motivo casi exclusivo de la plétora. Piensa que las opiniones de los adversarios se deben a una mala interpretación de la doctrina galénica por no tener en cuenta a quién iban dirigidos los escritos de Galeno. Esta misma acusación la veremos también en boca de Polo en otras ocasiones.

²⁴ Se trata de la plétora que hemos nombrado en el estudio introductorio “by filling”, por repleción o cantidad.

[14] Capítulo 2. Defensa de la narración propuesta que podría afectar a las calumnias de los adversarios.

Temo que la totalidad de los Valencianos se oponga al instante a todo esto, pues la extraordinaria agudeza de ingenio por la que son apreciados, junto con la doctrina y autoridad, no les permitirá fácilmente adherirse a nuestra exposición de la doctrina de Galeno, sino que, sobre todo, les llevará con gran ímpetu a separarse de ella por todos los medios.

[*Prima ratio adversariorum*] Y (pienso) cometen un gran error porque no en todas las fiebres pútridas, como parece ser un dogma para ellos, sino solamente en aquellas en las que la plétora de humores está presente sobrecargando la naturaleza, se concluye que debe seccionarse la vena. Para confirmar esto propondría algunos lugares de Galeno hablando solo, en justicia, sobre la plétora // [17] en relación a los vasos, no sobre aquella que sobrecarga las fuerzas²⁵.

Del último lugar citado de Galeno (para omitir los restantes), en el cual, en las fiebres continuas debido a la magnitud de la enfermedad y en las que existe un rubor contra la naturaleza, todo el cuerpo está hinchado más de lo habitual estando las venas prominentes y apareciendo distendidas, brilla claramente que enseñamos que debe extraerse la sangre, pues el rubor, la hinchazón de todo el cuerpo y la prominencia y distensión de las venas, no significan otra cosa que una plétora en relación a los vasos.

[*9.Metho.med.cap.5. 2 Ratio.*] Si es verdad // [15] lo que antes hemos dicho, de ninguna manera puede indicarse la flebotomía²⁶ en las fiebres pútridas cuando la plétora no sobrecargue las fuerzas, sino principalmente cuando, con el vigor de las mismas según atestigua Galeno, dilate los mismos vasos, los rompa o los obstruya. No determiné que la plenitud en relación a las fuerzas, pudiera ser objetivo para seccionar la vena en las fiebres pútridas, como demostrarán con razón las cosas dichas por Galeno en el citado lugar. Cuando prescribe seccionar la vena en las fiebres pútridas para que con las dos facultades naturales, la coccitrix y la expulsatrix, aliviadas de la opresión, la naturaleza cueza aquello que es apto para ser cocido y cribe lo que puede ser separado, la plétora en relación a las fuerzas, no diré que daña las acciones de ninguna de las fuerzas naturales, la coccitrix y la

²⁵ Véanse las notas aclaratorias en el estudio introductorio, en las que se dice que Galeno distingue dos clases de plétora: dinámica y mecánica. No todos admiten esta división, aunque ambas variedades de plétora requieren la evacuación (Brain, 2009: 123-124).

²⁶ *Venaesectio*. “Phlebotomia. Venaesectio. Ar. Basag. Fazd. Hebr. Hecazah. Gr. [...]. Gal. Saignée. Ital. Sanguina”. Castelli, 1746: 789.

expulsatriz, sino de la facultad animal, es decir, de la sensorial, de manera que se pone de manifiesto qué pesadez provoca, como sobradamente enseña Galeno en el libro *De plenit. cap.4.* y *De ven.sec.*; parece ser ajeno al pensamiento de Galeno, que en aquellos, debido a la plétora entendida en relación a las fuerzas, se secciona la vena.

[3.ratio.] Añaden, además, que la cita de Galeno del *8.Metho.cap.4.* es diametralmente opuesta a nuestra opinión, en la cual Galeno, en la fiebre diaria originada por obstrucción, cuando exista la sospecha y el temor de que se convierta en pútrida, incluso sin plenitud alguna, enseña que debe incidirse la vena, con estas palabras: “aunque en la niñez y en la senectud // [16] no está permitido extraer la sangre, en estas edades, cuando no falta el vigor al enfermo, debe seccionarse la vena, aunque no estén presentes las señales de la plétora”. Aducen a esto que nuestra interpretación no contiene nada de ingenio, de forma que el precepto dado se referiría solo a las fiebres pútridas, tanto diarias, como hécticas²⁷; más aún, es común a todos los afectados. En cualquier enfermo, si está presente la plétora, es muy saludable seccionar la vena cuando particularmente no lo prohíbe la edad ni las fuerzas. A estas razones, por más que sean doctísimas y agudísimas, contestaré con mínimo esfuerzo.

[*Primae rationis solutio*] ¿Quién, si no es más ciego que Tiresias, no ve que es fácil, y sobre todo en las fiebres por la plétora que distiende los vasos, que se compriman y sobrecarguen las mismas fuerzas?, pues aunque aquella, sin que comprima las fuerzas, no solo empieza sino incluso puede aumentar, es más, así empieza frecuentemente y, una vez aumentada, con el vigor de las fuerzas distiende los vasos, unas veces los rompe y otras los obstruye. Sin embargo, cuando la fiebre está aumentada, excitada por la destemplanza del calor de la misma en las venas, no puede, por la naturaleza de las venas, ser controlada de la misma manera que antes lo hacía, ni aumenta más por el vigor de las fuerzas, sino que, oprimiendo las fuerzas de los vasos, pierde la bondad de la naturaleza. Una vez perdida esta, nada puede evitar que se pudra, puesto que pensamos que un cuerpo húmedo y cálido no permanece imputrescible por cualquiera de las cosas que vienen de fuera. Por lo cual, tan pronto como la fiebre esté elevada, estando presente solo la plétora en relación a los vasos, conviene extraer la sangre; con lo cual, al transpirar la naturaleza de las venas y conservar la natural templanza por la ventilación, se adueña de los humores del mismo modo que antes; si alguna vez (como se dijo) por

²⁷ Las fiebres hécticas son lentas, largas, continuas y necesariamente producen gran extenuación del cuerpo, y siempre nacen de otra enfermedad que las fomenta (Piquer, 1751: 5-6).

el calor de la fiebre se vuelve a la destemplanza, debe temerse que estos se pudran. Y así Galeno, en las fiebres continentes que siempre llevan aneja la plétora junto a los vasos, no la que se refiere a las fuerzas, sin aparente indicio alguno de podredumbre en el pulso ni de crudeza en la orina, evacuó la sangre para que solamente la plétora que dilataba los vasos no agobiara a las mismas fuerzas y causara putrefacción.

No hay que temer pues que, para confirmar nuestra posición, propusiéramos las citas de Galeno referentes solo a la plétora de los vasos, porque aunque aquella no sobrecargue las fuerzas sino que, aumentada sobre todo con el vigor de las mismas, expanda los vasos y los rompa o los obstruya, rápidamente las sobrecargará. Por lo cual, en las fiebres pútridas se exige la evacuación no menos que la que ya oprime las mismas fuerzas, según aquella sentencia de Hipócrates y de Galeno: lo que se hace a los enfermos actuales debe hacerse a los que empiezan a estarlo o están en peligro inminente. Además, como esta plétora obstruye notablemente tanto las venas como las entradas de las mismas, no solo detiene la transpiración de la piel y de la carne, sino que además cierra el acceso a los medicamentos desopilantes, por estos motivos // [18] es muy útil vaciar el cuerpo pues así el camino queda libre y la actuación de los mismos se hace segura. Queda patente según Galeno [II.Meth.cap.10] que, si echando mano de estos remedios que suprimen las obstrucciones no eliminamos sobre todo la plétora, nada útil podrá hacerse salvo provocar mayor gravedad al enfermo, evidentemente con indicaciones que se oponen entre sí.

[2.rationis solutio] Y no porque la plétora en relación a las fuerzas sea manifestación de la facultad sensorial, de forma que se distinga por la gravedad como signo propio, deba deducirse que la facultad de cocción no es oprimida por ella, pues se oprime no menos que la sensitiva. Es más, si muy a fondo se aprecia la cuestión, es dañada primero y principalmente. El vientre (para ilustrarlo con un ejemplo) no se sobrecarga por una cantidad mayor de alimentos ofrecida cuando no puede cambiar estos porque tiene la facultad de cocer libre de opresión, sino porque no puede vencerlos al darse cuenta de un peso en él mismo. Lo mismo ocurre en las venas y en otras partes de nuestro cuerpo pues, en estas, cuando conservando el mismo vigor se les ofrece mayor cantidad de alimento de lo acostumbrado, o convertidas en más débiles por cualquier motivo se les da en abundancia la misma cantidad, al no ser fuerte la facultad coccitriz para superar esta cantidad de alimento, se produce cierto sentimiento de pesadez; es más, muchísimas veces, también por la conjunción de todas aquellas cosas citada a menudo por Hipócrates, la facultad vital

es arrastrada a un complot y en las arterias, como un peso, //] [19] agita a los contendientes y es excitado cierto movimiento variable²⁸.

[*Plenitudo ad vires putredini est obnoxia*] A esto se añade que la plétora referida a las fuerzas es principalmente la culpable de la putridéz y de la corrupción, pues aunque, como enseña Galeno en *2.Apho.com.17*, también puede empezar sin corrupción de los humores, sin embargo no puede continuar siendo útil y benigna durante mucho tiempo y es preciso que la misma en poco tiempo sufra un cambio en la cualidad y se vuelva corrupta. Esto ocurre no por otro motivo que porque no es vencida por la facultad coccitriz, como enseña Galeno en el libro *1 De dif.feb.cap.3*, con estas palabras: “sin duda, en otra clase de plétora que se llama por causa de la potencia, rápidamente sobreviene la corrupción de los humores porque no son bien superados ni tampoco cocidos con aquello con lo que son preparados, dado que existe una fuerza ineficaz”.

Realmente, que la plétora sea dañada por una facultad expulsatriz de esta clase es tan notorio que no precisa demostración. Igual que en las partes de nuestro cuerpo se produce un cierto sentimiento de pesadez cuando no pueden superar la cantidad de alimento ofertada, así también cuando las excreciones dejadas después de la cocción o trasladadas a otras partes no pueden ser expulsadas por sí, se siente cierta pesadez en ellas mismas. Por lo cual, la plétora en relación a las fuerzas debe entenderse no solo en relación a la potencia sensorial sino también en relación a la facultad natural, lo que claramente se pone de manifiesto cuando Galeno, en el libro *De mult.cap.4*, advierte que aquella debe entenderse por otros signos que la pesadez con estas palabras: “Por lo cual, si hemos demostrado correctamente en el comentario sobre las facultades naturales, // [20] que existe una cierta potestad atractiva de lo propio, otra alterativa de esto mismo, otra retentiva, y una cuarta expulsiva de lo ajeno, todo lo que se quiera pertinente a la saciedad de lo mismo, conviene explorar otra clase de indicios que no sea la pesadez como pretexto suficiente”. Hasta aquí la cita.

[*3.ratio.solutio*] Ahora demos respuesta al lugar citado de Galeno del capítulo 4 del *8.Metho.*, el cual, si se restituye de un códice antiguo, está tan lejos de

²⁸ Según esta exposición, Queixanes, a nuestro entender, estaría aceptando que el concepto “peso” o “carga” no sería solo cuestión de cantidad de fluidos sino de otros componentes, como la debilidad de la fuerza coccitriz o la conjunción de otras cosas. Un poco más abajo habla sobre la plétora, que pronto se vuelve corrupta, sufriendo un cambio en la cualidad, e incluso añade la cita que aduce de Galeno: “conviene explorar otra clase de indicios que no sean la pesadez como pretexto suficiente”. Si esto fuera así, como cree Polo, se vería obligado a ampliar las indicaciones de la flebotomía.

rechazar nuestra opinión que no se encuentra ningún otro en Galeno que la confirme tan clara y evidentemente.

[*Antiqui codicis lectio*] La antigua versión es distinta a la que interpreta el doctísimo Linacre²⁹ a este respecto: “Si realmente sea niño o anciano, no le estuviera todavía permitido flebotomizar, en medio de esas edades, si persiste el vigor y si hay señales de plétora, debe seccionarse la vena al paciente”. El lector debe advertir que no lea en aquella cita dos conjunciones a la vez, una copulativa y otra condicional, como si fuesen una sola conjunción adversativa³⁰.

[*Aetii. sententia.*] A esta doctrina se adhiere Aetio de forma clara en el libro 5 capítulo 68, en el cual, tratando acerca de las fiebres diarias surgidas por obstrucción y contemplando todas aquellas cosas que sobre este particular fueron dichas por Galeno, de forma breve, dice: “si el paciente, fuera niño o anciano, no tolera la incisión de la vena, en medio de estas edades, habiendo fortaleza, y con señales manifiestas de plétora, por razón de la fortaleza y por la magnitud de la obstrucción debe extraerse la sangre”. Para no ir más lejos, todo el texto de Galeno está en consonancia con esto de manera admirable, // [21] pues ¿qué otra cosa sugieren las palabras “la vena debe seccionarse” que asegurar que, una vez eliminada la mayor parte de líquidos corruptos, pasar a limpiar las obstrucciones, cuando por otra parte existe el temor de que, si liberas las obstrucciones antes de evacuarlas, puedes espesarlas más que por el hecho de evacuar la plétora? Al menos en mi opinión, la evacuación de la que es tributaria la plétora no debe llevarse a cabo de otra manera que por la incisión de la vena. ¿O no es la misma esta opinión que aquella otra que en *11 Metho. cap. 10*, al hablar sobre las indicaciones de los enfermos de fiebre pútrida, repite con estas palabras, “es manifiesto en los primeros libros que, si al hacer uso de estos remedios que suprimen las obstrucciones no conseguimos principalmente evacuar la plétora, sucederá que no solo no sirvan para nada sino que causemos mayor daño a quienes se debaten entre sí mismos con indicaciones contradictorias”?

Pero examinemos posteriormente la coherencia de Galeno. Después de entregado el motivo de la susodicha opinión, concluye así: “por lo cual, libre el camino de estas cosas que son echadas fuera, se hace segura la atracción y es muy conveniente que el cuerpo quede vacío; y consecuentemente también, con estos mismos fluidos disminuidos, las excreciones vaporosas y hollinosas que transpiran

²⁹ Sobre Linacre, Aetio, Leoniceno, Pablo Egineta, etc., todos ellos citados en esta obra, puede verse Temkin, 1973: 126-127 y Hankinson, 2008: 367-375.

³⁰ No falta en Queixanes la preocupación por la exégesis textual.

de los fluidos, quedarán en poca cantidad”³¹, cuyas palabras sobre la sección de la vena por motivo de la plétora, fueron asumidas claramente por Galeno. Ciertamente los fluidos que carecen de plétora están disminuidos y, seccionada la vena, son evacuados del cuerpo, pero los que son espesos // [22] y lentos no demandan el remedio de la sangría, como en el capítulo anterior de Galeno hemos demostrado.

[*Alexandri Traliani sententia*] De ahí que el doctísimo Alejandro Traliano, en el capítulo 12 de su libro dedicado a estas fiebres, enseñó con palabras muy claras que debe extraerse la sangre no en todas indiscriminadamente, sino solo en aquellas en las que está presente la plétora de humores.

Todas estas cosas y otras muchas que saldrán a colación, ni siquiera mínimamente me han parecido estar en desacuerdo con no pocos peritos e iniciados en la materia de la medicina a quienes decidí consultar con motivo de esta obra. Me es grato trasladar a este lugar, con la misma estructura que en el mismo se contiene: la fiebre diaria (dice) [Traliano], que se origina por los viscosos y grasientos humores, mientras no transpiren las excreciones por estar ocluidos los conductos, pasará a convertirse en más aguda. “Conviene advertir y discernir aquí si solamente la abundancia o solamente la espesura ocasionaría también una obstrucción más lenta de los humores. Si se hubiera producido por la sola plétora, antes de todo debe pensarse en la evacuación por la extracción de sangre y después echar mano de los remedios particulares que pueden dilatar, desmenuzar o reducir; si alguien, omitida la evacuación, quisiera hacer uso de los dilatadores o desopilantes, sería autor de daños mayores. Ciertamente, todavía se produce mayor obstrucción usando desopilantes antes de la cocción o usando remedios antes de la evacuación. Si no hubiera plétora pero los humores viscosos y grasientos produjeran obstrucción, no hay que extraer la sangre, sino que deben usarse principalmente algunas pociones medicinales // [23] que puedan ser atenuantes, con tal de que no calienten”. Hasta aquí la cita de Traliano. Lo cual confirma tan claramente la lectura del antiguo código que no hay que dudar de que aquella también deba aceptarse.

[*2.Gal.loci explicatio*] Si los adversarios fueran más dignos que prefirieran, con Linacre, varón por lo demás doctísimo, ocuparse del error en el que son instruidos continuamente con tan gran ruina causada a los enfermos que por eso, con la lectura del antiguo código tan en consonancia con la doctrina de Galeno como confirmada por la autoridad de varones importantísimos, son absueltos en provecho

³¹ Sobre la interpretación de la neumatología de Galeno, a través de la época salernitana, los períodos medievales y renacentista, sobre todo de la fisiología del espíritu natural en particular, así como sobre la relación *virtus-spiritus* y su reversibilidad, y las secreciones vaporosas y hollinosas (*ex perfecta sanguinis fumo nascitur*), véase Rocca, 2012.

de ellos mismos, ruego tengan en cuenta que Galeno solo habría hablado sin restricción pero no en general, y así no habría entendido que la vena debía seccionarse aunque no estuvieran presentes las señales de la plétora y, sobre todo, aquel síndrome con cuya confluencia los empíricos eran llevados a realizar la evacuación con la sección de la vena, cuales síntomas son: la dilatación de los vasos, el rubor, la pesadez de todo el cuerpo, las señales de indolencia, las tensiones de los miembros, la tensión ulcerosa y fatigosa derivada principalmente de una vida de ocio con una ingesta muy abundante de comida y bebida, y por una retención habitual de excreciones. Él mismo enseñó, contra Menodoto, que por este síndrome plétórico no está indicada la flebotomía, porque muy a menudo, sin él, debe extraerse sangre pero, con él presente, no siempre sería extraída. Esto no debe menospreciar la interpretación de la opinión de Galeno, tanto porque, si se compara, el mismo texto // [24] estaría del todo de acuerdo con aquello, como porque también estaría en consonancia con las opiniones aducidas de Linacre y de un códice antiguo, contra los que luchan en distintos frentes y que completamente las restituye. Igualmente pues es decir, sin restricción, que debe seccionarse la vena (como hace Linacre), incluso si no están presentes los signos de plétora, es más, incluso si no están todos presentes sino solo algunos, como decir que debe seccionarse (como refiere una opinión antigua), aunque no estén presentes las señales de la plétora. Sean dichas estas cosas como explicación de la cita que decidí entregar con poca elaboración³², porque por eso los adversarios velan por su opinión, sobre todo.

[4. *obiectionis solutio*] Ahora paso ya a contestar a aquello que fue propuesto en último lugar: poco, y apenas nada de artificioso, tiene nuestra interpretación porque el precepto entregado solo sobre las fiebres pútridas se referiría tanto a las diarias, como a las hécticas, es más, es común a todos los enfermos. Nos quedamos satisfechos al negarlo. En unos enfermos, si está presente la plétora y lo permiten las fuerzas y la edad, no debe seccionarse la vena al instante, sino que podemos evacuar la plétora con otros remedios aparte de la sangría, por ejemplo con dieta, purgantes, ejercicios vigorosos, unciones reguladas, baños frecuentes y con muchas friegas, ninguno de los cuales es adecuado para evacuar la plétora en las fiebres pútridas [*Multitudo in feb.put.sola venaesectione tuto aufertur*] pues, rápidamente y sin molestia, conviene descargar y librar a la naturaleza de aquello que la oprime como un peso, lo cual solo puede conseguirse con el remedio de la flebotomía. // [25] Ciertamente, cuando el enfermo ya tiene fiebre, ni está indicado evacuar el exceso de líquido con ejercicio, ni con la unción que calienta, ni con muchas fricciones, ni

³² Realmente, la exposición no resulta nada satisfactoria.

con el baño, como pienso que es evidente a todos que fue observado por Galeno en *13.Metho.cap.6*. Además de que todas estas cosas son ineficaces y requieren mucho tiempo para evacuar, aumentan de manera desmesurada la fiebre. ¿Quién hará uso de la purgación antes de la cocción de los humores?

[*Inediae incomoda*] Finalmente, la dieta, aunque parece más adecuada que lo demás para eliminar la plétora en las fiebres pútridas, requiere mucho tiempo y evacua no solo las venas sino, al mismo tiempo, todo el estado general, agota el vigor, vuelve los fluidos más biliosos y amarillos y predispone al ataque violento y a la inquietud del corazón, a la corrupción de los líquidos y no nutre y a veces provoca retención de orina, como de forma satisfactoria enseña Galeno en su libro *Adv. Erasistratum cap.4* y en el libro *Adv. Erasistrateos cap.2*.

Si en las fiebres cotidianas, cuando no se mantienen dentro de los límites de las diarias y sospechamos que se convertirán en peligrosas, evacuamos la plétora, practicaremos la sangría enseguida no por el mismo motivo, sino debido a la putridez de los humores si no se evacua la plétora. En cambio, en las fiebres hécticas, nunca, o rara vez, pensamos servirnos de la flebotomía ni de otros remedios evacuantes de la plétora; si alguna vez debemos emplearla que sea por otro motivo que la putridez de humores // [26] y no sea adoptada por ella misma. Así pues, aunque en las fiebres pútridas y en otros enfermos, cuando hay plétora de humores, debe seccionarse la vena, esto solo es propio y peculiar en aquellos en que solamente pueda ser suprimida cómodamente con el auxilio de la sangría. Por lo cual, Galeno enseñó que es muy conveniente la flebotomía en todas las fiebres pútridas; en otros enfermos habrá que abstenerse de ella en favor de otros remedios³³.

³³ La flebotomía no se adopta, pues, como remedio exclusivo de la plétora. Si en Galeno tiene sus indicaciones, Queixanes la acepta en algunos casos concretos y la limita en otros muchos.

Capítulo 3. La sangre corrupta e inservible no requiere la flebotomía ni su evacuación.

Puesto que no pocos varones de la familia de los Valencianos, y entre éstos algunos de no poca autoridad o fama, practican la sangría en las fiebres pútridas no solo una, dos, o tres veces sino muchas, por motivo de la sangre corrupta e inútil, he pensado que sería provechoso antes de llegar a puntos más avanzados, demostrar que no está indicada la sangría ni la evacuación de la sangre corrupta e inútil en las fiebres pútridas.

[9.metho.med.cap.11.Sanguis bifariam sit inutilis] Según doctrina de Galeno, la sangre se convierte en inservible de dos maneras: o bien cuando no conserva exactamente su propia cualidad y no puede nutrir en gran manera como lo hacía cuando era útil, o crece de tal manera la plétora que deprime las fuerzas, dilata las venas y distiende las arterias, las rompe o las obstruye. Así fue explicado, con el consenso // [27] de todos y por nosotros, en el capítulo anterior: cuando aumenta la sangre por la plétora, está indicado que su evacuación se realice con la flebotomía, principalmente en las fiebres pútridas, por el solo motivo de la corrupción, por lo cual en las fiebres pútridas, cuando existe una moderada cantidad suya, se acepta que debe discutirse una mala indicación de seccionar la vena, lo que será expuesto de manera clara y distinta si con todas las maneras propuestas por las que la propia cualidad de la sangre puede deteriorarse, señalara la sangre producida corrupta de cualquier modo, lo que tengo el propósito de demostrar.

[Modi quibus amittitur propria sanguinis qualitas] La cualidad de la propia sangre se pierde cuando esta, apartándose del equilibrio innato, se vuelve más cálida, fría, húmeda o seca de lo conveniente; o cuando, cambiando su naturaleza característica, se convierte en más pituitosa, biliosa, melancólica // [28] o grasosa; o cuando se pudre, corrompe o adquiere cualquier otra cualidad depravada o envenenada.

[Sanguinis intemperiei quomodo medendum. Sanguinis pituitosus, biliosus, melancholicus vel serosus quid indicet] La sangre destemplada, para empezar por esta, es notorio y no precisa demostración que no debe curarse con la flebotomía. Que las cosas contrarias deben ser curadas por los contrarios es evidente no solo a los médicos sino también al pueblo inculto; por lo cual, cuando la sangre se vuelve

más cálida de lo conveniente debe ser vuelta a la propia temperatura³⁴ con cosas frías, y con cálidas cuando está más fría, pero no debe evacuarse con la sangría, a no ser que junto a la destemplanza se diera el defecto de la cantidad. Cuando cambia su naturaleza y se vuelve pituitosa, biliosa, melancólica o serosa, es cuestión de purgar adecuadamente la sangre corrupta pero no con la sangría, como explicó Galeno en el libro *4.De sanit.tuen.*, en *1.Apho.com.2*, y en otros lugares por doquier.

[*Putredo sanguinis non potest curari venaesectione*] Mucho menos deseable es la incisión de la vena si se vuelve inútil por la putridez. Como quiera que la putridez, no digo de cualquier humor sino de toda la sangre, que también se encuentra en las fiebres continuas, requiere que se disminuya la cantidad de extracción que demanda la plétora, de ningún modo tampoco puede curarse con la sección de la vena, como enseñó Galeno en el *11.Metho. cap.14*, con estas palabras: “si no existe obstrucción ni putridez sino solo gran abundancia de fluidos, sin detenerse, se hará la extracción de sangre por razón de su propia naturaleza. Y así, tanto por la justa medida de fluidos de todo el cuerpo como por la situación del firmamento³⁵, debe extraerse tanta cantidad cuanta hubiera sobrepasado su normal naturaleza. Porque en verdad, ni la obstrucción ni la putridez puede curarse con la extracción de sangre de manera que consideren con qué otros remedios, como antes se demostró, debe reponerse algo de sangre para dar lugar a la curación, con lo cual, nos veamos obligados a alimentar por alguna necesidad de la manera menos acuciante”. Hasta aquí, la cita.

Por todo lo cual se demuestra, de forma clara, que evacuar la putridez de la sangre debe llevarse a cabo de tal manera que sea extraída menor cantidad de la misma de la que requiere la plétora que está aumentada más allá de su estado natural. De ningún modo puede hacerse con la incisión de la vena sino que requiere otros remedios distintos de la sangría, // [29] la cual él mismo, sin hacer mención alguna sobre ella, afirma en el capítulo octavo de este mismo libro que existe el mismo consenso sobre el tratamiento de la putridez que se origina tanto en los vivos como la que se suscita en los cuerpos no vivientes, y lo trasmite con estas palabras: “así como en los cuerpos no vivientes que se pudren, se separa primero aquello que de los mismos ya estaba podrido y después lo que queda, sometido a un ambiente frío y a una perspiración refrigerante, de igual manera curaremos la putridez que se

³⁴ “Temperatura. s.f. Lo mismo que Temperamento. Es menos usado, y puramente Latino. F. Herr. sobr. el verso 2. del Sonet. 8. de Garcil. Los Philósophos, y Médicos, contrarios en la opinion del origen de los espiritus en nuestra *temperatura*, conforman en esto”. DA, 1726-1739, VI: 240.

³⁵ Puede verse la referencia que se hace a la astrología en el estudio introductorio. Puede consultarse también el capítulo correspondiente a la astrología en el libro de French, 1994: 30-60.

origina en los vivos, evidentemente eliminando lo que ya está corrupto con toda clase de evacuantes y devolviendo lo restante al equilibrio exacto con maniobras moderadas y con perspiración refrigerante³⁶ y trataremos de conseguir cierta evacuación de aquello por la orina, deyecciones, vómito y sudores”. En el siguiente capítulo dejó escrito lo mismo al tratar sobre la curación de la podredumbre que alcanza a todo el cuerpo y que se manifiesta en las fiebres continentales, de la siguiente manera: “luego de los cuerpos que así son afectados debe expelerse lo que se pudrió, por las orinas, los intestinos y el sudor y, si alguna vez de manera espontánea la boca del vientre adquiere potencia, también por los vómitos”.

[*Montisianus et Massaria notantur*] Hasta aquí, la cita de Galeno la cual, si los adversarios la sopesaran atentamente, y sobre todo Marc’Antonio Montesiano, varón muy erudito como atestiguan sus cuestiones medicinales, y Alessandro Massaria, muy experto en el arte médico, de erudición galénica y expertísimo como ningún otro, pienso que // [30] nunca afirmarían de esta opinión que la emisión de sangre es muy adecuada para evacuar lo que está podrido o corrompido. De aquella afirmación que Galeno dice, en el libro *De art.parv.cap.89*, al enseñar sobre la podredumbre de los humores por corrupción, debe ser curada por la evacuación, en absoluto se deduce que nombrase, entre las clases de evacuación, la primera de todas la extracción de la sangre, pues allí no solo se habla de las clases de emisión con las que el médico puede evacuar, puesto que además de la emisión de sangre en la que existe duda aduciría otras en las cuales de ninguna manera puede evacuarse lo que es pútrido y corrupto, como son aquellas que se realizan por clisteres, por la cavidad bucal, por la nariz, por el mensturo y por las hemorroides, sino que habló de muchas evacuaciones para que un médico prudente eligiera entre ellas las más adecuadas a su objetivo.

[*Obiectio*] Entre los perspicaces, alguien se preguntará ¿cómo es posible que el humor pútrido y corrupto pueda eliminarse a través de las deyecciones de orina,

³⁶ Ficino, hablando de la interrelación de la respiración y la circulación de la sangre, defiende la idea anatómica de Platón de que las arterias son capaces de captar sustancias para curar y pueden aligerar al cuerpo de desechos patológicos. Galeno entiende por perspiración real, cuando las arterias se dilatan y absorben aire externo a través de todo el cuerpo para refrigerar los espíritus fervientes y generar el espíritu animal y se depuran de los vapores caliginosos que han sido absorbidos. Este proceso se llama, según Galeno, propiamente perspiración (*Quae quidem dilatatae externum aerem per totum corpus accipiunt et ad spiritus ferventes refrigerandos, et ad animale spiritum generandum. Compressae vero caliginosos vaporosos spiritus insertos expurgant. Eiusmodi motum perspirationem proprie nominat*). Citado por Prins, 2012: 407.

sudores y vómitos y en cambio de ninguna manera puede serlo por la emisión de sangre, la más importantísima y segurísima de todas las evacuaciones?

[*Solutio*] A este interrogante resulta fácil contestar con el discernimiento de estas evacuaciones y de la flebotomía: una vez seccionada la vena, la evacuación tiene lugar solo por el hecho mismo de lo que se ha extraído pero no por la facultad de la naturaleza que expulsa el humor nocivo; con lo cual, lo pútrido y corrupto no es // [31] más que aquella corrupción que todavía no se ha probado que se evacuará; es más, sangre óptima que queda dentro como inservible es evacuada fuera. En cambio, lo evacuado por el vómito, la emisión de orina y el sudor, no se consigue por la extracción misma sino por la naturaleza que arrastra y echa fuera las cosas que son inútiles. Por tanto, lo que es pútrido y corrupto que está retenido dentro como óptimo y útil, solamente será evacuado en su mayor parte por las fuerzas naturales. A esto se suman otras cualidades a los medicamentos por cuyo efecto promueven las evacuaciones; a nadie se le esconde que tales medicamentos expulsan fuera las cosas inservibles, siempre que sean preparadas para la expulsión, actuando como purgantes de forma selectiva. Con gran razón enseñó Galeno que lo que ya está podrido y corrupto debe expulsarse por los sudores, la orina, las deyecciones y los vómitos pero no con la emisión de sangre³⁷.

[*Sanguini venenata qualitate affecto quomodo medendum*] Ni siquiera cuando por una cualidad depravada y venenosa la sangre es contraria a la naturaleza debe ser apartada del cuerpo por la flebotomía o por cualquier otro remedio evacuante si no hay plétora. La evacuación no es contraria a la cualidad defectuosa que corrompió la sangre, pues como enseña Galeno [*I.ad Glau.cap.9*], garantiza que las cualidades contrarias que prevalecieron sobre aquellas que se oponen a la naturaleza, se evacuen de cualquier manera.

Por tanto, en las fiebres pestilentes y en aquellas // [32] en las que la sangre adquirió una cualidad envenenada, abandonada la flebotomía a no ser que exista plétora, usaremos medicamentos contrarios a aquella cualidad, como son: la triaca³⁸

³⁷ Queixanes insiste también en otras ocasiones en que la flebotomía no es la que propiamente extrae lo corrupto, sino la misma naturaleza.

³⁸ *Theriaca*. “Thriaca. s.f. Composición de varios simples medicamentos calientes, en que entran por principal los trociscos de la víbora. Su uso es contra las mordeduras de animales, è insectos venenosos, y para restarurar la debilitación por falta del calor natural. Llamase assi de la voz Griega *Therion*, que significa Vívora, por ser ella misma antídoto contra qualquier veneno. Lat. *Theriaca*”. DA, 1726-1739, VI: 270. *Theriaca*. “Triaca, vel atriaca. Lat. *theriaca.cae.* es un medicamento efficacissimo compuesto de muchos simples, y lo que es de admirar, los mas dellos venenosos, que remedia a los que están emponçoñados con qualquier genero de veneno; dixose del nombre Griego [...], *therion*, bestia venenosa, y por excelencia la vívora, o por ser remedio contra las tales, o porque de sus mesmas carnes se haze esta composicion, como está dicho, para remedio”. Covarrubias, 1611: 1311.

[*Lib.deTheriaca ad Piso*], sobre la que Galeno dice que en la epidemia de peste, a pesar de la maldad, fue útil a los afectados como ningún otro remedio y fue idónea para resistir tan gran mal; el mitridato³⁹, del que aquel gran guerrero Mitridates no pudo hacer uso para la salud al morir por una gran cantidad de veneno ingerida; y el bolarménico⁴⁰, cuyo uso en la gran peste que se cernía sobre Roma, restituyó rápidamente la salud a muchos, como escribió Galeno en *9.De simpl.*; el dictamo⁴¹, el escordio⁴² y otros muchos, para que no parezca que me alejo de lo establecido y ofenda los oídos desprevenidos de los adversarios al escuchar estas cosas.

[*Pestis Barcinonem affligens*] A este respecto también hay que añadir un argumento adamantino: en aquella violentísima peste que en el año 1589 invadió nuestra ciudad y el territorio vecino, en la que la mayor parte de aquellos a quienes se extrajo la sangre murieron, más que los que no fueron sometidos a la sangría, y fueron curados con la triaca⁴³, con el remedio mitridático y con los medicamentos nombrados, rápidamente el cuerpo, por la sangre extraída, se derrumbaba incluso si antes se fortificaba con una gran cantidad de sangre de forma que, en no pocos a quienes tocó en suerte que yo curara al comienzo de la peste, observé, y también [*Bernardinus Romanus // [33] Folquierius et Gaspar Pexonus. Conclusio*] el doctísimo Bernardí Romà Falquers y Gaspar Pexó⁴⁴, de admirable ingenio, quienes recibieron la tarea de curar la peste y lo observaron en muchos otros, con larga

³⁹ *Mithridatum*. “Mitridato, cierto letuario, o atriaca, que inventó Mitridates contra el veneno, del qual tomó nombre”. Covarrubias, 1611: 1102.

⁴⁰ *Bolus armenus*. “Bolarmenico, es nombre de [...], bolos gleba, seu terra glebosa, y de Armenico cosa de Armenia, es cierta tierra colorada, que según escribe Dioscorides lib. 5. cap. 70. es dicha rubrica Sinopica. Cavase de ciertas cuevas de Capadocia, y después de limpia la traen a la ciudad de Sinope a do se vende, y de do tomo el nombre de Sinopica. Tiene fuerza de dessecar, de restriñir, y de opilar los poros, &c. Dize Laguna en el comento, que nace en los minerales del hierro, y mezclado con çumo de llanten, y la clara de un huevo, y puesto con un paño encima y dentro de las narizes, restañan súbito la sangre que sale dellas: restaña también la del pecho, tomado en forma de lamedor con el xarave mirtivo”. Covarrubias, 1611: 288.

⁴¹ *Dictamnus*. “Dictamo. s.m. Planta, que especialmente se cria en la Isla de Creta ò Cándia, cuyas hojas son semejantes à las del Poléo, y no diferentes en el sabor, aunque ellas y sus ramos son mas ténues y mui lanúdos. Sus flores son violadas, que tiran à roxo. El Dictamo blanco, que es el común, no tiene afinidad alguna con el Cretense. Sus flores son mezcladas de blanco y bermejo, como las del limón, vistosas y odoríferas, sus hojas semejantes à las del fresno, por cuyo motivo muchos le tiene por la Fraxinela ò Fresnillo. Es contra venéno, y su raíz mata las lombrices [...]”. DA, 1726-1739, III: 269.

⁴² *Scordius*. “Escordio. s.m. Hierba que produce las hojas semejantes à las de la Chamedris; però mayores y no tan hendidas al rededor, las quales huelen algun tanto al ajo, y son estipticos y amargas al gusto. Los tallos son quadrados, y de ellos nace una flor algo roxa. Es voz Griega *Scordion*, que el Latino dice *Scordium*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 119”. DA, 1726, III: 569.

⁴³ Covarrubias, 1611: 1311; DA, 1726-1739, VI: 270.

⁴⁴ Sobre Falquers y Pexó, puede verse la nota biográfica en el estudio introductorio, al hablar de Queixanes.

experiencia, hasta el punto que a ninguno, o a muy pocos, después de pasado el tiempo de la peste, se atreverían a seccionar la vena. Nadie pues, por el solo motivo de la cualidad corrupta de la sangre, exigirá la sección de la vena y, menos aún, su evacuación.

[*Adversariorum ratio*] Para que no demos la impresión de tratar lo restante de manera tiránica y para que la discusión llegue a ser más clara, oigamos con qué razones se mueven aquellos. Dicen que Galeno, en el libro *8.Metho.cap.4*, en las fiebres cotidianas generadas por obstrucción por un flujo corrupto y sin signo alguno de plétora, determinó la flebotomía con estas palabras: “si a alguien, niño o anciano, no le está permitida la extracción de sangre, en estas edades en las que el vigor no acompaña al enfermo, debe seccionarse la vena aunque no haya señales de plenitud, pues con la mayor parte de fluido emitido se consigue acceder a limpiar las obstrucciones; de no ser así existe el temor de que, si consideras que hay que liberar las obstrucciones antes que evacuarlas, las espeses más”.

[*2.ratio*] También confirman esto mismo con un motivo: las cosas que no sirven para la nutrición y son contrarias a nuestra naturaleza deben eliminarse del cuerpo lo más rápidamente posible, pero la sangre, no solo cuando crece en abundancia de tal manera que oprime las fuerzas, dilata las venas o las arterias, las rompe o las obstruye, sino también cuando pierde su propia cualidad, existiendo una moderada cantidad de la misma, se convierte en inepta para la nutrición // [34] y en enemiga de la naturaleza y debe ser evacuada del cuerpo rápidamente, no menos que aquella otra que se estropea por la cantidad. Como quiera que la rapidísima evacuación de sangre corrupta, como la que se presenta en las fiebres pútridas como hemos demostrado, no puede ser afrontada con ningún otro remedio que la flebotomía, dudo mucho que la sangre inútil y defectuosa, solo por la pérdida de su cualidad propia, exija la sangría, porque aquella, si debido a la destemplanza, a la mezcla de cualquier humor, o porque adquiere la podredumbre o una cualidad deteriorada y envenenada, se vuelve inservible para la naturaleza, deberá extraerse con la flebotomía. Muchos de estos adversarios, movidos por esta razón, en todas las fiebres pútridas, tanto continuas como intermitentes, con ningún indicio aparente de plenitud, seccionan la vena muchas veces; sin duda en la cotidiana, porque la sangre, por causa de la mezcla de la pituita, habría perdido la propia forma o prototipo y se habría convertido en pituitosa; en la terciana, por la abundancia de bilis, perdida la misma, se torna biliosa; en la quartana, por la exuberancia del humor melancólico, se volvería melancólica; así, en las fiebres muy ardientes surgidas por abundancia de bilis, no dudamos en seccionar la vena muchas veces. Y añaden que en las continuas, cuando se pudren los humores dentro de los vasos, la sangre se vuelve

pútrida y corrupta y, por esto, debe evacuarse con la sangría; así, en las fiebres pestilentes, y finalmente, en todas las que la sangre esté afectada por una cualidad depravada, rechazados los medicamentos // [35] contrarios por esencia a toda cualidad venenosa, afirman que no puede encontrarse un remedio más eficaz que la flebotomía.

[3.ratio] Por último, proponen que no solo por causa de la sangre corrupta, sino también por motivo del flujo vicioso que la corrompe, es conveniente la flebotomía en las fiebres pútridas, según sentencia de Galeno. Esto les conduce a seccionar la vena para que, aligerada la naturaleza que rige nuestro cuerpo y descargada de aquello que como un peso la oprime, digiera lo que ha quedado y lo expulse. La cocción está destinada al flujo que corrompe la sangre y, después de la cocción [procede] la expulsión, pero no a la plétora de humores de manera que toda, sin esperar cocción alguna, pueda ser eliminada con la ayuda de la flebotomía. Estos son los argumentos potentísimos de aquellos que a mí me parecen frívolos, como si se tratara de disolver la sangre de un macho cabrío.

[1.rationis adversariorum solutio] No es verdad aquello que dicen de Galeno en *8.Metho.cap.4* que sin ninguna señal de plenitud, solo por motivo del flujo corrupto, extrajo la sangre en la fiebre diaria por obstrucción, puesto que aquel fluido defectuoso no solo alcanza el defecto de la cualidad sino también lleva añadida la plétora, como se demostró suficientemente en el capítulo anterior.

[2.ratio. solutio] Expuesta la razón de aquellos, solo se consigna una imagen de la verdad pues, aunque la sangre pecante por la cualidad se vuelva inadecuada para la nutrición no menos que aquella que soporta el defecto de la cantidad y llegue a ser contraria a la naturaleza, no exige la evacuación como aquella otra que crece por la multitud; // [36] el defecto de la cualidad puede ser corregido sin que se evacue sangre alguna, pero el defecto de la cantidad no puede ser corregido sin su evacuación puesto que la cantidad es un accidente asociado a las cosas de manera que no puede separarse de las mismas sin que sea separada una parte de la substancia; en cambio, la cualidad no puede ser separada en ningún sentido de la substancia y así, aunque la sangre pecante por la cantidad y la que está alterada por el defecto de la cualidad son inservibles para la nutrición y contrarias a la naturaleza, ambas no exigirán ciertamente su evacuación, como piensan aquellos, sino que deberán ser convertidas en útiles para la nutrición y afines a la naturaleza. Sin embargo, se da una diversidad de causas y no de una sola manera ni del mismo modo pueden ser convertidas en aprovechables: la que se produjo por la plétora de tal manera que deprime las fuerzas y dilata los vasos, con su propia evacuación, como por causa inseparable de la cual y en modo alguno diferente de la misma, le

sobrevendría el defecto. En cambio, la que está alterada por la cualidad, como causa separable y distinta de sí misma, se convierte en inservible para la naturaleza y podría, sin su evacuación, una vez eliminada la causa que la había hecho inservible, ser convertida en apta para la nutrición⁴⁵. Por tanto, allí donde por causa de la pituita, de la bilis, de la melancolía o del líquido seroso se vuelva corrupta, será vuelta útil con una purgación adecuada al humor corrupto. Así, si por la mezcla del humor pútrido por la destemplanza, o por cualquier cualidad defectuosa, igualmente adquiere el defecto, una vez evacuado el humor pútrido y, para decirlo con brevedad, dominada la causa del defecto, será liberada del defecto contraído sin evacuación alguna suya.

[*Cuiusdam obiectionis solutio*] // [37] Si alguna vez se administra la sangría solo por el deterioro de la cualidad de la sangre, debe ser administrada no por motivo de la evacuación sino principalmente por motivo de la revulsión o derivación, como claramente indicó Galeno en el *9.Metho.cap.11*. No porque los humores, en las fiebres continuas, se pudran dentro de los vasos simplemente debe admitirse que la sangre es pútrida y corrupta y debe ser evacuada por la flebotomía.

[*Sanguis bifariam dicitur putridus*] De dos maneras se dice que la sangre es pútrida y corrupta: por completo, de manera que no puede convertirse en buena, y esto sin duda alguna, según opinión de Galeno, exige la evacuación, o solo en parte, la cual sin evacuación, a no ser que sobreabunde en cantidad, puede convertirse en servible. En efecto, como ocurre a los vinos que se agrian, de la misma manera suele ocurrir, según Galeno [*2.apho.co.17.*], en la alteración de la sangre. Cuando los vinos se agrian por completo ya no pueden retornar a su naturaleza, pero cuando se agrian pero aun no parecen convertirse en vinagre⁴⁶, pueden muchas veces recuperar su prístina naturaleza. Igualmente, cuando toda, o la mayor cantidad de sangre, se corrompe, no puede volver a su naturaleza pero si degenera una parte de la misma, eliminada la causa de la corrupción o evacuado lo innecesario, si no hay plétora, puede recuperar su naturaleza con aquella que resta. La sangre, y muchas veces también los mismos humores putrescentes, se mezclan dentro de los vasos en las fiebres continuas, no está corrompida por completo y no adquiere fácilmente la putrefacción por los fluidos putrescentes expulsados dentro de los vasos, puesto que buena parte de estos, en el declive de los accesos, // [38] se evacua por la perspiración insensible y por los sudores; si alcanzara fácilmente la corrupción,

⁴⁵ Son estos principios de filosofía natural propia de la época.

⁴⁶ *Acetum*. “Vinagre, es vino corrompido. Vinagrera, el vaso para el vinagre, vino agrio”. Covarrubias, 1611: 1353.

tampoco se corrompería por completo, sino que se produciría principalmente un cambio hacia la corrupción que se curaría por evacuación de lo que ya está podrido o corrupto, y por la cocción de lo semicorrupto, pero no con la emisión de sangre⁴⁷, si creemos a Galeno.

[*Obiectio.4.de sani.tuen.cap.10. Solutio*] Si reprochan a Galeno que, en la lasitud flegmonosa, debido a la sangre semicorrupta, aconsejó con claras palabras que debía practicarse una flebotomía repetida, ruego tengan en cuenta que lo semicorrupto también puede ser de dos maneras: una, porque pueda revertirse hacia lo bueno, como dijimos hace poco sobre la sangre putrescente, y otra, porque aunque solo sea corrupta en parte, no puede convertirse en benigna sino que llegaría a una corrupción completa. De esta clase es la sangre por cuyo motivo se repite la sangría en la lasitud flegmonosa pues, aunque ella estuviera diseminada en la considerable masa de todo el cuerpo en un enfermo, no experimentaría una corrupción completa aunque ya contrajo allí un defecto que evolucionaría a peor más bien que a mejor. Por lo cual, no solo es útil sino necesario que se extraiga una pequeña porción y después de la primera extracción, en un intervalo corto, seccionar otra vez la vena, para que la sangre semicorrupta que emigró por toda la mole del cuerpo hacia las venas, no experimente una corrupción completa // [39] ya que, por su anormalidad, actuaría como sangre óptima, o irritada por el poder de los vasos al sedimentarse en alguna parte, induciría una tumoración contra naturaleza.

[*Alia solutio*] No debo dejar de lado con el silencio aquello que es muy importante y como el origen de la cuestión: que la sección de la vena se repite, no tanto por motivo de la sangre semicorrupta cuanto por la laxitud flegmonosa que siempre está ligada a la plétora, pues toda aquella sangre podría ser evacuada con más seguridad con otros remedios distintos de la flebotomía si no existiese la plétora en los vasos porque, metódicamente, no toda la plétora se eliminó con ayuda de la primera extracción y es necesario, después de la primera, seccionar otra vez la vena para que la porción restante de la plétora y de sangre semicorrupta que emigró hacia las venas de toda la mole corporal en la que estaba acumulada la fuerza de la sangre caliente, sea evacuada un poco.

[*Solutio tertiae rationis*] Continúo en último lugar, con aquello que añaden los adversarios: la sangría es conveniente en las fiebres pútridas no solo por motivo de la sangre corrupta sino también por motivo del humor sanguíneo defectuoso⁴⁸,

⁴⁷ Según Queixanes, no debe hacerse la extracción de sangre si no está completamente corrompida. Este precisa que hay que procurar volverla a su equilibrio anterior con otros remedios o, en todo caso, moderar la cantidad a extraer.

⁴⁸ Como ya se indicó en el estudio introductorio, la sangre como tal se distingue del humor sanguíneo.

por lo que la recomienda Galeno en aquellas para que, descargada la naturaleza, cueza con más facilidad y expulse lo restante. Sin embargo, la cocción no está destinada al flujo sanguíneo corrupto ni a la plétora de humores, de manera que toda, sin ninguna cocción esperada, pueda ser llevada a cabo por la sangría. Nada termina la expulsión después de la cocción // [40] puesto que, de esta manera, aquel precepto general de Galeno, referido en el *11.Methodo* a las fiebres continentes surgidas por la plétora de sangre en las que es conveniente sobre todo la emisión de la misma, no se habría podido llevar a cabo entonces, porque la plétora general de humores que se extrae por sangría en otro momento, sin ninguna cocción esperada, de ninguna manera puede ser extraída en los enfermos de fiebre pútrida.

Ciertamente, como se dijo en otro lugar, la podredumbre no se elimina con la emisión de sangre⁴⁹. Debe extraerse solamente una porción de la plétora pero no toda, de manera que, aligerada la naturaleza, digiera lo restante y, realizada la cocción, eche fuera lo que es pútrido y corrupto por los intestinos, la orina, el sudor o el vómito, por sus propios medios o ayudada por la labor del médico.

⁴⁹ Nueva reiteración al decir que la extracción de sangre no resuelve el problema. Es la naturaleza la que soluciona el motivo de su alteración.

Capítulo 4. Qué cosas hay que tener en cuenta en la emisión de sangre en las fiebres pútridas que llevan asociada la plétora.

Creo que ha sido suficientemente probado que debe abrirse la vena, no en todas las fiebres pútridas sino solo en aquellas en las que la plétora de humores se encuentra presente. En las restantes, no está permitido seccionar la vena por la sola indicación de la plétora hasta que se exhorte o desaconseje, junto con la distinción y consideración manifestada por el enfermo postulante, en cuales de estas debe practicarse. // [41] Empecemos ya este capítulo por la consideración general de aquellos asumida en el exordio.

[*Adhortantia et dehortantia venaesectionem quae dicantur*] Llamo exhortantes a quienes permiten, y al mismo tiempo sugieren, la flebotomía indicada por la plétora, sea solo por ella misma, sea solo por su cantidad, o porque muestren el momento oportuno en que debe ejecutarse; y no exhortantes, a quienes la impiden por completo, solo la aplacen, o disminuyan la cantidad de extracción que requiere la plétora.

[*Adhortantium et dehortantium numerus*] Realmente son muchas las cosas como se demostrará en el libro segundo, junto con la emisión de sangre en todas las fiebres pútridas, que hay que tener en cuenta a favor de la evacuación completa: la fortaleza, la edad, la naturaleza, la constitución, la costumbre, el ambiente local de la atmósfera y la distribución de su temperatura, la cantidad y la cualidad de la plétora, el hábito alimenticio anterior, el ejercicio, las excreciones y los síntomas que suelen acompañar a las fiebres pútridas, como la crudeza del vientre, la enfermedad y la alteración de su misma boca⁵⁰, los excrementos, la tensión de los nervios, las vigiliadas prolongadas y el dolor intenso. Debe tenerse en cuenta por quienes exhortan a su realización, la indicación de todas estas cosas como primer objetivo de la flebotomía y deben omitirse por quienes la prohíben. Hay que observar que en el precepto referido arriba, repetido hasta la saciedad por los Valencianos, en el que Galeno nos advirtió [*11.meth.cap.15*] que es muy saludable en todas las fiebres pútridas incidir la vena, // [42] subyace particularmente “cuando no lo prohíben la edad o las fuerzas”. Con cuyas palabras, no solo debe tenerse en cuenta la edad y la fortaleza

⁵⁰ Casi siempre suele hacerse distinción entre la afcción del vientre y su boca. A veces la boca del vientre es llamada por los doctores estómago cuando hablan de algunas enfermedades (K, 242). Temkin añade que es el orificio cardíaco del estómago, el *cardias*, el órgano simpático por excelencia. Una gran variedad de síntomas, que incluyen el síncope, la acidez gástrica o acedia, la disnea, la epilepsia y la melancolía, se producen por el estado del orificio cardíaco (KV II, 127-8). Véase Brain, 1986: 63-64, y su nota 54 a pie de la página 63.

(esta, principalmente) por quienes prohíben la sangría y omitirlas a quienes la aconsejan en las fiebres pútridas sino que, llevados por la edad y la fortaleza, nos alentó a unos y a otros a omitirla, ejercerla o moderarla. Pero sigamos hablando de cada una de estas cosas, empezando por el vigor.

Capítulo 5. Sobre la fortaleza.

Es fácil comprender que el primer y principal foco de atención de quienes son exhortados o desaconsejados a practicar la sangría, no solo en las fiebres pútridas sino en cualquier otra afección, es la fortaleza porque ella misma, cuando se trata del grupo de los permitentes, muestra no solo la cuantía o el tiempo oportuno para la extracción sino también indica la sangría misma; en cambio, cuando se trate de los no exhortantes, no solo la aplaza o modera su cantidad, sino que la prohíbe por completo y la desaconseja a quienes la admiten. Lo cual (exceptuada la edad) no puede ocurrir en otros por doquier y, cuando hay acumulada // [43] tan gran cantidad de humores crudos, no se aduce el motivo de que se prohíba la sección de la vena, ya que en éstos no está presente el vigor de las fuerzas. Además, cuando en el grupo de los permitentes y exhortantes exista una fortaleza potente y robusta, y en el grupo de los prohibentes cuando es ligera y débil, los médicos deben sopesar con sumo cuidado el vigor y la debilidad de aquella, con cuya costumbre puedan discernir no solo cuándo o cuánta cantidad, sino también puedan discernir si debe evacuarse, como demanda el paciente.

[*Trium facultatum robur et infirmitas quibus dignoscantur*] Tres son las distintas facultades⁵¹, diferentes entre sí, distribuidas por todo el cuerpo como una fuente, por cuyas funciones propias conocemos el vigor y la enfermedad de cada cual: la voluntaria, cuyo origen reside en los nervios y en el cerebro, que los médicos acordaron llamar animal, porque solo conviene a los animales, y racional, porque abriga al intelecto; la llamada vital, porque con el pulso de las arterias y del corazón difunde la vida por todo el cuerpo; y la tercera facultad, la nutricia, que tiene su origen en el hígado y reparte el discernimiento por el aspecto saludable o deteriorado, según la buena o abolida nutrición, ya que el vigor se manifiesta en el buen color y la debilidad en el malo.

⁵¹ El concepto de *dynamis* (fuerza, potencia, facultad) es fundamental en la fisiología galénica. Pueden consultarse las notas introductorias de nuestro trabajo. El *neuma* o principio operativo del ser humano se expresa a través de sus *dynameis* o facultades, de ahí la multiplicación de potencias específicas y de los “espíritus” que sirven de instrumento (*pneumata*). Galeno, en su obra *Las facultades del alma derivan de la complexión humeral del cuerpo*, delimita este concepto cuya principal característica es la relación, su expresión operativa. Cuatro son las facultades principales: la *dynamis physikhé*, por la cual el hombre tiene la propiedad de hacer que la materia a la que presta su actividad específica se nutra, se reproduzca y crezca; la *dynamis zootikhé*, por la que el organismo cumple sus funciones cardiorespiratorias y mantiene el calor innato; la *dynamis psykhiké*, que rige las funciones de sensibilidad y movimiento autónomo propias de la vida de relación; y la cuarta, que es de otro orden ya que corresponde a la totalidad del ser viviente, es la específica del individuo. Véase García Ballester, 1972: 115-168.

[9.metho.cap.10. *Cuius facultatis robur praecipue in sanguis missione requiratur*] Aunque estas tres facultades están unidas entre sí por un vínculo indisoluble de forma que, perdida una de ellas, se perderían también las restantes, como dejó escrito Galeno, // [44] sin embargo no debe considerarse por igual el vigor y la debilidad de cualquiera de ellas en la emisión de sangre, como tampoco es igual su consideración y prestancia, sino que la más importante de ellas es la que está en el corazón y las arterias de tal forma que, si creemos a Galeno, aventaja con mucho a las restantes no solo porque, una vez perdida, lo que es común a todas, son arrastradas las restantes, sino también porque si solamente se lesiona, como el equilibrio peculiar del corazón mismo, enseguida conduce a que sean alteradas sus acciones y, con ellas lesionadas, no puede mostrar al mismo tiempo su actuación, como extensamente explicó Galeno en el libro 5. *De loc.* [Cap.1.].

Conviene tomar en consideración la facultad natural, cuyo origen establecimos en el hígado, puesto que su debilidad, como también la de la facultad vital, es tenida por Galeno como la peor y es preciso que se extienda al máximo por todas partes por el trabajo del hígado, aunque no sea una necesidad tan perentoria como la del corazón mismo. Aunque la importancia del cerebro sea igualmente vital, sin embargo no exigimos en los enfermos su mismo vigor, puesto que todos no necesitan servirse del trabajo de los nervios y de los músculos; ya es suficiente si solamente nos servimos de él en lo que puede ayudar al trabajo de la respiración. Por lo cual debe prestarse atención lo menos posible a la debilidad y al vigor de la fuerza que existe en él mismo. Nos aprovechamos más, por encima de todas, de la facultad vital del hígado pues, permaneciendo aquella sola robusta, está permitido extraer la sangre, en cambio la débil y las otras, por mucho que sean robustas, de ningún modo lo permiten.

[*Praeocupatio*] Aunque en la administración de una poción fría debe tenerse en cuenta más el vigor de la facultad natural, // [45] evidentemente de la coccitriz, que de la vital o animal, Galeno [11.meth.med.ca.9.] enseña que siempre debe tenerse en cuenta sobre todo, según su opinión muy de acuerdo a la razón y a la experiencia, el vigor y la debilidad de la fuerza vital. [*Virtus bifariam redditur imbecilla*] En verdad, debe observarse que cuando la misma se vuelve débil de dos maneras, si se lesiona su propia esencia y si, mantenida ilesa, es herida por una cosa molesta, debe observarse que no toda debilidad prohíbe el remedio de la sangría, sino solo aquella que alcanza su misma esencia lesionada, pues la que alcanza al paciente sobrecargado, está tan lejos que prohíba la flebotomía como la que exige y requiere otro enfermo. Ciertamente, cuando existe plétora sanguínea en las venas, como el tumor contra natura, también coarta y oprime a las vecinas, por lo cual se

aprecia la acción de la facultad vital menor y más lánguida; una vez realizada la evacuación con la extracción de sangre, disminuida enseguida la tumoración y dotadas las arterias de un motivo más amplio para actuar, el pulso recupera tanto el vigor como su magnitud. Y así, conviene discriminar con sumo cuidado, la debilidad de una y otra clase de fortaleza y distinguir una de la otra no sea que, asustados por cualquier debilidad, abandonemos el auxilio de la sangría.

[*Facul. vitalis imbecilitas quibus dignoscatur*] Se exige el discernimiento de estas debilidades y de cualquier otra, tanto por las propias causas como por el movimiento mismo de las arterias. Debe juzgarse si la facultad // [46] es lesionada por esencia, por un motivo que destruye la fortaleza precedente o presente y también, cuando existan causas agravantes, debe pensarse que esta está deprimida.

[*Dissolventia facultatem*] Disuelven y disipan la facultad y cualquiera de las partes de la sustancia de nuestro cuerpo en las que se contiene la esencia de las fuerzas o altera la cantidad o cualidad natural, la escasez de alimentos, la gravedad de las enfermedades, el estado de ánimo, las evacuaciones desmesuradas, la vehemencia de los dolores o su larga duración.

[*Gravantia facultatem*] En cambio, la sobrecargan la abundancia de materia, la afectación de los órganos, como las inflamaciones, los escirros, los tumores, los abscesos y varias corrupciones. Como se dijo, también por el pulso puede distinguirse cada una de las dos, pues la facultad disoluta hace el pulso débil, lánguido y frecuente, pero si está deprimida y sobrecargada, el pulso se vuelve desigual y desordenado, como todo lo demás, tanto en vehemencia como en magnitud. Principalmente las desigualdades son propias de una facultad sobrecargada, de las que conviene discernir no solo la opresión sino también la magnitud de la misma, ya que cuando se trata de un pulso magno muchas son pequeñas y muy débiles, lo que sugiere poca opresión; en cambio, es propio de un pulso muy pequeño cuando son muy débiles y se indica con los signos de la opresión. Estas son señales evidentes comunes de una facultad disuelta y deprimida, tomadas del pulso, ya que las particulares que provienen de una causa eficiente peculiar, // [47] las omito por brevedad. Quien quiera conocerlas que lea los libros de Galeno tanto *De cau. puls.*, como el opúsculo *De puls.ad tirones*.

Capítulo 6. Sobre la edad.

Es necesario que expliquemos y exponamos desde el principio, de forma clara, una pequeña noción sobre qué es la edad, sus etapas y la naturaleza de las mismas.

[*Aetas quid*] La edad no es otra cosa que el decurso de la vida por el cual claramente la constitución del cuerpo cambia *per se*.

[*Aetates quinque*] Aunque son muchas las edades y se distinguen por muchas cosas, son cinco las determinadas según el número de años, según la extensión y según la indicación de las propias combinaciones: infancia, pubertad, juventud, madurez y senectud.

[*Pueritia*] La infancia, primera de todas, se inicia desde el primer día de nacimiento hasta el decimocuarto año. Es cálida y húmeda porque, los que están en ella apenas se separan de los inicios de la generación, es decir, de la simiente y de la sangre, que son cálidas y húmedas.

[*Pubertas*] La pubertad es así llamada porque los niños empiezan a desarrollarse y, según Galeno en libro *5.Apho.com.7*, se extiende desde el decimocuarto año hasta el vigésimo quinto. Según testimonio del mismo Galeno [*Com.in li.Hippo.de salubri dieta*], se cree que es la edad del medio y de la mejor medida. Abarca la adolescencia, // [48] no porque separe esta de la pubertad, ya que empezando desde el decimoctavo año termina en el vigésimo quinto, como también la pubertad; según opinión de Galeno [*5.Apho.com.9*], igual que aquella, se caracteriza por la proporción, como sabemos por el comentario al libro de Hipócrates *De salubri dieta* y al libro *6.De sanit.tuen.cap.2*.

[*Iuventus*] La juventud, según afirma Galeno en libro *5.Apho.com.9*, empieza en el año vigésimo quinto y llega hasta el trigésimo quinto. Es de constitución cálida y seca y recibe muchos nombres, pues es llamada por los médicos edad vigorosa, floreciente, edad adulta.

[*Constans*] A esta sigue inmediatamente la edad madura, llamada viril por otro nombre, porque en ella ciertamente se consolidan las fuerzas. Empieza en el año trigésimo quinto y no termina hasta el cuadragésimo nono. Como escribe Galeno en el libro *3.Apho.com.30*, es de constitución fría y seca: fría, porque después de la juventud ya no hay más exceso de calor o los instintos son muy poderosos; seca, porque tiene la sequedad de la anterior edad, como dejó escrito Hipócrates en el libro *1.De acut*.

[*Senectus*] Finalmente la senectud es la edad postrema de todas las edades. Se prolonga desde el año quincuagésimo hasta el final de la vida. Es muy seca y fría y, como en algunos se alarga un gran número de años, ha sido costumbre entre los

médicos dividirla en tres partes: la primera comprende a quienes todavía son aptos para conducir la República y pueden asumir los negocios civiles que, comenzando en el quincuagésimo año, // [49] termina en el sexagésimo y es llamada por Galeno senectud reciente del varón [*5.de sanita.tuen.cap.ulti.*]; la segunda es la de aquellos que, por debilidad de las fuerzas, no sirven para llevar los negocios civiles y se extiende desde el año sexagésimo al septuagésimo; la tercera, que se llama senectud decrepita o última, se refiere a quienes tienen sus fuerzas muy lánguidas, empieza en el año septuagésimo y se extiende hasta el final de la vida que suele abarcar, como mucho, hasta el octogésimo año⁵². Expuestas así las cosas, caminemos hacia lo que parece ser nuestro propósito y mostremos qué edades inducen a la flebotomía y cuáles la prohíben.

[*4.de rat.vict.sent.19*] De todas, la juventud es claramente la edad que más se beneficia de ella, no en balde se llama edad del vigor y edad floreciente, si creemos aquello de Hipócrates: “en las enfermedades agudas, extraerás la sangre si crees que se trata de una enfermedad vehemente, la edad del enfermo floreciera y estuviera presente el vigor de las fuerzas”. De la flebotomía también se beneficiaría la pubertad y la edad madura, llamada viril por otro nombre, como se colige claramente de Galeno cuando por el autor del cuarto libro *De acut.*, según opinión recientemente citada, advirtiera que se expuso descuidadamente una pequeña parte de la edad [*Lib.de cur.rat.per venaesectionem.ca.9*], pues no dijo que se hablara con rectitud solo en la edad floreciente sino que debe añadirse la edad que precede a aquella, llamada por nosotros pubertad, y la que sigue // [50] a la misma, que llamamos viril. No es difícil averiguar qué edades prohíben la sangría cuando se ha citado hace poco la niñez y la senectud en el número de las exentas y ha sido repetido por el mismo Galeno en otros muchos lugares. Deliberadamente dejaré aparte a los versados en esta lectura para no aburrirles y abriré la cuestión realmente difícil, con la mayor brevedad posible, sobre por qué razones son incitados a la sangría en aquellas tres edades, y también por las que aquellas dos edades la prohíben, puesto que la juventud, la pubertad que la precede y la madurez que recibe a esta, no admiten la flebotomía por motivo propio, sino porque aquellos que están en estas edades suelen tener vigor de las fuerzas.

[*Qua ratione aetates venaesectionem admittant vel prohibeant*] Los que están en la edad floreciente, cuando languidecen, no soportan la extracción de sangre. Advirtiendo esto el autor del libro *4.De acut.*, más allá de la edad florida,

⁵² Estas son interesantes observaciones sobre la clasificación y subclasificación de las edades, así como la definición de la senectud y sobre la esperanza de vida de la época en que escribe Queixanes.

añadió un tercer objetivo: el vigor de las fuerzas. Y, así, la senectud no excluye la sangría *per se* sino porque muy frecuentemente suele ir acompañada de la debilidad de las fuerzas⁵³. De ahí que, si en los ancianos las fuerzas son robustas, igual que en aquellos que son fuertes y sospechamos a menudo que están en la reciente senectud, no debemos tener miedo a extraer la sangre. Es más, en los septuagenarios que están presentes dichas fuerzas, si lo exige la enfermedad, seccionaremos la vena. En esta edad, algunos tienen mucha sangre // [51] junto con fuerzas potentes así como otros están secos, con poca sangre, y se marchitan y ennegrecen golpeados en cualquier parte del cuerpo. Así pues, conviene prestar atención no solo al número de años, como no pocos médicos hacen, sino a la fisonomía y al vigor de las fuerzas. Ciertamente hay quienes en su sexagésimo año no pueden soportar una extracción de sangre y a menudo los hay septuagenarios que la soportan sin perjuicio; pero no se discute que a éstos debe extraérseles menos cantidad de sangre aunque parezca que el mismo enfermo tenga un cuerpo de edad floreciente.

[4. *De rat. vict. co. 19 et 6. de san. tuenda*] En la niñez, con la llegada de la moderación y no por la debilidad de fuerzas, se prohíbe y se desaconseja la emisión de sangre⁵⁴. Los niños, de nuevo con la afirmación de Galeno, se valen de la facultad vital y natural, aunque no soportan la extracción de sangre antes del decimocuarto año porque su esencia, tanto por la humedad como por la calidez temperamental, pronto se desvanece y se disuelve.

[*Objectio*] Comprendo que no faltan algunos médicos de nuestro tiempo que piensan que ni siquiera existe vigor en el niño, tal vez llevados por la cita de Galeno en 3. *Apho. com. 27* en la que dejó escrito que las disposiciones de los niños rápidamente se alteran y cambian debido a la humedad del cuerpo y a la debilidad de la facultad natural.

[*Solutio*] Esto es verdad porque advierten que esta cita puede ser leída de manera muy diferente por Laurenciano y por un antiguo intérprete, y no lo hacen como // [52] Leoniceno⁵⁵ y Plantio⁵⁶, por la debilidad de la facultad natural sino por

⁵³ *Sic nec senectus per se venae sectionem recusat, sed quòd eam virium imbecillitas ut plurimum comitetur* (AV: 50).

⁵⁴ *Pueritia verò temperiei interventu, non autem virium imbecillitate, sanguinis missionem prohibet, ac dehortatur* (AV: 51). Tanto por la esencia o naturaleza de los niños como por la humedad y calidez temperamental, Queixanes, siguiendo la opinión de Galeno, prohíbe la flebotomía en los niños. Contrariamente a Queixanes, Polo admite la flebotomía en los niños.

⁵⁵ Niccolò da Lonigo (1428-1524), también conocido por Leoniceno, fue profesor de medicina en Ferrara durante más de cuatro décadas.

⁵⁶ Guillaume Plancy (1514-1568), biógrafo de Jean Fernel y primer editor de su *Universa Medicina* (París, 1567).

el vigor; y no injustamente, pues las enfermedades cambian y terminan rápidamente por la fortaleza de la facultad y no por la debilidad.

[2.*Solutio*] Si no están de acuerdo con la corrección de este texto confesaré ingenuamente, con Leoniceno y Plantio, varones doctísimos, que las disposiciones de los niños, tanto por la humedad del cuerpo como por la debilidad de la fuerza natural, cambian rápidamente. Sin embargo, no admitiré por causa del vigor de la facultad vital, principal requisito del niño para la extracción de la sangre, ni de cualquier facultad natural, sino solo haré mención de la facultad retentiva, como la que en otro lugar [3.*de causis sympt.cap.3*] fuera tenida por Galeno como la más tenue en los niños y solo su debilidad puede ayudar a la disolución de las enfermedades.

[*Conciliatio*] No hay que extrañarse de que la debilidad de la facultad retentiva ayude a la disolución de las enfermedades, por más que esta se lleve a cabo con el vigor de la coccitriz y de la retentiva y parezca que la actuación provenga sin ninguna debilidad de la retentiva. Sin embargo, esto proviene de la ayuda de aquella, de manera que la materia infectante se separa rápida y cómodamente por la facultad expulsiva⁵⁷, como fue visto por Galeno en el libro 3.*De sympt.cap.3*, cuando hablando sobre las facultades naturales de los niños dice: // [53] “se descubre en los mismos una facultad retentiva más débil por cuyo motivo rápidamente criban, ya sea aquello que los sobrecarga ya sea aquella molestia que tendrán que soportar”. Y poco después afirma que los niños vomitan más frecuentemente que los jóvenes, no solo por el vigor de la facultad expulsatriz, sino por debilidad de la retentiva. Cuando solo existe una debilidad de la facultad retentiva de los niños, en ellos no por falta de vigor sino, como se ha dicho, por motivo de la distinta debilidad de las fuerzas, debe afirmarse que se prohíbe la extracción de sangre, porque si en los niños la virtud natural es débil, no importa que contradigan a Galeno⁵⁸ que en la emisión de sangre poco o nada conviene estar atento al vigor o a la debilidad, como mostramos en el mismo Galeno, en el capítulo quinto.

[*Disgressio de sanguinis missione in pueris*] Por lo demás, parece al adversario que aquellas cosas que atribuimos a la infancia, las tratamos, como Galeno, con poco esmero, pues él mismo confiesa en el libro *De ven.sec.cap.14* que la infancia no prohíbe por completo la flebotomía sino que solamente debe ser

⁵⁷ A juicio de Queixanes, siguiendo a Galeno, el motivo de desaconsejar la flebotomía en los niños no se debe a la debilidad de fuerzas sino a la debilidad de la facultad retentiva, cuyo efecto se ejemplifica en la facilidad del vómito que presentan los infantes.

⁵⁸ Queixanes debía conocer el desacuerdo (único, por cierto) de Polo con Galeno en este aspecto.

moderada la cantidad⁵⁹, cuando dice claramente que “extraigamos menos que la que nos advierte la plenitud” ya que lo mismo que conviene a los niños en esta edad es conveniente para la constitución corporal en los cándidos.

[*Fernelius, Fuchsius et Valleriola*] De ahí que [Jean] Fernel, Leonhart Fuchs y François Valleriole⁶⁰, varones no menos elegantes que eruditos y no menos doctísimos que otros, opinan que antes del decimocuarto año no fue prohibida // [54] por Galeno cualquier evacuación de sangre sino solo una muy abundante, habitual para él y para otros médicos de su tiempo, porque sin duda, con ella, los cuerpos delicados de los niños se habrían descargado rápidamente. Se dice moderada y acostumbrada hoy día, o sea, que fuera igual o inferior a la plétora y que fácilmente la soportaran las fuerzas.

[*Confirmatio*] Para cuya confirmación, del libro *1.Ad Glauco.*, añaden a la edad que la potestad de prohibir, no cualquier evacuación sino solo la completa, fue atribuida a Galeno y que él mismo en el libro *9.Metho. cap.17* escribió, hablando de los niños, palabras fehacientes al decir que a aquellos, o no hay que seccionar la vena en absoluto, o hay que extraer solo un poco.

[*Cornelius Celsus*] Pensaban que Cornelio Celso⁶¹, varón tenido entre los latinos como el mejor sobre la cuestión médica, no pudo asumir contra los antiguos médicos esta clase de remedio en la primera y última edad y, advertido por la misma costumbre, enseñó que esto no era para siempre y avisó con diligencia que interesaba principalmente no la edad que se tuviera sino qué fuerzas había.

[*Fernelii, Fuchsii et Valleriolae confutatio*] Creo que en esta cuestión en modo alguno debo estar de acuerdo con estos varones, por más que sean eruditísimos y muy versados en la lectura de Galeno. Ciertamente, igual que cuando tuvimos conocimiento de que Galeno evacuara tres libras de sangre, seis, y hasta el agotamiento de las fuerzas⁶², así también a otros solo les extrajo seis una sola vez, y

⁵⁹ Según Galeno *pueritiam non omnino venaesectionem prohibere, sed eius quantitatem dumtaxat moderari, dilucide profitetur* (AV: 53).

⁶⁰ Se refiere, respectivamente, a los médicos Jean Fernel (1497-1558), Leonhart Fuchs (1501-1566) y François Valleriole (1504-1580). Como hemos ido observando, Queixanes no es desconocedor de las opiniones de sus contemporáneos, aunque no lo haga con la frecuencia con que lo hace Polo, ni su listado sea tan abundante. Sobre la censura inquisitorial española acerca de la figura y la obra de Leonard Fuchs, véase: Pardo Tomás, 1991: 197-202.

⁶¹ A pesar de su gran importancia en la medicina, los estudios acerca de la pervivencia de Celso en el Renacimiento son más bien escasos. Véase un estado de la cuestión, vigente no obstante los años transcurridos desde su publicación, en Martín Ferreira (1998).

⁶² Expresiones como ésta (*usque ad animi defectum*) se repiten en muchas ocasiones a lo largo de ambas obras cuando se habla de hasta qué límite había que mantener o repetir la flebotomía y pueden traducirse “hasta el decaimiento de fuerzas”, “hasta perder el aliento vital”, “hasta exhalar el ánimo o el

otras veces hasta ocho onzas, y a otros una escasa cantidad de sangre, de forma que sus escritos recuerdan que no sobrepasara la medida común y el método // [55] habitual de curar de los médicos, como se ve en el libro *6.Epid.part.3.com.29* y en el libro *De ven.sec.*, tanto en el capítulo 14 como, sobre todo, en el 1, en el cual, en los niños, después del décimo cuarto año, si aparece mucha acumulación de sangre, fuera un tiempo primaveral, una región de naturaleza templada y la naturaleza del niño muy sanguínea, y mucho más si se cerniera un peligro de neumonía, de angina, de pleuritis o de cualquier enfermedad aguda y grave, como mucho, aconseja la extracción de una cotila de sangre⁶³; con cuya extracción, si las fuerzas persisten robustas, se ordena evacuar media cotila.

[*Cotila*] Una cotila contiene siete onzas y media, si entendemos que es de Ática, cuya mitad igualará apenas el peso de cuatro onzas, por debajo de la cual ningún médico de nuestro tiempo creemos que evacue; o doce onzas, si aceptamos la cotyla itálica, cuya mitad contendrá media libra, que solía ser el objetivo habitual de la comunidad de médicos en la extracción de sangre. A esto se añade que Galeno se mostró como médico racional y no digo con abundancia sino siquiera se mostró partidario de cualquier otra extracción de sangre. Quienes son llevados por un método racional en favor del enfermo y de la naturaleza de otros ordenantes están obligados a evacuar unas veces de manera completa y otras de manera más escasa. Y aquí está el porqué, en el libro *De ven.sec. cap.12*, // [56] extrajera un poco de sangre en aquellos que había una abundancia de humores crudos, poco después de haber ofrecido el melicrato⁶⁴, con una cantidad de medicamentos disgregantes⁶⁵ el mismo día, o extrajera en el posterior algo de sangre y enseñara que en la hemoptisis, en la epistaxis y finalmente en todos los enfermos en quienes la

alma”, etc. Averroes criticó en este punto a Galeno diciendo que “esta cantidad de evacuación no tiene fundamento en el arte médico, es más, es errónea”. La medicina imita a la naturaleza, y en la naturaleza, una crisis natural nunca alcanza el punto de síncope a través de una pérdida de sangre (Temkin, 1973: 122).

⁶³ “Cotila, ó Triblio, medida Griega de cosas líquidas, era la mitad del sextario Romano. Fr. Cotyle. Lat. Cotyla, vel hemina. Cotila, medida Romana, que cabía doce onzas de cualquier licor que fuse, y assi habría casi otras tantas especies de cotilas, como hai de licores”. Terreros y Pando, 1786: 542. Una cotila equivaldría a unos 280 ml (Brain, 1986: 177).

⁶⁴ *Melicratus*. “Melicrato. s.m. Nombre dado al agua melada”. Domínguez, 1853: 1161.

⁶⁵ “He dicho y demostrado muchas veces que todos los medicamentos disgregantes [cortantes, separadores...], en cualquier parte que se apliquen, atraen un flujo de humores y causan inflamación si todo el cuerpo no está completamente libre de residuos. Preguntado el hombre rico sobre qué clase de tratamiento mágico y cuándo ha oído todo esto que ha realizado, aplica al médico Erasístrato el título de *hemóforo*...” (Traduzco del inglés la cita latina de la obra de Galeno, K, 302, de Brain, 1986: 92). Explica tanto la función de estos medicamentos como la aversión de Erasístrato a la flebotomía.

revulsión debe intentarse por la flebotomía, la emisión de sangre debe repartirse en pequeñas extracciones.

[*Loci Gal.decisio*] Galeno se asegurará, al decir en el cap.14 del libro *De ven.sec.*, que cuando él afirmó que en los niños extrae menos sangre que la que demanda la plétora, no se refirió a cualquier niño sino solo a aquellos que ya llegaron al décimo cuarto año⁶⁶, a los cuales en el capítulo 13 recientemente citado, habida razón de la congestión de sangre, tenidas muy en cuenta la naturaleza del niño, el tiempo y la región, si estuviera grave o amenazado por un peligro de enfermedad aguda, habría enseñado que debía disminuirse la sangre. Porque nos advirtió, en el capítulo 14, que no incautamente garantizaría alguien que debería hacerse una extracción menor que la plétora, pues aunque después del décimo cuarto año empieza a consolidarse la sustancia de los niños, todavía es débil y tierna de forma que si se hiciera una extracción superior a la plétora se causaría no poco peligro de disolución del mismo.

[*Confirmationis dissolutio*] Por otra parte, no puede pensarse que las cosas que se adujeron para reafirmar la opinión de aquellos // [57] fácilmente consigan vigor, pues del primer escrito a Glauco solamente se deduce que, por la edad, se prohíbe la evacuación completa, la cual yo entiendo que debe hacerse por la extracción de sangre, y por eso en los niños, y en gran manera en los ancianos, conviene servirse mínimamente de aquella y sí en cambio de ayunos moderados, masajes, pequeñas ventosas y de otras cosas que aquí y allá refiere el mismo Galeno, pero no de una moderada extracción de sangre, ya que no dice una sola palabra sobre ella. Realmente dicen, y no es verdad, que Galeno, en el libro *9.Metho.cap.17*, escribió que a los niños, o en absoluto debe seccionarse la vena, o debe extraerse poca sangre, pues aunque allí dejara escrito que la sustancia de todos los niños fácilmente se disipa y disuelve y por eso necesita menos remedios evacuantes ya que por ella misma de forma natural puede evacuar, sin embargo no se sometió a las palabras siguientes: “y así, por este motivo, a aquellos que tienen necesidad de extraerles sangre, o no seccionaremos en absoluto la vena o les vaciaremos un poco”, que deben referirse a los niños de manera que, no sé por qué motivo, no sin error con muchos otros, creyó el doctísimo Fernando Mena⁶⁷ dijera que la alocución se haría sobre la esencia de los niños solo para una considerable evacuación, por

⁶⁶ *Praestabitur igitur afferere Gal.cap.14.lib.de curandi ratione per sanguinis missionem, ubi se in pueris minus detrahere quàm plenitudo commonet affirmavit, non de quibuslibet pueris, sed de iis tantum qui annum attingerunt iam decimum quartum fuisse loqutum...* (AV: 56).

⁶⁷ Autor de un texto titulado *De sanguinis missione*, el médico Francisco Mena (1520-1585) fue uno de los maestros complutenses de la época.

causa de la región cálida y seca, // [58] un tiempo estival y el estado del cielo intensamente seco y cálido.

[*Ad Cornelii Celsi locum responsio*] La opinión de Celso nada puede afectarnos a nosotros a no ser que deliberadamente queramos tergiversar especialmente el método de seccionar la vena entregado por Galeno pues, en la emisión de sangre, no es suficiente mirar atentamente al enfermo postulante y a las fuerzas del doliente, sino también conviene añadir la edad porque en la niñez, aunque sea muy apreciada por la firmeza de las fuerzas, como ya se ha dicho muchas veces, no puede mantenerse sin detrimento. Lo cual, de tal manera no añadimos que debe prohibirse en los niños la sección de la vena antes del décimo cuarto año, que esto lo creemos para siempre⁶⁸, y no podemos, para usar las palabras de Pablo⁶⁹, [*li.6.cap.40*] aceptar aquella, a no ser que nos empuje una necesidad inevitable, sino que guardemos lo que es verdadero en favor de nuestra razón establecida.

Aunque parecerá a algunos muy oscuro, o incluso falso a primera vista, cuando narre el motivo por el que debe evacuarse la sangre en las fiebres pútridas, se habrá divulgado entre muchos médicos de nuestro tiempo, por quienes no los niños sino los lactantes pueden ser liberados sin llegar a la extracción de sangre. Sin embargo, si bien lo miran puede ser producida una gran disolución de la sustancia débil y tierna de aquellos en las fiebres por el calor febril y la escasa comida de la que deben hacer uso en las fiebres por necesidad, no introducida adecuadamente la evacuación de los mismos con coadyuvantes, y lo considerarán muy acorde a la verdad. Ciertamente, el calor febril consume mucha sangre y con la parvedad de la comida, // [59] aunque lentamente, se evacua no poca cantidad de aquella. Advirtiendo lo cual Galeno en *11.Metho.cap.14*, hablando acerca de las fiebres continentes, afirma que en los niños que aún no han alcanzado la edad de catorce años no debe evacuarse la sangre, porque como son cálidos y húmedos, diariamente se digiere y se disipa mucha sustancia del cuerpo, de forma que es preferible que la curación del cuerpo se consiga de forma natural que ocupándose de la sangría.

De las palabras de Galeno saco una conclusión general sobre la emisión de sangre en los niños con fiebre: si en los niños con fiebre continente, en los que parece ser de uso muy habitual la extracción de sangre porque la plétora sanguínea que genera la fiebre continente debería disminuir con la sangría, esta no está

⁶⁸ Queixanes no se aparta pues de la doctrina de Galeno, en lo tocante a la flebotomía en los niños.

⁶⁹ Debe referirse a Pere Pau Pereda. O acaso a Pablo de Egina (o Paulus Aegineta) (c. 625 – c. 690), médico bizantino.

permitida, porque debido a la naturaleza cálida y húmeda del cuerpo no solo disminuye sino que también se evacua por propia naturaleza, mucho menos estará permitida a aquellos que son afectados por cualquier clase de fiebre. Si en alguno se encuentra tan gran plétora que no parece que puede aprovechar la evacuación establecida ni la disolución que tiene lugar por el calor, ni la ingesta de poca comida, por poco que creamos a Galeno, lo que sobra será evaporado con masajes y con pequeñas ventosas fijadas a la piel. Aunque estas cosas se dice que por ellas mismas evacuan poco y lentamente, debido a la constitución poco densa del cuerpo y a la fácil digestión de la sustancia tenue, // [60] evacuarán perfectamente.

Para que se me entienda en este lugar, y en toda esta obra, he añadido hablar, además de aquellos que realmente tienen fiebre, a aquellos que están con fiebre sin una inflamación determinada, absceso, dolor, erupción erisipelatosa o, para decirlo de forma general, sin un miembro afectado que sobresalga sobre otros. Estos en verdad, y según costumbre de los antiguos, como advirtió Galeno [*I.epid.part.3.com.4. et 4.apho.com.73*], se dice que son atormentados por la fiebre pues quienes tienen fiebre por la enfermedad del costado, del pulmón, o por inflamación de cualquier parte, no se llaman propiamente febricitantes ni se dice que son atormentados por las fiebres sino que son nombrados por la pleuritis, la perineumonía, la enfermedad del hígado o por otros nombres similares, en las cuales, según la magnitud de la enfermedad que les afecta, por su irregular hábito o con ninguna plétora de humores, extraigo la sangre no pocas veces porque existe una mayor necesidad de seccionar la vena en las inflamaciones internas que en las fiebres del niño y se asegura, según Celso [*Lib.2.cap.10*], cuando haya peligro de ahogamiento, como en la pleuritis, la perineumonía, la angina y otras enfermedades semejantes que muchas veces las acompañan, que puede encontrarse un remedio más dudoso que ningún otro.

[*Cuiusdam obiect.solutio*] No presto oídos a lo que otros proponen: puesto que la profusión de sangre⁷⁰ de los niños demuestra que la naturaleza disipa las fiebres, debe seccionarse la vena a los febricitantes, a no ser que opinemos con Erasístrato // [61] que deben ser respetadas las obras de la naturaleza, pues no del mismo modo que la naturaleza disipa las fiebres con la profusión de sangre, el médico también puede disiparlas con la abertura de la vena, puesto que ella misma, no cualquier sangre sino la pútrida y corrupta, realizada la primera cocción y actuando la facultad expulsatriz, arroja fuera la causa próxima de la fiebre; en cambio, el médico, solo prestando atención a la plétora y no a la causa misma que la

⁷⁰ Se refiere a la emisión espontánea de sangre, por ejemplo, en la epistaxis nasal.

mantiene, la hace salir con la flebotomía, evidentemente persistiendo el humor crudo mientras secciona la vena y no sirviéndose para nada de la facultad expulsatriz para la sección de la misma.

[*Cap.3.huius lib.*] Por lo cual, ocurre en los niños que, evacuada la plétora en bloque con la flebotomía o disminuida por el calor febril todavía vigente junto con la parvedad de la comida, con la ayuda de la evacuación introducida en estos no solo se evacua la porción restante de la plétora, si es que queda algo después de una sangría repetida muchas veces, sino incluso la propia esencia de estos, mientras que con otra clase de remedios que la sangría la obstrucción no pone remedio a la podredumbre y se consigue la atenuación de todo el cuerpo.

[*Alia solutio*] Añado a estas cosas la opinión de Hipócrates según su fidelísimo intérprete Galeno⁷¹, en el libro *6.Epid.part.I.sent.20*, que muy rara vez las enfermedades de los niños son resueltas con la profusión de sangre, excepto las de aquellos que están en la edad adulta y caminan hacia estas edades porque ciertamente, el humor, también en opinión de Galeno [*3.apho.com.27*], empieza a sobreabundar con la misma edad, pero la fortaleza es mucho menor, de manera que otros [*Alterius obiectiois solutio*] parece que objetan algo importante contra nuestra opinión, por ejemplo, que fue costumbre de Galeno // [62] en el niño epiléptico hacer uso de un medicamento purgante, y lo mismo es usado por todos los médicos a diario con resultado excelente para librarse de las fiebres en los niños o en otras enfermedades. Por lo cual, no debe temerse en aquellos la flebotomía, máxime cuando esta, según la misma sentencia de Galeno [*Lib.de venaesect.adver.Erasis.ca.7*], es practicada de forma mucho más segura que la purgación y tiene de bueno que puede ser suspendida fácilmente cuando queramos⁷². Es habitual en Galeno el uso de la purgación en el niño epiléptico, omitida la flebotomía, y son muy necesarias aquellas cosas que diariamente usan los médicos para eliminar las enfermedades de los niños y muy adecuadas para alejar a los enfermos de éstas. Cuando en los cuerpos de los niños, por una inadecuada y sobreabundante comida, se concentra una gran abundancia de humor no digerido, es más apropiado para ellos el uso de la purgación que la emisión de sangre. Y aunque la emisión de sangre sea más sencilla y segura que la purgación no tiene razón de ser en cualquier sujeto y, a mi juicio, es menos necesaria, y por tanto menos segura, usarla en los niños por las razones aducidas.

⁷¹ Hipócrates es el principal actor y Galeno su más fiel intérprete.

⁷² Las dos cualidades de la sangría, generalmente reconocidas, son que es más segura y puede suspenderse a voluntad.

[*Conclusio*] No hay por qué los adversarios, llevados por éstas o similares razones, seccionen la vena en los niños afectados por las fiebres pútridas antes del decimocuarto año sino que, siguiendo la doctrina de Galeno, cuando sea necesaria la evacuación, poco a poco reduzcan la plétora con parvedad de comida, con masajes y con pequeñas ventosas. Porque, si estos que acostumbran // [63] a usar la sangría en los niños tienen tanto aprecio de sí mismos que piensan que, fuera de la opinión de Galeno, puede usarse de manera desmesurada, ruego que al menos conserven aquellas cosas que fueron pensadas con cuidado para ellos.

Al difundir estas cosas con mi explicación no pretendo que constantemente se abstengan de la emisión de sangre en los niños antes del décimo cuarto año (reconozco que es difícil que los médicos aficionados a alguna cosa cambien de motivo de curar) sino que, movido a guardar la opinión de Galeno y también por las razones por las que él mismo se abstuvo continuamente de la emisión de sangre, al menos moderen el uso desmesurado de este remedio.

Capítulo 7. Sobre la naturaleza, hábitos y costumbres.

En todas partes ha sido mostrado por Galeno que a la prescripción de cualquier remedio debe adjuntársele, desde el principio, la indicación de la situación normal que se escoge por el ordenante. Ciertamente, dado que son numerosas las condiciones de los hombres, y son señaladas con distintas propiedades, se cometería fácilmente algún error si, sin discriminación alguna de la naturaleza, se prescribieran remedios a los enfermos. Sin duda afectaría no poco a la emisión de sangre porque esta unas veces arrastra a la naturaleza a una larga, sin llegar a enfermedad, otras solo a una enfermedad moderada y otras en cambio ni siquiera mínimamente la soportan.

[64] Es cierto que la sangre cálida admite una extracción más abundante que la fría, y la húmeda más que la seca, en cambio la que es cálida y húmeda, como con frecuencia se disuelve mucho, apenas lo hace o lo hace en mucha menor cantidad que la fría y seca; la que es cálida en abundancia y seca, como es débil de fuerzas, rechaza completamente la incisión de la vena, pues enseña Galeno en el libro *10.Metho.cap.5* y Aecio en el *libro 5.cap.90*, que de ninguna manera puede ocurrir que un cuerpo muy seco y cálido, cuando tenga fiebre, esté con fuerzas robustas.

[*Digressio de sanguinis missione in tertiana exquisita.Cap.I.*] De aquí queda claro lo que realmente dijimos con Galeno: en la terciana exquisita hay que abstenerse de la emisión de sangre, no solo porque en ella no se encuentre una plétora sanguínea que oprima la naturaleza sino también porque, primero y principalmente, la debilidad de las fuerzas que prohíbe la sangría siempre acompaña a la misma, puesto que se ha demostrado que esta permanece en un cuerpo muy cálido y seco expuesto a vigiliias, cuidados, trabajos, preocupaciones, al calor del sol y macerado por la abstinencia.

[*Obiectio*] Sé de sobras que no faltará alguno de los Valencianos que pretenda que en ella se encuentra una robustez de fuerzas porque en primer lugar Galeno le escribiera a Glauco [*Cap.5.Lib.de curat.per sang.mis.cap.13*], [*Solutio*] que su pulso era vehemente y totalmente desigual, excepto el desprovisto de fiebre, lo cual, según la misma sentencia de Galeno, es indicio cierto y poco engañoso de la robustez de fuerzas. A estos les contestaremos con poco esfuerzo // [65] si afirmamos que, en la terciana exquisita, aparece un pulso más vehemente que en la del mismo género; así como la naturaleza de lo cálido, según Galeno en el libro *3.De cau.puls.cap.3*, solo obtiene la potencia visible en el pulso ya que el propio pulso de estos muestra un aspecto de potencia grande y rápida, de igual manera es acorde a la verdad, que en el pulso de la terciana exquisita, debido a su magnitud y rapidez,

aparezca una mayor potencia que la de tal género, y más, cuando la sequedad de la arteria que sufre, ayuda de este modo a la fuerza aparente.

[2.*Solutio.*] Si los adversarios piensan de distinta manera y afirman que el pulso en la terciana de por sí es vehemente, también yo mismo reconoceré esto, pero no porque admita que en esta se encuentra un vigor de las fuerzas cuando el pulso pueda ser vehemente, no solo por una facultad robusta sino también porque depende de la debilidad. De la misma manera que cuando observamos que potentísimas actuaciones animales son llevadas a cabo por una lánguida facultad animal cuando ella misma, movida por una necesidad imperiosa, es obligada a afrontar una actuación ante una fuerza mayor, como cuando en un caso extremo, si de repente ven que los ladrones o los enemigos se echan encima huyen del peligro con rápida carrera mientras en otra situación difícilmente podrían marchar debido a su debilidad, también así debe admitirse que el pulso se presenta de manera más vehemente, no porque la facultad pulsátil sea más fuerte sino porque, por una necesidad imperiosa, // [66] ejerce su función con mayor fuerza. Lo cual fácilmente se confirma por el mismo Galeno pues este afirma en el libro *4.De cau.puls.cap.2* que, por la cólera, el pulso se vuelve más vehemente, no porque por ella la facultad vital se torna más robusta, sino porque la misma, por el calor vehemente de la sangre en relación a su sede, excitada por el movimiento del calor nativo, es obligada a afrontar su actuación con mayor fuerza. Así, en aquellos que están bajo excitación o emprenden cualquier otra obra, dado que la facultad muestra una contención universal, enseñó que el pulso cambia no solo en magnitud sino también en vehemencia.

[*Loco citato et 3.de cau.pul.cap.13*] En el capítulo 6 de su libro recientemente citado, dejó escrito que el dolor, al principio, genera un pulso más vehemente no porque la facultad del pulsante atraiga por el dolor hacia sí algo de fortaleza, sino porque ella misma, en el dolor, como en toda molestia, suele luchar y expulsar aquello que la infecta.

[*Verae et apparentis vehementiae pulsus dignotio*] El pulso se distingue por la vehemencia que procede de la lucha del esfuerzo, de aquella otra que alcanza la facultad eficaz por la misma esencia, porque aquella dura muy poco y se hace visible solo por una necesidad imperiosa, en cambio esta alcanza la máxima persistencia también sin ningún esfuerzo de la virtud, sobre la cual sin duda habló Galeno de forma clara cuando dijo que el pulso vehemente ofrece un indicio cierto y poco engañoso de la robustez de la fortaleza. Por lo cual, del pulso vehemente de la terciana exquisita, que solo se manifiesta // [67] en el acceso mismo, nunca debe inferirse que la facultad vital es robusta sino que esta (como dijimos antes), es débil

por el humor infectante y, excitada por el gran calor del humor encendido, ejerce con mayor vigor su acción, y por eso, en el inicio del acceso, los pulsos parvos, espaciados, tardos y débiles, debido al calor ascendente, al punto se vuelven no solo mayores y más frecuentes sino incluso más vehementes, iguales y ordenados, de manera que por el flujo sobreabundante ligero y liviano, no se le ocasiona opresión alguna. ¿Quién, pues, confiado en la vehemencia de este pulso, practicará la emisión de sangre en la terciana exquisita? ¿Acaso por más que sea más necio que Anfistides⁷³ no se dará cuenta que no debe confiar en el vigor de la virtud excitada y solo en la urgente necesidad aparente? Porque en la sangría se reclama el vigor de manera que lleva el origen por la esencia misma de la virtud eficaz pero no excitada, y así suele permanecer no solo en los accesos sino durante largo tiempo y sin ningún impulso de la virtud. Enorme

[*Pareda notatur*] En este sentido no debe hacerse caso a Pere Pau Pareda [Pereda] al decir que en la terciana exquisita queda algo de vigor de las fuerzas para evacuar pero no para revulsionar, pues aparte de que en las fiebres pútridas la extracción de la sangre no se hace por motivo de la revulsión (como satisfactoriamente se demostrará en el libro 2º), también él mismo en este lugar confiesa nítidamente su olvido (para que conozcáis el ingenio del hombre) en la terciana exquisita, // 68] cuando afirma en su principio que la bilis debe vaciarse con la emisión de sangre. No veo por qué motivo, si las fuerzas no son suficientes para evacuar, lo puedan ser para la revulsión que se presta con la evacuación. Así como la evacuación exige unas fuerzas consistentes, así también la revulsión que se lleva a cabo por medio de la evacuación, sin aquellas, no puede llevarse a cabo. De ahí que, en la profusión de sangre por la nariz, al existir una virtud débil, según precepto de Galeno, nadie se atreva a seccionar la vena siendo así que la sangría se presta como remedio revulsorio para ella; Galeno [*5.metho.cap.13*] no quiso practicar la revulsión con la flebotomía en una fornida mujer romana, porque aquella, llevando una dieta de poca comida durante cuatro días por causa del catarro, había perdido algo de fuerzas.

[*Conclusio*] Con razón pues, en una terciana exquisita que siempre sobreviene a un cuerpo que languidece, hemos ordenado abstenerse de la emisión de sangre. Sean dichas estas cosas, más para poner al descubierto el pernicioso y, hoy día, error habitual de los Valencianos, en la curación de la terciana. Ahora añadamos

⁷³ Amphistide: personaje de la Antigüedad a quien se le atribuía una estupidez inaudita. Así, por ejemplo, Cristóbal Suárez de Figueroa (1629) refiere en la p. 73 de su *Plaça universal de todas ciencias y artes*, "...mas para que cessen todas las fraudes es menester imitar al bravo aritmético Anfistides, de quien refiere Suidas, que solo sabía contar hasta cinco".

a la discusión apenas empezada acerca de la naturaleza que conviene prestar diligentemente atención a las propiedades, no solo a la naturaleza del que padece sino también a la naturaleza de cualquiera.

[*Naturae proprietates attendendae*] Algunos son famélicos por naturaleza y están siempre faltos de reposición de alimentos. Otros son propensos a delinquir y se ofenden por cuestiones baladíes⁷⁴. En algunos la boca del vientre es abundante en bilis amarga, // [69] en otros es débil o más sensible de lo habitual, los cuales, si son sometidos a una gran evacuación, el estómago se afecta de tal manera que aborrecen las comidas y, si son obligados a tomarlas, no las retienen o las digieren mal y, como también son propensos a digerir los fluidos del cuerpo, caen en toda clase de debilidades. A todos estos, cuando se tome una determinación, incluso si parece que están con fuerzas robustas, conviene evacuar no una vez y no de forma completa sino poco a poco, evidentemente con dietas moderadas, masajes, pequeñas ventosas, suaves clisteres, baños o cataplasmas, según la naturaleza del fluido afectante, la cantidad, la facilidad de evacuación y, sobre todo, la costumbre del enfermo que solamente nos puede mostrar el camino más seguro para evacuarlos, a veces también con su templanza y constitución no despreciable, con los cuales se consiga, si no un camino seguro para evacuar, al menos una aproximación nada despreciable para que se alcance un modo de encontrar la propia evacuación. De aquellas cosas que arriba enseñamos se da a conocer qué clase de moderación puede ser tomada por el operante.

[*Habitus consideratio*] Quien es compacto y firme por constitución y quien no digiere fácilmente, soporta una abundante evacuación sin peligro; en cambio el delicado, tierno y poco consistente, por el hecho de que esté expuesto a la destrucción, fue considerado por Galeno inepto para soportar las evacuaciones [*1.ad Glau.cap.14.*], de manera que a aquellos que estaban así dispuestos, incluso si se les permitiera extraer la sangre restante, // [70] no se adoptaría la incisión de la vena, sino sería habitual que se les realizaran otras evacuaciones de manera moderada y cauta. Aunque entiendo que no tan justamente pueda ser observado por médicos, incluso bien pensantes, que a aquellos que son débiles por constitución, si otras cosas lo permiten, en modo alguno seccionen la vena; todos, por experiencia, también instruidos por la inteligencia de Galeno, confiesan que en aquellos debe prevenirse una frecuente y abundante extracción de sangre en el más alto grado. Para que de todo esto vean los adversarios que reivindicán para sí el honor de la erudición

⁷⁴ Continuamente, en las predisposiciones a sufrir fiebres, se mezclan motivos físicos con climáticos e incluso psíquicos, como en este caso.

galénica cuán lejos están los ciudadanos de Valencia de la opinión de Galeno, los que tienen la carne bastante débil, tierna, húmeda y disuelta, se evacuan con frecuentes incisiones de la vena; además, una constitución grácil que no exceda los límites de la medianía, como la laxitud de las venas se acompaña de una gran abundancia de sangre, es capaz de soportar copiosas evacuaciones; en cambio el que es grácil porque es seco, débil de fuerzas y en gran parte tenga poca sangre, se ve perjudicado con la flebotomía.

[*Praeocupatio*] Añádase que no hay que temer en gran manera que una constitución sumamente grácil pueda coexistir con gran abundancia de sangre, y no es verdad que esta abundancia requiera una extracción proporcionada a la misma. Según Galeno, en el libro *6.Epid.part.3.com.29* y en *part.4.com.25*, cuando aquella sangre sea nociva y corrupta, quienes tengan esta constitución languidecen y no deben ser evacuados con una extracción total // [71] sino parcial, como en un lugar citado leemos que Galeno prescribió en una mujer muy grácil, enferma por la supresión de la purgación de la menstruación durante ocho meses. También soporta una extracción de sangre de poca cantidad el que es muy gordo y obeso, aunque se disipe mínimamente. Ciertamente se mantiene un poco de sangre y además está fuera de las estrechas venas, de las cuales, si no se vaciara con cautela la sangre, existiría el temor de que, sea por una excesiva refrigeración del cuerpo sea incluso por las mismas presiones grasosas, sobrevenga la extinción del calor innato.

[*Consuetudo*] Debe observarse diligentemente además, como en todos, la familiaridad en la emisión de sangre. Quien nunca antes hubiera sido evacuado, tampoco soportaría una evacuación completa: los que, seccionada la vena, son tentados a evacuar, comprobarán cuando experimenten la evacuación, con cuán gran mal suyo lo son. Otros, al contrario, están acostumbrados a las evacuaciones y estas completas. A estos no hay que temer vaciar con una abundante evacuación pues cuando existe una costumbre adquirida, cualquiera sea la naturaleza que deba asumirse o padecerse por nosotros para las cosas difíciles, conciliando con su mismo uso la facilidad, está de acuerdo con la razón que, quienes están acostumbrados a cualquier evacuación, la soporten más alegre y suavemente que quienes no están todavía acostumbrados a la misma. Por lo cual, a los acostumbrados desde siempre a la evacuación, si algo no lo impide, conviene usarla, pero no // [72] se les exhorta a evacuaciones insólitas y de poca cuantía, sino que se les desaconseja con premeditación que cambien de una situación a otra.

Capítulo 8. Sobre la templanza del clima local y ambiental.

Para que se administre correctamente la flebotomía en las fiebres pútridas hay que tener presente el ambiente que nos rodea no menos que la naturaleza, el hábito y la costumbre. Por este motivo estamos convencidos de que, aunque no podemos evitarlo como fuerza nociva, estamos obligados a servirnos del estado actual del firmamento y de cualquier cosa que él haga.

[*Aeris necessitas*] No nos ha sido concedida la facultad de apartar el ambiente o de poder evitarlo, sino que conviene convivir con él para siempre y sobrellevarlo con sentido de necesidad, pero los cuerpos no pueden verse afectados y alterarse por su cambio de temperatura⁷⁵. Por lo cual, tal como sea el ambiente de la atmósfera será nuestra templanza. Debe observarse con diligencia la molestia que por esta se pueda ocasionar en los cuerpos y no habrá que extraer sangre a la ligera, en cualquier situación temporal. Si la sangre precisamente es cálida y seca, sobrepasado el carácter de las fuerzas y muy disminuido el calor innato, o habrá que abstenerse por completo de la emisión de sangre o habrá que extraer menos cantidad de la que reclama la plétora. También en gran medida debe extraerse la sangre fría en poca cantidad porque, refrigerada en exceso // [73] y privada por la flebotomía del propio calor, existe el peligro de extinción por la agresión del ambiente frío, y cuando comienzan los accesos, como atestigua Galeno al principio a Glauco, [Cap.14] a duras penas serán aliviados. En los restantes estados del firmamento es lícito ejercer tanto más liberalmente la evacuación cuanto por aquellos desmesurados excedentes se alcance cierta moderación de la templanza. Conviene observar esta misma manera de extracción en los tiempos y lugares pues estas cosas, según sentencia de Galeno [9.meth.med.cap.5], cambiarán la indicación, según la temperatura de nuestro ambiente.

En las regiones muy cálidas, y también en la extrema frigidez, que afectan a los cuerpos, enseñamos que, en un ambiente cálido o frío, conviene ser más parcos en la extracción de sangre. Así, en verano, conviene realizar la extracción en muy poca cantidad y con gran precaución. Quienes son evacuados en este tiempo inoportuno, evacuados y disipados fuera del cuerpo por el calor del ambiente y por las emanaciones, según Galeno [I ad.Gla.cap.14], solían morir por un síncope y flojedad.

También en invierno, debido a que el cuerpo se enfría mucho, debe extraerse poca sangre. No procuremos enfriar el cuerpo ya bastante refrigerado. Realmente,

⁷⁵ Naturalmente, el vocablo “temperatura” no posee aquí ninguna significación termométrica.

para que esté bien equilibrado y no solo // [74] consiga una abundancia de sangre y vigor de fuerzas sino que también la conserve, no hay que temer evacuarlo en abundancia.

Por esto también el otoño, que ni es demasiado cálido ni excesivamente frío, sino que goza de una temperatura irregularmente cálida y fría, es apto para abundantes evacuaciones. En estos dos climas, si lo permite todo lo demás, puede prescribirse con valentía una evacuación de sangre copiosa y que corresponda a la cuantía de los humores; en cambio, en los otros, aunque lo permita el clima regional, según consejo de Galeno, [*Loco proxime citato*] debe abstenerse por completo de la emisión de sangre y si no lo permite, debe evacuarse algo, pero mucho menos que si ni una ni otra situación lo prohibiera.

[*Obiectio*] No se me oculta que algunos médicos charlatanes, adictos a la emisión de sangre, practican poco esto y lo enmarañan con molestos y pequeños asuntos. Pues dicen: si el calor ambiental tiene poder para acrecentar la fiebre ¿cómo se disminuye la cantidad de auxilio refrigerante? ¿Acaso, por las fuerzas que aumentan la enfermedad, aumenta también la cantidad de remedios? La sección de la vena es también un remedio refrigerante. El verano y el calor ambiental indicarán la abundancia más que la parvedad. En cambio, el invierno y la composición fría del ambiente aconsejarán que, al febril, se le extraiga poca cantidad de sangre, porque el ambiente es contrario a la fiebre y, // [75] como número uno de los remedios, refrigera el cuerpo abundantemente. Es conforme a razón, en el verano, y en gran manera por el ambiente cálido similar a la fiebre y una de las causas que más la aumentan, que se aconseje la prescripción de una abundante evacuación más que de una parca. Si hay algún motivo en contra de la misma, se entiende de otro modo.

[*Solutio*] En verdad, parece que estos ignoran completamente por qué motivo en las fiebres pútridas se administra la sangría. Aunque con ella se refrigere accidentalmente (como se demostrará profusamente en el libro segundo). Sin embargo, no debe administrarse por el médico por motivo de refrigerar sino con el objeto de vaciar la plétora; una porción de esta no despreciable es digerida por el fervor del ambiente, en gran manera por la cálida constitución del mismo, y no solo en vano sino también con grave peligro, provocaríamos una amplia extracción de sangre proporcional a la plétora pues, una vez extraída por la sangría, no solo disminuirían los fluidos del cuerpo por la cuantía de humores al estar caliente el ambiente sino también digeriría los mismos espíritus y provocaría un síncope y la muerte. Por lo cual, solamente falta que un ambiente cálido que aumenta la cantidad de sangre a extraer, con este remedio evacuante de la abundancia de humores, se introduzca y se acepte una menor cantidad que la que requiere la misma plétora.

[*Alia obiectio*] Pero insistirán más los adversarios y dirán: si en el verano y en un ambiente cálido en el que los humores y también las fuerzas son disueltos, debe extraerse una exigua cantidad de sangre, // [76] en el invierno o en una situación atmosférica fría debería extraerse una cantidad grande puesto que en tal situación, como dice Galeno, [2.*apho.com.25*] no se disipan los humores sino que permanecen dentro, como en cuevas, y las fuerzas se mantienen robustas.

[*Solutio*] Doy brevemente satisfacción a estos. Ciertamente, por la razón aducida, en invierno puede y debe practicarse una extracción de sangre más abundante que en verano pues la estación veraniega es la menos adecuada de todas las restantes para la emisión de sangre pero de ahí no se deduce que en ella se permita una abundante evacuación adecuada a la plenitud sino, como dijimos arriba, menor, porque existe el temor de que el calor nativo, por la sangre de la cual recibe la persistencia, abandonado por el frío circundante, sea sobrepasado tanto por el que sobreviene de fuera como por aquel que es atraído por la inspiración. Si te place, añade a esto que también en invierno se hace una evacuación no exigua de humores, aunque escape a nuestro sentir, como explicó Galeno con extenso discurso en el libro primero *Apho.com.15*.

Capítulo 9. Sobre la plétora, tanto en cantidad como en calidad.

Si son verdaderas las cosas que enseñamos en el capítulo 4 (como yo así lo creo), al hablar sobre las que exhortan a la flebotomía, cualquiera de ellas // [77] pone de manifiesto bien sea su cantidad o el momento oportuno para ocuparse de esta. En cambio, las que la disuaden o la prohíben por completo, solo la aplazan o disminuyen su cantidad. Con sumo tacto, por Hércules, tanto la cantidad de la plétora como su cualidad, serán nombradas entre aquellas. Por ninguna otra cosa que por la cantidad de la plétora se indica, en primer lugar, la cantidad de sangre a extraer. En cambio, la cualidad, unas veces es adecuada a ella misma y otras disminuye la extracción, incluso alguna vez, aunque por otro objetivo, prohíbe que se haga directamente la extracción.

[*Multitudinis quantitas et qualitas quid*] Entiendo por cantidad de plétora, su magnitud o escasez, evidentemente un exceso grande o pequeño de los cuatro humores más allá de su proporción natural. Por cualidad en cambio, entiendo una idea formal o una representación ideal de la plétora⁷⁶. Puesto que la plétora es la sobreabundancia de fluidos en todo el cuerpo animal, entendida sea en relación a los vasos que los contienen o a las fuerzas que los gobiernan, aumenta también cuando todos los humores a la vez lo hacen más allá del estado anterior y proporción congruente de la naturaleza y cuando uno sobrepasa a los restantes aumentados, sea la sangre, la pituita, la bilis amarilla, o la melancolía, y debido al exceso de cualquiera de éstos fluye una especie de plétora sanguínea, // [78] pituitosa, biliosa o melancólica.

[*Qualitatis multitudinis dignotio*] La cantidad de plétora de una y otra clase, tanto la que se refiere a los vasos como a sus fuerzas, se define por la magnitud de sus signos. Es un signo propio de plétora en relación a los vasos la tensión; la pesadez lo es de la plétora en relación a las fuerzas. Cuando aumenta la sensación de tensión es propio que aumente otro tanto la plétora en los vasos y cuanto más parezca que la persona esté ahora más pesada que antes, tanto más aumentada estará aquella plétora en relación a las fuerzas.

[*Qualitatis eiusdem dignotio*] La cualidad de una y otra plétora se diagnóstica, en parte por las cosas que pertenecen a la naturaleza de los humores y en parte por el color de la piel. Los humores más fríos por naturaleza comportan una sensación más fría en todo el cuerpo y los más cálidos, más caliente. Igualmente el color se manifiesta también en el cutis por los fluidos retenidos de manera que el

⁷⁶ Es este también un concepto de filosofía natural.

cuerpo, tanto en el calor como en el frío, tiene un color débil, como permanece apaciblemente en todos los extraños escalofríos de la fiebre, pues el rubor pone en evidencia la sangre, la palidez de la bilis amarilla, y si se hace más pura el color amarillo lívido o blanco de la pituita pasando al negro de la melancolía. Si el cuerpo se ve afectado de forma desmesurada por el calor y por el frío, o alterado por cualquier otra causa externa, nada se puede juzgar con certeza por el color pues el calor del aire ambiental arrastra los humores hacia el exterior; por el contrario, el frío los empuja hacia dentro y por la variedad de escalofríos febriles sacados fuera por los humores o por los que se refugian dentro, // [79] cambia distintamente el color del mismo cuerpo. Lo cual, advirtiéndolo muy bien Galeno en el libro *De plenit.cap.11*, dijo que el rubor no simplemente es indicio de plétora de sangre sino que, hecha esta distinción, no provendría tanto de algo extrínseco, por ejemplo del sol, del baño, de un viaje, del calor, de la ira, de la vergüenza, y de cosas de esta clase, como de una fiebre aguda. Y en el capítulo 12 del libro citado, hablando sobre el diagnóstico de la misma plétora, dice que no debe aducirse para su discernimiento lo irritante, lo purgado o lo que se lava, lo removido, lo llenado con vino nuevo o lo calentado por cualquier otro motivo.

[*In multitudine ad vires non statim vena secanda*] Así pues, cuanta más plétora haya, si la fortaleza fuera robusta, conviene evacuar al instante una gran cantidad de sangre, evidentemente en la plétora relacionada con los vasos, sin ninguna distinción habida de su clase, y más incluso si la sangre ardiente y biliosa sobreabunda. En cambio, si la plétora superante se infesta, no hay que extraer la sangre enseguida sino que hay que distinguir su clase. Aunque en la plétora sanguínea, biliosa o melancólica, pueda extraerse la sangre si en esta abunda un fluido crudo y pituitoso, no está permitido seccionar la vena enseguida sino que conviene vigilar con diligencia cuál es el grado de fortaleza y cuál es el origen del mismo humor⁷⁷. Ciertamente primero liberada de esta manera la facultad oprimida por la plenitud, como escribe Aecio [Lib.3.cap.10], realizada la emisión de sangre, // [80] se suele caer en el extremo malo de manera que ya no puede restablecerse. Cuando esto ocurre sobreviene un gran peligro, sobre todo si el estado febril tiene lugar en verano, si el estómago está en malas condiciones o hay en todo el cuerpo una naturaleza débil y un ambiente de humedad. Estas cosas, como se ha dicho, las discutiremos pronto y rápidamente e inciden en el ánimo de los que cometen un error aunque la fiebre no sea muy elevada. Por lo cual, a aquellos que así están

⁷⁷ Como muchas veces se ha dicho, en la infección, antes de flebotomizar hay que averiguar su etiología. Esto compete al médico.

afectados no conviene evacuar la sangre, pues como escribió Galeno en *12. Metho.cap.3*, nadie suele extraer la sangre sin un gran dispendio. En cambio, cuando demandan la evacuación, realmente ni soportan la emisión de sangre ni la purgación puesto que sin estas caen en un agotamiento del valor.

[*Error quorundam*] De todo lo cual, claramente puede entenderse en qué error están envueltos quienes de manera indiscriminada extraen la sangre en toda clase de plétora y cuántos, por ignorancia de aquello, mueren a causa de una inoportuna emisión de sangre. Recordemos que aquellos que estaban sobrecargados con fluidos no digeridos y pituitosos, extraída la sangre por estos persuasivos y enteradísimos médicos que se instituyen en príncipes de la medicina y aplastan con los pies a los restantes como súbditos suyos, en la misma actuación o poco después de la misma, morían súbitamente. Aunque debe lamentarse la muerte de estos por muchas razones, sin embargo debe deplorarse que aquello acontece sobre todo porque no se había refrenado ni lo más mínimo el acostumbrado furor de extraer la sangre // [81] sino que todavía hoy matan de la misma manera a innumerables enfermos y, lo que es peor, por ciertos malentendidos de Galeno contrarios a los que se dijeron en su origen, para protegerse de su error, también charlan a tontas y locas sobre aquello que debe enseñarse a la juventud.

[*Prima ratio illorum*] Dicen que Galeno, en el libro *De ven.sec.cap.13*, escribió que, existiendo una gran enfermedad y un vigor de fuerzas, ninguna plétora de humores crudos es tal y tan grande que pueda impedir la extracción de sangre.

[*2.ratio*] Es más, añaden también que, en una máxima cantidad de fluidos crudos, aunque las fuerzas sean débiles, conviene extraer un poco de sangre, no fuera que aquella, agravada por tan gran cantidad, no tuviera fuerza. Igual que dicen que el fuego con leños húmedos y en gran cantidad casi se extingue y con un poco de sebo luce de nuevo y se libra de las cosas que le ahogaban, así, cuando por una abundancia de sangre muy fría se extingue casi la fuerza, con un poco de sangre extraída superará lo que queda de manera fácil.

[*Confirmatio.2.rationis*] Lo cual claramente se ha visto confirmado por Galeno en el libro *4.De acut. comentario centésimo undécimo*, al proponer esta misma semejanza y, en el libro *De ven.sec.cap.12*, él lo aseguró al afirmar estas palabras claras: “cuando se ocasiona una gran evacuación, realmente las fuerzas son más débiles y en éstos conviene que la evacuación sea repartida, como en efecto visteis que // [82] yo hice en quienes había una abundancia de humores crudos; una vez extraída una poca cantidad de sangre, sin interrupción, ofrezco melicrato”⁷⁸

⁷⁸ Domínguez, 1853: 1161.

perfectamente cocido con alguna medicación precipitante como hisopo⁷⁹, orégano⁸⁰ y, a veces, incluso *nepita*⁸¹ o poleo⁸², sin duda con melicrato oximiel⁸³ u *oxyglycy*⁸⁴ y así de nuevo disminuyo la sangre, nunca en el mismo día, a veces en el siguiente, en el que otra vez, ofrecido alguno de los remedios propuestos, extraigo de nuevo algo de sangre; y otra vez igual al tercer día”. Con estas citas de Galeno todavía se sienten orgullosos y se muestran audaces en derramar la sangre de manera que, despreciadas por ellos mismos las pruebas con las muertes causadas, no solo con la incisión abundante de la vena a los colmados por los humores crudos sino también aplicada la misma a otros ya próximos a morir, los entregan al enterrador para ser sepultados en una carrera rápida.

[*Solutio rationum*] A estos les hubiera sido más útil responder que no engañan a la juventud o a mí que me preocupo por mantener una opinión más justa de Galeno. En lo que atañe a lo primero, yo mismo reconozco que, existiendo una gran enfermedad y un vigor de fuerzas, ninguna plenitud de humores no digeridos es tal y tan grande que pueda impedir la extracción de sangre porque, como antes habría enseñado Galeno [*Lib.de cur.rat. per san.mis.cap.9*], cuando hay tan gran acúmulo, no existe un vigor de fuerzas pues siempre una gran abundancia de humores crudos, que solo por ella misma decimos que no prohíbe una pequeña

⁷⁹ *Hyssopus*. “Hyssopo. s.m. Hierba que produce el tallo alto de un pié, y hace las hojas semejantes à las de la Axedrea. Sus flores son purpúreas sobre azul, y rodean la extremidad del tallo à manera de espiga. Su raíz es larga y leñosa. Lat. *Hyssopus*. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 28. Calienta y desséca el *hyssópo* en el grado tercero, y consta de partes sutiles. Huert. Plin. lib. 25. cap. 9. El *hyssópo* pistado en azéite, resiste à la enfermedad de piojos, y à la comezón en la cabeza”. DA, 1726-1739, IV: 200.

⁸⁰ *Origanus*. “Oregano. s.m. Planta de olór subido, que produce las hojas como las del Hyssopo, y la copa dividida en diversas partes, y encima de los tallos una simiente no apiñada. Llámase este Orégano Heracleótico; pero hai otras especies, como el Orégano Onitis, que tiene las hojas mas blancas y la simiente à manera de racimillos mui juntos. El Orégano Salvage, que dicen algunos, tiene las hojas del Orégano, y unos ramillos sutiles, largos de un palmo, encima de los quales produce unas copas como las del Eneldo, y las flores blancas. Su raíz es sutil è inútil. Hai demás desto el Orégano Cabrúno, llamado en Griego *Tragorigano*, que es una mata pequeña, semejante al Serpol Sylvestre. Viene del Latino *Origanum*. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 30. Tiene fuerza de calentar el *Orégano*, por donde su cocimiento, bebido con vino, es útil à los mordidos por alguna serpiente”. DA, 1726-1739, V: 52.

⁸¹ *Nepita*.

⁸² *Pulegium*. “Poleo, yerva conocida, de fuerte olor. Dixose del nombre Latino pullegium, porque mata con su olor las pulgas. Veras a Dioscorides y a Laguna sobre el lib. 3. cap. 32”. Covarrubias, 1611: 1182.

⁸³ *Oxymel*. “Oxymel. s.m. Composicion que se hace de miel y de vinagre, mezclando dos partes de miel buena y una de vinagre blanco, que se dexa cocer hasta ponerla en punto de xarave. Hacesse tambien compuesta añadiendo el cocimiento de las cinco raíces aperitivas, y las simientes de perexil y de hinojo. Laguna en el Comento de Dioscorides la hace de otra suerte, con sal de la mar, agua, miel y vinagre. Es voz Griega y se pronuncia la x como cs. Lat. *Oxymeli*. Lag. Disc. Lib.5. cap.15. Tomado el *Oxymel*, segun consta, arranca los gruesos humores”. DA, 1726-1739, V: 68.

⁸⁴ *Oxyglycy*. Castelli, 1746: 553.

emisión de sangre, lleva aneja una debilidad de las fuerzas, // [83] de forma que, por el color de todo el cuerpo y por el latido mismo de las arterias, puede discernirse fácilmente.

[*Lib.de cur.rat.per san.mis.cap 10 et 12.meth.cap.3*] Ciertamente, quienes abundan en fluidos crudos, según Galeno y como demuestran los hechos diariamente, ya tienen un color plomizo, blanco pálido más que rojo, pulsos débiles desiguales en vehemencia y magnitud debido a su desigualdad y aparecen oscuros y parvos. Así, el color corrupto de todo el cuerpo indica flojedad de la facultad natural, en cambio los pulsos débiles, oscuros y parvos indican debilidad de la vital, la firmeza de aquellos se requiere para la extracción de la sangre, como según Galeno mostramos en el capítulo quinto de este libro. Siendo así las cosas ¿por qué en la gran plétora de fluidos crudos extraen tantas veces la sangre? ¿Acaso creen que con ella se consigue un vigor de fuerzas? Por el color corrupto del cuerpo, por el pulso débil y parvo ¿no deducen la debilidad de la facultad? ¿Acaso (no se puede escribir sin llegar a la risa) reciben del cirujano o de la ganancia del enterrador una pequeña cantidad miserable?

[*2.ratio solutio*] Dejadas aparte estas cosas, respondamos ya con otras citas de Galeno, las cuales, aunque parecen tener algo de vigor, en nada tergiversan nuestra opinión. Ciertamente, no añadimos que de cualquier manera ni en toda plétora de fluidos crudos hay que abstenerse de la extracción de sangre sino que, en favor de nuestra razón establecida, prohibimos un remedio de esta clase en aquellos en quienes la fiebre está elevada de forma desmesurada; sobre los cuales, aunque yo no lo diga, resulta evidente a todos // [84] que Galeno no habló en las citas supradichas.

[*Ad confirmationem responsio*] En el libro *4.De acut. comentario centésimo undécimo* sobre la anasarca, hace una especie de disertación sobre la hidropesía y en ella, en su mismo comienzo, con una semejanza aducida, recomienda enseguida la sangría, no por cualquier causa, sino por las comidas retenidas o causada por hemorroides distendidas. En ella consta que el remedio de la sangría se aplica, no por motivo de los humores crudos, sino por causa de la sangre retenida, y en su inicio, cuando aún hay poca abundancia acumulada de fluidos crudos y no hay fiebre; la cual, en el libro *De vene.sec.cap.12*, transmitió que, incluso en aquellos que abundaban en gran cantidad de fluidos crudos y que mostraban cierta sospecha de que la sangre se les extraería, no distinguieron esto con claridad puesto que Galeno no dice que aquella cantidad de humores crudos fuese grande y tampoco que tuvieran fiebre; es más, con el empleo frecuente de remedios calefacientes de tercer

orden como hisopos⁸⁵, orégano⁸⁶, *nepita* y poleo⁸⁷, no se obtenía una conjetura despreciable de que aquellos se librarán de la fiebre, siendo así que él mismo, en el capítulo 6 del libro recientemente citado, enseñara que debía desterrarse enérgicamente el uso de aquellos remedios calefactores en quienes tenían fiebre de esta clase por dos motivos: porque junto con esta las fuerzas se derrumbaban hasta tal punto que no eran capaces de curar lo que quedaba, y porque muchas veces incluso aumentaban la fiebre.

[*Praeocupatio*] No debe preocupar que, // [85] en aquellos que sin llegar a la fiebre abundan en fluidos crudos, admita la extracción de sangre y en cambio, en quienes abundan en fluidos crudos con fiebre, la prohíba constantemente. Y así en el libro *De vene.sec.cap.10*, mandó Galeno qué debía hacerse al decir con claras palabras: “cuando los fluidos crudos sobreabundan, antes de que sobrevenga la enfermedad, evacuarás cautamente, pero cuando sobreviene ya la fiebre, como ya dije antes, nunca”. Esto mismo también había advertido en el capítulo 6 de su libro recientemente citado pues, aunque los que tienen fiebre elevada desean ser evacuados más rápidamente que aquellos que no la tienen, soportan mucho menos que estos la emisión de sangre, aunque la plétora de fluidos crudos es superior en unos que en otros, porque la fiebre misma que desmesuradamente hace desaparecer la fortaleza y el calor innato, oprimida por los fluidos crudos, se extingue muchísimo.

[*Obiectio*] Alguien se preguntará ¿si en los inicios no conviene evacuar con la flebotomía o con la purgación a los que tienen fiebre con gran abundancia de fluidos crudos, a qué remedio deberá atenderse para curarles?

[*Solutio.12.meth.cap.3.et lib.de curan.rat.per sang.mis.cap.6*] A este puedo asegurar con claridad, con Galeno, que yo no he podido encontrar otra evacuación más apropiada para ellos que la que se consigue con el masaje. Conviene pues, en el inicio de la fiebre, empezar enseguida primero por las piernas de arriba abajo, con paños no precisamente suaves sino medianamente ásperos; con ellos debe frotarse la piel, como si por ella pretendiera el enfermo, a la vez que // [86] ser calentado ser distribuido⁸⁸; después, de igual manera deben frotarse ambos brazos desde el húmero sin interrupción de arriba hacia abajo. Cuando todas las articulaciones estuvieran

⁸⁵ DA, 1726-1739, IV: 200.

⁸⁶ DA, 1726-1739, V: 52.

⁸⁷ Covarrubias, 1611: 1182.

⁸⁸ Dado el contexto en el que nos movemos, tal vez el verbo *digero* debería traducirse por “ayudado a digerir” pues ambas acciones pretenden conseguirse con el masaje: repartir el calor y ayudar a la cocción.

muy calientes y se temiera que, contusionada ya la carne por multitud de fricciones, les sobreviniera una sensación de laxitud, debe también friccionarse y untarse mucho la articulación con algún óleo relajante y, si fuera invierno, con algún dispersante como el anetino⁸⁹, también porque está compuesto de manzanilla⁹⁰; después, limpiar el óleo porque produce repugnancia y pasar a la espina dorsal, frotarla igualmente toda, primero con fricción seca y después con óleo. De aquí pasaremos de nuevo a las piernas y de estas a los brazos y otra vez a la espina, y debe repetirse otra vez lo mismo durante todo el día interponiendo un tiempo conveniente para el descanso del paciente. Si el vientre no evacua espontáneamente con comodidad hay que introducir algo vía rectal.

Con esto, en los dos o tres primeros días, bien repetido, también guardado un orden de las cosas no naturales⁹¹, Galeno solía observar que la plétora infectante de fluidos crudos disminuía de forma segura y, aliviada la naturaleza de aquello que rige nuestro cuerpo y descargada la abundancia de fluidos crudos que la aprisionaba mucho, fácilmente vencía lo que restaba y soportaba más ágil y ligeramente los remedios necesarios para la resolución de la curación⁹².

⁸⁹ *Anethinum*. “Anetino, na. adj. De aneto o eneldo. «Para hacer el unguento *Anetino*, en ocho libras y nueve onzas de azeyte, mete once libras y ocho onzas de la flor del Eneldo». Laguna, *Dioscórides*, ed. 1733, t., p. 83”. *Diccionario histórico*, 1933, I: 580.

⁹⁰ DA, 1726-1739, IV: 491

⁹¹ “Según Galeno, las cosas no naturales son seis, el ayre, el comer y beber, el dormir y velar, el ejercicio y ocio, la evacuación de los excrementos y retención dellos, y las passiones del alma. Llamanse no naturales, porque usando bien de ellas, y en tiempo devido son causa de la vida y sanidad: y por el contrario si usamos mal dellas nos abrevian la vida, y causas muchas enfermedades [...]”. Calvo, 1626: 33. Sobre la figura y la obra del médico Juan Calvo, profesor de Medicina en la Universidad de Valencia, véase: Fresquet, 2002.

⁹² En resumen, cuando la plétora es abundante y de humores crudos, si la fiebre es desmesurada, no se permite la sangría o purgación en su inicio. Hay que empezar con masajes y aplicar otros remedios.

Capítulo 10. Sobre el género de vida anterior, ejercicios y excreciones.

[87] Aunque el género de vida anterior, los ejercicios y las excreciones, no carecen de importancia para discernir tanto la cantidad de la plétora como la calidad, y esto por una razón muy importante, porque su magnitud, parvedad o ambas cosas, indican su especie y constituyen objetivos para la flebotomía, no quise ocuparme de ellos en el capítulo anterior porque solo con principios propios y científicos investigaremos la cantidad y cualidad de la plétora. Hemos trasladado a este capítulo la narración de aquellas cosas por motivo de una mayor claridad de la doctrina.

[*Praegressa victus ratio*] En lo que atañe a la ración precedente de comidas que fuera habitual al enfermo al que debemos atender, tanto en cantidad como en calidad, conviene prestar atención diligentemente al orden que hay que seguir.

Si se tiene la costumbre de mucha y pituitosa comida, o es habitual una comida desmañada, a este, por Hércules, no le extraeremos la sangre. Ciertamente, con tal hábito se acumula gran cantidad de fluidos crudos y es evidente, como se demostró en el capítulo anterior, por qué se le prohíbe la extracción de sangre.

Si la costumbre es de comer poco, o en los días próximos hubiera ayunado mucho, no hay que extraerle sangre, puesto que el hábito parco // [88] no da motivo alguno para acumular plétora en el cuerpo e Hipócrates nos advierte en *2 Apho.sent.16*, que debido a la penuria dominante, a duras penas debe evacuarse. Tal opinión, si creemos a Galeno en el comentario a este, debe entenderse referida tanto a aquellos que son ricos en fortaleza como a los que son escasos pues dice: “en la penuria dominante, no conviene añadir al hambre, con la extracción de sangre a los enfermos, ejercicio alguno corporal violento, purgación, evacuación por el vómito, masaje exagerado o finalmente realizar un ejercicio o alteración importante del cuerpo; todos estos movimientos, si se hacen en la inedia, rompen o debilitan la fuerza de la que disfrutaban tanto los hombres abundantes en ella como los carentes”. Lo cual viene a colación, cuando leemos que Galeno, en *5.Metho.cap.13*, observó que en cierta mujer romana que había expulsado por la noche un poco de sangre no le pareció bien seccionarle la vena porque ya había salido al cuarto día de un catarro, casi sin comer.

Si existe una costumbre óptima de comer regularmente y con un orden adecuado, puede extraerse la sangre intrépidamente pues con esta templanza de vida es habitual que se acumule mucha más sangre buena, aunque también cruda o de cualquier clase de fluidos corruptos, que menos.

[*Exercitia*] En cuanto a los ejercicios, // [89] debe dilucidarse con rigor si el enfermo estaba habituado a ejercicios intensos y laboriosos o si llevaba una vida de

ocio y desidia. Si se ejercitaba con intensidad, ninguna o poca cantidad de sangre debe extraerse porque los trabajos y los ejercicios digieren muchas cosas superfluas y no permiten que se acumule en el cuerpo gran cantidad de humores. Si llevaba una vida sedentaria y ociosa, como esta no disipa nada del cuerpo sino que retiene todas las cosas y también como indica una gran cantidad de humores, evacuaremos ampliamente no tanto por la plétora cuanto porque la mayoría suele ser de humores crudos y pituitosos.

[*Excretiones*] Finalmente, debe existir una explicación de las excreciones de manera que debidamente se comprenda si el enfermo hubiera soportado alguna evacuación antes, si estuviera alejado de alguna en ese tiempo o debe realizarse pronto una incisión de la vena y si se ha suprimido alguna de las habituales evacuaciones. Es habitual que las mujeres se purguen cada mes por el útero y a muchos, tanto hombres como mujeres, las bocas de las venas locales están habituadas a evacuar las cosas superfluas; en otros que sangran por la nariz, por el vómito, o por cualquier otro motivo, en determinadas ocasiones un vaso queda un poco abierto. // [90] Sé también que esto suele ocurrir muchas veces tanto en la boca como en la garganta. No falta quienes la expulsión de la sangre se produce por el estómago, sobre todo en aquellos que se dedicaron a un ejercicio violento y no se privaron de la anterior comida o también quienes de alguna manera están impedidos en las articulaciones, como también enseñó Hipócrates. Los hay quienes en ciertas fases de una diarrea y cólera hacen salir toda la sobreabundancia del cuerpo.

Si el que padece una fiebre pútrida hubiera sufrido una evacuación importante, no le extraeremos sangre pues es como si, con aquella evacuación, la sobreabundancia de humores, o buena parte de ellos, se hubiese vaciado. Si en el momento de extraer la sangre ocurriera que aparece la menstruación, se abriera una hemorroide, o se provocara cualquier otra evacuación, si inspeccionado el ímpetu de lo que fluye pareciera que es suficiente que evacue solo aquello que se requiere, todo está permitido a la naturaleza, pero si no, debe extraerse tanta sangre con la que, de ambas evacuaciones juntas, se llevara a cabo lo que pretendemos. En caso contrario, después de la incisión de la vena, que por necesidad va seguida de cierta evacuación, podría extraerse la sangre, pero no proporcional a la plétora sino que, de aquello que es superfluo, debe dejarse tanto para una futura evacuación cuanto debe evacuarse por ella misma, como recomendaron Galeno en el libro *9.Metho. cap.5*, y Aecio en el *libro 5.cap.70*. En cambio, si nada de esto se hace sino que, por el contrario, // [91] fuese suprimida la habitual evacuación, debe ordenarse enérgicamente la evacuación de sangre. Ciertamente, suprimida toda evacuación habitual, se añadiría materia a la plétora; si ocurre otra cosa, se sugiere que debe evacuarse por el médico.

Cap. 11. Sobre los síntomas que acompañan a las fiebres pútridas.

Puesto que en el mismo momento y en el mismo cuerpo, una enfermedad se asocia a otra enfermedad y un síntoma a otro síntoma y el primer enfermo tergiversa la adecuada curación, también así, cuando con la fiebre pútrida coinciden algunos síntomas más graves que requieren una mayor atención de cuidados, cambiará también el primer plan de los mismos.

[12.meth.cap.1] Aunque, según doctrina de Galeno, ningún síntoma en cuanto tal indica el motivo de curación ni cambia el primero, si de forma accidental los síntomas⁹³ disminuyen las fuerzas o aumentan la enfermedad, pueden cambiar el motivo de curar, evidentemente si tienen lugar al mismo tiempo. Por lo cual, no le basta al médico ávido de extraer la sangre en las fiebres pútridas que sopesen todas aquellas cosas que hasta aquí hemos revisado sino que además conviene que esté atento si algún síntoma de los que pueden impedir la extracción de sangre acompaña a la fiebre pútrida, cuales son: la crudeza del vientre // [92] y la laceración y alteración de su misma boca, el flujo de los intestinos, la distensión de los nervios, las vigiliass muy prolongadas y un dolor intenso.

[9.met.med.ca.5] Si antecede la crudeza de comidas, según consejo de Galeno, conviene diferir la sección de la vena cuanto fuera necesario, tanto para la cocción de los mismos como para que descendan los excrementos, los cuales, a no ser que suceda espontáneamente, deben ser extraídos con clister, con mirabolanos⁹⁴, con un jarabe disolutivo de rosas⁹⁵, con canela⁹⁶ o con cualquier otro remedio ligero para mover el vientre.

⁹³ No parece que Queixanes distinga entre síntomas y signos.

⁹⁴ *Balanus*. “Mirabolanos, es nombre Griego corrompido de myro balanos [...], est enim palmula Aegyptia facto nomine ex unguento et glande, ex [...] unguento, & [...] glande. Vide Lexicon Graecum: ay cinco especies dellos. Veras a Laguna sobre Dioscorides lib. 4. cap. 171”. Covarrubias, 1611, p. 1100.

⁹⁵ *Rosa*. “Rosa. s.f. Flor mui hermosa y de suavissimo olor, que nace de una planta espinosa, especie de zarza. Tiene colocadas las hojas al rededor de un botón, que cerrado al principio en un capullo, despues se abre en forma de coróna. Hai varias especies de ellas, que toman sus nombres, ù del diverso colór, ù de los paráges de donde vinieron. Es voz Latina *Rosa*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 61. Hallanse tres especies de *rosas* domésticas, mui útiles à la vida humana, que son las blancas, las roxas, y las encarnadas. Quev. Mus. 4. Son. 2. *La ostentación lozana de la rosa, / Deidad del campo, estrella del cercado*”. DA, 1726-1739, V: 642.

⁹⁶ *Cassia*. “Casia. s.f. La canéla, y el árbol que la lleva. Es voz puramente Latina, que oy solo la usan los Médicos y Cirujanos, aunque también se halla en algunos Autóres. Lat. *Casia*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 12. La virtud de la *cásia* es caliente, dessecativa, provocativa de orina, y constrictiva ligeramente. Grac. Mor. fol. 264. Aróma mui parecida à la *Cásia* ò canéla Oriental. Tejad. Leon Prodig. Apolog. 52. Suspendense diciendo que morimos en el fuego de olorosos arómas, *casia*, myrrha, nardo y cinamomo”. DA, 1726-1939, II: 216.

[4.de san.tuen.ca.5] Si alguien, no esperada la cocción de las comidas y el descenso de excrementos, seccionara la vena, es evidente que, si en algo hay que creer a Galeno, extraería sangre buena mientras que la mala, que en principio se reúne sobre todo en las venas alrededor del hígado y que, dicen, se recoge en el mesenterio, se hará llegar a todo el cuerpo. Conviene pues diferir la extracción de sangre a uno u otro día, como en el libro *9.Metho.cap.4*, sabemos que hizo Galeno a cierto joven con fiebre continente, sobre todo si por aquella reciente crudeza, estuviera muy dañada su boca (que sin duda llaman estómago)⁹⁷, así como también si es corroído por algún fluido ácido o por el vómito de un humor molesto que le afectara mucho al tránsito y tuviera una gran ansiedad. Así pues, antes de la apertura de la vena, aunque aparezca plétora, hay que echar fuera no solo el humor dañino para la boca del vientre sino que conviene reforzar el estómago // [93] porque, si por causa de la fiebre, se piensa evacuar con la sangría sin que este esté fortalecido, sobrevendrá mucho daño irremediamente. [I.ad Gla.cap.14] Galeno atestigua que muchos afectados de tal manera murieron y no pocos fueron arrastrados a un peligro extremo cuando los médicos determinaron evacuar antes de fortalecer la boca del vientre. No es sorprendente si alguien, por la precedente crudeza, por la corrosión de fluidos ácidos en un vientre muy débil, o lo que es lo mismo, si no se robustece, digiere con dificultad las comidas y se vuelve más propenso a recibir los fluidos alterados de todo el cuerpo y por eso aumente su enfermedad y sobre todo su corrosión, una vez aplicada la extracción de sangre que quiebra las fuerzas, todo en general se debilita.

[Alui profluvium] Si no existiera fiebre junto con flujo del vientre es necesaria la incisión de la vena pero es suficiente una sola evacuación aunque no se haga por motivo de la plétora.

[I.ad.Gla.cap.14 et 4.de rat.vict.com.116] Dice Galeno, que quienes fueron tentados a extraer más sangre, a todos ellos les condujeron a peligros más graves. Ciertamente dos extracciones contrarias entre sí que se distribuyen a lugares diferentes, excitan mucho la naturaleza y si persistiera el flujo después de la extracción de sangre, la destruiría.

[Distensio nervorum] Si alguien enfermara con fiebre y distensión de nervios a la vez, originada por la plenitud, conviene extraer una cantidad de sangre, pero no tanta cuanto demanda la plétora sino que debe evacuarla moderadamente y debe dejarse una porción restante para los sintomáticos // [94] cuya causa, según

⁹⁷ Como ya hemos observado con anterioridad, la expresión “boca del estómago” equivale en muchas ocasiones a estómago o al cardias.

Galeno [*Loco ad Glau.citato*], proviene muchas veces de los sudores y de las vigiliass que fastidian y debilitan las fuerzas del enfermo.

[*Vigiliae et dolor*] Si las vigiliass muy prolongadas o el dolor intenso devastan al paciente, deben prevenirse evacuaciones súbitas, muchas, y de acuerdo con la plétora, puesto que las vigiliass disgregan mucho y el dolor intenso rápidamente lleva al decaimiento de la fortaleza.

[*Praeocupatio*] No hay motivo para que los adversarios se opongan a Galeno porque, en el libro *I.Apho.com.23*, escribiera que en los dolores muy fuertes, como en las fiebres muy ardientes y sobre todo en las inflamaciones, es un remedio importantísimo extraer sangre hasta el agotamiento del valor⁹⁸ ya que la opinión de Galeno no debe entenderse acerca de cualquier clase de dolores sino solo de aquellos que traen su origen de una cálida, reciente y gran emisión de fluidos. Pregunto ¿quién, en los crueles dolores del colon que tienen lugar en nuestra ciudad cada año y suelen incidir al final del verano, creará que debe administrarse la extracción de sangre, no diré hasta el agotamiento del valor⁹⁹?

[*Error quorundam*] Aunque no faltan también en esta ciudad algunos varones a quienes conozco bien como defensores del método valenciano¹⁰⁰, que por una leve febrícula, por la intensidad del dolor¹⁰¹, por un poco de flegma en los intestinos o ante las primeras venas hinchadas, apenas propagada la putrefacción, extraen la sangre no una vez sino dos, tres o muchas veces y, si persiste el dolor, en poco tiempo arrebatan la vida a los pobres enfermos o les conducen // [95] a peligros gravísimos, pues a unos les quedan anuladas las piernas, a otros los brazos y a algunos les queda privado de su movimiento todo el cuerpo junto con la lengua, [*Historia cuiusdam colico dolore laboratis*] como recuerdo que aconteció a aquel varón valenciano, hermano de un gran médico, dignísimo profesor público y, entre los Valencianos, premio cum laude de arte médica, en el año 1584. Como aquel, en esta ciudad¹⁰², se viera afligido por un dolor intensísimo del colon que no pudiera ser

⁹⁸ De nuevo la expresión *usque ad animi deliquium*, hasta el agotamiento de las fuerzas, del ánimo.

⁹⁹ Clara alusión a los procesos diarreicos, febriles, cólicos..., que se daban en verano en Barcelona, englobados bajo el genérico nombre de peste, fiebres pútridas, u otros procesos. Véase lo dicho en el estudio introductorio.

¹⁰⁰ A estos dedica también sus ataques cuando dice en el título de su opúsculo *et quosdam alios nostri temporis médicos*.

¹⁰¹ Anticipación del caso clínico que pronto relatará (AV: 95-97).

¹⁰² Es muy probable que *in hac urbe* se refiriera a Valencia, en donde estaría el paciente y desde donde fue llevado al Hospital de Barcelona (*huc pervenit*, vino hacia aquí). Que no fuera aliviado el dolor por los remedios que Benet Soler y Enric Solà le aplicaron, es muy posible que fuera ya después, en Barcelona, en el citado Hospital.

aliviado ni con los remedios prescritos por Pere Benet Soler¹⁰³, varón muy docto, ni por los admirables consejos del eruditísimo Enric Solà, mandó por carta que su hermano fuera traído, puesto que también él, en quien solo había puesto toda la esperanza de curar opusiera resistencia a tan gran mal con los remedios elegidos. Aceptada la carta por el médico, rápidamente como esperaba el hermano, vino hacia aquí y palpada su arteria y conocidos los remedios que se habían empleado, se dio cuenta enseguida del error de los médicos al curar a su hermano e indicó detenerlos. Dice que tenía febrícula y necesitaba la incisión de la vena, importante remedio para eliminar las fiebres omitido por ellos no sin grave error, la cual Dios mediante, llevaríamos a cabo al día siguiente cuando habláramos con ellos y, en breve, si no me falla lo que aprendí con larga experiencia, restituiría la primitiva salud. Al final de la mañana los doctores se reúnen y, como es costumbre habitual, saludan al médico¹⁰⁴ y, para que no retengan largo tiempo a nuestro hombre, cuál sería la enfermedad del hermano que // [96] junto con los síntomas y con los auxilios que fueron empleados, también con aquellos que en ese momento se usaban, le exponen una breve explicación. El cual, como comprendiera que la extracción de sangre no sería prescrita por ninguno de ellos, explica su determinación sobre la disección de la vena: para rechazar la febrícula de su hermano no podía encontrarse mejor remedio que la sangría, como se deduce de Galeno y de otros autores constantemente probados. Al cual los médicos respondieron, no sin un poco de risa, que aquella fiebre era motivada por los síntomas, y la curación no precisaba de ninguna intervención aparte; y en cuanto a la resolución del dolor cólico que infestaba gravemente en ese momento, también se quitaría por sí mismo y existía el temor de que, una vez extraída la sangre, el enfermo cayera en parálisis, como por larga experiencia habían observado en otros muchos. Estuvo un poco de acuerdo con ellos y, para aliviar el dolor, estuvo de acuerdo junto con otros doctores, en usar fomentos preparados con cosas calientes de los que se habían servido en otras ocasiones y con clisteres. Pero como él mismo decidiera deshonorarse al venir de

¹⁰³ Pere Benet Soler era hijo del mercader Pere Andreu Soler y miembro del estamento de los ciudadanos honrados; fue presidente del brazo real en las Cortes de 1599, en su condición de *conseller en cap* de Barcelona, siendo elevado a la dignidad de caballero el 29 de agosto de ese mismo año. Mientras presidió el ejecutivo municipal se opuso a que el general Juan Andrea Doria entrara en la ciudad con una compañía de arcabuceros cual si de una persona real se tratara. Cuando la cátedra de Simples comenzó a funcionar de forma independiente, fue designado para desempeñarla el médico Rafel Carles al que sucedió, en 1580, Pere Benet Soler que la ocupó en 1581-1582. Ocupó también la cátedra de Hipócrates (mayor) desde 1590 a 1593 (Fernández Luzón, 2005: 208 y 327-328).

¹⁰⁴ Con toda probabilidad, en estas fechas, Queixanes estaba realizando la práctica médica con Enric Solà en el Hospital de Santa Creu de Barcelona.

lejos y nada nuevo se pensara sobre la enfermedad de su hermano, persistiendo aún la febrícula, tomó de nuevo la decisión de seccionar la vena y, en desacuerdo con los otros doctores, seccionó dos veces la vena confiando que con esta actuación, muy satisfactoria para él, se produciría la curación. Lo demás sucedió como habían predicho los médicos: como él mismo, a quienes preguntaban por su hermano, contestara contento y orgulloso que estaba mejor, al octavo o noveno día de la incisión de la vena, // [97] los brazos empezaron a verse privados de su movimiento propio, después los músculos linguales se debilitaron de forma que solo con trabajo podía hablar y, finalmente, con la privación del movimiento en todo el cuerpo, sobrevino la muerte. Precipitadas así las cosas, el médico, ruborizado con grandísima vergüenza, no reconocería que la muerte de su hermano fuera tan gran deshonor para sí, abandonado esto y enfrentado a estos médicos y a mí mismo¹⁰⁵, vuelve a Valencia y allí, ya que ningún mal por sus consejos le hubiera causado a su hermanito¹⁰⁶, trasladó la culpa de la muerte a nosotros los médicos. Pero basta de todo esto pues es indecoroso para el médico censurar los errores de cualquier otro médico¹⁰⁷.

Obligado por el manejo de la cuestión propuesta he escrito estas cosas de tal manera que los adversarios piensen sobre su propio error y no se atrevan a extraer la sangre en cualquier fiebre pútrida sin que antes de ser exhortados o desaconsejados a seccionar la vena, como dijimos, sean diligentes en la consideración de las cosas anteriores. Además, hay otros síntomas que pueden desaconsejar la emisión de sangre, como algunos que por ser menos frecuentes omito con gusto, y pongo fin a este libro como mejor creo que cumplo si, por estas cosas que hasta aquí se han dicho, la flebotomía se administra más adecuadamente y se reprime un poco la audacia de los adversarios al extraer la sangre.

Fin del primer libro.

¹⁰⁵ Se enfrentó a los médicos y a mí mismo (*ac his medicis, et mihi ipsi commisso*). Queixanes estuvo presente en el proceso referido (AV: 97).

¹⁰⁶ No refiere su edad, pero le nombra en diminutivo.

¹⁰⁷ Sin duda, la directa percepción de este hecho, sería otro motivo para adoptar su actitud contra los médicos Valencianos.

[98] CONTRA LOS VALENCIANOS Y ALGUNOS MÉDICOS DE NUESTRO TIEMPO, SOBRE EL MOTIVO DE EXTRAER LA SANGRE EN LAS FIEBRES PÚTRIDAS. LIBRO II. AUTOR: BERNAT QUEIXANES, MÉDICO DE BARCELONA.

Capítulo 1. En las fiebres pútridas la sangre se extrae por motivo de la evacuación y no por motivo de la revulsión como dice el grupo de los Valencianos¹⁰⁸.

[*Libri institutum*] He mostrado en el libro anterior a quiénes debe prescribirse la sangría en las fiebres pútridas y qué objetivos deben ser tenidos en cuenta por el médico para la recta administración de aquella. Ahora debe investigarse cuidadosamente el motivo por el que se les extrae la sangre, si por motivo de la evacuación, revulsión, refrigeración o perspiración. Aunque de aquellas cosas que en el primer libro fueron demostradas queda claro el motivo de ejercer la evacuación de la plétora. Sin embargo, como entiendo que de allí ha surgido un desmesurado uso de la sangría, ya que la sección de la vena es administrada por los adversarios como remedio revulsivo en las fiebres pútridas, // [99] me place exponer aquello en todo este libro con una discusión más extensa y refutar la opinión de aquellos con varias citas de Galeno y con razones, tomando de nuevo el inicio de aquel precepto general tan coreado por los Valencianos: [*Primus Gale.locus*] “es muy saludable extraer la sangre en todas las fiebres pútridas cuando no lo prohíbe la edad ni las fuerzas, de manera que, aliviada la naturaleza que rige nuestro cuerpo y descargada de aquello que como un peso la oprime, fácilmente pueda vencer lo que queda”. Con estas palabras, claramente insinúa Galeno el motivo por el que debe evacuarse la sangre en las fiebres pútridas puesto que, con la evacuación, es aliviada la naturaleza de aquello que la oprime como un peso.

[*2.locus*] Lo cual se vio que expresó muy claro en el libro *8.Metho.cap.4*, cuando en las fiebres diarias surgidas por obstrucción, si no se mantienen dentro de los límites de las diarias¹⁰⁹, estableció que debe extraerse la sangre, lo cual se

¹⁰⁸ Queixanes aquí no emplea la palabra *schola* sino *chorus*: coro, grupo, muchedumbre, tropel. Véase también lo dicho en el estudio introductorio sobre los dos métodos de extracción de la sangre, el evacuativo y el revulsivo. En el siglo XVI, sigue empleándose la flebotomía según los dos métodos. También habría que advertir que Queixanes no habla propiamente de método sino de motivo, de ahí que añada otros motivos para la extracción, como son la refrigeración o perspiración.

¹⁰⁹ Las fiebres cotidianas, dado que el fomento está en el mesenterio y partes cercanas al hígado, estómago, vejiga biliar, duodeno y landrecilla [páncreas] no se curan con sangría sino con eméticos, según Piquer, 1751: 228-230. Queixanes añade, “si no se mantienen dentro del límite de las diarias”, lo cual no sería aplicable a las simples cotidianas. Sí es aplicable, en cambio, a todas las fiebres pútridas en general.

alcanza con la mayor parte de fluido corrupto eliminada para acceder a la limpieza de las obstrucciones, cuando de no ser así, si decides que deben librarse las obstrucciones antes que sean evacuadas, hay que temer que éstas se espesen más.

[3.locus] Y en el libro *11.Metho. cap.10*, escribe que, en otra parte fue expuesto por él, que si con estos auxilios que suprimen las obstrucciones no establecemos que primero sea evacuada la obstrucción, ocurriría que no solo de nada serviría sino que causaríamos mayor daño a quienes luchan entre sí con prescripciones¹¹⁰.

[*Prima ratio*] También la razón confirma esto con evidencia, pues las fiebres // [100] pútridas son enfermedades generales¹¹¹, no propias de alguna porción particular. En las enfermedades generales se administra la sangría tantas cuantas veces la indicación no afecte a una parte principal, por motivo de la evacuación, pero no es ejercida por el médico por motivo de la revulsión, de ahí que también siempre se suele elegir aquella vena que, rápidamente, evacue todo el cuerpo. De otra manera decimos que hay que actuar en las enfermedades de las partes particulares, en las cuales, tomada la indicación del lugar de la parte afectada, para que la revulsión sea más conveniente, unas veces se pincha una vena, otras veces se pincha otra.

[*Secunda ratio*] Además, muy a menudo en las fiebres pútridas, no solo por los adversarios sino también por nosotros, se repite la extracción de sangre en el mismo día o al siguiente porque así es como conviene actuar en quienes simplemente nos disponemos a evacuar. Cuando nos proponemos la revulsión no es sino dos días después, si en algo hay que creer a Galeno, pues este mismo, en el libro *De sang.miss.cap.21*, dice estas palabras: “sin embargo, el momento de una extracción repetida, en quienes simplemente pensamos evacuar, que sea en el mismo día, pero a quienes pensamos practicar la revulsión, es mejor si se hace dos días después”¹¹².

¹¹⁰ El sentido de *indicatio* en este lugar parece ser el de prescripción, es decir, “los enfermos se debaten entre distintas prescripciones”.

¹¹¹ Este es otro motivo importante de controversia. Queixanes opina que las fiebres pútridas son enfermedades generales y de ahí deduce tanto el motivo por el que se decide la flebotomía (su evacuación, extracción o eliminación), como la vena que debe elegirse (la que más pronto la lleve a cabo), pero no se hace por motivo de la revulsión, como se haría si se tratara de enfermedades localizadas en un sitio determinado, *sunt enim febres putridae morbi communes, non alicuius partis privatae proprii; in communibus autem morbis quoties venae sectio administratur, cum nulla sit partis praecipue affecte indicatio, vacuandi causa, non autem revellendi a medico exercetur, unde et ea vena quae promptè totum corpus evacuet, perpetuò eligi consuevit* (AV: 99-100).

¹¹² No he visto que esta observación (la revulsión es mejor realizarla dos días después) sea tenida en cuenta por algún autor que hable sobre la revulsión.

[3.ratio] Además, en las fiebres pútridas al seccionar la vena, debe practicarse un agujero grande y amplio, de forma que pueda salir no solo la parte más liviana de los humores sino también la más espesa, por cuya causa se prolongan mucho las fiebres y también pueda espirarse fácilmente, a modo de camino, el fuego y el vaho cubierto de hollín¹¹³, aunque muchas veces // [101] nos dedicamos a una revulsión, o esta debe ser hecha por mandato de los expertos de nuestra profesión, con una incisión exigua y estrecha.

[4.ratio] Conviene también en las fiebres pútridas, se extraiga una gran cantidad de sangre con una única extracción, a no ser que algo lo impida, y con esta única aliviar a la naturaleza de aquello que como un peso la oprimía, de manera que cueza fácilmente lo que es susceptible de ser cocido, separe lo que puede ser separado, y se alcance la refrigeración de todo el cuerpo. Pero de nuevo sucede lo contrario: en la revulsión, cuanto más numerosas se hagan las extracciones particulares, tanto más relevante será el remedio, como dice Galeno en el libro *De sang.miss.cap.12*.

[5.ratio] Cualquier remedio que se preste a algún enfermo para liberarse, bien por el mismo enfermo, bien por aquellos que se encuentran con él, si la curación sigue un orden, primero debe ser indicado si está permitido que sea liberado de aquello por otros muchos remedios ofrecidos. Pero la revulsión en las fiebres pútridas ni está indicada por el propio enfermo que se cura ni por aquellos que lo acompañan¹¹⁴, y por tanto, no deberá realizarse en aquellos la sangría.

[8.meth.med.cap.I] Para empezar por el mismo enfermo que se cura, la fiebre, si creemos a Galeno tiene solamente dos indicaciones: la primera de las cuales, como enfermedad que es¹¹⁵, alguien que prescriba su eliminación; la segunda, como corresponde a una enfermedad que sugiere una cierta ablación, solo hay que refrigerar con aquellas cosas que están constituidas naturalmente. Quien está enfermo por la fiebre pútrida, la putridez, la transpiración retenida, la obstrucción, la plétora de humor, las espesuras y las liviandades no pueden // [102] demandar la revulsión.

La podredumbre, según Galeno en el libro *De art.parv.cap.89*, solo tiene dos indicaciones: la evacuación y la alteración; de las cuales esta pone fin a la

¹¹³ Nueva alusión a la fisiología neumatológica de la época: el fuego y los vapores hollinosos y espirituosos.

¹¹⁴ Esta *indicatio* es propia y exclusiva del médico ya que requiere una valoración de múltiples causas y situaciones, como acto seguido expondrá. Esta sería otra característica que habría que añadir a la revulsión.

¹¹⁵ En el sentir galénico la fiebre se considera siempre un proceso patológico.

podredumbre permaneciendo la sustancia; la evacuación en cambio extrae toda la sustancia del cuerpo¹¹⁶. La transpiración retenida, o la retención de excreciones transpirables, solo indica la extracción, como escribió Galeno en el libro *11.Metho.cap.13*.

[*Lib.artis medicinalis.ca.94*] En cambio, la obstrucción, según testimonio del mismo Galeno, pide la remoción o la apertura que, según la variedad de causas, se depara en razón de varias cosas saludables. Además, la plétora de humor, como está en el número de aquellas cosas del predicamento de cantidad, pedirá solo la evacuación pero no la revulsión. Mucho menos pueden pedir la revulsión la espesura del humor o la liviandad. Siempre que haya espesamiento se indica la atenuación y, si existe liviandad, la limpieza, como enseña Galeno en el citado libro *11.Metho., [cap.13]*.

Como quiera pues que ni por la misma fiebre ni por los enfermos afectados por ella está indicada la revulsión sino más bien la evacuación, no hay duda de que cuantas veces se prescriba la sección de la vena en las fiebres pútridas se ejercerá por motivo de la evacuación y no de la revulsión.

¹¹⁶ Esta es, en realiadd, la diferencia entre los dos métodos, o mejor los dos efectos, de la flebotomía. Pero, en este pasaje, Queixanes, siguiendo a Galeno, aplica el nombre de *alteratio* y *evacuatio* a uno o a otro procedimiento, sin mencionar el término *revulsio* que debería corresponder a la *alteratio*. ¿Realmente la revulsión significa alteración o se trata de simple cuestión terminológica? He aquí las confusiones terminológicas en algunos conceptos.

[103] Capítulo 2. Propuesta de los motivos por los que puede demostrarse que en las fiebres pútridas se secciona la vena por motivo de la revulsión.

Los adversarios objetarán al instante a estas cosas que no es suficiente abordar solo los objetivos generales sino que el médico debe, por sistema y por el motivo que incumbe a la curación de las enfermedades, perseguir todas las indicaciones particulares y, como dice Galeno, desde las más grandes y generales descender hasta las más pequeñas. Si los enfermos afectados por las fiebres pútridas son valorados muy a fondo y con la mayor diligencia, hay otras indicaciones distintas de las citadas que manifiestan el motivo por el que hay que ejercer en aquellos la emisión de sangre por causa de la revulsión.

[*I.ratio adversariorum.Gale.II.meth.ca.7*] Así ocurre cuando la putrefacción de humores que eleva la fiebre tiene una causa presente que la suscita pero, si está ausente, se difunde por todo el animal o solo por alguna parte; unas veces con inflamación y otras sin ella; algunas veces, por Hércules, la indicación se deduce de la podredumbre, si la causa que la suscitó está presente, y otras si está ausente; unas, si está extendida por todo el animal, otras si solo por una parte; unas veces si va unida a la inflamación, otras si se mantiene sin ella. De ahí que aunque la putridez que tiene una causa ausente muestre las indicaciones que adujimos, la que tiene una causa presente muestra otra indicación distinta por motivo de su causa.

[104] Es causa próxima de la podredumbre la transpiración retenida, la cual, aunque como se ha dicho señala como propio lo contrario de forma que sea evacuado lo que está retenido, sin embargo indica otra cosa: que se impida aquello que debe retenerse, lo cual será prestado cómodamente eliminado el motivo de la transpiración retenida que es la obstrucción, porque lo que ya está hecho debe controlarse y lo que está por venir debe extraerse¹¹⁷. Será controlado lo que ya está hecho mediante aquellas cosas que liberan lo obstruido; será expulsado lo venidero si contenemos el flujo de los fluidos opilantes, como dejó escrito Galeno en *II.Metho. cap.10*. Como esto no puede ser prestado por ningún otro remedio más cómodo que la sangría, los adversarios concluirán sin torpeza que, en las fiebres pútridas debe practicarse la emisión de sangre por motivo de la revulsión pues no parece haber otra manera de contener el flujo de los fluidos obstructivos que la revulsión.

¹¹⁷ Este es otro concepto fundamental: lo que ya está producido o hecho (*facta, fluxa*) debe controlarse; lo que está por hacer (*in fieri, fluens*), debe eliminarse para prevenir males mayores.

Para demostrar esto, en la cita de Galeno, a mis propuestas que defendí públicamente para conseguir el grado de doctor¹¹⁸, un narigudo censor¹¹⁹ de la familia de Solà, discutió el motivo de aquello redactado en estos términos: revulsionar es reprimir el flujo de los líquidos que obstruyen; es así que en las fiebres pútridas, según el reciente lugar citado de Galeno, contenemos el flujo de los líquidos opilantes, luego en las fiebres pútridas // [105] practicamos la revulsión¹²⁰.

[2.*ratio*.] No solo se demostrará con claridad la diferencia de esta podredumbre que tiene una causa presente, sino también de las otras dos, pues aunque admitan que en las fiebres cuya putridez está diseminada por todo el cuerpo o por la mayor parte de sus vasos, lo que también se encuentra en las fiebres pútridas, aceptan que debe extraerse la sangre por motivo de la evacuación, en aquellas otras en las que la putridez ocupa principalmente solo una parte, negarán esto con esfuerzo¹²¹. Ciertamente, dado que las fiebres de esta clase, como las continentes, no tienen un acceso único de principio a fin sino que se repiten y generan por una especie de circuito, también según sentencia de Galeno [2.*de diff.feb.cap.ulti.*] cualquier enfermedad que se repita por cualquier circuito, debido a las disposiciones de las partes, ya sea de las que extraen ya de las que reciben ya de las que generan o ya de las que arrastran excreciones, parecerá acorde a la razón que en estas fiebres los humores fluyen por todo el cuerpo o por las partes más robustas y son demandados a aquella parte que soporta la podredumbre o a otra parte, pero son arrastrados por alguna causa que resiste la extracción y deben ser revulsionados con la ayuda de la flebotomía.

[3.*ratio*] Esto muestra con mucha claridad que la putridez va unida a la inflamación puesto que la inflamación tiene su origen en la confluencia de humores que, por consenso de todos los médicos, pide que debe revulsionarse.

[4.*ratio*] Puede también ser confirmado además de estas cosas, por otra razón evidentísima: cuando se utiliza la flebotomía por motivo de evacuar, y no por cualquier otro sino por demasiada cantidad // [106] o por la pérdida de la calidad propia, la naturaleza se vuelve inservible; de la sentencia de Galeno

¹¹⁸ Este sería también un motivo por el que consideramos a Queixanes un experto en las cuestiones sobre la flebotomía y sus métodos.

¹¹⁹ Otra traducción podría ser, un censor “dotado de buen olfato” o “de espíritu crítico”, de la familia de Solà. No tenemos constancia de los rasgos anatómicos del censor para optar por una u otra traducción.

¹²⁰ Típico silogismo medievalizante. Más adelante se verá también la típica pregunta-respuesta silogística, en la exposición temática. Baste ahora incidir en otro significado de revulsión: contener el flujo de los humores.

¹²¹ Esta es la actitud de Polo.

[9.meth.med.cap.11], cuando la sangre es pecante¹²² por la plétora, debe extraerse con la incisión de la vena junto con el uso de remedios evacuantes, pero cuando se infecta solo por la calidad o por el ímpetu vehemente de los humores, debe hacerse retroceder a una parte distinta o derivarse por la más cercana. Sin embargo, muchas veces en las fiebres pútridas se practica la sangría solo por la falta de calidad de la sangre y sin ningún defecto de la cantidad, como también sabemos que lo hizo Galeno en las fiebres surgidas por obstrucción en el libro *8.Metho.cap.4*; esta se realizará por el médico, no por motivo de evacuación sino más bien por la revulsión (a no ser que alguien diga que se adoptó por motivo de derivar, lo cual, a nadie he oído hasta la fecha).

[5.ratio] También parece que Galeno se adhirió a esta opinión en el libro *De ven.sec. cap.12*, en el cual, cuando hay una fiebre agudísima en ascenso por una plétora de sangre ardiente, afirmó que debe evacuarse enseguida, antes de que se precipite hacia alguna parte principal.

Son estas las razones por las que la opinión de los adversarios puede ser confirmada, las cuales, como hasta ahora, que yo sepa, nadie las habría mandado escribir, las he recogido de los coloquios habidos familiarmente sobre esta cuestión y también de Galeno, con no poco trabajo, para que no piensen que quiero establecer sólidamente mi opinión sin atención alguna a los motivos de la parte adversa¹²³.

¹²² *Pecco*: estar equivocado, ser defectuoso, estar estropeado. Tanto el verbo como el adjetivo (pecante) se emplea casi siempre cuando se refiere a la mala calidad de la sangre o humores.

¹²³ En este capítulo se ha mostrado la posición de los adversarios y la aceptación de algunas de sus proposiciones, la postura de Queixanes enunciada en el título y una confusa explicación de dos términos (evacuación y revulsión) que, a mi entender, no quedan en absoluto bien diferenciados.

[107] Capítulo 3. En qué lugares, tanto de Galeno como de Hipócrates, y con qué razonamientos, puede demostrarse que los humores fluyen en las fiebres pútridas.

Puesto que oigo que nada es divulgado con más frecuencia por los médicos seguidores de la doctrina valenciana que los humores, en las fiebres pútridas, fluyen y por esto deben ser revulsionados con la extracción de sangre, pensé que yo haría un trabajo útil a quienes para demostrar esto evitan los lugares de Galeno, si pusiera a su disposición otros observados por mí de la lectura de Galeno, al mismo tiempo que añadiera también otros motivos. No solo en un lugar sino en otros muchos pudo ser observado por Galeno un flujo de humores en las fiebres pútridas.

[*Primus Gal.locus*] En primer lugar, escribió sobre este tema en el libro *11.Metho. cap.4*, cuando buscaba las causas del apelonamiento [de los humores], de esta manera: “Además de esto puede ocurrir en el interior de los vasos un amontonamiento, bien por una fuerte refrigeración extrínseca bien por los fluidos provenientes de fuera que se precipitarían apretadamente en los mismos debido a su espesor, cantidad o lentitud”. Lo cual también señaló en el mismo capítulo, un poco más abajo, al decir: “Algunos fluidos ardientes por la violencia, y a la vez fluyendo fuera con ímpetu, causaron dichos apelonamientos”.

[*2.locus*] En segundo lugar, está la cita de Galeno en *3.De sanit.tuen.cap.10*, en cuyo lugar dijo que la obstrucción se produce por la lentitud // [108] y espesura de las excreciones cuando, de manera apretada, se precipitan hacia la piel.

[*3.locus*] La tercera cita es de Hipócrates, en el libro *4.De acut.*, en donde escribe que la fiebre ardiente¹²⁴ se origina cuando las vénulas, secas por un clima estival, ardientes y biliosas, que son tenues, atraen hacia sí las humedades. Lo cual fue confirmado por el mismo Galeno en el comentario y en el libro *4.Apho.com.in sent.58*, con estas palabras: “sabemos que en verano las fiebres se vuelven ardientes cuando, en un clima estival, las vénulas secas, aceradas y biliosas, atraen hacia sí las humedades”.

[*4.locus*] La cuarta cita la escribe Galeno en el comentario 1 al libro *4.De acut.*, recientemente citado en el que, de manera general, hablando sobre la fiebre ardiente, dice así: “Digo de otro modo, cuando desde las partes más vigorosas son enviadas algunas excreciones hacia otras más débiles; ciertamente como en cada

¹²⁴ Según Piquer, 1751: 27-39, fiel seguidor del galenismo hipocrático, casi todas las calenturas ardientes provienen del aire, de la constitución ambiental (las fiebres ardientes exquisitas, legítimas o verdaderas suelen darse con poca humedad, suelen ser más frecuentes en estío, mientras que las espúreas se dan con más frecuencia cuando el ambiente es húmedo), existe un humor viciado (la bilis), y es habitual que padezca el hígado o las partes vecinas.

parte singular, se ha puesto de manifiesto que existe una facultad tanto atractiva como expulsiva, puede ocurrir que a veces solo de alguna parte, otras veces de muchas, las humedades ardientes y biliosas que son tenues, se derramen hacia dichas partes que evidentemente son más débiles”.

[5.*locus*] La quinta cita se toma del primer libro *Epid.part.1.com.91*, en el cual la fiebre ardiente se produjo por el aflujo de los humores y se expresa con estas palabras: “en verdad, antes de la primavera, como súbitamente, y fuera de lo habitual, soplase el aquilón y este impulsara los humores hacia las partes interiores del cuerpo, primero fluía muy tenuemente y así indujo la fiebre ardiente. Este humor no puede excitar una fiebre ardiente siendo desviado a cualquier parte del cuerpo // [109] sino alrededor del vientre y principalmente a su boca y alrededor de las zonas romas¹²⁵ del hígado”.

[6.*locus*] La sexta cita es de Galeno en el *8.Metho. cap.4*, en el cual, hablando sobre las fiebres diarias surgidas por obstrucción, dice estas palabras: “algunas veces reconocemos también lo que es abundante cuando todo se junta a la vez y, al quedarse quieto, causa obstrucción en gran manera no menos que aquellas cosas que son pegajosas y espesas, lo cual, si hay un tránsito por conductos estrechos, ciertamente causará más retención”.

Pero ¿qué cosa hay más clara sobre este tema? ¿Quién, pregunto, en las fiebres que revierten por un circuito, como dijimos en el capítulo anterior, negará que los humores fluyen?

[*Rationes*] ¿Acaso de la parte principalmente afectada, que en el lenguaje común se llama hogar y foco de podredumbre, no son expulsados los humores en accesos, de uno en uno, en las fiebres continuas dentro de los vasos y en las intermitentes por los cuerpos sentientes?

[2.*ratio*] ¿Acaso no fluyeron, de una a otra parte antes de que tenga lugar el acceso a no ser que fueran engendrados en ella misma, quietos o en remisión temporal, hacia un nuevo acceso, y otros fluyen y necesariamente se acumulan en ella?

[3.*ratio*] ¿Acaso muchas veces al inicio del acceso, cuando la naturaleza se prepara para expulsar el humor infectante del foco de putridez, no vemos que la sangre y el espíritu fluyen de las partes externas a las partes internas y, en ausencia de las mismas, no crees que las partes del cuerpo son refrigeradas?

¹²⁵ No es indiferente la referencia a la parte roma y la parte cóncava del hígado a la hora de atribuir las afecciones de distintos humores.

[4.ratio] ¿Quién no ve también que en el inicio de los accesos, // [p.110] por el flujo de los humores hacia el vientre, es excitado con una gran angustia el vómito o un efluvio de los intestinos?

La cuestión queda clara de manera que, a pesar nuestro, los humores en las fiebres pútridas fluyen y, como predicen los adversarios, hay que admitir que precisan la revulsión.

Capítulo 4. De lo anteriormente dicho se concluye que la sangre, en las fiebres pútridas, se extrae por motivo de la evacuación y se propone claramente qué flujos de humor pueden encontrarse en aquellas.

Aunque se ha demostrado con todas las razones y citas de Galeno que los humores en las fiebres pútridas fluyen y por eso necesitan la revulsión, pienso no obstante que en aquellas conviene que la emisión de sangre sea por motivo de la evacuación y no por motivo de la revulsión, como piensan los adversarios. Ciertamente, de ello no se concluye que, como los humores fluyen en las fiebres pútridas, debe ser aplicada la revulsión, como pronto demostraremos con varias citas de Galeno y con otras razones, si primero comprendiéramos que de aquellas cosas que se han dicho se presta a nuestra opinión no poco vigor y hacen esta disputa más clara.

[*Quaedam ex antedictis colliguntur*] Entre lo que es primordial está que las fiebres cuya simple putridez // [111] carece de causa no son tributarias de revulsión sino, sobre todo, de modificación y de evacuación, como explicó Galeno en el libro *De art.parv. cap.89*.

[*Secundum quod colligitur*] En segundo lugar, entiendo que en las fiebres cuya putridez está diseminada por todo el ser viviente y que todos llaman continentes, es conveniente la evacuación pero no la revulsión, puesto que en ellas no existe una parte especialmente afectada¹²⁶, no hay flujo alguno del humor y por eso no ha lugar a revulsión alguna. Lo cual se ha visto que Galeno resaltó, al hablar sobre ellas en el libro *9.Metho.cap.5*, con estas palabras: “con gran mérito son exhortados y desaconsejados a sacar algo de sangre siempre que aquella se adopte completamente por causa de la evacuación”.

[*Tertium*] De estas dos opiniones concluyo ya la tercera. En efecto, se equivocan por completo los adversarios que piensan que, en todas las fiebres pútridas debe extraerse la sangre por motivo de la revulsión y acomodan este motivo a aquella sentencia de oro entregada por Galeno: es muy saludable extraer la sangre en todas las fiebres pútridas, si no lo prohíben la edad ni las fuerzas. Galeno tomó la decisión de extraer la sangre en todas las fiebres pútridas, pero como se ha dicho antes, no en todas puede ser adoptada por motivo de revulsión.

[*Quartum*] En cuarto lugar, entiendo que en las fiebres pútridas pueden ser tenidos en cuenta cuatro clases de fluxiones de humores, y estas muy diversas, que

¹²⁶ Queixanes insiste en que las fiebres pútridas son enfermedades generales y, por eso, no se practica la revulsión.

no solo se encuentran en distintas fiebres y en distintos // [112] momentos sino que también sucede con humores que se diseminan por distintos lugares.

[*Fluxionum numerus in febribus*] Ciertamente, una de aquellas puede tener lugar en todas las fiebres pútridas, más aún, también en las diarias; las restantes, no en todas las pútridas sino solo en aquellas que suelen repetirse por algunos circuitos, incluso aquella que se produce antes de que ascienda la fiebre. Las tres restantes, son reconocidas una vez está elevada la fiebre, y esto en distintos momentos y en distintos lugares, como se dará a conocer con claridad con la narración de su particularidad.

[*1.fluxio*] La primera fluxión tiene lugar por los humores que se precipitan con vigor en cualquier parte de nuestro cuerpo y, causando obstrucción en ellas, asciende posteriormente la fiebre por este motivo. La cual, según los distintos lugares hacia donde fluyen los humores, es determinada de dos maneras: o a las partes externas de modo que toman el carácter impetuoso de todo el cuerpo, o se termina el ímpetu de las mismas hacia alguna de las partes internas; de la primera se acordó Galeno en el libro *11.Metho.cap.4* y en *3.De sanit.tuen.cap.10* citado por nosotros en el capítulo inmediato anterior; de la segunda se acordó en el libro *4.De acut.com.1*, en *4.Apho.com.58*, y en *1.Epid.part.1.com.9*, que nos gustará mostrar al lector en el próximo capítulo.

[*2.fluxio*] La segunda fluxión, que es la primera de aquellas que se repiten por circuitos, se produce por los humores que confluyen en la parte principal afectada ya que en estas fiebres está afectada la parte principal // [113] que en lenguaje común se llama hogar, foco y lugar de podredumbre, como lo es el hígado en la terciana, el bazo en la quartana, el vientre en la cotidiana, desde el cual en un intervalo de tiempo, en accesos de uno en uno, se acumula materia por todo el cuerpo, sea desde las partes más robustas hacia la parte más débil también dispuesta a recibir como mucho lo transmitido, sea atraída por la misma, si no es generado en ella misma, por una porción de alimento retenido. También puede darse la repetición del acceso sin flujo alguno originado y acumulado en la parte que soporta la podredumbre por el humor, según nos advirtió Galeno en el libro *2.De dif.feb.cap.ultimo*. De aquí ya parece verse claro que no hay que extraer sangre en todas las fiebres pútridas que se producen por circuito, como ponen de manifiesto los humores por un foco de podredumbre, siendo que otras pueden ser engendradas sin ningún humor fluente hacia el foco.

[*Tertia fluxio*] La tercera fluxión ocurre al inicio de los accesos por los humores expulsados por un foco de podredumbre pues cuando la materia acumulada en el foco de podredumbre por su cantidad, cualidad o por ambas, irrita la facultad

excretiva, se rechaza hacia otra parte, cuando no sea en gran cantidad y no falte vigor a la facultad de excreción debido a la constitución corporal, como ocurre en las fiebres intermitentes; otras veces se produce dentro de los vasos, cuando por su cantidad o cansancio de la facultad expulsatriz, no puede extraer del cuerpo hasta lo último, como vemos ocurre en las fiebres continuas.

[*Quarta fluxio*] La cuarta fluxión tiene lugar al mismo tiempo en que la naturaleza intenta expulsar hacia el foco el humor putrescente. / [114] Al inicio del acceso, la sangre y el aliento son retraídos de las partes externas a las internas, como dejó escrito Galeno de manera clara en el libro *1.De acut.com.46*, en *2.Apho.com.1*, en *11.Metho.cap.ultimo* y en otros muchos lugares por doquier. Gustó disponer, en este orden, estas expulsiones o retracciones de humores y darles el nombre de flujos para que los adversarios pregonen a boca llena que, con la fluxión de humores en las fiebres pútridas, no solo admitida sino también confirmada, yo rebatiría muy claramente la opinión de los mismos sobre la revulsión.

Capítulo 5. En las fiebres pútridas ninguna de estas fluxiones indica la revulsión.

Pienso que serán muchos quienes, movidos por esta cantidad de fluxiones en las fiebres pútridas, si no en todas en algunas, juzgarán que debe extraerse la sangre por causa de la revulsión. Entenderán esto de otra manera cuando demuestre que, por causa de ninguna de estas fluxiones, hay que extraer la sangre.

[*Instituti in prima fluxione probatio. Eiusdem in secunda*] Empiezo por la primera. Como esta fluxión no se produce cuando las fiebres están en aumento sino antes de que se manifieste su producción, no hay por qué alguien diga que debe practicarse la extracción de sangre por motivo de desviarla.

La segunda, respecto a lo que dijimos sobre el foco de podredumbre // [115], aunque brote una vez elevada ya la fiebre, tampoco ella insinúa que debe practicarse la revulsión con la emisión de sangre.

[*I.ratio*] Ciertamente, como esta fluxión se produce no solo al principio de la fiebre sino también en su ascenso, estado y descenso, como muestran con claridad los accesos que en este momento tienen lugar, sería conveniente practicar la sangría no solo en el inicio de las fiebres pútridas sino también en el ascenso, estado y declive, pero nada más absurdo puede presentarse en medicina, o con certeza debe atribuirse a algún motivo, por qué fluyendo el humor en cualquier momento de la fiebre, solamente al principio y no en los otros momentos se incida la vena; lo cual por otra parte, a mi juicio, no puede ser por la plétora del humor. De ahí que, como de mala gana, los adversarios confiesan que en las fiebres pútridas debe seccionarse la vena por causa de la plétora.

[*II. Ratio*] Más aún, si la cosa se sopesa en profundidad, ni esta fluxión ni cualquier otra indica la revulsión sino más bien la sedación y contención que, como más ampliamente mostraremos en el siguiente capítulo, es la indicación común y principal de todas las fluxiones más allá de la naturaleza y no siempre con la incisión de la vena sino, debido a la variedad de causas, deben atenderse con distintos remedios. Si ocurriera por la plétora de humores es evidente que para la sedación y detención de aquella debería pensarse en la extracción de sangre, la cual (pienso) no indicará que se administre ningún revulsorio sino más bien un evacuatorio, cuando por una parte del humor fluente que es la futura causa del próximo // [116] no se toma en consideración, sino por motivo de toda la plétora que podría fluir en los siguientes días y preparar nuevos accesos. En cambio, si la fluxión tiene lugar por

deterioro de los líquidos, lo que los griegos llaman *cacochymia*,¹²⁷ conviene echar mano de una purgación adecuada al líquido que sobrepasa. Si ocurre por la calidez del humor, con la refrigeración, como leemos que hizo Galeno y lo dejó escrito en el libro primero a Glauco, [*Cap.9*] en la terciana exquisita, en la cual, abandonada la emisión de sangre, hay que refrigerar en gran manera. Si es por la levedad del humor, debe pensarse principalmente en el espesamiento del mismo. Finalmente, siempre debe eliminarse la causa de la fluxión por el propio contrario y no debe imperar la emisión de sangre, a no ser como ya se dijo, que la causa de la fluxión fuera la plétora de humores.

[*Praeocupatio*] No es óbice que muchas veces, sin que la plétora de humores llegue a un caso extremo, por un dolor fortísimo, hagamos la extracción de sangre por motivo de la revulsión, puesto que la fluxión que excita un dolor intenso, una caída o un choque, cuando ocurre con intensidad, también lleva a la inflamación o a otro tumor contra natura; pero la fluxión que ocurre en un foco ni irrumpe con impetuosidad ni conduce a una inflamación ni a una tumoración contra natura de manera que aquella, aunque no esté presente la plétora, rápidamente deba ser revulsionada con la sangría; realmente se exige la ablación de la propia causa. Añádase que aquella fluxión que conduce a la inflamación o al tumor contra natura // [117] cesa con el efecto engendrado y solo tiene vigor en su principio. En cambio, esta otra que ocurre junto al foco perdura, engendrada todavía la fiebre, y no persiste solo en su principio sino también en su ascenso, estado y declive, formando un todo, como dijimos arriba.

[*In tertia*] Es ridículo que haya que realizarse la extracción de sangre en las fiebres pútridas por causa de la tercera fluxión. [*1.ratio*] Ciertamente, como en aquella el humor es impulsado, por la facultad natural del foco de podredumbre, hacia los miembros sentientes en las fiebres intermitentes o dentro de los vasos en las fiebres continuas, debe ser más ayudada que abatida, a no ser que contra toda opinión queramos que las obras de la naturaleza deban ser abatidas. [*2.ratio*] Además, esta fluxión sigue a aquella otra que se origina junto al foco de podredumbre por lo cual, no digo que requiera *per se* alguna revulsión sino siquiera atenuación, puesto que con la eliminación de una se consigue la de la otra. [*3.ratio*] Esta fluxión se origina de nuevo, como también la anterior, en cualquier período de fiebre y también en cualquier momento que estuviera presente se seccionaría la vena, lo cual es absurdo en todas, como es manifiesto. [*4.ratio*] Después, en el inicio

¹²⁷ La *cacochymia* es un exceso de uno de los tres humores: bilis amarilla, bilis negra, o flegma (Brain, 1986: 177). En este caso significa corrupción de humores o fluidos.

de los accesos, puede seccionarse la vena cuando en aquel período se precipite la fluxión porque, como se demostrará en el tercer libro, es propio del hombre abatir. [5.ratio] A esto ¿quién no ve que el humor que es expulsado del foco de podredumbre en el declive del acceso se evacua por el sudor o por la transpiración insensible? Es en vano, más aún, un grave peligro, eliminar con la flebotomía aquel impulso pues de fiebre intermitente se volvería en continua, // [118] rechazado el humor hacia las venas por la constitución corporal. [6.ratio] Finalmente, ¿quién desconoce que la extracción de sangre en las fiebres pútridas se administra no por el único acceso que hace el humor sino por la abundante exuberancia que puede deparar otro y otros accesos?

[In quarta] La cuarta fluxión es la menor de todas, la cual dijimos se produce en el inicio de los accesos desde las partes externas a las internas y puede establecer como objetivo seccionar la vena en las fiebres pútridas. [1.ratio] Ella, con el acceso precedente, al instante vuelve hacia la externa y, ni con la incisión de la vena ni con el arrastre desde las externas hacia las internas, es abocada afuera con fricciones y con pequeñas ventosas, cuando más tarde se pueda. [2.ratio] Además, en cualquier acceso y en su inicio habría que seccionar la vena, por lo cual nada puede encontrarse más absurdo y pernicioso para el enfermo, como enseñamos.

Queda pues claro que el motivo de evacuar la plétora, como hemos demostrado muchas veces, es practicar la extracción de sangre en las fiebres pútridas pero no por motivo de revulsionar el flujo de alguien.

Capítulo 6. Refutación de los motivos por los que, en el capítulo segundo, se mostraba que en las fiebres pútridas la emisión de sangre se hacía por motivo de revelar.

Refutada la opinión de los adversarios queda, para que no parezca que falta algo a esta discusión, que respondamos con razones concisas // [119] a la confirmación de aquello.

[*Primae rationis solutio*] Al primer motivo que decía en las fiebres pútridas en las que la podredumbre tiene su causa visible, asumida la indicación por aquello que pudiera producir la obstrucción, se extraería la sangre por motivo de la revulsión porque Galeno en el *11.Metho. cap.10*, había escrito que expulsarías aquello que llegaría a ser una obstrucción futura si detuvieras el flujo de los fluidos obstructivos, será fácil responder si les recuerdo que no es lo mismo, como aquellos piensan, contener el flujo de los líquidos obstructivos que rechazarlo; se diferencian como el género de la especie, o como lo más común de lo menos común. El que revela detiene el flujo de los humores pero no quien contiene el flujo revela, pues el flujo de los humores puede contenerse por otros medios que la revulsión, sea con la evacuación, alteración, espesamiento y, para decirlo con pocas palabras, con la eliminación de las propias y particulares causas de la fluxión. Cuando la fluxión es excitada por la abundancia de líquidos, con la sola evacuación de lo superfluo, sin revulsión alguna, puede detenerse el flujo de los humores.

Para que esto no parezca a alguien un poco penoso, dejada a un lado la sangría que ofrece un testimonio evidente de la cuestión, lo confirmaré solo con el ejemplo de la dieta. Esta, según opinión de todos los médicos, es apropiada para disminuir las fluxiones, no, por Hércules, porque haga retroceder el fuerte ímpetu de los humores hacia una parte distinta sino porque disminuye la cantidad // [120] de los mismos. Además, quien refrigera cuando la fluxión tiene lugar por la calidez o ligereza de los fluidos también proporciona espesura al humor y sin duda contiene la fluxión sin revulsión de los humores. A esto, cuando el dolor suscita la fluxión, una vez se calma el dolor, alguna vez se contiene la fluxión sin revulsión alguna. ¿Qué más? Según la clase de flujos que haya, se puede cohibir de tantas otras maneras si controlas la causa productora.

Por lo cual, como no es lo mismo contener el flujo de los humores obstructivos que rechazarlo, los adversarios no concluyen rectamente de la sentencia de Galeno que en las fiebres pútridas debe practicarse la revulsión, incluso si de su opinión se rechaza lo que en un futuro será motivo de obstrucción si contiene el flujo de los humores obstructivos. Con la evacuación se cohibirá en aquellos el flujo

de líquidos obstructivos, lo cual se ha visto en el mismo lugar que enseguida explica Galeno con claridad [*11.meth.cap.10*] con estas palabras: “es manifiesto en los primeros libros que si con estos remedios que eliminan las obstrucciones no queremos primeramente evacuar la obstrucción, ocurrirá que no solo no obtengamos provecho alguno sino que causaremos mayor daño a quienes se debaten entre sí con indicaciones”. Lo cual él mismo, en *8.Metho.cap.4*, muchas veces nos había dicho en esta obra citada.

Pero objetarán: si el flujo de humores, como atestigua lo dicho, también puede apaciguarse sin revulsión, // [121] el humor que fluye no indicará revulsión, siendo así que Galeno, en el capítulo propio sobre la revulsión y en otros lugares por doquier, habría prescrito que las fluxiones intensas de los humores deben cohibirse con la revulsión para que no irrumpen con demasiada concatenación en otra parte. Antes que él lo habría advertido Hipócrates en el libro *6.Epid.part.2.sen.29* con las palabras “si no procede apartar, que se extraiga”.

[*Solutio*] Respondo que es verdad que no todo humor que fluye indica revulsión, es más, ningún humor fluente indica revulsión en primer lugar sino más bien contención, que es anterior a la revulsión y a cualquier otra medida, con cuya intervención pueda ser contenido el flujo de humores. No es posible que se indique una sola forma o manera de cohibir las fluxiones sin que se indique primero su contención, como tampoco ningún enfermo puede indicar alguna clase de evacuación, piensa en la extracción o purgación de la sangre, sin que primero se postule la evacuación. Y así como cuando un enfermo demanda la evacuación deberá tener en cuenta si esta evacuación debe hacerse debido a su magnitud, cualidad, causa u otras muchas cosas, con la extracción de sangre o por medio de la purgación, la dieta, el baño o los masajes, de igual manera, para cohibir las fluxiones, es conveniente que pensemos según la magnitud, cualidad, causas y otras muchas cosas, si la cohibición debe hacerse por la revulsión, evacuación, espesamiento, refrigeración o de cualquier otro modo, al igual que también // [122] cuando creemos que hay que rechazar, habida consideración de muchas cosas, nos ocupamos de la revulsión, aparte de la extracción de sangre, con la purgación, con pequeñas ventosas o con masaje.

Por lo cual es falsa aquella proposición repetida hasta la saciedad por los Valencianos: los humores fluyen, luego hay que revulsionar. La primera y más común indicación de los humores que fluyen no es la revulsión sino la contención que, según la variedad de causas, debe realizarse de diferentes maneras, como dijimos y fue observado por Galeno, y no parece que fingiera en *13.Metho. cap.6*.

[*Ad Gal. et Hipp.locos responsio*] Ni derriba nuestra opinión el hecho de que Galeno escribiera que las vehementes fluxiones de los humores debían contenerse con la revulsión. Es más, si aquello se sopesa hasta lo profundo, la confirma de manera admirable.

Cuando se habla, pues, no de cualquier cosa sino de grandes y vehementes fluxiones, no solo enseñó que éstas deben cohibirse, lo cual insinúa la principal indicación de las mismas, sino también, tenida en cuenta la indicación por la magnitud y vehemencia, expresó la manera en la que deben ser cohibidas, evidentemente la revulsión, que es muy eficaz para la sedación de las grandes fluxiones. Sin embargo, no negó que otra clase de fluxiones que no son vehementes pudieran cohibirse por otra clase de remedios que la revulsión ya que habría dicho que tendrían que cohibirse no con la sola revulsión sino que habría recordado que, para la detención de las grandes fluxiones, prevalecía mucho sobre aquella. La citada opinión de Hipócrates // [123] y la misma opinión de Galeno referida en otros lugares deben entenderse también sobre las fluxiones vehementes y grandes.

[*2.ratio solutio*] A la segunda razón que demostraba que en las fiebres pútridas que se repiten por circuito fluyen los humores y, por ello, deben revulsionarse con la flebotomía, respondo admitiendo que en ellas fluyen los humores pero de ahí no se deduce que deban ser revulsionados con la incisión de la vena sino que debe investigarse la causa de la fluxión y esta debe ser combatida por su contrario, como hace poco también, en el precedente capítulo sobre la segunda fluxión, explicamos suficientemente.

[*3.ratio solutio*] La tercera razón que decía que en las fiebres pútridas que tienen aneja la inflamación hay que hacer la extracción de sangre por causa de la revulsión, carece de importancia que se hable de ello, porque en todo este trabajo hablamos solo sobre estas fiebres que, en verdad, se llaman propiamente fiebres y enfermedades y no de aquellas que tienen su razón de ser en los síntomas y las que la tienen en una inflamación, piensa en la pleura, el hígado, el pulmón o en cualquier otra parte, como anteriormente anotamos extensamente en el libro primero capítulo sexto.

[*4.ratio solutio*] La cuarta razón, además de ser apoyada por la autoridad de Galeno en *8.Metho. cap.4*, en donde alegaba que debe extraerse la sangre en las fiebres pútridas sin ninguna plétora de fluidos y por ello, por motivo de la revulsión y no de la evacuación, nos parece falsa por completo, y no por la sola cualidad pecante de la sangre sino también sin que se alcance la plétora, seccionamos la vena en las fiebres pútridas.

[124] Para que no parezca que, para llevar esto a cabo, se evocan las palabras del lugar citado de Galeno como de la fuente original sino más bien, como enseñamos en el libro primero, de una antigua lectura corroborada por la autoridad de grandes varones y de acuerdo con el total contexto de Galeno, estamos convencidos de que debe actuarse de manera totalmente contraria. Nada está más claro que la emisión de la plétora sanguínea debe asumirse por motivo de la evacuación, como demuestran las razones aducidas por Galeno en el mismo lugar; en seguida la pongo debajo: “pues con la mayor parte de líquido corrupto extraída, se facilita acceder a limpiar las obstrucciones, porque si se actúa de manera distinta existe el temor de que, si primero liberas las obstrucciones antes que decidas evacuar, las disperses más”. Y un poco más abajo: “es muy útil vaciar el cuerpo, con lo cual, el camino queda libre y las cosas que se arrojan fuera permiten una atracción segura y, consecuentemente, tampoco quedarán unas pocas excreciones hollinosas y vaporosas que transpiran con los fluidos disminuidos”. Si Donato Antonio de Altomar [*I.part.sui operis de febrī.cap.45.*], varón de gran prestigio sobre la cosa médica, hubiera sopesado mínimamente estas razones (pienso) nunca hubiera concluido de la cita propuesta por Galeno que en las fiebres pútridas surgidas por obstrucción de los humores espesos debe extraerse la sangre por motivo de la revulsión. Pero (como reza el proverbio) “alguna vez Homero se adormece”¹²⁸.

[*Solutio*] Finalmente, la última cita de Galeno del libro *De ven.sec. cap.12*, // [125] en la que se escribe que en la fiebre ascendente agudísima, por la abundancia de sangre ardiente, debe evacuarse en bloque, mostró que en ella la sangre debe extraerse por motivo de la evacuación pero no por motivo de la revulsión. Ciertamente, debido a la plétora de sangre ardiente está indicada la extracción concentrada de la sangre, pero no por aquello de que, extraída la sangre apretadamente, se prevea que afluya hacia esta o hacia aquella parte¹²⁹.

¹²⁸ *Aliquando bonus dormitat Homerus*, era frase repetida en la Antigüedad.

¹²⁹ Queixanes expone su opinión en este capítulo: la primera y más común indicación de los humores que fluyen no es la revulsión sino su contención (*cohibitio*). Varias décadas después, Piquer (1751: 66-99), al hablar sobre la curación de las enfermedades agudas, como las calenturas ardientes, las tercianas (tanto exquisitas como espúreas), diría lo que a continuación escribimos, a manera de resumen: En las enfermedades agudas, los médicos han promovido varias suertes de evacuaciones con las que se aligera el peso de los humores malos y la naturaleza queda más dispuesta para expeler las causas; entre aquellas, la principal y más recomendada ha sido siempre la sangría que, bien ordenada, es remedio estupendo. No debe hacerse caso de aquellos autores que niegan en absoluto el uso de este remedio en las enfermedades agudas. Yo [Piquer] no hago aquí una apología de las sangrías. Siendo así que Galeno se preciaba de seguidor de la doctrina hipocrática, no sé cómo osaba sangrar en todas las calenturas agudas con tanta liberalidad. Cuando existen humores crudos y sin inflamación no hay que sangrar, pero si hay humores inflamados y muy ardientes en el vientre y en cualquier parte del cuerpo, hay que

Estas cosas dichas son suficientes para refutar los motivos aducidos en el capítulo segundo.

sangrar. No omitir el emético, que si se practica la sangría, será siempre después de esta. A esto pongo, continuando con Piquer, dos reparos: 1) La calentura ardiente (enfermedad aguda) se quita, a veces, con la emisión de sangre por las narices, e imitando esta operación de la naturaleza, se pueden hacer con provecho las sangrías; respondo que la epistaxis es terminación regular de las fiebres sinocales y pocas veces de las exquisitas; además, la epistaxis solo quita esta enfermedad cuando hay llenura en la cabeza. 2) La calentura ardiente puede venir con plenitud de sangre; respondo: si entonces se sangra ha de ser por la plenitud y no por la calentura. Yo, en enfermedades tan graves como estas, hago poco caso de la plenitud para sangrar porque, además de las equivocaciones que suelen mezclarse en el examen de la llenura de sangre, la principal mira la pongo siempre en ver si en las circunstancias en que se halla el enfermo se muestran las observaciones que han de aliviarse con sangría o sin ella. Después de citar a algunos autores refiere Piquer que el consejo universal de Galeno (“es muy saludable en todas las fiebres pútridas..., etc.”) en tanta universalidad no ha hallado aprobación entre los buenos médicos. Galeno aconsejó la sangría si hay juntamente crudeza e indigestión de humores, después de componerse el estómago, y Celso recomienda que, en las calenturas, no sean los médicos fáciles en sangrar ni en purgar (Piquer, 1751: 67-78). Estas opiniones serían indicio de moderación de la práctica de la sangría, tiempo después de nuestras obras.

Capítulo 7. Sobre los lugares de Galeno e Hipócrates, así como sobre los motivos con los que en el capítulo 3 se mostró que en las fiebres pútridas los humores fluyen y por esto mismo la disolución es evacuada por revulsión.

Aunque de las cosas que hasta aquí se han dicho, de todos los lugares de Galeno y de las razones referidas en el capítulo 3, para demostrar que los humores en las fiebres pútridas fluyen y por eso debe hacerse la revulsión, además de todas aquellas cosas que atañen a esta cuestión, pueda responderse fácilmente y, para que la discusión quede más clara y no parezca a alguien que falta algo, me ha parecido bien dar satisfacción a aquellos y también a los superiores, con una breve y ceñida disquisición.

[*Responsio ad quinq. locos*] La primera cita está tomada de Galeno, del *11.Metho.cap.4*. El segundo lugar, del *3.De sanit.tuen.cap.10*. // [126] El tercero, de Hipócrates, libro *4.De acut.sent.prima* y de Galeno en *4.Apho.com.58*. El cuarto está tomado del comentario a la sentencia del citado Hipócrates, y el quinto de Galeno, en *1.Epid.part.1.com.9*.

Respondo que en todos estos lugares Galeno habla de la fluxión antes de producida la fiebre, de cuya ocasión surgió la obstrucción también subsecuente a la misma fiebre, de manera que al pensar sobre cada uno de estos lugares parece lícito que, como enseñamos en el capítulo 5, en las fiebres pútridas no diré que, cuando se originan, el enfermo que las adquiere precisa de alguna revulsión sino de cualquier clase de remedio, porque si el daño ocasionado aún persiste y se distribuye a otra parte, no por esto debe practicarse enseguida la revulsión con la flebotomía sino que conviene sopesar diligentemente la causa de la misma, como miles de veces dijimos, y procurar la detención de la fluxión con su ablación. ¿Quién pues, en aquella fiebre ardiente que, según Hipócrates y Galeno, dijimos que se produce cuando, en verano, las vénulas secas atraen hacia sí las humedades ardientes y biliosas, intentará corregirla con la sangría? ¿Acaso no deberá ser contenido el flujo de las humedades ácidas excitado por las vénulas secas con la adición de alimento y con una humidificación conveniente pero no con la extracción de sangre?

[*Responsio ad sextum locum.*] Al sexto lugar tomado de Galeno del *8.Metho.cap.4*, respondo admitiendo que aquello que existe en gran cantidad, cuando confluye todo a la vez (como ocurre en la cita de Galeno), // [127] se queda quieto y se adhiere más que lo que es viscoso y espeso y, con mucha probabilidad, si pasa por un conducto estrecho, estará muy retenido; por eso enseñó Galeno sabiamente que, para curar la fiebre diaria originada por obstrucción debe extraerse la sangre antes de que echemos mano de los remedios que supriman las obstrucciones para que, con

medicamentos desopilantes que dejen libre el camino interno y con aquellos que producirán la atracción desde fuera, se haga más segura. Sin embargo, de aquí no se concluye que deba practicarse la revulsión en las fiebres sino más bien, como hemos dicho muchas veces, debe evacuarse.

[*Responsio ad rationes*] Además, aquello que se ha dicho últimamente sobre las fiebres que recurren por circuito en accesos singulares por un foco de podredumbre, los humores son impulsados unas veces dentro de los vasos y otras por los miembros sentientes y, en los comienzos del acceso, es muy cierto que la sangre y el aliento se refugian de fuera al interior, como cuando en los mismos accesos los humores se dejan caer en el vientre. Sin embargo, de ahí no estamos refutando la repugnancia de aquellos a seccionar la vena, como en el capítulo 5, al actuar sobre las mismas fluxiones pretendimos ampliamente; a lo cual remitimos al lector para no repetir de nuevo las cosas que allí se dijeron y le causemos tedio. Los humores, que se dejan caer en los inicios de los accesos hacia el vientre, deben ser sacados, si es posible, por el vómito pero, si no lo es, por el bajo vientre, lo cual es claro no solo a los médicos más doctos sino a los más toscos, más aun, a las mujercitas [sic].

[128] Capítulo 8. En las fiebres pútridas no se extrae la sangre por motivo de la refrigeración.

Con anterioridad hemos demostrado hasta la saciedad que en las fiebres pútridas se adopta la flebotomía por motivo de la evacuación y no de la revulsión. Ahora expongamos ya las restantes opiniones.

[*Vallesii opinio*] Hay algunos varones de no poca autoridad que sostienen que, si no en todas las fiebres pútridas al menos en algunas, están de acuerdo en seccionar la vena por motivo de la refrigeración. Entre los cuales, sostiene con coraje esta opinión el eruditísimo Francisco Vallés, en el libro 7 de las *Controversias*, capítulo 2, en el que afirma que, en las fiebres biliosas y muy ardientes, es administrada la emisión de sangre no como remedio evacuante sino como refrigerante, indicada por la misma fiebre.

[*1.Gal.locus*] También se toma sobre todo de dos lugares de Galeno, de los cuales uno se contiene en el libro *1.Apho.com.23*, en el que Galeno recomienda la emisión de sangre en las fiebres ardentísimas, hasta el agotamiento del valor, porque enseguida se refrigera toda la constitución corporal y se extingue la fiebre.

[*2.locus*] El otro lugar está descrito en el libro *De ven.sec.cap.12*, en el cual, cuando hay una plétora de sangre ardiente y una fiebre agudísima en ascenso, estableció la evacuación hasta el agotamiento del valor // [129] antes que recayera sobre otra parte principal, pues supo que algunos aseguraban que, refrigerados por el necesario decaimiento del ánimo, por las humedades afluentes por todo el cuerpo y, abierto el vientre, son rápidamente liberados de la enfermedad.

También de uno de estos lugares saca su confirmación Vallés en el capítulo 8 del mismo libro en el que trata, con poca extensión, la misma cuestión y enseña que las opiniones propuestas de Galeno se refieren principalmente a las fiebres biliosas, no a las continentes que tienen su origen en la abundancia de sangre.

[*1.ratio Vallesii*] A lo primero, contesto con esta razón. Si es conveniente en las fiebres ardentísimas practicar la emisión de sangre hasta el agotamiento del valor para que se refrigere la constitución corporal, tanto más deberá hacerse esta evacuación en la fiebre ardiente biliosa que en la continente, puesto que la biliosa es más ardiente que la continente y precisará de mayor refrigeración.

[*2.ratio*] A lo segundo, en cambio, respondo así: si en aquellos que aparece abundancia de sangre ardiente conviene evacuar hasta la pérdida del ánimo antes que sobrecargue la parte principal, con más motivo deberá evacuarse en la fiebre biliosa que en la continente, puesto que el peligro es más inminente por la bilis que por la sangre, ya que es más ligera y débil.

[*Augenii rationes ex lib.4.de cur.rat.per sang.mis.ca.12*] A estas cosas se añade que algunos, entre quienes está Horacio Augenio, varón doctísimo, que en sus diez libros sobre la emisión de sangre que divulgó en estos últimos años, abiertamente atestigua que Galeno en el libro *1.Apho.com.23*, en el que ordenó que debía practicarse la evacuación // [130] hasta que decayera el ánimo en las grandes inflamaciones, en las fiebres ardentísimas y en los dolores intensísimos, añadiría que aquello debía hacerse con una distinción: que se comprendiera si conviene echar mano de la emisión de sangre o de la purgación hasta el agotamiento del valor, cuyas palabras claramente (dice Augenio) no se habrían añadido si se hubiera entendido por fiebres muy ardientes las continentes surgidas por la abundancia de sangre, ya que en éstas no conviene hacer aquella distinción como queda patente del *9.Metho.med.*, en el que, hablando sobre la curación de estas fiebres, omite la purgación admitiendo solo la emisión de sangre o la bebida de agua fría.

[*2.ratio.*] Añadió además el mismo Augenio que no puede ser llamada ardiente la fiebre continente que surge de la abundancia de sangre porque, como ha sido explicado por otros, enseña que no fue demostrado por él. Hasta aquí, Augenio.

[*Vallesii confutatio.*] Realmente debía persuadirse Vallés (lo cual nunca pudo), que en los lugares citados por Galeno no se habla de las fiebres biliosas ardentísimas, que claramente son llamadas ardientes en todos los libros sobre las *Epidemias* por doquier, sino solo de las continentes que tienen su origen en la abundancia de sangre pútrida ferviente, principalmente cuando Galeno, [*1.ratio*] en el libro *De ven.sec.* recientemente citado, según consenso de todos, toma la decisión de evacuar hasta el agotamiento del valor por motivo de la plenitud de sangre ferviente que solo en las continentes y no en las biliosas puede encontrarse; y, en el libro *9.Metho.*, // [131] [*2.ratio*] recomienda la misma evacuación en las continentes, que nunca dijo fueran biliosas. [*3.ratio*] A esto pregunto ¿por qué motivo puede Vallés afirmar que los lugares citados de Galeno se refieren a las fiebres biliosas si, según opinión del mismo Galeno, hay que abstenerse de la emisión de sangre en las fiebres biliosas? ¿Acaso no escribió en el libro *6.Epid.part.1.com.ultimo*, que está prohibida la incisión de la vena por la abundancia del humor bilioso, y en el libro *4.De sanit.tuen.cap.4*, cuando los humores se habían retirado por la naturaleza de la sangre? ¿Acaso no dijo también en *10.Metho.cap.5*, que no puede llevarse a cabo cuando el cuerpo tiene fiebre y está muy seco y cálido (como, por Hercules, ocurre cuando ascienden las fiebres exquisitas biliosas), mientras tenga fiebre y esté con fuerzas muy vigorosas? [*4.ratio*] ¿Quién, además de esto, extraerá la sangre en aquella fiebre ardiente que Hipócrates en el libro *4.De acut.senten.1* y Galeno en *4.Apho.com.58*, dicen que se origina cuando las venas están en malas condiciones en

verano y atraen hacia ellas las humedades ácidas y biliosas? ¿Acaso con la sangre extraída no se causará una mayor excitación en las venas y se mostrará mayor ocasión de arrastrar hacia ellas las humedades biliosas? [5.ratio] Finalmente, si es verdad lo que escribe Hipócrates en el libro *I.De morbis*, que quienes mueren por la fiebre ardiente, mueren todos por sequedad, ¿quién será tan imprudente que quiera, con la sangre extraída, allanar el camino a la sequedad? En los lugares citados de Galeno en los que no se recomienda la extracción de sangre hasta el agotamiento del valor // [132] en las fiebres muy ardientes también puede referirse a las ardientes puras pues, [Rationum Vallesii solutio] lo que del primer lugar de Galeno intenta sacar Vallés para confirmación de su propia opinión, nada se concluye, puesto que de ello no se sigue que las fiebres ardientes puras sean más cálidas que las continentes, de forma que debamos echar mano de aquel remedio con el que inducimos la refrigeración en las continentes para refrigerar en las ardientes verdaderas, pues varía la curación del mismo enfermo, es más, la de cada uno y del mismo enfermo, según la variedad de causas. Y así, cuando se produzca un gran fervor originado por la multitud de la sangre ardiente, se procurará la extinción del mismo por motivo de evacuar aquella multitud con la sangría en las fiebres ardientes, pero en las biliosas, se procurará por la extinción de los humores biliosos, por la sudoración de los mismos, por el vómito, o por la evacuación del bajo vientre, como dice Pablo [lib.2.cap.30]. La misma razón de extinguir el humor en la terciana exquisita, como dependiente del mismo humor, leemos que observó Galeno en el propio capítulo.

[2.ratio solutio] Pero se descuida por Vallés que la confirmación del vigor es mucho menor en el segundo lugar de Galeno pues, aunque la bilis no sea más tenue y ligera que la sangre ferviente, se cierne un mayor peligro abocado hacia alguna parte principal por la bilis que por la sangre caliente. Realmente la bilis, por la sola cualidad, irrita las partes y su facultad de excreción. En cambio, la sangre ardiente, por su cualidad y abundancia, // [133] aunque no supone mayor peligro que la bilis, pensaríamos por eso realizar la emisión de sangre pero hay que extraer la bilis infectada con alguna medicación leve y benigna, como mandó Galeno que debía hacerse en la erisipela [14 meth.med.cap.3], o extinguir su fervor con remedios propios, como recientemente se ha explicado en la respuesta de la otra razón.

[Augenii confutatio] Lo que se añadió, según Horacio Augenio, es hasta tal punto liviano que no requiere respuesta alguna.

[1.ratio.solutio] Pero esta limitación, para que se comprenda si conviene echar mano de la emisión de sangre o de la purgación hasta la pérdida del ánimo, no debe referirse a las fiebres muy ardientes sino solo a los dolores muy fuertes, de los

cuales hablaba cuando recordó aquella limitación. Hablando de las fiebres ardentísimas no profirió palabra alguna sobre esta limitación sino que adujo el motivo por el cual sería provechoso en aquellas la sangría hasta el decaimiento del ánimo.

[2.*ratio. solutio*] Además, es falso lo que dijo al final del capítulo, que la fiebre continente originada por la abundancia de sangre no puede ser llamada ardiente, pues aunque libremente lo admita, no es ardiente verdadera pero no por ello conviene sacarla del número de las ardientes, puesto que el nombre de fiebre ardiente se extiende a cualquier fiebre calidísima¹³⁰. Si añades esto a aquellas cosas que Augenio trae al final del capítulo 13 del mismo libro cuarto que, // [134] en el causón verdadero¹³¹, siempre es conveniente la sangría, porque este nunca se presenta sin plenitud, claramente comprenderás la propuesta falsedad de la cuestión y, tanto este varón como su olvido, están de acuerdo con nuestra opinión.

[*Obiectio*] Alguien objetará: si es propio de las fiebres ardientes verdaderas que sean valoradas por la erupción de la sangre, como dejó escrito Galeno en el libro *1.Epid.part.1.com.9*, y en otros muchos lugares [*1.epid.parte2.com.17, 66 et 75*], ¿por qué no extraemos la sangre en aquellas con la flebotomía?, sobre todo cuando se producen por la bilis amarilla en los capilares de los vasos junto con la sangre detenida y que, según opinión de todos los médicos, deben imitarse las obras de la naturaleza.

[*Solutio*] Respondo que en este caso no se trata de imitar a la naturaleza, porque la sangre que fluye por la nariz, lo que muchas veces ocurre en las ardientes verdaderas, no se debe a la plétora de sangre que infecta la naturaleza sino a la bilis dominante que, mezclada con la sangre, después de abrasarla, transporta con esta mucho calor a la cabeza, como atestigua Galeno en *1.Epid.part.2.com.66*. Añádase a esto que, en aquella erupción de sangre, se separa mucha bilis que, debido a la misma erupción, debe llamarse sangre biliosa o claramente biliosísima. Por lo cual, nada puede conseguirse con la incisión de la vena, por cierto, nada en consonancia con la naturaleza, sino que la evacuación sucede por la secuencia de lo que ha sido evacuado; en aquella erupción de sangre, la naturaleza, por su facultad expelente de la bilis amarilla, // [135] es motivo de la propia fiebre. Por todo lo cual no hay por qué pensar en la extracción de sangre en las fiebres ardientes verdaderas.

¹³⁰ Resulta difícil establecer una distinción clara entre estas fiebres.

¹³¹ Tradicionalmente el nombre “causón” se ha empleado como sinónimo de fiebre tifoidea. Es la única vez que se emplea este vocablo en las dos obras.

[*Obiectio*] Pero otra vez se objetará si es así que no debe extraerse la sangre en las ardientes verdaderas; ni Vallés se refiere a ellas en el lugar propuesto de Galeno. Sin embargo, debe ser seccionada la vena en otras fiebres ardientes que se llaman continentes por motivo de la refrigeración, lo cual había sido propuesto al inicio del capítulo.

[*Solutio*] Respondo que nada menos que esto sucede, pues aunque de aquella apretada extracción de sangre que realizamos en las fiebres continentes se alcanzara la refrigeración de todo el cuerpo, no está indicada esta extracción por la fiebre ni por cualquier otro motivo sino por la cantidad de sangre ardiente y pútrida, a no ser que, en contra de la opinión de todos, queramos admitir la extracción de sangre no solo en todas las fiebres pútridas sino también en las diarias y en las héticas y determinemos la indicación asumida por la fiebre como una invención y así también la establezcamos como la primera de todas las otras en su ejecución. Sin embargo, persiste el hecho de ser extraída la sangre por motivo de evacuar, cuando sobrepasa la plétora sanguínea, como observamos en Galeno en *9.Metho. cap.2*.

No hay pues motivo por el que alguien diga que, en las fiebres pútridas, se debe realizar la extracción de sangre por motivo de refrigerar.

[136] Capítulo 9. En las fiebres pútridas no debe realizarse la extracción de sangre por motivo de la transpiración o de la ventilación.

Además de la opinión que refutamos en el capítulo anterior también se ha extendido otra entre los médicos eruditos por la cual son llevados a extraer la sangre en las fiebres pútridas por motivo de la transpiración o ventilación.

[1.locus] Principalmente son llevados a ello por dos lugares de Galeno, de los cuales, el primero está tomado del libro *9.Metho.cap.5*, en el cual se afirma que en las fiebres continentes debe extraerse enseguida la sangre de manera que, debido a la facultad de las venas de transpirar y ventilar, se mantenga la natural templanza que conservaban los humores de la manera en que lo estaba al inicio puesto que, cuando se vuelve a la destemplanza, hay que temer que aquellos se pudran.

[2.locus] El segundo lugar se refiere en el libro *8.Metho.cap.4*, en el que Galeno mandó que debe extraerse la sangre en las fiebres diarias surgidas por obstrucción cuando no se mantienen dentro de los límites de las diarias para que transpire el fluido deteriorado, con palabras claras: “ciertamente (dice) si el fluido deteriorado no transpira perfectamente es preciso que se pudra, luego para que transpire se necesita mayor ayuda. Si alguien es niño o anciano no está permitido extraer la sangre pero en estas edades, cuando no falta al enfermo el vigor, // [137] debe seccionarse la vena, incluso si no están presentes los signos de plenitud”.

A estas cosas no añaden otras que Galeno escribió sobre el motivo para ayudar a la transpiración: es muy saludable en todas las fiebres pútridas, si no lo impide la fortaleza o la edad, extraer la sangre; por lo cual, en todas está impedida la transpiración y esta es la que excitó la podredumbre presente y fomentará y disminuirá la futura.

[*Huius sententiae est Ioannes Argenterius com.in artem parvam*] No dicen que al seccionar la vena en aquellas debe tenerse en cuenta la plétora sanguínea o alguna otra cosa sino que, como en toda constitución de esta clase se originan las fiebres y alcanzan un motivo común por la transpiración impedida, en todas es remedio común que ayuda a la transpiración que deba practicarse la emisión de sangre. Es verdad lo que advierten aquellos buenos varones, que la transpiración dificultada, que los mismos no torpemente dicen es causa común de las fiebres pútridas, no trae su origen de una sola causa sino que, si creemos a Galeno [*11.meth.cap.8*], proviene también de pequeños caminos estrechos, de cuerpos compactos y tanto de la abundancia de humores como de su espesura y de su lentitud obstructiva, cuyas singulares afecciones, según el mismo autor, requieren una propia ablación por su contrario: la densidad, por aquellas cosas que la aclaran, la

constricción por las que disgregan, la abundancia por las que evacuan, la espesura por las que desmenuzan y la lentitud por las que limpian; y por eso, no en todas las fiebres pútridas debe seccionarse la vena // [138] o debe ponerse empeño en la transpiración con un remedio común para todas sino solo en aquellas en que los humores obstructivos, por su plétora, impidan la transpiración. Y no creo que alguien pretenda indicar esta extracción de sangre debido a la transpiración dificultada sino principalmente por la multitud de humores que engendra la obstrucción aunque, impedida la transpiración, se alcance la ablación de la plétora.

[*Ad Gal.loca responsio*] No otra cosa debe entenderse de los lugares propuestos de Galeno, puesto que, en el *9.Metho.cap.5* propuesto al inicio de este capítulo, en el que ordenó que debe extraerse enseguida la sangre en las fiebres continentes, es evidente que está indicada la extracción de la sangre debido a la plétora en relación a los vasos que las fiebres continentes siempre llevan aneja, pero la evacuación de la plétora se elige para que la naturaleza, transpirando, ventilando y conservando la templanza innata, domine los humores de la misma manera que en su inicio.

También por la misma razón, la transpiración del fluido vicioso vendrá después de la evacuación de la plétora que debe procurarse con la emisión de sangre en las fiebres diarias surgidas por obstrucción cuando se vuelven peligrosas, como en el *8.Metho. cap.4* determinó Galeno. Aunque este lugar decimos que parece desfavorable a aquellos, porque afirma que la vena debe seccionarse incluso si no están presentes los signos de plétora, // [139] enseñamos extensamente en el capítulo 2 del anterior libro que, según un antiguo códice, debió haberse entendido por Aecio y Traliano de manera totalmente distinta.

Fin del Segundo Libro.

[140] LIBRO III. CONTRA LOS VALENCIANOS Y OTROS MÉDICOS DE NUESTRO TIEMPO, SOBRE EL MOTIVO DE EXTRAER LA SANGRE EN LAS FIEBRES PÚTRIDAS. AUTOR, BERNAT QUEIXANES, MÉDICO BARCELONENSE.

Capítulo I. En qué momento, día y hora, debe extraerse la sangre.

En esta obra, al principio de todo, se entregó un motivo general sobre la extracción de sangre en las fiebres pútridas al proponer, con un discurso extenso, en cuáles y

con qué objetivos intervinientes debe ser administrada. En el segundo libro hemos demostrado, no con menor diligencia, por qué motivo debe practicarse.

[*Institutum*] Ahora nos queda averiguar en qué momento debe realizarse la extracción de sangre, en qué vena, qué cantidad, si debe practicarse una vez o de forma reiterada y cuándo debe desistirse de la emisión de sangre y prescribirse remedios desopilantes, según Galeno y otros autores probados.

[*Tempus mit.sang.*] En cuanto al momento, en la fiebre incipiente, // [141] si parece que la plétora está presente y no lo impide cualquiera de los motivos que ya expusimos, aunque no aparezcan de manera manifiesta en el pulso indicios de podredumbre ni productos no digeridos en la orina, conviene extraer la sangre. Establecido este acuerdo, cualquier fiebre que después sobrevenga será rechazada porque ya estará ligada a lo que antes ha sido generado pues perfectamente todo el cuerpo será ventilado, transpirando la naturaleza de las venas y conservando la templanza natural con la ventilación, se sobrepondrá a los humores, en aquello que de la misma forma lo hacía antes, y los apartará de una próxima e inminente podredumbre y, no menos ciertamente, aliviada y descargada de aquello que como un peso la oprimía, será capaz de digerir lo que es factible de ser digerido y separará lo que es posible separar.

[*Cuiusdam obiectionis responsio*] Si sucediera lo que habitualmente suele ocurrir, que se espere al quinto o sexto día antes que nos dedicáramos a curar, será ventajoso a pesar de todo extraer la sangre aunque se haya dejado pasar el principal momento de su remedio. En el objetivo de extraer la sangre no hay que atender al número de días, como alguien hubiera escrito después del tercer día del paroxismo, cuando (dicen) se tiene cierto conocimiento ya sea en la forma, costumbres y en toda la naturaleza de la enfermedad. También afirman que debe extraerse la sangre aquellos que determinan el día decimocuarto como el último para extraerla. Aunque muy a menudo se pierde la ocasión de extraer la sangre por la cantidad // [142] de días, sin embargo no la realizan el día primero de la enfermedad sino en otro intercurrente, con la pérdida evidente de la fuerza o con la cocción del motivo morbífico, porque la fortaleza decae con el paso del tiempo en muchas enfermedades o la materia de la enfermedad se funde. En cualquier día de quien se encuentre afectado de fiebre pútrida se hallan los motivos que referimos en el primer libro y debe extraerse la sangre aunque hubieran pasado veinte días de su inicio. Es más, lo que es propio de los momentos generales también lo es de los particulares y en aquellos días en que las fiebres suelen repetirse debe existir un motivo.

[*In accessionis declinatione vena secanda*] No debe seccionarse la vena a no ser cuando la fiebre esté ya decayendo o en declive, como advierte Galeno en el

libro *De ven.sec.cap.21*, en su inicio, con estas palabras: “creo que está bastante claro que, en el mismo día en que de nuevo extraemos la sangre, debe observarse el descenso de la fiebre” y un poco más abajo, contra aquellos médicos que solo por la mañana seccionaban la vena, enseña en qué hora del día y de la noche puede extraerse la sangre, con tal que en los febricitantes se observara el declive de los ciclos particulares. Y en el comentario 1 al libro de Hipócrates *De hum.*, sentencia duodécima, en el que dice que en las fiebres continentales, si se produce un acceso manifiesto en el que se añaden al mismo la plétora y se originan invasiones ordenadas o desordenadas, debe advertirse con gran diligencia que no nos ocupemos de extracciones en las invasiones // [143] en aumento sino solo en tiempos más plácidos.

[*Aetius*], [*Oribasius*], [*Celsus*]. A esta opinión de Galeno se refiere Aecio en el libro 3 capítulo 16; y también a esta se refiere Oribasio, no solo de Galeno sino también de Herodoto, en el libro 7 *Collectorum Medicinalium cap.6 y 8.*; y suscribe la misma Cornelio Celso en libro 2 capítulo 10, de este modo: “porque si una fiebre vehemente, por su mismo ímpetu, urge extraer la sangre, debe yugularse, luego debe esperarse la remisión”.

De todos los cuales, me callo, es manifiesto que debe rechazarse la opinión de los adversarios quienes, al inicio de los accesos, en su aumento o en su establecimiento, afirman que puede extraerse la sangre.

[*1.apho.sent.11.et 4.de rat.vict.in acut.se.34*] Así como también en los accesos, según doctrina de Hipócrates no está permitido dar comida para que no distraigamos a la naturaleza de la batalla que en esos momentos sostiene contra la causa de la enfermedad, igualmente tampoco está permitida la emisión de sangre porque no menos que la comida puede distraer a la naturaleza del trabajo emprendido cuando aquella está ocupada en un motivo contrario a la naturaleza. La naturaleza, en los accesos, se esfuerza en expulsar el humor del foco de podredumbre hacia afuera, aunque esto en las fiebres continuas no pueda garantizarlo ante la abundancia de los mismos; pero la emisión de sangre (aunque se evacue algo) procura la atracción de fuera hacia adentro. De aquí sucede que, seccionada la vena en este momento, con el humor encendido o pútrido fuera de las venas mayores en las fiebres intermitentes, muchas veces el humor pasaría a las venas mayores // [144] inmediatamente y se convertiría de intermitente en continua. En los accesos debe pues ayudarse a la naturaleza, y sobre todo al inicio y en el aumento, con aquellas cosas que pueden arrastrar hacia afuera, como son las fricciones y pequeñas ventosas, pero no debe ser perturbada con la veneincisión, la cual además (como se ha dicho), es contraria al movimiento natural y desgarraría

sobremanera las fuerzas ya cansadas por la agitación de los flujos. A todo esto, como confirman los testimonios de Galeno [*Lib.1.epid.part.2.com.13*], y la experiencia¹³², ocurre que, en los accesos, si en ellos se administra la sangría, sin duda se perturbará el curso de la naturaleza. Por este motivo, pienso, ocurre que nunca o rara vez, las crisis de las fiebres son discernidas entre los Valencianos, pues con tan frecuentes extracciones de sangre hechas en los mismos accesos se distrae a la naturaleza no menos que con la efusión de sangre por la nariz, por el flujo del intestino, por el sudor o por la deyección de orina, con los cuales se rechaza la causa morbífica, como muchas veces ocurre que son juzgadas las fiebres continuas¹³³.

[*Praeocupatio*] No como piensan algunos, igual que la naturaleza discrimina las fiebres en los accesos por la efusión de sangre por la nariz, por la deyección o por cualquier otra evacuación, así también el médico, a imitación suya, debe intentar la ablación en los accesos de las mismas por la flebotomía o por la purgación, porque esto, además de lo dicho arriba, también confirma aquello de que la sección de la vena (como muchas veces se ha dicho) también sin ningún discernimiento evacua los humores. // [145] Realmente la naturaleza, por sus propias fuerzas, expulsa afuera las cosas nocivas y pútridas retenidas dentro como buenas y también en los accesos, los humores excitados por un gran calor, se calientan y, una vez dispersados, se mezclan de tal forma que su adecuada secreción se produce sin medicamento purgante alguno.

[*Potissima adversariorum ratio*] Sopesemos el principal motivo que esgrimen los adversarios. Dicen: deliberamos sobre la evacuación de todos los humores desde el postulante enfermo y en ausencia de impedimentos; es así que en los accesos febriles y en cualquier momento se encuentran en aquella los dos, luego, en cualquier momento estará permitido extraer la sangre¹³⁴. Prueban la premisa mayor porque en cualquier momento del acceso existe la fluxión del humor hacia el foco y el vigor de las fuerzas; y añaden que es mejor extraer la sangre en el momento en que está presente la ascensión porque entonces suelen fluir más los humores hacia el foco. Por este motivo, los adversarios aseguran su opinión como más potente, y Pere Pau Pereda [*Lib.2.ca.2*] la recomendó en los escolios escritos sobre el doctísimo método de curar de Miquel Joan Pasqual; la cual, si prestamos una mínima atención a lo que dijimos anteriormente, [*Rationis adversariorum*

¹³² Como se ve, el recurso a la experiencia es frecuente.

¹³³ Quixanes piensa que al practicar la sangría en los inicios de un proceso morboso como son las fiebres, decapitan la normal evolución de la enfermedad, con lo que resultaría difícil no solo el tratamiento sino su mismo diagnóstico (AV: 144).

¹³⁴ Típico razonamiento escolástico.

confutatio.1.ratio], en ningún momento parecerá absurda a los mismos adversarios. Ya que no se permite en los accesos la expulsión de sangre producida por el foco de podredumbre del humor, el agotamiento de la fortaleza // [146] será contingencia de un posterior discernimiento.

[2.*ratio*] A esto ¿quién no ve que, en este motivo al que los mismos adversarios llaman aquileo, también aquellos están de acuerdo completamente con nuestra opinión? Mientras dicen que deliberamos sobre la propuesta de la emisión de sangre desde el enfermo que solicita la evacuación de todos los humores y en ausencia de impedimentos, claramente reconocen que se habla de la emisión de sangre que se indica por la plétora y que se ejerce en las fiebres por motivo de la evacuación. ¿Quién, además, no se sorprende de la demostración de la premisa menor? Puesto que, para demostrar en qué momento del acceso el enfermo postulante encuentra la evacuación de todos los humores, añaden que en cualquier momento del acceso se encuentra la fluxión del humor junto al foco, como si siempre la fluxión del humor hacia el foco demostrara que el enfermo demanda la evacuación de todos los humores y no pueda provenir de un solo humor.

[3.*ratio*] Finalmente, es falso lo que dicen que, mientras dure el acceso se produce la mayor fluxión de los humores hacia el foco y, si no admitiéramos esto, por este motivo se extraería la sangre, siendo así que (como dijimos más arriba) la fluxión del humor hacia el foco no puede establecer el objetivo de seccionar la vena en las fiebres pútridas. Realmente es muy cierto que la fluxión que suele ocurrir por el foco en el mismo acceso, por naturaleza, en aquel momento es el humor que se disipa desde allí por las venas o por toda la constitución corporal. Sin embargo, por motivo suyo, de ninguna manera conviene abrir la vena // [147] puesto que aquella, como enseñamos en el libro inmediato, no debe ser destruida sino que con el mayor cuidado debe ser ayudada sobre todo con masajes y pequeñas ventosas; ni debe ser evacuada con la flebotomía ya que, una buena parte de ella, en el descenso de los accesos, se evacuará por el sudor y por la transpiración insensible. En vano se habría agujereado la vena para evacuarla. Ciertamente cuando la evacuación de la vena se realiza sin discernimiento, no es expulsado más este humor putrescente del foco de podredumbre que se expulsaría cualquier otro y se mezclaría la porción restante del humor putrescente con la sangre buena.

[*Responsio adversariorum*] Pero sopesemos las otras opiniones de los adversarios. Continúan más lejos los adversarios y en el lugar citado por nosotros de Galeno del libro *De ven.sec.cap.21*, en el que se enseña que en el mismo día en el que extraemos la sangre debemos observar el descenso de la fiebre, responden que Galeno solo habla sobre las fiebres intermitentes pero no sobre las continuas. No son

pocos los adversarios que tienen como entre dientes que debe extraerse la sangre en los accesos de las fiebres continuas y así confiesan sin temor que, en los accesos de la fiebre intermitente, debe contemplarse la interrupción.

[*Confutatio responsionis*] Esta respuesta en ningún momento se ve clara porque Galeno en aquella cita habla indiscriminadamente sobre las fiebres, pero no solo sobre las intermitentes; al hablar en el libro *De hum.*, sobre las continuas ordena la sangría para momentos más tranquilos.

[*Alia adversariorum responsio quem a Petro Paulo Pareda scribitur. Confutatio*] // [148] Además de la nombrada solución en este lugar, otros varones de esta secta también citan otra en la cual responden que Galeno habla sobre aquellas fiebres en las que la emisión de sangre tiene la indicación en el momento del circuito, cuya respuesta, como se aduce sin explicación alguna, debe considerarse del todo inútil. Es más, también parece muy extraño que Galeno hablara en aquel lugar sobre las fiebres en las que la emisión de sangre tiene una indicación propia en el momento del circuito, pues en ellas no cabe esperar un descenso de la fiebre y puede extraerse la sangre en cualquier momento del acceso si cualquier enfermo así la demanda en el momento en que sobreviene el circuito. Decimos que en aquel día en el que extraemos la sangre debe esperarse un descenso de la fiebre de manera que entendemos que esto lo escribió Oribasio de Herodoto [*Lib.7.collec.med.cap.8*], a no ser que algo extrínseco lo urja. Si algún mal grave invade a los febricitantes en los accesos, sea un ahogamiento, una convulsión o un dolor acuciante, seccionaremos la vena sin esperar el declive. En cambio, si solo infesta la fiebre, se prestará, debido a los motivos aducidos, si se dejara pasar el intervalo de un día para seccionar la vena o si se volviera continua en ese día o momento de la noche en que ocurriera la remisión.

[*Praeocupatio*] Si del libro 9 de Galeno *Metho.cap.5*, objetan que en las fiebres continentes puede practicarse la emisión de sangre en cualquier momento, // [149] respondo que Galeno no habla de momentos particulares sino generales, que se distinguen por las señales de cocción o de crudeza. En aquel lugar no enseña, como piensan algunos, que es lícito extraer la sangre en cualquier momento de las fiebres generales continentes sino que puede administrarse la extracción de sangre en las fiebres continentes aunque no aparezcan indicios de cocción; en cambio, una bebida fría solo puede prescribirse en aquellas aparentes, como claramente muestran las palabras dichas de este modo: “dos son los remedios máximos de las fiebres continentes: la extracción de sangre y la bebida fría; aquella, no en cualquier momento sino cuando las fuerzas lo permitan; esta, cuando en el pulso y en las digestiones urinarias aparezcan con claridad signos evidentes.”

No repliques¹³⁵ por esto que, en las fiebres continentes, que sin llegar a una descenso manifiesto tienen un solo ascenso desde el principio hasta el fin, en cualquier momento del día y de la noche, administradas correctamente las otras medidas, puede extraerse la sangre, cuando en las otras continentes que tienen un claro ascenso, como en las restantes que retornan por circuitos, no debería extraerse la sangre si no estuviera ya menguando y declinando la fiebre.

Capítulo 2. Qué vena conviene seccionar.

Cuando se asume la flebotomía por motivo de evacuar la plétora en las fiebres pútridas, es conveniente seccionar la vena que, sin duda, // [150] sea la más adecuada para vaciar lo más pronto posible la plétora de humor sobrante.

[*Vena interna cubiti secunda*] De tal característica es la interna del brazo derecho, nombrada por todos los médicos hepática¹³⁶, pues aunque tanto la externa como la humeral y la que llaman cefálica, tanto la media que llaman con otro nombre común la negra, como la llamada cuerda del brazo, también evacuarán pronto todo el cuerpo. Sin embargo resulta más rápida y cómoda la interna del brazo derecho, puesto que por la vena cava, y por el mismo origen de la sangre, se evacua mucho el hígado. En todas las fiebres pútridas perforaremos aquella, a excepción de la cuartana, que requiere la interna del brazo izquierdo, para que evacue notablemente la plétora melancólica, causa de la fiebre cuartana. Como en algunos sucede, si fuera más difícil la vena interna del brazo derecho, pincharíamos la media y si esta no es visible, la humeral o la interna del brazo izquierdo. Y esto mismo y en

¹³⁵ Alusión directa y personalizada.

¹³⁶ Galeno afirma que, en su tiempo, algunos médicos creían que carecía de importancia la elección de la vena aunque él no opinaba así; tampoco Hipócrates, unos siglos antes. La elección guarda estrecha relación con los diferentes sistemas vasculares propuestos por Aristóteles, Hipócrates, Diógenes, etc. El sistema vascular galénico estaba basado en la disección en monos. La regla general para la práctica de la sangría revulsiva era abrir la vena que esté lo más lejos posible del lugar de la lesión. Según esta regla, sería más lógico abrir la vena cubital izquierda en las inflamaciones hepáticas, al menos en sus estadios iniciales, revulsionando la plétora al lugar opuesto del cuerpo. La práctica de la sangría en el brazo derecho en la inflamación del hígado estaba tan enraizada en la tradición que ningún médico se atrevería a arriesgar su reputación si se apartaba de aquella; pero dicha tradición no existía. Las propias disecciones de Galeno debieron convencerle de que no había base anatómica para la creencia de la extracción de sangre revulsiva desde el lugar afecto del cuerpo y su principio era que cuando la plétora está en su inicio hay que derivar la sangre al lugar más alejado (practicar la revulsión) y cuando está más estabilizada, lo más cerca posible a la lesión. En resumen, en tiempo de Galeno no hay evidencia de un potente cuerpo doctrinal de opinión que sostenga que la sangre deba extraerse del lugar afectado del cuerpo. El problema no reside en la anatomía de Galeno sino en su concepción fisiológica. Sus ideas sobre revulsión tienen sentido a la luz del conocimiento de su tiempo (Brain, 1986: 135-157).

el mismo orden debe decirse cuando, de manera reiterada, se tenga que extraer la sangre.

[*Salvatelae sectio damnatur*] En este sentido no aprobamos la opinión de aquellos que, cuando extraen la sangre de la interna o de otra vena cubital, si persiste la fiebre, recurren a la sección de la vena que está junto al segundo de los dedos pequeños, llamada salvatela, puesto que de ella, según Galeno, [*Lib.decur.rat.per sang.miss.cap.14.*] nada digno hay que decir, al menos a mi juicio, igual que tampoco de aquellas que están junto a los ángulos grandes de los ojos o que suelen fluir bajo la lengua, pues si alguien // [151] se alejó del objetivo de quienes extraen la sangre de la vena interior se convence de que debe repetir la extracción de sangre ¿por qué no pincharemos esta vena sino más bien la pequeña ramificación que corre bajo la mano?

[*2.Apho.sent.52*] ¿Acaso no tiene en cuenta el consejo de Hipócrates en el que dice que “obra según razón si, de acuerdo con ella, apenas sucede que lo que no existe de inmediato debe pasar a buscarse por otra vía, con tal que quede constancia de que aquello fue visto desde un principio”, se refiere también al empleo de la sangría y de otros auxilios?

[*Quorumdam responsio*] Tal vez responderán que estos recurren a la sección de la salvatela porque su sección debilita menos y extraería menor cantidad de aliento vital. Realmente, seccionada la salvatela, piensan que la facultad se debilita menos y se extrae menor cantidad de aliento vital que la que se extrae por aquellas venas del codo y es menor la remoción de los mismos espíritus por el origen cardíaco. Al contrario, las fuerzas se tornan tanto más débiles y es mayor la cantidad de los alientos que se extrae con la sección de las venas del codo que la que se provoca en la mano y son mayores y más próximas al corazón.

[*Confutatio*] En verdad, nada concluye la explicación de estos pues con una sección más amplia o estrecha de la vena no se extrae una mayor cantidad de sangre o es menor la pérdida de la fortaleza y se alcanza la evacuación de los espíritus vitales, sino por el hecho de que se extraiga mucha o poca sangre. La sección de la salvatela o de cualquier vena del codo debilitará igual si se extrae de ellas // [152] la misma o igual cantidad de sangre.

[*Praeocupatio*] No hay por qué añadan que, debido a la sección más estrecha que realizamos en la salvatela, por causa de la necesaria estrechez de los vasos, se extrae menor cantidad de espíritu que por las venas del codo en las que se convino hacer una sección más amplia, por causa de la mayor anchura de los vasos. Igual en estrechez y parvedad puede hacerse la sección en las venas del codo que con la que abrimos la salvatela.

[*Responsionis illorum confirmatio*] Esto se propuso porque parece que hay mayor dificultad por la distancia y vecindad del corazón. Es más acorde a la razón que, abierta la vena más cercana al corazón, se evacue mayor cantidad de espíritu, y menor en la más alejada.

[*Solutio confirmationis*] Esto solo tiene una explicación: cuanto más alejada esté del corazón una vena que otra, y no porque la distancia entre ellas sea muy corta, como por Hércules, la que puede haber entre la salvatela y las del codo, como es evidente a todos. Ciertamente es muy verdadero que, extraída la misma cantidad de sangre por la vena cubital que por la vena del pie, y guardada en ambas la misma clase de sección, se extrae menos espíritu por la vena del pie y más por la vena del codo, porque la vena del pie está más lejos del corazón que la del codo. En cambio, seccionadas del mismo modo la salvatela y la de *gibberi*,¹³⁷ si se extrae la misma cantidad de sangre, nunca creeríamos que la cantidad de espíritu extraída fuera mayor en una que en otra. Es más, si la sección en la salvatela no es menor // [153] y es mayor en la de *gibberi* y, para abreviar, cualquier vena del cuerpo que se seccione de igual amplitud, se vaciará menos con la sección de la vena salvatela y más con la de *gibberi*. A quienes por causa de la amplitud de la sección les atrae la sección de la vena de *gibberi* para una evacuación rápida, evacuarán lo mismo con la sección de la salvatela con más tiempo del que se requiere para extraer la misma cantidad de sangre, pues la misma cantidad de sangre que se extrae en poco tiempo con la sección de la vena del codo no puede ser extraída, si no es con doble tiempo, debido al pequeño plexo de la parte superior de la mano. Y así sucede que se extrae la misma cantidad de espíritu de una y de otra, aunque abiertas de distinta manera. Añado a esto que quizás se extraiga mayor cantidad de espíritu, y con menor ventaja para el febricitante, seccionada la salvatela, que con la apertura de cualquier vena del codo. Ciertamente, debido a la pequeñez de los vasos y a su estrecha sección, con ninguna evacuación que la realizada poco a poco con el mínimo esfuerzo, se vaciará con facilidad la sangre tenue y espiritosa y se dejará en su interior la más espesa, con el cuidadísimo motivo del aplazamiento de la fiebre. En cambio, abiertas las venas del codo, tanto por los vasos como por la amplitud de la sección que suele hacerse en ellas, se expulsa fuera no solo la parte más tenue de la sangre sino también la más espesa, sin contener el ímpetu. Por lo cual es ridículo que muchos bromeen porque

¹³⁷ Probablemente, se refiere a las venas humerales o braquiales. *Verum si inflammatio vehemens suerti, & periculum suffocationis imminet, vena gibberi exterior quam humeralem vocant, eius dem lateris incidenda est [...]*. Véase Fuchs, 1556: 147.

el enfermo se debilita menos con la sección de la salvatela que con la del codo // [154] y se extrae menos cantidad de espíritu.

[*Alia opinio*] Es mucho más ridícula la opinión de aquellos que, extraída primero la sangre de las venas del codo, recurren a la sección de la salvatela para, una vez seccionada, producir una mayor revulsión.

[*Confutatio*] La flebotomía (como se explicó en el precedente libro) no debe hacerse en las fiebres pútridas por motivo de la revulsión y, aunque admitiéramos esto, no convendría seccionar la vénula de la parte superior de la mano para provocar mayor revulsión.

[*2.ratio*] Ciertamente es mucho más útil y se considera más evidente la revulsión con la sección de aquella vena que tiene mayor proximidad al lugar afectado y responde más directamente. Consta que la vena hepática, junto con la mayor de los hipocondrios que suelen estar afectadas en las fiebres pútridas, tienen mayor proximidad y responden más directamente que aquel pequeño ramo que se prolonga con alguna sinuosidad, unas veces por la arteria hepática otras por la media o la humeral, hasta la mano.

[*3.ratio*] A esto, si piensan que se consigue mayor revulsión abierta la pequeña ramificación de la mano que por la vena *gibberi*, al empezar enseguida la fiebre pero no después de la apertura de la vena *gibberi*, deben extraer de aquella sangre. Si en alguna ocasión hay necesidad de forzar la revulsión en los inicios de la fiebre, es preferible que la efusión de la sangre se haga una, dos, o tres veces, por las venas del codo. Siempre, en las fiebres pútridas, convendrá extraer la sangre por las venas nombradas de *gibberi* y no por la pequeña ramificación de la mano.

[*Obiectio*] Alguien preguntará: // [155] en las fiebres duraderas, una vez vaciado primero el cuerpo por la emisión de sangre y por la purgación, ¿no pincharemos la pequeña ramificación de la mano? ¿Acaso todos los días, realizadas otras evacuaciones, si la fiebre se prolonga, no se pincha por los médicos de nuestro tiempo con feliz resultado?

[*Solutio*] Respondo que es mucho menos conveniente su apertura en ese momento pues, evacuado el cuerpo por la emisión de sangre y por la purgación, no hay necesidad, y hablo con los adversarios, ni de la revulsión ni de la evacuación que podría obtenerse con la sección de aquel pequeño ramo. Es cierto, según opinión de los adversarios, que la fluxión está detenida en ese momento y los humores que fueron dejados son espesos y viscosos, pero no tenues como los que suelen sacarse por la sección de la vénula de la mano.

[*Lemosii sententia*] Pero no me retraigo, algunos médicos de nuestro tiempo entre los que se encuentra Luis de Lemos, alaban su sección porque extrae una

sangre tenue y espiritosa. Ciertamente con este extracto, dicen, también el hígado se modera y adquiere la templanza conveniente para cocer los humores.

[*Confutatio Lemosii*] Para que en este momento sea ordenada por este motivo solo falta que no se extraiga mucha cantidad y, como si la fiebre se volviera más difícil por lo liberado, debe desecharse totalmente. Igual ocurre en la cuartana que, una vez abierta la vena, se aprecia que mana sangre amarilla y tenue y debe suspenderse la evacuación, [*1.ratio*] según consejo de Galeno, para que aquella no se convierta en inservible sino que se corrija el humor espeso y frío // [156] causa de la fiebre cuartana, tanto por su constitución como por su cualidad, y ayude a su misma cocción. Así también en las fiebres persistentes debe mantenerse la sangre tenue y espiritosa, pero no debe extraerse por la sección de la pequeña ramificación de la mano porque no poca comodidad se produciría para cocer los humores espesos y viscosos que son la causa de que las fiebres se prolonguen mucho. [*2.ratio*] Además, para evacuar una sangre tenue y espiritosa, no conviene seccionar la pequeña ramificación de la mano pues aquella se podría extraer, abierta la vena de *gibberi*, con un agujero más estrecho como es evidente a todos que, para conseguir la filtración de la sangre, no se requiere tanto la pequeñez del vaso cuanto la estrechez de su escisión.

[*Vallesii sententia lib.7.com.cap.5*] He creído justo siempre valorar de esta manera la peligrosa evacuación en las fiebres pútridas y, más allá de cualquier motivo habitual de los empíricos¹³⁸, preferir aquella que por nuestros médicos realizamos en el codo, pues (como dice Vallés) ha sido pensada con gran meditación, que las partes extremas de las manos son los emuntorios naturales de los hipocondrios; la parte derecha lo es del hígado; la izquierda, del bazo, y por eso, en las fiebres persistentes, como también en los enfermos de los hipocondrios, después de otras evacuaciones, debe seccionarse la vena de la mano derecha en el hígado enfermo, y la izquierda en el enfermo del bazo, porque abierta aquella, fácilmente se arrastrarán los desechos hacia aquella parte que suelen ser llevados por naturaleza, de modo que // [157] ninguna razón o testimonio de probada autoridad puede ser aducido por ello y así creo que sería ficticio y fabuloso.

[*Confutatio Vallesii*] En efecto, el hígado tiene su emuntorio natural: las glándulas que llenan el receptáculo inguinal a las cuales suele empujar lo malo cuando se produce.

¹³⁸ Sobre empíricos y dogmáticos en relación a la flebotomía, véase Brain, 1986: 25, nota al pie de página.

[2.*ratio*] Además, no parece menos evidente que el extremo de la mano sea el emuntorio natural más del cerebro que del hígado siendo así que por la vena humeral no se alcanza menos proximidad que la que se obtiene con la hepática y con la mayor, ya que es evidente que la vena de la mano trae su origen de la del codo, como ha sido observado en muchos cuerpos, no solo por mí, sino por otros varones de no poca autoridad. Estará pues permitido, en enfermedades del cerebro, después de otras evacuaciones, extraer sangre de la pequeña vena de la mano, lo cual nunca leemos que nadie soñó.

[3.*ratio*] Pero tampoco si se admite que el extremo de la mano es el emuntorio natural de los hipocondrios estamos convencidos por este motivo de que la sangre deba ser extraída de aquellas hasta el punto que guiemos los residuos de los hipocondrios hacia la mano. Ciertamente se piensa que los humores no solo son arrastrados hacia los emuntorios por la incisión de la vena o por la tracción de cualquier otro remedio, sino por la facultad excretiva impelente, evitando el asentamiento de los mismos pero nunca arrastrándolos o evacuándolos haciendo uso de algún remedio que expulse también el humor infectante a los emuntorios, a no ser que parezca que la naturaleza sea convergente con este.

[4.*ratio*] Además del ejemplo del extremo de la mano, del hígado infectado por las glándulas inguinales o de aquellos que se retienen en los intestinos // [158] o en los oídos, estando enfermo el corazón o el cerebro, sería muy útil que después de otras evacuaciones se extrajera algo de sangre, puesto que una parte de estas glándulas nombradas son verdaderamente emuntorios naturales. Sin embargo, los expertos en este arte no se atreven a extraer nada de estas a no ser, como se ha dicho, que junto con la naturaleza expelente, cojan ímpetu para estas excreciones.

[5.*ratio*] Si abierta la vena de la mano (como dice Vallés) se llevan las excreciones de los hipocondrios hacia el emuntorio, con la sección de la vena *gibberi* son arrastrados hacia el mismo con mejor resultado y comodidad, con mayor amplitud, proximidad, y con mayor fuerza evacuante, de manera que, también por este motivo, conviene pinchar la vena del codo más que el pequeño ramo de la mano.

[*Ad experientiam responsio*] No es óbice para estos que digan acerca de lo nuestro que, seccionada la vénula de la mano después de otras evacuaciones se consigue muchas veces una clarísima utilidad pues esa misma utilidad, aun mayor y de forma más evidente, se consigue si en su lugar se pincha la vena del codo. Ciertamente a mi entender, después de la purgación en cualquiera de las fiebres pútridas, la extracción de sangre sirve no por otro motivo que porque disminuye la plétora todavía redundante de humores y no porque disminuya la evacuada por la

precedente cocción llevada a cabo con un remedio purgante. Está de acuerdo con la razón que aquella será llevada a cabo tanto más con la sección de la vena del codo que la que se consigue junto a la mano, y aquella es más amplia y más cómoda para evacuar la plétora.

[*Obiectio*] Dirás que Galeno, en los enfermos del hipocondrio y en otros cualquiera, estableció la evacuación desde la mano de esta manera, pero no hizo uso tan riguroso y detestable de ello, pues en el libro *2.Ad Glauc.cap.2*, prescribió que debía realizarse en la inflamación del hígado y del bazo con estas palabras: “Si en el paciente con inflamación del bazo quieres evacuar la sangre, hazlo con la sección de las venas internas de la mano izquierda y, en la inflamación del hígado, por el mismo motivo, en la derecha”. Y en el libro *De ven.sec.*, [*Cap.19*] para cohibir las hemorroides, enseñó que debían seccionarse estas venas de las manos.

[*Solutio*] Respondo. Galeno, // [159] en el citado lugar a Glauco, entendió la mano por brazo, como claramente se deduce por su manera de hablar, [*Manus nomine Gal.saepe brachium intelligit*] pues dice, por la sección de las venas internas de la mano derecha o izquierda, como de las partes más próximas y que responden de manera más directa; pero se acostumbra pinchar las venas internas en la curvatura del brazo, pero no en la mano. Además, las venas del codo son las más próximas a estas partes y las que responden más directamente que las que discurren entre el dedo meñique y el anular.

Favorece nuestra interpretación una versión antigua en la que la citada opinión de Galeno se interpreta de este modo: “y así, si el hígado se encuentra en ardor, extraeremos la sangre pinchando la vena interior en el brazo derecho, y en el izquierdo si lo está el bazo”. Y por el mismo motivo, cuando un poco más arriba, según versión de Leoniceno, se lee: “si alguien padeciera en la parte derecha del mal de las mujeres, // [160] deberás extraer la sangre de la mano o de la pierna derecha,” dice esta antigua versión: “así pues, si padece la parte derecha de la matriz o del cuerpo, extraeremos la sangre del brazo o de la pierna derecha”. También en el citado libro *De ven.sec.*, aducido, en el cual, para estabilizar las hemorroides mandó que se debían pinchar las venas que están en las manos (por mano debe entenderse el brazo) o para decir verdad, si nos atenemos a la versión de Teodoro Gaudano, la sentencia citada de Galeno se lee de esta manera: “por lo demás, si se presenta la ocasión de extraer la sangre retenida en las hemorroides, si quieres cohibirlas conviene seccionar las venas que están en el brazo, si quieres vaciarlas, las que están en las piernas”. Para decirlo con pocas palabras, es frecuente en Galeno esta acepción de mano por brazo, pues en el libro *13.Metho.cap.11*, cuando escribe estas palabras: “de igual manera, cuando estas partes que así sufren hay que seccionar la

vena humeral en la mano; si no se encuentra, pincha la mediana; cuando estén enfermos el hígado, el pecho, el pulmón o el corazón, la interna; en la angina, la que en griego llaman *synanquen* principales, en las manos”, es manifiesto por las mismas palabras de Galeno que por mano debe entenderse brazo, pues la vena humeral, la mediana y la interna se pinchan en el brazo, no en la mano. Y esto mismo además, parece decir en *3.Prorr.com.53* con claridad, cuando estableció que la efusión de sangre por la nariz, debe curarse por la incisión de la vena, con estas palabras: “lo cual también consta claramente que, // [161] cuando por un camino recto la mano es correspondiente a la sangre que fluye abundantemente por la nariz, convendrá pinchar también la vena humeral de esa misma mano”. Como se ha dicho antes, se pincha la vena humeral en el brazo. Dejo aparte otros muchos lugares de Galeno en los que, con abundancia, podemos demostrar esto, porque ya lo exige el final de esta página.

[*Alia obiectio*] Reprochas de nuevo que Galeno habría determinado hasta tal punto con claras palabras que esta incisión de la vena en la mano, en los enfermos del bazo, de ninguna manera puede decirse que por el nombre de mano se entiende brazo ya que en el libro *De ven.sec.cap.16*, dejó escritas estas palabras: “así pues, en el enfermo del bazo, la incisión de la vena que se encuentra junto al dedo anular de la mano izquierda, ayuda de igual modo que si pincharas la interna que está en la *gibberi*, puesto que la evacuación de la sangre en la mano izquierda ayuda mucho al bazo enfermo”.

[*Solutio*] Respondo que esta cita no es leída de la misma manera en todos los códices¹³⁹. Al contrario, según la versión de Teodorico Gaudano, en absoluto se lee de esta manera: “así, en el enfermo del bazo, la sección de la vena que se encuentra alrededor del dedo anular de la mano izquierda, no ayudaría igual que si se secciona la interna del codo pues la extracción de sangre en el brazo izquierdo presta mucha ayuda al bazo enfermo”. Muchos se acogen a esta lectura de Teodorico Gaudano y creo que debe guardarse por aquellos como la que es más acorde con la que antes dijera Galeno, quien habría enseñado // [162] [que se consigue una mayor y más evidente utilidad con la sección de esta vena que responde más directamente a la parte afectada, y menor que la sección de la otra que responde menos directamente. En cambio, consta que la vena de *gibberi* responde más directamente al bazo, y menos aquella débil ramificación que por algunas estrecheces corre hasta el extremo de la mano.

¹³⁹ No faltan pues, como ya hemos dicho, las referencias exegeticas

A esto se añade otra razón tomada de la propia naturaleza del humor melancólico que debe ser evacuado en el bazo enfermo. Ciertamente, ya que es muy espeso, no será igualmente evacuado con la apertura de la pequeña vena de la mano que con el vaso más ancho de *gibberi*. Además, ayuda mucho que en el libro *De ven.sec.cap.14*, Galeno condenara aquella lectura de Gaudano que dice que esta evacuación en la mano perjudicaría, y no la alabaría como opinión propia, que yo sepa, solo en este lugar sino que siempre que se acordara de ella la referiría a otros autores como en el libro recientemente citado *De ven.sec.* y también en el libro *3.De anat.adm.cap.5*, en los que escribió que no se ayuda mucho a los enfermos del bazo con la sección de la vénula de la mano izquierda.

Pero ¿por qué me detengo tanto en corregir la versión de esta cita? Se ha dicho hasta la saciedad afirmativamente y hemos confesado que Galeno, junto con otros médicos de su tiempo, entendió que la sección de la salvatela ayuda mucho al enfermo del bazo. Sin embargo, de su opinión no entendemos que la sección debe aceptarse de esta manera en las fiebres pútridas, puesto que el // [163] motivo de la extracción de la sangre no es el mismo en un caso que en otro, ni en todos los casos, que yo sepa, la recomendó Galeno en aquellos pues ni en las cuartanas, en las que siempre el bazo está afectado, estableció la sección de la vénula sino la interior o la mediana que está en el codo izquierdo. Y esto puede ser satisfecho con una sola explicación, con aquella que, según dijimos, por mano se entiende el brazo según Galeno, que puede ser justificada en todos los lugares de Hipócrates, de Galeno, de Pablo, de Aetio y de otras citas de médicos, en las que se hace mención de la evacuación de esta manera.

No se me oculta que tanto Hipócrates como Pablo, Aecio y algunos otros, como también Galeno, se acordaron de esta sección de la vena de la mano en todos aquellos lugares. Sin embargo, deliberadamente quise prescindir de estos porque en ninguno se hace mención sobre las fiebres pútridas, y en la mayoría de ellos, por el nombre de mano se entiende el brazo, como es evidente a cualquiera que indague en cada uno de esos lugares. Si algo hay que añadir a estos es que será muy deseable que aquella evacuación recomendada de tal manera por estos autores, por muchas razones en el enfermo del bazo considerada peligrosa, nada más que esta (pienso) debe ser rechazada en las fiebres pútridas en las cuales no fue recomendada por ninguno de los autores nombrados.

Demostraremos que esto es verdad (si Dios quiere) en algún lugar más adecuado. Ahora será suficiente que mostremos que, en las fiebres pútridas, deben seccionarse las venas de los brazos, y no aquel pequeño ramo de la mano, a no ser (lo cual debe constatarse) que, // [164] como sucede en algunos, no se encuentre

alguna vena en los brazos o tuviera que ser pinchado con gran dificultad. Entonces, es claro que debe recurrirse a la vena de la mano, porque es mejor extraer un poco de sangre que nada. Y lo mismo debe hacerse cuando el enfermo rechaza una extracción de sangre repetida del brazo y, llevado por la opinión vulgar, espera con gran ansiedad que aquella se haga en la mano. Sin embargo, no pincharemos, como hacen los nuestros, aquella que se encuentra entre el dedo pequeño y el anular, sino que, según costumbre de los antiguos, como vimos en Galeno, [3. *De anath.adm.cap.5*] aquella que se extiende entre el medio y el anular que es mucho más ancha que la otra, según ha sido establecido por muchos.

Capítulo 3. Qué cantidad de sangre debe extraerse.

Aunque la cantidad de la extracción en la flebotomía es poco segura con uno u otro remedio, y como quien dice, no puede describirse con exactitud de ningún modo, sin embargo con ella es mucho más fácil tomar la medida que con otros remedios cualquiera, como enseñó Galeno con muchas razones contra Erasítrato, pues en muchas ocasiones se puede distinguir, sobre todo cuando está presente la inflamación, por un cambio de color, por un vacilante ímpetu del flujo, // [165] un cambio en la magnitud o desigualdad del pulso, o por cualquier cambio de desigualdad que presagia la cantidad de evacuación.

[*Quantitas detractiois, a quibus primo in feb.putri.dessumatur*] Ciertamente, la magnitud de este remedio en las fiebres pútridas se desprende principalmente de la cantidad que aquello indica. Aumentados los primeros objetivos de esta, está indicada una mayor evacuación de sangre pero, disminuidos, solamente debe extraerse tanta cantidad cuanto fueran aquellos [los signos] disminuidos. Los primeros objetivos para la extracción de sangre en las fiebres pútridas eran la plétora, ya sea en relación a las fuerzas o en relación a los vasos, junto con el vigor de las fuerzas, exceptuada la edad de los niños; ciertamente aquella, al indicar qué conviene hacer, esta indicando qué cosa no la impide, al mismo tiempo que los médicos de nuestro tiempo sabiamente prescriben aquello que conviene hacer. Cuanto más evidente se hace la plétora, lo cual dijimos más arriba (*Lib.1.ca.5.*) que se distingue por la magnitud de los signos propios, y cuanto más firme sea la fortaleza, tanta más extracción de sangre conviene hacer; cuanta menor y más débil sea la fortaleza, tanta menor evacuación debe hacerse. A veces una gran plétora indica una gran evacuación y en cambio lo prohíbe la debilidad de las fuerzas; cuando esto sucede, la evacuación debe ser moderada por tal motivo; igual que si quedan residuos en el cuerpo, solo debe extraerse aquello que toleren las fuerzas. Y así, lo óptimo será prestar atención al estado de ánimo, tanto a la potencia de la sangre que fluye como principalmente al cambio del pulso, indicio nunca falaz, // [166] teniendo en cuenta también nosotros si al fluir la sangre se calma también el ímpetu del flujo variable, o cambiado el pulso en magnitud por cualquier desequilibrio, se hace la extracción de la porción restante de la plétora mediante una evacuación repetida, una vez que se han recuperado algo las fuerzas¹⁴⁰.

[*Quae secundo quantitatem detractiois insinuent*] Aparte de estos dos objetivos, manifiestan la cantidad de sangre a evacuar, la edad, naturaleza,

¹⁴⁰ Este sería un motivo de acepción de la sangría como diagnóstico a posteriori.

constitución, costumbre, templanza del ambiente local y el clima ambiental¹⁴¹, calidad de la plétora, comida anterior, ejercicios, excreciones, y los síntomas que suelen asociarse a las fiebres, nombrados por nosotros en el anterior libro.

Conviene pues prestar atención diligente a todas estas cosas, aceptadas del primer libro, por propio poder de cada una para la indicación, sobre todo la naturaleza y la templanza del aire ambiental, puesto que con la ayuda de estas dos cosas, se obtiene el máximo de conjetura sobre la cantidad de la evacuación ya que no es posible conocer perfectamente cuál sea la naturaleza del enfermo y cuál será la templanza ambiental para la futura emisión de sangre.

El calor febril disipa mucha sangre y, junto con la escasa comida con la que el enfermo febril se sirve, disminuyen las fuerzas por necesidad; de la sangre extraída se obtendrá escaso alimento y entre tanto decaerá la fortaleza si la naturaleza está predispuesta a la disipación del enfermo o el ambiente está provisto de la facultad de digerir. // [167] Por consiguiente, aconsejamos que se extraiga menos cantidad que la que demanda la plétora, porque, en lo que a las edades se refiere, en los niños, debido a su constitución corporal, la carne es débil y tierna y fácilmente se destruye por completo.

En cuanto al tiempo, en verano, tanto por una situación muy cálida como por la constitución del firmamento y por la calidez ambiental, el cuerpo se evapora rápidamente [*In feb. putri. semp. minus evacuandum quam plenitudo imperat*], aunque esto siempre debe tenerse en cuenta en las fiebres pútridas, de forma que se evacue menos cantidad de la que demanda la plétora, incluso si nada de lo dicho impidiera que se realizara una evacuación proporcional a la misma. Ciertamente, como ni la obstrucción ni la podredumbre, como dice Galeno en el libro *11.Metho. cap.14*, y Aetio en libro *5.cap.74*, pueden curarse por la emisión de sangre, como se ha mostrado antes, exigen otros remedios, de manera que según los mismos autores, debe interponerse, para el cuidado de la sangre, un espacio de tiempo con el que consigamos nutrirla con una necesidad menos imperiosa.

[*Adversariorum error*] Los adversarios, por este error en la curación de tales fiebres, llegan a la conclusión de que es mucho más conveniente que la plétora se extraiga con la tantas veces repetida flebotomía, tan lejos está que guarden un tiempo para el cuidado de la sangre.

[*Incommoda quae consequantur vacuationem immodicam*] Con dificultad puede escribirse sin cansar al lector, cuántos pululan incómodamente solo por este error pues, además de que al acercarse al estado febril más que en su inicio, estando

¹⁴¹ Es decir el ambiente local y el clima; éste último hay que entenderlo como tendencias persistentes.

la facultad debilitada, se ven en la necesidad de nutrir, // [168] unos son destruidos rápidamente, otros, aunque no son destruidos directamente, mueren después por debilidad de la facultad; a los cuales, si se evacuara en mínima cantidad, pocos morirían y algunos no caerían en largas enfermedades después que la facultad natural se destruyera por una desmesurada inanición; a otros, como no pueden remedar la enfermedad por una intempestiva evacuación, se vuelve frío todo el equilibrio natural del cuerpo durante el resto de su vida y, fácilmente dañados en cualquier momento por esta frialdad, unos viven mudados de color y con mala constitución corporal, otros, por eso mismo, caen en enfermedades funestas como la hidropesía, dificultad respiratoria, debilidad hepática y del vientre, atrofia, y apoplejía.

[*Quorundam medicorum astutiae*] Por más que alguien no sospechara que estas cosas ocurren por el error cometido, hablan en voz alta sobre fabulosas causas de debilidad, maldicen la crueldad de la fiebre, imaginan que algo venenoso hay en ella porque desciende muy poco con la incisión de la vena tantas veces repetida. En verdad, no defienden la causa de tantos halagos sin que se dé a conocer alguna vez el error de todos ellos. Realmente, por el repentino cambio del débil genero de vida en el culmen de la mutación al que son arrastrados muchas veces por la sangre extraída, es muy fácil o mujeril [sic] distinguirlo ya que se extrajo de manera intempestiva una mayor cantidad de sangre que la que correspondía a la plétora. No pocas veces sacan la sangre por la mañana pero por la tarde, muy conscientes de su error, cambian enseguida la pequeña ración de comida // [169] prescrita al principio y después ordenan que deba echarse mano de abundante comida. Los pocos caldos de polluelos que antes preparaban, muestran los huevos que son producidos por una gallina cebada y, para que sean considerados más escrupulosos y libres de culpa del enfermo difunto, destrozán las carnes, las hacen gotear, las licuan, y prescriben por doquier cualquier producto cardíaco que hay en las oficinas, disuelto en vino o en zumo. A menudo irrigan el corazón y el hígado con licores destilados con una cantidad añadida de malvasía¹⁴², y con no pocos productos cardíacos, mueven hacia el vientre la boca llena de vino tinto o mantienen su calor con polluelos o con

¹⁴² *Vinum malvaticum*. “Malvasia. s.f. Cierta especie ò casta de uvas, que hace los racimos mui pequeños, y los granos grandes, redondos y apretados. Llámase tambien assi el vino que se hace de ellas. Lat. *Vinum creticum*, vel *arvision*. Herr. Agric. lib. 2. cap. 2. Otras uvas hai que llaman *Malvasia*, en otros cabos las llaman Masvale. Puent. Conv. lib. 2. cap. 13. §. 2. Es famosa por sus excelentes vinos, que llama Plinio Arvisio, y nosotros Malvasía”. DA, 1726-1739, IV: 468.

palomos destripados¹⁴³; aquí fortalecen con su propio remedio la cabeza, allí el pecho, la espina, los riñones y, por decirlo en pocas palabras, añadiendo error al error, cargados de remedios matan directamente al enfermo ya semimuerto. Y así, pasan los días y las noches sin que a la vez se le preste una ayuda y el enfermo consiga estar tranquilo; les ceban mañana y tarde, a mediodía y a media noche, mientras como se ha dicho, les untan, irrigan y ofrecen medicamentos cardíacos¹⁴⁴. Francamente, además, para que tengan una esperanza fundada, visitan al enfermo, mandan a las matronas ejercicio de ayuda, avisan del peligro a los parientes, y si por casualidad algunos llorando echan la culpa a la última extracción de sangre, son consolados con suaves palabras; se les muestra que se ha combatido vivamente contra todo // [170] con aquel gran dispositivo de remedios, rechazan varias cosas para mantener la extracción de sangre y, para llevarlos a su opinión, afirman que se extrajo una vez más la sangre, si por la crueldad de la fiebre no hubiesen sido desposeídos de las fuerzas.

Estas son, a grandes rasgos, aquellas fábulas con las que, practicada muchas veces la extracción de sangre y con el enfermo casi exhausto, muchos de nuestros médicos se dedican con afán a deleitar a ellos y a otros pues los Valencianos, a decir verdad, nunca o rara vez se ocupan de estas cosas porque, por lo general, suelen tener mucha aversión a los medicamentos cardíacos y a todo esto, pero tienen tan gran confianza en la extracción de sangre que no dudan extraerla a los semimuertos y a los que empiezan a perder calor si solo con el remedio de la sangría pueden ser curadas la podredumbre, la obstrucción y la misma fiebre¹⁴⁵.

[*Praeocupatio.9.metho.cap.4*] Aunque Galeno nunca hubiera curado la incipiente obstrucción de la fiebre continente y la podredumbre con la extracción de sangre hasta el decaimiento del ánimo y enseñara que en la obstrucción que se origina por la plétora [*10.meth.capl.2*], debe preferirse la extracción de sangre, es cierto que no solo en otras fiebres sino también en las continentes, si causan mucho peligro, la obstrucción y la podredumbre no pueden curarse con la sola incisión de la vena sino que precisan otros remedios además de la sangría y también por esto debe extraerse menos cantidad de sangre que la que nos indica la plétora, de manera que

¹⁴³ Rhazes, el gran clínico árabe, apela a su propia experiencia diagnóstica y terapéutica. Dedujo, prescribiendo carne de pollo o gallina en los febricitantes, que la sangre era caliente y peligrosa. Quizás Galeno pensaba en regiones frías en donde la carne podía darse a pacientes con fiebre. Después de todo, la disensión de Galeno es tan interesante como el intento de encontrar una justificación (Temkin, 1973: 121).

¹⁴⁴ Sobre los medicamentos cardíacos hablará Polo con cierta extensión.

¹⁴⁵ He aquí un detallado relato de mala praxis médica. La descripción de Queixanes sobre los diferentes “remedios” empleados por los adversarios es suficientemente expresiva y no precisa más explicaciones.

apenas nos veamos obligados a nutrir por una necesidad intempestiva. // [171] Ciertamente, Galeno, en el libro *II.Metho. cap.14*, del cual añadimos que la podredumbre y la obstrucción no pueden ser curadas con la extracción de sangre¹⁴⁶, principalmente se refería a las fiebres continentales, como atestiguan claramente estas palabras que aplica enseguida al inicio del capítulo: “además, lo dicho arriba sobre esta clase de fiebre, no se encuentra en una facultad débil; ciertamente, las anginas¹⁴⁷ son estados favorables del cuerpo y propios de la edad caliente [infantil]”. Y en el capítulo 9 del libro recientemente citado, hablando sobre la curación de la podredumbre que ocupa todo el cuerpo y excita las fiebres continentales, afirma que aquellas cosas que se pudrieron, si toman el ímpetu hacia la boca del vientre, deben ser expulsadas por la orina, por el vientre, por los sudores y algunas veces por los vómitos, pero nunca hace mención de la sangría.

De todo lo cual saco dos conclusiones muy adecuadas a nuestro propósito. Primera, si las fiebres continentales originadas por la plétora sanguínea, la podredumbre y la obstrucción, en modo alguno pueden curarse por la emisión de sangre, menos, por Hércules, podrán ser curadas con dicho remedio las fiebres que se originan por los humores espesos y viscosos. Segunda, si en las fiebres continentales, originadas por una notable cantidad de sangre, es conveniente una prolongada evacuación y el proceso tiene lugar en un breve espacio de tiempo, debe reponerse algo de sangre en el cuarto día o dentro del séptimo, para que dé lugar a la curación, con la cual menos nos veamos obligados a nutrir por una necesidad imperiosa. // [172] Sin duda, en las fiebres de larga duración, que se originan por los humores espesos y viscosos que terminan en el vigésimo, cuarentésimo o sexagésimo día, convendrá guardar una gran cantidad de sangre que tenga suficiente poder para sanar la podredumbre y la obstrucción, sin que nos veamos obligados a nutrir por una necesidad imperiosa. Además, debe observarse con esmero, que hay que extraer menos cantidad de sangre en las fiebres intermitentes que en las continuas, no solo porque se demuestre que aquellas tengan menor cantidad de fluidos o terminen en un tiempo más prolongado que las continuas, sino también porque con el ímpetu de la delación se limpian por ellas mismas, como escribí

¹⁴⁶ Queixanes repite a menudo que la podredumbre y la obstrucción no pueden curarse con la extracción de sangre. La flebotomía no cura la causa de la podredumbre ni de la plétora.

¹⁴⁷ *Synochos* parece equivalente a *synanche* o *cynanche*. Al hablar sobre la sangría en la enfermedad de Criton, en *Adversus erasistrateos Roma degentes*, Galeno afirma que “empezó con plétora, pues sintió una repleción *sinánquica*, o en otras palabras, una inflamación de las fauces y epiglotis” (K, 206). Mejor que llamar anginas deberíamos hablar de inflamaciones agudas de garganta y faringe, en general.

Galeno, en el segundo libro *De cris.* cap.3 sobre la terciana que, en las remisiones de los accesos, suele ocurrir que las excreciones de fluidos disminuyen la plétora.

A todas estas cosas los adversarios prestan poca o ninguna atención y pinchan la vena lo más pronto posible en aquellas, aunque muy prolongadamente, pues también en las cuartanas fue reconocido entre ellos que la sangre les era extraída veinte veces, e incluso más, en menos de un año.

Capítulo 4. Si en las fiebres pútridas debe hacerse la extracción de sangre una, dos, tres, o más veces.

Entre los Valencianos no parece presentar dificultad alguna la explicación de la cuestión propuesta. Ciertamente, como ellos seccionan la vena // [173] en las fiebres pútridas por motivo de la revulsión, convendrá hacer la emisión de sangre con una extracción repetida, no una o dos sino muchas veces, como acostumbran ellos, puesto que según doctrina de Galeno [*Lib.de cur.rat.p.sang.mis.cap.12*], cuanto más numerosas sean las extracciones particulares tanto más eficaz se mostrará la revulsión con la incisión de la vena.

[*Ad revulsionem non semper est partienda detractio*] En realidad, esta cuestión se muestra de manera muy distinta pues ni por motivo de la revulsión sino más bien de la evacuación (como en el libro segundo se ha demostrado) se practicará la sangría en las fiebres pútridas, ni siempre que nos dedicamos a la revulsión, la evacuación debe repartirse en muchas extracciones, sino que la plétora sobreabundante de humores debe extraerse en una sola, a no ser que algo lo impida. Ciertamente, en las grandes inflamaciones y también en los dolores muy intensos, en los que nadie duda que hay que extraer la sangre por causa de la revulsión, Galeno tomó la decisión de extraer la sangre hasta el decaimiento del valor; más abajo, aunque con la advertencia del mismo Galeno, todos están de acuerdo en que debe hacerse de manera que la muerte no sea inducida por la pérdida de ánimo, pero nadie aprueba en estas dos clases de enfermos las extracciones de sangre de forma repetida y concatenada. Por lo cual, aunque admitiéramos que en las fiebres pútridas debe extraerse la sangre por motivo de la revulsión (lo cual ha sido refutado con muchas razones), no por esto sería conveniente hacerlo con un gran número de extracciones particulares sino con una única, o extraer la misma cantidad de fluidos con una sola repetición y no por motivo de una sola revulsión, de la misma manera que se secciona la vena en quienes se pretende una prolongada efusión de sangre.

[174] [*Lib.9.metho.med.cap.4*] Añádase a esto que, en las fiebres continentales, para que abordemos propiamente esta cuestión, si en algo debe creerse a Galeno, conviene evacuar estrictamente y hasta el decaimiento del ánimo, pero no con una evacuación repetida; en sentido contrario, dice, el cuerpo activa su constitución refrigerado rápidamente desde el decaimiento del ánimo. Por lo cual, nada mejor ni más útil puede encontrarse que ayude a los mismos enfermos y a la naturaleza que gobierna a los seres vivos. Además, el vientre es movido por algunas cosas; alguna vez incluso sobreviene el vómito de bilis, cuyas humedades o se disuelven enseguida por todo el cuerpo, por los sudores que alguna vez directamente

son liberados con la fiebre y otras veces en cambio son rechazadas de allí, ayudadas por la vehemencia de la fiebre. Como él mismo dice en otro lugar, [11.meth.med.cap.15] la naturaleza, aliviada y descargada de aquello que la oprímia como un peso, vence sin dificultad lo que queda y de esta manera, no olvidada su función, cuece lo que es apto para ser cocido y expulsa lo que puede ser expulsado.

Como es habitual que el humor se excite, no solo en las fiebres continentales sino en todas las otras fiebres putrescentes, me admira que algunos médicos valentinos doctos y muy versados en el discurso de Galeno, extraigan tan gran cantidad de fluidos con la repetición de la extracción, ya que extraen la sangre unas diez veces en todas las fiebres pútridas y en otras muchas más. A mi juicio, valorada primero la cantidad de la plétora, sería mejor que se realizara la extracción de sangre una o solo dos veces, // [175] con lo cual se actuaría con más seguridad si enseguida se quitara de encima el peso de la naturaleza junto con el placer del enfermo, que si se realizara más tarde con una extracción más agresiva y fastidiosa, a no ser, lo cual ya se ha advertido, que la plétora que exige la extracción y la debilidad de fuerzas junto con el ímpetu, impida que se haga repetido lo mismo una sola vez. Alguna vez la plétora exige una gran evacuación y, en cambio, una debilidad de fuerzas lo prohíbe, en cuyo momento conviene extraer la sangre no una o dos sino muchas veces, como en turnos repetidos, porque deseamos sea llevado a cabo antes del decaimiento de fuerzas, y solo por este motivo nos vemos obligados a hacer uso de una evacuación repetida muchas veces en las fiebres pútridas. [*Praeocupatio*] Aquello que dicen los adversarios, que debe repetirse la extracción de sangre debido al alargamiento de la fiebre o a la persistencia de la crudeza en la orina, está fuera de razón y sobre todo es ajeno a la doctrina de Galeno.

Realmente, o bien aquel alargamiento es congénito y propio de la fiebre, como en las cuartanas, difícil de curar debido a la parte afectada y a la sustancia terrosa de la bilis negra, y en las cotidianas y en otras fiebres sabemos que es por la abundancia de fluidos crudos y mucosos, o bien sucede en aquellos por causa de una comida desaconsejada que es más abundante o que se ha tomado comida en malas condiciones; si es lo primero, parece propio de una extremada demencia (perdonen los adversarios) querer que la fiebre, prolongada por su propia naturaleza, se acorte con una frecuente extracción de sangre; si lo segundo, es evidente que antes debe hacerse uso de una purgación que de una repetida extracción // [176] de sangre, puesto que con una comida corrupta nada o poca sangre generan los líquidos crudos, por lo cual mil veces hemos dicho que, según Galeno, está prohibida la extracción de sangre.

[*Ob urinae cruditatem non est iteranda sang.mis.*] Mucho menos por la persistente crudeza de la orina y su lenta cocción debe adoptarse una y otra vez un remedio de esta clase, pues cuando, valorada la cantidad de la plétora y vaciada esta con una u otra extracción, se aprecia durante algunos días una orina aún más cruda, da igual que aquella plétora provenga del humor crudo y espeso, para cuya cocción, o yo me callo, es evidente que los adversarios hacen una repetida emisión de sangre a cualquiera, con tal de que no sea adicto a esta secta¹⁴⁸.

[*Ratio valentinorum*] Pero dirán: si por la magnitud de la fiebre, la espesura y la rubicundez de la orina, en presencia de la fortaleza, extraemos una o dos veces la sangre ¿por qué si persisten estas cosas y lo permite la fortaleza no extraemos la sangre una y otra vez hasta que remita la fiebre y se corrijan las orinas rojas y densas? sobre todo cuando Hipócrates [*2.apho.5*] habría dicho que, quien obra según razón, siempre que de conformidad con ella le vaya un poco bien, no debe pasar directamente a otras cosas, con tal que quede constancia de que aquello fue visto desde un principio. Aguda razón que, no solo la juventud sino también aquellos varones barbados pueden aplicar en favor de su opinión.

[*Solutio*] Lo que queda, se disolvería con facilidad si tuviéramos en cuenta que la extracción de sangre no tiene // [177] un tiempo seguro y determinado por el cual remita tanto la fiebre como se quitaría la rubicundez y crudeza de la orina y se le devolvería su cocción; al menos tan breve como el que se consigue por ellos con una reiterada emisión de sangre pues, [*Valentinorum mos in detrahendo sanguine*] extraída la sangre de madrugada, otra vez en el almuerzo y al día siguiente a primera hora de la mañana, seccionan la vena y, desde aquí en el tercero, cuarto, quinto día y siguientes, si persiste la fiebre y se presenta la misma orina, extraen la sangre al menos una vez y en alguna ocasión dos veces en el mismo día. Como si fuera preciso que al primero, segundo, o tercer día de la extracción remitiera la fiebre al instante y tuviera que desaparecer enseguida y por completo la rubicundez y espesura de la orina en un tiempo determinado. No digo que esto se lleve a cabo en beneficio de la naturaleza, que en favor de su diferente vigor y diversidad de materia defectuosa, cuece unas cosas rápidamente y otras con lentitud. Pero veremos esto más extensamente en el siguiente capítulo.

[*Tempus iterandae sang.mis.*] Ahora basta con haber enseñado que en las fiebres pútridas la naturaleza debe ser aliviada de aquello que la oprimía como un peso con una sola extracción o repetida la misma una sola vez, a no ser que algo lo

¹⁴⁸ También Polo hablará, como respuesta a Queixanes, sobre la persistencia de la crudeza de la orina para suspender o mantener la extracción de sangre.

impida. Sin embargo repetiremos la extracción de sangre, si lo permite la fortaleza, en el mismo día o al menos en el siguiente, con lo cual se seque menos la masa de sangre por el incendio del ardor o prevalezca una resistente podredumbre; si no lo permite, cuanta mayor sea la repetición de la evacuación, tanto mayor debe ser el intervalo de tiempo en que evacuaremos, para que no decaiga la fortaleza // [178] porque, debido a su debilidad, evacuaremos aquello que no pudo ser acabado en la primera extracción.

Capítulo 5. Cuándo debe desistirse de la emisión de sangre y prescribirse otros remedios desopilantes.

[*Ratio adversariorum*] Nada o muy poco hubiéramos insistido en la explicación de esta materia, ya que esta, hasta cierto punto, queda aclarada por lo antedicho, si los adversarios no sostuvieran una opinión nueva a la ya comentada y tuvieran como ley segura que no debe desistirse de la extracción de sangre ni deben ser prescritos remedios desopilantes hasta que aparezcan signos de cocción en la orina, pues dicen que entonces está atenuada la fluxión del humor por cuyo motivo de revelar hacemos la extracción de sangre en las fiebres pútridas. Mientras persista la cual, si alguien emplea remedios desopilantes, ya que son cálidos, provocarán una mayor fiebre y fluxión. Si esto fuera cierto el método de curar sería en verdad breve y expedito. Lo demás, visto bajo distintos nombres, se vuelve inconstante y falso.

[*Confutatio*] Ni la cocción de la orina puede constituir el límite para desistirse de la emisión de sangre en las fiebres pútridas, ni la aparente fluxión del humor sedada, ni con el uso de desopilantes, la orina persiste cruda o, persistiendo el humor, es preciso que aumente la fiebre y la fluxión.

[*Confirmatio primi*] Lo primero fácilmente se confirma porque, // [179] en la fiebre incipiente, por todos los médicos si está presente la plétora y si no lo está también por los adversarios, no es correcto (como se ha dicho) que se pinche la vena, aunque existan indicios claros de cocción en la orina. Creo seguir a Galeno que, en el *8.Metho.cap.4*, en la fiebre diaria originada por obstrucción, cuando se vuelve manifiesta, estableció que debe extraerse la sangre aunque no aparecieran indicios de podredumbre en el pulso ni crudeza en la orina.

[*Praeocupatio*] Nadie piense que es correcto que aquello sea prestado por los adversarios sin plétora alguna, porque en este lugar se diga que debe extraerse la sangre aunque no haya señales de plétora, pues esta cita, según un antiguo código, debe leerse de manera distinta por Aetio y Traliano, o debe entenderse con seguridad, como enseñamos en el primer libro.

[*Cap.2. 2 ratio*] De la misma opinión es Galeno en el libro *9.Metho.cap.5*, en el que, hablando sobre las fiebres continentes, afirma que inmediatamente debe evacuarse antes que los fluidos se pudran. Y esto es lo que él mismo practicó, en el capítulo 4 del mismo libro, en cierto joven experto en la palestra, como lo atestiguan estas palabras: “puesto que en este, ni en la orina ni en la misma calidad del calor, apareció indicio alguno de humores pútridos, se vio que lo que mejor podría hacerse era seccionar la vena antes que empezara la podredumbre”. Además, el mismo Galeno, en *11.Metho.cap.10*, extraída la plétora, nos advierte sobre la

desobstrucción que sobreviene; pero cuando se ha evacuado la plétora, no es preciso que aparezcan indicios de cocción en la orina al instante // [180] (como dijimos en el capítulo anterior), sobre todo cuando convenga evacuar no toda la abundancia exuberante sino solo una parte de la misma, como explicó Galeno en el capítulo 4 de su libro y él mismo nos confiesa con claras palabras en el *8.Meho.cap.4*: “es preferible, una vez extraída la mayor parte de líquidos corruptos, dedicarse a limpiar las obstrucciones puesto que, si liberas las obstrucciones antes de evacuarlas, existiría el temor de que las espesaras más”. Con estas palabras están en consonancia las que más abajo añade: “cuando evacues con moderación, poco después ofrecerás algo de alimento o algún fármaco de los que limpian”.

[*4.ratio*] A todo esto, si la cocción de la orina fuera el límite para desistir de la emisión de sangre, en las fiebres prolongadas habría que extraer la sangre muchas veces pues, en las surgidas por los humores espesos y viscosos, se presenta lentamente la cocción de la orina; en la cotidiana, en la quartana y en todas las que terminan en un tiempo prolongado, no solo una prolongada, frecuente y abundante extracción de sangre sino también una comida más ligera están condenadas por Hipócrates y Galeno [*Lib.I.aphoris*] también, por Hércules, en aquellas se sirven de esta [la flebotomía] los adversarios, aunque no sin una grande y deplorable incomodidad para los enfermos.

[*5.ratio.2.de crisisibus, cap.3.*] Finalmente, si establecen la cocción de la orina como límite para desistir de la emisión de sangre, ¿por qué extraen la sangre tantas veces en la terciana en la que, según Galeno // [181] y la experiencia confirmante, aparece al instante la orina cocida? Este método de los adversarios está complicado con tan grandes errores que no sé cómo darle la vuelta.

[*Confirmatio secundi*] Porque en verdad (como dijimos arriba) el que no esté calmado el flujo del humor en los indicios manifiestos de la cocción de la orina es obvio que necesita una demostración. Ciertamente, en el ascenso de la fiebre, aunque de forma oscura, se manifiestan ciertas características de cocción en la orina, también en el estado y en el declive aparecen las mismas de forma clara; en aquellos momentos aún persiste el flujo de humores de manera que se muestran abiertamente en forma de accesos repetidos a manera de circuito; como no de otra manera pensamos que ocurren, si creemos a Galeno [*2. de diff.feb.cap.ultimo*], en las extracciones, por las recepciones de cualquier parte, o por las formaciones o arrastres de las excreciones.

[*Confirmatio tertii*] Además, en cuanto al empleo de desopilantes¹⁴⁹, por más que persista la orina cruda y estando fluente el humor, ni es preciso que la fiebre aumente ni la fluxión; será fácil confirmarlo como advertimos, según Galeno [*11.metho.med.cap.9, et10; et 8.metho.cap.4*], no todos los desopilantes gozan de gran poder de calentar sino que pueden encontrarse algunos que eliminan las obstrucciones sin una manifiesta calidez, como son: la tisana¹⁵⁰ caliente, el aguamiel¹⁵¹, el oximiel¹⁵², el azúcar¹⁵³ de caña, un jarabe que suele prepararse con agua y vinagre¹⁵⁴, y no pocos medicamentos o alimentos ácidos. Con esto estuvo de acuerdo Alejandro Traliano, en el libro 12, capítulo 7, en el que habla sobre los medicamentos desmenuzantes // [182] y atenuantes que, dice, algunos no tienen mucho poder de calentar y otros no calientan en absoluto. Éstos pues, aunque no se manifiesten indicios de cocción en la orina, podrán prescribirse de forma segura y, sobre todo, el oximiel y aquel jarabe que se prepara de la cañamiel, agua y vinagre¹⁵⁵, y otros medicamentos o alimentos ácidos. Ciertamente, el oximiel (como dice Galeno) [*11.meth.med.ca.4*] no aumenta la fiebre y limpia vigorosamente, así como disuelve aquello que es pegajoso y espeso y libera los conductos obstruidos. El jarabe que se prepara con azúcar de cañamiel, agua y vinagre, llamado en las oficinas simplemente vinagroso, además de todas estas cosas, también refrigera y mitiga la acidez de la bilis. Además, según Pablo [*Lib.7.ca.I.*], los medicamentos ácidos cortan, separan, desmenuzan, abren y purgan sin calentar, lo cual, antes que

¹⁴⁹ Sigue una disquisición sobre simples.

¹⁵⁰ *Ptisane*. “Tisana. s.f. Lo mismo que Ptisana, que es com se debe escribir segun su etymologia, aunque algunos dexan la p por suaviza la pronunciación. Lat. *Ptisane*. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 92. Lamido con miel, ò bebido con tisana, es útil à los asmáticos. Zamor. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 3. *Una tisana de agraz, / llantén, y sangre de drago*”. DA, 1726-1739, VI: 283.

¹⁵¹ Aqua mulsa. “Aguamiel. s.f. Es la echada en los panales despues de haver sacado de ellos la miel, sale dulce, y sirve para algunos remédios, ò el agua en que se deslíe alguna porción de miel, para que esté dulce. Lat. *Mulsa. Hydromelis*. Lag. Diosc. lib. 5. cap. 10. Es mui dañosa el *aguamiel* à los de complexión caliente. Zamor. Comed. el Hechizad. por fuerza. Jorn. 2. *Qué será, Divinos Cielos, / esta bebida cruel? / un poc es del aguamiel, / que sobró de los buñuelos*”. DA, 1726-1739, I: 124.

¹⁵² DA, 1726-1739, V: 68.

¹⁵³ *Opomeli saccharum*. “Azucar. s.m. El xugo que dán de sí las cañas dulces, ò se saca de ella exprimiéndolas en el ingenio, y cociéndolas hasta que en fuerza del fuego pierda las heces y se purifique, el qual despues se condensa y queda seco y enxúto. El que sale por las juntúras ò nudos de las cañas derretido à manera de goma se llama natural; y artificial el que se beneficia con la operación del fuego: Es voz Arábiga, que viene de la palabra *Sucar*, ò *Sacar*, que significa lo mismo, y añadiéndole la partícula A con corta inflexión se dixo Azúcar. Lat. *Saccharum*. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 7. El sáccharo de los antiguos y nuestro *azúcar* de una misma planta proceden”. DA, 1726-1739, I: 521.

¹⁵⁴ Covarrubias, 1611: 1353.

¹⁵⁵ Covarrubias, 1611: 1353.

él mismo había enseñado Galeno en el libro *4.De simpl.*, en el que con amplio discurso demuestra que son también adecuados para las partes frías y delicadas.

[*Praeocupatio. Lib.I de rat.vict.in acut.com.18*] No es obstáculo que hayan sido nombrados entre estos, irritantes que han surgido antes para estreñir y condensar que para cortar, desmenuzar y abrir, pues en ellos se encuentra un poco de irritación o de constricción, y por la cocción que es llevada a cabo en el vientre o por la mezclanza de estos con la sangre en el hígado, se pierde [la estricción] de tal manera que cuando estos llegan a las venas no estriñen más sino, como antes se ha dicho, más bien desmenuzan, abren, separan // [183] y purgan. Como los medicamentos ácidos provienen de cierta disolución de las cosas acres y enjutas, [*Gal.4.simpli.ca.8*] (a no ser cuando provienen de una corrupción, lo que algunas veces ocurre), es cierto que, alterados en el vientre y mezclados en el hígado con la sangre, no solo se diluyen mucho sino que también llegan a ser más tenues y pierden su facultad astringente. Considerando esto con atención Galeno, en el libro *13.Metho. cap.14*, escribió que la granada¹⁵⁶ y otras cosas que estriñen o corroen, que se encuentran en las inflamaciones del hígado en las vísceras cóncavas, son muy molestas pero no en aquellas que se encuentran en las vísceras romas. Ciertamente, a la dificultad causada por la misma inflamación, también se añade la que proviene de las comidas astringentes, que corroen y estimulan mucho las mismas inflamaciones; en cambio, en estas, de ningún modo ocurre porque las que se tomaron ya venían alteradas de manera que las que son astringentes ya no estriñen igual, ni las que son corroyentes corroen de la misma manera, ni aquello que por causa de la lentitud se adhería en los estrechos vasos ahora persiste aún lento de la misma manera. Ahora bien (dice), este doble motivo de cambio consiste en que lo que primero fue cocido y aquello que primero estaba en el hígado está mezclado con la sangre. Y de aquí proviene que Dioscórides escribiera [*Lib.I.ca.127*] que la granada ácida¹⁵⁷ estriñe y

¹⁵⁶ *Malum punicum*. “Granada fruta conocida. Dixose assi por los muchos granos que contiene dentro: aunque algunos quieren decir averle dado nombre la ciudad de Granada, por las que en aquella tierra se crian; no lo aprueba el Doctor Laguna sobre Dioscorides lib. 1. ca. 1 a 7. ni tampoco a mi me quadra. Los antiguos la llamaron malum Punicum, por averse traído de Africa, cerca de Cartago a otras partes, según Plinio lib 13. cap 19. Los Italianos la llaman malagrano, y pomo granato, en Cataluña Mígraña, tomando del Frances que la llama Mígrayne. [...] Los boticarios, y algunos particulares curiosos hacen vino de granadas para medicina, y para regalo [...]”. Covarrubias, 1611: 894.

¹⁵⁷ *Malum punicum acidum*. “Granada. s.f. Fruta bien conocida, que tiene la cáscara mui dura y de color pardillo, y en la parte contrapuesta al pezón cierta coronilla, formada de la misma cortéza. Está toda llena de granos colorados, divididos à quarterónes, con unas túnicas blancas mui sutíles. Hallanse tres diferentes especies, una dulces, otras ágrías, y otras compuestas de agrio y dulce. Llamóse Granada por estar llena de granos. Lat. *Malum punicum*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 1 a 7. Toda suerte de *granáda* es

mueve la orina. Ciertamente estríen el vientre, pierden la facultad astringente cambiada ora en este ora en el hígado, y por su debilidad, alcanzan la orina.

[184] [*Deobstruentibus calidis uti posse monstratur*] Además, no solo convendrá echar mano de esas cosas que eliminan las obstrucciones sin calor, persistiendo la orina cruda, sino también de otras que tienen una poderosa facultad de calentar si esperamos que, con la incisión y atenuación de los humores opilantes, podemos conseguir mayor comodidad que perjuicio puede originarse por la calidez de los mismos.

[*I.Ratio*] Como atestigua Galeno, en los libros en los que trata sobre cuándo conviene purgar y en el libro *I.Apho.com.24*, en las enfermedades agudas sobre los humores turgentes: en el inicio de la enfermedad está permitido hacer uso de catárticos que son de poder cálido ya que actúan como agentes refrigerantes en la misma fiebre, por lo cual se obtiene mayor utilidad con la evacuación de los humores corrompidos que genera la fiebre que daño se origina por el calor de los purgantes y así nos serviremos generosamente de los medicamentos desopilantes y calefactores, si puede seguirse mayor utilidad para la abertura de las obstrucciones que daño pueda originarse por el calor de los mismos.

[*II.meth.cap.11. Confirmatio rationis*] Es pues difícil, como dice Galeno, encontrar algún remedio que pueda ser muy provechoso sin que sea perjudicial. (Pienso) que Galeno, prestando atención a esta utilidad, en el libro *12.Metho.cap.3*, en aquellos que coexiste la fiebre con la abundancia de fluidos, en los primeros días en los que está claro que se aprecia una orina muy cruda, y sin ninguna evacuación precedente, dijo que era muy apropiado que se les administrara un enmelado en el que se hubiera cocido hisopo¹⁵⁸, siendo así que // [185] él mismo escribió en el *8.Metho.cap.4*, que el hisopo¹⁵⁹, la calaminta¹⁶⁰, el serpol¹⁶¹, el lirio¹⁶² y el apio¹⁶³,

estiptica, fría y desecativa. Herr. Agric. lib. 3. cap. 26. Las *granádas* dulces, no se guardan tanto tiempo como las ágras. DA, 1726-1739, IV: 71.

¹⁵⁸ DA, 1726-1739, IV: 200.

¹⁵⁹ DA, 1726-1739, IV: 200.

¹⁶⁰ *Calamintha*. “Calamento. s.m. Hierba llamada de los Boticarios *Calamantum* y de los Griegos *Calamintha*, de que hai tres especies: la primera se dice Calamento montano, porque se cria en los montes: produce las hojas blanquecinas, semejantes à las de la Albahaca, sus ramos y tallos son esquinados, y la flor purpúrea: la segunda es semejante al Poleo Salvage, que también se llama Neptéa: y la tercera (según Laguna) es la que se llama Hierba gatéra. Los Médicos ordinariamente suelen entender, y tomar por Calamento la segunda especie. Lat. *Calamintha*. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 39. La primera especie se dice *Calamento* montano, porque crece casi siempre en los montes”. DA, 1726-1739, II: 56.

¹⁶¹ *Serpillum*. “Serpol. s.m. Planta de que hai dos especies, una hortense, y otra salvage. El hortense produce las hojas, y los ramos como los del orégano, aunque mas blancos. El salvage echa los ramos altos, los cuales son sutiles, como sarmientos, y mui poblados de hojas semejantes à las de la ruda,

son más propiamente cálidos y por ello elevan la fiebre, así como también el vino¹⁶⁴; y después, en el libro *De ven.sec.cap.6*, enseñó que debe evitarse el uso de estos medicamentos fuertemente calefactores en quienes están febriles de aquella manera. Es obvio para todos que se les presta mayor utilidad con el aguamiel mezclado con hisopo¹⁶⁵ o con cualquier otro medicamento fuertemente cálido cocido que el perjuicio que en ellos pueda originarse por el calor, pues, con el uso de

aunque mas largas, y duras, y algun tanto angostas. Sus flores son agudas al gusto, y de olor mui suave. Lat. *Serpillum*. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 42. Bebido con vino el *serpól*, y aplicado con vinagre deshace las durezas, y opilaciones del bazo". DA, 1726-1939, VI: 98.

¹⁶² *Irim*. "Lirio. s.m. Planta, que se halla sylvestre y doméstica. Produce las hojas como la espadaña cortas y agudas. Sus flores nacen de diversas partes del tallo, matizadas de varios colores, aunque lo mas ordinario es ser cárdenas. Tiene las raíces nudosas y macizas, y es útil para muchas enfermedades. Lat. *Lilium, ii*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 1. La Iris, llamada en nuestro vulgar Español *Lirio* cárdeno, produce la[s] hojas semejantes a las del Gladiolo. Frag. Cirug. trat. de los Simpl. La raíz del *lirio* tiene muchas virtudes medicinales". DA, 1726-1739, IV: 415.

¹⁶³ *Apium*. "Apio. Dioscorides lib. 3. cap. 70. 71. 72. 73. 74. pone muchas diferencias de Apios, por cinco capítulos, y su comentador Laguna le declara. El Apio Hortense es, el que comunmente llamamos perejil, y trocaronle el nombre. El segundo es Eleofelino, que vale tanto como el de las lagunas, crece en lugares aquosos, y es mayor que el Apio domestico, digo el perejil. y este llamamos oy comúnmente apio. El tercero se llama Oreofelino, por nacer en los montes y pedregales en lugares montuosos. El quarto se llama Macedonico; porque dize nacer en unos despeñaderos de Macedonia. El quinto y ultimo llama Hypofelino, que vale tanto como cavallar. Pero el que comunmente llamamos apio, por otro nombre le dezimos perejil Macedonico, y cualquiera destas especies de apio, se llama en Griego [...]: y de allí petrofelinum, y en vulgar perejil, que es el hortense de que usamos en los guisados. Aunque, como tengo dicho, le trocaron el nombre. Vide historia omnium plantarum, lib. 6. cap. 7. Del apio se usaron las coronas, especialmente en los juegos Nemaecos, como dize Plinio lib. 19. cap. 8. hablando del. Honos ipsi in Achaia, coronare victores sacri certaminis Nemeae. Alexand. ab Alexan. lib 5. cap. 8. inde fuit Graecis apij corona funeralis, maiorisque; sepulchris ex apio coronas apponi, illoque; ornari & tegi servatum est, quae sepulchrales dictae, &c. Plini lib 20. cap. 11. trata del apio: y sin duda es, del que llamamos perejil, porque empieza el capitulo por estas palabras: Apio gratia vulgo est, [...]; rami largis portionibus per iura innatant, & incondimentis peculiarem gratiam habent: y despues discurre por las demás especies de que hemos hecho mención. Con el apio no solo coronavan los vencedores de los juegos funerales, mas aun los mismos sepulcros: y en las cenas funerales que se hazian a los dioses Manes, no era licito comer otra cosa que pan, lantejas [sic] y apio. Y por esta yerva tan funesta, la tenian por de mal agüero, y al que estava desahuziado de vivir lo anunciavan con que le aparejassen apio: y assi el apio es símbolo de la tristeza y del lloro, por causa de algun difunto. Su etimología es Latina apium, quídam ab apice deducunt, quia antiqui apicem capitis apio coronabant; unde est illus dictum: Quòd apex hoc ferre solebat victoris, veterum fieret dum more triumphus, ipse sibi talem prior impofuisse coronam dicitur Alcides, alij hoc nomen ab apibus deductum putant, quae illo praecipuè delectari putantur". Covarrubias, 1611: 155.

¹⁶⁴ *Vinum*. "Vino. s.m. Liqueor, que se hace del zumo de las zumas exprimido, y cocido naturalmente por la fermentación. Es del Latino *Vinum, i*. Malar. Philos. Cent. 9. Refr. 32. Estamos por ventura aquí en vuestra bodega, que me decís lo que habéis de hacer en vuestros *vinos*? Quev. Mus. 5. Xac. 2. Ni hai [quesilon], ni pesadumbre, / que sepa, amigo, nadar; / todas se ahogan en vino, todas se atascan en pan". DA, VI: 490.

¹⁶⁵ DA, 1726-1739, IV: 200.

aquellos, precipitan y se atenúan los líquidos espesos y viscosos y en cambio la fiebre, si es exigua e indolente, no sufre aumento alguno, o muy poco.

[*Praeocupatio*] Los adversarios no tienen por qué temer que, por su uso, se suscite fluxión alguna, pues los fluidos precipitan y se atenúan poco a poco y aquellos que principalmente solían recogerse alrededor de las venas del hígado y del mesenterio, unas veces de manera espontánea y otras por un clister colocado, serán cómodamente evacuados. En cambio, los que ocupan las venas mayores, cuando empiezan a debilitarse y extenderse, son eliminados por turnos repetidos. Si tienen fiebre muy vehemente (lo que, según Aetio, ocurre rara vez) [*Lib.5.cap.96*] y se teme que el calor aumente de forma exagerada, entonces debe evitarse el aguamiel en la que hubiera sido cocido el hisopo u otro medicamento cálido y solo debe hacerse uso de la tisana caliente u oximelite, como enseñó Galeno en *11.Metho cap.2*, en las anginas, // [186] que excitaron una constitución más concentrada y podredumbre, en donde (dice): “el aguamiel, que es conveniente para disminuir los fluidos espesos y limpiar los pegajosos y para promover la excreción, sería claramente un medicamento óptimo en las anginas a las cuales provocaría una constitución más concentrada y podredumbre; pero, en la medida en que aumenta el calor de la fiebre, es perjudicial, de ahí que si esta es desmesurada debe evitarse el aguamiel y usarse la tisana caliente; si creyeras que las obstrucciones fueran difíciles y contumaces, prescribirías también oximiel.” Hasta aquí su cita.

[2.*Confirmatio*] Advertida también la utilidad del impulso, Galeno, en el libro *1.Ad Glauc.cap.12*, enseñó que, en los primeros días de la cotidiana en los cuales, según testimonio del mismo Galeno en el capítulo 7 del mismo libro, las orinas son muy crudas, evidentemente blancas, débiles y acuosas, o grasientas y turbias, sin previa evacuación debe hacerse uso no solo del oximiel sino también de medicamentos que en especial exciten la orina que, según el mismo Galeno, son cálidos [*5.Simplicum ca.12*] pues esta fiebre proviene de un humor frío, espeso y viscoso y es indolente y escasa como la anterior.

[3. *Confirmatio.1.ad Gla.*] No por otro motivo (creo) que, en la cuartana, antes de la cocción de la orina, evidentemente desde el inicio hasta su establecimiento, es conveniente servirse del vino blanco, salados y mostaza y, en determinados días, del medicamento diatrion, llamado pimentoso [*Diatrion pipereo*] o de aquel que se llama *diospolitico*¹⁶⁶, que todo el mundo sabe son muy cálidos. Consta pues que el diatrion pimentoso, compuesto de cincuenta y tres dracmas de

¹⁶⁶ *Diospoliticum*.

pimienta¹⁶⁷ y ocho dracmas cada uno de anís¹⁶⁸, manzanilla¹⁶⁹ y jengibre¹⁷⁰, es por esto sencillísimo. También hay otro gran compuesto que está elaborado de lo mismo: cincuenta y tres dracmas de pimienta¹⁷¹ y de los restantes, anís tomillo¹⁷² y jengibre, se echan dieciseis dracmas, como parece evidente del libro de Galeno *4. De sanit. tuen. [Diospoliticum]* El *diospolitico*, según Galeno en el citado libro, se compone de comino¹⁷³, pimienta, ruda y nitro, y esto en iguales proporciones o en igualdad de peso en los restantes, añadiendo solo una media parte de potasa.

¹⁶⁷ *Piper*. “Pimienta. s.f. Especia aromática, que viene de la India Oriental, y se cria en un árbol, que produce los ramos parecidos à los de la hiedra, que se unen y enlazan en los árboles vecinos. Las hojas son grandes, largas y fibrósas. El fruto (que es la pimienta) son uns granitos redondos y arrugados, que antes de madurar son de color verde, y despues se vuelven negros. Sirve para sazonar las viandas con su sabór acre y picante, y es mui util à la Medicina. Lllamanla algunos pimienta negra, para distinguirla de la blanca. Lat. *Piper*. Pragm. de Tass. año 1680. f. 18. Cada libra de *pimienta* negra no pueda pasar de cinco reales”. DA, 1726-1739, V: 273.

¹⁶⁸ *Anisum*. “Anís. Planta mui semejante al Apio. Produçe el tallo redondo, y mui acompañado de ramos. Sus hojas son en su primer nacimiento redondas, y despues se hienden como las del Apio. Su flor es blanca, y en su copa dá la simiente, que también se llama Anís, y en alguna partes Matalahuga, la qual sirve para sazonar y dár gusto à algunas bebidas y viandas, y para muchas enfermedades. Viene del Latino *Anisum*, que significa esto mismo. Lat. *Feniculum Romanum*. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 62. Es agudo, y algun tanto amargo el anís, y ansi calienta y desséca en el grado tercero. Ov. Hist. Chil. fol. 11. Llegando yo à Lima ví que el anís que se havia comprado en Chile à dos pesos, se vendia allí à veinte. Pant. Fab. de Alfêo y Aretus. *Aquí yace (ò passagéro!) / si es que sediento venís, / agua mucha, y poco anís*”. DA, 1726-1739, I: 300.

¹⁶⁹ *Chamaemelum*. “Manzanilla. s.f. Hierba de que hai tres especies, que se diferencian solo en la flor, pues la primera produce un botón de colór de oro, y el cerco guarnecido de unas hojuélas blancas: la segunda es toda amarilla, y la tercera tiene las hojitas del cerco de colór purpúreo. Todas tres producen unos ramos altos de un palmo, espesos y poblados de hojas pequeñas y mui menúdas. Nace en lugares ásperos, y cerca de los caminos, y se coge por la Primavera. Lat. *Anthemis. Chamaemelum*. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 148. Es la *manzanilla* excelente, y mui familiar remedio contra infinitas enfermedades, que afligen el cuerpo humano”. DA, 1726-1739, IV: 491.

¹⁷⁰ *Zingiber*. “Gengibre. s.m. Planta, que por la mayór parte se cria en la Arabia, y en las Islas Antillas. Sus raíces son pequeñas como las del Cypero, pero extendidas y llanas, blanquecinas por la parte de adentro, y como roxas por la parte de afuera, olorosas y del gusto de la pimienta, todas llenas de nudos, y se extienden como la grama. Sus hojas son como las de la caña, aunque mas cortas y mas estrechas. Fortifica el estómago y ayuda à la digestión. Lat. *Zingiber*. Lag. Diosc. li. 2. cap. 149. El Gengibre es una planta particular: comese útilmente y se suele mezclar en las salsas. Argens. Maluc. lib. 1. pl. 9. Pero con el clavo y vino de las Philipinas, bebido con jengibre... se preservan y se curan”. DA, 1726-1739, IV: 42.

¹⁷¹ DA, 1726-1739, V: 273.

¹⁷² *Thymus*. “Tomillo. Acerca del género *thymus*, véase: Conde Salazar, 2008: 35-70.

¹⁷³ *Cuminum*. “Comino. Lat. *cuminum*, à nomine Graeco [...]. Y podemos decir ser Hebreo del nombre [...] *cammòn*, *cumunim*. Ay dos especies de cominos, uno hortense, y otro salvaje, o rustico. De ambos haze mención Dioscorides lib. 3. cap. 64. & 65. allí veras sus calidades que tiene, muda el color del rostro, y buélvele amarillo; afeíte de hipócritas. Horacio lib. 1. epistolarum, epistol. 10. *Prisco si credis*. [...] Covarrubias, 1611: 454.

[4.*Confirmatio*] ¿Y qué más? ¿Acaso Galeno no deja entrever con claridad en un opúsculo al que puso por título a quiénes, por quiénes y cuándo es conveniente purgar, en el que insinúa que, en los inicios de las enfermedades agudas, pueden prescribirse enérgicamente medicamentos calefacientes? (Dice): “en las enfermedades agudas, si enseguida, entre el primer día del inicio o no más allá del segundo, queremos servirnos de la purgación estando la materia hinchada, no ha lugar una preparación de esta clase a no ser que alguien, por casualidad, encontrara la oportunidad de ofrecer oximiél en la cual cociera los atenuantes de los humores hysopo¹⁷⁴, orégano¹⁷⁵ o tragorégano¹⁷⁶, manzanilla¹⁷⁷, poleo¹⁷⁸ o cualquier otro”. Hasta aquí, la cita. Todos los cuales se encuentran escritos en el mismo orden en el libro *I.Apho.com.24*, de forma que es preciso que se equivoquen los adversarios que, al inicio de las fiebres pútridas, o lo que es lo mismo, antes de que se manifiesten indicios de cocción en la orina, mantengan que no pueden ser prescritos los desopilantes // [188] pues, si ayudan a la cocción de líquidos, es de razón que, persistiendo todavía aquellos crudos, no como cuando son cocidos, se prescriban.

[*Methodus auctoris*] Y esto es lo que yo observo, junto con otros varones no indoctos, pues cuando me acerco al febricitante, si no aparecen algunos signos de plétora con otros que exige la disposición, ofrezco un medicamento que limpie y desobstruya hasta donde lo permita la naturaleza del fluido y la magnitud de la fiebre, si no responde la totalidad. Si hay indicios de plétora, extraigo la sangre y, al día siguiente, por más que persista la orina cruda, ofrezco un medicamento desopilante y, una vez tomado, extraigo una vez más sangre si parece necesario; y lo mismo al tercer día y siguientes, si lo exige la disposición; no ocasiono malos resultados, a imitación de Galeno en este cometido [*Libro de cur.ratio.per sang.mis.cap.12*] que, en aquellos en los que había abundancia de humores, extraída un poco de sangre, prescribió sin interrupción aguamiel, perfectamente cocido, con abundancia de otros medicamentos precipitantes como hisopo¹⁷⁹, orégano¹⁸⁰ y a veces también nepita o poleo¹⁸¹, o sin duda, melicrato¹⁸² oximiél u *oxyglychi*, y así, de nuevo disminuye la sangre; algunas veces en el mismo día y otras en el día

¹⁷⁴ DA, 1726-1739, IV: 200.

¹⁷⁵ DA, 1726-1739, V: 52.

¹⁷⁶ DA, 1726-1739, V: 52.

¹⁷⁷ DA, 1726-1739, IV: 491.

¹⁷⁸ Covarrubias, 1611: 592.

¹⁷⁹ DA, 1726-1739, IV: 200.

¹⁸⁰ DA, 1726-1739, V: 52.

¹⁸¹ Covarrubias, 1611: 592.

¹⁸² Domínguez, 1853: 1161.

posterior, ofrecidos otra vez algunos medicamentos propuestos, extrajo de nuevo algo de sangre, y otra vez igualmente al tercer día.

Estas cosas han sido dichas para el acabamiento del capítulo y de toda la obra, las cuales, // [189] si he de esperar sean leídas por los adversarios y por otros varones de la profesión con el ánimo que por mí fueron escritas, dentro de poco divulgaré un comentario al undécimo libro de Galeno sobre el motivo de curar, con aquellas cosas que en esta obra son entregadas, no inútiles de entender.

Fin de toda la obra

Bernat Queixanes, médico barcelonense, puso fin a esta obra a sus treinta y dos años de edad.

Pro Valentina Schola

En defensa de la Escuela de Médicos Valenciana, contra el médico barcelonense
Queixanes, autor del libro *Sobre la curación de las fiebres pútridas*.

Autor: Francesc Aguilar, médico valentino.

[i] El rey, y por su majestad, don Francesc de Montcada, marqués de Aytona¹, conde de Osona, vizconde de Cabrera y de Bas, gran senescal de Aragón, lugarteniente y capitán general en el actual Reino de Valencia. Como sea que Francesc Aguilar, médico de la actual ciudad, nos ha suplicado humildemente fuera de nuestra merced dar y conceder licencia y facultad para poder imprimir un libro por él compuesto titulado *Pro Valentina medicorum schola adversus Bernardum Caxanes barcinonensem medicum de februm putridarum curatione*, por privilegio que, durante el tiempo de seis años nadie pueda imprimir ni mandar imprimir aquel en el actual Reino de Valencia, nos, habida cuenta de que dicha obra es de gran utilidad y provecho, oyendo benignamente dicha petición, lo tenemos a bien en la manera infrascrita. Por esto, a tenor de las presentes, expresamente de ciencia cierta, deliberadamente, y por consulta, damos por la real autoridad, concedemos y otorgamos licencia, permiso y facultad, al nombrado Francesc Aguilar para que durante el referido tiempo de seis años, él o la persona que tenga su poder y no otra, pueda imprimir o hacer imprimir dicho libro, sin que caiga en pena alguna y venderlo en la actual ciudad y reino. Por esto decimos y mandamos a todos y cada uno de los // [ii] oficiales, libreros, impresores, súbditos de su majestad, constituidos y constituidores dentro del actual reino, que a esta nuestra y real licencia duradera por el susodicho tiempo en nada la contradigan ni la hagan contravenir ni lo permitan, si tienen por valía la gracia de su majestad, y en pena de cincuenta florines de Aragón aplicadores a los cofres reales y con bienes reclamadores de cada uno de los contraventores y con pérdida de los libros que imprimirán contra dicha licencia real.

Otorgada en el palacio real de Valencia, a veintiuno de agosto de mil quinientos noventa y tres.

El marqués de Aytona

V. Pascual R., V. Bañatos, abogado del tesoro, y Guillem Nicolau Dehona.

En divers. lxxv. fol. lv.

¹ Francesc de Montcada, marqués de Aytona, es el primer signatario de las licencias de la obra de Jeroni Polo y el único que la escribe en valenciano. Remitimos al lector a lo dicho en el estudio introductorio acerca del informe que Montcada envió a Felipe II, en relación a la conflictiva situación por la que atravesaba el Estudio General de Valencia en aquellos momentos.

Por mandato de su ilustrísima D. D. Juan de Ribera, patriarca de Antioquía y arzobispo de Valencia, he leído cuidadosamente este libro *De febribus putridis curatione, pro Valentina Medicorum Schola, adversus Bernardum Caxanes barcinonensem medicum, auctore Francisco Aguilar, medico valentino*, en el cual afirmo que nada he encontrado que vaya en contra de la fe católica romana o contra las cristianas costumbres; es más, es digno de que sea dado a la luz para que de él puedan alcanzar el fruto los estudiosos del arte de curar.

A veintisiete de septiembre de 1593

D. Antonio Galant.

[iii] Francesc Aguilar, alumno de la preclarísima Escuela de Médicos Valencianos, S. F. te aprecia vivamente.

He creído que obraría de manera injusta, queridísima madre, si quedaran impunes y sin venganza las injurias hechas a ti. Quien no aleja la sucia injuria del pariente o amigo o, si puede, no se opone a ella, es culpable de que se extienda, si el autor la expone. Es pues justo y obligación inexcusable tomar la defensa de aquella [Escuela] como si en mí existieran méritos excepcionales, de manera que, en favor de su causa, pudiera alcanzar una larga vida y no una mínima parte de ella. Con razón pues respetaré una justa reprensión de quienes tienen una opinión sincera, si silenciase la cual o la disminuyera con alguna excusa honesta, o pudiera evitarla, estaría en desacuerdo. // [iv] Y así, nadie de ánimo ingrato o talante despreciable puede criticar que yo, así como los restantes alumnos tuyos, haya decidido combatir y luchar contra el envidioso detractor de tu gloria.

Tal vez alguien acusará y censurará mi audacia porque este empeño requiere un defensor de tu causa más erudito y de mayor dignidad. Quien piense esto tenga también en cuenta que es muy grande el poder de la verdad, la cual fácilmente se defiende y se asegura por ella misma sin ningún tipo de ayuda, contra todas las calumnias, envidias y murmuraciones de cualquier envidioso. Es más, la conciencia de mi ignorancia y desconocimiento me ha movido enormemente a afrontar la celebridad de la temeridad y de la osadía y ha sido excitada más ardientemente. Este es pues un argumento más seguro a tener en cuenta, si quieres, que la enorme cantidad de hombres doctos que surge con las riquezas de buenos literatos y por la abundante fertilidad y fecundidad de óptimos ingenios, cuando yo, soldado inútil y novato, en ningún sentido soy considerado conveniente, junto a muchos otros que guardan silencio, y ni por el ingenio ni por el conocimiento de las cosas médicas podría romper el ímpetu de tu principal adversario y detener su empeño. Ciertamente la defensa de esta causa tuya tendría mayor éxito si // [v] alguien de entre los más poderosos caudillos y príncipes de la medicina a quienes abrigas en tu seno y regazo, y algún otro, hubiese venido en tu ayuda. Pero los varones más importantes hubieran ocasionado no pequeña pérdida de su celebridad si honrasen con su réplica a quien se ha atrevido a violar tu dignidad y a obscurecer tu nombre preclaro. También los soldados veteranos piensan que sería gran ignominia y deshonor para ellos si, con el recluta, dieran señales de un ejército improvisado. Y así yo, aunque poco instruido e inerme pero muy decidido, permaneceré firme, de pie, en el campo de batalla, en favor de la incolumidad de tu nombre. Tú mientras tanto, carísima madre, hazte presente a tu hijo combatiente, no para que prestes

ayuda sino para que él te entregue de su propia mano la insignia de la victoria y la consagre, a perpetuidad, a tu nombre. Vale.

[vi] PREFACIO

Francesc Aguilar, médico valentino, a Bernat Queixanes, médico barcelonense, S. D.

Como dice Luciano en *Imaginib.*, “si corres en solitario no se te debería otorgar la corona de laurel”², por este motivo he decidido acudir al combate contigo para que no puedas vanagloriarte falsamente de llevarte la insignia de la victoria sin contrincante alguno. De ningún modo debiste considerar que, callando, y en modo alguno contestando a aquellas palabras que escribiste contra nosotros, parecería que cedíamos, nos sometíamos ante ti y admitíamos que entusiasma el discurso de un acusador sin escrúpulos. Sobre esta cuestión Sócrates, en la *Apología a Platón*, se queja de que por mucho que pareciera que Sócrates fuera condenado por las impías opiniones, no quiso purgar por un crimen ni buscó un defensor. Es más, rechazó el alegato de Lysias escrito en su favor. En cambio, sus discípulos, Jenofontes y Platón, pensaron que era injusto que el maestro quedara sin defensa, lo juzgaron por las calumnias y por la acusación de Anyto y Melito en las *Apologías* escritas que hoy día tenemos a mano. También // [vii] Máximo Tyrio escribió dos *dialektos* [diálogos] sobre el demonio de Sócrates, en los cuales le protege y defiende. Con este empeño los discípulos acompañan a los maestros y deben prestarles y tributarles este piadoso servicio.

He podido saber que es muy justo que un discípulo disienta de las opiniones de los maestros, pero tengo muy sabido también que los discípulos, cuando se ven obligados a hacer aquello por una gran devoción a la verdad, acostumbran y deben tratar a los maestros con la máxima moderación y con sumo respeto. De ahí que los intérpretes griegos de Aristóteles ensalcen su moderación y *eulabeia* [precaución, mesura] hacia el maestro Platón, en contraposición a otros antiguos; por más que discreparan en muchas cosas del maestro, para no violar su fama o destruirla con su reprensión, casi siempre se callaban el nombre de Platón. Carneades, modestamente y con pudor, rechazaba aquellos libros leídos de los estoicos y de Crisipo, pues aunque su temperamento se enardeciera contra la doctrina de los estoicos, siempre los refutaba con mucho esmero, como dice Cicerón en *Tuscul. quaestion.* Crisipo disentía en muchas cuestiones de su maestro Cleantes y cuantas veces le reprendía lo

² Aguilar, en esta obra, no establece separación entre su opinión y la de la autoridad citada. En ocasiones resulta problemático determinar dónde termina una cita y dónde continúa su opinión.

hacía apesadumbrado, como frecuentemente decía: “yo soy feliz en todas las restantes cosas, excepto en Cleantes, pues en esta cuestión me siento insatisfecho”³.

Así pues, los discípulos se deben en todo a sus maestros y doctores // [viii] y los maestros a sus oyentes, que algo bueno tienen que por derecho propio puedan exigirles. Yo no he podido aguantarme con gran moderación entre tan gran número de discípulos que son educados por ellos con grandes méritos, sin llegar a enemistarme contigo y combatir cuerpo a cuerpo, y sería muy doloroso que permaneciera insensible, centrado como estoy en la injustísima causa de los Valencianos. Responderé pues, a aquellas cosas que escribes contra los médicos Valencianos, no de manera airada, aunque hayas dado gran motivo a todos los alumnos de la Escuela Valentina a que ardieran de forma visceral y con ira, y no ciertamente por aquella opinión que defiendes. Todos permanecemos relajados, libres, mantenemos íntegra la potestad de entender y de juzgar. Aquellas cosas que fueron entregadas por varones de gran fama, no deberíamos seguir las de mala gana, como impuestas, como divinas, coaccionados o en contra de nuestra voluntad. Por el hecho de que tus razones y opiniones discrepen de las nuestras, nadie de entre los Valencianos se ofende siquiera mínimamente. Pero, créeme, fuiste considerado entre todos los nobles y de buena condición y eres hallado en el género ardiente de los que escriben con gran odio, descaro, insolencia y acritud entre los médicos Valencianos para borrar su nombre y para esparcir las tinieblas sobre la luz clarísima que brilla al máximo en todo el orbe de la tierra, pues deshonrado por la palabra, es más, tenido como versado también por aquellos en las cuestiones médicas y no poco enaltecido por alguno de ellos⁴, no solo quisiste provocarlos // [ix] por escrito y herirles de pensamiento con maledicencias sino también causarles una injuria por voluntad y con objeto de causarles daño. Estas cosas, de tal manera impiden un cuidadoso juicio sobre la verdad que perturban muchísimo las cosas explicadas, puesto que no puede encontrarse la verdad con pertinacia, iracundia y con hostilidad hacia alguien, y las disputas pertinaces son indignas de varones eruditos.

Así pues, debemos tomar la defensa abandonada toda iracundia, rechazada toda procacidad de la lengua, sin visceralidad, como gladiadores, convencidos de nuestra opinión y, sobre todo, debemos someternos a los mandatos de la modestia y a las leyes cuando luchamos contra varones doctos que provocan con una injuria tácita del pensamiento que está muy lejos de toda humanidad. Quien perturba y mezcla las disputas eruditas con injurias, vomita y derrama por la boca, como las

³ Frase escrita en griego que el mismo autor traduce al latín.

⁴ Con anterioridad a esta polémica, Queixanes fue tenido en buena consideración entre los médicos Valencianos, como persona versada en las cuestiones médicas y muy enaltecido por alguno de ellos.

víboras, el veneno encerrado en sus entrañas. Esto no equivale a decir que hay que limar la verdad de las cosas difíciles sino más bien completar las páginas maledicentes con cosas de calidad.

Yo podría haber actuado contigo con injurias, enfurecerme y violentarme, pero no está permitido a quienes están enfurecidos con gran ardor que sean viscerales e irascibles de manera que no ocurra como al médico, en Sófocles, que parezcamos enjuagar la bilis amarga con un medicamento aún más amargo y parezca que el mismo motivo ordene que aquellas cosas que, con ultraje, escribes contra nosotros, debieran ser castigadas con alguna censura severa y nosotros fuéramos un poco más crueles contigo, // [x] de manera que, quienes deliberadamente provocan con injurias a los varones nobles, se arrepientan de su propia audacia y, por miedo al suplicio, sean más remisos a decir tantas maledicencias. Como dice Pablo⁵, preferimos vencer al mal con el bien.

Demandaban ciertamente que muchas cosas que escribes con franca injuria tuvieran también una respuesta injuriosa y llena de improperios, para que aquel placer que tuviste al maldecir, lo perdieras al oír estas maldades y, como dice Homero en la *Iliada*, “de ti dirán tales cosas cuales tú mismo dijeres”⁶. Y, como dice Terencio, “quien discute con buenas palabras, bien oye”. La religión cristiana tiene aversión a estas cosas muy crueles y reivindicadas con modales tan ásperos, y los pecados no deben castigarse con los pecados, los vicios con los vicios, ni las injurias con injurias, de forma que, como se dice, no limpiemos el lodo con el lodo. Este es el único principio de las leyes divinas: debemos tolerar entre nosotros nuestras calamidades y las injurias, y aquellas cosas que con obstinación son ocasionadas por injuriosos detractores deben calmarse modestamente, según la magnitud del ánimo y del ingenio, y deben dejarse en silencio para otro momento. La fuerza de un ánimo excelso no está tanto en la apetencia de las cosas grandes cuanto en las humildes y está situada en el desprecio y el desdén puesto para resistir la debilidad. Es más, los varones de gran inteligencia suelen comportarse con gran suavidad, se alegran de la falsa opinión tenida sobre el ánimo de ellos mismos, // [xi] se protegen en exceso, se reprimen con paciencia y son más tolerantes. Así pues, en esta causa se han comportado como varones eruditísimos y han creído que ante aquellos obstáculos había que actuar con disimulo y debía aliviarse con risa más bien que combatirla con una réplica porque, si hubiesen levantado contra ti sus espadas y hubieran agudizado sus lanzas, ¿cómo hubieras podido librarte de tu yugo?

⁵ Probablemente Pablo Aegineta.

⁶ Frase escrita también en griego y traducida por Polo al latín.

Te ruego comprendas esto: los Valencianos, aunque tienen tantos medios de defensa y preparativos para escribir cuantos pueden tener en todas las personas muy eruditas, por cierta honestidad y con gran miedo al trabajo de escribir, se retraen y retrasan en la confección de los libros. Nada escapa a los varones doctos que no haya sido largo tiempo considerado, meditado mucho tiempo antes, y alcanzado con una aguda y atentísima reflexión. Hay que estar muy advertido de aquellas cosas y palabras y, una a una, en su momento, deben ser ponderadas, como balanza del orfebre, y limpiadas como tamiz dispuesto para la trilla. Pero escucha sobre esto a Galeno que escribe con elegancia contra Juliano, cuyas palabras, si te las aplicas, te aterrarán, te harán desistir y te lamentarás de lo que ha salido a la luz bajo tu nombre y, si fueras sagaz, a la vez te dolerán. Dice: “igual que es prudente pensar que el falso acusador debería ser condenado por las mismas leyes y con la misma pena que hubiera sido condenado el reo, de la misma manera se actuaría mejor con nosotros, si se castigara con una pena proporcionada a su error a quienes replican a aquellas cosas que nunca dijeron”. // [xii] Realmente, como no sé de qué modo está permitido citar a juicio por injuria y no haya sido decretada ninguna ley sobre aquellos que calumnian en falso, pienso que de ahí se sigue que hombres muy impuros se atrevan a ir contra hombres excelentes.

Así como en otro tiempo, en Egipto, cualquier obra de arte que se descubriera, comprobada por acuerdo de los eruditos, se inscribía en columnas situadas en un lugar sagrado, igualmente convendría que, entre nosotros, una reunión de hombres honestos y de maestros, sopesara los escritos de los jóvenes y a aquellos que fueran buenos les diera publicidad y a los que fueran malos procurara, según la naturaleza de las cosas, rechazarlos⁷. Con lo cual, se conseguiría también que, en general, no pudiera cualquiera inscribir su nombre de autor. Por esta misma razón muchos que están deseosos de gloria, serían apartados del estudio. Pero hoy día, a cualquiera le está permitido escribir y dar su opinión y resulta muy temerario que alguien sea recomendado por el vulgo.

Las cuestiones de Galeno te cuadran tan bien que quien las leyera podría afirmar realmente que Galeno las escribió pensando en ti, las cuales las he transcrito más extensamente para que tengas en cuenta qué interés y diligencia debe ponerse al escribirlas y con qué cuidado deben escribirse las cosas que deben exponerse en

⁷ Polo echa en falta la existencia de un tribunal calificador de las obras, previa su publicación. De manera también casi directa se pronuncia contra la calidad de la obra de Queixanes, como refiere acto seguido, con gran alarde de erudición, al comparar la humilde erudición y exigencia de los clásicos al publicar sus obras. Este es un ejemplo significativo del saber libresco que muestra Polo, propio de un maestro académico.

público. Por este mismo motivo varones eruditísimos no permitieron que sus nombres fueran embellecidos con escritos.

[xiii] Si evocas las crónicas y monumentos antiguos verás que Tales de Mileto omitió cualquier testimonio insigne de su ingenio, aunque algunos afirman que había escrito dos libros en los que relata la vida de Laercio. En cambio los pitagóricos, cuyo nombre permaneció vigente durante muchos siglos de tal manera que son considerados sabios como los que más, dedicaron su saber a la memoria de quienes creían dignos y sin dedicación a las letras. Por esto Empédocles de Agrigento y el ateniense Platón, cuando empezaron a divulgar los dogmas pitagóricos y sus proyectos, que con anterioridad habían exhibidos en salones, fueron excluidos de la misma escuela. Arcesilao de Pítane, y otros como Arcesilao, oyente de Polemon, que ingresó el primero en la academia media, no escribió libro alguno porque negaba que pudiera saberse algo, y no se olvidó de lo que el mismo Sócrates decía de sí mismo: que nada sabía. Sin embargo, algunos dicen de este que como corrigiera algunos libros escritos por él, se habría lamentado y los habría quemado para que sus errores no fueran descubiertos por otros. Ya tomada como guía la organización de los pitagóricos, Numa Pompilio, segundo rey de Roma, aunque habría publicado los libros sagrados en los que enseñaba las ceremonias y ritos sacerdotales, cuando se estaba muriendo mandó que fueran enterrados con él, debajo del Janículo, en dos arcas de piedra, de las que una guardaría su cadáver y la otra los libros. Estas arcas, con posterioridad, fueron descubiertas por el ímpetu de las aguas y abiertas por P. Cornelio y M. Brebio Cossus, como dice Plutarco en *Numa*. Incluso // [xiv] Isócrates, fundador que brillaría en elocuencia forense, cultivó en privado una gloria que nadie después alcanzó. Diógenes Laercio refiere además en el primer libro, que muchos filósofos nada dejaron escrito, como Sócrates, Estilpon, Philippon, Menedemo, Pyrrho, Theodoro, Carneades, Bryso y Aristo de Quíos. Stobeo cuenta sobre Sócrates, en la sentencia 19, que a una cierta persona que le preguntó por qué no había escrito nada, le contestó: “porque creo que una carta es mucho más estimada que aquello que hubiera escrito”. Theócrito, o como prefieren muchos, Aristarco, a uno que le preguntaba acerca de por qué no había escrito libros contestó: “porque cuando me gusta no puedo y cuando puedo no me place”.

Por otra parte, entre los israelitas, los setenta y dos varones ancianos a quienes les fue dado el espíritu de Moisés, recibieron la exposición auditiva de la ley por el mismo Moisés y, como esta doctrina se transmitía vía oral, se llamó Cábala, por el término hebraico “cabal”, que significa recibir. Además de los hebreos, los griegos, como simios imitadores, con máscaras de fábulas, inventaron a Cibeles (con

un poco de cambio del vocablo), madre de los dioses, e introdujeron los cultos místicos que solo estaba permitido comunicar a los iniciados para que conciliaran la autoridad de lo sagrado con el arcano silencio. Pero, para que recuerde las cosas más recientes, Octavio Pantagato⁸ de Italia, cuya casa fue una especie de academia y escuela literaria llena de doctrinas y abundante // [xv] en fecundidad, nada quiso consignar del recuerdo de las letras cuando sus discípulos Manucio⁹, Faerno¹⁰, Panvinio¹¹ y otros doctísimos varones de nuestro tiempo, habrían escrito muchos libros cultivados con esmero y adornados con aquellas cosas que, según opinión del mismo Pantagato, también recibieron de las conversaciones. Y lo mismo leemos que aconteció en la Antigüedad a Sócrates; este, según oráculo de Apolonio, tenido como sabio en todo, no dejó escrito alguno, según Cicerón. Sin embargo, su discípulo Platón, maestro supremo de la vida, divulgó muchas cosas sobre la inmortalidad de las almas, discutiendo sobre muchas razones, y entregó a la inmortalidad su ingenio con escritos y muchos de sus sermones. También encontramos en Jenofonte muchas cosas diferentes de Sócrates en el libro titulado *Sobre los dichos y hechos de Sócrates*.

Sobre el distinguido acabado de los libros, de forma cortés y agradable, solía decir Mantio¹², oficial de Teología, primer doctor y oficial de Salamanca, cuando algunos con autoridad le dijeran cómo era que siendo sin duda alguna el primero de todos los teólogos de su tiempo, no hubiera escrito nada, respondía con mucho ingenio y mostraba una gran clase de elegancia: “decir algo fuera de propósito es impertinente, pero exhibir lo escrito de propia mano para que sea leído por todos es impertinentísimo, porque una vez se ha dado a la luz pública, se va de las manos, escapa, y no puede ser corregido ni enmendado”.

Tú mismo te preocuparías atentamente de que miles de volúmenes, por así decirlo, // [xvi] testigos de tu error, corrieran de boca en boca de todos los doctores pues la medicina que suelen dar con maldad a esta rectificación, alguna vez es demasiado vergonzosa. En este sentido Horacio escribió con elegancia en el libro *De*

⁸ Ottavio Pantagato o Bagatto (Brescia, 1494 – ?, 1567). Erudito corrector de manuscritos latinos para la imprenta, su propia obra fue publicada póstumamente. También conocido por las siglas P.O. (Padre Octavio), fue editor de libros y, él mismo, maestro de editores.

⁹ Paolo Manucio (1512-1574), impresor y humanista veneciano. Hijo del conocido Aldo Manucio, trabajó para el Papado en la *Stamperia del Popolo Romano*, que deseaba combatir, mediante la publicación de escritos teológicos, catecismos y el índice de libros prohibidos, las prensas europeas que difundían las herejías protestantes.

¹⁰ Gabriele Faerno (1510-1561), humanista y escritor cremonense. Era coleccionista de libros raros y de monedas antiguas. Estrecho colaborador de Octavio Pantagato en las tareas editoriales.

¹¹ Onofre Panvinio (1529-1560), agustino. Erudito veronés, era experto en la Antigüedad romana.

¹² *Mantius*.

arte poetica: “En los pergaminos que tengas en casa podrás borrar lo que no hubieras publicado, pero la palabra emitida no sabe regresar”. Es pues preciso que elaboremos mucho aquellas cosas que mandamos fuera y, como dice Horacio, lo imprimamos dentro de nueve años pues los juicios de los hombres expertos deben ser temidos en gran manera.

Cicerón, de quien sabemos que fue elegantísimo en toda clase de artes, respetaba la opinión de Ático en todo aquello que escribía. Esto es lo que le escribió en el libro XVI de las *Epístolas*: “tenía miedo de tus pequeñas ceras rojizas”, pues Ático tenía la costumbre de que si encontraba algo en los escritos de Cicerón lo anotaba con aquellas ceras rojas manchadas con cinabrio, lo cual los griegos llamaron *obeliskos*, es decir, lo desaprobaba con pequeños dardos manchados. En el mismo sentido habla en el libro XV de esta misma epístola: “con estas letras escritas yo he entregado para la *sintaxis* [ordenación] aquellas cosas que temo que sean señaladas en muchos lugares con tus ceras miniadas”¹³.

Con razón pues, los varones doctos se someten al juicio de otros, temen y se asustan al asumirlo y como comprenden que las obras redactadas con mucho esmero y cuidado exigen un varón magníficamente cultivado con los ornamentos de todas las ciencias, satisfechos por la sola gloria particular con la que se consideran ilustres // [xvii] en todo el orbe terrestre, siempre rehúsan publicarlas de forma más nítida en libros, pues dar a la luz los libros, como acostumbra hacer el común de médicos, es cuestión de honor de los mismos, y quienes cultivan el antiguo arte de curar también son perseguidos por la indigna estimación. Es más, tales opúsculos pueden pergeñarse con la actividad de pocas madrugadas o, si se quiere, con una noche de vigilia, sin gran esfuerzo. Incluso aquello constituye un gran impedimento a mis queridísimos maestros para escribir, como he observado a menudo, porque de tal forma están ocupados en ver a sus enfermos y en instruir a la juventud, que o disponen de poco tiempo para escribir pequeñas cartas o lo tienen ocupado en cuestiones más importantes. Si se les da un poco de tiempo libre para los problemas de los enfermos apenas es suficiente para rascarse la cabeza con el dedo.

Pero dejemos estas cosas aparte, pues parece pretencioso escribir muchas cosas, para que dé satisfacción a estos honrados médicos Valencianos a quienes causas vejación y hieres, pues aquellas cosas que con insolencia escribes contra ellos para deformar su dignidad, nada pueden disminuir las grandes alabanzas y honores

¹³ Este alarde de erudición no desdice en absoluto de la formación de un catedrático como Polo. Sea dicho esto para salir al paso de la opinión de Chinchilla que piensa que “el estilo literario desdice de este autor”.

de la doctrina que con largueza les ha sido concedida, en parte por la naturaleza y en parte por su empeño. Aunque para destruir la gloria engendrada de aquellos movieras todos los ingenios y las artimañas de la lengua y, excitado por un ímpetu ciego del ánimo como por un vendaval, dispararas la boca envenenada de palabras y extendieras una telaraña de falsas calumnias hacia los varones doctísimos, con esto ningún detrimento sufre su célebre gloria. // [xix] Nunca el olvido oscurecerá sus alabanzas singulares ni decaerá con el tiempo la fama de su erudición. Junto con el esplendor de la Escuela Valenciana de las buenas letras también florece con gran mérito la Escuela Valentina Médica¹⁴.

Paso ya a refutar aquello que transcribiste de Horacio Augenio y te pido que, cogido en hurto, no titubees ni palidezcas pues es propio de un varón doctísimo y de un varón rico y opulento, al robar algo, ser castigado con menor severidad. Paso ya al tema y me entregaré al trabajo para que responda con el mínimo fastidio y con la máxima prudencia en favor de los médicos Valencianos. Vale.

¹⁴ Hacemos notar el sentimiento de “Escuela” que se tenía en la época.

[1] Réplica¹⁵ al capítulo primero del libro I.

La relación de materias y el arte de ocuparse de ellas y enseñarlas es muy variada y complicada de tratar, pero ello me demuestra que, para quienes están en el aprendizaje de un saber, es muy adecuado que se dé una breve y limitada explicación de la cuestión. Aunque las cosas que por su oscuridad laten en lo oculto muchas veces son dadas a la luz de la verdad cuando se discute sobre ellas entre partes contrarias, el ánimo, distraído // [2] al pensar hacia qué opinión debería inclinarse, duda con mucha frecuencia y vacila no poco, pues nada parece seguro si se establece con razones una discusión amiga de pleitos, con cosas rebuscadas, contra una parte o contra la otra. De ahí que Galeno, cuando se trataba de una cuestión oscura y que tenía difícil explicación, para buscar y alcanzar la verdad proponía una sola explicación de la cuestión y no perder el tiempo en refutar las otras. Y así, en el libro *2.De dif.feb.cap.13*, investigando el motivo de la reaparición de las fiebres que siempre fue visto con dificultad, escribe así: “sentimos diferir sobre ambas cosas y no dar una explicación aquí y contradecir los errores de los otros sino, como hicimos con anterioridad, perseguir de una sola manera la misma verdad, con el alumbramiento de la cual puedan descubrirse los errores de los otros”. En esta cita debe observarse que hay dos maneras de escribir, como enseña Galeno en el libro *1.De frac. cap.1*: una, en la que se discuten las cuestiones abundante y extensamente, que en *6.De simpl.cap.1*, llama *diexodikoo*, es decir, rica y copiosa; la otra, en la cual las cuestiones son asumidas breve y sumariamente, lo cual es muy importante para captar las cuestiones con ánimo fácil y tenerlas en la memoria. En el trabajo *diexodikoo*, antes de que se proponga la verdad de la cuestión de manera extensa, dice que en primer lugar conviene confirmar y establecer los fundamentos de nuestra opinión y, a continuación, refutar los contrarios, aunque alguna vez deba invertirse // [3] el orden de la discusión pues, como quiera que muchas veces la misma verdad se debilita con sofismas retorcidos y mordaces, creemos que primero hay que revocar la opinión contraria de manera que, erradicado el error y las raíces de la falsedad, exponamos la verdadera opinión con el ánimo de aprender.

A esta cuestión presta un ejemplo elegante la discusión habida por Galeno sobre las facultades de los medicamentos simples cuyo principio, sin duda, debería seguirse de aquellos que son escritos en el libro tercero, como enseña en *3.De simpl.cap.1*; pero como el motivo de conocer todas las propiedades de los

¹⁵ La palabra latina *animadversio* que traducimos por “réplica” es frecuente en las obras de controversia.

medicamentos estaba envuelto en innumerables errores y paralogismos (esto es, argumentos que tienen el error en su constitución), expurgados todos estos libros primeros, propone a continuación en los siguientes libros la simple verdad de la cuestión y el motivo exacto de conocer las propiedades de los simples. En los libros *elegtikois* [de controversia], como todos los autores están en contradicción con las sentencias de los otros, se acostumbra proponer la doctrina verdadera del tema de manera menos cuidadosa. Incluso la misma verdad suele estar disimulada, y en ella se entrega de forma poco cuidadosa la discusión con la cual intentamos que alguien censure y hostigue alguna cosa con una tensión de ánimo más vehemente.

Toda doctrina escogida y natural requiere un género de escritura sosegado y personas más de calidad que ansiosas de lucha. Por lo cual, me atormenta y angustia más en este momento, como por una fatal necesidad, verme implicado en un género de escribir // [4] que aborrece mi ánimo y mi voluntad, pero me consuela y me exime fácilmente de una culpa contraída, que aquel género de escribir no fuera elegido por decisión propia sino que fuera asumido de mala gana por desconsideración de otro, ya que no he podido mantenerme a un lado de esta Escuela sin saltar repentinamente para aniquilar la gran audacia de la barcelonense¹⁶ y contener la osadía de escribir. Me veo obligado pues a responder a los falsos argumentos y a los falsos razonamientos sofisticos de aquellos.

Para que ya te implique mi discurso, comprende que no tengo determinado refutar una a una aquellas cosas que propones sino explicar la mayor cantidad de las que entiendes falsamente¹⁷. Pues ¿quién disputará acerca de todas las cosas cuando ni siquiera alguien puede examinarlas al contarlas? Solamente pues me atenderé a aquellas que hayan sido conocidas, perfectamente estudiadas, y con un motivo apropiado para curar todas las fiebres pútridas. Paso ya directamente al tema.

Puesto que la principal defensa de nuestra causa reside en aquella cita de Galeno que se lee en *11.Metho. cap.15*,¹⁸ seré más extenso en su explicación y desde

¹⁶ Polo hace extensión de la polémica a la “escuela” barcelonesa.

¹⁷ Polo se limitará a no responder a todas las cuestiones que plantea Queixanes sino solo a aquellas que eran conocidas con anterioridad y estaban perfectamente estudiadas, que él creía eran doctrina común en lo tocante a la curación de las fiebres pútridas y cree que Queixanes las malinterpretó.

¹⁸ La obra *De methodo medendi* (Sobre el método de curar) de Galeno, es fundamental a la hora de tratar sobre la flebotomía. Tanto Queixanes como Polo la citan abundantemente. La sentencia de Galeno, que también transcribimos al hablar del trabajo de Queixanes, está en la base de la controversia entre los autores que tratamos y puede constituir el inicio de la polémica: *Saluberrimum, ut praediximus, est, in febris venam incidere, non continentibus modo, verum etiam aliis omnibus, quas putrescens humor concitat, ubi praesertim nec aetas, nec vires prohibent. Levata namque quae corpus nostrum regit natura, exonerataque eo, quo velut sarcina premitur, haud aegre quod reliquum est,*

allí iniciaré mi discusión. Hablando sobre la curación de las fiebres pútridas, escribe: “es muy saludable, como ya dijimos antes, pinchar la vena en las fiebres, no solo en las continentes sino también en todas las otras que // [5] suscita el humor putrescente, cuando principalmente no lo impiden ni la edad ni las fuerzas pues, aligerada la naturaleza que gobierna nuestro cuerpo y descargada de aquello que como un peso la oprimía, superará sin dificultad lo que queda; y así, no olvidada de su propia función, cocerá aquello que es conveniente cocer y separará lo que puede separarse”.

Estas son las palabras, según la versión de Linacre. Pero, para que sea un poco más claro el sentido de la cita, ha sido traducido fielmente de un códice de los griegos, como hace Juliano de Alejandría¹⁹: “es lo mejor, como se ha dicho, seccionar la vena no solo en las fiebres continentes sino también en todas las otras que se originan por el humor pútrido, cuando en lo referente a las fuerzas y a la edad, no lo impide este remedio”. Esta es la cita hacia la que dices que nosotros nos decantamos muchas veces y que vosotros debeis lamentar, puesto que a todos les es notorio que confirma nuestra sentencia y rebate la vuestra. Queda muy lejos de nosotros que las palabras arriba citadas deban ser aplicadas a todas las fiebres pútridas o solo sean verdaderas en las fiebres pútridas que tienen asociada la plétora, como tú entiendes.

Demuestro ya que deben referirse a todas las fiebres pútridas, tengan plétora o carezcan de ella²⁰. Es cierto que Galeno, en el undécimo libro del *Methodo*, se propuso discutir sobre la curación de las fiebres pútridas de la que todavía no se había ocupado, pues aunque en los libros anteriores parecía proponer la curación de las fiebres pútridas, // [6] la trató en general y solo redactó los preceptos universales de aquel método proponiendo una especie de imagen en esbozo. Sin embargo, en la curación precisa de cualquier enfermedad no solo deben proponerse las cosas generales sino que debe descenderse desde su inicio hasta las cuestiones particulares²¹. Y esto indica Galeno con las primeras palabras del libro 11, cuando

vincet. Itaque proprii muneris haud oblita, et conquit quod concoqui est habile, et excernit quod potest excerni (PV: 4-5).

¹⁹ El recurso a los clásicos originarios, es habitual en el humanismo valenciano.

²⁰ *At intelligenda esse de omnibus febribus putridis, sive plenitudinem habeant, sive ea careant...* (PV: 5). Lo mismo afirma un poco más abajo: *Cogimur igitur asserere, praeceptum incidendi venam, commune esse febribus omnibus putridis sive cum plenitudine, sive citra eam existant* (PV: 8). Esta es la primera gran diferencia respecto a la opinión de Queixanes Polo repetirá varias veces: en todas las fiebres pútridas debe extraerse la sangre, tengan plétora o carezcan de ella.

²¹ Queixanes y Polo participan de este enunciado: en la curación de cualquier enfermedad no solo deben proponerse las cosas generales sino que debe descenderse, desde su inicio, hasta las cuestiones

dice: “se han señalado las primeras indicaciones de los remedios de las fiebres que provoca el humor.”

Cuando en los libros precedentes discutía sobre las indicaciones con las que pueden encontrarse remedios para toda enfermedad, en cierto modo podría escogerse un motivo de curar las fiebres pútridas, pero como las indicaciones que se exigen por la enfermedad, por la naturaleza y por el ambiente, son comunes, no pueden proporcionar un motivo exacto de curación; para proporcionar esto, Galeno desciende de los géneros primeros y comunes a las últimas especies, esto es, a las indicaciones particulares que se adoptan en los enfermos concretos que se encuentran en todas las fiebres pútridas. Y en el undécimo libro sobre las fiebres pútridas lo hace más diligentemente que lo habría hecho en los libros anteriores sobre las diarias, continentales y hécticas, porque aunque hablando sobre estas fiebres propone muchas cosas que son peculiares de las mismas, mezcla y añade otras que son comunes a las restantes, como atestigua el mismo Galeno cuando decide proponer en el libro undécimo las indicaciones minuciosísimas, // [7] y sobre todo particulares, acerca de las cuales puede hacerse una deliberación sobre la curación definida y escogida de las fiebres pútridas y también sobre los remedios²².

Por consiguiente, debe aducirse que Galeno no pasó por alto enfermo alguno en quien se precisara una indicación particular y necesaria para la curación de las fiebres pútridas. Y así, igual que unas fiebres tienen plétora mientras otras carecen de ella, si la curación de éstas es distinta, Galeno debió proponer necesariamente un motivo distinto y debió enseñar de qué manera debe curarse la fiebre pútrida que lleva asociada la plenitud y qué forma de curar es la más adecuada al que sufre la fiebre pútrida sin plenitud. Si en la cita anterior en la que estableció como remedio muy saludable la incisión de la vena en todas las fiebres originadas por la putridéz entendemos que solamente se refiere a aquellas que llevan asociada la plétora, como tu entiendes, verdaderamente podemos afirmar que Galeno habría pasado por alto la curación de las fiebres pútridas que nos afectan sin la plétora. Si solo propusiera como remedio adecuado a las fiebres pútridas con plétora la emisión de la sangre, debería deducirse, por necesidad, que las fiebres pútridas sin plenitud, habrían sido privadas por Galeno de un remedio idóneo y peculiar para su curación, lo cual es muy absurdo admitir puesto que en el libro *11 del Methodo* Galeno entabla una discusión sobre la curación de todas las fiebres pútridas, // [8] sean pútridas

particulares. Más adelante se verá que Polo cree que Queixanes no siempre aplica este principio, lo cual constituye otro motivo de controversia.

²² Según Polo, el libro *11 De methodo medendi* pertenece a la clase de escritos que se hacen de forma muy cuidada y precisa.

continentes, continuas o intermitentes. Todas éstas tienen en común la naturaleza pútrida y sus causas, y solamente se distinguen por algún motivo accidental, pues unas tienen la putridez en todo el cuerpo, como las continentales, y otras solo en una parte, como las continuas e intermitentes.

Nadie se convenza en falso de que Galeno, en el lugar citado, pronunció las palabras referidas solo a las fiebres continentales porque haga mención de ellas con más frecuencia; se sirve de las continentales como ejemplo para señalar la diversidad de enfermos que se encuentran afectados por necesidad en todas las fiebres pútridas. De ahí que Galeno mostrara que la sección de la vena era un remedio común a todas las fiebres que tienen en común la putridez y así lo escribió al decir que es muy saludable extraer la sangre no solo en las continentales, como muchas veces recuerda en aquella cita, sino en todas las otras que se producen por la putridez de humores. Sin embargo, entiende por todas las otras las restantes que no son continentales pero tienen la putridez como su origen, que también son llamadas continentales pútridas, pues como todas coinciden en la naturaleza de la putridez, también coinciden en su remedio y deben, por necesidad, tratarse de la misma manera, como enseñaré luego.

Nos vemos obligados a admitir que el precepto de seccionar la vena es común a todas las fiebres pútridas, esté presente o no la plétora, lo cual puede también comprobarse // [9] de forma manifiesta en el capítulo 15 y siguientes, pues en aquel capítulo consta que Galeno reprueba el motivo de curar las fiebres pútridas que era tenido como habitual por los metódicos en la curación de cualquier clase de fiebre ya que aquello demuestra que es pernicioso usar medicamentos relajantes sin realizar nunca una extracción de sangre en los inicios. Con esto queda claro que Galeno censurara que debe extraerse la sangre en los comienzos de todas las fiebres pútridas pues, el motivo de curar las fiebres pútridas que decide refutar en este lugar, era transmitido por los metódicos sobre todas en general. Y no solo reprocha a aquellos que no mandaran extraer la sangre en las fiebres que tienen plétora sino que no ordenaran el mismo remedio en las otras fiebres que carecían de ella. Esto enseña de manera clara cuando escribe que no solo es perjudicial para los cuerpos con plétora la emisión no ordenada de la sangre en los comienzos de las fiebres pútridas sino también en aquellos que son impuros y sufren por culpa de la cacoquimia²³, lo cual también indica en el siguiente discurso de forma clara, en el que enseña que los ricos sufren un detrimento mayor si se omite la emisión de sangre porque sufren una sobreabundancia de sangre mayor que los pobres; los ricos están más maltratados por la plétora que los pobres aunque estos son infestados más por la corrupción y

²³ Véanse los significados del término “cacoquimia” en el estudio introductorio.

por la cacoquimia que los ricos puesto que quienes viven en la pobreza y mendicidad están más expuestos a las enfermedades surgidas por corrupción de los humores; // [10] aunque Galeno también dice que es pernicioso no extraer en los pobres la sangre en su inicio²⁴.

Por lo cual, como escribe Galeno y antes había dicho, el que sea saludable pinchar la vena en las fiebres pútridas, no puede entenderse sino sobre aquello que dijo en el mismo capítulo referente a los metódicos: que obraban mal aquellos que, sin la previa emisión ordenada de sangre, usaban enseguida medicamentos relajantes ya que, si se extrae sangre al inicio, se consigue menos incomodidad y detrimento. Por tanto, estableció como seguro en aquella cita que hay que extraer la sangre en los inicios de las fiebres pútridas y esto es lo que quiere decir cuando escribe: “es muy saludable, como he dicho antes, etc.”.

Si haces memoria de todas las cosas que escribió en los libros anteriores al *Methodo*, nunca encontrarás que Galeno dijera que es lo mejor seccionar la vena en todas las fiebres pútridas, pues solo disputó en el noveno *Methodo* sobre la extracción de sangre en la fiebre pútrida continente, no según la costumbre establecida sino por encadenamiento del discurso. Solamente lo haría en el mismo undécimo libro del *Methodo* en el capítulo 14, sobre la actuación con la emisión de sangre en las fiebres pútridas continentes. Y así, cuando afirma que él había dicho que es muy saludable seccionar la vena en todas las fiebres pútridas, es preciso entender que se refiere a aquellas cosas que dijo en el mismo capítulo al escribir contra los metódicos. Ninguna otra cosa se lee en todo el volumen del *Methodo*, en el cual no se hace la mínima mención sobre este tema. Como he dicho, // [11] disputó sobre la emisión de sangre en las fiebres continentes pútridas pero hasta aquí nada habría dicho sobre aplicar el mismo remedio en las otras pútridas, aunque en el capítulo 15 habla de todas y enseña que es muy saludable la incisión de la vena. No puede decirse que el precepto fuese establecido solo sobre las fiebres continentes, como quieren algunos. Poco después de lo manifestado enseña que él entabló una discusión también sobre otras fiebres al escribir que es muy dañino llenar los hipocondrios con relajantes y cosas cálidas, y esta provisión es claramente muy perjudicial cuando no se ha extraído sangre; cuando se ha extraído no es tan grande y solo es requerida en aquellos en quienes la podredumbre está presente solamente en una pequeña parte. Con cuyo discurso claramente enseña que él, en esta cita, también hace referencia a aquellas fiebres que tienen la putridez en una pequeña

²⁴ Relación entre enfermedad y factores sociales.

parte, las cuales son mínimamente continentes y muchas veces se encuentran sin plétora.

Así pues, el precepto de seccionar la vena en los inicios de las fiebres pútridas²⁵ debe aplicarse a todas las fiebres, y es para siempre en todas por motivo de las causas de la podredumbre. Lo que también puede ser deducido como cierto de aquellas cosas que escribe Galeno en el libro *14.Metho. cap.10*, en el que, al enseñar la curación del carbunco, dice que es preciso que aquellos que tienen fiebre por el mal del carbunco deben empezar la curación con la incisión de la vena; es evidente que habló de estas cosas cuando lo hizo sobre la emisión de la sangre en la curación de las fiebres. Estas palabras posteriores no pueden referirse a otras que // [12] a las que escribió en este capítulo 15 sobre la emisión de sangre en los inicios de todas las fiebres pútridas, ya que solo en este, y en ningún otro lugar, hace mención de la incisión de la vena en los comienzos de todas las fiebres pútridas.

Por tanto, el lugar al que remite al lector del 14 *Methodo* es este del 11 *Methodo* capítulo 15, sobre cuya explicación se establece la cuestión cuando, hablando con certeza sobre la curación del carbunco, habría dicho cumplidamente que su comienzo debía ser con la incisión de la vena, sin mención alguna de la plétora, lo mismo que también quiso que fuera dicho en este lugar que el precepto entregado sobre la emisión de la sangre, muy estrictamente, no se refiere solo a las pútridas que tienen plétora. Falsamente hubiera dicho Galeno que la curación del carbunco debía empezarse con la sección de la vena cuando es cierto que los carbuncos afectan muchas veces sin plétora alguna, y mal hubiera actuado sin proponer la cuestión, sin una distinción claramente necesaria. Es más, esta es una demostración muy firme que indica que aquella cita no debe referirse solo a las fiebres pútridas con plétora.

Debe observarse muy atentamente que hay dos clases de libros²⁶: unos se llaman *syntagmáticos* y los otros *hupomnémata*. Los *sintagmáticos* son aquellos en los que el tema es tratado tan considerada y cuidadosamente que nada se escribe o se añade que no sea estrictamente necesario; en verdad, nada se omite que pueda ser de utilidad o pueda arrojar más claridad al sentido del tema, como enseña Ammonio // [13] en el prefacio a las *Categorias* de Aristóteles. Galeno, en el libro

²⁵ *Praeceptum igitur de vena secanda initiis febrorum putridarum, febribus omnibus accomodari debet, et in omibus ratione causarum putredinis perpetuum est* (PV: 11). Aquí observamos otra diferencia con Queixanes en una cuestión particular como es la extracción de sangre al inicio de todas las fiebres pútridas.

²⁶ Nueva disquisición exegética propia aún del humanismo de esta época, que indica la preocupación no solo estilística de las obras, sino también de su contenido: dos clases de escritos, *syntagmaticos* y *hupomnemata* (PV: 12-16).

1.Prorr.com.13, a los libros sintagmáticos los llama *siggammata*, pues como él mismo escribe en *3.Prorr.com.7*, son libros en los que la doctrina de la cuestión médica es entregada de manera general con esmero. En cambio, los *hupomnémata* son comentarios escritos apresuradamente y con poco reposo literario, como ayuda a la memoria o en beneficio de los amigos; estos escritos muchas veces son emprendidos por nosotros, ignorantes, y suelen acabar toscos, y más que escritos son enemigos; nosotros solo los preparamos para que no sean publicados.

Es cierto que debe prestarse atención cuidadosa a esta variedad de libros en las explicaciones de los filósofos, de los antiguos médicos y de varones eruditos. Esto advierte Galeno en los libros de Hipócrates, pues en el libro *2.De dif.resp.cap.8*, y en los libros de las *Epidemias* hace esto. Dice que el libro segundo de *Epidemias*, el cuarto y el sexto, se cree por algunos que son de los seguidores de Hipócrates y, según otros, del mismo Hipócrates, y no fueron divulgados tampoco por los griegos, como *siggammata* sino más bien como *hupopmnemata*. Y un poco más abajo escribe que estos libros están escritos de una pequeña tablilla.

Así pues los libros *syntagmáticos* son obras elaboradas con gran trabajo técnico y son comentados con muchas elucubraciones. En ellos, los preceptos generales son entregados tan cuidadosamente que nunca se enseña un precepto sin su excepción, si la tiene, pues los preceptos escritos en general, con sus excepciones y limitaciones no determinadas // [14] ni rígidas, muestran una gran oportunidad de equivocarse. Galeno enseña también que debe ocurrir en muchos lugares como en el libro *1.De alim.fac.*, cuando reprende a Diocles, y a otros, que discutieran sobre las propiedades de los alimentos sin excepciones, a las que llama *diorismous* [*dioraoo*=discernir]. Y lo mismo hizo con los libros a Simplicio, cuando habla del mismo libro *1.De alim.facul*. Es pues muy impropio de la manera distinguida de enseñar y debe rechazarse el dar leyes y preceptos sin hacer mención alguna de lo que se exceptúa en ellos. Ciertamente hay algunos libros *syntagmaticos* escritos por Galeno pero, entre todos ellos, destacan en primer lugar los escritos *Sobre el Método de curar*. Es un trabajo sumamente ingenioso, cuidadísimo y complejo en el que Galeno, de Hipócrates, ha emprendido con diligencia y de forma muy cuidadosa un método universal de curar, como escribe en el capítulo 6. *De libris propriis*. Parece que Galeno hubiese dibujado en estos libros el método general de curar como una especie de representación figurada, como él mismo escribe en el ejemplo *Pro puero epil.cap.1*. En estos libros escritos de una manera cuidadísima, es absurdo decir que se olvidan aquellas excepciones que son necesarias para determinar la verdad del precepto y son propuestas en general. Escribir sin limitaciones y excepciones solo está permitido en los comentarios, en las introducciones de los libros, y en otros

escritos con menos cuidado. Es más, cuando de esta manera se proponen en los libros algunos preceptos universales, // [15] los autores antiguos suelen advertir a los lectores que las limitaciones que hacen referencia a la verdad del precepto se proponen escritas con diligencia en los libros *syntagmaticos*, ya que de estos, y no de los comentarios a Hipócrates y de los libros compendarios, debe asumirse la verdadera y cuidadosa explicación del tema.

Cuando se escribe a los neófitos y a los inexpertos, se proponen las cosas más fáciles, aunque carezcan de menor verdad, lo cual explica Galeno en *De libris propriis cap.15*, cuando enseña que los principiantes deben ejercitarse principalmente en las cosas más sencillas. Y en la obra *16 De puls.ad tyr.* él mismo escribió algunas cosas sobre distintas cuestiones que había divulgado para la enseñanza de los principiantes, como al escribir a los neófitos dice que el pulso, que existe según la naturaleza, está a mitad camino entre el fuerte y el lánguido; esto sería una falsedad si se tratara de una obra escrita con gran esmero sobre los pulsos. Realmente, en los comentarios a Hipócrates no debe buscarse una verdad absoluta sobre la cuestión ni debe exigirse una explicación exacta. En los comentarios, no se pretende explicar las causas de las cosas y explicar con exactitud la oscuridad sino solamente abrir la mente y la opinión del autor, como dice Galeno en *1.Epid.com.2.sent.56* y en *1.De acut.com.8*. Una cosa es establecer una opinión con un discurso difuso y otra aquella que trata sobre su explicación: de esta se espera un descubrimiento de la verdad y de aquella la mente del autor, como dice en *3.Epid.com.1.sen.4*. Consta pues, de la anterior explicación, que las explicaciones absolutas // [16] de las cuestiones deben ser obtenidas de los libros *syntagmaticos* y nunca de los comentarios y los opúsculos introductorios²⁷.

Si estas cosas son verdaderas ¿cuáles son más verdaderas; con qué convenio podemos afirmar que, en los libros sobre el *Método de curar*, que según consenso de todos los eruditos fueron escritos de forma ponderada y cuidadosísima, Galeno omitió una excepción o *diorismon*? ¿Qué preceptos necesarios alteran la curación verdadera y podrían destruirla por completo? Galeno, en los libros del *Methodo*, muchas veces suele escribir alguna cosa pequeñísima y recordarla para que no haya ocasión de error si esta no se advierte, y se permitió afirmar, al proponer este precepto, qué fundamento de la curación general que hay que tener en cuenta en las fiebres pútridas, fue olvidado de su propia limitación sin la cual ninguna veracidad

²⁷ Algunos ejemplos de libros *sintagmáticos* (escritos con esmero) de Galeno serían *De Methodo medendi*, *Pro puero epiléptico* y los seis libros escritos a Marcial. Ejemplos de *hupopnemata* (escritos con poco esmero) serían, en general, los *Comentarios* a Hipócrates, *De pulsibus ad tyrones*, los dirigidos a *Glauco*, la obra *Adversus erasistrateos*, etc.

del precepto puede tener consistencia. En el mismo lugar en el que está esta cuestión, cuando escribe que es lo mejor extraer la sangre en las fiebres pútridas, enseguida propone la excepción de la edad y de las fuerzas que con anterioridad hubiera repetido en miles de lugares. Lo mismo debería haber hecho en la excepción de la plétora pues debió decir que hay que extraer la sangre si está presente la plétora igual que escribió “si las fuerzas y la edad lo permiten”. En caso contrario, debería decirse que Galeno habría entregado el precepto más útil de todos de manera oscurísima y muy falsa. Dicho de otro modo, actúo contra tí con un argumento *ad hominem* // [17] ¿por qué Galeno, en *8.Metho.cap.4*, cuando habla de la extracción de sangre en las fiebres diarias, añade distinta y claramente la limitación de la misma plétora, como tú entiendes, y en cambio al escribir sobre la administración del mismo remedio en las fiebres pútridas no propone la excepción de la plétora siendo así que es más difícil y de mayor peligro la curación de las pútridas que las diarias si falta esta?

Demuestro ya con otra razón que el lugar anterior del libro *11.Metho.cap.15*, ni debe ni puede ser entendido solo sobre las fiebres que tienen plétora. Ciertamente nada puede ser más absurdo que las explicaciones universales y pronunciadas en general se entiendan de manera particular y se acomoden a las particulares. La referida opinión que se lee en este lugar está escrita de forma general, por lo cual, mal actúa quien la explica de forma particular. La proposición es expuesta de forma universal cuando Galeno escribe así: “es muy saludable seccionar la vena en todas las fiebres pútridas”, pues tiene toda la característica de un enunciado universal, como dicen los dialécticos, porque es manifiesto que habla sobre una cierta y peculiar clase de fiebre y lo hace contra las leyes muy verdaderas de los dialécticos. Cuando entiendes que el enunciado “en todas las fiebres pútridas es muy saludable la extracción de sangre” se refiere solo a las fiebres pútridas con plétora, no hay nadie que no vea que tú conviertes un enunciado general en particular, lo cual no es un pequeño error en el comentador²⁸. Que sobre este tema debe tenerse el máximo cuidado, // [18] enseña Galeno en *6.Epid.sec.2.sent.27*, y en el libro *2.Apho.com.21*.

²⁸ Con un argumento *ad hominem* y con la correspondiente refutación (aplicar un enunciado general y universal a cuestiones particulares, cosa de no poca importancia), Polo echa en cara a Queixanes que convierta el enunciado general que reza “en todas las fiebres pútridas hay que extraer la sangre”, en particular, “solo en las fiebres pútridas con plétora”. *Cum igitur enunciationem hanc, in omnibus febribus putridis salutaris est sanguinis missio, solum intelligas de febribus putridis cum plenitudine, nullus est qui non videat, te enunciationem universam particularem facere: quod non est exiguum in explanatore vitium*” (PV: 17). Contexto también propio de disquisiciones renacentistas, como son la distinción entre enunciados universales y particulares.

Responderás a todas las cosas que antes he dicho que Galeno no omitió la excepción de la plétora sino que la propuso cuando escribe que “con la incisión de la vena la naturaleza es aliviada del peso que la cargaba” cuyas palabras solamente son verdaderas sobre la plétora. Ciertamente esto es conjeturar, o mejor, adivinar, tener lo incierto por seguro. Nada hay más inapropiado que querer hacer una cosa más clara y abierta con un discurso más oscuro que el que ya se tenía. Las excepciones deben ser claras y patentes a la luz del día cuando se añadan a muchos preceptos.

Paso ya a demostrar que el nombre de “carga” no se aplica solo a la plétora, como tú dices²⁹. Entendemos por el nombre facultad natural de la naturaleza, la que por el calor nativo, haciendo uso de una cuidadosa digestión, primero cuece los humores, después separa las partes residuales de los mismos, y disuelve y abre las obstrucciones. De ahí que se diga que todo aquello que causa impedimento a la acción del calor nativo, de la cocción y de la excreción, es un obstáculo perturbador. Es cierto que el calor, para llevar a cabo exquisitamente las acciones de la naturaleza, exige una circulación libre y un impulso sin obstáculos y esto no puede ocurrir en el lugar de la obstrucción pues en este, el calor nativo de los humores que causan la obstrucción, se sobrecarga y se concentra con la sobreabundancia de tal forma que no puede llevarse a cabo la tarea de cocción ni la de expulsión. // [19] Por tanto, todas aquellas cosas que de algún modo no pueden ser superadas por la naturaleza sino que más bien la superan, impiden también su actuación y con razón se dice que imponen una carga a la misma naturaleza. Por tal motivo, la sangre buena y excelente, cuando fluye aunque sea en cantidad moderada hacia alguna parte débil y enfermiza, causa allí una carga, como enseña Galeno en el libro *2.De dif.feb.cap.16*. Dice: “y no de otra manera, si alguna vez por cualquier motivo se da esta situación en la parte débil, la adición de sangre supone más carga que alimento”. Con estas palabras enseña de forma clara que la sangre incorrupta, libre

²⁹ El concepto de “carga” o “peso” es otra diferencia muy importante con Queixanes: *farcine nomine plenitudinem solam non esse intelligendam, ut tu afferis...Unde omnia quae quocumque modo a natura superari non possunt, sed ipsam potius superant, et illius actionem impediunt, onus naturae ipsi imponere merito dicuntur. Qua ratione sanguis bonus et probatus cum influit vel moderata copia in partem aliquam languidam, et imbecilem, onus illi esse docet Galenus lib.2.De dif.feb.cap.16* (PV: 18-19). Queixanes tiene un concepto muy restrictivo de carga o peso: la abundancia de fluidos por encima de lo natural, o plétora. Para Polo, el concepto se refiere a todo aquello que es un obstáculo para la correcta actuación de una facultad natural, vital y sensitiva y no solo a la plétora, como afirma en este lugar: *Unde omnia quae quocumque modo a natura superari non possunt, sed ipsam potius superant, et illius actionem impediunt, onus naturae ipsi imponere merito dicuntur* (PV: 19). Una sangre buena si fluye hacia una parte débil y enferma, puede ser una carga, y no digamos si se trata de una sangre corrupta o una sangre que causa obstrucción (PV: 20-21). Es evidente que si se acepta un sentido amplio del concepto de peso o carga se seguirá una mayor aplicación de la flebotomía.

de todo defecto, que en cantidad moderada afluía y que solía producir un alimento conveniente a aquella parte, debido a la debilidad, no puede sobreponerse a esta, y, por consiguiente, es una carga. El nombre de peso y sobrecarga no siempre debe entenderse igual: aquello que oprime la facultad sensorial y la sobrecarga. Muchas veces no solo se refiere a la facultad sensitiva animal sino también a la vital y a la natural pues, aunque el sentido de la pesadez es tenido por Galeno en el libro *4.De sanit.tuen.cap.2* como nota distintiva referida a las potencias naturales, se dice también que las facultades vital y natural se sobrecargan por todas aquellas cosas que de alguna manera impiden las acciones de éstas. Y así se dice que se oprime y sobrecarga la facultad vital. De lo cual es signo cierto la desigualdad del pulso mismo, como enseña Galeno en el libro *2.De cau.puls.cap.1*, en cuyo lugar escribe que la facultad vital es oprimida por un peso y de tal presión aparece desigualdad en el pulso. // [20] El pulso es desigual cuando la facultad vital está oprimida, no solo por mucha cantidad de sangre sino también por los fluidos fríos y espesos, como enseña Galeno en *2. De cau.puls.cap.4*. Son pues muchas las cosas que pueden sobrecargar y ocasionar un peso a la facultad vital, no solo la cantidad y abundancia de sangre sino cualquier otro humor que, debido a su abundancia, puede perturbar la libre contracción del pulso y la amplitud.

Ya se ha hablado mucho sobre aquello que oprime y agrava las facultades naturales. La facultad natural se oprime con cualquier plétora del humor y no puede vencerla de manera que, al languidecer, sucumbe ante la carga, se retira y no puede expulsar y apartar los humores hacia las partes más débiles. De ahí que los flujos y las diversas corrupciones de humores son indicios de su plétora que, por comparación, se dicen referidos a las facultades vitales, como escribió Galeno en el libro *2.De nat.hom.com.1*. Es cierto lo que se dice que sobrecarga mucho la facultad natural cuando, del libro *2.Apho.17* de Hipócrates, escribe: “cuando se ha ingerido una cantidad superior a la normal de comida, se ocasiona un daño.” Y Galeno, en el comentario a esta sentencia, interpreta la cantidad en relación a la facultad natural pues cuando esta es débil se sobrecarga, aunque sea con poca cantidad de alimento. Lo cual enseña Galeno cuando escribe en *De ven.sec.cap.8* que, en la caquexia, las partes principales, aunque haya en ellas poca cantidad de sangre, son oprimidas por esta.

[21] En consecuencia pues, es totalmente cierto que la facultad natural no solo está sobrecargada por la plétora de sangre sino por la abundancia de cualquier humor que le supone un peso, de tal manera que no puede vencerlo debido a su debilidad. Cuando la fuerza natural se debilita mucho existe alguna obstrucción por la cual el calor, artífice de la cocción, no puede difundirse óptimamente y por

consiguiente, todas aquellas cosas que de algún modo generan obstrucción o la favorecen, son un impedimento para la facultad natural, con lo cual se lleva a cabo una menor cocción de los humores. De aquí que no solo la gran cantidad de sangre y el ímpetu que fluye hacia el lugar de la obstrucción hacen que se dificulten las actuaciones de la naturaleza sino que también produce el mismo daño cualquier otro humor que cause obstrucción o pueda aumentarla; no solo la sangre sino cualquier otro humor debe ser tenido como un peso para la naturaleza, ya ocasione una obstrucción en todo el cuerpo, como en las llamadas fiebres continentales, ya en una parte sola, como en las restantes, la facultad natural ni podría cocer ni abrir las obstrucciones que están cerradas, puesto que si éstas están presentes impiden el libre movimiento del calor. Para que podamos evitar este mal, rápidamente deben eliminarse aquellas cosas que pueden causar obstrucción. Cuando en las fiebres continentales, en las que existe una obstrucción en todo el cuerpo, // [22] su causa sea la plétora de sangre, esta debe evacuarse lo antes posible. Si la obstrucción se encuentra en una sola parte, como en el flemón, o a su alrededor, la facultad natural será destruida en ese lugar peculiar y la cocción tendrá lugar mínimamente, a no ser que el humor que fluye hacia el lugar de la obstrucción y la aumenta sea contenido.

Por consiguiente, como todos los fluidos producen obstrucción, o una vez producida la aumentan, la favorecen y destruyen las acciones de la naturaleza, ellos mismos serán una carga. Liberaremos pues a la naturaleza de este peso y actuaremos de forma que aquellas no sucumban si evitamos cualquier impulso que pueda provocar la obstrucción del humor. De tal forma se entendería con rectitud todo lo demás que Galeno, en las fiebres continentales con plétora y en las restantes fiebres pútridas por otros fluidos que oprimen y cargan la naturaleza en el lugar de la obstrucción, estableció con elegancia que debe extraerse la sangre en todas, no solo en las continentales sino en todas las otras que se originan por la podredumbre de los humores. En las continentales, con la evacuación de mucha sangre por la incisión de la vena, impedimos que la obstrucción invada lo menos posible el lugar de la misma, como demostraré luego ampliamente. En las restantes fiebres pútridas, por la retención de los líquidos que pueden aumentar la obstrucción, también aliviaremos a la naturaleza del peso con el que estaba oprimida con la extracción de sangre. Y no solo una vez ordenada la emisión de sangre al inicio de las fiebres pútridas // [23] la naturaleza se libera de aquel peso, lo que constituye un obstáculo para la cocción, sino también la purgación presta la misma utilidad³⁰. Lo cual enseña Galeno en libro

³⁰ En las fiebres continentales hay una obstrucción generalizada y en ellas se practica una gran extracción de sangre en su inicio para evitar una mayor extensión; en las otras fiebres también la flebotomía

2.*Apho.com.29*, en el que dijo que, al comienzo de las enfermedades es cuando hay que emplear mayores remedios, evidentemente la emisión de sangre y la purgación; subyace y añade el motivo de esta cuestión, que las cocciones, dice, se realizan más rápidamente y se evacua mejor en los inicios porque, al disminuir la materia, la naturaleza puede cocerla más fácilmente.

De este razonamiento consta que tú deduces erróneamente que Galeno, en el lugar en donde se trata este tema, habla sobre la plétora porque escribe que, realizada la evacuación con la incisión de la vena, la naturaleza después cuece mejor, cuando lo mismo, como dije, se consigue de manera cómoda con la purgación que es tenida y es poco idónea para evacuar la plétora en los inicios de las fiebres. Esta purgación que Galeno prescribe al inicio, se ordena y se toma por causa de los humores sobreabundantes, como se dirá en su lugar. En verdad, el lugar que citas del libro *De plenit.cap.8*, nada demuestra menos que aquello que pretendías demostrar. Realmente, en aquel lugar Galeno afirma que es mucho más agresivo sobrecargar que pinchar o hincar el diente; pero esto no afecta a mi opinión porque Galeno habla de un sentimiento de gravedad que percibe la facultad animal sentiente que es oprimida y sobrecargada por la plétora, como también se dice que es pinchada y mordida por las cosas cortantes y mordientes. // [24] Pero, cuando en el *11.Metho.cap.15* dice que la naturaleza es aliviada de aquel peso que la oprimía, aquel peso no se refiere a la facultad sentiente sino más bien a la facultad natural cuya acción impiden todas aquellas cosas que, como antes he demostrado, causan sobrecarga.

De todo esto comprenderás aquello que es el firmísimo fundamento de la cuestión asumida, ya expuesto claramente por mí, de tal manera que no puede ser movido ni arrancado de su posición por ningún motivo. Por el contrario, todas aquellas cosas que tú escribes, apoyadas en raíces debilísimas, no pueden permanecer mucho tiempo sino que es preciso que se derrumben. De ahí que no es admirable que saques toda clase de conclusiones erróneas porque cuando tu opinión tiene malos comienzos, así seguirán las restantes.

Por consiguiente, junto con tu Horacio Augenio, mala conclusión sacas de Galeno en el libro *Ad Glauc.* que no tomó la decisión de pinchar la vena en la curación de la terciana exquisita porque en ella no se encontraba plétora. Yo, en cambio, soy de la opinión de que, en la terciana exquisita, o raras veces o nunca debe extraerse la sangre, pero no porque en ella no se aprecie plétora sino porque las

resulta de alivio para la naturaleza. La purgación es otro remedio extractivo, aunque no de la misma entidad que la sangría, como más adelante se verá.

fuerzas no permiten extraerla, pues apenas pueden las fuerzas mantener su integridad dentro de las naturalezas calidísimas y sequísimas con todas las que concurren, que también pueden aportar a los cuerpos gran calidez y sequedad. Por lo cual, debe tenerse sumo cuidado al mitigar y atemperar la gran calidez de aquella debido al exagerado ardor // [25] con que los enfermos sean lanzados a un gran calor; será necesario que se disminuya la calidez febril que quema las partes internas. Por esto Galeno, al tratar sobre la curación de la terciana exquisita, prescribió que debe refrigerarse y humedecerse al máximo posible proponiendo aquella principal indicación que es la más necesaria de todas y que debe guardar por encima de todo el médico preocupado. Tanto en las fiebres tercianas como en la fiebre misma, y por el mismo motivo deben prescribirse los refrigerantes, tanto si es insignificante la calidez febril como si es muy elevada, pues es elevadísima por la materia con la que asciende y el humor es evidentemente bilioso.

Otra cosa ocurre en las cotidianas y en las cuartanas. En éstas la calidez aumenta muy poco y el material por el que se alcanza la calidez es frío y por eso en ellas no debemos preocuparnos por calidez alguna. En las tercianas, en cambio, debe actuarse de manera distinta pues se asume que, por el ardiente calor, debe existir una razón muy importante de su indicación que urja sobremanera. Es muy elaborado lo que Galeno aseguró al hablar sobre la curación de la terciana, al proponer esta principal indicación que incumbe al médico con gran escrupulosidad, ya que enseña con claridad que la evacuación es necesaria en la terciana cuando escribe que es mejor corregir la cualidad sobrante con los contrarios que evacuar, pero no exige otra indicación // [26] que la que demanda la podredumbre y, aunque no la proponga, no la pasó por alto como inútil en un futuro, pues la ordenó como método universal de uso común en la curación de la terciana, como luego demostraré.

No todo lo que debe decirse sobre la curación de las fiebres pútridas debe esperarse que lo fuera dicho por Galeno en los libros a Glauco pues son libros, como enseña el mismo Galeno, escritos a manera de resumen, de forma que en ellos las cuestiones se tratan poco cuidadosamente y se dejan aparte otras cuestiones muy útiles y necesarias. Escribe, como ejemplo, que consta de Aristóteles en el libro *1.Top.cap.1*, que este mismo tratado es poco cuidadoso o rudo, y como dicen, presenta la cuestión “tipo Minerva”. Además, aquellas cosas que se escriben a manera de resumen, tienen dos inconvenientes, como escribe Galeno en *De ven.sec.cap.5*: el primero es que, debido a su brevedad, son escritas confusamente; el segundo, que se pasan por alto algunas distinciones útiles. Estas cuestiones compendiarías solo tienen un camino para ser enseñadas de manera adecuada: que sirvan para ser fácilmente recibidas por la memoria que, como enseña Galeno en

1.De frac.com.1, muchas de las cuales son tenidas como necesarias para la perfección del trabajo.

Una controversia no puede ser entregada de forma breve y a manera de resumen sino con el debido cuidado y con muchas distinciones, como enseña en el libro *Pro puero epil.cap.1*, con estas palabras: “un discurso cuidadoso requiere muchas distinciones pero es manifiesto que el breve no puede estar tan // [27] cuidado”. Lo cual también explica claramente en el libro *Adv.erasistrateos cap.1*, cuando dice que él mismo escribió aquel libro a instancias de un amigo de Teuthra, en el cual, dice, empleó un discurso poco pulido y elegante, propio no de los [escritos] *suggrammaticos* sino de los *akousterioos* en los que se echa de menos mucha perfección en el cuidado del trabajo.

Como dije antes, llama *suggramma* al trabajo diligente y escrito con mucho esmero. Pero no es fácil describir lo que Galeno llama *akousterion* pues esta palabra no se encuentra entre los antiguos autores griegos y, por conjeturas, puedo deducir que la palabra puede derivar del verbo *akroaoo*, que como *akroatérion* es nombre frecuente entre los griegos y, en cierto modo, *akroatérion* hace referencia al lugar en donde los discípulos son enseñados por sus doctores, que algunos toscamente llaman auditorio y los más elegantes, no de forma inadecuada, llaman exedra, que es lo que sospecho significa *akousterion*³¹. Así pues, aquí, el sentido de mi cita es *suggramma*, esto es, obra justa y perfecta, como son los 6 libros para persuadir de Marcial³², que dice exige una condición de escribir cuidadosa; pero el género *akousterion* se debe a una mínima y humilde condición de hablar, cual es el auditorio de la exedra, pues los discípulos no suelen ser enseñados tan cuidadosamente como suelen y deben ser escritos los libros que deben someterse y sostener la opinión de todos los eruditos. Por lo cual Cicerón enseña al principio de las *Paradoxas*, cuando escribe: “aquel // [28] trabajo elaborado en noches muy constreñidas no puede ser dado a la luz ni es tal que pueda ser expuesto en un promontorio, como la Minerva de Fidias”. Esta clase de escribir libros ya fue tenida en cuenta por Platón, Aristóteles y Teofrasto, varones insignes en filosofía y casi divinos, como enseña Galeno en el libro *De subs.nat.fac*, pues esto enseñaron en libros escritos cuidadosamente otras muchas cosas distintas y diversas de aquellas que entregaron en otros lugares. Platón escribe que cree que solo los animales tienen alma; las hierbas, los troncos y todo lo demás, son inanimados. Pero en el *Timeo*,

³¹ Nueva referencia a la exégesis bibliográfica.

³² Uno de los autores clásicos preferidos en la enseñanza de las universidades de la época y otro ejemplo de erudición humanista y exegética filológica, como los que cita a continuación.

como entregara la observación de la naturaleza a muy pocos auditores que pudieran captar los motivos exquisitos y precisos, propuso otra opinión muy distinta del lugar anterior, cuando escribe: “el alma del mundo se derrama por todo él y lo inunda”. Aristóteles, acostumbraba comunicar sus discusiones acroamáticas [virtuosas] solamente a los auditores familiares; observa pues que en todos los libros de Aristóteles se tiene en cuenta la distinción entre acroamáticos y *exoterikos*, esto es, en estilo vulgar, como traduce Cicerón.

Consta y es manifiesto que en los libros escritos como en figura y con poco esmero se omiten muchas cosas que son tenidas en cuenta en otras obras más adecuadas y perfectas, lo cual te llevaría a engaño si lo buscaras en los libros *Ad Glauco.*, lo que demostraré en abundancia y con muchos ejemplos propuestos. En el libro 1 capítulo 10, hablando sobre la curación de la falsa terciana, // [29] escribe: “porque si conviene extraer sangre, no hay que olvidar esto también: que desde el principio, hecha la distinción de las cosas que ya conoces, debe extraerse solo la cantidad que exige la situación presente”. Observa cuán confusamente se dice y se actúa y cuánta cantidad escribe que debe exigirse en otros libros. Primero enseña que debe extraerse la sangre si es conveniente, pero no explica, ni había explicado con anterioridad a este libro, cuándo sería conveniente extraer la sangre con la sangría; pero ¿qué cosa puede escribirse más oscuramente y con menos conocimiento técnico que omitir con el silencio el momento oportuno y otras condiciones necesarias y adecuadas al empleo de cualquier remedio para curar las enfermedades? Según las anteriores palabras de Galeno es seguro que él omitió muchas cosas deliberadamente que Glauco entendería, pues escribe que al principio debe extraerse enseguida la sangre, pero hecha distinción de aquellas cosas que Glauco conocería; podría conocerlas Glauco y tenerlas estudiadas de aquellas que había recibido por Galeno y por otros varones versados en los coloquios cotidianos y en lecciones públicas. De ahí que no sirve lo que escribes, que fueron tomadas de los libros *Sobre el método de curar*, los cuales es claro que fueron escritos después. Además, en la curación de la fiebre cotidiana claramente explica que deben repetirse muchas cosas de otros lugares, pues en un discurso breve propone la difícil curación de la cotidiana // [30] y escribe que debe escogerse la restante explicación de la alimentación, de los objetivos comunes, al prescribir el género de vida que no propuso en este libro, como es evidentísimo a cualquiera.

Me apresuro a comprobar la misma cuestión con un ejemplo no menos claro. En el libro 2. *Ad Glauco.*, escribe que, “en la curación del carbunco debe extraerse la cantidad de sangre que fuera suficiente”, pero no explica qué cantidad de la misma es suficiente; en cambio explica esto en un trabajo escrito

cuidadosamente, evidentemente en el libro *14 Metho.cap.14*, en el cual enseña que al curar el carbunco “debe extraerse sangre hasta el agotamiento del valor”.

Pero ¿por qué alargar más este discurso? Consta que en los libros a Glauco escribió la clase de curación de las fiebres y los tumores junto con aquellas cosas que enseñó en los libros del método; comprenderás claramente qué gran discusión antecede a la disputa. También son innumerables las cosas que se omiten en los libros a Glauco y que son escritas con poca diligencia.

No obra en contra mía el que escribas que en los libros a Glauco se encuentran escritas muchas cosas con diligencia. De la misma manera que los campos muy buenos por naturaleza, con los cuidados y cultivo se vuelven mejores y muy productivos y producen siempre un fruto copioso y abundante, así la doctrina muy cuidada con mejores y fecundos talentos, siempre genera cosas útiles y necesarias. Los varones de gran fama y probada erudición, como jugando y por diversión, dejaron // [31] muchos y grandes testimonios de su ingenio. Añade también que Galeno propuso en los libros del *Methodo* una especie de idea y manera general de curar pero no desciende a lo particular, a no ser cuando demuestra con ejemplos un método general. En cambio, en los libros a Glauco, como desciende mucho más a lo particular, parece que escribió algunas cosas con mucha distinción y explicación.

Pero ya veo que dejas claro que exiges por qué motivo Galeno se habría mostrado reticente respecto a la emisión de sangre en la terciana y cotidiana y no habría ocurrido lo mismo en la cuartana. Estas no son cuestiones oscuras ni enmarañadas que precisen de algún Edipo, pero un ciego, en un camino despejado y amplio, se aleja y se pierde. Deberías darte cuenta de lo que poco antes te advertía: Galeno omitió muchas cosas cuando, a manera de resumen y en figura, habla sobre la curación de las fiebres. Y así, no es sorprendente, cuando habla sobre una gran cantidad de remedios que estaría al alcance de Glauco, que omite alguno en alguna clase de fiebre que luego explica en otro lugar. Aquello que tú escribes no puede mantenerse.

Dices que en la terciana y la cotidiana no está indicada la extracción de sangre porque en ellas no puede generarse la plétora sanguínea, en cambio, en la cuartana, no siempre está indicada sino solo cuando hay exceso de sangre, que en esta puede generarse en gran cantidad. Estas cosas son falsísimas³³. En la cuartana, terciana o cotidiana, por ellas mismas, no puede generarse la plétora sanguínea. //

³³ También en esta polémica existen opiniones distintas sobre cuestiones concretas, como la que aquí se refiere al tratar sobre la sangría en la cuartana, terciana y cotidiana.

[32] Es muy cierto que Galeno discute en este lugar sobre cada una de las fiebres, cuando son exquisitas, que están muy lejos de un origen sanguíneo. Es más, si te fijas cuidadosamente, es mayor la incompatibilidad, en cuanto al origen de la plétora, en la cuartana que en la cotidiana pues, por la justa proporción, el fluido melancólico es absolutamente contrario a la naturaleza de la sangre puesto que es seco y frío pero, libre de la pituita, es fácil su origen sanguíneo, puesto que con una mayor cocción, se convierte a ella fácilmente, pero no debe deducirse que Galeno extrajera sangre en la cuartana cuando está presente la plétora de sangre. La cita no puede referirse a la sangre buena ni a la plétora buena, pues en aquellos que sufren la cuartana no se encuentra una abundancia de sangre buena, ya que la cuartana se corrompe en aquellos que son cacoquímicos y tienen los fluidos melancólicos muy mezclados con la sangre. Por lo cual, lo que escribe Galeno sobre la plétora de sangre debe entenderse sobre la redundancia de sangre que se dice está carente de calidad y así decimos que la sangre melancólica sobreabunda y es cuantiosa. Y esto mismo debe decirse sobre la sangre melancólica sobreabundante en las venas pues en el lugar de la obstrucción, esto es, en las venas del bazo, siempre hay mucha sangre melancólica en la cuartana. En cambio, en las otras venas a veces hay poca abundancia de esta. Esta es la explicación genuina del lugar según las palabras que Galeno enseña con claridad. Si hubiera escrito que // [33] ningún medicamento o evacuación debe ofrecerse, a no ser que por casualidad apareciera una fuerte sobreabundancia de sangre, se sobreentendería si ocurriera que, una vez seccionada la vena, la que fluye aparece negra y espesa y debe extraerse con osadía; pero si aparece amarilla y tenue, al momento debe detenerse³⁴. Este argumento carece de verdad si no se entiende referido a una sangre muy melancólica, pues si crees que se refiere a la plétora de sangre buena, una vez seccionada la vena, como dice, no fluiría espesa y negra sino que saldría una substancia más bien intermedia y de color rojo, cual es la sangre considerada como buena. El sentido clarísimo de la cita es: cuando en las venas hay una plétora de sangre melancólica, debe extraerse audazmente con la máxima seguridad con la flebotomía de manera que impidamos que la sangre melancólica se extienda e inunde el lugar de la obstrucción, esto es, las venas del bazo; ahora bien, si pinchada la vena, fluye sangre amarilla y tenue, debe suspenderse al instante, pues esta sangre sobreabundante en las venas no puede aumentar si se derrama en el lugar de la obstrucción. Además, la sangre tenue y amarilla debe conservarse de manera que mejore y corrija por la calidez y ligereza

³⁴ Este es uno de los pocos lugares en los que la sangría, que se adoptó como remedio terapéutico, se interrumpe en plan preventivo al observar la cualidad de la sangre.

de su proporción, la frialdad del fluido melancólico y su espesura. Que esta manera de curar la melancolía debe mantenerse, la enseña Galeno en el libro *3.De loc.af.cap.7*: “si existiera un humor melancólico en todo el cuerpo, debe ser extraído audazmente con la incisión de la vena; en caso contrario no debe prescribirse la incisión”.

[34] Para que finalmente ponga término a estas cosas explicaré el lugar que citas de *1.Ad Glau. cap.13*, del que deduces mal que Galeno estableció la incisión de la vena en las fiebres continuas cuando está presente la plétora. Debe observarse que hay que extraer la sangre en las fiebres continuas cuando esté presente la plétora y lo mismo debe hacerse aunque no esté presente pues, si la fiebre continua sin plétora fuera de gran magnitud, ya que hablamos sobre la flebotomía en un enfermo, hay que practicar la extracción por el solo motivo de la plétora sanguínea, pues son frecuentes otras fiebres que carecen de plétora y muestran pronto signos de seguridad y de victoria, en las cuales hay que tener miedo y resulta inútil la incisión, puesto que ninguna plétora lo urge ni lo apremia. No de otra manera lo advierte Hipócrates en *6. Epid.com.3.sen.ultima*, y en *3.De hum.* y en *In coacis praedictionibus*. Aunque es común la incisión de la vena en toda pleuresía cuando hay una inflamación interna, sin embargo, debido a su futilidad, puede omitirse sin daño, pero si con la magnitud de la fiebre existe la plétora sanguínea, debe practicarse audazmente la extracción, puesto que se dan dos cosas de las que una de ellas, per se, exige la emisión de la sangre.

Esta explicación está muy en consonancia con la traducción de un antiguo código griego en la que un antiguo intérprete // [35] lee así: “Realmente en estos la extracción de la sangre se hace por causa de la magnitud de la fiebre y sobre todo debe hacerse en quienes enrojecen más de lo común que el rubor sanguíneo natural”. Este lugar griego se lee con la conjunción *kai* [y]³⁵, pero no debe entenderse conjuntamente, como si para extraer la sangre en las fiebres habituales se exigieran ambas cosas, la magnitud de la fiebre y la plétora sanguínea, sino que debe explicarse disyuntivamente: debe extraerse la sangre en las fiebres persistentes por la magnitud o por la plétora. En las fiebres que carecen de la magnitud pero tienen plétora, hay que seccionar la vena. En las fiebres diarias, en las que no existe un peligro actual y no son de gran magnitud y en las que, per se, no es habitual la emisión de sangre, se prescribe esta si hay signos de plétora, para que evitemos la causa de la fiebre pútrida. No es absurdo o novedoso establecer la conjunción y

³⁵ Una conjunción, como explica a continuación, es motivo de una larga exégesis textual, para no tergiversar el sentido de unos escritos antiguos.

hacer la distinción, de manera que sea lo mismo o no lo sea pues, en precisión, no siempre sirve esta *akribologia* [exactitud en el habla], lo cual puede ser comprobado con muchos ejemplos aunque es muy adecuado para la confirmación del tema aquello que se lee en *De ven.sec.cap.6*, cuando así escribe: “todavía es costumbre que en aquellos que una parte principal o todo el cuerpo esté sobrecargado y esté en lucha, en estos es necesaria la evacuación”. Claramente en este discurso, la conjunción entre alguna parte del cuerpo y todo él, la establece la “y”, y la distinción la “o”, pues es seguro que no solo es necesaria la evacuación // [36] cuando alguna parte principal está sobrecargada y en lucha sino cuando todo el cuerpo está igualmente en sufrimiento. La evacuación es pues necesaria, o en la gravidez y tensión de todo el cuerpo o cuando se siente la misma en todo el cuerpo. Y en el libro *13.Metho.cap.6*, se lee otro ejemplo muy claro para comprobar la misma cuestión, cuando al proponer las causas del dolor escribe: “realmente una parte sufre con dolor por la destemplanza, y herida, y contusión, y distorsión y tensión”, en cuyas palabras nadie duda que la conjunción “y” tiene el mismo valor que la “o”. Pero esta cita me advierte que explique a quien lee en el libro *8.Metho.cap.4*, con qué fuerza te atreves a atribuir la confirmación de tu opinión, cuyas palabras, según traduce Linacre, son éstas: “luego, para que transpire, precisa mayor remedio y, si fuera un niño o anciano, no está permitida la extracción de sangre; en estas edades, // [37] cuando no falta el vigor al enfermo, debe pincharse la vena aunque no estén presentes los indicios de plenitud”. Es muy manifiesto el sentido de estas palabras; y en esto, como en una fortaleza y castillo muy fortificado, están guardadas las defensas de nuestra opinión.

Por consiguiente los que como tú piensan que no debe extraerse la sangre en las fiebres si no están presentes los signos de plenitud, pretenden impugnar esto con mil maquinaciones. Tú te refugias en la antigua traducción en la que se lee un sentido contrario al anterior de esta manera: “en medio de estas edades, existiendo el vigor, debe pincharse la vena al enfermo, aunque estén presentes las señales de la plétora”³⁶. Ciertamente, liviano y mal remedio encontrarás en aquella fortaleza que se desvanece con la vejez y casi es consumida y destruida por muchos defectos. Aunque los varones doctos se muestren muy veteranos intérpretes de la fidelidad, debe ser leída con la máxima atención, pues por las correcciones de los copistas, por

³⁶ La mala interpretación de un texto antiguo también es motivo de polémica, además de las incorrecciones que cometen los copistas, las traslaciones a otros idiomas (caso paradigmático es al árabe) y las interpretaciones de las obras antiguas, de las que no se libró tampoco Galeno. Sigue una disquisición histórica sobre la contaminación de los textos al traducirlos del griego al árabe y posteriormente al latín.

las inscripciones y por los oscuros silabarios de los compendios, fueron introducidos errores manifiestos y grandes disparates, con motivo de un beneficio mayor por los mismos descubrimientos, cuyo mal o principal ruina también acontece en los códices griegos. Además, encuentro que se introdujeron en la antigua traducción tantas y tan grandes cosas completamente ajenas al pensamiento de Galeno que muchas veces he sospechado que lo mismo pudo ocurrir al traducir sus libros, lo cual es cierto que ocurrió en la versión de las obras de Aristóteles. Como enseña el doctísimo Francisco Patricio en sus *Disputas Peripatéticas*, muchos libros de Aristóteles primero fueron traducidos del lenguaje griego al árabe y, de este al latín.

Esto me hace sospechar de las inscripciones de muchos libros, como los que tratan sobre la naturaleza de la salud, los libros sobre las partes internas y Myamir, todos proceden de la escuela árabe, pues durante muchos años, en buena parte de Europa los poseía el sumo imperio sarraceno que lo ocupaba todo con sus armas, y el antiguo esplendor de las buenas letras, // [38] no poco oscurecido, se ocultó en algunos rincones. En algunos lugares de Hispania tenían sus escuelas y gimnasios en los que enseñaban medicina, cuando comprenderían que los inventores de aquella y los príncipes Hipócrates y Galeno podrían, con sus libros, favorecer al máximo los estudios. De todos modos los Árabes, al tenerlos en sus manos, los elaboraron. Y recuerda que yo, en la biblioteca de cualquier neófito agareno valenciano vi escritas a mano casi todas las obras de Hipócrates y Galeno en lengua árabe, mucho antes que Galeno las diera a la luz en latín, como consta por razones aducidas de los tiempos³⁷. Puedo conjeturar que el primer autor de la antigua traducción fue el médico Nicolás de Regio, aunque imagino que este solo tradujo los libros *De comp.med.sec.loc*, del lenguaje griego al latín. Como Andrónico, emperador de los griegos, recibiera por algún motivo a Roberto, rey de Jerusalén y de Sicilia, con todos los deseos, y escogiera algunos libros que tenía de Galeno que, hasta la fecha, no estaban traducidos al latín, encargó el cuidado de este tema a Nicolás de Regio³⁸.

³⁷ *Ac memini, me in bibliotheca cuiusdam Agareni Valentini neophyti omnia fere Hippocrati Galenique opera Arabico sermone, et manu scripta vidisse, eaque antiquissima, et multo antea in Arabicam conversa linguam quam Galenus latinus factus in lucem prodierit: ut subductis temporum rationibus constat* (PV: 38). Esta afirmación resulta interesante para conocer el contenido de alguna biblioteca valenciana de un neófito en la época, escrita en árabe mucho antes de ser traducida por Galeno al latín. Sigue el proceso evolutivo de traducción de las obras de Galeno, Hipócrates, Aristóteles y Ptolomeo: desde Nicolás de Regio que, por mandato de Andrónico, traduce del griego al latín algunos libros de Galeno, pasando al mandato de Federico II para que se tradujeran también, del griego al latín, dichas obras.

³⁸ El segundo período de la literatura sobre la flebotomía empieza con la aparición del *Canon* de Avicena en el contexto escolástico y abarca desde la segunda mitad del siglo XIII al primer cuarto del

Este pues, por mandato de Andrónico, tradujo del griego al latín los libros *De comp.med.sec.loc*, sin añadir, disminuir o cambiar nada, como él mismo escribe en el prefacio a su traducción. Después de esta época tenemos // [39] casi todas las obras de Galeno de esta manera, que fueron dadas en lenguaje latino por mandato de Federico II. Este se preocupó de que las obras de Aristóteles, Galeno y Ptolomeo fueran traducidas al latín, como consta en una carta en la que envía aquellas versiones a la escuela bononiense, en la que refiere que él mismo se preocupó de que las obras de los citados autores fueran traducidas, conservado el sentido original de las palabras, como consta en la carta de Pedro de Vincis que escribió en secreto a Federico y de Joviano Pótano en libro 5 *De oboedientia cap.6*, sobre la reverencia hacia los preceptores. De cuya cuestión el doctísimo Joan Nunyes aconsejó a mi queridísimo doctor Jeroni Polo³⁹, médico de erudición eximia. Desconozco quién, contra las circunstancias de Nunyes⁴⁰, varón adornado de todas las virtudes y de excelente doctrina, le arrebataría el vínculo de la patria y la mirada de sus ciudadanos. Si yo tuviera que disfrutar íntegramente, aceptadas muchas cosas de este, hace tiempo las hubiera publicado en esta obra, mejoradas con su trabajo.

Los Árabes pues, para seguir la discusión iniciada, expertos en la lengua griega y no del todo en medicina, contaminaron con muchas falsedades las obras de Galeno, las corrompieron y añadieron muchas otras por su cuenta, muchas de las cuales se encuentran en un antiguo comentador⁴¹. Quien quiera estar más seguro sobre esta cuestión que lea el primer libro *Ad Glauconem*, en el que se leen muchas cosas escritas sobre las dos tercianas y la cuartana, // [40] que huelen a doctrina arábica; de ello comprobará que no fueron escritas por Galeno porque Estéfano, griego ateniense, intérprete del primer libro a Glauco, no las tiene en sus comentarios, puesto que este varón viviría poco tiempo después de Galeno, como podemos conjeturar de su elegante idioma y del exquisito tratamiento de las cuestiones médicas, por lo cual, según Galeno, yo lo atribuyo más a él que a los restantes médicos griegos. No puedo negar que el antiguo intérprete conservara

XIV, según dice Gil Sotres; en este período las ideas sobre la flebotomía se enriquecen por la incorporación de la traducción toledana de Galeno y la asimilación de la que fue la llave de su interpretación: el *Canon* de Avicena. El final del período termina con la traducción del griego al latín por Niccolò da Reggio del último libro de Galeno especialmente dedicado a la flebotomía: *De curandi ratione per venae sectionem*. Véase Thorndike, 1946: 213-35, citado por Gil Sotres, 1994: 113.

³⁹ Podría tratarse de una autocita solapada para no declarar su autoría.

⁴⁰ Pere Joan Nunyes (1522-1602) representa el humanismo helenista en el Estudio General de Valencia. Sobre su figura e itinerario intelectual, pueden consultarse los datos biográficos que aparecen referidos en el estudio introductorio.

⁴¹ La animadversión de los médicos valencianos hacia los traductores Árabes es conocida y tenida en cuenta en la obra de Queixanes, como él mismo refiere al evitar citarlos como confirmación de su tesis.

muchas cosas íntegras de los antiquísimos códices que arrojan mucha luz sobre las cuestiones médicas, pues se deduce de los códices más corregidos; pero como hay muchas cosas añadidas e inciertas se necesita una atentísima consideración. Verdaderamente debe ser tenido en cuenta que la versión antigua es muy defectuosa, por aquello de que la palabra corresponde a la palabra, lo cual es el mayor defecto del intérprete⁴².

Hay dos clases de versiones⁴³: unas, las que el emperador Justiniano escribe, al explicar el derecho antiguo, y que los griegos llaman *katá póda*, esto es, al pie [de la letra] en las que los intérpretes están pegados a éstas como las huellas, las palabras están medidas a las palabras, se muestran iguales y no buscan una equivalencia de las mismas ni significados singulares sino principalmente el orden; las otras son las versiones en las que los traductores tienen ciertamente un cuidado para que mantengan incólume la opinión del autor, que llamaríamos *katà gnóomen*. // [41] Aquellos intérpretes que a manera de inspectores, nombran las palabras del autor, muchas veces traducen palabras homónimas en no homónimas; cada una de las lenguas tiene sus *glóossas* e idioma propios y así, algunas palabras son homónimas en una lengua y en otra carecen de toda homonimia, es más, palabras traducidas a una lengua muchas veces tienen un significado distinto o incluso contrario. Es un defecto muy grande en el intérprete expresar una palabra por otra y así suelen actuar los intérpretes sin elocuencia, como escribe Cicerón en *3. De sin. bon et malorum.*, y como esto es un defecto muy frecuente en el traductor de lo antiguo, hace su versión dependiente de mil calumnias y errores.

He querido anteponer estas cosas y escribirlas más ampliamente de lo que exigía el motivo de la disputa emprendida, para que entiendas que la versión de los antiguos intérpretes debe leerse de manera cauta y considerada. Este lugar donde reside la cuestión no es de tanta importancia como para que se establezca la lectura de todos los códices griegos con desconfianza, sobre todo cuando el sentido que ofrece la lectura del antiguo intérprete es muy inadecuada y no puede permanecer firme, como quedará claro por aquellas cosas que propondré.

En primer lugar observa que el antiguo intérprete leyó *éien*, es decir, “estén”, en lugar de *apein*, esto es, “no estén”. Ciertamente la sustracción de la

⁴² Alusión a la traducción estrictamente literal en la que la palabra corresponde a la palabra. No ocurre así en la traducción según el sentido de la palabra (*katà gnóomen*).

⁴³ Prosigue la exégesis filológica e interpretativa renacentista, para que Queixanes advierta la precaución que debe tenerse en la lectura de los textos antiguos. Toda la explicación del capítulo 2 va dirigida contra la incorrecta interpretación de Queixanes de los textos antiguos. La apuesta de la Escuela Médica Valenciana renacentista es a favor de la interpretación según el sentido (*ad sensum*) y no literal de los textos.

primera sílaba trastornará todo el sentido de la cita, y tal vez esto engañó al antiguo intérprete, poco conocedor de la lengua griega. // [42] Pero sea esto así, mantengamos con aquel la palabra *eien*, “sean o estén presentes”, o la entendamos sin la negación como “están ausentes”, aunque estén ausentes los signos de la plétora, el lugar no tendrá sentido alguno, pues decir que Galeno afirmó que debe extraerse la sangre aunque no estén presentes las señales de la plétora sería enseñar claramente que la misma plenitud prohíbe la emisión de sangre y debe ser tenido en cuenta que una sola de aquellas es la que, para extraer la sangre, prohíbe la incisión de la vena puesto que la plétora, sobre todo, prescribe y persuade a que se lleve a cabo.

Esta explicación no te atormenta, te irrita poco, y te atreves a poner remedio al escozor con algunas normas escogidas por los gramáticos de las que todavía guardas memoria de aquel tiempo en que descubriste el juego de la gramática. Dices que el lector debe estar advertido de que no lea conjuntamente aquellas dos conjunciones, la copulativa y la condicional, como si fuese una sola adversativa. Tú realmente debes estar advertido, o amistosamente debes ser reprimido, para que dejes de interponer tu criterio en esta cuestión de la que ningún conocimiento obtienes. Advierte que cada lengua tiene su idioma y formas peculiares de hablar. Más aún, debido al variado género de arte que se enseña, se encuentran también diferentes y peculiares significados de una misma palabra, pues los médicos, para que trate solo sobre esto, consiguieron significados peculiares de las palabras⁴⁴ y lo que es más, Hipócrates también tiene algunas expresiones ocultas propias de las que // [43] otros autores médicos no se sirven, lo cual indicó Galeno en el libro inscrito *perí toon Gloossoon* pues la lengua o el glosema de Hipócrates, como consta de Quintiliano, permanece oculta y difícil a cualquier arte o son expresiones propias del autor que precisan una explicación. De ahí que si alguien quiere explicar los discursos de Hipócrates y las palabras de los poetas se equivoca enormemente, como escribe Galeno en el libro *6.Epid.com.2.sent.31*; con este propósito Galeno escribió un libro sobre el vocabulario médico, cuya pérdida hay que lamentar mucho, pues la lengua griega tiene sus fórmulas, como la latina tiene las suyas, como ocurre en el lugar en donde se establece la discusión. Entre los griegos, “*ei k*” siempre es una conjunción adversativa que significa “aún”, “aunque”, “supuesto que”, y no encontrarás entre ellos que “*ei k*”, se use como dos expresiones distintas. Cambiado el orden de las letras, “*k ei*”, los griegos suelen decir que significan la misma

⁴⁴ Parece evidente que en la época que tratamos existe también una preocupación por la terminología médica, propiamente científica, aunque muchos términos no están aún bien definidos.

conjunción adversativa. Así, dice Demóstenes *ei k, me panta*, esto es, “aunque no todas las cosas”. Y Homero, en la *Iliada.N.*, *k'*, *ei mála karterós 'estin*, esto es, “aunque es muy firmísimo”; lo cual el antiguo intérprete supo que era lo mismo, pues aunque la palabra se explica con la palabra, también suele cambiar y así podría decir según su costumbre “*ei k'*”, esto es, “si también”; sin embargo, para que nos entendamos bien, “*ei k'*” siempre significa una conjunción adversativa y, por consiguiente, no se traduce “si también”, sino “aunque”, porque es lo mismo que “aunque”, o “supuesto que”. Verdaderamente, ¿no ves que si así lo interpretaras harías una construcción de palabras absurda // [44] e inadecuada? Dice: “en medio de estas edades, si el enfermo está con fortaleza, hay que cortar la vena”; después añade la conjunción “y”, como tú quieres, “si también están presentes las señales de la plenitud”, cuando en una oración bien construida, como suelen ser todas las escritas por Galeno, la conjunción “y” debe unirse a la oración anterior. Así lo diría Galeno, que suele dirigirse a Ático de manera elegante: “en medio de estas edades, si el enfermo tiene fortaleza y están presentes los signos de la plétora, debe incidirse la vena”, pues Galeno propuso todas estas cosas conjuntamente, las cuales entendió eran necesarias para extraer la sangre. Es absurdo, escribe este con indolencia, que alguien mezcle, entre conjunciones copulativas, una oración impropia.

Aparte de todas estas cuestiones que más parece que afectan al vigor de las palabras que al peso de los argumentos de todo lo anterior, y con el razonamiento subsiguiente, examinemos el discurso de Galeno.

Es notorio que todo el razonamiento anterior establecido por Galeno que fue acerca de la templanza del calor natural y sobre las sequedades en las que no puede tener origen la plenitud, precisa una confirmación, puesto que, en los cuerpos naturales secos y cálidos, principalmente la abundancia es más de la bilis que de la sangre; por consiguiente, escribe, en éstos debe extraerse la sangre para que no aumente la fiebre, aunque no esté presente la plétora. Alguien podría dudar sobre dicha cuestión, opinando erróneamente con Menodoto, que siempre deben esperarse signos de plenitud // [45] para extraer la sangre. Por lo cual debe decirse que Galeno, con estas palabras (aunque estén ausentes los signos de plenitud) tácitamente contesta a aquellos que pudieran oponerse por algunas cosas sobre la plétora. Además, las palabras que siguen a continuación enseñan claramente que Galeno no habría ordenado la punción de la vena en las diarias por apelonamiento, puesto que están presentes las señales de la plétora.

Volviendo al motivo por el que debe ser extraída la sangre en aquellos, escribe de esta manera: “extraída la mayor parte del fluido alterado, se facilita el acceso para limpiar las obstrucciones”. Estas palabras no pueden entenderse

referidas a la plétora, puesto que en la plétora no existe abundancia de fluido alterado, sino sobreabundancia de sangre buena. Esto es lo que claramente indican las palabras griegas: *Béltion gár ikkenoosai tá pléoon kakoXúmias*, es decir, evacuada la sobreabundancia, es mejor para la cacoquimia. Poco antes hizo uso de esta misma palabra, cacoquimia, que es absolutamente contraria a la plenitud, cuando escribe: *anagkaion 'ésti sapenai tén kakoXumian*, esto es, “si el fluido corrompido no transpira, es necesario que la cacoquimia se disuelva”. En toda la cita se discute sobre la cacoquimia y no se dice una sola palabra sobre la plétora. Esto mismo demuestra después el discurso siguiente en el que, volviendo al motivo por el cual no deben abrirse las obstrucciones antes que sea evacuado el cuerpo, dice: “porque, una vez disminuidos los fluidos, quedarán en menor cantidad las excreciones sucias y cubiertas de hollín que transpiran”, por lo cual también de ahí se sigue // [46] menor calor febril. Y esta utilidad se alcanza más por los fluidos alterados y corruptos que por la misma sangre. Más aún, los excrementos hollinosos y muy abundantes son más aptos para aumentar la fiebre por los fluidos cacoquímicos y corruptos que por la sangre buena. En cambio, la disminución de los fluidos cuyos excrementos hollinosos aumentan la fiebre se produce más cómodamente con la sangría, pues esta extrae elegantemente la abundancia de cualquier humor en las venas, ya que buena parte de los fluidos corruptos mezclados en la sangre se evacuan con la misma⁴⁵. De ahí deduces mal que, con la punción de la vena, solo disminuyen los fluidos que carecen de plétora. Después, recurre a las leyes de los dialécticos pero, como impedido por la huida, no escapas a las mismas.

En primer lugar, date cuenta que es cierto que con elocuencia fueron escritas por Aristóteles, Galeno y otros varones cosas libres y sueltas que no estaban sujetas a estas normas de la exposición que debían ser observadas para elaborar los razonamientos pues, en la libre oración transpuesta, como dicen, las palabras no cambian de sentido, mientras que en los enunciados escogidos producen otra cosa y muchas veces se consigue lo contrario. El contexto de Galeno ya no puede admitir tu explicación por ningún motivo.

Afirmas del mismo modo que, hablando sin restricción, es lo mismo afirmar que debe pincharse la vena aunque no haya signos de plenitud que alguien diga aunque no estén todos sino solo algunos. Así escribe Galeno en lengua griega: “debe seccionarse la vena aunque // [47] los signos de plenitud *apein*, es decir, estén ausentes”. Pero el verbo *abesse*, estar ausente, niega todas las cosas que deben estar

⁴⁵ Se ha hecho referencia también en el estudio introductorio a los hollines, transpiraciones, elementos vaporosos y otros términos propios de la neumatología antigua.

ausentes. Si como tú quieres, algunos signos de plenitud están ausentes, Galeno diría erróneamente que estos están ausentes. Observa además, para que actúe contigo de manera dialéctica⁴⁶, que Galeno no habló de forma imprecisa cuando escribe “debe seccionarse la vena aunque no estén presentes los signos de la plenitud” pues este enunciado es hipotético pero, quien está impregnado a gusto en los dialécticos sabe a la perfección que existen enunciados hipotéticos y no universales, ni particulares, ni indefinidos. Para que pueda emitirse una opinión sobre la cantidad de enunciados hipotéticos es preciso hacer volver atrás estas categorías hacia las suyas.

Pero examinemos ya el argumento y las cosas que escribes para que respondas con fundamento aquello que a ti te reprochas. El argumento es de esta naturaleza: si el precepto en el que Galeno advierte que en todas las fiebres pútridas debe extraerse la sangre solo debe entenderse referido a las fiebres que tienen plenitud, nada de elaboración contendría lo que enseña, pero tal precepto se referiría a las diarias, hécticas y en general a todos los demás enfermos.

A este argumento respondes: en los otros enfermos, si está presente la plenitud y lo permiten las fuerzas y la edad, no debe enseguida seccionarse la vena sino que nosotros podemos evacuar la plétora con otros remedios como la dieta, purgación, ejercicios intensos y otros de este género. De poco o de nada sirve la respuesta, porque puede debilitar e infringir la robustez del argumento propuesto puesto que, aunque la plétora pueda ser disminuida // [48] y eliminada por el ejercicio, la dieta, los baños y otras remedios, poco o nada erudito es quien, si esto puede hacer con la incisión de la vena, se atreve a garantizarlo con otros remedios más suaves, pues es peligroso, con las fuerzas íntegras y no rechazando las demás cosas que deben tenerse en consideración, agotar los cuerpos pletóricos con baños, fricciones, ejercicios y dieta. Es preferible y es más cómodo disminuir la abundancia de sangre con aquella clase de remedio que pueda actuar más rápido y con más seguridad⁴⁷. Esta advertencia, señala Hipócrates, que la administración sea lo más rápida y segura y debe observarse en todos los trabajos quirúrgicos, que debe tenerse en cuenta también al aplicar todos los remedios médicos, pues de la pesada sobreabundancia de sangre devienen los males y, cuando esté ya presente, conviene apartarla y desembarazarse de ella lo antes posible. La sangre muy sobreabundante se contiene rápidamente y, con la máxima seguridad, se extrae con la sola incisión de la vena.

⁴⁶ Como se aprecia, abundan las reminiscencias escolásticas.

⁴⁷ Estos son algunos motivos para preferir la sangría a otros remedios (además de la posibilidad de interrupción a voluntad y de la mayor cantidad de la extracción, si se desea, como refiere en otras ocasiones).

Las otras cosas que disminuyen la plétora sanguínea lo hacen con mucho tiempo y con temor de causar algún mal mayor, pues los cuerpos con redundancia de sangre no pueden trabajar sin un gran deterioro y ser regados por el baño, como escribe Galeno en el libro *3.Apho.com.20*, ya que existe el peligro de que un vaso se rompa en el pulmón y cause una enfermedad insalvable.

Las pequeñas ventosas que se adhieren a la piel seccionada⁴⁸, aplicadas sobre todo sin hierro, reducen muy débilmente la plétora // [44] y extraen menos sangre que la que exige la plétora, puesto que los vasos de las partes externas de los cuales tiene que extraerse la sangre son muy pequeños; el médico que así tortura a sus enfermos muestra una devoción de verdugo⁴⁹.

El masaje es realmente remedio suave para disminuir la plétora ya que realiza poca evacuación de sangre en mucho tiempo.

La dieta está llena de peligros, como enseña el libro *Adv. Erasistratum*, y evacua la redundancia de sangre con intervalos interpuestos largos, no produce enseguida la evacuación, ya que no se compone de cosas abundantes sino de la oferta de ninguna o de muy poca comida, la cual atrae hacia las partes y consume la sangre contenida en ellas al ser privadas del adecuado alimento debido a la escasez de comida y a la inedia. La dieta pues, no evacua enseguida sino que, como por ella no se produce la nutrición de las partes por el alimento añadido, se dice que produce la evacuación con mucho tiempo, con gran peligro, y la misma inedia se junta a la evacuación de la plétora, como escribe Galeno en el libro *Adv. Erasistratum cap.4*.

Todas las cosas anteriores, en cierta manera, levemente y con mucho tiempo, sacan y eliminan la sobreabundancia de sangre; por consiguiente mal actúa quien, estando en su mano realizar esto con la sangría, intenta y procura servirse de aquellas. Se admite que esto solo es conveniente cuando por la edad, por la debilidad de las fuerzas // [50] o por el temor del enfermo⁵⁰, no se permite extraer la sangre. Lo cual escribió claramente Galeno en el libro *Adv.erasistrateos cap.9*. Verdaderamente podemos ya disminuir la plétora, sin ordenar la incisión de la vena si, primero valorada la abundancia de la plenitud, evacuáramos buena parte de la misma con la sangría y, lo restante, lo extraeríamos con el masaje, la dieta y el ejercicio, como enseña Galeno en *Adv. Erasistratum cap.7*, con estas palabras: “si

⁴⁸ Se trata de la escarificación previa a la aplicación de ventosas no metálicas, como se dijo en el estudio introductorio.

⁴⁹ Paradójica conclusión si se compara con el abuso de la sangría.

⁵⁰ A juzgar por los relatos de Queixanes y con la frecuencia de las extracciones practicadas “hasta el decaimiento de las fuerzas”, resulta un tanto sarcástico que se mencione el temor del enfermo a la flebotomía.

por un azar ocurriera que si se hace la extracción de tres héminas⁵¹, pues si extrajeras cuatro provocarías gran daño, extrajeras dos, sería más conveniente y no causarías ninguna lesión ya que te permitiría extraer una sola hémina con clisteres, con dieta, con masajes o con las sudoraciones”. Con esto debe entenderse que con masajes, dieta y con los otros remedios eliminamos solamente aquella hémina restante de sangre que respeta alguna debilidad de las fuerzas, pues como la mayor redundancia de sangre ha sido extraída con la sección de la vena, la restante podrá ser evacuada. Además, cuando esté presente una pequeña abundancia de sangre, como de ella poco peligro puede derivarse, está permitido a veces servirse de remedios evacuantes más leves.

Así pues, la fiebre diaria, si está presente la plétora, no debe ser evacuada con remedios más débiles, sino con la incisión de la vena, porque es muy peligroso, mientras vacilamos en disminuir la sangre con remedios más suaves, // [51] que cambie y pase de diaria a pútrida. Toda esta cuestión la trata Galeno en el libro *13.Metho.cap.6*, en el que enseña que la plétora puede disminuirse con la emisión de sangre, con la purgación y con los otros remedios mencionados, pero escribe que debe tenerse en cuenta cuándo esto debe usarse de otra manera. Dice: “si el enfermo ya está febril, ni está permitido evacuar la sobreabundancia con el ejercicio, con una unción que calienta, ni con mucha fricción, sino con la emisión de sangre junto con la dieta o con alguna purgación; pero si no está febricitante, hay que servirse de todos los remedios ya dichos, escogiendo cualquier cosa que sea la mejor para acelerar esto”.

Primero, de estas palabras consta claramente que, en las fiebres, la plétora debe evacuarse con la sola emisión de sangre y no con baños, ejercicios, masajes y dieta, esto es, con poca cantidad de alimento; por lo cual, ni en las diarias ni en las hécticas, si en ellas puede estar presente la plétora, está permitido extraerla si no es con la incisión de la vena. Segundo, lo que las palabras anteriores de Galeno indican claramente es que la plétora sin fiebre debe atenuarse con todos los remedios nombrados anteriormente. De donde deduzco que no se excluyó del número de estos la incisión de la vena sino que escribió que esta también debe usarse con los demás. Aunque diga que la plétora puede evacuarse con todos, él mismo explica elegantemente la cuestión cuando añade que es lo mejor e insta a que se escoja esto. Cuando algún peligro debido a la plétora es inminente, la flebotomía es lo mejor,

⁵¹ *Hemina*. “Hemina. s.f. Medida que entre los Romanos servia tanto para las cosas líquidas como los granos, la qual era la mitad del sextário. Viene del Griego *Hemi*, que significa Mitad. Lat. *Hemina*. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 63. Dase à beber del suero hasta cinco *héminas*; empero una *hémína* por vez”. DA, 1726-1739, IV: 138.

porque es lo que más rápido y seguro // [52] evacua la plétora, como se demostró antes.

De todas estas cosas es cierto que la plétora, en todas las enfermedades y sin enfermedad alguna, debe reducirse, si es posible, con la incisión de la vena pues, si el enfermo está muy ligado a la plétora, sospecharemos que algo grave y grande sobrevendrá por aquella y debe prevenirse con un gran remedio que es solo, según las palabras anteriores, la flebotomía.

Por todo lo cual, la explicación que das de la cita, que en las fiebres diarias no debe evacuarse con la incisión venosa sino con masajes, dieta, y con otros remedios de este estilo, ni es importante ni puede persistir bajo ninguna razón.

Réplica al capítulo 3: Si la sangre corrupta debe evacuarse con la incisión de la vena.

Paso ya a examinar aquello que escribes en el tercer capítulo en el cual, como en sede judicial, decides que la sangre corrupta e inútil no debe evacuarse con la flebotomía. Presta atención, a manera de juez severo, a aquella cuestión que, como después escucharás, no solo contrariará tu confianza sino que te causará mucha vergüenza.

[53] Admites que la sangre que presenta cualquier corrupción no puede ser extraída con la punción de la vena por motivo de la evacuación⁵² sino de la revulsión. Esta concesión tuya me afecta mucho y para que conserves memoria de ella insistiré después que reflexiones por ti mismo.

En la siguiente discusión dices que, en las fiebres pútridas en las que es cierto que existen humores corruptos, no hay que extraer la sangre por causa de la revulsión.

Demuestro ya que la sangre corrupta debe ser extraída con la punción de la vena por motivo de la evacuación⁵³. Que esto es verdad que enseñaba de forma manifiesta Galeno en el libro *8.Metho.cap.4*, en el lugar que antes expliqué extensamente, cuando escribía que en las fiebres diarias debía seccionarse la vena para que la sobreabundancia de líquidos corruptos y cacoquímicos⁵⁴ se evacuara. Además, puede comprobarse lo mismo en *4.De sanit.tuen.cap.4*, en cuyo lugar propone una normativa cierta por la que debe decidirse sobre la incisión de la vena cuando la sangre se vuelve inútil y corrupta por causa de la mezcla de cualquier humor corrupto, cuando dice: “restituida un poco o nada de sangre, más allá de que se proceda audazmente a extraerla, hay que determinar con gran consideración cuándo en éstos hay que extraer mucha cantidad o ninguna en absoluto”. Con estas palabras enseña que, estando los fluidos presentes mezclados con la sangre, debe extraerse la sangre pero de tal manera que si los fluidos corruptos son muchos se extraiga poca o ninguna cantidad de sangre buena, pues como el mismo Galeno enseña en el capítulo 5 que sigue al libro 4, con la vena seccionada se extrae sangre buena, y si los fluidos crudos // [54] estuvieran en las venas principales serían arrastrados por todo el cuerpo. Pero si está presente alguna abundancia de sangre, entonces es irreprochable extraer la sangre con la sangría. A continuación, en el

⁵² Emplea la palabra evacuación, *evacuatio*, equivalente a la derivación, y opuesta a la revulsión, *revulsio*; con ello se hace referencia a los dos métodos extractivos de la sangre. Polo se extraña de la concesión que le hace Queixanes: la sangre corrupta puede extraerse por motivo de la revulsión.

⁵³ Otro motivo de diferencia con Queixanes.

⁵⁴ En este lugar queda claro que “cacoquimia” significa corrupción.

siguiente capítulo 10, actúa y enseña que debe actuarse de la misma manera para curar la lasitud flegmonosa, pues en esta es habitual la abundante acumulación de sangre caliente en la masa corporal y es preciso que aquella se pudra porque está arrojada fuera de los propios vasos, es decir, las venas, pues cuando los fluidos semicorruptos no están limitados en las venas, para que no adquieran mayor podredumbre, debe evacuarse enseguida. Por consiguiente, determinó que debe repetirse la extracción de sangre para que los líquidos habitualmente semicorruptos que regresan a las venas sean evacuados con la sangría. Dice que es poca la sangre así semicorrupta que pueda o no pueda corregirse, pues consta como seguro en el lugar citado que Galeno hubiera decidido una segunda punción de la vena por el motivo de evacuar la sangre corrupta, puesto que por cualquier motivo que la sangre se vuelva semicorrupta es mala e inútil y se evacua con la sangría.

Pero examinemos ya las restantes cosas que escribes, de forma que compruebes que la sangre corrupta e inadecuada para la nutrición no debe evacuarse enseguida. Dices que la sangre corrupta no puede ser enmendada por ninguna evacuación de la sangre, pero el defecto de la cantidad no puede corregirse sin su evacuación. Verdaderamente es cierto lo que afirmas, pero ¿no ves que el médico que prescribe la flebotomía cuando están presentes en las venas los líquidos corruptos // [55] no hace esto para corregir el defecto⁵⁵ de los mismos sino para evacuar la plétora de sangre corrupta? La sección de la vena es uno solo de los remedios evacuantes, y es preciso que sea adecuada a la plétora de cada uno. Por lo cual, cuando la sangre se vuelve corrupta debido a la abundancia de fluido alterado será prescrita la punción de la vena no solo por el fluido corrupto sino por la plétora sobreabundante corrupta. Verdaderamente ya no puede permanecer firme lo que decías, que los humores inútiles y corruptos deben corregirse y procurar que se vuelvan útiles, pues deberías tener en cuenta que esto no puede esperarse en todos los fluidos corruptos y, lo que es más, no debemos esperar siempre que, en los que son adecuados, puedan ser considerados como útiles para nutrir el cuerpo. Es muy cierto que algunos humores alcanzan tan gran corrupción que la alteración de los mismos no puede corregirse con remedio alguno, como escribe en el libro *2.Apho.17*. Es preciso que éstos sean evacuados, según tu opinión, puesto que de ningún modo pueden de nuevo equipararse a la nitidez anterior. Aquellas cosas que persisten profundamente corrompidas y pútridas, que contrajeron el defecto de la corrupción por una causa pasada y no muy actual, siempre persisten y permanecen

⁵⁵ Polo dirá con insistencia que la evacuación no corrige el defecto de los líquidos corruptos ni su causa, solo evacua su cantidad.

corruptas, por lo cual te ves obligado a pensar que la sangre corrupta ni puede ser enmendada ni puede ser idónea para nutrir y debe evacuarse enseguida.

En las fiebres pestilentes en las que los humores tienen una gran podredumbre, alguien pretenderá con un trabajo // [56] en vano e inútil corregir su defecto, como tú escribes, con antídotos. Aunque de alguna manera admitiera que los antídotos son medicamentos muy útiles para las fiebres pestilentes, comprende que no por ello hay que decir que sean saludables porque corrigen los humores infectos envenenados por la cualidad y enmiendan el defecto y la ruina de éstos, pues los antídotos que son de tal cualidad sirven para la cualidad venenosa, no porque la corrijan sino porque previenen de antemano al corazón y a las otras partes principales contra la cualidad venenosa. Con lo cual pues, dices con razón que no puedes negar que los fluidos corruptos no pueden ser corregidos de esta manera sino que deben ser evacuados. Después enseñaré que dicha evacuación puede prestarse más cómoda y segura con la flebotomía.

Además, aunque tuviéramos alguna esperanza de que los humores que no adquirieron una profunda corrupción pudieran ser mejorados si se les procurara una corrección con remedios adecuados y fuera de esperar que algunos humores lo alcanzaran, la cuestión está llena de peligros y, con la indecisión, puede ocasionarse un mal mayor pues, aunque los humores no estén corrompidos por completo sino solo en parte, no pueden tan fácilmente y con rapidez volverse útiles para alimentar al cuerpo. Mientras tanto, debido a la magnitud de la enfermedad, se insta y urge a que no se dé tregua, pues debe esperarse una muerte segurísima y muy rápida si no procedemos a la evacuación de los humores corruptos de los que depende la magnitud de la enfermedad. Añádase // [57] a esto que, en las fiebres pútridas sobre las que se establece la discusión, no podemos realizar un trabajo de cocción de los humores que sea útil si no disolvemos primeramente las obstrucciones. Si éstas no están abiertas, el calor nativo artífice de la cocción no puede llevarla a cabo. Por este motivo, como después demostraré extensamente del *II.Metho.*, en los inicios de las fiebres pútridas no podemos dedicarnos al cuidado de aquella de manera que cozamos y enmendemos los humores que puedan recibir la bondad del calor de cocción, pues la situación de cada uno está establecida y, antes de que procuremos la cocción y la enmienda de los humores, hay que procurar y deben ejecutarse otras cosas, las cuales, si no precedieran y se llevaran a cabo con diligencia por un médico, hay que desconfiar de la cocción de los humores y de conseguir una próspera fortaleza.

Piensas además, que toda tu controversia puede dirimirse del escrito de Galeno que se lee en el libro *9.Metho.cap.11*, en el que dices que él afirma que la

sangre corrupta y de cualidad pecante debe ser extraída con la sangría, pero no por motivo de la evacuación sino, sobre todo, por motivo de la revulsión o derivación⁵⁶. Nada está más lejos de Galeno que lo que tú piensas, pues cuando en el lugar citado escribe “en aquellos, como si enviara su impulso más vehemente a otros lugares distintos o lo derivara a otros más cercanos”, no debe entenderse solo acerca de la sangre de cualidad inútil y corrupta como tú crees. Cuando al principio del capítulo dijo que la incisión de la vena se hace por motivo de evacuar // [58] la sangre de naturaleza inútil, la sangre se vuelve inútil por la cantidad o por la cualidad. Ciertamente la incisión de la vena se dice que es determinada y emprendida tanto para evacuar la sangre inútil por la cantidad como para la que adquiere el defecto de la calidad⁵⁷.

Si esto no fuera verdad, sin duda Galeno hubiera escrito falsamente que la sección de la vena se propone y se lleva a cabo por motivo de evacuar la sangre inútil, puesto que se dice inútil tanto de una forma como de otra. Por lo cual, cuando Galeno dice “y en éstos ciertamente es útil la emisión de la sangre como uno de los remedios evacuantes,” debe entenderse sobre las dos maneras anteriores con las que demostró que la sangre se convierte en inútil, pues propone este motivo: “cuando la sangre inútil, sea por la cantidad o por la cualidad, se vuelve hostil para el cuerpo y mínimamente provechosa, con justicia debe ser evacuada”. Para hacer esta evacuación de la sangre inútil, la flebotomía deberá ser adecuada porque, entre los remedios solo hay uno por el que pueda ser evacuada la sangre que hay en las venas de cualquier manera corrupta y, debido a que esta sangre inútil por la cantidad o por la cualidad, ocasiona muchas veces un impulso y fluye hacia otras partes del cuerpo, con este impulso se originan muchos males. Por consiguiente, Galeno añade que la incisión de la vena también es adecuada para desviar el ímpetu y el flujo de los humores hacia otro lugar, esto es, para revulsionar. Y así, aquellas palabras (“hace alejar el impulso muy intenso de éstos, de unas partes hacia otras distintas”) necesariamente deben entenderse dichas // [59] sobre algunos enfermos en los que, debido al peculiar flujo maligno causante del humor, pensamos apartar y desviar el ímpetu de la sangre hacia otra parte contraria a la afectada. Para decirlo en una palabra, en todo el discurso anterior Galeno enseña lo mismo que había escrito en el libro sobre la emisión de sangre: la punción de la vena es un remedio evacuante y

⁵⁶ Esta es una muestra de la diversidad de vocablos empleados para diferenciar los dos métodos extractivos (*evacuare*, *revellare*, *derivare*, *detrahere*, y algunos más) y no siempre con una distinción clara en la aplicación a los dos métodos seguidos.

⁵⁷ Afirmación contundente de Polo, quien cree seguir a Galeno: la flebotomía se emprende para evacuar la sangre inútil, tanto por la cantidad como por la cualidad.

revulsionante⁵⁸. Sin duda es falso afirmar que la plétora de sangre muy inútil por la cantidad solo puede ser extraída por motivo de la evacuación y mínimamente por motivo de la revulsión porque, en las inflamaciones que tienen lugar en los cuerpos plétóricos, la sangre es extraída por motivo de la revulsión. Es cierto, y ha sido escrito muchas veces por Galeno, que la curación de todos los flemonosos se basa en que revulsionamos [*revellamus*: rechazamos] su ímpetu con la emisión de sangre, lo cual también puede comprobarse por este motivo: cualquier clase de sangre que puede fluir hacia algún lugar enfermo y aumentar la enfermedad es preciso que sea contenida y apartada del lugar enfermo, pero como solo la sangre corrupta por la plétora puede fluir y aumentar la enfermedad, solamente esta sangre corrompida por la plétora debe ser alejada o arrancada. Sé con certeza que la sangre corrupta por la cualidad es la más capaz y apta para fluir, porque es muy adversa y contraria a la naturaleza y la excita e irrita más, pero no puede negarse que la naturaleza, oprimida por la abundancia de sangre buena, la precipita hacia alguna parte, y así se producen grandes fluxiones. De esta manera se origina // [60] la apoplejía en los cuerpos sobreabundantes por la plétora sanguínea, principal precipitante en bloque en los animales, a la que procuramos por todos los medios apartar y arrancar del cerebro con la flebotomía.

Para que exprese y termine esta opinión con un discurso breve: la sangre inútil, tanto por la cantidad como por la cualidad, exige su evacuación, que debe realizarse por la flebotomía. Cuando por una u otra causa resulta penosa u hostil a la naturaleza, también la sangría se presenta como motivo para la evacuación de toda la sangre inútil. Debe decirse además, que una sangre y otra inútil por la cantidad o la cualidad, debe evacuarse por motivo de la revulsión, puesto que es capaz, de una y otra manera, de poder fluir y engendrar enfermedades por fluxión. De todo lo cual es manifiesto y se deduce que, en el lugar que citas antes del libro *9.Metho.cap.11*, Galeno enseña claramente que la sangre corrupta e inútil debe evacuarse con la flebotomía.

Pero paso ya a las otras cuestiones y demuestro que lo mismo se argumenta con vigor aquello que Galeno enseña en *Adv. Erasistratum*: la sangre corrupta e inútil debería ser evacuada con la flebotomía pues, si la naturaleza de manera espontánea cura las enfermedades originadas por los fluidos corruptos en las profusiones de sangre, también nos estará permitido curar con la ciencia aquellas

⁵⁸ Según enseña Galeno, *...venae nimirum incisionem et evacuans, et revellens existere remedium* (PV: 59). Esta es una postura ecléctica que debería evitar toda discusión en torno a la diferencia entre revulsión y derivación o eliminación y es la que adopta Polo en su discurso y nosotros pensamos que es la propia de su eclecticismo.

enfermedades causadas por la profusión de sangre. Los efluvios de la sangre no solo evacuan la plétora sino también la cacoquimia, como dice Galeno en *3.Apho.com.20*: “es cierto que la naturaleza, con la profusión de sangre realizada espontáneamente, // [61] cura las fiebres ardientes pútridas que se originan del líquido bilioso sin la plétora”. No hay que decir, como tú pareces indicar, que la naturaleza, cuando la sangre estalla con ímpetu espontáneamente, separa solamente los humores corruptos y se reserva para ella la sangre buena y excelente pues también la naturaleza, en sus profusiones de sangre, no solo separa el fluido corrupto sino que, al mismo tiempo con este, hace salir la plétora de sangre buena. En las fiebres ardientes a las que frecuentemente la naturaleza despejó por completo con la profusión de sangre por la nariz, no es solo la excreción de bilis sino la sangre biliosa la que irrumpe y sale, igualmente en las fiebres ardientes, seccionada la vena, la sangre que se extrae es biliosa.

Paso ya a confirmar de forma muy clara, con el testimonio de Galeno, que la sangre corrupta e inútil se extrae con la flebotomía por motivo de la evacuación. En el libro *6.Epid.sect.3.sent.29* relata la historia de una mujer muy delgada, que tenía la constitución corporal completamente debilitada, a la cual algunos médicos no se atrevían a extraer la sangre y Galeno, durante tres días sucesivos, ordenó que le seccionaran la vena y que le fuera extraída una abundante cantidad de sangre. Es cierto que esta mujer no padecía enfermedad alguna peculiar para que pudiera decirse que la sangre le sería extraída por motivo de revulsión y que solamente habría escrito que tenía mucha cantidad de sangre acumulada porque no se purgaba con la menstruación desde hacía ocho meses. Es cierto además, que esta mujer no habría tenido plétora o sobreabundancia de sangre buena // [62] sino, sobre todo, había adquirido una abundancia de sangre corrupta, lo cual claramente indica Galeno cuando así escribe: “cuando fue seccionado un pequeño vaso, manaba sangre de un color negro claro y como muy espesa”, cualidades que dudo estén lejos de una manifiesta redundancia de sangre melancólica. Como también aquellas que expone a continuación cuando escribe: “sin embargo, las venas se mostraban prominentes, llenas de sangre y de color lívido”. También indica de manera clara que el motivo en aquella mujer fue la sobreabundancia de sangre melancólica, pues cuando las menstruaciones no vienen con regularidad es preciso que la sangre se vuelva melancólica, como ocurrió a una mujer morosa en Tasos, en el libro *3.Epid.cap.3* y en el libro *De ven.sec.cap.11*, a quien practicada la flebotomía en las piernas, evacua unas partículas negras porque en éstas existe, como motivo, la expurgación de la sangre menstrual retenida, de forma que concentra una sangre más espesa y melancólica. Galeno ya habría hecho la evacuación de la sangre corrupta y

deteriorada con la flebotomía, como enseña con claridad en el libro *Adversus Iulianum cap.7*, en el que escribe: “en la plétora propiamente dicha, que se llama en relación a los vasos, es lícito e irreprochable evacuar enseguida la sangre sobreabundante para que al instante se alcance una fortaleza favorable, pero la sangre corrupta no puede ser extraída así puesto que las fuerzas no permiten que se haga por causa de la debilidad de los humores corruptos, y por motivo de la corrupción y de su depravada cualidad permanece y se estabiliza dentro”.

[63] Con dicho discurso enseña también que la sangre corrupta debe extraerse y evacuarse, aunque no pueda ni deba ser evacuada así en bloque, como la que es buena. Sin embargo, es una abundancia redundante. Lo mismo además enseña Galeno en el libro *9.Metho.cap.10*, cuando dice: “si junto con las fuerzas incide una débil corruptela, aquello que es siempre un remedio para el enfermo parece que está en contradicción con la guarda de la fortaleza; ciertamente se prescribe que el enfermo, esto es, la corruptela de los humores, debe evacuarse con la flebotomía o con purgación”. Con estas palabras escribe de forma clara que la corruptela de humores exige tanto la emisión de sangre como la purgación, cuya distinción y exacta deliberación de ambos remedios había propuesto antes en *5.Metho.cap.14*, cuando, hablando sobre la llamada *epicrasi*, [espesura, obesidad] que está relacionada con la corrupción de humores, debe repararse y evacuarse poco a poco, y esto con la purgación y alguna vez con la emisión de sangre, puesto que toda la sangre es como un lodo corrupto y espeso.

Pero, para corroborar este tema, no puede darse algo tan claro como aquello que dice en *De ven.sec.cap.10*, que él extrajo sangre en primavera en aquellos que solían estar afectados por la melancolía, epilepsia, vértigo, artritis y en otros casos. En las afecciones anteriores es cierto que la sangría fue ordenada por Galeno por motivo de la evacuación, pues escribe que la plétora de sangre del melancólico debe eliminarse por la flebotomía. Muchas de las enfermedades enumeradas se producen y provienen, no por la plétora de sangre buena, // [64] sino de la corrupta. Y puesto que en ningún lugar está determinado y seguro en qué tiempo se extraerá la sangre del enfermo, no hay que decir que tiene que ser extraída por motivo de la revulsión, aunque debe mantenerse la misma manera de seccionar la vena que si se extrajera la sangre por motivo de la revulsión⁵⁹, pues seccionamos la vena más alejada del lugar afectado. Por todo esto queda patente y manifiesto que Galeno ordenó la evacuación de la sangre cuando esta fuera corrupta, no para corregir el defecto sino para evacuar la plétora de sangre corrupta.

⁵⁹ He aquí, de nuevo, la inestabilidad de las afirmaciones sobre eliminación y revulsión.

Pero examinemos ya la fortaleza y vigor de este argumento que te conduce a tan gran hemofobia⁶⁰ y te hace desistir de la emisión de la sangre de una manera que no hay otra igual. Escribes que hiere y perjudica el evacuar la sangre corrupta, porque con la sangre corrompida se extraería la que todavía no se ha probado que es corrupta y se extraería una cantidad de sangre útil junto con la inútil. No puede negarse que con la flebotomía se evacua una parte de sangre buena y apta pero se consigue mayor utilidad para el cuerpo con la evacuación de la plétora de sangre corrupta que detrimento pueda seguirse de la evacuación de sangre buena. Es más, debe temerse un mal grave y rápidamente esperado si confinamos en las venas y permanece incrustada en las vísceras la sangre corrupta y deteriorada durante mucho tiempo, siendo que sin demora y evitada toda tardanza, debe ser extraída de aquellas. // [65] Hay que prevenir sobre todo que el mal se extienda y camine más lejos, porque lo que está corrompido, por la maldad de su violencia, con facilidad infecta la sangre buena; es preciso que el médico observe cuidadosamente que aquello que por sí es un poco malo se haga mayor por su negligencia. Y así es cierto que, abierta la vena, se difunde y sale toda la sangre que está contenida en las venas y es preciso que sea evacuada alguna porción de sangre buena. Más aún, por ese motivo, nunca accedemos a la extracción de sangre sin una valorada estimación del vigor de las fuerzas, pues es necesario que las fuerzas, antes de la emisión de sangre, se encuentren en un estado tal que puedan soportar la pérdida que es seguro se va a producir con la evacuación de sangre buena. Esto no hay que temerlo más por la incisión de la vena que por la purgación y por otros remedios evacuantes; todo aquello que extraiga alguna materia de nuestros cuerpos extrae una parte de materia útil junto con otra mala y corrupta. Por este motivo, escribía Galeno en *9.Metho.cap.10*, que "en algo hay que distinguir las cosas que se realizan por causa de preservar la fortaleza, de aquellas otras que provocan enfermedades; aquellas en seguida protegen la vida, éstas en cambio, en absoluto guardan la vida sino que destruyen las fuerzas, como todos los remedios evacuantes".

No puede hacerse la evacuación sin que se haga de una parte del espíritu y del fluido útil junto con el corrupto. Por esto, la necesaria y general evacuación del fluido y del espíritu útil, // [66] realizada también la máxima evacuación del humor corrupto, la evitan en gran manera los médicos alertados por el precepto de Hipócrates en el libro *6.Apho.27*: "con el fluido corrupto salen muchos espíritus", como dice Galeno en el comentario. Estas cuestiones son ciertamente clarísimas y

⁶⁰ Este es el calificativo (hemóforo) que aplica Polo a Queixanes y que, al parecer fue habitual en la época para nombrar a los reticentes al uso de la sangría.

quien las ignore es merecedor de azotes pues esto es lo que advierte Hipócrates que debe ser tenido en cuenta en toda evacuación en *1.Apho.sent.2*, cuando te das cuenta que propone la utilidad y buena tolerancia de la perfecta evacuación. Es más leve o se soporta más fácilmente la evacuación que se hace sin deterioro de fuerzas que difícil sea enmendarla después. Siempre sufren las fuerzas cierto derrumbe por causa del humor y del espíritu útil, lo cual debe escogerse como consecuencia que no podemos evitar. Sin embargo, esto debe ser de tal manera que puedan soportarlo las fuerzas robustas y puedan actuar sin peligro, sobre todo cuando, por la excreción del humor corrupto, las fuerzas se vuelven más útiles. Galeno explica toda la cuestión en el libro *1.Apho.23*, con estas palabras: “Si se evacua el humor redundante veremos que el enfermo por sí mismo se vuelve más ligero y es preciso que tenga mejor tolerancia porque, si algo de aquellas cosas que son como una segunda naturaleza se deshace, se disuelven y debilitan las fuerzas del enfermo y se experimenta algún sufrimiento”. Con tales palabras claramente se manifiesta que, por la evacuación, la fuerza del humor corrupto se aligera más que debilidad se causa. Y no solo esto, pues al valorar la calidad de las evacuaciones podremos conocer con certeza // [67] cuál sea el humor corrupto motivo de la enfermedad⁶¹, aunque conviene evacuar la suficiente cantidad de tal humor hasta que nada quede del humor corrupto, lo que ciertamente sucede cuando por la debilidad de la ligera y exigua fortaleza se evacua un poco del bueno junto con el corrupto.

Por consiguiente, en la evacuación del humor corrupto, mientras nos preocupamos por la cantidad, evacuamos hasta que la fortaleza pueda soportar la evacuación. Ninguna debilidad puede sobrevenir por el solo motivo de evacuar el humor corrupto sino más bien alivio y utilidad, pues esta debilidad y perjuicio que suele tener lugar con las evacuaciones del humor corrupto no ocurre por causa de este humor corrupto, y así cribamos tales cosas cuales deben cribarse. Pero como con los fluidos corruptos también se evacua una porción de los buenos cuando se produce una exigua evacuación, con el vigor de las fuerzas fácilmente se corrige el error. En cambio a veces, si la evacuación es demasiado prolongada y copiosa, aunque sean vigorosas las fuerzas, como se pierde mucho espíritu y se elimina gran cantidad de fluido útil, las fuerzas languidecen y suelen debilitarse. Incluso si se produce la evacuación del humor causante de la enfermedad pero las fuerzas persisten débiles, no nos atrevemos a intentar evacuación alguna⁶². Así en *12.Metho.cap.3*, en la fiebre con síncope por los fluidos crudos, no nos atrevemos a

⁶¹ En esta ocasión sí parece clara una referencia a la evacuación como diagnóstico.

⁶² Esta afirmación estaría en contra de la práctica de la flebotomía prolongada y repetida.

practicar la evacuación del humor corrupto debido a la debilidad de la fortaleza que se origina y surge con una exigua excreción del espíritu o del fluido bueno.

[68] Finalmente, paso ya a hablar acerca de la cuestión establecida sobre las fiebres continuas que demostraré con un ejemplo clarísimo. En éstas es muy conveniente extraer la sangre hasta el agotamiento del valor. Es cierto que en cualquier agotamiento del ánimo las fuerzas sufren un detrimento y una pérdida y no solo se aprecia un detrimento de la facultad animal, en la que se pone más de manifiesto y se aprecia el daño, sino también de la facultad vital que principalmente la sufre, aunque parezca que esta aún conserve su vigor y no se aprecie ninguna falta manifiesta en ella. Lo cual señaló Hipócrates en *1. Apho.23*, cuando asocia la lipotimia al padecimiento de las fuerzas. Y Galeno escribe en el comentario a la citada sentencia, que debe hacerse la evacuación hasta el agotamiento del valor, estando las fuerzas íntegras y vigorosas. Esto debe entenderse sobre las facultades vitales ya que en las animales es demasiado manifiesto que se encuentra una carencia. En éstas hay demasiada constancia de que se causa algún detrimento en las fuerzas con la emisión de sangre ocasionada hasta el agotamiento del valor, aunque no debe omitirse cuando aquella es necesaria ya que no cualquier pérdida de fuerzas causada por la evacuación la impide y el médico debe advertirlo con la deliberación sobre la evacuación; en quienes de tal manera se debilitan las fuerzas después, por ellas mismas, apenas puede concentrarse y levantarse. No era pues el motivo anterior de tanta importancia como para que por él creyeras que debía ser muy útil abstenerse de la evacuación de sangre. Principalmente, como luego demostraré, es un grandísimo perjuicio la omisión de este remedio de curar // [69] en las fiebres pútridas y suele ser gran motivo de muchos males.

Ruego ya que sopeses que la sangre contaminada debe ser eliminada con la incisión de la vena y no está en contradicción con esta cuestión aquello que refiere Galeno en muchos lugares: la cacoquimia debe purgarse pero la plétora exige la emisión de sangre⁶³. Por consiguiente, se dice que la purgación es conveniente y corresponde a la cacoquimia porque es un remedio peculiar determinado y adecuado a la misma. En la cacoquimia existe la corrupción y la abundancia de una sola o de muchas clases de humores, como enseña Galeno en *13.metho.cap.6*, en donde dice que “cuando el cuerpo estuviera colmado por la bilis amarilla, negra, pituita o por humores agresivos, llaman a esto constitución contaminada, no plétora”. Por tanto,

⁶³ Otro principio básico que distingue la cacoquimia (corrupción y abundancia de uno o varios humores) de la plétora para decidir la sangría. La cacoquimia demanda la purgación, que es otra clase de eliminación; la plétora exige la sangría.

la cacoquimia exige una clase de evacuación que produzca la eliminación peculiar de los fluidos sobreabundantes; esta se hace solamente con los medicamentos purgantes que, por selección, producen las eliminaciones de los fluidos que guardan similitud solo con aquellos que son atrayentes. Cuando un fluido corrupto permanece en algunos vasos y no está mezclado con otros, debe evacuarse con un medicamento purgante porque hay una abundancia de cierta clase peculiar de humor y allí es seguro que debe hacerse una determinada y peculiar evacuación del humor sobreabundante, la cual es muy cierto que solo puede ser prestada por un medicamento purgante. Esto // [70] es lo que quiso decir Galeno de forma clara cuando escribe en *1.Apho.com.2*: “es necesaria la evacuación según la cualidad del humor afectante, porque con la purgación se elimina cierto humor de una clase y cualidad propia”.

Es muy cierto que los médicos, con el nombre de cualidad, entienden una especie o idea⁶⁴. Es un hecho que por este motivo siempre ordenan Hipócrates y Galeno que la evacuación de los humores turgentes debe hacerse por un medicamento purgante ya que la materia turgente de un solo humor y de la separación de los otros es la abundancia. Así pues, el remedio peculiar de la cacoquimia es la purgación. Pero cuando el fluido corrupto infecta toda la sangre y produce la cacoquimia, puede y debe ser vaciada y extraída con la incisión de la vena, pues esta es adecuada y muy idónea para extraer del cuerpo la sangre inútil por cualquier motivo, sea por la cantidad sea por la calidad⁶⁵. Cuando la sangre inútil por su cualidad corrupta infecta al máximo la naturaleza, supondrá un grave peligro si diferimos su evacuación. Como ya hemos dicho, la purgación es el remedio de la cacoquimia; esto es cierto si se entiende sobre la cualidad del remedio, pues la cacoquimia requiere esta especie o cualidad de remedio, evidentemente la purgación. Pero con uno u otro remedio, como puede llamarse tal proceder, se requiere un tiempo idóneo, no siempre está permitido realizar una purgación en la cacoquimia; // [71] la purgación exige la cocción de los fluidos que originan la cacoquimia y unas vías libres y despejadas. Por lo cual, mientras los fluidos se cuecen y se convierten en adecuados para ser expulsados y los cuerpos finalmente se tornan ligeros, si no se aplica alguna medicina, el defecto y la corruptela de los

⁶⁴ *Nomine enim qualitatis, speciem, sive ideam intelligere médicos, verissimum est* (PV: 70). Principio propio de la filosofía natural.

⁶⁵ Igual que la flebotomía sirve como método eliminativo y revulsivo, extrae cualquier sangre inútil ya sea por la cantidad o por la cualidad. Además para la purgación de la cacoquimia se requiere previamente la cocción de humores y la desobstrucción de las vías. Por más que Polo, según dice Galeno, admita que también la purgación es un remedio para eliminar la plétora, no es tan peculiar y adecuado y considera la flebotomía como un remedio universal.

humores aumenta de tal manera que se generan males gravísimos que después rechazan toda curación. Además, lo que escribe Galeno sobre qué debe hacerse en la emisión de la plétora sanguínea, debe entenderse como si dijéramos que la plétora exige la emisión de sangre como remedio peculiar y adecuado pues, como la plétora es la sobreabundancia de todos los fluidos, la evacuación de aquellos deberá hacerse de la mejor manera con que se produzca la disminución de todos los humores, lo cual se consigue principalmente con la sangría. Pero aunque esto sea verdad, la purgación también es un remedio de la misma plétora, aunque no peculiar y adecuado. Que la purgación es un remedio de la plétora enseña Galeno en *4.De sanit.tuen.cap.4*, en *4.Metho. cap.6*, y en *13.Metho.cap.6*.

Aunque es opinión repetida en todos los lugares, no carece de dificultad. Está demostrado que la plétora de todos los humores es la sobreabundancia, y la eliminación de uno solo de ellos o de los otros produciría la evacuación. Sin embargo, hay que decir que, evacuado uno u otro humor, ofrecido un medicamento purgante, no permanece en más cantidad la redundancia de todos los humores que es la plétora. Todos los humores, conservada la proporción de la propia redundancia, producen plétora; // [72] expurgado uno u otro fluido, es preciso que se altere la relación que tenía este humor expurgado con los otros. Pero la expurgación debe ser abundante, como enseña Galeno en el lugar anteriormente citado en *4.De sanit.tuen.cap.4*, cuando escribe que alguna vez hay que favorecer la plétora con una abundante deyección del intestino. Cuanto más apto sea un medicamento purgante para limpiar los humores más puede disminuir la plétora, lo cual enseña Galeno en *5.De sanit.tuen.cap.ult.*, al escribir: “por lo cual conviene también anticiparse al inicio en la evacuación adecuada de la sangre bien sea por la flebotomía, bien por la escarificación de los maléolos, porque si se resisten a ser vaciados, deben ser purgados con un medicamento no de facultades simples sino que pueda extraer la bilis amarilla, la pituita y las excreciones ardientes”. Aunque un medicamento compuesto de varios simples puede purgar con comodidad varios humores y de distintas clases, de cada uno de los cuales se consigue una fuerza distinta de curar. Que un solo medicamento simple puede limpiar muchos humores enseña Galeno en el libro *5.De simpl.cap.20*, cuando dice: “he recordado que cualquiera posee la fuerza para purgar; unos, cualquier fluido; otros, dos o incluso más”. Dicha cuestión a mí siempre me ha parecido muy difícil pues solo encuentro que, de toda la cantidad de purgantes, solamente el timeleo⁶⁶ purga tres humores: la bilis, la pituita

⁶⁶ *Thymelaea*. “Timeleo. s.m. (del gr. *thymos* tomillo, *élaion* aceite.) Aceite de tomillo”. Domínguez, 1853: 197.

y la humedad acuosa, como refieren Dioscórides y Messué. Tal vez // [73] con esto se consiga más excitar que sacar con discernimiento los humores.

Paso ya a examinar aquello que escribes: la sangre convertida en inútil por la putrefacción no debe evacuarse con la sangría. Aunque nosotros no seccionemos la vena para curar las fiebres pútridas de manera que evacuemos la sangre pútrida sino que más bien revulsionamos, demostraré sin embargo que la sangre corrupta debe ser evacuada con la flebotomía.

Ciertamente hay dos clases de fiebres continentes: con podredumbre y sin ella. Tanto en una como en otra Galeno estableció que hay que extraer la sangre hasta el agotamiento del valor. En la fiebre continente pútrida sobre la que podría existir alguna duda, Galeno la prescribe en *9.De simpl.cap.4*. Como tú sabes, no otra cosa distinta a esta opinión contiene la cita que se lee en el libro *11.Metho. cap.14*. En esta afirma Galeno que la emisión de sangre no es un remedio de la obstrucción ni de la podredumbre y, en la continente pútrida, debe reservarse algo de sangre para la restante curación. No dice en absoluto que no hay que extraer sangre en la continente pútrida sino que hay que extraer solo aquella cantidad que exige el paciente, puesto que en la continente pútrida hay mucha abundancia de sangre putrescente muy ardiente y la evacuación tiene que ser amplia y abundante, de lo cual es indicio el agotamiento del valor subsecuente a la misma evacuación. Sin embargo, la plétora de sangre limita y modera esta // [74] evacuación abundante de sangre en otros enfermos que se encuentran en las fiebres continentes pútridas, pues si solo tuviéramos en cuenta el motivo de la plétora estaría permitido y sería cómodo extraer tan gran cantidad de sangre cuanta está aumentada más allá de la constitución natural de los mismos, como enseña Galeno en *Adversus Iulianum cap.7*. Pero existe alguna fiebre pútrida en la que hay que desistir de aquella extracción abundante de sangre, para que los humores que causan la obstrucción puedan ser cocidos y, en las pútridas, se consiga que puedan recuperar la anterior bondad, hay que servirse de todos aquellos remedios que puedan ser una defensa para el calor de la cocción, pues cuando el calor persistente, agente de la cocción, por él mismo, tenga permanencia y conservación, como dice en *De ven.sec.cap.1*, debe evitarse la excesiva evacuación de sangre, no fuera que por este motivo el calor nativo se tornara más débil y realizara peor la cocción. De lo cual no se sigue otro detrimento inferior porque, cuando por una evacuación excesiva las fuerzas se vuelven más fatigadas y débiles, deben recuperarse con una alimentación más abundante y el médico se ve obligado a ofrecer rápidamente una comida más copiosa, según su estado, pues debe conservarse una porción de sangre para que, según su estado o situación en la que la naturaleza está más ocupada en la cocción

de humores, no nos veamos obligados a dar una abundante cantidad de comida con gran deterioro.

En cuanto a aquello que // [75] escribes a continuación, que los fluidos pútridos deben ser evacuados en los inicios de las fiebres pútridas no con la sangría sino con la purgación, el vómito, el sudor y con otros evacuantes⁶⁷, luchas contigo y no solo dices que no hay coherencia entre sí sino una máxima separación y contrariedad de manera que no solo existe una lucha conmigo sino contigo. Lo que escribe Galeno en *11.Metho.cap.8*, que la evacuación de lo corrupto debe hacerse por la orina, por la deyección, el vómito y los sudores, si no se entiende con cautela, presenta una gran ocasión para equivocarse. Enseña, en general, que lo corrupto debe evacuarse, pero no explica en qué momento debe hacerse su evacuación. Lo mismo ocurre en el libro *Ars.med.cap.89*, en donde escribe que aquello que está corrompido debe evacuarse con la sangría, con clisteres, por las vías urinarias y por la transpiración que tiene lugar a través de la piel. Ciertamente, por estas vías y conductos deben ser evacuadas las cosas corruptas pero debe escogerse el uso adecuado de cada cosa en las particulares indicaciones⁶⁸ en las que brilla con seguridad en qué momento y a través de qué parte, en las fiebres pútridas, los humores pútridos de los que tratamos deben eliminarse. En verdad, una razón cuidadosa de curar muestra claramente que los fluidos pútridos pueden ser eliminados con la sangría más rápidamente y de manera más segura que con cualquier otra clase de remedio evacuante. Las restantes cosas enumeradas, o son de poco valor o carecen de lugar // [76] en los inicios de las fiebres pútridas, lo cual consigue la flebotomía de manera adecuadísima.

Por eso me admiro de lo que escribes sobre las maneras que propone Galeno en el libro *Ars.parvae*⁶⁹, que para evacuar las cosas pútridas debe rechazarse la emisión de sangre, siendo así que esta la sitúa en primer lugar como la más idónea. Ciertamente tu explicación está tan lejos como clara y manifiesta se vuelve la opinión de Galeno, hasta el punto que vuelve inadecuados y peligrosos todos los preceptos saludables que Galeno entrega sobre el arte de curar pues ¿qué puede escribirse más estúpido que proponer las maneras de realizar algo que no sirvan para conseguirlo? Si escribiste que hay que evacuar las cosas que son pútridas con la

⁶⁷ Otra diferencia con Queixanes es que Polo afirma que los fluidos pútridos deben eliminarse con la sangría (PV: 73) y Queixanes en este texto opina que deben serlo con purgantes, el vómito, el sudor y otros evacuantes.

⁶⁸ De nuevo cree que Queixanes no distingue lo dicho en general de lo particular.

⁶⁹ Creemos que *Ars parva* corresponde al mismo tratado *Ars medica* que hace poco ha citado.

emisión de sangre ¿quién podrá negar tal poder a esta emisión? Si esta no sirve para nada, en vano la propone Galeno y la sitúa entre aquellas cosas que tienen potestad de arrojar fuera del cuerpo lo que es corrupto y podría ser que, como médico experto, estuviera engañado con esta falsa advertencia. Por lo cual, es necesario admitir que todas las formas descritas por Galeno para la evacuación de lo pútrido pueden ayudar a aquella pero incumbe al médico escoger, de aquellas, las más adecuadas a la naturaleza de la enfermedad y a las circunstancias del enfermo.

Aquello que escribes, que Galeno propuso varias maneras con las que, según el saber del médico, de ninguna manera debe extraerse lo pútrido, es completamente falso. Que los clisteres más potentes nombrados // [77] atraen las excreciones de todo el cuerpo y pueden purgarlo todo enseña Galeno en *4.De acut.20*. El clister más sencillo de agua mezclada en infusión de aceite, no solo suele eliminar los excrementos sino también expurga los fluidos crudos y cualquier otra cosa que se reúna en las venas principales, que evidentemente están alrededor del hígado y del mesenterio, como dice Galeno en libro *12.Metho. cap.3*. Es más, si añades sal o potasa mezclada, extraerás primorosamente por los intestinos los humores pútridos que ocupan parcialmente la cava hepática, como hace Galeno en el libro *13.Metho. cap.15* para curar la inflamación del hígado. ¿Quién duda que las excreciones se pudren y pueden corromperse en el cerebro y se purgan por la nariz con los llamados medicamentos *errrhinos*, y por el paladar en los flegmatismos?; los medicamentos *errrhinos* purgan el cerebro del apoflegmatismo y sus partes vecinas, como los ojos. Y así debe entenderse lo que Galeno escribe sobre Dioscórides en el libro *8.De simpl.*, que el marrubio purga por la nariz el morbo regio. Ni el marrubio⁷⁰ ni cualquier otro medicamento *ehrrino* más potente puede purgar la bilis que ocupa la constitución corporal, sino la que infecta a los ojos, si se extendiera por todo el cuerpo según naturaleza y permanecieran los ojos pálidos como enseña Galeno en *9.De comp.med.sec.loc.cap 1*, según opinión de Nicerato. Lo mismo debe ser entendido sobre el elaterio⁷¹ acerca del cual escribe Dioscórides en el capítulo *De*

⁷⁰ *Marrubium*. “Marrubio. Hierba que produce de una raíz muchos tallos, quadrados, vellosos y blanquecinos. La hoja es del tamaño del dedo pulgar, redonda, vellosa, crespa, y amarga al gusto. Las flores son ásperas y tienen figura de rodajuelas. Nace en los muladares y edificios caidos, y es utilissima en la Medicina. Es del Latino *Marrubium*, que significa lo mismo. Lag. Diosc. lib. e. cap. 113. Es tan trillada planta el *Marrúbio*, que quasi no se vé otra cosa por las cuestas y valles. Frag. Cirug. trat. de los Simpl. No creo que hai quien no conozca el *Marrúbio*. poco estimado por haver mucho, y poco sabidas sus virtudes”. DA, 1726-1739, IV: 504.

⁷¹ *Elaterium*. “Elaterio. s.m. Medicamento purgante y fuerte, que se hace del zumo del cohombro sylvestre y amargo. Es voz Latina *Elaterium*. Huert. Plin. lib. 20. cap. 1. Ya diximos ser el cohombro sylvestre mucho menór que el cultivado: deste se hace un medicamento llamado *elatério*, exprimido el zumo de su semilla. Frag. Ciruj. Trat. de los Simpl. en la palabra Cohombro. El zumo del

*cucumere silvestri*⁷², que cura la ictericia. Por lo cual, las cosas pútridas pueden separarse y evacuarse // [78] de todas las anteriores maneras pero, entre éstas, unas son más adecuadas que otras y cada una tiene su particular momento idóneo de administración.

Pero examinemos aquello que poco antes decías sobre Galeno y que te parece ser el motivo más importante para rechazar nuestra opinión. Ciertamente, la flebotomía no es el remedio ni de la podredumbre ni de la obstrucción; esto es lo que escribe Galeno con certeza. Debe observarse que ni la podredumbre, ni la obstrucción una vez producida, pueden ser curadas con la emisión de sangre⁷³. Más aún, como he dicho antes, la emisión de sangre es contraria a la podredumbre y a la obstrucción, pues la podredumbre absoluta, con su evacuación, todavía no tiene una resolución absoluta y completa en su favor, en cambio la obstrucción tiene sus peculiares maneras de curación según la variedad de causas: la surgida por fluidos espesos se cura con la incisión; la originada por viscosidades, con la disipación y limpieza; la originada por causas múltiples, con la evacuación. Aunque una vez surgida la obstrucción, se cure con muchas de estas cosas, ninguna de ellas resulta de provecho si no evitamos el origen de la obstrucción y su incremento; esto se consigue cómodamente conteniendo las causas de la obstrucción una vez contenida la cantidad de fluidos espesos y viscosos y apartados hacia otro lugar distinto para que no invadan y penetren en el lugar de la obstrucción. Así pues, la sangría no constituye un remedio para la obstrucción ya producida sino principalmente de sus causas, de los espesos, viscosos // [79] y abundantes fluidos invasores; la emisión de sangre no es remedio de la viscosidad y espesura sino que es una ayuda adecuada de los espesos y viscosos humores que fluyen al lugar de la obstrucción.

Me apresuro ya a aquello que escribes acerca de la sangre que obtiene la cualidad envenenada. Dices que la sangre, por su cualidad defectuosa y envenenada, se convierte en enemiga de la naturaleza, y a no ser que lo obstaculice la plétora, una vez seccionada la vena, no requiere otro remedio evacuante del cuerpo, pues la

(cohombriillo) llamado *Elatério*, fue mui celebrado en la antigüedad para purgar cólera y flema". DA, 1726-1739, III: 373.

⁷² *Cucumer*. "Cohombriillo amargo ò sylvestre. s.m. Planta que solo difiere del cohombro hortense en el fruto, porque el cohombriillo le produce mucho menór, y semejante à unas bellótas mui largas. Sus hojas y vástagos son como las del doméstico. Tiene la raíz blanca y grande, y nace en los muladares y lugares arenosos. Es útil para muchas enfermedades. Algünos escriben cogombriillo. Lat. *Cucumer sylvestris*. Lag. Diosc. lib.4. cap. 156. El llamado *Elatério* se hace del fruto de los *cogombriillos salváges*". DA, 1726-1739, II: 401.

⁷³ De nuevo la repetición insistente: la sangría no es remedio, en sí mismo, de la podredumbre ni de la obstrucción ya producida, sino que es una ayuda adecuada a sus causas (los humores corruptos).

evacuación no está reñida con la cualidad deteriorada que corrompió la sangre. Así lo deduzco de la concesión tuya sobre toda esta cuestión.

Es muy cierto que la evacuación en manera alguna es contraria a la cualidad de la sangre envenenada y maligna, pero no es menos cierto que la evacuación tendría su máxima utilidad en la cualidad adquirida de la sangre maligna y envenenada pues está presente en esta clase de plétora. Además, cuando las fiebres pestilentes se convierten en pútridas, como enseñaré después, el motivo de curar que es útil en todas las fiebres pútridas debe ser muy conveniente también en las pestilentes. Así pues, como el inicio de la curación en las fiebres pútridas debe hacerse con la emisión de sangre, también el mismo inicio debe hacerse en las pestilentes. Sin embargo, la sangre, en las pestilentes, debe extraerse de manera precavida y con mucho cuidado porque, en ellas, debido a la podredumbre, las fuerzas desfallecen y decaen rapidísimamente, lo que enseña Galeno en el libro *De bono et malo succo cap. I*⁷⁴, // [80] en el que refiere que, en la curación de la fiebre pestilente que había infectado muchas ciudades del Imperio Romano, muy pocos médicos de aquella época habían extraído sangre porque, como dice, dudaban con razón del empleo de este remedio debido a que las fuerzas ya estaban muy debilitadas. Con cuyas palabras claramente enseña que existía el remedio de extraer la sangre en las mismas fiebres pestilentes, aunque debía administrarse con temor porque no existía suficiente fortaleza en aquellos. En cambio, consta que Hipócrates estableció la emisión de sangre en sus enfermos, incluso si se debatían en la fiebre pestilente, pues es cierto que en la situación pestilente que refiere en el libro *I. Epid.*, extrajo la sangre en muchos casos, como consta en *I. Epid. com. 3. sen. 26*, ya que Critón tuvo una fiebre maligna y enseguida presentó signos seguros de excreciones malignas, como cardenales o pústulas negras. En el comentario se admira Galeno por qué Hipócrates no habría seccionado la vena a Critón al inicio de la enfermedad, y responde que Hipócrates fue reclamado por muchos de aquellos que describe cuando ya la enfermedad estaba en progresión, indicando claramente que él no habría omitido la flebotomía si hubiera sido llamado a visitar a los enfermos al inicio.

Pero examinemos ya si en las fiebres pestilentes son más saludables los medicamentos llamados alexifármacos⁷⁵, cuales son la triaca⁷⁶, el mitridato⁷⁷ y el

⁷⁴ Se refiere a *De probis pravisque alimentorum succis*.

⁷⁵ *Alexipharmacum*. “Alexiphármaco, ca. adj. (Medic.) Lo que tiene virtud preservativa ó correctiva de los malos efectos del veneno. Hállase también usado como sustantivo por el medicamento que tiene esta virtud. Es tomado del griego *alexipharmacos*, que significa lo mismo. *Alexipharmacum*. Feix. Teatr. tom. 8. fol. 242. En lo que se han convenido comunmente los Médicos, es en atribuirles virtud

bolarménico⁷⁸ que tú maravillosamente admiras, para que solo con estos creas y compares el motivo universal de curar las fiebres pestilentes. Ten presente lo que pienso sobre esta cuestión, // [81] pues no es asunto exiguo de ignorancia, como dice Galeno en el libro 3. *De praes.puls.cap.5*, que se refugie en las propiedades ocultas de las cosas y que no pueda expresarse. De ahí me parece que se equivocan quienes atribuyen a la fiebre pestilente una cierta cualidad venenosa de toda la esencia, cuando Hipócrates en los libros 1, 2 y 3 de las *Epidemias*, en los que habla sobre las disposiciones pestilentes, atribuye toda la malignidad de las mismas no a cualquier cualidad venenosa sino a la suma podredumbre⁷⁹. Y es manifiesto que todos los síntomas que presentan aquellos enfermos nacen y provienen de la putridéz de los humores. En el tercer libro de *Epid.com.3.sen.23*, escribe Hipócrates que en una constitución de esta clase sucumbe mucha cantidad de sangre, de huesos y de nervios, y así lo escribe Galeno en su comentario: "la malignidad del humor sobreabundante proviene de la gran podredumbre". Con cuyo comentario enseña claramente que la malignidad de la fiebre pestilente reside en la podredumbre. Verdaderamente cuando Hipócrates revisa en los libros 2 y 3 de las *Epidemias* las disposiciones pestilentes, sitúa la común podredumbre en ellas, y no determinó otra malignidad y ruina que la misma podredumbre. Esta constitución sobre la que escribe en el libro 2 evidentemente es peculiar del verano, y así escribe: "En Cranona, durante el verano, había caído una abundante lluvia para el carbunco estival". Y refiere en el libro 3 de las *Epidemias* que "dicha situación estuvo vigente durante todo el año". Dice que "un año austral lluvioso está continuamente libre de vientos". En estas situaciones, en las que // [82] una es peculiar y otra de todo el año, solamente se encuentran las causas de la podredumbre: el calor, cuando dice que fue

alexiphármaca, ó cordial. Freyl. de Peste, part. 2. cap. 13. pág. 100. De la misma manera no conviene á los que sus humores se les han corrompido y convertido en naturaleza de veneno, sino se han de curar con alexiphármacos". *Diccionario de la lengua castellana*, 1770, I: 160.

⁷⁶ Covarrubias, 1611: 1311; DA, 1726-1739, VI: 270.

⁷⁷ Covarrubias, 1611: 1102.

⁷⁸ Covarrubias, 1611: 288.

⁷⁹ Doscientos años después de Polo, Piquer habla de este escabroso asunto, el de la cualidad venenosa en las fiebres pestilentes, cuya causa es la putrefacción de humores. Además de la naturaleza (causa universal, próxima, necesaria y física), el aire es la más universal y eficaz porque en él anda una porción etérea y sutilísima que puede nacer de la diversa postura astral (aunque Piquer refiere que no tiene estas influencias por tan generales y eficaces como creen los astrólogos y el vulgo), sobre todo de las exhalaciones que se le comunican de la tierra o de las disposiciones de los sujetos. Su inhalación causa las calenturas "al modo y semejanza con que obran los venenos", causando contracción espasmódica en los sólidos, corazón y nervios, alteraciones en los líquidos que se disgregan y se vuelven biliosos, ocasionando la putrefacción, no la verdadera sino la disposición para tenerla. Son más frecuentes en verano y en el estío (Piquer, 1751: 15-23).

un año austral; el humor sobreabundante, cuando dice que fue lluvioso; y debido al calor del verano hubo una abundante lluvia y faltó la aireación, causa también de la podredumbre, cuando escribe que faltó el viento por completo. Como sea que estos estados pestilentes nada conseguirían sino ser las causas manifiestas de la podredumbre, debemos decir que toda la causa del estado pestilente reside en la podredumbre. Lo cual claramente enseña Galeno en el libro *1.De dif.feb.cap.6*, cuando, según sentencia de Hipócrates, escribió que la misma gran podredumbre fue la causa de todos los síntomas que se presentaron en aquella constitución. Y en el libro *1.De temp.*, escribe que la composición cálida y húmeda de la atmósfera fue la causa de las fiebres pestilentes. También el motivo de la curación que debe observarse en el estado pestilente demuestra con claridad esta cuestión, como advierte Galeno, pues enseña que los cuerpos deben secarse, deben ser purgados de las excreciones y deben ser eliminadas las obstrucciones.

Nos acogemos a todas estas causas de podredumbre y de ningún modo a la cualidad venenosa. No son contrarias a esto aquellas cosas que dijo Galeno en el lugar citado del libro *1.De diff.febr.*, al hablar sobre la prevención pues es cierto que éstas son el mismo remedio de la prevención y de la curación. Que hay que guardar la misma razón en la curación de las fiebres pestilentes enseña Galeno en el libro *5.Metho.cap.12* cuando escribe así: // [83] “Por lo demás, quienes sufren este mal de la pestilencia me parece fácil de curar porque se les secaría y purgaría todo el cuerpo cuando alguno de ellos vomitara y el vientre se les moviera”. Hasta aquí la cita de Galeno.

Además avala sin duda esta cuestión la hiedra⁸⁰ prescrita por Rufo, probada en gran manera por médicos antiguos en los estados pestilentes, que la ingieren y o bien purgan el cuerpo de excrementos moderadamente y sin agitación, como hace el aloe⁸¹, o bien secan y fortalecen las vísceras, como el mismo aloe, el amoniaco⁸² y la

⁸⁰ *Hiera*. s.f. Planta que crece unas veces como árbol y otras como arbusto [...]. Viene del Latino *Hedera*, que significa esto mismo. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 170. Consta la hiedra de facultades contrarias”. DA, 1726-1739, IV: 150-151.

⁸¹ *Aloë*. “Aloe. s.m. Arbol que se cría en varias partes de las Indias Orientales, y particulrmente en la Cochinchina. Es mui semejante al olivo, aunque mas corpulento: lleva el fruto parecido à las cerézas. Su tronco es de color obscuro y nudoso. Es mui fragante el olór que dá su madera quemáda, la qual es sumamente pesada, y de notable amargura, que iguala, ò excede à la del acíbar, por cuya razon se llama Aloé, y mas conocido en Castellano por Linaloé. Los Poétas suelen mudar el acento à esta voz, diciendo Alóe. Lat *Agallochum*. Lagun. Diosc. lib. 1. cap. 21. Xyloaloés, que quiere decir Ligno Aloé, ò madera del Aloé. Burg. Son. 131. *Y envuelven su cadáver en alóes / Despues de muerto contra tanto agrávio*”. DA, 1726-739, I: 238.

⁸² *Ammoniacum*. “Sal Ammoniaca. La que se sac debaxo de la arena, y es util para cosas medicinales. Dixose de *Ammos*, voz Griega, que significa la arena. Lat. *Sal Ammoniacus*. Lag. Diosc. lib. 5. cap. 87.

mirra⁸³. Por cuya causa también, médicos eruditísimos son de la misma opinión al decir que el bolarménico⁸⁴ es un remedio muy apropiado para curar las fiebres pestilentes, no debido a una fuerza antidota sino por la gran facultad de secar por la que resiste con fuerza las causas de la podredumbre.

Sirve también mucho para comprobar esta cuestión lo que escribe Galeno en el libro *6.Epid.com.1.sen.28*, cuando dice que “la fiebre pestilente lleva consigo calor”, lo que enseña en el mismo lugar un poco más abajo cuando dice: “la fiebre pestilente se distingue de las otras porque su calor es pútrido”. Tal sentencia es muy oscura pues parece que Galeno atribuye el calor solo a las fiebres pútridas siendo así que muchas otras, además de las pestilentes, tienen la podredumbre. No debe entenderse, como algunos creen, que en otras fiebres los fluidos no generan podredumbre sino que solo // [84] son los escaldados y quemados y en cambio solo en las pestilentes existe la podredumbre.

Pero como se ha establecido una discusión en otro lugar sobre esta cuestión la omito deliberadamente y vuelvo a Galeno que parecía decir que solo las fiebres pestilentes tienen un calor pútrido. Yo creo ciertamente que esto fue dicho por Galeno de tal manera que, en las pestilentes, la podredumbre es muy grande y extrema y en ellas todos los fluidos conciben la podredumbre; en cambio, en las otras fiebres, solo una u otra se pudre según sea mayor la sobreabundancia o la disposición del cuerpo. Como suele decirse, toda la sangre en las fiebres pestilentes, se vuelve una masa pútrida, de lo cual es indicio cierto que en ellas ocurra enseguida un gran decaimiento de las fuerzas. El vigor de los cuerpos sólidos se conserva con la presencia de la sangre, que es preciso que se aleje y se debilite por completo en la sangre putrescente. Esto parece indicar Galeno en el libro *6.Epid.com.3.sen.43* cuando enseña que no hay que extraer la sangre cuando, de forma notable, esta se convierte en la forma de ser de otro humor. Lo cual también escribe en el libro *3 De*

En la Región Cyrenaica se halla la sal *ammoniaca*, llamada así, porque se saca de debaxo de arena, la qual en Griego se dice Ammos”. DA, 1726-1739, VI: 20.

⁸³ *Myrrha*. “Myrrha. s.f. Goma resinosa o lágryma de color amarillo, u dorado, que tira algo à bermejo, que sale por incision de un arbol espinoso, que tiene el mismo nombre, y se cria en el Arabia feliz, en Egipto, Ethiopia y otras partes, la qual se destila sobre unas esterillas de junco que se ponen debaxo, y se saca dos veces al año. Algunas veces sale este liquor sin incision, y se condensa al derredor del tronco del arbol, y es la mejor Myrrha de todas. Es utilissima à la Medicina. Lat. *Myrrha, ae*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 63. La *Myrrha* es lágryma de un arbol de Arabia. Frag. Cirug. Trat. de los Simpl. La *Myrrha* es goma de un arbol no conocido entre nosotros. Valverd. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 38. Era costumbre en los Judios dar á beber à los que habian de crucificar, una porcion de vino regalado y vigoroso, en que mezclaban *Myrrha*, aroma confortativo, para que los miserables tuviesen aliento y fortaleza con que sufrir los cruelísimos dolores de aquel linage de castigo”. DA, 1726-1739, IV: 639.

⁸⁴ Covarrubias, 1611: 288.

hum.com.32: “pues alterada la sangre por un gran cambio y convertida en otra naturaleza, como suele ocurrir en una gran podredumbre, por ningún motivo persiste y puede conservarse el vigor de las fuerzas”. Sin embargo, en las otras fiebres pútridas, como no hay una gran podredumbre, no se encuentra tan gran debilidad de las fuerzas sino que, como mucho, en ellas // [85] está presente el vigor, sobre todo en los primeros días de las mismas, aunque cuando aquello ya se difunde, este razonamiento cambia.

Es seguro que Hipócrates y Galeno, en las fiebres pestilentes, no mostraron cualidad venenosa alguna que infectara toda la sustancia corporal nuestra y, además de la gran podredumbre, nada maligno se determinó en ellas. Lo cual, si es cierto que esto es muy verdadero, los nombrados medicamentos antidotos ninguna utilidad aportan a las fiebres pestilentes, pues esta potencia antidota solo puede oponerse a una cualidad venenosa. Para la confirmación de este aserto recibe mucha fuerza que ninguno de los médicos antiguos describiera ningún antidoto que dijera fuera eficaz contra la fiebre pestilente, ya que Galeno hace referencia y cita en los libros sobre los antidotos, innumerables antidotos alexifármacos⁸⁵ preparados por aquellos antiguos médicos. Tampoco encontrarás en Nicandro, en Dioscórides y Escríbonio el Largo, un antidoto determinado contra la fiebre pestilente. No hay que creer que aquellos varones escrupulosísimos y eminentemente cuidadosos, al entregar aquellas cosas que de alguna manera pueden ser provechosas, fueran en esta cuestión demasiado negligentes o mínimamente la pasaran por alto; ninguna otra como esta podría ser enseñada como más útil para el género humano. Tan gran cualidad envenenada tiene la ruina que, a la vez que coge por sorpresa, se apodera y destruye. Solo encuentro que Andrómaco el Viejo atribuyó a su triaca⁸⁶ un poder contra la // [86] inclemencia del aire y de la peste funesta. En cambio Damócrates, que explicó el uso de la teriaca con claridad como afirma Galeno, no admite tal poder a la misma. Podemos explicar lo que escribió Andrómaco el Viejo si decimos que la teriaca sirve contra la malignidad del aire pestilente para prevenir de aquella a los cuerpos pero no cuando curamos la peste ya establecida, pues como la teriaca alcanza la fuerza de desmenuzar podemos servirnos de ella de forma adecuada para prevenir y procurar que no cause daño en los cuerpos, lo cual indica Andrómaco al determinar que la teriaca debe tomarse por la mañana durante muchos días ya que esta y el mitridato⁸⁷, cuando alcanzan la potencia de desmenuzar, son muy

⁸⁵ *Diccionario de la lengua castellana*, 1770, I: 160.

⁸⁶ Covarrubias, 1611: 1311; DA, 1726-1739, VI: 270.

⁸⁷ Covarrubias, 1611: 1102.

adecuados para la prevención. Pero aunque también son muy saludables para los cuerpos ya corrompidos por la peste debido a la facultad antedicha de desmenuzar, sin embargo como son demasiado cálidos no son de uso común en las fiebres pestilentes puesto que, igual que los medicamentos antidotos o la alexitheria⁸⁸, solo tienen poder contra la cualidad venenosa; como todas las fiebres pestilentes están libres de esta, pienso que con razón carece de utilidad curarlas. Los alexifármacos⁸⁹, como consta en los antidotos de Nicandro, y la teriaca, solamente se preparan de aquellas cosas que tienen poder contra los productos venenosos, como la alexitheria que solo está compuesta de cosas que sirven para los envenenados // [87] y los pestíferos del mordisco de las fieras. Es cierto que en cada uno de los fármacos venenosos, al igual que en los pestíferos de las bestias, existe un veneno peculiar que reclama su antidoto como su fortaleza segura y peculiar.

Por lo cual, si las fiebres pestilentes tuvieran alguna cualidad venenosa también reclamarían su antidoto peculiar con cuya segura y peculiar contrariedad podría resistir la cualidad venenosa de la misma. Pero si examinas la teriaca, el mitridato⁹⁰ y otros antidotos, encontrarás que todas aquellas cosas que forman parte de su composición tienen un poder peculiar, ya sea contra un fármaco venenoso o contra el mordisco pestífero de la fiera, pero no tienen potestad alguna contra la cualidad venenosa de la fiebre pestilente.

Esta cuestión se hace más patente si repetimos nuevamente y observamos que hay en los medicamentos antidotos unas cosas universales y comunes a todos y otras particulares, como enseña Dioscórides en el libro 6 capítulo 1. Son comunes las que, en general, sirven de ayuda en todos los venenos como son, de los simples: la *lemnia sphragis*⁹¹, el cardo panical⁹², las hojas de ruda⁹³, el núcleo de la nuez del

⁸⁸ *Alexitheria*. Medicamento válido contra los venenos de los animales. El médico valenciano Pere Jaume Esteve emplea este helenismo, no utilizado ni en la Antigüedad latina ni el medioevo, lo que demuestra un buen conocimiento del griego. Santamaría Hernández, 1998: 174-175.

⁸⁹ *Diccionario de la lengua castellana*, 1770, I: 160.

⁹⁰ Covarrubias, 1611: 1102.

⁹¹ *Lemnia sphragis*. Probablemente, un tipo de arcilla.

⁹² *Eryngium*. “Cardo, comúnmente se toma por el hortense, y aporcado: sabroso de comer, en Griego se llama [...] scolymos, y en Latín cardus, ay muchas especies de cardos, y todos ellos son espinosos, no lo querrian los labradores en sus tierras [...] Tomò el nombre de Carlomagno, que según escriven algunos curó la pestilencia de su exercito con ella por revelacion que tuvo de su natural virtud, y el Doctor Laguna sobre Dioscorides lib. 3. cap. 9. dize que una pestilencia que hubo en Lorena, año de 1542. donde morian como chinchas, se preservò a si y a su casa con el uso de su rayz, molida y bebida con vino, y en aquel capitulo, y en algunos que se siguen veras muchas diferencias de cardos. Cardo corredor, panical, eryngium. Cardo lechero, leuca cantha: Segun algunos, que vale alba espina, [...], carduçal”. Covarrubias, 1611: 403.

nogal⁹⁴; y de los compuestos: el mitridato⁹⁵, la triaca⁹⁶, el antídoto del escinco⁹⁷ y de las sangres⁹⁸. Son llamados antídotos particulares los que se oponen a un veneno determinado; de esta clase son los antídotos que refiere Nicandro contra el anapelo venenoso⁹⁹, el sapo venenoso¹⁰⁰, el dragón¹⁰¹ y otros innumerables // [88] venenos muy hostiles al género humano. Cuando sobrevenga algo por los fármacos venenosos o por el mordisco pestífero de los animales, enseguida debe recabarse ayuda de los llamados antídotos particulares pues la peculiar naturaleza del antídoto se opone a cada uno de los venenos, como aguerridos y bien armados enemigos, para rechazar y expulsar la funesta fortaleza de aquellos, pues no hay veneno alguno

⁹³ *Ruta*. “Ruda. s.f. Planta conocida de que hai dos especies, domestica y salvatge. Una y otra tienen vehemente olor: y se conservan verdes la mayor parte del año. tiene los tallos largos, las hojas menúdas, la flor amarilla. Laguna dice que los Antiguos solian llamarla Rhyte, de donde vino à llamarse *Ruta* en Latin. Huert. Plin. lib. 20. cap. 13. De los mas principales medicamentos es la *ruda*. La domestica tiene las hojas mas anchas y los ramos mas divididos”. DA, 1726-1739: V, 650.

⁹⁴ *Nucleus*. “Nuez. s.f. El fruto del nogál. En el arbol esta cubierto de dos cáscaras, una interior seca y dura, y otra exterior verde y mas blanda: aquella por lo interior es cavernosa, è incluye el meollo, dividido en quatro cachos que llaman piernas, cubiertos de una telilla delicada y blanca. El sabór es como el de la avellana ò almendra, aunque mas vivo y azeitoso. Lat. *Nux, ucis*. Rodrig. Exerc. tom. 1. trat. 3. cap. 9. Quebrad la *nuéz*, que no se come lo de fuera, sino lo de dentro. Gong. Soled. 1. Mas ni la encarcelada *nuez esquiva*, / ni el membrillo pudiesen *anudado*, / si la sabrosa *Oliva* / no serenára el *bachanal diluvio*”. DA, 1726-1739, IV: 690.

⁹⁵ Covarrubias, 1611: 1102.

⁹⁶ Covarrubias, 1611: 1311; DA, 1726-1739, VI: 270.

⁹⁷ *Scincus*. “Scinco. s.m. Animal como un pequeño lagarto; aunque mucho mas delicado, y cubierto por todo el cuerpo de unas escamas sutiles, que parecen ser plateadas. Lat. *Scincus, i*. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 59. Sirven también los scincos para hacer orinar, en lo qual suelen ser admirables”. DA, 1726-1739: VI, 57.

⁹⁸ *Sanguines*. Probablemente, trastornos hemorrágicos en los emuntorios naturales. “Sangre de espaldas. Enfermedad que depende del despeño de la sangre por la parte posterior, ò por las venas hemorroidales. Lat. *Sanguis per anum defluens. Hemorrhoids, dis*”. “Sangre lluvia. Enfermedad en las mujeres, que pende del despeño uterino de la sangre. Lat. *Sanguinis fluxus*, vel *profluvium*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 67. Puesta por abaxo reprime la *sangre lluvia* de las mujeres. Montalv. Com. El Principe de los montes. Jorn. 1. Sangre lluvia, *lamparones, bubas, asma, resfriados*”. DA, 1726-1739, VI: 38.

⁹⁹ *Napellum*. “Anapelo, una mala yerva venenosa que nace entre los berros. Lat. *napelum*, vide *Paulum Laguna* sobre *Discorid*. lib. 6. cap. 20. Del xugo desta yerva escriben los autores averse alimentado aquella donzella que traxeron al grande Alexandro; al qual advirtio Aristoteles que no la tocasse, porque moriría al instante sin remedio. Dize un proverbio: Ay aguelo sembrastes alazor y naciones anapelo, quando se espera alguna correspondencia [sic] y agradecimiento del bien que se haze, y se convierte en ingratitud y mal pago: llamase tambien *lycoctonum*”. Covarrubias, 1611: 134.

¹⁰⁰ *Rana rubeta*. “Sapo, es lo mismo que escuerço, Lat. *Bufo*. is. pudose aver dicho de la palabra Griega [...], sapos, que vale putridus, por ser el todo podredumbre, y ponçoña, vide escuerço. Brocensis del nombre Griego saps, vel seps, animal ponçoñoso”. Covarrubias, 1611: 1249.

¹⁰¹ *Stellio*. “Dragon. s.m. Serpiente de muchos años, que con el tiempo crece, y tiene un cuerpo grande y grueso. De ordinario le figúran con piés y alas para distinguirle de la serpiente, y algunos Autores dicen que con la edad las cria. Es tomado del Latino *Draco, nis*. Marm. Descripc. lib. 1. cap. 23. El *Dragón* es un animal venenoso, que llaman los Alarabes Taibin. Aldret. Antig. lib. 4. cap. 9. Havia en Africa muchos dragones y serpientes con alas”. DA, 1726-1739: III, 342.

al cual la naturaleza no produzca su antídoto y algunas veces muchos son resistentes a aquel. En esta cuestión el género humano fue muy cuidadoso ya que, en todo el universo, uno es contrario a otro, como dice Galeno en el libro *6.Epid.6.sen.14*; la naturaleza obraría de manera injusta si a una cosa opusiera muchas contrarias y en cambio a un solo veneno proporcionara muchos antídotos contrarios de forma que apartara de muchas maneras la amenazante calamidad de la cualidad envenenada y la arrojará fuera. La triaca¹⁰² y otros antídotos como la *alexitheria*¹⁰³ están constituidos por la provisión de dos medicamentos; los que forman parte de su composición o son alexifármacos¹⁰⁴ comunes o son particulares; una parte de éstos tienen poder de calentar, de cortar y de desmenuzar. Por tanto, debe deducirse que en los antídotos se encuentran fuerzas de muchas clases ya que aprovechan bien contra la generalidad de venenos // [89] o poseen una fortaleza contra cierta clase de veneno o generan acciones de una cualidad manifiesta, como por ejemplo calientan, cortan, desmenuzan, y algunos incluso inducen al estupor y al sueño. Pero ninguna de estas es facultad adecuada para curar las fiebres pestilentes puesto que dichas fiebres, como quedó demostrado, carecen de cualidad venenosa alguna, y aunque contienen la potestad de cortar y pueden librar a los cuerpos de la podredumbre, como son cálidos, pueden causar poca utilidad y un gran detrimento. Además, debe observarse que aunque admitiéramos una cierta cualidad venenosa en las fiebres pestilentes, poco o nada pueden aprovecharse de aquellos fármacos, pues como dije antes, combaten sobre todo aquellos venenos que tienen una peculiar potencia antidota. Por tanto, si la fiebre pestilente tuviera una cualidad envenenada, la deberíamos expulsar con un antídoto peculiar y propio, pero nos sería desconocido por completo de qué clase debería ser este, puesto que esta cualidad venenosa también tendría una naturaleza peculiar y cierta.

De todo esto consta ya que no debe emprenderse la curación general de la enfermedad pestilente solamente con alexifármacos¹⁰⁵ y, consecuentemente, debe entenderse que obran de manera muy perversa quienes, no solo en las fiebres pestilentes sino también en todas las pútridas, hacen uso de antídotos como la triaca, la piedra bezoar y otros medicamentos llamados cardíacos // [90] que habitualmente se usan. Dado que la prescripción de medicamentos cardíacos y antídotos en las fiebres pútridas se ha incrementado y veo que son aprobados por

¹⁰² Covarrubias, 1611: 1311; DA, 1726-1739, VI: 270.

¹⁰³ *Alexitheria*. Santamaría Hernández, 1998: 174-175.

¹⁰⁴ *Diccionario de la lengua castellana*, 1770, I: 160.

¹⁰⁵ *Diccionario de la lengua castellana*, 1770, I: 160.

varones de gran fama, me olvidaré de la ocasión, no haré referencia a ella y diré algo sobre los medicamentos cardíacos.

Se llaman medicamentos cardíacos aquellos que hacen referencia y fortalecen al corazón mismo. Lo primero que hay que tener en cuenta es que ningún medicamento cardíaco es considerado como tal por el solo hecho de que se refiera y fortalezca al corazón de manera que esta cualidad que ocasionan al corazón no pueda prestarse por otros medicamentos. Se llaman cardíacos porque ejercen su acción con gran frecuencia y con mayor utilidad en el corazón, al igual que también se llaman medicamentos oftálmicos porque principalmente sirven para los ojos aunque son útiles para los afectados de los oídos, nariz y boca, por el mismo motivo que se llaman hepáticos, esplénicos o de esta familia, como escribe Galeno en *5.De simpl.cap.24*, y así debe entenderse lo mismo que escribe en *5.De simpl.cap.13* en el que censura al muy necio Tesalo porque pensaba que no hay medicamento alguno que propiamente fuera hepático o pleurítico pues decir que los medicamentos son hepáticos o esplénicos porque solamente sirven para estas partes es falso. En cambio, es muy cierto que los medicamentos son hepáticos o esplénicos, y se llaman así propiamente porque ayudan más a estas partes que a otras, lo cual negaba Tesalo. Esto claramente se pone de manifiesto con ejemplos propuestos sobre el hígado y el bazo. Aquellos [medicamentos] tienen una doble facultad // [91] debido a la delicadeza de la sustancia para abrir las obstrucciones originadas por los fluidos fríos y grasientos, por la cual pueden disolver la obstrucción existente en cualquier lugar, pues es cierto que abren las obstrucciones del bazo y del hígado y también rompen las piedras.

Sin embargo, se dice de un medicamento que es esplénico porque abre principalmente las obstrucciones del bazo y las disuelve mucho ya que esta víscera fácilmente puede endurecerse con la sangre espesa en sus venas y, vuelta compacta por la excesiva espesura, ni puede separarse ni puede ser digerida y por consiguiente en gran manera demanda atenuantes. Además, es preciso que esta atenuación carezca de calidez para que no espese más el humor y lo endurezca, como escribe Galeno en *9 De comp.med.sec.loc.cap.2* pues como todas estas cosas alcanzan el bazo se considerará que son muy adecuadas para abrir las obstrucciones del mismo, puesto que, como dice Galeno en *6.De simpl*, el bazo es ligero en sus partes, pero la hierba¹⁰⁶ no es cálida y, por este motivo, rompe las piedras y licúa el bazo; aunque

¹⁰⁶ *Herba*. “Hierba. Se toma muchas veces por el venéno ù otra cosa, que se dà para matar à uno comiendola, por haver entre las hierbas muchas venenósas: y assi se suele decir, que le dieron hierbas à alguno, esto es le dieron veneno. Lat. *Herbae veneniferae*. Marian. Hist. Esp. lib.23. cap. 10. El Pueblo tuvo entendido que le mataron con hierbas, cosa mui usada en aquellos tiempos para quitar la vida à los

posee también la fuerza atenuante de los opilantes no es potente en cuanto al bazo y, por tanto, fácilmente puede disolver las obstrucciones del hígado pero poco las del bazo. Además, tiene la astringencia de los opilantes, por la que mantiene el vigor del hígado muy apropiadamente. Por todo esto se dice que es un medicamento hepático. De la misma manera deben entenderse estas cosas sobre otros, como escribe Galeno en el libro *13.Metho. cap.17*, en donde dice que // [92] el ajeno¹⁰⁷ es al hígado lo que la alcaparra¹⁰⁸ al bazo.

Todas estas cosas reciben el nombre de la parte del cuerpo a la que prestan una cualidad manifestada en gran manera y no porque la tengan para todo el cuerpo como piensan otros. Esta cuestión es obtusa por muchas dificultades. Galeno parece opinar que algunos medicamentos hacen referencia a ciertas partes. En el libro *1 De comp.med.sec.gen.cap.1* reprende a quienes habían atacado¹⁰⁹ con dicterios al afirmar que algunos medicamentos servían de ayuda al hígado, otros a la cabeza y otros a los pulmones. Escribe también que éstos eran desconocedores de la facultad de los medicamentos porque ignoraban que, de todas las partes corporales, solamente el pulmón es dañado por la liebre marina¹¹⁰, solamente la vejiga por las

Principes. Gomar. Hist. de Mexic. cap. 189. Todos pensaron que fuesssen hierbas: y assi lo decia Fr. Thomás Ortiz, de la Orden de Santo Domingo, afirmando que las hierbas iban en unas natas". DA, IV: 152.

¹⁰⁷ *Absinthium*. "Axenjo. s.m. Planta bien conocida, de que hai quatro espécies con varios nombres. El común que se parece à la Artemisa es mui amargo, y de mal olor, el Póntico, ò Romano, el Marino, y el Santónico. Todos son mui semejantes, menos el Romano, que assi en las flores como en las hojas difiere de los otros, porque las tiene menóres y mas menúdas, y este es de mas excelente calidad que los otros. El Marino produce una simiente mui menúda, no en vaninillas, sino al rededor de los tallos en la parte mas alta. Son todas quatro espécies mui amargos [sic] y mui medicinales. Lat. *Absinthium*, ii. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 26. Hallanse ordinariamente en la Európa quatro espécies de *axenjos*". DA, 1726-1739: I, 507.

¹⁰⁸ *Capparis*. "Alcaparra, Lat. *Capparis*, & Graecê [...] Demanera [sic], que este nombre tiene de Arabigo, solo el articulo, como otros muchos. La planta que produze las alcaparras, es muy conocida, y segun Dioscorides, mata espinosa, que esperece sus ramos al rededor de la tierra, sus espinas son retorcidas, a manera de ançuelos, como los de la çarça, las hojas redondas, y semejantes a las del membrillo, su fruto se parece a una azeytuna, el qual abriéndose descubre una blanca flor, despues de la qual cayda se muestra cierta cosa luenga, en forma de una bellota, que si la abrimos tiene dentro de si ciertos granos pequeños, y roxos, como los delas granadas, haze eta planta muchas rayzes grandes, y muy leñósas, nace por la mayor parte en ásperos lugares, y esteriles, en lo demás que toca a la calidad del [sic] alcaparra, podras ver en el dicho autor, y en otros muchos [...]". Covarrubias, 1611: 37-38.

¹⁰⁹ La opción que he seguido es la correspondiente al verbo *insector*, (atacar, censurar), no *inficio* (infectar, envenenar) que sería más lógica. El grafismo "f" ó "s" ocasiona a veces ciertos problemas (PV: 92).

¹¹⁰ *Lepus marinus*. "La Liebre se parece a un calamar pequeño: la qual majada, y aplicada por si, ò con la hortiga marina, haze caer los pelos". Laguna, 1556: 134-135. *Lepus marinus*. "Liebre marina. Especie de pescado de la hechúra del calamar, el qual no tiene hueso ni espina alguna. Es mui venenoso y nocivo, porque no solo comido ofende, sino tambien vista la hembra de una muger preñada, la hace malparir. Llamóse assi, porque en la cabeza y color se parece mucho à la liebre terrestre. Lat.

cantáridas¹¹¹, en unos rompe las piedras de los riñones, en otros resultan fáciles las excreciones torácicas del pulmón. También son muchos los ejemplos que escribe Galeno que parecen indicar claramente lo mismo, pues en el libro *8.De comp.med.sec.loc.cap.8*, escribe que la carne de los caracoles¹¹², como también el hígado lupino¹¹³, es tan eficaz como cualquier otra sustancia para curar la afección hepática. Y lo mismo había enseñado anteriormente en *6.De comp.med.sec.loc.cap.2*. Además, en el libro *9.De simpl.cap.de iaspice viridi*, escribe que ayuda al estómago estancado y a la boca del vientre por la propiedad de toda la sustancia, de la misma manera que también se encuentra en la hiedra¹¹⁴ y en las piedras bezoares¹¹⁵ que detienen la sangre que fluye en las hemorroides. Además

Lepus marinus. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 18. La *liebre marina* se parece à un calamar pequeño”. DA, 1726-1739, IV: 402.

¹¹¹ *Cantharis*. “Cantharida. s.f. Espécie de moscas llamadas en algunas partes de Castilla Abadéjos, las quales tienen una qualidad tan corrosiva, y eficaz, que en qualquier parte del cuerpo que se apliquen, hacen inmediatamente llaga. Preparadas y bebidas en corta cantidad son útiles para deshacer la piedra en el riñón, y purgar el agua à los hydrópicos; pero tomadas en gran cantidad hacen orinar sangre, y corroen los riñones y la vexiga. Son calientes en el quarto grado. Lat. *Cantharis, dis.*[...] Lag. Diosc. lib. 6. cap. 1. Lo qual yá mete por obra, comenzando de las moscas *cantháridas*, llamadas en algunas partes de Castilla Abadéjos”. DA, 1726-1739, II: 124.

¹¹² *Cochlea*. “Caracol [...]. De los caracoles haze un capitulo Dioscorides: verasle, y allí Laguna, Lib. 2. c. 9. Es símbolo del que trae consigo toda su hazienda, y caudal, y su casa, como los que viven tiendas, y los pobres, que no tienen casa, ni hogar: y aunque Dioscorides alaba la comida de los caracoles, y suele ser golosa estando bien adereçados, con todo esso Galeno, y Egineta infaman su carne, como dura de digestión y de ruin y grossero mantenimiento, para gente delicada, y assi dize el cantarillo: *Caracoles aveis comido / y mal os han hecho; / menesteros aveis sangrar / de la vena del pecho*”. Covarrubias, 1611: 198.

¹¹³ *Hepar lupinum*.

¹¹⁴ DA, 1726-1739, IV: 150-151.

¹¹⁵ *Indico lapidibus* [sic]. “Bezar, piedra que se cria en las entrañas, y en las agallas de cierta Cabra montesa en las Indias, la qual vale contra todo veneno, y enfermedad de tabardillo, y qualquier otra maligna, y ponçoñosa. El Doctor Laguna en las anotaciones que hizo sobre Dioscorides lib.5. c. 2. dize que este nombre Bezar vale tanto como contrato tosigo [sic]. Monarde haze tratado particular de la piedra bezar: el y otros dizen, que belzaar vale tanto como señora del veneno, por tener virtud contra el: assi lo dize Abençoar, y lo refiere el Licenciado Geronimo de Huerta Medico, en la exposición del octavo libro de Plinio. cap. 32. El padre Ioseph de Acosta, en el libro que hizo de la Historia natural de Indias, trata largamente de las piedras bezares, lib. 4. c.42. y dize que muchos animales bravos y domesticos: como son Gaunacos, Pacos, Tarugas, y Vicuñas, y ciertas cabras monteses, que los Indios llaman Cypris crian estas piedras: comen una yerva que es contra veneno, y con ella se presevan de las demás venenosas, y de la dicha yerva, que no estava acabada de quaxar, y las hojuelas eran al modo de las de los axenxos. Dize un autor moderno, que ciertos animales que se hallan en Persia Cerbicabras, y se crian en la India Oriental, engendran estas piedras dichas bezares, que en su lengua vale tanto como libradora del veneno. Lo mesmo debe ser que lo dicho arriba, señora del veneno”. Covarrubias, 1611: 136-137.

en el décimo libro *De simpl.*, enseña que el estiércol lupino¹¹⁶ colgado del cuello // [93] cura el dolor cólico. En todos estos lugares parece que Galeno establece algunas facultades en los medicamentos que ayudan, por la propiedad de toda la sustancia, a algunas partes; sin embargo, opina lo contrario en otros lugares pues sobre el mismo hígado lupino escribe en el libro *11.De simpl.*, que él lo prescribió repetidas veces como medicamento hepático aunque no estuviese indicado.

Entre esta variedad de lugares deben constar aquellos que escribe en el libro *De comp.med.sec.loc.*, porque éstos fueron escritos después de los libros *De simpl.* Aunque esto sea así, no hay que decir que el hígado lupino sirve al ser humano por la propiedad de toda la sustancia y no por la acción de su cualidad manifiesta. Esto mismo explica Galeno en el libro poco antes citado *8.De comp.med.sec.loc.cap.8.*, que el hígado lupino ayuda a las afecciones hepáticas según toda la sustancia, porque el hígado mismo puede nutrir. Así pues, el hígado lupino y la carne de los caracoles, debido a la propiedad de la sustancia, esto es, porque nutren, prestan utilidad y, como no tienen un exceso de calidez y frialdad, no pueden perjudicar al hígado del enfermo por la calidez o por la destemplanza de la frialdad. Esta cuestión explica en el mismo libro *8.De comp.med.sec.loc.cap.7.*, cuando examinando el llamado antídoto cyfoide de Andrómaco¹¹⁷, escribe que la uva pasa¹¹⁸ ayuda no poco en las afecciones hepáticas, como también otras cosas que, además de // [94] corregir las destemplanzas, pueden también alimentar y nutrir.

Debe responderse ya a aquellas cosas que referí sobre libro *1.de comp.med.sec.gen.* con las cuales Galeno determinó los medicamentos que toman en consideración a las partes por toda la sustancia. Hay que observar que, en este lugar citado, Galeno no enseñó cosa alguna diferente de aquellas que entregamos anteriormente, que los medicamentos son llamados hepáticos o esplénicos porque ayudan a estas partes. Cuando habló sobre las virtudes particulares de los medicamentos, subordinó de la misma manera a aquellos otros que actúan de una forma peculiar en alguna pequeña parte. Con estas palabras enseña claramente que no son llamadas en absoluto facultades hepáticas, como lo son otras del mismo modo, sino porque llevan a cabo una acción a una parte de manera peculiar, como

¹¹⁶ *Stercus lupinum*. “Estiercol. Por extension se llama otro qualquier excremento de animal: y tambien la immundicia ó cosa podrida, parecida al estiércol podrido. Lat. *Stercus. Excrementum*. [...]”. DA, 1726-1739, III: 634.

¹¹⁷ *Antidotus cyphoide Andromaci*. Es la Triaca magna.

¹¹⁸ *Uva passa*. “Uva passa. La uva enxuta al sol, ò con legía. Llámase absolutamente passa. Son voces Latinas. Lag. Diosc. lib. 5. cap. 4. La *uva passa*, llamada Staphis en Griego, se hace de las frescas en muchas maneras... Son medicina, y mantenimiento las *uvas passas* limpias de sus granillos”. DA, 1726-1739, VI: 403.

muestran los ejemplos que propone, evidentemente los medicamentos que rompen las piedras y que eliminan las excreciones del pulmón y del tórax, pues los que rompen las piedras son muy desmenuzantes y tienen muy poco calor y por dicha facultad pueden disolver con comodidad las obstrucciones en el bazo y en otras partes. Además, los que producen la expulsión del esputo, de lo cual también se vale de un ejemplo, cuando hacen esto muy a menudo, atenúan la espesura de los humores; nadie dudará que la misma facultad de atenuar pueda ejercitarse en otras partes. En cambio, otros dos ejemplos que propone Galeno presentan mayor dificultad, pues escribe que de todas las partes del cuerpo solamente el pulmón se lesiona por la liebre marina¹¹⁹ y // [95] solamente la vejiga por las cantáridas¹²⁰. Estos dos ejemplos me parecen sumamente oscuros, hasta el punto de que nada puedo determinar sin que incurra en una gran duda. Sé ciertamente que Galeno estableció medicamentos que resultan contrarios y funestos en una parte o en toda la sustancia, solo por una o por las dos cualidades, como dice en *5.De simpl.cap.19*, pero debe explicarse el motivo por el que son llamados contrarios para estas partes o que solamente perjudiquen. Esto ciertamente me ofrece una gran ocasión para dudar porque veo que ni Dioscórides ni Nicandro, que trabajaron en la revisión de las facultades malignas y pestíferas de los venenos más que de las otras, no atribuyen solo al pulmón la facultad de ser dañado con la liebre marina. Es más, refieren violentísimos síntomas del vientre y de las partes que dependen de la excreción de orina pero no hacen mención alguna del enfermo afecto y ulcerado del mal de pulmón. Como la liebre marina¹²¹ es un medicamento corrosivo, porque su curación demuestra que es remediada en aquel lugar con leche¹²², con pasas¹²³, y con cocción de malvas¹²⁴, también hay que decir que tiene poder de lesionar las restantes partes

¹¹⁹ DA, 1726-1739, IV: 402.

¹²⁰ DA, 1726-1739, II: 124.

¹²¹ DA, 1726-1739, IV: 402.

¹²² *Lac*. “Leche, el jugo dela sangre cozida que naturaleza embia a las tetas dela hembra entre los animales, para que con ella crie sus hijos. Dixose del nombre Latino lac, y de allí lete, y finalmente, leche: sed lac dictum putant à laciendo, quòd admotis mammis infantes allificantur. La primera leche llama calostros à calore, Grecè [...], pyarites, quasi coagulatum à [...], pyar coagululum [...]”. Covarrubias, 1611: 1033.

¹²³ DA, 1726-1739, VI: 403.

¹²⁴ *Malvae*. “Malva. s.f.m Hierba bien conocida, de que hai dos especies, una hortense y otra sylvestre. La hortense arroja un tallo alto y delgado, adornado de una hojas grandes y ásperas, entre las quales produce las flores que son mui vistosas y agradables, y regularmente se llama Malva real. La sylvestre se diferencia de la hortense en echar el tallo mucho mas pequeño, las hojas suaves y mas chicas, y las flores no tan vistósas como las de la hortense. Una y otra son mui útiles à la Medicina. Es voz puramente Latina *Malva, ae*. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 109. Tiene toda *malva* virtud de resolver y molificar, sin frialdad manifiesta”. DA, 1726-1939, IV: 467-468.

del cuerpo. Lo mismo debe entenderse sobre las cantáridas¹²⁵, y no debe decirse que solamente las cantáridas lesionan la vejiga y no puedan dañar otras partes sino que la vejiga se daña más. Esto enseña claramente Dioscórides cuando escribe sobre las cantáridas: “todo está derruido, desde la boca hasta la vejiga, y // [96] también el vientre, los intestinos y finalmente todas las vísceras internas se consumen y se corrompen con la inflamación”. Pero como también las cantáridas persisten en las partes muy tenues, rápidamente también penetran y son arrastradas a la vejiga y se retienen sobremanera en su sustancia rugosa y en la ancha cavidad y, por consiguiente, le causan una gran sensación de mordisco y de exulceración.

He dicho sobre algunos medicamentos que ayudan a algunas partes y hay que decir lo mismo sobre aquellos que las lastiman; de la misma manera que se dice que unos ayudan más porque son de más provecho que los otros así se cree que unos actúan y perjudican más que otros.

En último lugar debe explicarse aquello que dije de Galeno sobre el jaspe verde¹²⁶ y sobre el estiércol lupino¹²⁷ que, suspendidos del cuello, curan el dolor cólico. Ciertamente, aquellas cosas que están suspendidas del cuello o que están en contacto con alguna parte del cuerpo no me atrevo a negar que curan las enfermedades por la totalidad de la sustancia, aunque muestre poca confianza en estas cosas, pero nunca creería que pueden curar enfermedades de una cualidad manifiesta. De ahí pienso que son cosas engañosas que las raíces o algunas piedras ligadas a los muslos, unas rápidamente induzcan al parto, otras detienen las profusiones de sangre o calman el dolor nefrítico¹²⁸. Si algunas cosas suspendidas del cuello o que tocan alguna parte parece que curan las enfermedades lo hacen por una cualidad manifiesta, como enseña Galeno en *6.De simpl.*, capítulo *Sobre la peonia*.

¹²⁵ DA, 1726-1739, II: 124.

¹²⁶ *Jaspis virida*. “Iaspe, piedra que se cuenta entre las preciosas: y sospecho que aquella que antiguamente tuvo este nombre no devia ser la que ahora llamamos jaspe, porque esta mas pedrera que piedra: la otra era de mucha estima, y se engastava en los anillos de los nobles y en las coronas de los Reyes, y en qualquier lugar que se haze mencion de piedras preciosas se pone entre ellas. [...] Por cosa portentosa dize Plinio lib. 37. cap. 9. averse hallado una piedra jaspide de onze onças. Pone diversas especies della. La mas estimada parece ser de color verde: y assi da principio al capitulo: Totus verò Oriens pro Amuletis traditur gestare eam, que iis smaragde simili est, &c. El nombre iaspis es generico, y contiene debaxo de si tantas especies quantas son las colores varias, que desta piedra se hallan [...]. Su raiz es Hebrea [...] inde sit [...] jaspe, iaspis, lapis pretiosus [...]” Covarrubias, 1611: 975-976.

¹²⁷ DA, 1726-1739, III: 634.

¹²⁸ Polo manifiesta su escepticismo sobre el poder curativo de ciertos productos que se colocan en contacto con la piel.

Para que ya rebata // [97] la exposición desde donde surgiera¹²⁹, los medicamentos cardíacos se llaman así porque ayudan al corazón de tal manera que la utilidad de su acción también la experimentan otras partes y la sienten. Demostraré el motivo peculiar de los medicamentos cardíacos que ya explico.

Las acciones del corazón, como las acciones de las otras partes, están situadas en tres clases de sustancias: espirituosas, carnosas y sólidas. Cada una de las sustancias enumeradas tiene por su propia naturaleza, tanto la cualidad como la cantidad, como enseña Galeno en *11.Metho. cap.1*. Cuando no se conserve la clase de sustancia o haya un defecto de la cualidad de su justa proporción, es preciso que las fuerzas del corazón se derrumben. Quien quiera proteger las facultades del corazón debe corregir aquello que está inservible o alterado de la sustancia de estas, como escribe en *9.Metho.cap.13*: “Si los medicamentos cardíacos protegen las fuerzas del corazón y las robustecen, necesariamente deben procurar esto, bien reponiendo el defecto de la sustancia bien corrigiendo el defecto de su justa proporción”. Lo primero apenas pueden realizarlo los medicamentos cardíacos puesto que la mayoría de ellos no tienen potestad alguna de nutrir o la tienen poca o poquísima, pues el preparado cordial gentil¹³⁰ puede alimentar un poco contra la melancolía ya que en su composición se encuentran cuatro castas mayores: almendras dulces, piñones, azúcar blanco violáceo, rosado, y *penidia*; pero es cierto que todas estas cosas tienen poco alimento y no hay nadie que no entienda // [98] que es muy útil que los caldos de buena comida que fácilmente son cocidos, al caer bien y actuar, robustecen las fuerzas del corazón de tal manera que tenga su máxima indicación y sea repuesta en su lugar una sustancia igual y semejante que se ha consumido. La sustancia espiritosa debe ser repuesta por los alimentos que conservan mucho la sustancia aérea, con tal que la sustancia aérea y espiritosa sea estimulada por cosas nutritivas y por las que tienen la potestad de alimentar. De ahí que no cualquier cosa olorosa, aunque todas las aéreas lo son, es adecuada para reparar el defecto de la sustancia espiritosa, sino que debe ser apta para nutrir y alimentar. Además, las húmedas deben ser restablecidas por las sustancias húmedas, y las sólidas, por las comidas sólidas. Es compleja toda esta variedad de sustancias en los alimentos, cuando Hipócrates en el libro *De veteri medicina*, propone tres clases de alimento: el seco, como el pan de centeno; el húmedo, como la poción, y la bebida, como el vino. Como esta variedad de alimento es necesaria, está claro que los medicamentos cardíacos no pueden prestarla a los cuerpos. Además, las fuerzas

¹²⁹ Son tan frecuentes las digresiones que Polo se ve obligado a repetir éste o similares inicios.

¹³⁰ *Cordial gentil*. Electuario, compuesto como se indica en el texto a continuación.

del corazón se reafirman con aquellas cosas que corrigen los errores de la constitución equilibrada. Por lo cual, en las fiebres, cuando las facultades del corazón desfallecen por un exceso de calor febril, es necesario reafirmarlas con aquellas cosas que pueden extinguir el gran incendio del mismo, lo cual no puede prestarse con medicamentos cardíacos puesto que la mayor parte de ellos son cálidos, aunque algunos son fríos, como el preparado de jacintos¹³¹, pero este es más seco de lo conveniente // [99] para curar las fiebres. Además, las fuerzas del corazón se derrumban con aquellas cosas que destruyen la naturaleza o la constitución equilibrada del corazón por la totalidad de la sustancia: con los venenos contrarios a la totalidad de la sustancia nuestra. En el decurso de tales fuerzas tienen su sitio algunos medicamentos cardíacos de los cuales la composición de las piedras alexifármacas¹³² están dotadas de un poder que previene al corazón mismo con un auxilio válido contra la fuerza hostil del veneno. Galeno atribuyó a las piedras unas cualidades según la total sustancia, en el libro *9.De simpl.cap.De lapidibus*: “como quiera que las fiebres pútridas no tienen potencia venenosa alguna, en ellas no serán de utilidad los medicamentos cardíacos elaborados a base de margaritas¹³³, esmeraldas¹³⁴, zafiro¹³⁵, jacintos¹³⁶ y otros; ni en las llamadas fiebres punticulares o lenticulares en las cuales la totalidad de las manchas de la piel, como cualquier nevus semejante a la picadura de la pulga, se ve diseminada y poseen una cualidad envenenada”. Pienso que estas cosas no son diferentes a las restantes fiebres pútridas. En muchas, y principalmente en un gran calor y en una sed insaciable que son signos patognomónicos de las fiebres ardientes, no encuentro que presenten

¹³¹ *Hiacynthus*. “Jacintho. Piedra preciosa, regularmente del color de la flor. Hai tres especies, el Oriental, que tira al color de naranja: el de Bohemia, que tiene el color de escarlata y el común, que es azul, è inclina à vilolado. Lat. *Hyacinthus*. [...]”. DA, 1726-1739, IV: 315.

¹³² *Diccionario de la lengua castellana*, 1770, I: 160.

¹³³ *Margarita*. “Margarita. s.f. Lo mismo que Perla. Aplicase regularmente à las mas preciosas. Es voz Griega. Lat. *Margarita*. Huert. Plin. lib. 9. cap. 35. A estas (las Perlas) llaman los Griegos *Margaritas* y los Latinos Uniones, porque no se hallan dos en una concha semejantes. Frag. Cirug. Trat. de los Simples en la voz Perla. Del polvo de las perlas ò margaritas, con azúcar, se hacen tabletas para confortar el corazón”. DA, 1726-1739, IV: 498.

¹³⁴ *Smaragda*. “Esmeralda. s.f. Piedra preciosa de color verde, que pulida y labrada tiene un resplandor muy agradable y apacible à la vista. Dixose assi del Latino *Smaragdus*. Clavij. Embax. f. 45. Estos paramentos estaban guarnidos de unas chapas de plata sobredoradas, de ellas engastonadas de *esmeraldas* è aljófar è otras piedras bien puestas. Acost. Hist. Ind. li. 4. cap. 14. [...]”. DA, 1726-1739, III: 585.

¹³⁵ *Zaphyrus*. “Zaphyr, ò Zaphyro. Piedra preciosa de color cerúleo, que algunas vece tiene varios puntillos dorados, y otras se inclina algo al purpúreo. Es voz tomada del Griego *Saphyrós*. Lat. *Saphyrus*. Palom. Mus. Pict. lib. 2. cap. 11. Llaman à cualquier cosa, que tiene el §. 3 [...]”. DA, 1726-1739, VI: 560.

¹³⁶ DA, 1726-1739, IV: 315.

ninguna otra cosa que una cualidad envenenada. Estas fiebres presentan alguna vez, como las otras pútridas, algunos signos perniciosos y funestos que indistintamente Hipócrates llama letales en *Apho.* y en *De progn.*, pero estos no son fruto de alguna cualidad venenosa cuales son la frialdad de las partes distales, el sudor frío // [100] que emana sobre todo de las partes elevadas del cuerpo, el delirar breve, el no tener sed, como conozco ciertamente por experiencias cotidianas¹³⁷ que ocurre en las llamadas fiebres lenticulares, bien porque alguna vez están presentes los síntomas de la fiebre ardiente, como un incendio, y la sed insaciable que apenas pueda ser rechazada, bien sea porque a estas cosas pueda juntarse alguna otra de las perniciosas. Por consiguiente, tengo por seguro que ninguna cualidad venenosa puede hallarse en ellas, y parece que aquello puede confirmar mucho esta cuestión: a todas las fiebres pestilentes y a las que tienen la cualidad venenosa, enseguida, en los primeros días, les acompaña una gran debilidad de fuerzas por lo que en poquísimas, como antes dije, es correcto extraer la sangre. Pero, en las fiebres penticulares, muchísimas veces está presente el vigor, de tal manera que con gran utilidad se puede extraer una gran cantidad de sangre con la flebotomía por lo cual ocurre que se puede eliminar muchísima en estas fiebres pero poquísima en las pestilentes, pues la fortaleza o la gran robustez de éstas puede escapar de la ruina.

No debe sacarse en conclusión que los indicios de una cualidad venenosa son las manchas que aparecen y se hacen visibles por todo el cuerpo, pues éstas también aparecen en las fiebres pestilentes¹³⁸ muchas veces, pero no en todas, y en las no pestilentes se ven muchas veces. En el primer libro de *Epid.3*, Sileno tuvo un exantema, *exantémata* [en griego], que interpreta como pápulas. Y en el mismo libro

¹³⁷ También Polo recurre muchas veces a la propia experiencia.

¹³⁸ Sobre las fiebres “pestilentes” escribe Piquer que los médicos griegos, y también muchos modernos, trataron de la calentura esencialmente maligna bajo el nombre de “fiebre pestilente”, pero se distinguen de la peste, aunque se le parezca. Los médicos observaron que los enfermos padecían muy graves síntomas y tenían una calentura muy pequeña (gran desproporción entre la enfermedad y sus accidentes), y llamaron a estas calenturas “malignas” (aunque ninguna especie de fiebre hay que no pueda volverse maligna, según Alpino). Se desconocen sus causas; son predisponentes, el temperamento melancólico, la edad floreciente, la grosor y llenura del cuerpo formada de malos alimentos, la tristeza y melancolía muy continuadas y, más que todo, el tiempo irregular en que duran mucho los vientos australes o del mediodía. Galeno habla de una constitución pestilencial. La teoría ambientalista, aunque modificada, está aún presente y así, Piquer cree que la causa de estas calenturas malignas es un veneno de especial naturaleza que va con el aire, e introducido en los cuerpos humanos, causa en los humores putrefacción, coagulación o detrimento, aunque todos los cuerpos humanos no están igualmente dispuestos a recibir el daño. Aparecen penticulas (flictenas) que siempre son indicio peligroso y se diferencian de las viruelas, exantemas, apostillas (Celso). Las conocieron los antiguos y también los modernos (Vallés, Gómez Pereira, Sidenham, Norton). Piquer señala también alguna epidemia: la que describen los médicos de Breslau, en 1702; la de Montpellier, de 1623; la de Almassora, próxima a Valencia, en la que asistió él mismo (Piquer, 1751: 144-198).

Critón presentó pústulas negras, a las que Hipócrates llama flictenas [*flictainidia*, en griego]. También Galeno cuando habla en el libro *5.Metho.cap.12*, // [101] sobre una constitución pestilente en su época, escribe que aparecían en todo el cuerpo exantemas apelonados. Y Tucídides en el libro *6.De bello Peloponesiaco*, cuando relata las cosas que acaecieron sobre esta constitución pestilente, escribe también que aparecían flictenas [*flictainas*, en griego] en todo el cuerpo. Pero en los libros *1.* y *3. Epid*, en los que consta que Hipócrates hizo referencia a las naturalezas pestilentes, encontramos muchos enfermos de quienes no escribe que habían aparecido en su piel pústulas o exantemas. No discuto en este lugar si las pústulas que aparecen en las fiebres lenticulares son lo mismo que referí de Hipócrates y Galeno, lo que nos llevaría a otra discusión¹³⁹. No silenciaré que las pústulas que aparecían en tiempos de Tucídides y de Galeno, unas aparecían con úlcera y otras sin ella; ciertamente, las flictenas de las que habla Hipócrates que tuvo Critón eran con úlcera, pues Celso dice que las flictenas son pústulas semejantes a otras distintas y en las que subyace el humor y, cuando se rompen, aparece debajo la carne como ulcerada. Sin embargo, los exantemas que se ven en las fiebres lenticulares carecen de úlceras y no son prominentes pero se distinguen por la diversidad de colores de la piel. También, como dije, puede y suele haber exantemas sin fiebres venenosas y que aparezcan pústulas en la piel. Todas aquellas cosas que salen y florecen en la piel, como dice Hipócrates, son rebrotes y señales de afecciones internas, pues las partes internas suelen rechazar al exterior de la piel aquellas cosas que las oprimen y las incomodan. Esto indicó Galeno en libro *6.Epid.2.sent.10*, cuando dice: “los abscesos, // [102] como los bubones, son indicio de los gérmenes que hay, tanto de otras cosas como sobre todo de las vísceras, y son malignos”. Más aún, por este motivo, el mismo Hipócrates en libro *4.Apho.55*, dijo que todas las fiebres con bubones son malignas, pues las partes internas, por ellas mismas, limpian los fluidos por los que son oprimidas y los rechazan o hacia la piel o hacia alguna zona glandular. Esta expulsión a veces es crítica y a veces sintomática. Frecuentemente en las fiebres pestilentes suele ser sintomática, de ahí que enseguida, en el primer día, suele estar perturbada la naturaleza porque la cualidad envenenada excita sobremanera y apremia a la misma naturaleza. Y así Galeno escribe en *5.Metho*.

¹³⁹ También Piquer hace referencia a la peste que describe Hipócrates, en el primer libro de las *Epidemias*, que se padeció en Atenas durante la guerra del Peloponeso, pero dice que se equivoca porque Hipócrates, en aquella constitución, no describe la peste, sino las calenturas pestilentes y malignas que en aquel tiempo se observaron. Tucídides hizo una descripción de la citada peste de los atenienses muy exacta y bien circunstanciada (Piquer, 1751: 146). Persiste la indeterminación de las fiebres, pestilencias, peste, epidemias, etc., como señalábamos en el estudio introductorio.

cap.12, que a muchos les salieron pústulas negras, apelonadas, y pronto, al segundo, tercero o cuarto día, irrumpieron los bubones pestilentes, pero en muchos otros ocurre que no sabes si el bubón o la fiebre, cuál de las dos cosas invadió primero pues de repente, como un dardo arrojado al fuego o a otra parte, se nota tanto la erupción del bubón como los comienzos malignos de la fiebre. Aunque en las fiebres pestilentes ocurren con mucha frecuencia estas erupciones no veo motivo alguno por el que no aparezcan en las otras fiebres pútridas, lo que con toda certeza indican aquellas fiebres que desgraciadamente tienen los niños en las que se ve toda la piel cubierta por los exantemas que llamamos morbillos y variolas. Ninguna mente sana se atreverá a decir que estas fiebres son venenosas y pestilentes aunque presenten // [103] una rapidísima erupción en la piel¹⁴⁰.

Pero ¿qué necesidad hay de un discurso más largo? ¿Acaso no se dan frecuentemente sin la cualidad venenosa las parotiditis, los bubones, la sarna y la lepra, o en las vísceras internas por la naturaleza expurgante, por la plétora irritada, por la cualidad de los fluidos, o al vencer y superar éstos? Demasiado comprobado está que las fiebres punticulares carecen de cualidad venenosa, de donde deduzco que es cierto, para no hacer más larga la discusión, que en esta clase de fiebres no hay que emplear medicamentos cardíacos o antídotos.

Por lo cual ruego a los médicos castellanos, varones doctísimos, de quienes yo honro y respeto a algunos como maestros de medicina, que estimen y valoren estas cosas. Que vean qué utilidad puede reportar a todas las fiebres la piedra bezoar, cuando hay constancia de que solo tiene poder contra el veneno, y lo que es más, el indio, de cuya invención proviene esta piedra a la que muchos niegan poder antídoto alguno, como dice José Acosta¹⁴¹, de la Compañía de Jesús, varón ilustre en la doctrina y religión, en su libro de Historia Natural.

Para poner ya fin a esta discusión, suelen llamarse medicamentos cardíacos aquellos que pueden sujetar al mismo corazón, cuyo motivo de reforzar está presente en todos los astringentes. Cuando hablamos en general, entendemos que las partes que prestan a todo el cuerpo alguna acción deben ser reforzadas por aquellas otras que tienen la facultad de sujetar, // [104] como enseña Galeno en muchos lugares.

¹⁴⁰ Polo insiste en muchas ocasiones en la cualidad no venenosa de las fiebres pútridas.

¹⁴¹ José de Acosta (Medina del Campo, 1540 – Salamanca, 1600), jesuïta y naturalista. Fruto de su viaje a los virreïnatos de Perú y, más tarde, al de Nueva España, fue su libro *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590), que posee un subtítulo más que elocuente: “en que se tratan las cosas notables del cielo y elementos, metales, plantas, y animales dellas y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno, y guerras de los indios. Téngase en cuenta entre la publicación de *Historia Natural*, por Acosta, y la de Pro Valentina Schola, de Jeroni Polo, solo transcurrieron tres años.

Además, los Árabes llaman cardíacos a los medicamentos que rompen el aliento porque suelen servir de gran ayuda al corazón cuando sufre palpitaciones.

Me he detenido más de lo que quería enseñar pero, como primeramente el discurso empezó a alejarse hacia las cosas muy difíciles y necesarias, no he podido dar marcha atrás hacia aquella cuestión que llevaba un rumbo tenso. En la discusión de estas cuestiones, de las que debe investigarse el conocimiento de la medicina interna y de sus entrañas, no es asombroso hacer brillar y desbordar el discurso mismo, sobre todo cuando por la afinidad de la discusión yo mismo habría tenido una gran ocasión de discutir sobre aquellas cosas de cuyo debate existe una guerra declarada acérrima y una querrela entablada con los médicos Valencianos y con otros varones eruditísimos.

Réplica al capítulo 6, acerca de la emisión de sangre en los niños.

Siempre fui de la opinión y tuve por cierto que Galeno nunca se atrevió, antes del décimo cuarto año de edad, a extraer la sangre del niño, pero la deliberación sobre esta cuestión parece volver a la duda y a la incertidumbre. Alguna vez // [105] ordena [Galeno] la extracción de sangre, no en todos los niños, sino solamente en aquellos que describe en el libro *De sectis, cap.3*, como queriendo decir propiamente que solo a los infantes no debe extraerse la sangre pues precisamente solo los infantes pueden llamarse niños puesto que la infancia empieza en el momento en que por primera vez somos dados y recibidos en público y dura hasta el tercer año¹⁴². A veces, en verdad, Galeno parece entender que la infancia no impide absolutamente la extracción de sangre sino que hay que moderarla, pero en él se leen innumerables lugares en los que claramente establece que no debe extraerse la sangre en los niños, de forma que sobre aquella cuestión no puede tenerse duda. No solo prohíbe claramente la incisión de la vena en aquellos niños enfermos con fiebre sino que también la prohíbe en las anginas, pleuritis o en los afectados por otras inflamaciones de las vísceras internas.

Para que lo entiendas, tú también en esta cuestión estás en desacuerdo con la opinión de Galeno y disientes de la misma cuando admites que, a los niños enfermos, por una inflamación de las vísceras internas, debe seccionarse la vena, lo que habría enseñado Galeno de manera clara que así debe hacerse, como afirman aquellas palabras que se leen en *De ven.sec.cap.13*, pues cuando dijo que, debido a la sustancia muy disipable del niño, no hay que seccionar la vena antes del décimo cuarto año, se sobreentiende que disminuirás la sangre después que aparezca una gran congestión de la misma, si fuera un tiempo primaveral, en una región de naturaleza templada, y en una constitución del niño claramente sanguínea; mucho más si fuera inminente un peligro de perineumonía, de angina, o de cualquier // [106] otra enfermedad aguda y grave. En este discurso ves con qué temor y con cuántas precauciones Galeno extraía la sangre a aquellos que empezaban la pubertad después del décimo cuarto año, al indicar que cuando están afectados de angina o de cualquier otra inflamación interna debe prescribirse esto como mínimo antes del décimo cuarto año.

En verdad, yo opino de otra manera, junto con mis maestros eruditísimos, y sobre todo con todos los médicos italianos de gran fama, con los galos y con los

¹⁴² Para Polo, y según entiende de Galeno, la infancia dura desde el nacimiento hasta el tercer año. La niñez termina al décimo cuarto año.

hispanos. Dejo aparte a los Árabes, de quienes sabemos que trataron muchas cosas sobre la emisión de sangre en los niños, como hicieron Isaac, Averroes, que creo que en español se llama Ruizio, y Avenzohar, quien mandó extraer la sangre, con feliz resultado, a un hijo de tres años. Aunque algunos de los más importantes sostuvieran que en la primera y última edad no puede extraerse la sangre, sin embargo, en tiempo de Cornelio Celso, ya se enseñaba la costumbre de que aquello no debía ser para siempre.

Tengan consideración conmigo los manes de Galeno: por más que venero y admire su doctrina y las cosas que escribió, creeré que son de tal manera ciertas y verdaderas, como si fueran editadas y permanecieran sólidas por algún oráculo; sin embargo, en esta cuestión, no puedo adherirme a su opinión¹⁴³. Nadie debe admirarse de esto. Es irreprochable para nosotros mejorar aquellas cosas que recibimos de nuestros antiguos y aumentar las no pensadas por aquellos, como enseña el mismo Galeno en el *14.Metho.cap.17*. Dice: “muchas cosas son descubiertas hoy día que no hallaron nuestros antiguos”, // [107] con cuyo discurso Galeno invita a los ingenios preclaros a completar la misma medicina con nuevos hallazgos y a enriquecer los hechos con el hallazgo de cosas nuevas. Es más, si los varones de nuestra época no estuvieran implicados en aquella inquietud de los superiores, hace tiempo que ya hubiera acontecido la muerte funesta de la medicina. Son muchas las cosas que, en parte por la vejez y en parte por negligencia de los hombres, cayeron completamente en desuso. Debe procurarse pues que los ingenios de los jóvenes sean estimulados para que añadan muchas cosas de su cosecha, que las cosas acabadas y olvidadas sean devueltas a su primitivo estado y procurar que su arte, desposeído de antiguos y preclarísimos ornamentos, no sufra un miserable naufragio.

Te animo ya a que sopeses cuáles son las razones que, por otra parte, con la sentencia establecida de Galeno, me obliga a apartarme de ella. La indicación es de tanta importancia que es asumida por la magnitud y gravedad de la enfermedad de forma que, o bien dejando completamente aparte las otras cuestiones o bien preocupándonos poco, nos dediquemos con todas las fuerzas al cuidado de aquella.

Debe procurarse que los remedios sean adecuados a la magnitud de la enfermedad, pues una enfermedad vehemente debe atenderse con un remedio

¹⁴³ La sangría en los niños es la única disensión de Polo con la doctrina de Galeno; este último la prohíbe antes de los catorce años. Pero a pesar de que Polo justifica su actitud (mejorar y aumentar la doctrina de los antiguos, postura favorable al progreso de las ciencias) su exposición no es tan distinta de la de Galeno. Está justificada ante la gravedad de una enfermedad (como una fiebre continente muy aguda) y según condición del niño (por ejemplo, su fortaleza).

igualmente vehemente, como enseñó Hipócrates en el libro *I.Apho.sent.6*, cuando escribe: “a grandes enfermedades, óptimos remedios”. Con este discurso, como si quisiera decir que es compleja la totalidad de enfermedades y la magnitud de remedios y que cada clase de enfermedad y magnitud está pidiendo una robustez de remedio. // [108] De no ser así un peligro muy cierto pende de la gravedad de la enfermedad que sobrevendrá con rapidez si no se le contrarresta de alguna manera y se pueda romper la vehemencia de la misma enfermedad. Por este motivo, en la extracción de sangre y en la purgación, Galeno estableció como objetivo común la magnitud de la enfermedad, pues cuando la gravedad de la misma no disminuye el peligro, o está ya presente de forma que pueda ser desviado y pueda ser rechazado, es conveniente anteponer, como a enemigos fortísimos, sólidos y grandes remedios.

La magnitud de la enfermedad es de tanta importancia que, aumentada esta y agravándose, la emisión de sangre, la purgación y todos los grandes remedios, deben ser más fuertes y administrarse más rápidamente; de ahí que los males más graves para los que la medicina establece la extracción de sangre, piden que esta sea llevada a cabo de forma más copiosa, rápida y más a menudo, lo cual escribe Galeno en el libro *De ven.sec.cap.13*, en donde dice: “mientras los objetivos dispuestos de este remedio aumentan, conviene saber, antes que nada, que está indicada una mayor evacuación; cuando decaen, debe realizarse tan gran extracción de sangre cuanto menores fueran aquellos”. De aquí deduzco que las enfermedades de los niños que ofrecen menos peligro y tienen menor magnitud, en las que es de uso común la extracción de sangre, pueden curarse sin que se les seccione la vena, porque en ellos el efluvio innato de la sustancia es suficiente para conservar la fuerza ante una enfermedad más leve pues, si esta enfermedad de poca magnitud se apodera del adolescente // [109] o del joven, puede ser curada con menor abundancia de sangre. Solo el efluvio innato del niño podría quebrar la potencia de tal enfermedad y conseguir el mismo resultado que una extracción de sangre escasa. Pero si la enfermedad que violentamente alcanza al niño persiste de manera más violenta y grave, se exige una extracción de sangre mayor y repetida más veces; toda la esperanza de curación no debe estar puesta en restablecer el efluvio innato.

En los niños se encuentran enfermedades graves que piden una gran evacuación de sangre que no puede llevar a cabo la innata destrucción de la sustancia pueril. Ocurre que la fiebre continente, en la que irrumpen muchas veces exantemas comunes mórbidos y las llamadas variolas, muchas veces se apodera de los niños; consta, en cambio, que la fiebre continente exige para su ablación una grande y abundante extracción de sangre, cuya medida es el decaimiento del valor, como dice Galeno en el libro *I.Apho.com.23*, pues cuando en las fiebres continentales

hay una gran abundancia de sangre muy ardiente debe usarse aquella clase de evacuación con la que pueda ser extraída rápidamente una gran cantidad de sangre. Cuando la fiebre continente sea muy aguda y en ella se disponga de poco tiempo, no solo se exige una gran evacuación de sangre extraída una sola vez sino que la gran potencia de la enfermedad exige que deba actuarse lo antes posible y enseguida en su inicio, pues cuando el efluvio innato de la sustancia del niño de ninguna manera pueda llevar a cabo // [110] una rápida y abundante evacuación de sangre hasta el decaimiento del ánimo, esta expone a los niños enfermos a un evidente peligro ante quien tan gran confianza tiene puesta en la innata disipación de la sustancia pueril para esperar que aquella evacuación abundante pueda realizarse en poco tiempo.

Ciertamente es verdad que debe haber un máximo motivo de esta disipación innata pues por esta debe extraerse menos sangre que la que exige el enfermo, porque la edad pueril tiene en común con todas las otras que produce alguna evacuación de nuestra sustancia, lo que enseña Galeno en el libro *De ven.sec. cap.14* con estas palabras: “por consiguiente, en lo que respecta a las edades de los niños, extraemos menos cantidad de la que pide la plétora que la que demanda la constitución corporal en los niños sanos”. Cuando la innata disipación de la sustancia no pueda realizar con rapidez una abundante evacuación como la que requiere la potencia y gravedad de la enfermedad, enseguida, en las fiebres continentes, conviene apresurarse en la tarea de seccionar la vena lo antes posible pues es preferible urgir la ocasión que lamentarse de la pérdida pasada.

El mismo motivo que hay en la fiebre hay que pensar que existe en las otras enfermedades de cuya magnitud entendemos, mostrada una apreciación elaborada, que no será suficiente la futura evacuación innata del niño. La consideración de tal cuestión exige poco a un médico noble pero sí a aquel que envejece en las obras del arte. Es conveniente que se valore y sopesen // [111] el calibre de la enfermedad por los síntomas de los propios enfermos y debe valorarse si la disipación de la sustancia innata del niño puede quebrar y superar la gravedad de la enfermedad, por la naturaleza, la constitución del mismo niño, la época anual, el firmamento y el justo equilibrio de los lugares. Conviene valorar aquello con exactitud al ocuparnos de muchas cosas que concurren en el mismo momento de la evacuación, si pensamos extraer poquísima o ninguna cantidad de sangre, pues estas cosas producen una señal muy manifiesta de la digestión de la materia a través de la piel, cuya causa es preciso que tambalee en gran manera las fuerzas, como dice Galeno en el libro *9.Metho.cap.17*. Y puesto que esto debe prevenirse en cualquier edad, debe ser tenido en más consideración en la edad pueril pues he demostrado que esta evacuación abundante se alcanza por sí misma.

Si las cosas anteriores que producen la disipación de la sustancia no están presentes, con la máxima confianza del niño, reducidas las grandes enfermedades, puede extraerse la sangre. Por ejemplo, enferma el niño que tiene su constitución corporal más sólida y densa que la que debe estar equilibrada, y esta en tiempo invernal y ambiente frío; en este caso debe extraerse la sangre y poca esperanza debe ponerse en la disipación innata de la sustancia, pues esta es muy reducida y no puede obtener aquella cantidad que iguale y esté en consonancia con la magnitud de la enfermedad. Cuando el ambiente es frío, y sobre todo más frío en una constitución densa, se obstaculiza // [112] mucho la digestión de la sustancia y es necesario a veces no realizar aquella evacuación de la plétora que va unida en muchas ocasiones a las fiebres ardientes y a otras. Por lo cual, con una técnica cuidadosa y ordenada de la evacuación de sangre, conviene completar la natural disipación de la sustancia pueril realizada en poca cantidad. Para que esta cuestión sea muy satisfactoria debe establecerse el punto culminante de la discusión.

Al extraer la sangre del niño debe observarse lo mismo que en las otras evacuaciones reducidas. En toda evacuación debe tenerse en cuenta si esta produce la abundancia y cantidad que corresponde a la magnitud de la enfermedad. Cuando sea proporcionada a aquella, es correcta, porque si es menor, debemos añadir lo que falta de manera que, de ambos modos, se lleve a cabo una evacuación íntegra y adecuada para solucionar la enfermedad. Lo cual no solo debe ser prestado en las evacuaciones manifiestas sino también en aquellas que permanecen latentes, como las que se producen por una proporción equilibrada cálida y húmeda, un ambiente cálido y la edad pueril, como enseña Galeno en el libro *9.Metho. cap.5*, en cuyo lugar, cuando propone el precepto de suplir para completar con diminutas evacuaciones, pone también el ejemplo de la edad pueril.

De estas cosas debe tenerse como seguro que la edad pueril no impide por completo la emisión de sangre sino que hay que moderar la cantidad y extraer solo algo de aquella. Solo el decaimiento de fuerzas puede impedir por completo la incisión de la vena; todo lo demás, o la aplazan o la limitan. También interesa // [113] tener muy en cuenta, no qué edad tenga sino de qué fuerzas dispone y de qué calibre de enfermedad se trata. El niño sano y el anciano robusto se curan de manera segura con la emisión de sangre por la sangría; el médico no debe contar los años para extraer la sangre sino solamente valorar las fuerzas y calcular el calibre de la enfermedad.

Examinemos ya el vigor de aquel argumento al que intentas satisfacer. El doctísimo Jean Ferneli pudo extraer con seguridad la sangre del niño porque muchas veces, con una emisión de sangre de manera natural, el niño se liberaba de

gravísimas enfermedades, por tanto lo mismo nos estará permitido hacer a nosotros. Contestas que se trata de una situación diferente porque la naturaleza expulsa, no cualquier clase de sangre sino la pútrida, y realizada primero la cocción y actuando la facultad expulsiva, echa fuera los humores; el médico en cambio, cuando se incubaba una gran cantidad de fiebre, no elimina la causa esencial misma de la fiebre con la incisión de la vena.

Esta respuesta carece de vigor para derribar la fortaleza del argumento anterior pues los niños suelen deteriorarse, bien sea por la plétora de una gran enfermedad que sobrevendrá o por la que ya tienen; pero como en ellos no existe putredumbre alguna, la naturaleza carece de los humores pútridos que primero tenga que cocerlos, separarlos de los buenos y cribarlos, como ocurre en las fiebres continentales sin podredumbre, en las cuales solo hay una sobreabundancia de excelentes y buenos productos de sangre muy ferviente. Por lo cual, cuando la naturaleza, en la fiebre continente // [114] sin podredumbre, realiza la profusión de sangre, no evacua los humores pútridos, que no existen, ni precede cocción alguna a la excreción de éstos por la que sean separados los útiles de los inútiles. Pero como las fiebres continentales no solo se originan de la sola abundancia de sangre pútrida muy caliente, la salud completa sobreviene súbitamente con esta extracción. Esto es lo que dijo Galeno, como en broma, en el libro *9.Metho. cap.3*, que la fiebre fue yugulada con la emisión de sangre hasta el decaimiento del valor, ya que las circunstancias de las enfermedades que tienen su origen solo en la plétora pueden ir por delante en el inicio y no es preciso que estas enfermedades acaben a los cuatro años de edad. Lo cual advierte Galeno claramente con estas palabras, en el libro *Adversus Julianum cap.7*, cuando dice: “si esta medida de todo el cuerpo se adecua a la plétora que se aprecia por la capacidad de los vasos es verdadera, por la cual, si al principio de la enfermedad quisiéramos evacuar enseguida lo que es superfluo, eliminaríamos toda la influencia que había generado la plétora”. De ello consta, como he dicho antes, que las fiebres continentales no llamadas pútridas, se curan con la sola evacuación y no por una excreción de sangre producida por la naturaleza que se realizaría con una cocción precedente.

Incluso si entendemos que dicha cuestión se refiere a las fiebres generadas por la podredumbre, el argumento anterior todavía conserva su fortaleza porque, aunque la naturaleza expulsa la sangre pútrida realizada primero la cocción y actuando la facultad expulsiva, // [115] es verdad que no siempre es suficiente la digestión innata de la sustancia del niño para disolver estas enfermedades, sino que a veces es necesaria la extracción de sangre. El motivo por el que juzgas, con Galeno, que no debe extraerse la sangre en los niños, es porque tienen de donde naturalmente

pueden ser evacuados y porque aquella evacuación que pueden alcanzar con la incisión de la vena la consiguen por sí mismos; si el efluvio natural de sangre cura las fiebres pútridas, es señal segurísima o innata de la sustancia que el efluvio no es suficiente para destruirlas completamente, y que una curación de las mismas se hará mejor y en menos tiempo con una emisión de sangre. Por otra parte, la naturaleza en vano suscitaría efluvios de sangre si el efluvio innato fuera suficiente. Aunque, hecha la profusión de sangre en el inicio no arranque con fuerza la causa de la fiebre continente sino que fomente la plétora, como tu escribes, no por ello debe deducirse que esta no aproveche, ya que la extracción de sangre, practicada con talento en los inicios de las fiebres pútridas, es sumamente útil porque solo evacua la plétora y no se lleva consigo la causa principal de la fiebre pútrida, evidentemente la putridez. La extracción de sangre no constituye el remedio de la putridez ni de la obstrucción¹⁴⁴, por tanto, incluso si el médico, como tú dices, realizada la sangría en los niños, solamente extrajera la plétora como causa de la fiebre continente, sería muy adecuada para ellos que se produjera con la extracción de sangre.

Debe observarse, y Galeno piensa lo mismo, que toda esta duda escarpada reside // [116] y la genera la misma exposición que nosotros antes hacíamos. En el libro *9.Metho.cap.4*, censura a algunos médicos seguidores de Erasístrato, porque no habrían extraído la sangre en las fiebres continentes, cuando tenemos probado que la naturaleza las cura con la erupción de la sangre producida de manera espontánea. En cierta manera y con razón Galeno acusa a aquellos que no extraían la sangre en las fiebres continentes porque la naturaleza suele realizar esto con gran utilidad; así igualmente con razón, debes ser reprendido porque prohíbas a los niños la flebotomía, cuando la naturaleza les libera de muchas enfermedades con el flujo espontáneo de la sangre.

Si sirve para persuadir tu respuesta precedente servirá también contra la razón propuesta de Galeno, y para otros, sobre las fiebres continentes: no nos está permitido hacer lo mismo en los niños, porque la naturaleza lo hace espontáneamente; lo mismo no está permitido en los niños, como tú dices, imitar a la naturaleza, pues la naturaleza, antes de que evacue, cuece y separa aquello que el médico no presta con sus extracciones de sangre. Igualmente ocurre también en todas las profusiones de sangre que la naturaleza realiza con utilidad en cualquier otra edad de manera espontánea, pues los efluvios intempestivos de sangre que

¹⁴⁴ Obsérvese cuantas veces se repite esto: la flebotomía no es remedio de la putridez ni de la obstrucción.

también disuelven las fiebres por completo son signos precedentes de la cocción, ya se hagan en los niños o en aquellos que tienen otra edad.

Pero ¿ea; ¿por qué motivo en los niños afectados por alguna inflamación interna // [117] extraes audaz y libremente la sangre y cuando realmente tienen fiebre y otras enfermedades sin flemón alguno rechazas y temes hacer esto? Contestas: hay mayor necesidad de seccionar la vena en las inflamaciones internas que en las otras fiebres.

Esta respuesta tuya hace retroceder necesariamente la discusión desde la meta a las barreras [a la salida]. Es preciso repetir desde el inicio que la gravedad que existe a la hora de curar las enfermedades es tan grande que a veces se olvidan y desprecian otras cosas. Si una enfermedad grave y vehemente alcanza al niño, igual de vehemente y con rapidez tiene que asumirse el remedio para que se pueda romper la gravedad de la enfermedad. Cuando la disipación ínsita de la esencia no pueda alguna vez resolver la magnitud de las enfermedades de los niños, al punto debe procurarse que se supla con nuestro ingenio aquello que falta. Tú aceptas de buena gana los fundamentos de nuestra opinión cuando escribes que, en los niños afectados por una inflamación interna puede seccionarse la vena debido a la gran magnitud de la enfermedad. Convencido por esta confesión tuya me atrevo a decir que, en los niños enfermos sin inflamación interna y con cualquier otra gran enfermedad en la que es habitual la flebotomía, debe extraérseles la sangre. Si debido a una gran inflamación interna hay que seccionar la vena en los niños, también sin inflamación puede practicarse lo mismo en otras fiebres puesto que algunas fiebres sin inflamación // [118] de las vísceras internas a veces pueden alcanzar tan gran magnitud como con la inflamación. Verdad es que las fiebres que siguen a una inflamación interna, aunque todas sean iguales, unas son de mayor peligro y magnitud que otras, pero no carece de verdad que se encuentran algunas fiebres sin inflamación que alcanzan mayor, o al menos igual magnitud, que otras que se siguen de una inflamación interna.

Es conveniente pues valorar la magnitud de éstas cosas que van juntas y enlazadas a la indicación, la cual es de dos maneras: una es tomada en consideración por aquello mismo que indican; la otra debe ser considerada por las propias esencias de las mismas, como dice Galeno en el *8.Metho.cap.ult.*, y en *11.Metho.cap.3*: “la fiebre que se sigue de alguna inflamación de las vísceras es de mayor consideración que aquella que no se sigue de la misma porque, si en su género y esencia se alejara mucho de la naturaleza, es mucho mayor [la consideración] con la inflamación de la fiebre que sin ella”.

La magnitud se alcanza de dos maneras: una, la que se obtiene por la misma inflamación; otra, la que se añade a aquella porque existe una gran y vehemente inflamación. La fiebre sin inflamación, también alcanza una doble magnitud pues toda fiebre continua es grande y, además de ser fiebre, puede alcanzar una gran magnitud.

Siempre la fiebre con inflamación es de mayor consideración // [119] que la que carece de ella y por el hecho de alejarse de la constitución natural, puede ser mayor que aquella. Si una y otra se apartan igualmente de la constitución natural existe mayor peligro y magnitud en aquella que sigue a la inflamación. Si la fiebre sin inflamación se aparta mucho de la constitución natural lo será menos que la que resulta de la inflamación; aquella será más peligrosa y esta será mayor.

La magnitud que se alcanza de la propia esencia puede superar a aquella que es de mayor estima y alguna vez pueden conservar la igualdad de manera que, cuanto más supera una en fortaleza y consideración tanto más desviación tiene la otra en su propia esencia, como dice Galeno en *3.De sanit.tuen.cap.9*: “cuando pienses que en los niños afectados por una inflamación interna hay que extraer la sangre por causa de la plétora, ya que esta alguna vez alcanza mayor intensidad que las fiebres en niños sin inflamación, necesariamente te verás obligado a confesar que también en éstos deberá extraerse la sangre”. Sobre todo hay que tenerlo en cuenta cuando haya un peligro de muerte inminente tanto por la magnitud de la propia esencia como por la consideración de esta.

Por una fiebre vehementísima en la que hay y se encuentra aumentado un calor febril máximo sin inflamación alguna, los niños pueden ser llamados al final de su vida igual que por una inflamación interna más leve que, debido a su condición, no se equipara a la gran magnitud que el calor febril adquirió por solo su esencia. Cuando // [120] exista una magnitud igual en las fiebres con inflamación o sin ella, tanto en una como en la otra y en cualquier edad, debe extraerse la sangre, pues la edad pueril no prohíbe, en absoluto, la extracción de sangre sino que la modera¹⁴⁵. Lo cual, como obligado, admite Galeno o cae en la cuenta, como dicen, en *amártema mun mnemoneko*. En el libro *9.Metho.cap.4* enseña claramente que debe evacuarse algo de sangre en la edad febril, refiriéndose con estas palabras a la fiebre continente; cuando dice “esta facultad es robusta y la edad lo permite” explica que hay que extraerla hasta el agotamiento del valor. Cuando no contesta con satisfacción sobre otras cosas es seguro que se consideraba sabedor de extraer tan gran cantidad al principio cuanto faltó complementar con la reiteración. El sentido

¹⁴⁵ No se aparta mucho Polo de la doctrina de Galeno, como hemos dicho.

de esta explicación es claro: si hay una facultad robusta y las fuerzas lo permiten, esto es, si se está en la flor de la vida, se debe extraer la sangre hasta el agotamiento del valor porque, si se responde adecuadamente sobre estas cosas, esto es, si la fuerza no es robusta o no lo permitiera la edad, es decir, si estuviera enfermo, fuera niño o viejo, no conviene extraer la sangre hasta el decaimiento del valor sino que debe extraerse, al inicio, tanta sangre cuanta lo permitieran las fuerzas todavía no robustas y la edad pueril lo permitiera, y después repetirse la extracción de sangre de forma que, una vez repetida y distribuida la extracción de la sangre, se eliminara aquella plétora que debió ser evacuada con una sola evacuación.

La niñez no prohíbe una extracción moderada de sangre // [121] sino aquella que se produce hasta el agotamiento del valor, cuando con ello busquemos la curación de la fiebre continente. La misma opinión de Galeno sirve no solo para las fiebres continentes sino para cualquier enfermedad que ocurra en los niños en la que es habitual la extracción de sangre. En la cita del libro *De ven.sec.cap.14* al que antes hice referencia, se enseña en general que en los niños conviene extraer menos sangre de la que aconseje la plétora.

Quise repetir gustosamente las palabras de este lugar para que pueda examinar con más independencia la explicación imaginada por tí. Dices que no es este el lugar que debe ser aplicado a cualquier niño sino solo a aquellos que alcanzaron ya el décimo cuarto año de edad, a quienes en el anterior capítulo 13, habida razón de la congestión de sangre, vista la naturaleza del niño, el tiempo y el ambiente adecuado, si pendiera un inminente peligro de enfermedad grave, enseñaría que debe extraerse la sangre.

Elegante y aguda explicación de la cita. A mí, ciertamente (hablo como lo siento) nunca me gustaron menos tus palabras que las que en este lugar escribes. Son muchas las preocupaciones de los hombres que a mí y a tí nos placen, pero también se encuentran algunas con las que parece que el vaso de alabastro, lleno de unguento, está podrido.

Galeno ciertamente habla en general y demuestra que aquellas cosas que realizan la digestión de la sustancia deprimen las fuerzas y, por consiguiente, requieren menor extracción de sangre, y propone como ejemplos de esta cuestión la edad y la constitución. Escribe que, por motivo de la edad, debe extraerse // [122] en los niños menos cantidad de sangre y, puesto que absolutamente, sin distinción alguna, propusiera esto de las distintas partes de la misma niñez ¿cómo puedes aplicar la opinión de Galeno, escrita en general para todos los niños, solamente a los

niños que han cumplido los catorce años?¹⁴⁶ Sobre todo cuando es seguro que Galeno en innumerables lugares prohíbe a los niños la emisión de sangre ¿siempre exceptuó un espacio general para la infancia? Y en algún otro lugar no negó la incisión de la vena del niño, sea principalmente a los niños lactantes sea a aquellos que están en la mitad de la infancia. En cambio, la estableció para los mayores y para los que están en la pubertad, o, como dice Hipócrates y tú mismo, para los que han cumplido los catorce años. Hay que creer que, si Galeno hubiese deseado esto, hubiera propuesto en muchos lugares sobre tal precepto una advertencia sumamente necesaria para la curación, igual que propone y repite muchas veces la excepción de la niñez sin mención alguna hecha sobre las distintas fases de la juventud. Solamente en el libro *De sectis cap.3*, como de paso, vemos que fue entregada por Galeno esta distinción de las etapas de la infancia, siendo así que una cuestión sumamente útil debe repetirse muchas veces, puesto que, por la ignorancia de este precepto necesario sobre todo para la curación, toda la verdad se destruiría. Es del todo absurdo que del anterior capítulo 13 te atrevas a demostrar que aquella cita solo debe referirse a los niños que han cumplido 14 años pues, en este lugar que citas, Galeno habla claramente sobre aquellos que ya han ingresado en la pubertad // [123] y han dejado de ser niños. Nadie ignora que el final de toda la niñez se establece en los 14 años y después comienza la pubertad. Por lo cual, cuando Galeno dice que la sangre del niño no debe extraerse hasta los catorce años, también puede extraerse después; está claro que él admitió solamente en los niños la extracción de sangre ya que después de los 14 años ya no son niños sino se llaman y son púberes.

Pero, para que esta discusión tenga ya un final, es ridículo afirmar, como algunos, que en los niños no hay que seccionar la vena por la dificultad y peligros que ofrece pues aunque la vena vaya unida a las arterias y a los nervios, cuando el escalpelo¹⁴⁷ toque el nervio y se produzca una distensión de los mismos, estas cosas que son difíciles para los profanos resultan sencillas para los expertos en flebotomía¹⁴⁸. Con justicia Galeno en el libro *Adv. Erasistratum cap.2*, reprende a Apaemanto y a Estraton porque, debido a estas dificultades, creyeron que no deben seccionarse las venas. Ciertamente confieso que en los niños se presentan muchas dificultades y peligros por la pequeñez de las venas; a veces la vena se mantiene tan oculta que difícilmente se encuentra y, muchas veces tan tímidamente se hinca el escalpelo que solamente lesiona la piel y no corta la vena. Pero todas estas

¹⁴⁶ De nuevo el error estriba en aplicar principios generales a casos particulares.

¹⁴⁷ *Scalpellus*. Sobre el uso de los términos escalpelo y flebotomo, véase: Martín Ferreira, 1994: 99-100.

¹⁴⁸ Clara referencia a la distinción entre profanos y expertos en la práctica de la flebotomía.

dificultades se superan por la pericia de nuestros cirujanos de forma que acostumbran a realizarlo elegantemente tanto en los lactantes como en los que están en la edad florida.

Nada impide que extraigamos un poco de sangre en los niños // [124] cuando lo demanda la enfermedad. No debe permitirse que los niños, torturados cruelmente por la gravedad de una enfermedad, privados finalmente de todo remedio, mueran miserablemente con el agudo pesar de los padres.

Réplica al capítulo 1 del libro 2: si la sangre, en las fiebres pútridas, debe extraerse por causa de la revulsión.

Como dije al principio de esta discusión, no pretendo examinar todas las cosas que escribes ni responder una a una a las que falsamente refieres y por consiguiente me veo obligado a dejar de lado muchas cosas y proponer solamente aquellas que atañen propiamente al motivo adecuado de curación de todas las fiebres pútridas. Pon en tensión todos tus nervios de forma que te convenzas de que, en las fiebres pútridas, la sangre no se extrae por motivo de la revulsión.

En primer lugar, para demostrar esto refieres el lugar sobre el que antes hice mención muchas veces, del libro *11.Metho.cap15*, cuando dice: “Es muy saludable, en todas las fiebres pútridas en las que se despierta un humor putrescente, extraer la sangre de manera que, aliviada la naturaleza de aquello que rige nuestro cuerpo y descargada de aquello que la oprime como un peso, venza sin dificultad lo que queda”. De estas palabras deduces que, // [125] en las fiebres pútridas, la emisión de la sangre se hace por motivo de la evacuación y de ningún modo de la revulsión por el hecho de que la naturaleza, mediante la evacuación, es aliviada del peso que la oprime. Aunque he dado una respuesta extensa al inicio de esta discusión a las cosas que hace un instante escribes, propondré sin embargo algunas otras sobre dicha cuestión para que veas más claramente que el sentido de tu mente no está de acuerdo con la opinión, con el tema, ni con las palabras de Galeno.

Hay que observar que todas las enfermedades surgidas de la fluxión, que los griegos llaman reumáticas, alcanzan enseguida, al principio, una parte realizada y otra en curso o en realización, como suele decirse. El inicio de la curación debe realizarse por aquello que se produce y es engendrado pues si algo no lo prohíbe o lo impide, la curación no puede ocuparse de aquello que ya está producido. Hay muchas ayudas, de uso común en los médicos, que impiden que se realice y se origine algo, como son aquellas que tienen la facultad, de alguna manera, de desviar, destruir, derivar, rechazar y llevar los humores de la parte enferma hacia otra¹⁴⁹. Aunque al inicio de todas las enfermedades que se originan por el flujo de algún humor impidamos que se produzca esto, si a la vez con la técnica misma y con un

¹⁴⁹ Obsérvese la variedad de verbos que se emplean: *avertere, revellere, continere, derivare, repellere, deducere...* para dar solución a aquello que ya está hecho (el humor putrescente, la inflamación, la tumoración), o impedir que se haga. En principio, lo que ya está hecho (*in facto*) requiere eliminación (*evacuare, repellere*). Aquello que está por hacer (*in fieri*) debe prevenirse, en este caso corresponderían los verbos *revellere, comprimere, continere*.

remedio podemos evitar lo que se origina y lo que ya está hecho, conviene iniciar este camino de curación como el más breve para procurar la salud.

Procede demostrar el tema de la inflamación con un claro ejemplo, // [126] como hace Galeno en *13.Metho. cap.2*. La indicación de la inflamación que todavía está en formación, como de las restantes enfermedades cuando se originan y no tienen una generación completa, es doble: lo que ya está formado por el flujo de cualquier humor, exige su evacuación; lo que está en su inicio y está engendrándose, debe prevenirse¹⁵⁰. Para tal fin deben prescribirse los remedios que tengan la facultad de que no se produzca algo y que aquello que se está generando no vaya a más o aumente.

De esta clase son aquellos [remedios] que tienen la facultad de arrancar y contener el flujo de los humores, entre los cuales no ocupan un lugar menor los medicamentos llamados repelentes y, en los inicios de las inflamaciones, es de uso común el empleo de éstos porque afluye gran cantidad que, si no se contiene, no puede evacuarse. Pero aunque lo que se ha dicho sea verdad, hay que tener sumo cuidado en evacuar una porción del líquido que fluye. De alguna manera esto lo prestan los medicamentos repelentes. Así escribe Galeno en el libro *5.Apho.com.25*: “hay que contener el humor frío que fluye y hay que evacuar los cuerpos”, lo cual enseña claramente en *11.Metho.cap.15*, cuando escribe: “los repelentes, en los inicios de todas las fluxiones, tienen una doble utilidad: confieren vigor a las partes particulares afectadas y, aquellas cosas que ya están retenidas en éstas, las hacen salir hacia afuera ligeramente.”

Los medicamentos llamados digerentes [separadores, disipantes] hacen que la evacuación fluya, los cuales, // [127] aunque deban ser administrados principalmente en el declive de las inflamaciones¹⁵¹, alcanzan un efecto en los comienzos, como enseña Galeno cuando escribe en el libro *7.De comp.med.sec.gen. cap.9*: “siempre es habitual en las inflamaciones particulares usar al inicio tanto la cualidad expulsiva de los medicamentos como la disipativa”. Pensamos que cuando aquello que fluye es abundante, los medicamentos disipantes ligeros muchas veces se mezclan en los inicios con los repelentes y otras veces poco después, como dice Galeno en *6.De comp.med.sec.loc.cap.3*: “Yo determino en los inicios de las

¹⁵⁰ Recuérdese la casuística que era habitual en la medicina galénica sobre la flebotomía que expusimos en el estudio introductorio: si se está originando la materia alterada (*materia fluens*), hay que extraer la sangre por motivo de la revulsión. Si la materia alterada ya está formada, estabilizada (*materia fluxa*), hay que practicar a derivación.

¹⁵¹ También la casuística habitual galénica prescribía que en los procesos agudos debe practicarse la revulsión y en los crónicos la derivación (ésta para prevenir). En el inicio de absceso, revulsión; en su estado o declive, derivación.

enfermedades flegmonosas hacer uso de los disipantes mezclados con los repulsivos, de forma que no solo se detenga lo que fluye sino que también se evacue una parte de lo que fluye”. Por este motivo los medicamentos que tienen la facultad de rechazar y de digerir son policresta¹⁵², esto es, son de amplio uso, y sirven enormemente para los pacientes reumáticos, como escribe en el libro *De simpl.*, en los capítulos sobre el sauce¹⁵³, sobre la centauro menor¹⁵⁴ y sobre la piedra de Frigia¹⁵⁵. Con este mismo objetivo no seccionamos las venas de las partes más distales que sufren, las cuales podrían causar mayor revulsión que la que fluye, sino aquellas que sobre todo tienen mayor connivencia con esta de forma que también obtengamos alguna evacuación del flujo humoral. De ahí que Galeno escribe en *De ven.sec.cap.19*, que cuando las revulsiones deben ser afrontadas por la evacuación, deben ser en las fluxiones incipientes. Hipócrates muchas veces determinó que la revulsión debe hacerse con la evacuación¹⁵⁶, como consta en *5.Apho.lib.68*. y lo demostró con el ejemplo de la pleuritis en el libro *2.De acut.sent.10*, cuando advierte // [128] que, en esta, la sangre debe extraerse hasta el cambio del color, de forma que o bien aparezca más roja o emane ligeramente hacia el rojo; dicho cambio de color en la sangre, como dice Galeno en el comentario, indica que es producido por la extracción abundante de sangre de la parte inflamada, lo que también puede fácilmente entenderse de aquello porque, en las inflamaciones malignas en las que los humores de la porción inflamada están demasiado impactados, este cambio de color no aparezca, como dice Galeno en *De ven.sec.cap.14*, pues los humores

¹⁵² *Polycresta*. “Policresta, término de farmacia, y quiere decir lo que sirve para muchos usos: es tomado del Gr. [...], mucho, y de [...], útil. Fr. *Policreste, polichreste*. Danle el Lat. *Polycresta*”. Terreros y Pando, 1785-1788, III: 169.

¹⁵³ *Salix*. “Sauce, ò Sauz. s.m. Arbol bien conocido y frondoso, de que hai tres especies, la una tiene los ramos gruesos, y la corteza purpúrea, otra la tiene amarilla, y mas delgada que la primera. La tercera (que se llama también sarga) produce unos sutilissimos mimbres de color pardo, propios para texer canastillos. Esta tercera especie de Sáuce llamados comúnmente mimbrera, ò mimbre. Produce el sauz cierto fruto, que antes de estar maduro se resuelve en fluecos, à manera de telarañas. Lat. *Salix, icis*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 115. El *sauz* es un árbol conocido de todos, del qual fruto, las hojas, la corteza, y el zumo tienen virtud estiptica. Herr. Agric. lib. 3. cap. 41. Los *sáuces* son de muchas maneras, que unos son miembreras, otros son *sáuces*”. DA, 1726-1739, VI: 54.

¹⁵⁴ *Centaurius minor*. “Centáura, planta que tomó su nombre del Centáuro Quirón, que se dijo había sido curado con esta planta, de una herida que tenia en el pie. Fr. *Centauréé*. Lat. *Centaurium*, ó *centáura*. It. *Centaurea*. Hai *centaura* mayor, y menor. Esp. t. 5. A la centauro menor le llaman también *raipontica*, ó *ruipontica*, y algunos *cicorea pequeña*, ó *achicoria pequeña*. Otros escriben *centaurea*”. Terreros y Pando, 1786: 397.

¹⁵⁵ *Lapis Phrygia*.

¹⁵⁶ Aquí no se define el término revulsión, pero en todo este proceso que Polo aduce como ejemplo de la inflamación, el desorden terminológico resulta alarmante y difícil de comprender.

excesivamente espesos e incrustados, de tal forma permanecen adheridos en el lugar de la inflamación que, por este motivo, no son desviados con la flebotomía.

Si en los inicios de las enfermedades originadas por el flujo hay que procurar la revulsión con la evacuación, también esto se facilita con la incisión de la vena de manera cómoda al evacuar el humor que está retenido en una parte o en otra; ciertamente lo mismo debería hacerse en las fiebres pútridas. Y en las fiebres, en el lugar afectado, se evacua mucho más con la sangría de lo que se puede proporcionar en las mismas inflamaciones, pues en estas la sangre fluye fuera de los vasos hacia los espacios llamados vacíos y se hace muy difícil, una vez salida y diseminada la sangre fuera de sus lugares, hacerla regresar y volver a los mismos. En cambio, en las fiebres pútridas, los humores no se encuentran fuera de los vasos sino en las partes de las venas en las que hay obstrucción. Consta ya por estas cosas que los líquidos que están contenidos en el lugar de la obstrucción en las fiebres pútridas son más fáciles de evacuar por la sección de la vena que lo que podrían ser extraídos en las inflamaciones. // [129] Evacuados hacia otra parte los líquidos que producen la obstrucción es preciso que, por ello, la naturaleza sea aliviada de aquello que la oprimía y de lo que tenía gran impedimento para la facultad de digerir, pues con el líquido corrupto extraído de la sangre de la vena y disminuida su abundancia, quedará menos cantidad que pueda causar un obstáculo e influir en el lugar de la obstrucción. Con esta atención, y también con una máxima administración del remedio necesario, como nada o muy poco fluye al lugar de la obstrucción, la naturaleza, por ella misma, se convierte toda en materia actuante para cocer la obstrucción. En verdad, si ya se ha demostrado que con la flebotomía es evacuada una parte del humor que está en el lugar de la obstrucción, nadie debe tener duda de que la naturaleza se aliviará no poco de todo esto y se quitará de encima todo aquello que la oprimía y le causaba un gran impedimento por el que menos emprendería y llevaría a cabo la cocción de los humores; cuando la naturaleza está bastante descargada del humor, desposeída de la plétora, podría con mayor facilidad soportar la menor porción restante. Por lo cual, este alivio del peso que propone Galeno en el lugar citado no se produce solo por la evacuación realizada de la plétora sino por la disminución de todas las otras cosas que de algún modo ocasionan la obstrucción y así perturban e impiden la acción de cocción de la naturaleza¹⁵⁷. Esta respuesta puede acomodarse a otras muchas que en este lugar escribes falsamente, a las cuales se dará satisfacción abundante y plenamente.

¹⁵⁷ El alivio del peso no se produce solo por la evacuación de la plétora sino por disminución de todo aquello que causa obstrucción o impide la cocción natural. Este es el significado amplio de “carga” o

[130] Me dirijo rápidamente hacia otras cosas con las que, en cuanto puedas, intentarás demostrar que en las fiebres pútridas no debe ser extraída la sangre por motivo de la revulsión. Dices que las fiebres son enfermedades generales, no propias de parte particular alguna¹⁵⁸, de ahí que cuando no se tome ninguna indicación de la parte principal afectada, deberá extraerse la sangre solo por motivo de la evacuación y no de la revulsión.

Será fácil rechazar el arma de este tu punzón de censor si primero observamos que estas enfermedades se llaman generales por el hecho de que todas las partes del cuerpo sufren el mismo defecto cuando evidentemente hay un exceso en todas de la misma destemplanza, ya sea igual, o desigual. Esto es lo que escribe Galeno al inicio del libro sobre la destemplanza desigual: esta puede encontrarse en todo el cuerpo o solo en una parte. La enfermedad general de todo el cuerpo suele Galeno llamarla igual en el libro 5. *De sanit.tuen.cap. 2*, cuando todas las partes están más cálidas de lo requerido o más frías, lo que principalmente suele ocurrir cuando el corazón es afectado por alguna destemplanza contra natura, como enseña Galeno en el libro *De ven.sec. cap.5*, y en el libro *Arts parva*. Por este motivo toda fiebre se dice con razón enfermedad general puesto que la fiebre no es otra cosa que un calor demasiado extendido en todo el cuerpo que el corazón lo hace partícipe a todas las otras partes.

Pero llamar a la fiebre pútrida enfermedad general porque en ella ninguna parte principalmente esté afectada, ni es verdad ni quien así la nombra actúa conforme al uso. Es necesario que en toda fiebre pútrida // [131] se encuentre un lugar seguro y definido que peculiarmente esté afectado contra natura¹⁵⁹. Entendemos también con el nombre de fiebres pútridas las que se originan por alguna inflamación de las vísceras internas y las que tienen la podredumbre sin inflamación o bien solo en una parte animal o en todas, y en los grandes vasos, como

“peso” que Polo atribuye a la cita de Galeno: *Quare haec oneris allevatio, quam loco proponit Gal. non sit plenitudinis solius facta evacuatione, sed aliorum omnium imminutione quae aliquo modo obstructionem faciunt, et sic natura concoquentis actionem perturbant, et impediunt* (PV: 129).

¹⁵⁸ Este es otro de los puntos conflictivos importantes entre los dos contendientes. Queixanes afirma que las fiebres son enfermedades generales, no propias de una parte concreta determinada y, por tanto, la sangre debe extraerse por motivo de la evacuación y no de la revulsión: *Febres, inquis, morbi sunt communes, nullius partis private proprii; unde cum nulla desumatur in illis indicatio a parte praecipue afecta, proinde evacuationis solum gratia, non revulsionis, sanguis erit mittendus* (PV: 130).

¹⁵⁹ Según Polo, las fiebres pútridas no son enfermedades generales sino que siempre se encuentra una parte particular afectada (que un poco más abajo llama foco, fuente, cabeza, sede, lar, altar, *estia*, etc.): *Sed vocare febrem putridam communem morbum, eo quod in ea nulla pars praecipue afecta sit, neque verum est, neque is qui sic loquitur, usitate loquitur. Necessario enim in omni febre putrida locus certus, ac definitus reperitur, qui peculiariter praeter naturam afficitur* (PV: 130-131).

dice Galeno en el libro *10.Metho. cap.6*. Ciertamente, en las fiebres surgidas por una inflamación interna, nadie pone en duda que hay un lugar peculiar y seguro que es el origen y la fuente del mal, pero no es menos cierto que en todas las otras fiebres pútridas también existe dicho lugar peculiar, seguro, que principalmente sufre y es como la fuente y cabeza, lo cual puede comprobarse sobre todo en la *enargeia*, como dicen los griegos, que si te parece, nosotros llamamos transparencia o evidencia, de la cual nada queda más claro, como dice Cicerón en *2.Acad.quaest*, que esta cuestión es obtusa por muchas dificultades que fácilmente son explicadas.

Los matemáticos hablan de un motivo obtenido *ex fainoménoo*, por el que Hipócrates enseña en libro *De medici officio*¹⁶⁰, que debe hacerse un proemio sobre cualquier discusión, cuando escribe que debe empezarse por las cuestiones más importantes, más difíciles, y de alguna manera más conocidas. Y Galeno, con perspicacia, solía buscar las causas de las cosas más difíciles, como lo hizo en el libro *2.De motu musc.cap.5*, pues es evidente y manifiesto que algunas de las fiebres tienen su ascenso a manera de un movimiento circular y presentan ciertos períodos de reversión, en los cuales nada puede ser más claro y regular. // [132] Además vemos que otras fiebres carecen de circuitos y de reversiones, cuales son las llamadas continentes, pues aunque Galeno en el libro *2.De dif.feb.cap.12* parece que atribuyera circuitos tercianos a las fiebres continentes, debe pensarse de manera diferente y no escribe que las fiebres continentes tuvieran circuitos tercianos sino que atribuye principalmente estos a aquellas fiebres que tienen su origen en la sangre putrescente de alguna parte, es decir, en el lugar de la inflamación. Lo cual claramente enseña cuando se sirve del ejemplo de la pleuritis, al decir: “una analogía se deduce del importante acceso del circuito terciano que se cree es producido en las pleuritis”, pues las inflamaciones internas suelen alcanzar gran cantidad de circuitos internos, como escribe Galeno en el libro *1.Apho.com.12*, puesto que algunas fiebres pútridas tienen claras y evidentes reversiones, de las cuales Galeno enseña como cierto en el libro *2.De dif.feb.cap.13* que hay que investigar la causa y, al ponerla al descubierto, debe remitirse el motivo de los circuitos hacia aquellas partes receptoras atrayentes o generantes de excreciones y hacia otras que son repelentes de las mismas.

De ahí que, en las fiebres pútridas que presentan ciertas reversiones, por necesidad debe determinarse una parte que precipite las excreciones y las aleje y otra que admita con facilidad las expulsadas de otras partes, bien sea por debilidad o por exceso de calor y así, la parte hacia la que el flujo de los humores o la atracción

¹⁶⁰ Probablemente *De officina medici*.

se hace más fácil, se dice que es la que principalmente // [133] sufre en las fiebres pútridas, de la cual ciertamente debe tenerse una consideración máxima puesto que, de su variada condición y constitución, depende toda la historia y el curso de la enfermedad. Esto lo señala Galeno cuando escribe, en *1.Ad Glauc.cap.5*, que rara vez ocurre en la cotidiana sin que sufra la boca del estómago; lo mismo que en la cuartana en el enfermo del bazo, y en la terciana en el enfermo del hígado. Y lo mismo decía en el libro *1.ad Glauc. cap.12*, que, habida razón de esta parte, en la curación de la cotidiana, debe tenerse una preocupación sobre el vientre pues se dice que esta parte sufre en gran manera ya que en ella se pudre mucho el humor y en ella reside el inicio de la podredumbre. Por este motivo los médicos pertinentemente llaman a esta parte, “casa” de podredumbre, los griegos *estia*, los latinos “altar”, por la diosa Vesta (en cuyo altar siempre había un fuego perpetuo), como dice Cicerón en el libro *2. De legibus et de natura deorum*; de la misma manera que en el lar se enciende y se guarda un fuego, así esta parte en la que principalmente se pudren los humores, por la gran cantidad de calor alcanzada debido a la podredumbre, también se alcanza a manera de una amontonada hoguera ardiente y muestra el combustible a la que se añaden los fluidos de todo el cuerpo. Así enseña Galeno en el libro *De marcore cap.7*, [¿De marasmo? cap.7] cuando escribe: “llamo foco de la fiebre a esta parte animal que primero es calentada desmesuradamente en sus partes sólidas”, a la que un poco antes había dicho que era el inicio del origen de la fiebre. Lo mismo también explica en el libro *11.Metho.cap.4*, con estas palabras: “puesto que la podredumbre, // [134] o bien existe uniformemente en todos los vasos o bien en una sola parte en particular, tenga en ella misma un flemón o no lo tenga, de uno u otro modo en aquella parte, al igual que en cualquier otro foco, contiene el principio de la fiebre”. Claramente pues, también enseña lo mismo en *11.Metho.cap.20*, donde dice: “ciertamente la pequeña parte que ocupa la obstrucción, la podredumbre, o el flemón, es como el foco de la misma fiebre” y “esta es la disposición de la parte por la cual las fiebres y otras enfermedades se repiten”, escribe Galeno en *4.Apho.63*.

Como en las fiebres pútridas de las que tratamos es cierto y definido que se encuentra un lugar en el que están presentes la obstrucción, la podredumbre, y el consiguiente calor desproporcionado, es preciso que hacia este afluyan y se precipiten muy pronto los humores. Además, debido a esta obstrucción, el calor de esta parte se vuelve más lánguido y débil y, debido al excesivo calor de la podredumbre, se concita sobre todo hacia aquella parte un aflujo o una atracción. Y así debe procurarse por todos los medios posibles que los humores provenientes de otras partes no se desplacen a la parte llamada foco de podredumbre y afluyan las excreciones como a la sentina de todo el cuerpo, de lo contrario, la obstrucción

aumentará, duplicará, y se producirá un notable incremento de la podredumbre y de la fiebre. Si la parte que es la cabeza del inicio de la podredumbre es muy capaz de instigar y dar cabida a las mismas fluxiones, no veo qué obstáculo puede haber por el cual, habido un mínimo conocimiento de esta parte, // [135] apartemos de esta la embestida de los humores fuentes y la derivemos a otro lugar, lo cual, con propiedad, se dice y se piensa que es revulsionar¹⁶¹. Si adecuas estas cosas a la norma fija de un sistema y sopesas cuidadosamente las consideraciones de las cosas que propuse, encontrarás que debe prestarse justamente lo mismo al curar las fiebres pútridas ya que un motivo exacto de curar prescribe que debe hacerse en las inflamaciones, pues en unas y otras se presenta, en su inicio, la misma indicación.

De la misma manera que en las inflamaciones el humor se pudre, en primer lugar, en el sitio de la inflamación hacia el cual, debido al calor contraído por la putridéz y también a su debilidad, confluyen fácilmente los humores, así también en las fiebres sin inflamación, debido al gran calor y a la debilidad del lugar, se remueve y se produce un gran flujo de secreciones hacia el lugar de la podredumbre. La línea divisoria que está en aquel lugar en el que la sangre se pudre fuera de los vasos expresaría la podredumbre de las fiebres sin inflamación, que en el foco existe dentro de los vasos y que de ninguna manera hace distinta a aquella la curación que se mostró al inicio.

Queda establecido para siempre que la fluxión que emana hacia alguna parte, debe ser apartada por sí misma, ya se pudra el humor de una parte dentro de los vasos ya lo haga fuera de éstos, y se encuentra muy apropiada la misma condición de la parte para excitar el ímpetu y el flujo de los humores.

Algunas veces se encuentran en las fiebres pútridas sin flemón, motivos muy válidos para excitar la fluxión que // [136] están presentes en las mismas inflamaciones, pues por medio de las fiebres ardientes, la bilis putrescente, en el foco de la obstrucción, induce a la destemplanza más cálida que la sangre producida en los espacios vacíos pútridos. Se añade también que, en estos espacios ardientes débiles, existen los humores más aptos de todo el cuerpo y no hay que decir que las fluxiones más grandes por causa del dolor se originan en las inflamaciones que suelen acompañarlas, ya que muchas inflamaciones sin agudización alguna del dolor se contraen, como comprobamos que se producen en el letargo y en el delirio. Más aún, en la apoplejía se produce un gran ímpetu de flujo en el cerebro sin dolor y sin exceso alguno de calor; si en el foco de podredumbre está presente el mismo y

¹⁶¹ Esta es la definición comúnmente aceptada de revulsión: derivar los humores corruptos del foco de inicio hacia las partes más distales.

persisten causas que muchas veces y con demasiada frecuencia también pueden y suelen suscitar las fluxiones, como ocurre en las inflamaciones, es preciso que este motivo de curación, habida cuenta de la fluxión, debería ser mantenida en unos y otros casos.

Veamos pues, cuál es el motivo adecuado de curar en las inflamaciones y en todas las otras enfermedades incipientes originadas por la fluxión. Galeno lo propone en libro *13.Metho. cap.6*, cuando escribe: “la evacuación es la manera habitual de curación de todas las enfermedades flegmonosas; sin embargo, de las que están en generación, antes de la evacuación es prioritaria la vuelta atrás de la sangre que fluye hacia el lugar afectado y la contención”. Como la indicación común se añade a la habitual, y las fiebres pútridas tienen esto en común con las inflamaciones // [137] de manera que las dos tienen su inicio originado en la fluxión, en la curación de las fiebres pútridas debe tenerse sobre todo un cuidado para que, al instante, contengamos el ímpetu de los humores afluentes¹⁶². Después demostraré con seguridad qué clase de inhibición o de revulsión debe hacerse con la flebotomía, como suele hacerse en las inflamaciones. Solamente he decidido mostrar en este lugar que, en las fiebres pútridas sin inflamación, el comienzo de la curación debe llevarse a cabo de la misma manera que en las fiebres originadas por aquella. Debe asumirse que igual que el inicio de la curación de la inflamación es el mismo, es decir, la inhibición de cualquier sangre buena o corrupta que afluye a la parte inflamada, así en las fiebres pútridas sin inflamación, el inicio de la curación no tiene que hacerse de otra manera que por la contención de cualquier sangre afluyente al foco de podredumbre. Cuando los comienzos de uno y otro enfermo sean determinados y designados por la fluxión y no haya algo que impida la compresión del flujo emanante, como mínimo debe procurarse que se prescriba en beneficio de su defensa.

Añades además, como demostración, que en las fiebres pútridas no debe extraerse la sangre por motivo de la revulsión y que la revulsión no debe hacerse en el mismo día y en los siguientes con la flebotomía, sino después, en el espacio de dos o tres días intermedios, como escribe Galeno en *De ven.sec. cap.22*.

Realmente me asombra que el acérrimo censor de nuestros médicos y de casi todos los más recientes, el severísimo Aristarco, se equivoque en estas pequeñísimas y sutilísimas // [138] cuestiones. Ten en cuenta que, cuando Galeno

¹⁶² Es doctrina galénica seguida por Polo que, antes de decidirse por la revulsión, hay que contener el flujo que mana hacia el foco de podredumbre, como hacemos en las fiebres surgidas por inflamación, sin ella, y también en las pútridas.

escribe que la sección de la vena que se ejerce por motivo de la revulsión no debe repetirse sino después de dos o tres días, se refiere a una revulsión que no se hace a demanda de ninguna enfermedad grave urgente, porque si lo urge una grande y grave enfermedad, debe hacerse la revulsión repetida en el mismo día y muchas veces. Con cuya decisión Galeno, en el libro *5.Metho.cap.8*, estableció para la curación del esputo sanguíneo, que enseguida debe seccionarse la vena del codo y después extraerse, en el mismo día, dos y tres veces la sangre, y después al siguiente, si las fuerzas del enfermo son vigorosas. Luego es seguro en este lugar que la sangre se extrae por motivo de la revulsión, como atestigua el mismo Galeno. Y el lugar que a ti te mereció esta opinión también te abrirá y explicará toda la cuestión.

Muchos disienten sobre la revulsión que se hace como prevención y precaución de una enfermedad futura de aquella que se adopta para expulsar la presente¹⁶³. La revulsión que se hace por motivo de la prevención, debe administrarse pasados unos días, sobre lo cual discute Galeno en el lugar citado, como claramente indican la sucesión y la continuación del discurso. Poco antes yo hablaba sobre aquellos a quienes, a lo largo del año, suele sobrevenirles alguna enfermedad y a quienes para prevenirles un mal futuro realmente evacuamos con la emisión de sangre por flebotomía. Con razón debe hacerse así la emisión de sangre pues sin darse cuenta, y paso a paso, la naturaleza se acostumbra a que sea desplazada muy lejos y separada hacia otra parte // [139] distinta de aquella que suele padecer. De ahí que el autor del libro *2.De nat.hom.sent.9*, escriba que las secciones de las venas deben realizarse lo más lejos posible de los lugares en los que el dolor y la sangre suele concentrarse y así lo escribe Galeno en el comentario: "el autor de esta opinión pretende que se acostumbre a transportar los humores sobreabundantes hacia otras partes". Sin embargo, en otra clase de revulsión que se produce por una gran enfermedad presente, no puede mantenerse ni una cosa ni otra de las arriba nombradas y no debe hacerse la revulsión hacia la parte más distante¹⁶⁴ ni con la interposición de algún día porque cuando una enfermedad grave apremia, también se exige una mayor necesidad de adoptar un remedio adecuado para arrojar la enfermedad grave y por consiguiente estamos obligados a repetir la

¹⁶³ Este es uno de los pocos lugares en los que se hace mención a la sangría revulsiva por motivos preventivos. En la prevención se adopta la revulsión pero no en enfermedades importantes, como las fiebres pútridas, y así no seccionamos las venas más distales sino las más próximas al lugar afectado. La flebotomía como prevención hace que la naturaleza se acostumbre a rechazar los humores sobreabundantes hacia otras partes (PV: 138).

¹⁶⁴ Siempre la revulsión se hace hacia la parte más distante, aunque no es esto lo que aquí se expone.

misma revulsión. Como antes ya se ha demostrado, practicada la incisión de la vena en los comienzos de las enfermedades surgidas por la fluxión, se produce al mismo tiempo que la revulsión, alguna evacuación¹⁶⁵; no seccionamos las venas distales sino las más próximas que son abiertas junto al lugar afectado.

Las restantes cosas que escribes se dilucidan fácilmente de aquellas que he dicho. Se me hace demasiado largo examinar una a una la totalidad y exponer la cantidad de las que objetas en falso, sobre todo me apresuro a acercarme a dar una explicación sobre aquellas en las que parece estar situado principalmente el estado de esta cuestión. Vistas todas las cosas que tú mismo escribes, y hecho cálculo de tus razonamientos, hago una recopilación de éstas.

En la curación // [140] de las fiebres pútridas sin inflamación no debe extraerse la sangre por motivo de la revulsión, pues aunque el inicio de la curación de las mismas se debe a las causas que producen las obstrucciones, esto es, a los humores que fluyen al lugar de la inflamación, esta fluxión no indica una revulsión sino una contención, pero esta contención no debe hacerse por la extracción de la sangre sino, según la variedad de causas, debe procurarse con distintos remedios. Si sobreviene por la plétora del humor, se deberá ser partidario de la retención de aquella sangre; si la fluxión sobreviene por el deterioro de los fluidos conviene hacer uso de una purgación en proporción al deterioro superante; si sobreviene por la liviandad del humor, debe estudiarse la espesura; si por la calidez del humor, debe hacerse uso de la refrigeración. Finalmente, siempre la causa de la fluxión debe ser suprimida con el propio contrario, nunca debe ser ordenada la extracción de sangre a no ser que la plétora de humor tenga un motivo de fluxión. No se deduce de aquí que los humores que en las fiebres revierten por un circuito y fluyen al foco deban ser eliminados por la sangría, sino que debe averiguarse el motivo de la fluxión y rechazar la causa con su contrario.

He transcrito de buena fe de tu libelo estas cosas y las he relatado con tus propias palabras sin añadir nada de mi parte, las cuales demostraré que, si son falsas, será un hecho y podré afirmar en verdad que tú has perdido el litigio que tengo entablado contigo. Estoy muy contento al ver que tú concedes libremente fundamentos muy firmes a mi defensa // [141] que antes establecí pues escribes y admites contrariamente lo mismo sobre una misma cuestión.

¹⁶⁵ Estas dos acciones en una sola son motivo de que Polo adopte una postura sincretista: si con la flebotomía se produce la evacuación y la revulsión al mismo tiempo, poco importa que se adopte uno u otro método: *venae incisionem incipientibus morbis ex fluxione natis factam, simul cum revulsione evacuationem aliquam efficere* (PV: 139).

Admites más allá de lo que antes habías negado que en todas las fiebres pútridas que se repiten en circuito y los humores fluyen por necesidad hacia un lugar determinado que principalmente sufre, conviene sobre todo detener y estacionar el ímpetu. Hasta aquí estoy de acuerdo contigo; en lo restante el desacuerdo es máximo.

Evidentemente no se puede calmar el flujo de los humores con la emisión de sangre si no está presente la plétora. Demostraré que el ímpetu y la fluxión de los humores en los inicios de las fiebres pútridas, por necesidad, deben ser detenidos con la flebotomía. Pero primero haré una digresión para explicar el método seguido por los médicos Valencianos, y otros muchos varones eruditísimos, para curar las fiebres pútridas, precisamente con favorables y prósperos resultados. Después pasaré a examinar el tuyo. Y, como dicen, desde lo más alto de la cabeza, expondré la cuestión con los repetidos inicios de esta discusión. Ruego vehementemente que estos a quienes confío que cause mucha utilidad esta discusión, permitan extenderme mucho, alargar mi discurso en este campo tan amplio, y alegrar a los que sufren.

La opinión según la cual es muy habitual extraer la sangre en casi todas las enfermedades es cierta y está comprobada por el consenso de casi todos los médicos. A excepción de Erasítrato y de Crisipo Cnidio, la restante escuela de antiguos médicos admite, entre los primeros auxilios médicos, // [142] la flebotomía¹⁶⁶, hasta tal punto que Asclepiades, médico sin igual en su tiempo, se atrevió a llamar al antiguo motivo de curar, a la sección de la vena que tenía gran prestigio para curar las enfermedades, *meléten*¹⁶⁷ de la muerte. Sin embargo la consideración de este remedio es hasta tal punto difícil que, ante el problema de la flebotomía, los varones doctísimos andan vacilantes y dispersos en la lucha y son arrastrados hacia opiniones distintas, cuando un varón muy erudito y otro con no menos erudición parece que deben tener aquello como seguro.

La incisión de la vena, como todos los otros remedios, debe ceñirse y limitarse a cuatro objetivos, y a ciertos términos: cualidad adecuada, cantidad, manera de usarla y ocasión. Al pensar en la curación, cada una de estas cosas suele causar en los más expertos una preocupación dudosa y peligrosa. Así pues, la determinación sobre la flebotomía en las fiebres pútridas, al igual que en otras

¹⁶⁶ Véase a este respecto lo dicho en el estudio introductorio. Los médicos de la escuela valenciana, Polo entre ellos, son, como Galeno, seguidores de la práctica de la flebotomía “en casi todas las enfermedades”: *Maximi usus in curandis fere omnibus morbis sanguinis missionem existere, certa est sententia, et omnium fere medicorum comprobata consensu* (PV: 141).

¹⁶⁷ Retardador, vengador.

enfermedades, presenta mucha dificultad y debe explicarse de qué manera hay que emprenderla¹⁶⁸.

En primer lugar, hay que hacer constar qué enfermo precisa la evacuación, puesto que la sección de la vena es una manera de evacuar. Después deberá explicarse, poco a poco, quiénes son los pacientes que exigen que esta evacuación se haga con la sección de la vena. Hipócrates explicó en el libro *2.Apho.sent.22*, qué enfermedades son las que tienen necesidad de evacuación para su curación. Dice: “las enfermedades que se originan por la repleción, se curan con la evacuación”. Con el nombre repleción¹⁶⁹, en griego *plesmónes*, entendemos cualquier sobreabundancia de fluidos // [143] y no solo de sangre, como explica Galeno en el libro *2.De nat.hom.com.1*. Esto mismo enseñó en el libro *De ven.sec* cuando escribe: “algunas enfermedades se curan con la evacuación, otras con la alteración [cambio]. Precisan de alteración las que se originan de la simple y sola destemplanza, como son la fiebre hética y el marasmo; se curan con la evacuación las originadas por la abundancia de cualquier humor pues estas enfermedades no pueden curarse por el solo cambio sino que por necesidad exigen que los fluidos, que son la causa de la enfermedad, se evacuen”.

Antes de la evacuación de la materia hay que dilucidar si es posible que convirtamos los humores sobreabundantes en un fluido más beneficioso de manera que sean alimento más apropiado para el cuerpo. Esta bondad fácilmente la pueden preparar y adquirir los fluidos pituitosos cuando estos, con gran elaboración de la naturaleza, consigan una determinada clase de sangre. Esto enseña Galeno que debe observarse al evacuar la materia sobreabundante en el libro *De cons.ar.med.cap.19*. Dice: “si el fluido pituitoso sobreabundante es malo, debe purgarse; si es ardiente, debe averiguarse si podemos cambiarlo ofreciendo una ayuda a la naturaleza para cocer y, a la larga también, si es suave será más fácil de cocer”. Debe tenerse en cuenta que esta cita está mal interpretada por el traductor, pues en lugar de “ácido” dice “ardiente”. Ninguna pituita es ardiente, y en griego se dice *oxus* cuyo sentido ácido, en absoluto significa ardiente; y así, los griegos llamaron vinagre¹⁷⁰, *oxos* y hierba *oxálida*, porque en ella sobresale y // [144] se nota al máximo el sabor ácido. Aunque la insípida y suave pituita pueda convertirse en sangre, no siempre debe esperarse esto, pues si al inicio de cualquier enfermedad grave hay una gran cantidad de pituita cuya presencia, antes de que se cueza y cambie a sangre, pueda acarrear gran daño a alguna parte, también hay un motivo para procurar cuanto antes su

¹⁶⁸ Explica a continuación el proceder habitual en la flebotomía galénica.

¹⁶⁹ Este es el sentido de plétora, según la doctrina hipocrático-galénica.

¹⁷⁰ Covarrubias, 1611: 1353.

evacuación. De ahí que a menudo evacuamos la pituita sobreabundante hacia el vientre y no esperamos que se transforme en sangre por la acción del hígado.

Las enfermedades que se originan por la plétora de algún fluido se curan por la evacuación. Sin embargo, podemos realizar la evacuación de los humores por la purgación, que evacua uno u otro humor, o por otros remedios evacuantes que realizan la evacuación de todos los humores, como por la emisión de sangre, por los ejercicios, masajes, o por la dieta. A esta extracción de todos los humores llamó simple y absolutamente Hipócrates evacuación, como enseña Galeno en *2.Apho.com.17*. Sin embargo, la purgación de uno o de otro fluido indica la evacuación, ya se haga la evacuación con un medicamento atrayente por semejanza de la sustancia ya por otro remedio que de cualquier manera expurga las excreciones de los seres vivos; de estas dos maneras llama al verbo “purgar” Galeno cuando escribe en *5.De simpl.cap.20* con un significado posterior, que llamó evacuación a la sangre menstrual, y también suele llamarse purgación la emisión que se produce por el esputo, // [145] como consta del libro *5.Apho.8*. Y así también se entiende de igual manera la purgación y la disminución de todos los fluidos, cuyo significado seguro empleé antes: todos los humores que se originan por la abundancia o sobreabundancia se curan por la evacuación, porque la evacuación es contraria a la sobreabundancia de todo humor.

Para que poco a poco y de forma gradual descendamos a esta evacuación en la que, seccionada la vena, se evacuan todos los fluidos, hay que tener en cuenta, que no hay ningún enfermo que demande la emisión de sangre. La emisión de sangre es un remedio pero ningún remedio se exige, pues remedio se dice aquello que ayuda, pero nada puede ayudar si no tiene una cualidad, cantidad, manera de usar y ocasión conveniente. No hay enfermedad alguna que pueda exigir una clase de remedio determinado por las cuatro condiciones anteriores pues aunque alguna enfermedad indique una calidad de remedio en general, como el morbo cálido la refrigeración o el frío el calentamiento, sin embargo cuándo haya que calentar o refrigerar, en qué tiempo y de qué modo, no lo indica la misma enfermedad sino que debido a la destemplanza de todo, de una parte, de su situación, de la edad, de la época anual y de otras cosas, se debe deliberar y determinar acerca de los cuatro objetivos. Absolutamente, por esta misma razón, no puede haber enfermo alguno que demande que la sangre deba serle extraída, mucha o poca cantidad, en qué momento, con la sección de esta o de aquella vena, sino // [146] que debe hacerse una deliberación sobre estas y otras cuestiones que muchas veces resulta

dificilísima, pues si la sección de la vena fuera indicada por algún enfermo¹⁷¹, ninguna dificultad habría en la deliberación de seccionarla, ya que, conocido esto, absolutamente sería reconocida toda la razón de extraer la sangre en tal enfermo. Es cierto que no hay que decir que la plétora, esto es, la sobreabundancia de todo humor, o solo la sangre (pues es lo mismo y en una y otra debe tenerse en cuenta el mismo motivo de la curación), exige la emisión de sangre. Simplemente la emisión de sangre no es contraria a la plétora sino la emisión propia y absolutamente dicha, esto es, la disminución de todos los fluidos adoptada como contraria a la misma, como enseña Galeno en libro *De sectis cap.3*. Por lo cual, la plétora, por su propia razón, no indicará la emisión de la sangre, sino aquella evacuación por la que son extraídos todos los humores puesto que la evacuación de todos los humores puede ser hecha por la dieta, masajes, ejercicios, emisión de sangre y por otros remedios. Sin embargo discernimos y decidimos que esta debe hacerse sobre todo más con la emisión de la sangre que con otros remedios según la magnitud de la enfermedad, edad, vigor de las fuerzas, y otras cosas de las que después trataré.

Cuando la magnitud de la enfermedad exige que sea necesaria la evacuación de todos los humores, debe hacerse uso de aquel remedio evacuante con el cual podamos ayudar a esta de la forma más rápida y segura. Ningún otro remedio hay que iguale a la sangría y lo haga de manera más adecuada al cuerpo del paciente, // [147] y esto indica Galeno cuando escribe en *2.Apho.17*: “la evacuación de todos los fluidos se hace de manera muy precisa con la sección de la vena, y en segundo lugar con la escarificación de los maleolos, con el ejercicio, con el masaje y con otros remedios”. Dice Galeno que la incisión de la vena produce una evacuación muy precisa de todos los humores porque rápidamente produce una gran evacuación de sangre mientras que los demás remedios la producen o muy poca o en un espacio de tiempo más largo. Si la plétora indicara la extracción de sangre, la indicaría siempre y, estando presentes las señales de plenitud, siempre habría que extraer la sangre, pero como demuestra Galeno en *4.Metho. cap.6*, si alguien sano se encuentra en el síndrome de la sangre redundante, no debe serle extraída enseguida la sangre sino será suficiente en algunos la dieta, en otros el baño, o por el vientre suelto, o por el efluvio de la sustancia innata, como en los niños. Además, si la plétora indicara la emisión de la sangre, estaría indicada por ella sola, puesto que una cosa sola indica solo una y por tanto estaría indicada por aquello solo. Cada cosa tiene su peculiar

¹⁷¹ La *indicatio* de la extracción de sangre no corresponde al enfermo sino al médico, que posee conocimientos para valorar las cuatro condiciones requeridas. Este es un principio básico: *nullum ese affectum qui sanguinis indicet missionem* (PV: 145). Otra cosa será la ejecución del procedimiento.

naturaleza por la que se toma la indicación. Nunca debe extraerse la sangre si la plétora no está presente¹⁷². Pero en una caída desde lo alto, y también en el choque, aunque no haya signos de plétora, ningún médico hay tan obtuso que no extraiga la sangre.

De lo anterior consta que la emisión de sangre no está indicada por nada y sobre ella nosotros decidimos según la magnitud de la enfermedad, el vigor de las fuerzas y otras cosas. Pero // [148] como la magnitud de la enfermedad y el vigor de las fuerzas son objetivos generales para la purgación y para la emisión de la sangre, Galeno enseña en *4.Metho.cap.6*, con el ejemplo de la úlcera tomado de Hipócrates, que debe buscarse un método y una vía que indique y distinga cuándo hay que purgar y cuándo hay que extraer la sangre.

Una enfermedad grande solo en general indica un gran remedio por el que su cantidad y gravedad pueda romperse; como quiera que la magnitud, como he dicho, es común a la purgación y a la sección de la vena, nada seguro podemos establecer sobre ella ya que esto debe ser distinguido como algo propio y peculiar en un enfermo. Cuando el enfermo esté pidiendo la evacuación de todos los humores y la magnitud vaya unida al vigor de las fuerzas, deberá seccionarse la vena; en cambio, cuando en un enfermo exista uno u otro humor corrompido junto con la cantidad, será administrada la purgación. Debe explicarse pues, de qué enfermo se trata. Galeno, en el libro *De sang.miss.*, solo parece proponer algunos enfermos particulares en quienes es útil la emisión de sangre cuando demuestra que debe extraerse en la apoplejía, la artritis, la melancolía y en otras, pero no muestra el camino adecuado seguido en cada enfermo particular por cuyo motivo deba seccionarse la vena. En cambio, en el libro *9.Metho.cap.5*, escribe que deben tenerse en cuenta aquellas cosas que aconsejan la emisión de sangre pero antes advierte que debe ser visto el paciente en quien primero y principalmente se exige y se realiza // [149] la emisión de la misma; a este enfermo parece referirse en *4.Metho.cap.6*, cuando escribe que “en las grandes úlceras debe extraerse la sangre cuando la misma sangre es sobrepasada”, pero no explica de qué manera se dice que la sangre se sobrepasa y supera hasta el punto que requiera su evacuación; esto lo enseñó de forma muy precisa en el libro *9.Metho.cap.11* pues se prescribe y se hace la sección de la vena por motivo de evacuar.

¹⁷² Esta afirmación tan rotunda, *nunquam igitur esset sanguis detrahendus, nisi praesente plethora* (PV: 147), contradice lo que Polo afirmó al principio de su réplica a Queixanes: en las fiebres hay que extraer la sangre esté presente o no la plétora. Pero enseguida admite excepciones, lo que prueba, entre otras cosas, la inestabilidad de muchos asertos y explicaciones.

La sangre útil, provechosa y necesaria para alimentar las partes, no debe extraerse ni evacuarse. Deberá extraerse la sangre inútil, de la que nada conveniente se espera que pueda proporcionar provecho al cuerpo, y además de esto, no sabemos con seguridad si sobrevendrá poco perjuicio. La sangre es corrupta y poco adecuada para nutrir al cuerpo por dos razones: por la cantidad y por la cualidad. Hay un defecto de la cantidad de la sangre en cualquier clase de plétora, bien en relación a los vasos, bien en relación a las fuerzas; por la abundancia de sangre y por una excesiva cantidad redundante se producen enfermedades graves de improviso, tanto las que súbitamente afectan a los sanos como las que destruyen en poco tiempo. En cambio, se dice que la sangre adquiere un defecto de cualidad cuando de alguna manera tiene la especie invariable de su bondad y pulcritud inadecuada para nutrir a las partes. Se cree que la sangre es útil y adecuada cuando todos los humores de los que es partícipe, están en buenas condiciones de poder y de cantidad y, a su vez, están perfectamente combinados, como dice Hipócrates en *De nat.hom*: “los humores // [150] que constituyen la esencia de la sangre, deben conservar sus cualidades primarias y secundarias, de lo contrario convierten a la sangre en inservible y corrupta”. La bilis amarilla, vuelta más caliente o convertida en más espesa, mezclada con la sangre, se vuelve inepta para nutrir al cuerpo. Además, como cada uno de los humores debe tener una precisa y adecuada proporción de la cantidad con los otros, si alguno de aquellos se aleja de esta, es preciso que la sangre se vuelva corrupta e inútil, como cuando la sangre se vuelve biliosa, melancólica o pituitosa. Y mucho más se vuelve la sangre de tal manera inútil, enemiga y contraria a nosotros que causa una ruina segura, en lugar de alimento útil, cuando se corrompe profundamente y adquiere una gran podredumbre y una cualidad envenenada.

Así pues, por cualquier motivo que la sangre se vuelva inservible, debe evacuarse con la sección de la vena, pues además de que con ella ninguna utilidad pueda alcanzar para el cuerpo, si no se evacua rápidamente, muchas veces existe la posibilidad de muchos males y de un desenlace funesto. Obtenga la sangre un defecto en su cantidad o en su cualidad, debe extraerse con la flebotomía. Pero esta es diferente, porque cuando alcanza solo el defecto por la cantidad, solamente será necesaria la sangría; cuando el defecto sea de su cualidad, habrá que emplear la sangría y la purgación porque se destruye y se corrompe la propia naturaleza de la misma sangre por causa de los fluidos. Después explicaré cuál de aquellas cosas debe realizarse en primer lugar. // [151] Es preciso extraer la sangre de cualquier modo inservible, ya sea por motivo de una gran enfermedad o sospechemos un motivo futuro de la misma; la magnitud de tan gran enfermedad debe hacer que, para alejar de aquella un inminente mal, extraigamos la sangre, aunque en estas

circunstancias no se alcance algún defecto de la cantidad ni de la cualidad. Si alguien cae de lo alto o es golpeado por una roca o tronco, aunque no tenga la sangre contaminada por ningún defecto de la cantidad o de la cualidad, nadie hay que no ordene la emisión de esta sangre para prevenirle de una gran enfermedad¹⁷³, pues causas externas semejantes muchas veces conducen al enfermo a que la sangre de estos suele originarse y engendrarse defectuosa.

Explicaré ya aquello que poco antes empecé a exponer, evidentemente, que cuando algún humor que alcanza el defecto de cualidad está mezclado con la sangre, debe hacerse uso de la purgación y de la sangría. Ofrece un ejemplo claro de esta cuestión la erisipela flemonosa: por motivo de los flemones seccionamos la vena y por motivo de las erupciones erisipelatosas purgamos. Sin embargo, primero debe practicarse la sección de la vena porque produce la evacuación de la sangre corrupta más rápidamente y con ninguna, o a veces muy poca, preparación previa, con la cual enseguida aliviarnos a la naturaleza de la carga y del daño que podría acarrearle la sangre corrompida e inservible. También se añade una utilidad no pequeña porque, extraída la sangre, los vasos quedan libres y despejados y así se impide el origen de la obstrucción. // [152] De ahí que la extracción de la sangre traiga mucha comodidad a la purgación, a pesar de que esta no actúa mejor que aquella.

Hecha esta introducción paso propiamente a explicar la controversia propuesta: si al principio de las fiebres pútridas la sangre debe extraerse por motivo de la revulsión. Será fácil calmar y dirimir esta controversia si propusiéramos, poco a poco y distintamente, cada uno de los enfermos particulares que se encuentran en todas las fiebres pútridas, a los cuales Galeno, repitiendo e inculcando, juzgó que de su precisa distinción dependía la total curación de las fiebres pútridas.

En toda fiebre pútrida se encuentra la fiebre, la podredumbre, una respiración dificultosa, la obstrucción, la plétora, la espesura y la grasitud. Las primeras en presentarse son la fiebre y la podredumbre.

El motivo de la fiebre es por el que primero hay que reprimir y rechazar la podredumbre, puesto que la fiebre es su causa. Pero como es común a toda alteración que, si se hace algo, se origine y se genere otra cosa, deben tenerse en cuenta en la fiebre dos cosas: una es la indicación, que se toma por aquello que se originó de la fiebre, motivo por el cual la fiebre es enfermedad¹⁷⁴ y no depende de otra cosa, y que exige su destrucción por los contrarios; la otra indicación se toma de

¹⁷³ Otra prescripción de la sangría de tipo preventivo.

¹⁷⁴ Como apuntábamos en el estudio introductorio, en Galeno la fiebre siempre es patológica, no un mero síntoma.

aquello que se produce, lo que exige que se impida que se extienda y crezca, lo cual debe prestarse ciertamente una vez eliminada la causa de la que depende y se produce la plétora; una vez reparada esta, el cuerpo ni se calienta ni se infesta por los hollines pútridos más allá de la naturaleza.

[153] Debido a la podredumbre, también son tomadas dos indicaciones, pues en esta se encuentra lo que ya existe pútrido y aquello que causa y origina la podredumbre. Lo que ya está engendrado pútrido íntimamente debe evacuarse puesto que ni puede corregirse ni puede ser útil para el cuerpo; en cambio, aquello que se está produciendo y se está generando hay que evitar que se haga más grande. Evitaremos que la podredumbre se haga más extensa cuando pongamos remedio a esta causa; en cambio, la podredumbre ya formada, como no puede corregirse, debe evacuarse previamente con el cuerpo bien libre del fluido. Es como si después del vigor de una enfermedad, evacuáramos las excreciones pútridas por la orina, el sudor, las eyecciones y otras evacuaciones de esta clase, porque entonces ya son manifiestos y hechos accesibles los lugares de la obstrucción.

Si la podredumbre tiene un motivo por el cual se produce y depende, conviene eliminarlo pues la causa próxima de la podredumbre que precede eficientemente a la misma es la ventilación impedida. Las cosas fácilmente permeables al viento se conservan inmunes a la podredumbre, en cambio, las que libremente no transpiran, pronto generan podredumbre. Para que impidamos el origen de la podredumbre hay que eliminar la transpiración dificultada, la cual también muestra su indicación de dos maneras: una, que se expurgue lo que está retenido; otra, que se impida aquello que puede ser retenido, pues aquello que está retenido en alguna parte, más allá de la naturaleza, // [154] impide la libre ventilación del calor nativo.

Es también motivo de la transpiración impedida la obstrucción o el flemón, pues trasladada hacia esta la sangre fuera de sus vasos propios y maltratada en los espacios vacíos, no permite que se produzca la libre ventilación del calor nativo.

Pero, dejemos aparte las fiebres que se producen por inflamación y tratemos sobre aquellas que se originan por las obstrucciones internas. El lugar en el que existe una obstrucción, como sus vasos están obstruidos, se llama foco. Se dice pues propiamente que el enfermo tiene obstrucción de los vasos y de las bocas, de ahí que en el flemón no se encuentre propiamente dicha obstrucción puesto que la sangre que lo produce no está en las partes del vaso sino en los espacios vacíos. Cuando la obstrucción se produce por necesidad en los mismos vasos siempre el foco de la fiebre debe estar situado dentro de los mismos. En la obstrucción también se establecen dos indicaciones: una, que algo suyo ya está formado; otra, que algo se

producirá. Lo que ya está formado, o sea, la obstrucción ya producida, conviene sea curada por aquellas cosas que revierten y abren las cosas obstruidas; en cambio aquello que se producirá debe evitarse. Conviene impedir el origen de la obstrucción y su aumento y esto lo prestamos con comodidad si contenemos el flujo de los humores en el lugar en que se produce pues los humores que fluyen hacia el lugar de la obstrucción pueden aumentar, o son muchos, espesos, viscosos y cada uno de estos, y mucho más todos juntos, suele doblar la obstrucción // [155] y ciertamente, cuando todo fluye en cantidad y al mismo tiempo produce una obstrucción, como enseña Galeno en *8.Metho. cap.4*: “entiendo por mucha cantidad, la abundancia de sangre”, como explica el mismo Galeno en el libro *10.Metho. cap.2*, cuando debido a la plétora surgida de la obstrucción enseña que la incisión de la vena es el remedio. Pienso que es muy difícil que los fluidos biliosos ardientes y ligeros, aunque irrumpen muchos juntamente, puedan causar obstrucción incluso si son llevados por conductos muy estrechos. De ahí que, aunque las fiebres exquisitas ardientes y las tercianas se produzcan por una abundante y gran cantidad de humor bilioso, sin embargo el primer origen e inicio de la obstrucción no es por la bilis sino por otro fluido más espeso. La bilis causa más podredumbre porque es mayor su abundancia y la capacidad para engendrar la podredumbre es mayor, pues la gran abundancia que fluye hacia el lugar de la obstrucción causa mayor putrefacción que los restantes humores, a no ser que digas que por una bilis vuelta más espesa más allá de la naturaleza, como puede ser la vitellina o la aeruginosa, tiene lugar el origen de la obstrucción.

Los humores grasos, espesos y abundantes pueden engendrar una obstrucción. Evitaremos el origen y su incremento si retardamos y contenemos el ímpetu y el flujo de todos ellos. Lo cual debe prestarse, no por la indicación tomada de la obstrucción ya producida que exige la apertura, sino por la que está haciéndose, a quien se beneficie al máximo de todas aquellas cosas que obstaculizan e impiden, como mínimo, que los fluidos sean arrastrados hacia el lugar de la obstrucción. // [156] El comienzo de la curación debe pues hacerse por aquellas causas que producen la obstrucción, lo cual se encuentra en el último lugar del método analítico que debe ser el primero a la hora de curar las fiebres pútridas.

En el ejercicio médico debe procederse por el método de la composición, que es contrario al de la disolución. Que este método debe guardarse al curar todas las enfermedades advierte Aristóteles en el libro *7.Methaph.cap7*, que Galeno aplicó escrupulosamente a la curación de las fiebres pútridas cuando enseña que la curación de las fiebres pútridas debe empezar por aquello que fue el último lugar en la disolución, como evidentemente es que contengamos el ímpetu de la obstrucción de

los fluidos que fluyen hacia el lugar de la obstrucción. Si esto no se procura en primer lugar, nunca se harán patentes ni se abrirán los lugares obstruidos, puesto que siempre es preferible que sea eliminado primero aquello que es la causa. Además, si no se abre la obstrucción, no será apaciguada la transpiración impedida y, persistiendo esta, es preciso que se fortalezca la podredumbre; si no cesa la podredumbre, la fiebre se mantendrá.

Para que repita lo anterior y continúe lo ya iniciado: el comienzo de la curación en las fiebres pútridas debe hacerse por las causas que generan la obstrucción, esto es, los fluidos que afluyen al lugar de la obstrucción. Cuando estos fluidos que originan la obstrucción sean muchos, estén apelotonados, sean grasos o viscosos, debe procurarse que no acudan al lugar de la misma. Esto se prestará // [157] exactamente si disminuimos y arrojamos a otro lugar, la gran cantidad de sangre corrupta debido a la mezcla de algún fluido viscoso o grasoso. Extraída la materia, rompemos su ímpetu con la menor cantidad que quede que pueda afluir hacia los vasos, pues alejamos y derivamos hacia otra parte los humores afluentes cuando los trasladamos de las partes internas hacia las externas. Esto no solo debe realizarse cuando exista mucha sangre espesa y corrupta en los vasos sino también cuando el fluido bilioso esté en exceso pues aunque he dicho antes que la bilis no puede causar obstrucción, debe entenderse en el primer inicio y origen de la misma pues, producida ya la obstrucción por un humor espeso, aumenta y crece súbitamente la sangre biliosa hacia aquella fluyendo precipitadamente; como ejemplo de esto muestra Galeno en *3.De sanit.tuen.cap.3*, a los que salen del teatro.

Conviene pues, en primer lugar, contener la fluxión para que no aumente la obstrucción; esto debe realizarse con una disminución de la sangre que pudiera aumentar la obstrucción mediante su derivación hacia otra parte ya que toda sangre corrupta se apresta y es capaz de afluir con facilidad hacia el lugar de la obstrucción y puede aumentarla; por este mismo motivo, en toda fiebre pútrida debe verterse y extraerse de cualquier forma que se haga. Y así cuando en las tercianas, quartanas y cotidianas se produzca una sangre corrupta que fluyendo al lugar de la obstrucción la duplique o pueda aumentarla, // [158] debe realizarse cuanto antes su contención y su compresión, ya que estas cosas no pueden ser llevadas a cabo en los inicios de las fiebres pútridas ni con la purgación ni con otro remedio adecuado para fijar la fluxión. El inicio y el comienzo de la curación en aquellas debe asumirse con la emisión de la sangre, lo cual enseña con claridad Galeno en *14.Metho.cap.10* cuando escribe que “el comienzo de la curación del carbunco debe hacerse con la sección de la vena lo que se señaló en aquellas cosas que dije sobre la curación de las fiebres con la emisión de la sangre”. Además, una vez sosegado y ya detenido el ímpetu de

la sangre fluente, se ofrece por sí misma la indicación de la obstrucción ya formada que, como dije, requiere la apertura y la accesibilidad. Estas cosas no pueden realizarse si no es por la contención del flujo de los humores, como dice Galeno en *11.metho.cap.10*: “si no queremos hacer uso de estos remedios, evacuada la plétora, ocurrirá que no solo no obtengamos provecho alguno sino que causemos mayor daño a los que se debaten con indicaciones contradictorias”.

Nadie debe convencerse falsamente de que Galeno, con el discurso anterior, quiso que fuese detenida y estabilizada solamente la fluxión de los humores cuando está presente la plétora pues, aunque solo haga mención de la misma, escribe sin embargo que esto debe entenderse también acerca de todas las fiebres pútridas ya que es el método habitual entregado en este lugar para todas ellas, por más que lo demuestra con el ejemplo de las continentes; dado que la plétora existe como causa de la obstrucción en las continentes, // [159] con razón Galeno solamente se acordó de la plétora. Que el método de curación de las fiebres continentes pútridas debe ser adecuado a las otras originadas por podredumbre, consta clarísimamente por el hecho de que escribiera, al comienzo del libro undécimo, que él en este libro se propuso establecer la curación de todas las fiebres pútridas pero, en todo el libro undécimo del método, no encontramos, aparte de la anterior, otra manera escrita adecuada para la curación de las otras fiebres pútridas. El motivo por el que escribe esto es que, como en las causas de la podredumbre confluyen las otras fiebres pútridas junto con las continentes, tampoco se encuentra alguna distinción entre ellas que pueda cambiar la curación ni en lo más mínimo. Igual que el comienzo de la curación de todas las fiebres pútridas debe hacerse por aquello que es lo último en la resolución, es decir, por la contención de los humores obstructivos.

Pero como algún otro de los restantes humores puede causar mucho más obstrucción de la sangre, también deberá detenerse la fluxión de los restantes porque escribe Galeno: “no hay que pasar a disolver las obstrucciones sin que antes se evacue la plétora pues es verdad que, por la abundancia de cualquier humor restante, puede sobrevenir la obstrucción”. En este lugar, dice Galeno, “es una calamidad aquello que sobreviene si no se evacua y se reduce la plétora o la sobreabundancia de cualquier humor”; si alguien pretende abrir las obstrucciones con aquellos medicamentos que puedan proporcionarlo, sin evacuar la abundancia de sangre sobrante, // [160] también aumentará la fiebre, la podredumbre, la misma obstrucción y las indicaciones que pugnan entre sí.

Las aperturas de la parte cálida son mayores y, por consiguiente, aumenta la fiebre y la putridez pues los humores se esparcen por el calor de los medicamentos que causan la apertura y se hacen así más aptos para afluir, con lo que las

obstrucciones se duplican. Además, se añade que si alguien abre la obstrucción antes de que contenga la fluxión de los humores, hace este trabajo en orden inverso a la curación de las fiebres pútridas. De ahí también que si se encuentran medicamentos desopilantes de las partes más pequeñas que estén exentos y carezcan de calor, como son los ácidos, el hecho de prescribirlos y aplicarlos antes de que la fluxión esté calmada, es ajeno al método elegido de curar puesto que, persistiendo la causa, en vano pretenderíamos rechazar el efecto mismo. Las mismas cosas calamitosas que he nombrado ocurrirán por necesidad si hacemos uso de medicamentos desopilantes sin que antes haya sido calmada la fluxión de cualquier fluido corrupto, como enseña Galeno de forma manifiesta en *8.Metho.cap.4*, al deliberar él mismo sobre lo citado anteriormente del libro *11.Metho. cap.10* y escribir: “no accedamos enseguida a abrir las obstrucciones porque existe el temor de que si decidimos abrirlas antes que las evacuemos, las espesemos más”. En este lugar no se discute sobre la plétora de la sangre sino más bien sobre la evacuación de los fluidos corruptos y cacoquímicos y en uno y otro lugar advierte sobre qué debe hacerse antes de abrir las obstrucciones. // [161] También en el *11.Metho.* aconseja que antes debe evacuarse la plétora; en cambio, en el libro 8 estableció que primero debe ser evacuado el fluido corrupto. De manera que, en un lugar lo atribuye a la plétora y en otro a la sobreabundancia del fluido corrupto. Esta cuestión indican con claridad las palabras griegas que dice Melio, *tó pléon kai kakokumía*, esto es, para evacuar las obstrucciones hay que acceder a la sobreabundancia de la cacoquimia. Cualquier clase de sangre (para volver a la disputa empezada) que pueda aumentar la obstrucción, debe ser enseguida contenida y comprimida para que no fluya al lugar de la obstrucción. Explico ya con qué remedios debe realizarse esto.

De entre aquellas cosas que tienen la facultad de detener y derivar el flujo de los humores hacia otra parte, algunas son de escaso vigor y fuerza, de forma que no pueden producir tan gran separación de humores cuanto exige el interno y vehemente ímpetu de los mismos, con cuyo movimiento fueron excitados hacia el lugar de la obstrucción, cuales son, los masajes, las pequeñas ventosas y las ligaduras. Otras, en verdad, tienen mayor poder para detener el ímpetu de los humores afluentes, como son los medicamentos purgantes pero carecen de relevancia en los inicios de las fiebres pútridas pues la purgación exige la cocción, como tú mismo confesarías, que bajo ningún motivo puede presentarse en los inicios de las fiebres pútridas. Solo nos queda una opción para detener el flujo, que debe concederse a la flebotomía, ya que esta tiene el máximo poder // [162] de retener cualquier clase de ímpetu interno de los humores como, al contener la profusión de sangre por la nariz, enseña Galeno en el libro *De ven.sec. cap.11*, en cuyo lugar

escribe que las cosas nombradas, y otras, son de poco provecho para detener el ímpetu de la sangre. Así pues, ningún remedio eficaz puede igualarse a la incisión de la vena a la hora de detener el flujo de los humores; las cosas que tú escribes que son útiles para detener su flujo no tienen lugar en los inicios de las fiebres pútridas y, en la propuesta de tu método, confundes las cosas verdaderas con las falsas, hasta el punto de que las vuelves todas inciertas.

Dices, “si la fluxión se produce por la plétora, debe extraerse con la emisión de sangre, pero esta no es una revulsión”. Esto claramente es falso, pues si como antes se ha demostrado, del 11 libro del *Methodo*, que el inicio de la curación en las fiebres continentales pútridas debe ser asumido por la contención de los humores afluentes, esto debe hacerse por la flebotomía. Ciertamente, esto se presta por motivo de la revulsión, y yo pienso que no puede entenderse otra manera de pensar que la revulsión es la vuelta atrás o la reversión de los humores que afluyen en algún lugar hacia lugares opuestos, lo cual nadie puede negar que, en las fiebres continentales pútridas, se consigue con la incisión de la vena¹⁷⁵. Cuando Galeno propuso aquellos siete enfermos que se encontraban en toda fiebre pútrida, se refirió a quienes se encuentran en las continentales pútridas y dedujo que, en ellos, el inicio de la curación debe ser realizado por la contención de los humores que causan la obstrucción. Por lo cual, podemos y debemos afirmar con certeza que, // [163] también en las continentales pútridas se prescribe la incisión de la vena por motivo de la revulsión porque, aunque en las continentales no hay un lugar peculiar afectado como en las otras, la totalidad de los orificios de los vasos que terminan en la piel están obstruidos o apelotonados, de ahí que la sangre se pudre en todos los vasos y de esta manera impedimos, con una gran evacuación de sangre por la venesección, que aquella sea llevada hacia la constitución del cuerpo y hacia los vasos que terminan en el mismo.

Debe observarse también que Galeno determinó establecer que las mismas causas que producen la obstrucción en las continentales la producen en las otras fiebres pútridas, o sea, la gran fluxión del humor graso y espeso; solo difieren en que, en las continentales, la fluxión se produce en toda la constitución corporal y, en las otras, en un solo lugar interno, cierto y determinado. Cuando por motivo de las fiebres continentales los humores se pudren en todos los vasos, es preciso que en ellos se encuentre algún motivo que impida aquella transpiración que se produce por toda

¹⁷⁵ *...in continentibus putridis curationis initium sumi debet ab humorum obstruentium inhibitione, idque vena secta faciendum est; certe revulsioinis gratia id praestatur* (PV: 162). Esta es la afirmación que persiste después de todas las explicaciones que antes ha dado Polo.

la constitución corporal¹⁷⁶. Muchas veces esto ocurre debido a causas externas, como por el frío exterior o por mojarse con agua fría; otras veces ocurre por motivos internos, cuando los fluidos son muy abundantes, espesos o lentos y confluyen todos apelotonados en la piel y en los orificios de los vasos que terminan en esta, como enseña Galeno en el libro *3.de sanit.tuen.cap.10*, y en *11.Metho. cap.4*.

A mí no se me puede demostrar de ninguna manera una explicación construída a tu voluntad sobre los lugares anteriores cuando escribes que, en ellos, // [164] Galeno habla sobre el flujo producido antes de la fiebre pues, aunque admita que esta fluxión pueda producirse antes de ocasionada la fiebre, es preciso que ella misma deba persistir una vez ha sido generada y producida, y no solo muestra el inicio y la oportunidad de la fiebre, sino que mantiene la misma fiebre ya producida y como si la apoyara. Por lo demás, sería muy falso lo que advierte Galeno, que para la curación de las pútridas continentes debe empezarse por las causas que producen la obstrucción, pues si estas no están presentes y no persisten, en vano y contra toda razón habría determinado Galeno que deberían ser contenidas las causas productoras de la obstrucción ya que las causas externas, y las otras internas que la precederían, no muestran indicación alguna de por sí. Tú mismo, obligado por la fuerza de la verdad, confiesas esto. Pero para que puedas esquivar las falacias de estos lugares en los que tú, enredado, considerabas ser tenido, vuelves a las majaderías casi antiguas y escribes que este flujo puede permanecer por la fiebre ya engendrada pero no debe ser rechazado por la sangría sino que, por el contrario, deben afrontarse las causas de la obstrucción.

No te das cuenta de lo que aceptas. Te refutaré plenamente que, de esta concesión tuya, tú abiertamente confiesas lo que en gran manera negabas. Tenías determinado demostrar que ninguna fluxión es producida en las fiebres continentes que deba ser rechazada con la flebotomía, pero si admites que, en aquellas, se encuentra una fluxión y debe seccionarse la vena, también estarás obligado a confesar que dicha incisión de la vena debe ser realizada por motivo de la revulsión, porque revulsionar no es otra cosa que detener el ímpetu del flujo // [165] que se produce en algún lugar con la reversión hecha hacia una parte contraria y, como claramente aquella se encuentra en las fiebres continentes, no se puede negar por consiguiente que tiene que ser prescrita la sangría en ellas.

¹⁷⁶ En las fiebres pútridas siempre se encuentra un lugar determinado que es el origen de las mismas. Por eso Polo afirma que dichas fiebres se consideran enfermedades locales.

Esto puede ser confirmado de manera clara con el ejemplo de las fiebres continentes que se presentan en el mal de las puérperas, cuando no son purgadas correctamente. Cuando una gran cantidad de sangre retenida en el útero se pudre, origina la fiebre continente, como escribe Galeno en *6.Epid.sect.1.senten.1.*, por tanto, la emisión de sangre que en ellas se ordena será prescrita, por necesidad, por motivo de la revulsión, dado que está afectado un lugar peculiar como son los vasos del útero. De igual manera la sección de la vena que se hace en el maléolo en las puérperas mal purgadas tiene la facultad de revulsionar y de evacuar. Ciertamente rechazamos de la vena cava la porción de sangre que fluye hacia el útero, pues la vena cava avanza y se proyecta por la zona dorsal, llega a las piernas y se desvía. Y así debe decirse que la sangre en las continentes se desvía, ya que en estas, como en las otras pútridas, debe hacerse el inicio de la curación por la compresión de los humores afluentes. Si prestamos atención a la plétora sanguínea que es muy abundante en las continentes, diremos verdaderamente que en ellas la flebotomía se prescribe también por motivo de la evacuación. Pero para que después de esto no haya lugar a ninguna duda y conste como seguro, la fluxión de los humores opíletos en las fiebres pútridas está detenida y no puede rechazarse más cómodamente // [166] que por la flebotomía. Demostraré que este método del que dices hay que usar para detener la fluxión, no tiene cabida en las fiebres pútridas.

Dices: si la fluxión se origina por el calor, hay que refrigerar. Hay que advertir que, en las fiebres pútridas incipientes, lo primero es detener el flujo de los humores; quien pretenda realizar esto con cosas frías, alterará e invertirá el orden bien establecido, del cual, como se dice, no está permitido separarse ni el ancho de una uña. En las fiebres pútridas no es la fiebre misma lo principal que hay que curar; también hay que descender paso a paso a las causas de la podredumbre y de la obstrucción. Es mucho más seguro si actuamos de otra manera, siendo así que la fiebre no tiene causa alguna y la fiebre sola supone para el médico su rechazo, como ocurre en las diarias y en las hécticas, de las que escribe Galeno en *8.Metho.cap.ultimo*, que no hay que hacer más. Lo cual ciertamente es verdad sobre las diarias, cuando la causa que las excita está exterminada, como enseña Galeno en *10.Metho. cap.1*. Pero como son muchos los que están afectados por las fiebres pútridas quienes dependen de sus propias causas, debe prestarse aquello que manda el orden de estas causas y, aunque lo primero encontrado sea la fiebre que pide refrigeración en los inicios de las fiebres pútridas, estas cosas son inadecuadas, pues los elementos fríos aumentan la podredumbre ya que detienen la purgación de las excreciones y de los hollines pútridos al cerrar con el frío los caminos por los que suelen expulsarse. Además, los humores, de tal forma se espesan por el frío que

difícilmente pueden ser arrancados. Así escribe // [167] Galeno en *9.Metho. cap.5*: “las cosas frías detienen la plétora”. Y también enseña esto Galeno en *11.Metho.cap.9*, al escribir: “cuando hay fiebre, las bebidas frías son saludables pero causan obstrucción y aumento de la podredumbre”. Por este mismo motivo las cosas frías no se dan, a no ser con las señales de las cocciones precedentes que indican con certeza que la obstrucción está abierta. Si las cosas frías aumentan las obstrucciones ¿cómo el flujo que es el motivo de la obstrucción podría ser detenido con elementos fríos? Conviene pues tener un conocimiento exacto de todos los enfermos que, dije, padecen las fiebres pútridas pues es muy difícil y exige un criterio agudo, como dice Galeno en el *11.Metho. cap.9*, que la fiebre, la podredumbre y su causa productora cuando también esté presente, confluyen a la vez y no siempre son coincidentes las indicaciones de todas ellas, de manera que lo que aprovecha a alguno de los enfermos a otros suele perjudicar, lo que claramente demuestra el ejemplo propuesto. Los elementos fríos son remedio de la fiebre misma pero aumentan la obstrucción y la podredumbre y, cuanto más fríos son, más perjuicio causan, como son aquellos que pueden templar una clase de calor excesivo y suavizar la acritud de los humores más ardientes y efervescentes. Debe tenerse en cuenta que los elementos fríos tienen un lugar, en los inicios de las fiebres pútridas, cuando lo urge la magnitud de la fiebre y el excesivo calor febril está en el acmé pues es un motivo exacto a tener en cuenta // [168] que debe ser guardado, junto a otros, para la curación de los enfermos que siempre enseñó Galeno.

En primer lugar pues, debe tenerse en cuenta la variedad de los enfermos, quién es de mayor entidad y magnitud y quién está pendiente de un mayor y seguro peligro vital, como escribe Galeno en *8.Metho.cap.ultimo*, y en *3.De sanit.tuen.cap.9*: “Ciertamente, en primer lugar debe socorrerse y ayudar con el remedio más válido al enfermo más urgente”. De ahí que Galeno decía en el libro *7.De comp.med.sec.loc.* que “el enfermo que se dice urgente es quien precisa mayor auxilio” y no solo se le debe prestar un remedio válido sino que debe prestársele lo más rápidamente posible porque, si no hay un enfermo más urgente y peligroso que los otros sino que cada uno presenta un peligro y una perdición semejante, debe hacerse lo que manda el orden de las causas de forma que primero preceda aquello que es motivo de lo otro.

Si entre los muchos afectados no se encuentra motivo alguno de la causa, conviene seguir lo que advierte el justo orden de la naturaleza: que guíemos el inicio de la curación por aquel enfermo sin cuya ablación no pueden curarse los otros. Como sea que en las fiebres pútridas hay muchos enfermos afectados de distintas maneras, evidentemente de la fiebre, la podredumbre, la respiración obstaculizada,

la obstrucción y sus causas, deben ser atendidos de todas estas afecciones en primer lugar quienes presentan mayor urgencia. Algunas veces la fiebre suele urgir, principalmente cuando las vísceras internas arden por un gran incendio y los febricitantes se debaten en un gran hervor, pues aunque el espíritu vital tome aliento, apenas puede aliviarse, de ahí que el funesto desenlace está al alcance de la mano // [169] por el excesivo calor, como una llama encendida y encerrada en las vísceras. Para que liberemos al cuerpo de la encendida llama que quema las partes íntimas del cuerpo, debemos ayudarlo del incendio con cosas frías, no tenidas en cuenta en otros enfermos. Actuar de manera distinta está muy lejos del cuidadoso y directo motivo de curar, como enseña Galeno en *10.Metho. cap.1*.

Toda la razón de curar a los distintos enfermos que sufren las fiebres pútridas se contiene en tres elementos principales. Primero, si hay que curar solo la fiebre, sin tener en cuenta preocupación alguna sobre la causa que la engendró. Segundo, si las causas de la fiebre deben tenerse en cuenta sin ninguna consideración de la misma fiebre. Tercero, si hay que ofrecer muchos de esos remedios a unos enfermos que han sido poco eficaces en otros. Esta última manera de socorrer a los distintos enfermos nos advierte que debe ser atendido primero aquel de quien pende un mayor desenlace vital, en cambio en otro, apenas debemos parar mientes. De ahí también que, si hay un calor febril muy ardiente que puede reducirse con cosas frías, también conviene emplearlo con moderación; sin embargo, no deben desecharse remedios que tienen su papel en las causas de la obstrucción y constituyen un alivio, lo cual quiso señalar Galeno cuando escribió sobre la terciana que debe refrigerarse al máximo y humedecerse; esto debe prestarse por el gran hervor de la bilis pero si las fuerzas lo permiten debe extraerse la sangre para que detengamos el flujo de los humores, pues esta terciana tiene una peculiaridad, // [170] al igual que las fiebres llamadas ardientes exquisitas, que debido al gran *kaíma*, esto es, incendio o hervor, enseguida se exige la refrigeración desde el inicio. Con tal consejo, los médicos expertos ofrecen jarabes y pociones medicinales que tienen la potestad de suavizar y atenuar la acritud del calor febril, como son: el jarabe simple de endivia¹⁷⁷, de la acetosidad de los limones¹⁷⁸, de la lima¹⁷⁹, de la

¹⁷⁷ *Sirupus endiviae simplex*. “Endibia, yerva conocida, escribe della Dioscorides lib. 2. cap. 121. Llamase en latin Intybus, de donde diximos primero Intybia, y corruptamente endibia. Debaxo deste nombre general se comprehenden muchas especies de endibia, assi de las agrestes, como de las dooesticas y cultivadas, conviene a saber la chicoria, la camarroja, la escarola, &c. Unas dellas son amargas, otras dulces, algunas blandas, y otras asperas. Virgil. lib. 1. Georg. Et amaris intuba fibris”. Covarrubias, 1611: 700.

¹⁷⁸ *Acetocitatis citri*. “Limon. s.m. Fruta grande, mas prolongada que redonda, que en el un extremo hace un pezoncillo: el colór es amarillo, y la cortéza lisa, debaxo de la qual tiene una carne blanca, y el

borraja¹⁸⁰, con cocidos oxálidos de borrajas y de centeno¹⁸¹ con el cual la cáscara se cercena y se separa. También aconseja el empleo enseguida de estos remedios refrigerantes Galeno en *1.De dif.feb.cap.12*, al hablar sobre la llama y el fervor del calor febril en las fiebres ardientes del pecho y de los hipocondrios, para que no dieran paso a la fiebre héctica, lo cual también advierte en el libro *De marasmo cap.5*. Debido a la advertencia de este precepto, en las fiebres en las que debido al exceso de calor y hervor aparecen eyecciones licuescentes, acostumbramos a usar enseguida pomada de cera refrigerada, según la descripción de Galeno en *10.Metho.cap.9*, y en *1.De simpl.cap.6*, o prescribimos *kerelôôn* cuando mezclamos algo con los líquidos refrigerantes, como siempreviva¹⁸², *altercum*, *cothyledon*, como dice Galeno en *6.De sanit.tuen.cap.14*.

De todas estas cosas, es pues claro y manifiesto que el motivo que señala para detener los fluidos en los inicios de las fiebres pútridas no tiene ninguna razón de ser y no puede permanecer firme aquello que después propones sino que, por necesidad, se derrumba. El flujo debido a la ligereza de los líquidos debe sedarse con espesantes, lo cual, // [171] como dicen, debe repetirse más alto desde el principio. Una manera por la que los líquidos se hacen espesos es por exceso de cocción, pues como dice Galeno en el libro *6.Epid.com.3.sent.15*, “las cosas que se cuecen se vuelven más espesas y viscosas”. Sobre esta clase de espesura no se trata en este lugar. Hay otra manera de espesamiento que propiamente es contraria a los

liquór ò zumo contenido en diversos cascos, guardados de una telilla blanca mui sutil. Hailos dulces y ágrios, y mezclados de agrio y dulce. Lat. *malum citreum*. *Pomum citreum*. *Malum medicum*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 131. Debaxo de las manzanas llamadas Médicas... se comprehenden las cidras, los limónes, las limas, las toronjas y las naranjas. DA, 1726-1739, IV: 407.

¹⁷⁹ [Acetocitatis] *limonum*. “Lima. Se llama también cierta fruta, especie de limón, de quien difiere algo en la hechúra y el sabór, porque la lima es mas pequeña y redonda, y el dulce mas sabroso; pero el agrio mui fuerte. Lat. *Malum citreum rotundum*. Lag. Diosc. lib. 1. cap. 131. Para significar el limón, la lima y el naranjo, no tenemos nombre Griego ni Latino que lo sea. Herr. Agric. lib. 3. cap. 32. Las *limas* gordas y naranjas se pueden hacer en conserva”. DA, 1726-1739, IV: 406.

¹⁸⁰ [Acetocitatis] *borraginis*. “Borraxa, yerva conocida, quasi buglaxa del nombre Griego [...], *buglosson*. Lat. *lingua bubula*, que vale tanto como lengua de buei Verdad es, que los boticarios por la lengua de buei, administran otra yerva mas seca, y mas aspera, mas espinosa y en todo mas salvaje, buscando por los campos con gran fatiga y sudor lo que tienen dentro de sus jardines. Esto nota el Doctor Laguna sobre Dioscorides lib. 4. c. 129. Por otro nombre se llama esta yerva *eufrosina*, por quanto echada en el vino, se entiende engendrar en el animo contento y alegría. Covarrubias, 1611: 295.

¹⁸¹ *Decoctis oxalidis borraginis et hordei*.

¹⁸² *Sempervivus*. “Siempreviva, una especie de yerva conocida, dividese en menor y mayor, la menor nace entre las piedras, y por los muros y cercas, y en las cuevas sombrías; la mayor es la que llamamos verdolaga: veras a Dioscorides lib. 4. c. 91. y 92. y allí a Laguna. El nombre trae consigo la etymologia, porque donde quiera que la planten, aunque sea un solo ramo prende, y fuera de la tierra se sustenta por mucho tiempo. Lat. dicitur *sedum*. i”. Covarrubias, 1611: 1259.

fluidos y a las excreciones ligeras, que es distinta según la variedad de la liviandad que tienen los humores. Unos son débiles acuosos y otros son débiles acerados. Los débiles en agua son serosos y algunos pituitosos; no podemos convertir a los tenues serosos en grasosos puesto que la materia serosa que tiene su origen en el agua que bebemos, como si se congelara y se endureciera, es preciso compararla con los fríos excesivos, los cuales no pueden encontrarse en la materia viviente. En cambio, los fluidos tenues acerados piden cosas refrigerantes con las que disminuya y se suavice su acritud y su sustancia se vuelva más espesa. Las cosas frías aprovechan mejor si mantienen la sustancia grasosa y oleaginosa, como son las gomas¹⁸³, la tragacanta¹⁸⁴, la pasa¹⁸⁵, el regaliz¹⁸⁶, de los cuales suelen prepararse los llamados medicamentos para la garganta, llamados por otros *eclegmata* y por los Árabes *loth*. Además, hay otros que crecen junto con las excreciones tenues y aceradas y las hacen crecer más espesas por una excesiva facultad de refrigerar y de secar; estos suelen estar compuestos de opio¹⁸⁷, *altercum*, mandrágora¹⁸⁸ y por otras cosas que producen

¹⁸³ *Gummi*. “Liquór aqueo viscoso, que procede naturalmente de las plantas, o por incision artificial: y se endurece con el calor del sol. Es de la voz Latina *Gummi*. Huert. Plin. lib. 13. cap. 11. Hacese tambien de la Sarcocóla una *goma* provechosissima à los Pintóres y Médicos, semejante al polvo de incienso. Valdiv. S Joseph, Cant. Oct. 54. *Y en vasos de clarissimos crystales, / Alimentan el fuego ricas gomas / De suave myrrha y bálsamo oloroso, / Llenando el Templo de su olór precioso*”. DA, 1734-1739, IV: 60.

¹⁸⁴ *Tragacantha*. “Tragacantha. s.f. Raíz ancha, y leñosa, que assoma sobre la tierra: de la qual salen unos ramos cortos; pero fuertes, y mui esparcidos, que producen muchas hojuelas pequeñas, y delgadas, entre las quales tienen unas espinas blancas, derechas, fuertes, y agudas. Lat. *Tragacantha*, que es de donde se tomó. Lag. Diosc. lib. 3. cap. 21. Nace abundantissimamente la *Tragacantha* en Arcadia, en Creta, y en Peloponeso”. DA, 1726-1739, VI: 315. Véase también, en el *Diccionario de Autoridades*, la entrada “Alquitira”, que es una especie de goma pegajosa que destila la tragacanta.

¹⁸⁵ DA, 1726-1739, VI: 403.

¹⁸⁶ *Dulcis radix*. “Orozuz. s.m. Mata que produce las ramas de dos codos de alto, acompañados de muchas hojas grassas, pegajosas y semejantes à las del lentisco. Su flor es como la de jacintho, y el fruto del tamaño de las pelotillas del plátano, aunque mas áspero: el qual tiene ciertos hollejos, como los de las lentejas, pero roxos y pequeños. Sus raices son largas y de color de box, como las de la Genciana., dulces, y algun tanto acerbas al gusto. Covarr. dice que es voz Arabiga de Ulu, que vale dulce, y Uzul raíz: y que de uno y otro corrompido se llamó Orozúz. Tamarid dice tambien que es Arábiga, pero pudiera haberse dicho de la palabra oro por lo que seméja su color, y de la Latina Succus zumo, como si se dixera Zumo de oro. Llámase tambien Regalíz, ò regaliza. Lat. Glyzyrriza, ae. Huert. Plin. lin. 32. cap. 9. Otros falsamente entindieron tambien ser el mismo Eringio, el orozúz ò regaliz”. DA, 1726-1739, V: 61.

¹⁸⁷ *Opium*. “Opio. s.m. El zumo de las adormideras, ò la lágrima que naturalmente destila de ellas, que, Dado con medida, sirve de remedio para conciliar el sueño, y para adormecer y mitigar los dolóres. Lat. *Opium*, ii. *Meconium*, ii. Lag. Diosc. lib. 4. cap. 66. En suma el ópio, enemigo del cuerpo humano, es un veneno sabroso. Rox. Com. Los Bandos de Veróna. Jorn. 2. *Y le ordéno despues que conficione, / Tan unidos, un ópio y un beleño, / Que no dén muerte; pero infundan sueño*”. DA, 1726-1739, V: 42.

¹⁸⁸ *Mandragora*. “Mandragora, una especie de yerva mas nombrada en estas partes que conocida. Ay macho y hembra, distinguen en el color: porque la hembra, es mas negra que el macho. Echa unas

estupor del sentido, las cuales // [172] sirven para espesar los flujos tenues, como enseña Galeno en *7.De comp.med.sec.loc*, cuando examina la composición del diacodion¹⁸⁹. Estos son narcóticos cuando se hacen desmesuradamente fríos, produciendo gran detrimento en los inicios de las fiebres pútridas. Otros, en cambio, he dicho que tienen una sustancia oleaginosa, puesto que se obtienen de las partes grasosas, obstruyen las vías y se adhieren mucho a las partes y rápidamente se encienden por el calor febril. Por todos estos motivos están muy contraindicados en las fiebres pútridas. Los que espesan por el frío exagerado ya se ha demostrado que no pueden ser saludables puesto que producen demasiada frialdad y son muy molestos.

De todas estas cosas ya deduzco que si es preciso evitar la fluxión en los inicios de las fiebres pútridas esta no puede hacerse por la purgación, ni con medicamentos fríos ni por los engrasantes, ni por otros remedios revulsivos, debe hacerse por la sangría, o hay que decir que no existe un remedio adecuado para detener los flujos que se producen al inicio de las fiebres pútridas porque, o es soñar o es muy inapropiado. En vano me esfuerzo si esta contención de la fluxión debe llamarse inhibición o revulsión, con tal que conste que, en los inicios de las fiebres pútridas, la inhibición de los humores afluentes no puede realizarse si no es por la incisión de la vena, pues esta distinción de nombres no trastorna el motivo de curar¹⁹⁰. Pero me alejo un poco de esta discusión a la que volveré después cuando explique // [173] la fuerza del argumento que tu expones.

grandes raíces que se retortijan unas con otras, y casi vienen a formar algunas dellas un cuerpo como de hombre. De su calidad y uso podras ver a Plinio lib. 25. cap. 13. Dioscorides, y con el a Laguna libro 4. cap. 77. Theophrast. in hist. plant. lib. 6. cap. 2. Mandragora es nombre Griego [...], mandrágoras. Pitagoras la llamó [...], antropomorphos; por remedar la figura humana, de que también podras ver a Celio Rhodigino *lectionum antiquarum* lib. 17. cap. 23. y a los Doctores que escriben sobre la sagrada Escritura in *Genesim*, cap. 30. & in *Cantica Canticorum*, c. 7. donde tratan de la calidad y naturaleza dela mandragora”. Covarrubias, 1611: 1071.

¹⁸⁹ *Diacodion*. “Diacodion. s.m. Term. de Pharmacopéa. Xarábe de cabezas de adormideras blancas, que se utiliza para los catarros, apacigua la tós y ablanda la ronquéra. Es voz Griega compuesta de la preposición *Dia*, y del nombre *Codein*, que significa cabeza de adormidera. Lat. *Diacodion*”. DA, 1726-1739, III: 260.

¹⁹⁰ Ante la disyuntiva de emplear purgantes u otros medicamentos y remedios revulsivos, solo cabe la sangría o decir que no existe remedio adecuado alguno para detener los flujos que se originan al inicio de las fiebres pútridas, es decir, para la curación de las mismas fiebres. Poco importa la distinción de nombres (detención, inhibición, revulsión, etc.) con tal que se haga con la sangría al inicio de las fiebres pútridas. Al fin y al cabo, la flebotomía produce ambas cosas. La diferencia de nombres no altera el motivo de curar: *Ac parum profecto laboro, an haec fluxionis compressio, dicenda sit inhibitio, aut revulsio; dummodo constet, in principiis februm putridarum influentium humororum inhibitionem nisi venae incisione fieri non posse. Ista namque nominum distinctione curandi rationem non invertit* (PV: 172.). Ambos procedimientos, eliminación y revulsión, se emplearon en el siglo XVI, pero no parece que importara a algunos médicos. Este es el eclecticismo que atribuimos a Polo.

Dices que en una caída, en un golpe y en el dolor extraemos la sangre por motivo de la revulsión, aunque no esté presente la plétora, luego, por la misma razón, en las fiebres pútridas, aunque no haya plétora, la sangre será extraída por motivo de la revulsión. Ciertamente, este argumento tiene mucho valor para confirmar nuestra opinión y será retomado una y otra vez. Pero veamos cómo deshaces el argumento y desatas su nudo.

Dices que en una caída y en el dolor nosotros extraemos la sangre sin que haya plétora, porque la fluxión impetuosamente lo manifestaría (para usar tu verbo, pues yo dije con ímpetu), en cambio, en las fiebres pútridas no se manifiesta con ímpetu. Escucha cuán robusta es la respuesta.

Ciertamente, es la misma fluxión la que requiere y postula su inhibición. Realmente la fluxión se realiza con ímpetu o sin él y muestra que debe cohibirse con un remedio más potente o más suave, pues por cualquier motivo que los humores fluyan deben ser cohibidos. Por lo cual, el argumento siempre mantiene su fuerza. Si en una caída y en el dolor, aunque no esté presente la plétora, extraemos la sangre para detener el flujo que se produce hacia el lugar contuso y doliente, tendrá vigor la explicación, luego será lícito en las fiebres pútridas, sin existir la plétora, detener el flujo por la flebotomía. De tu respuesta solo hay que deducir que en las fiebres pútridas debe practicarse la revulsión con la sección de la vena, aunque el resultado con la inhibición de la fluxión es menor porque se produce con menor ímpetu. Pero cuando esta // [174] fluxión se produce con ímpetu de forma que puede fomentar y aumentar la fiebre, de la misma manera que la que se origina en la caída o en el dolor, deberá ser detenida con la flebotomía.

Es falso también lo que dices que en un golpe y en una caída los humores fluyen con mayor ímpetu. Esto no siempre es así, pues en las fiebres originadas por la bilis, los humores son producidos por un movimiento más rápido de excitación que en el golpe y en la caída, ya que en las fiebres biliosas los preparativos para excitar los flujos son muy grandes pues en el foco de podredumbre, principal agente para trasladar los flujos, hay demasiado calor y los humores sobreabundantes son muy capaces de afluir hacia todo el cuerpo. En cambio, en la caída y en el dolor son, en ambos casos, más moderados. Alguna vez es menor la ocasión de excitar el flujo y ninguna fluxión se encuentra en todo el cuerpo cuando, sin plétora, como se ha dicho, extraemos en ellos la sangre. Por lo cual, la argumentación que tú opones es muy firme para demostrar que en las fiebres pútridas se extrae la sangre por razón de la revulsión, y la elaboraste sorprendido ante el temor de que la espada desenvainada se volviera contra ti y supones que, para que añadas lo falso a la falsedad, puede permanecer menos firme.

Dices que la fluxión que se produce hacia el lugar contuso y doliente produce inflamación o tumor pero la que se origina en las fiebres pútridas hacia el foco ni produce una cosa ni otra. ¿Crees que con esta respuesta puedes romper la fuerza del argumento? Te equivocas en gran manera, pues con esta te veo más sobrecogido y enredado. Aunque la fluxión // [175] excitada en las fiebres pútridas no engendre inflamación ni tumor, puede y es muy capaz de aumentar la obstrucción por la cual, al persistir la fiebre, no puede ser curada. Es muy grande el ímpetu con el que son arrastrados los humores en las fiebres pútridas, con cuyo aflujo y acción de tal forma comprimen el calor natural que impiden sus acciones. Por lo cual es preciso decir que en la caída y en el dolor, sin existir plétora alguna, se extrae la sangre por motivo de la revulsión e igualmente debe hacerse en las fiebres pútridas¹⁹¹. Esta inhibición de los humores afluentes con la que debe ser asumido el inicio de la curación de las fiebres, debe llamarse verdadera revulsión; para que explique más extensamente aquello que antes había empezado a enseñar.

Escribes que la fluxión en general no exige una revulsión sino una detención. De tal modo afirmas verdaderamente esto que no creo que pueda encontrar a alguien que se atreva a alegar algo diferente. Es muy cierto que no todo flujo es detenido y es llevado a otro lugar con la revulsión pero también es muy cierto que la fluxión producida en las fiebres pútridas debe cohibirse y retenerse con la revulsión. Hay que tener en cuenta que en todas las enfermedades reumáticas, el reuma, esto es, la fluxión, tiene su causa en su origen pues las enfermedades por fluxión se producen cuando, sin ninguna causa externa previa, una parte interna o situada en el borde, es suscitada súbitamente por la inflamación, por un tumor, o por cualquier enfermedad debido al flujo producido¹⁹². Toda fluxión se origina o por defecto o por culpa de las partes expulsivas o retentivas. // [176] Reciben el flujo las partes más débiles o más cálidas, ya sea porque el calor tenga por sí mismo una fuerza de tracción o porque, por el calor, los humores derretidos y fundidos, por ellos mismos, se dispersan y afluyen mejor, como le gustó decir a Arquígenes. Solamente la debilidad de las partes difícilmente puede excitar las fluxiones a no ser que en el cuerpo se dé la ocasión y las disposiciones, como enseña Galeno en *6.Apho.28*. Aunque el cerebro de alguien o los pies enfermen, ni se produce el mal comicial o algún otro mal de la cabeza ni la podagra, si no se produce la fluxión de otras partes; esto ocurre cuando el cuerpo sobreabunda en excreciones por una vida

¹⁹¹ En una caída, en el dolor y en las fiebres pútridas, aunque no haya plétora, se extrae la sangre por motivo de la revulsión.

¹⁹² Las enfermedades reumáticas serían el paradigma de las surgidas por fluxión (*Reoo*, significa "fluir").

voluptuosa, ociosa y refinada¹⁹³. Hay que advertir que hay un gran motivo para curar a los enfermos originados por la fluxión, pues si la parte en la que reside el ímpetu está equilibrada y bien constituida, fácilmente se detiene el mal en un cuerpo purgado; si la parte es débil y destemplada, es necesaria la evacuación y la corrección de la destemplanza, como dice Galeno en *2.Ad Glauc. cap.2*, y como una vez llevada a cabo la evacuación del cuerpo corregimos el defecto de la parte que es motivo de la fluxión y lo desviamos a la parte contraria, no nos ocupamos de ninguna evacuación, de ahí que no realizamos revulsión alguna. Aunque debería prestarse ayuda al defecto de la destemplanza por la cualidad contraria, sin embargo, por algún motivo común para curar las enfermedades reumáticas, resultan útiles aquellos medicamentos que en verdad disipan // [177] con alguna astringencia y sin mordacidad, como enseña Galeno en el capítulo *6.De simpl.cap.De salice* y en el capítulo 7, sobre el centauro menor¹⁹⁴. Estos vuelven densa la sustancia de la parte, y de esta manera conceden una nota y un vigor a aquella y la vuelven más inepta para recibir las fluxiones.

De todo esto es cierto que las fluxiones excitadas por motivo de las partes receptoras, alguna vez son detenidas e impedidas sin la revulsión. Sin embargo, hay que pensar otra cosa diferente de las partes receptoras, en cuanto las fluxiones originadas por el deterioro de las partes ectoras; éstas deben curarse por la revulsión, enmendando asimismo el defecto que es causa y ocasión de la fluxión, ya sea por alguna evacuación manifiesta ya sea con el sentimiento latente de que los humores que se producen en una parte los derivemos a otra, lo que es revulsionar. Se dice que los masajes, las pequeñas ventosas, los ayunos y los baños, tienen la facultad de revulsionar¹⁹⁵ porque, debido a la constitución corporal, a manera de una evacuación, transpiran los humores y así los llevan lejos de la parte afectada. Galeno explica de qué manera revulsiona la dieta en *Adv. Erasistratum cap.9*. Sobre el baño enseña lo mismo en *1 Ad Glauc.cap.14*, cuando escribe que “el baño sirve para las fluxiones que se producen en el vientre”; además, el baño tiene aquella utilidad que revierte a la totalidad del cuerpo las cosas que son cribadas por el vientre, como dice Galeno en *3.De acut.58*. En verdad, cuando por alguna evacuación manifiesta llevamos los humores fluentes hacia otros lugares, administramos una gran revulsión

¹⁹³ Esta vida licenciosa se referiría, en especial, a la podagra, afección tradicionalmente propia del buen comer y beber.

¹⁹⁴ DA, 1726-1739, II: 269.

¹⁹⁵ La revulsión no es exclusiva de la flebotomía. Otros remedios también poseen un efecto revulsivo. Es más, la naturaleza, de forma espontánea, realiza también revulsiones (por ejemplo, en la erisipela, epistaxis, hemorroides, etc.).

ya que toda reversión del humor // [178] que fluye o el alejamiento de la parte afectada a otra contraria, se llama revulsión, como dice Galeno en *2.Ad Glauc. cap.2*.

Por tanto, cuando en las fiebres pútridas revertimos los humores que fuera de los vasos afluyen al foco de la podredumbre hacia las partes externas mediante la sangría, estamos ejerciendo una verdadera revulsión. Esta revulsión tiene su contrariedad de lugar puesto que las cosas internas son colocadas en el lugar más alejado contrario, como dice Galeno en *5.Metho. cap.3*. La naturaleza, por ella misma, muchas veces suele llevar a cabo la revulsión de esta manera con la máxima utilidad, como en el ejemplo de la erisipela que enseña Hipócrates en *6.Apho.25*, cuando escribe que “es bueno que las erisipelas sean llevadas desde dentro afuera”. Y no solo debe hacerse la revulsión de los humores fluentes ya fijos, detenidos y adheridos a alguna parte, sino también cuando temamos una futura fluxión; más aún, esta también se llama una verdadera y propia revulsión, pues está conexas con la evacuación anterior. Con dicha consideración estableció Hipócrates en *2.De nat.hom.sen.9*, que suelen seccionarse las venas más alejadas del lugar que está afectado. Y Galeno, en el libro *De ven.sec.cap.19*, escribe que “para prevenir la enfermedad comicial, debe extraerse la sangre de las piernas y, para la podagra, de los brazos”.

Para que repita la disputa iniciada interrumpida y la termine, una vez sedado el ímpetu de los humores obstructivos por la sangría, debemos proceder a abrir la obstrucción producida. En las fiebres pútridas tiene cabida el método que se emplea para los enfermos reumáticos que antes mostraba en *2.Ad Glauc.cap.2*, que // [179] una vez realizada la evacuación del humor fluente, corriamos el defecto por el que la fluxión se lanza contra la parte enferma, pues las que están obstruidas deben abrirse para que el calor nativo pueda llevar a cabo sus actuaciones; pero como muchas de estas cosas que disuelven las obstrucciones son cálidas, debe hacerse uso de ellas con mucha consideración, no sea que, por el calor aumenten la fiebre y la podredumbre, y deben escogerse las que, sin desmesura del calor, puedan abrir las obstrucciones. De esta clase son, por su templanza y naturaleza, las ácidas, de las cuales Galeno escribe en *5.De simpl.cap.26*, que tienen la potestad de calentar, disminuir, desmenuzar, vaciar lo repleto y purgar sin calentamiento. Y en el libro *7.De simpl*, atribuye a las cerezas ácidas¹⁹⁶ la facultad de desmenuzar.

No debe asombrarnos que en la justa proporción de las cosas frías se encuentre la potestad de atenuar, pues la levedad de la sustancia no es solo

¹⁹⁶ *Cerasis acidis*.

propiedad de las cálidas, como tampoco lo es de las frías grasosas, como dice Galeno en *5.De simpl.cap.23*. En el mismo vinagre¹⁹⁷ hay una porción de partes frías tenues, como enseña Galeno en *1.De simpl.cap.17*. Es más, lo frío, cuanto más frío, debido a la levedad de la sustancia, no solo disminuye los fluidos grasos sino también desmenuza los cálculos y vuelve las cosas pedregosas en duras y consistentes, aptas para ser desmenuzadas, como dice Galeno en *5.De simpl.cap.13*; de ahí que el rubo¹⁹⁸ tiene la facultad de romper las piedras, aunque dice Galeno que la planta es fría, pues estas cosas ácidas, por el justo equilibrio, son aptas y saludables para disolver las obstrucciones de las fiebres; las ácidas, por la podredumbre, // [180] son nocivas y funestas para las fiebres porque perjudican por el desequilibrio del calor, y en ocasiones se convierten en cálidas, de manera que añaden la facultad de atraer, como el vinagre¹⁹⁹ y el *psorico*²⁰⁰. Por lo cual, solamente el vinagre es contrario a las fiebres, a no ser que se le añada algo de agua o de líquidos frescos, como enseña Galeno en *3.De acut.*, y debido al calor recurrente del vinagre, no lo usamos para los flemones y otras afecciones cálidas; pero la posca²⁰¹ o el *oxyrhodino*²⁰² se usan más, pues esta composición tiene el vinagre cuando se mezcla con aceite rosado, como escribe Galeno en *3.De simpl.cap.9*, pues, dicho sea de paso, solamente el *oxyrhodino* estaba compuesto de vinagre y aceite rosado, como también consta del libro *De facile parabilibus, cap.1*²⁰³, aunque el agua rosada²⁰⁴, que es añadida por muchos, ningún deterioro produce a la composición.

Para retomar el discurso desde donde se apartó, las cosas que tienen la facultad de desmenuzar sin producir calor son de mucha utilidad para abrir las

¹⁹⁷ Covarrubias, 1611: 1353.

¹⁹⁸ Rubus. “Rubo. s.m. Lo mismo que Zarza. Es del Latino *Rubus*, que significa lo mismo. Lag. Diosc. lib. 4. cap. 39. Cogense las hojas de el rubo, para cosas de Medicina, la Primavera”. DA, 1726-1739, V: 648.

¹⁹⁹ Covarrubias, 1611: 1353.

²⁰⁰ *Psoricum*. Sarnoso.

²⁰¹ Posca. “Posca. Lat. Posca, nombre que dan los médicos á la bebida, ó refresco de agua y vinagre”. Terreros y Pando, 1788: 185.

²⁰² *Oxyrhodino*.

²⁰³ Esta obra no consta en el listado de libros galénicos ni en el de escritos falsamente atribuidos a Galeno, de García Ballester, 1997: 259-269.

²⁰⁴ *Aqua rosacea*. “Agua. s.f. Elemento principal entre los quatro. Los mas de los Philósophos sintieron en uno de los principios de la naturaleza. Dividese en dos especies, natural, y artificial: la natural es la que cae de las nubes, la del mar, la de los rios, arroyos, fuentes y pozos: y artificial la que es compuesta, como agua de azár, agua rosada, &c. Lat. *Aqua*, que es de donde viene. Lag. Diosc. lib. 5. cap. 12. El *água* es un mui necessário elemento, assi á la vida, como á la generación humana. Saav. Empr. 60. Las *águas* se conservan dentro de su movimiento; si falta se corrompen”. DA, I: 124.

obstrucciones en las fiebres pútridas. A todos estos objetivos nombrados se añade el compuesto llamado jarabe de endivia, preparado según la descripción de Mesué, pues en su composición entran aquellas cosas que tienen la potestad de disolver las obstrucciones junto con la refrigeración y humidificación; sin embargo, debe rechazarse de esta composición el espodio²⁰⁵ y añadirse en su lugar la achicoria de endivia²⁰⁶. También cuatro semillas mayores [*semina maiores*] tienen el poder de refrigerar y humedecer, junto con cierta facultad de disminuir. En cambio, la achicoria o // [181] la endivia refrigera y es una hierba un poco amarga, y por eso enjuaga y disuelve la obstrucción aunque la ligera astringencia que se encuentra en la achicoria no puede causar ningún detrimento para obstruir los conductos internos, ya que las cosas que se asumen dentro del cuerpo, aunque lleven unida alguna astringencia con la amargor, enjuagan primorosamente los conductos internos más anchos y los purgan, por ejemplo, aquellos que están alrededor del vientre, del hígado, del bazo y de otras vísceras; con el refuerzo, las vísceras internas reciben más provecho que detrimento ocasionan por la astringencia, como enseña Galeno en el libro *5.De simpl.cap.12*. El vinagre, además, debido a la composición de este jarabe, consigue poca fuerza de desmenuzar y no puede perjudicar por su calidez puesto que está bien mezclado con el centeno cocido²⁰⁷ y con otros, como también sucede a los que toman el jarabe más suave, si se aromatiza con sándalo²⁰⁸.

²⁰⁵ *Spodium*. “Spodio. s.m. Ceniza, que se halla en las hornazas del cobre, muy parecida a la Arurias pero el Spodio de Acabes es la ceniza del colmillo del Elephante. Es voz Griega, que significa ceniza. Lat. Spodium, ii. Lag. Diosc. lib. 5. cap. 46. Por ser de un mismo linaje la Pompolige, y el Spodio, y tener quasi la misma fuerza, confunde aquí sus nombres Dioscórides”. DA, 1726-1739, VI: 165.

²⁰⁶ *Cichoreum*. Achicoria. s.f. Lo mismo que escarola o endivia silvestre. Véase Escarola. Lat. Cichorium, vel cichoreum. Intybus, i, vel intybum, vel intubum. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 121. El qual nombre corrompido, vinieron despues a llamarla achicória. Espin. Escud. fol. 32. La doctrina impresa en los tiernos años es tan poderosa, que de un hierba tan humilde como la achicória, se viene por la criança a hacer una hortaliza tan excelente como la escarola”. DA, 1726-1739, I: 50.

²⁰⁷ *Hordeus*. “Centeno. s.m. Semilla semejante al trigo, tiene la caña alta y débil, las hojas delgadas y largas [y] la espiga menos gruesa que la del trigo, y mas larga, con aristas recias y broncas: el grano muy enxúto y largo, de color pardo obscuro. Necessita de poca labór para producir; y aunque la tierra sea débil, con mediano cuidado multiplica mucho. Quando el trigo es malo, suele convertirse en esta semilla. Viene de la voz Ciento. Lat. *Secale, is*. Recop. lib. 5. tit. 1. De manera, que el precio de la hanéga de trigo... no suba, ni se venda a mas de 310. mrs. y la hanéga del centeno de a 200. mrs. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 82. Diéronle el nombre próprio de *centéno* los Castellanos, porque de un grano produce ciento en la espiga. Herr. Agric. lib. 1. cap. 14. El *centéno* es de su calidad frio, húmedo, y lleno de viscosidades”. DA, 1726-1739, II: 271.

²⁰⁸ *Santalum*. “Sandaló. Arbol que se cria en varios parages de las Indias, y en algunas crece a la altura, y grueso de un nogal: su corteza es parda, áspera, las hojas de un verde muy vivo, y parecidas a las del lentisco, las flores en unos son azules obscuras, que tiran a negro, y en otros blancas: su fruto es parecido al de la cereza, al principio verde, y despues negro: en algunas partes es pequeño, y como el de la pimienta: es del todo insípido, è inútil: hai tres especies, que se distinguen por el color de su madera,

Hay que tener en cuenta una gran diferencia entre aquellos que disuelven las obstrucciones, que debe ser distinta según la variedad de causas. Así, para abrir las obstrucciones surgidas de los líquidos fríos y grasos, deben ofrecerse desopilantes más potentes que, aunque sean cálidos, no ocasionan ningún perjuicio. En las fiebres que tienen su origen en los humores fríos, debe ser mayor la preocupación de su misma causa que la propia fiebre, de forma que en las fiebres, y en otras enfermedades, no ignora el médico que debe seguirse aquel camino que no oculta el origen de la primera causa, pues con los líquidos fríos, // [182] poca calidez se provoca.

Qué debe hacerse en las falsas tercianas, estableció ya Galeno en *I.Ad Glauc. cap.10*, y lo mismo hace para curar la cuartana, que, como proviene del humor melancólico al adquirir una sustancia terrosa, deben usarse en gran manera los atenuantes, como la mostaza²⁰⁹ y las salazones²¹⁰. Aunque resulta oscuro lo que escribe, hay que usar salazones, puesto que con la sal se producen los preparados melancólicos, por estar el humor falto de la fuerza de la sal que desmenuza. Por salsa hay que entender aquello que los griegos llaman *garixus*²¹¹ y Galeno entendió que los latinos llaman con propiedad salazones, pues salazones son aquellas cosas que, preparadas con sal, se conservan durante mucho tiempo, como la comida que se hace alimento para nosotros. Pero las carnes preparadas con sal, como dice Galeno en *3.De alim.fac.cap.41*, no deben ser ni demasiado blandas ni demasiado duras. Las blandas, derretidas por la calidez de la sal, casi todas se disipan; las duras, en cambio, se endurecen por la humedad de tal manera que con ellas apenas podemos alimentarnos. Es preciso que las carnes sean preparadas con sal y puedan convertirse

que es medicinal, roxo, blanco, y pálido, que en las Boticas llaman cetrino. Lat. *Santalum Indicum*. La. Diosc. lib. 1. cap. 19. Empero porque venimos à hablar del *sándalo* (la qual planta nace en Indias) conviene entender, que se hallan de él tres especies". DA, 1726-1739, VI: 37.

²⁰⁹ *Sinapsis*. "Mostaza. s.f. Planta que tiene un tallo largo y veloso. Las hojas son parecidas à las de la orúga, aunque algo mayores, cortadas al rededor desigualmente. Las flores son blanquecinas, y se forman en figura de cruces. Echa unas vainillas angostas y largas, en que encierra la semilla, que tiene el mismo nombre: y son unos granitos mui pequeños, rojos, que tiran à negros, de gusto mui acre y picante. Hai otra especie que se distingue de esta, en tener el tallo mas corto, las hojas parecidas à las del rábano, aunque menores: la flor amarilla, las vainillas redondas y vellosas, y la semilla blanca. Hai otra tercera especie que llaman salvaje, porque no se cultiva, y solo se diferencia en tener las hojas ma sutiles y hendidas. Covarr. dice se llamó assi, porque comenzó à usarse con Mosto para las salsas. Lat. *Sinapsis, is*. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 143. Hllanse comúnmente dos géneros de *mostáza*, el uno tiene luengo y veloso el tallo". DA, 1726-1739, IV: 616.

²¹⁰ *Salsis*. "Saladura. (Saladúra). s.f. La acción de salar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Salsura*. DA, 1726-1939, VI: 21. El vocablo "salazón" no se introdujo plenamente, con la acepción de "acopio de carnes ó pescados salados", en la Real Academia Española hasta la 1832.

²¹¹ Probablemente, se trata del *garum* de los latinos.

en un alimento que tenga una cualidad un poco dura y un poco excrementicia, asumida la cual, se vuelven más suaves. Estas carnes no son ni secas ni duras de tal forma que los líquidos melancólicos originados tienen gran cantidad de materia apropiada, no se endurecen mucho y tienen la comodidad de que consiguen de la sal la facultad de aliviar, por la cual tiene el poder de que se extenúe la espesura del fluido melancólico. Además, las carnes que se conservan con la sal // [183] no se comen si antes no están maceradas y empapadas en agua, y de esta forma pueden ser cocidas fácilmente, no siendo así capaces de generar el jugo melancólico. Lo cual señaló Terencio en *Adelphis* al decir: “Estefanio, procura que se maceren perfectamente estos salazones”. Las salazones disponen de una mayor potencia de desmenuzar si se mezclan con algunos aromatizantes como la pimienta²¹², el cinamomo²¹³, el gariofilo²¹⁴, que llamamos clavos²¹⁵ en lengua hispana y, finalmente, con caldo de *iure* blanco o negro que tiene una textura que lleva una condimentación abundante llamada *karukeia*²¹⁶. Por este mismo motivo el atún²¹⁷, y sobre todo el pez orcino²¹⁸, que desmenuzado y cortado a trozos y elaborado con sal se guarda en tinajas, se cree que es muy útil para desmenuzar los fluidos espesos, como el bonito²¹⁹ y el abadejo²²⁰. Está claro que nos aprovechamos de todos estos

²¹² DA, 1726-1739, V: 273.

²¹³ *Cinnamomum*. “Cinamomo, especie de árbol preciosissimo, que algunos piensan ser el de la canela, Graecè, [...], cinnamomum [...]. Vide Plinium, lib. 12. c.19. Diosc. lib. 1. cap. 13. y alli Laguna. En la sagrada Escritura ay mucha mención del cinamomo, y se cuenta entre una de las quatro especies aromatica, de las quales se nacia el preciosissimo unguento, o perfume, que se gastava en el Tabernaculo, y la arca saederis, ut habetur Exodi cap. 3. Ecclesiast. cap. 24. quasi cinnamomum, & balsamum aromatizans odorem dedi”. Covarrubias, 1611: 565.

²¹⁴ *Garyophylus Indicis*. “Gariofilo. s.m. El árbol que produce los clavos de espécia. Es voz latina y de poco uso. Lat. *Gariofilum*. Argens. Maluc. lib. 2. pl. 54. Tambien producen estos *gariófilos* o clavos, los Isleos de Ires, y Meitarana”. DA, IV: 26.

²¹⁵ *Clavos*. “Clavo, es la especie aromatica, dicha assi por la semejança que tiene al calvo artificial: y deste se dixo clavel por tener la fragancia de su olor”. Covarrubias, 1611: 216.

²¹⁶ Salsa especiada, atribuida a Erasistrato, que contenía carne, sangre, miel y vinagre, entre otros ingredientes. King, H. (2005).

²¹⁷ DA, 1726-1739, I: 481-482.

²¹⁸ *Orchinon piscis*. “Orca. s.f. Monstruo marino, especie de ballena, y mui su contrario, el qual dicen habita en los mares de Cadiz, que se vé en el Otoño, y se esconde en el Estio en los senos capaces y tranquilos. Su figura afirman Plinio y Eduardo es tan irregular, que parece un gran pedazo de carne, con dientes mui fuerte. [...] Otros le llaman Orco. Es voz Latina Orca. Huert. Plin. lib. 9. cap. 6. Dicen que saben esto las Orcas, béstias mui enemigas de las ballénas, y cuya forma no se puede declarar con otra semejanza, sino con la de una gran machina de carne, armada de terribles dientes. Lop. Rim. Rom. à la Creación del mundo”. DA, 1734-1739, V: 47.

²¹⁹ *Pelamys*. “Bonito. s.m. Pez algo semejante al atún. Tiene el vientre gordo y plateado, la cola delgada, y en forma de media luna, los ojos dorados, y los dientes torcidos hácia la boca. La carne es mui magra y maciza, sin mas espina que la maestra. Viene del nombre Arabe *Baineiton*, que significa este mismo pescado. Algunos le llaman Bonítalo. Lat. *Amia, ae*. Marm. Descripc. de Afric. fol. 10. Es

desopilantes que son más cálidos y potentes en las fiebres originadas por los fluidos muy espesos, los cuales son muy perjudiciales en las fiebres que tienen su origen en los fluidos biliosos. Esto enseña Galeno en el libro *11.Metho.cap.11*, cuando no usa aguamiel en los *synochis*²²¹, sino que aconseja disolver las obstrucciones con la crema de tisana.

Para que continúe con las demás cosas, una vez abierta la obstrucción que se conoce por los signos de la cocción que aparecen en la orina, tendremos que hacer frente a la causa de la misma, evidentemente, la transpiración limitada, pero como la transpiración dificultada no es una afección persistente por sí misma, y aun siendo persistente tiene en cambio su esencia principalmente en lo que pueda producir, una vez eliminada la obstrucción, ya no permanece más limitada la transpiración // [184] ni requiere un remedio peculiar. Lo cual enseña Galeno en *11.Metho.cap.9*, cuando dice que “deben tenerse en cuenta aquellas cosas que son remedio de la misma fiebre y las que lo son de la podredumbre cuando persiste sin motivo por sí sola”, pues la podredumbre persiste por ella misma sin motivo cuando, abierta la obstrucción, los humores persisten en el mismo lugar. Esto mismo quiso decir en el libro 11 del *Methodo* cuando afirma que la transpiración limitada solamente es una causa, y las causas de la transpiración limitada, y al mismo tiempo del enfermo, también son causas, pero los humores pútridos no deben evacuarse enseguida aunque la putridez exija su evacuación. Debe actuarse en nuestros cuerpos de manera diferente a como tenemos costumbre de obrar en las cosas externas, pues nuestros cuerpos se rigen por unas facultades y en ellos se guarda un orden de manera que las cosas que apenas se pudren podamos volverlas mejores añadiendo lo conveniente a las mismas facultades, en cambio, los desechos y otras cosas inservibles, abandonadas por las facultades, no pueden enmendar aquello que está corrompido y volverlo intacto y por eso enseguida debe ser suprimido y amputado.

mas caudaloso que el río Maululo: en él se cogen gran cantidad de bonitos. Ov. Hist. Chil. fol. 132. Es grande la abundancia de bonitos que se crían en aquellas rías y enseñada”. DA, 1726-1739, I: 647.

²²⁰ *Asellus*. “Abadejo. s.m. Pescado que se coge en grande abundancia en la Isla de Terranova, y en otras partes. Regularmente suele tener media vara de largo: su figura es plana, y el color es verdoso. Este pescado, ya seco, se distribuye y comunica por toda la Europa, aunque con varios nombres, pues en unas partes le llaman Bacallao, y en otras Truchuela. Lat. *Assellus. Malva, ae. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 2.* No había en la venta sino unas raciones de un pescado, que en Castilla llaman Abadejo, y en Andalucía Bacallao, y en otras Curadillo, y en otras Truchuela”. DA, 1726-1739, I: 4.

²²¹ *Synochis*. “Synoco. s.m. Term. de Medicina. La calentura. que procede del vicio de todos los humores. Llamánla también común. Tomóse del Griego Synechis, que vale continuo”. DA, 1726-1739, VI: 199. Sin embargo, Brain, en su glosario habla de *synanche* o *cynanche*, esto es, se refiere a la inflamación aguda de la garganta (Brain, 1986: 177). Tal vez sería más propio hablar de enfermedades de la garganta que de anginas o enfermedades sinoquiales.

Para que las cosas que están algo corrompidas y putrefactas sean cambiadas a mejor, es conveniente que el médico se preocupe mucho de tal cuidado, de manera que fortalezca y reafirme las facultades que gobiernan nuestro cuerpo. Debe fortalecer la facultad de cocción, cuya función es vencer y mejorar las excreciones. Se proporciona mucho vigor a la facultad de asegurar y fortalecer la cocción si // [185] fortificamos los elementos principales de la misma: el vientre y el hígado. De ahí que muchas veces ayudamos externamente a la actuación del vientre con los llamados medicamentos cocedores, pues así se llaman los que fortalecen la debilidad del vientre y actúan sin inflamación alguna y sin cualquier clase de tumor, como así son tenidos los medicamentos *oxydéricos*²²², que enderecen la debilidad de los orificios sin ningún efecto perjudicial manifiesto para ellos, como enseña Galeno en *3.De simpl.cap.23*. Pero los digestivos o coccitrices, como dice Galeno en el libro *1.Epid.com.2.sent.44*, deben ser moderadamente cálidos, porque si tienen algo de astringencia pueden ayudar más cómodamente a la cocción, como enseña Galeno en el capítulo *7.De simpl.De croco* y en el capítulo *4.De comp.med.sec.loc.cap. De concoquentibus*, [sobre los cocedores]. De estos medicamentos cocedores hay que servirse sobre todo en las fiebres originadas de los humores fríos y pituitosos, de los cuales el inicio y la fuente es el vientre. Con este consejo masajeamos el vientre y lo frotamos con aceites de ajenjo²²³, pomada de azafrán²²⁴ y preparados de nardo²²⁵. Esto es lo que enseña Galeno que debe hacerse en *1.Ad Glauc.cap.12*, cuando escribe que “para la curación de la cotidiana debe prestarse la máxima atención al vientre y a sus orificios superiores”. Lo cual también estableció en la falsa terciana, cuando dice: “el reposo y el calor ayudan a los hipocondrios”, lo que ya con

²²² *Oxydéricum*. “Oxidérico, adj. Epíteto dado á unos remedios, que segun algunos, tienen la propiedad de fortificar y aclarar la vista”. Domínguez, 1853: 1289.

²²³ DA, 1726-1739: I, 507.

²²⁴ *Crocus*. “Azafran. s.m. Planta mui conocida, que tiene las hojas mui angostas, que parécen juncos. Su raíz es gruessa y redonda, semejante à una cebolla: las flores son perfectamente morádas, y nacen antes que las hojas, y en medio de estas produce ciertas hebras roxas, las quales sirven para diferentes usos. Quitada una flor, por la misma parte sale otra: y assi las quitan los dueños del plantío todos los días, y algunos dos veces, y al dia siguiente vuelven à salir otras hojas, à las quales llaman Manto de azafrán. Viene de la palabra Arábica Zahafaran, que significa esto mismo. El P. Mariana en su historia de Esp. lib. 5. cap. 1. dice que es voz que quedó en España de los Vándalos, y la pone por Arabe en el mismo lib. 3. cap. 15. Lat. *Crocus, i*, vel *Crocom, i*. Chron. Gen. fol. 264. Es tierra España alumbrada de cera, alumbrada de olio, è alegre de azafrán. Grac. Mor. fol. 147. Assi como el Médico quando vé que conviène aplica azafrán y nardo”. DA, 1726-1739, I: 513.

²²⁵ *Nardus*. “Nardo, es una yerva olorosa. Ay tres especies della, según Dioscord. lib. 1. cap. 6. El mas oloroso es el Siriaco; del qual parece hazer mención la Esposa en los Cantares. *Dum esset Rex in acubitu suo, nardus mea dedit odorem suavitatis*. Marc. cap. 14 & Joannis c. 12. Unguenti nardi pistici”. Covarrubias, 1611: 1120.

anterioridad a Galeno, el autor del libro *4.De acut.sen.49*, había advertido cuando dijo: “untarás los hipocondrios con semilla linosa²²⁶” y Galeno escribe esto al comentario: // [186] “la mezcla de agua y de óleo genera una calidez templada junto con algo que tenga una débil facultad de atenuar y de suavizar, como enseñamos que deben ser, sobre todo, aquellas cosas que cuecen y se disipan por el aliento”. Diré de paso que si alguien quiere saber lo que se ha dicho sobre la calidez templada, que lea el libro *2.De simpl.cap.27*, el *3 cap. 7*, el *capítulo 6* sobre el atriplice²²⁷ y el *capítulo 7* sobre la estepa²²⁸, pues estos lugares indican la gran dificultad que presenta la explicación de esta cuestión.

Por otra parte, la fuerza de cocción puede ser fortificada con todas las cosas que producen una ventilación del calor libre, como en general son las que abren las obstrucciones y alivian a la naturaleza del peso que la oprimía. Sirven también los movimientos moderados y la libre atracción del aire por la cual, como un abanico colocado dentro de nosotros, ventila el calor. El trabajo de la cocción consigue la separación de los excrementos y con el mismo beneficio de la cocción, las excreciones que no pueden resultar útiles se convierten en adecuadas y aptas para la expulsión. Escribe Galeno en el libro *Art.parvae.*, que esto, en las fiebres pútridas, consigue dos objetivos: la alteración y la evacuación. Por alteración se entiende la cocción que pone límite a la podredumbre permaneciendo la sustancia, y por evacuación se entiende aquello que separa y arroja toda la sustancia pútrida fuera del cuerpo. De esta manera, los humores pútridos que sobreabundan y no pueden llegar a ser útiles para nutrir al cuerpo, tan pronto se presente la ocasión, deben ser evacuados, pero antes deben ser corregidos de las cualidades // [187] que los vuelven ineptos para la expulsión y de las ya dichas por las que debe hacerse la purgación, de las cuales es claro que la purgación no ha lugar si no está abierta la obstrucción, lo cual indican con certeza los signos de la cocción.

²²⁶ *Semes lini*. “Linaza, la simiente del lino, de que se haze un azeite para los pintores, y otros menesteres. A esta la llaman también linuezo, y linar el lugar donde se siembre y coge”. Covarrubias, 1611: 1050.

²²⁷ *Atriplex*. “Armuelle. s.m. Hierba, ò especie de hortaliza mui conocida, de que hai dos diferéncias, una hortense, y otra salvage. El hortense echa un tallo quadrado, y algun tanto roxo, con muchos ramillos que de él proceden, por los quales primero se muestran unas florecitas pequeñas de colór amarillo, y depues la simiente encerrada en ciertos hollejos tiernos como los del mastuerzo. Los salváges suelen crecer tan altos, que algunas veces se hallan de quatro codos. Lat. *Atriplex*. *Atriplexum*, *i*. Lag. Diosc. lib. 2. cap. 110. Son los *armuelles* húmidos en el grado segundo”. DA, 1726-1739, I: 396.

²²⁸ *Cistus*. “Estepa. s.f. Mata ramosa, baxa y poblada de hojas redondas redondas, crespas y acerbadas al gusto. Nace regularmente en lugares pedregosos e incultos. Lat. *Cistus*. Corr. Argen. f. 1. Con los obscuro y denso que las matas y *estépas* dispensan”. DA, III: 632.

Quienes en los inicios de las fiebres pútridas ofrecen medicamentos purgantes, alteran e invierten hasta lo más profundo el orden cuidadísimo establecido en el libro 11 del *Methodo*. Abierta la obstrucción, debe realizarse la purgación de las excreciones pútridas. Sin embargo, hay que tener en cuenta esta preocupación de forma que, en las fiebres continentes, como los humores se pudren en todos los vasos, escrutemos todas las maneras y vías de purgación de forma que observemos el movimiento y el ímpetu de la naturaleza. Así los fluidos contenidos en la constitución del cuerpo son evacuados por el sudor, los que residen en la porción de la joroba hepática²²⁹, por la orina, y los que residen en su parte inferior, por deyección. En cambio, en otras fiebres, como no hay materia pútrida en todos los vasos sino que principalmente sobreabunda o en los vasos hepáticos, o del bazo, o del intestino, según la distinta clase de fiebre, la purgación debe realizarse principalmente por deyección, pues por esta suelen expulsar frecuentísimamente sus excreciones el hígado, el bazo y los intestinos. Una vez purgados los fluidos pútridos es preciso alejar la fiebre, pues esta aumenta con la materia pútrida y crece como el fuego con el aceite.

Este es el exactísimo motivo de curar todas las fiebres pútridas, // [188] tomado de la riquísima escuela de Galeno que puso ampliamente al descubierto en el libro 11 del *Methodo*. Sin embargo, no siempre es posible iniciar y elaborar esta vía de curar, sino que a menudo pensamos alejarnos de esta por otra. Frecuentemente los síntomas perturban aquellas cosas que revierten el orden superior de los remedios. Con esta intervención e interrupción los médicos expertísimos suelen ser urgidos con grandes agobios y son arrastrados en ocasiones de tal manera que son obligados a anteponer la manera de actuar, como enseña Galeno en *11.Metho. cap.11*, pues debe tenerse en cuenta que con el nombre de síntomas hay que entender no solamente las cosas que propiamente son nombradas como tal sino todas las otras que de alguna manera impiden que se haga aquello que la enfermedad aconseja que debe hacerse. Así, Galeno, en *1. Ad Glauc.cap.14*, escribe que el motivo de los síntomas del aire lo tiene la templanza del firmamento, la época y los errores cometidos; como los síntomas se basan en una triple distinción, a saber, la acción de la noxa, el defecto que en ellos se retiene y el que será discernido, toda la preocupación del médico se vuelve hacia él.

²²⁹ Se trata de los fluidos residentes “en la joroba hepática”, o sea, en la parte convexa del hígado. Esta zona parece ser receptora de una determinada clase de fluidos, y ejercería una función distinta de la parte convexa (PV: 187). También en la obra de Queixanes se hace esta distinción entre la parte convexa y cóncava del hígado.

Los síntomas de los enfermos corporales no exigen ninguna curación de los mismos, como dice Galeno en *12.Metho.cap.1*, pues cesan y desaparecen junto con la afección de la que tienen su origen, pero los demás que, como dije, tienen magnitud y alguna gravedad, deben cambiar la curación, pues con una ligera o poca vigilancia, a través de una escasa deyección del vientre suelen desdeñarse, puesto que de aquellos no hay un peligro inminente vital ni por su magnitud las fuerzas // [189] sufrirán alguno próximo y, finalmente, no producirán un aumento de la misma enfermedad. Debe advertirse que entre los grandes síntomas, alguno puede obstaculizar y perjudicar mucho a los anteriores enfermos que están afectados por las fiebres pútridas, en cuyo caso se presenta una gran dificultad para su curación, porque los remedios saludables de la fiebre pútrida de ninguna manera pueden ser prescritos, ya que la obstrucción, la podredumbre y finalmente la fiebre misma, aumentan. Alguna vez los síntomas no exigen algo contrario y hostil a la fiebre y a sus causas aunque aplazan y alargan la curación y hacen más duradera la enfermedad. Será útil ilustrar el tema con algunos ejemplos.

Si el febricitante en síncope, esto es, en rápido declive de todas las fuerzas, tiene una caída, estamos obligados a actuar solo por esto, ya que es inminente y próximo un gran peligro para su vida, y así nos veremos impelidos a reforzar las fuerzas con gran cantidad de alimento, pues la indicación que demandan las fuerzas precede y supera por su consideración a todo lo demás. Pero una gran cantidad de comida ofrecida, sobre todo en su estado, aumenta las obstrucciones, dificulta el trabajo de la cocción e incrementa la podredumbre y la fiebre. Además, si a ello se añade la crudeza del vientre, cuando sea preciso extraer la sangre no estará permitido hacerlo antes de que el alimento se cueza en el vientre; por tanto, aplazamos la sangría para otra ocasión y dejaremos un remedio útil para más tarde.

Igualmente, // [190] si al enfermo de fiebre pútrida le sobreviene una diarrea, debe cohibirse y detenerse antes de que se extraiga la sangre, como enseña Hipócrates en el libro *4.De acut.sent.116*, en cuya situación, la interrupción de los remedios muy necesarios hará más prolongada la curación de la fiebre. Cualquiera podría fácilmente volver a estos dos capítulos en los que Galeno en *1.Ad Glauc.cap.14* refiere otros muchos síntomas.

De buena gana me desviaría a explicar todas estas cosas si no estuvieran lejos de la discusión establecida, pero el discurso se acerca y apresura hacia los restantes capítulos de la controversia suscitada y debe ya ser investigado e indagado con diligencia hasta cuándo debe extraerse la sangre en las fiebres pútridas.

En la emisión de sangre, como en los demás remedios médicos, conviene establecer la manera, el límite y el final al cual y hasta cuándo estará permitido

llegar. Qué norma y regla sobre esta cuestión debe ser prescrita puede dilucidarse fácilmente de la discusión anterior.

Puesto que el inicio de la curación debe ser realizado por aquello que es el final en la investigación, esto es, por la revulsión de los humores opilantes o por la inhibición (llámala como quieras²³⁰, con tal de que empecemos la curación por este remedio sobre el cual ya se ha deliberado extensamente acerca de las segurísimas leyes de este arte), y de ningún modo debe procederse a abrir la obstrucción sin que antes detengamos el flujo de los humores, será necesario persistir en este remedio tanto tiempo como duren aquellas cosas de las cuales // [191] se haya hecho un estudio sobre la administración del remedio.

Si para detener el flujo de los humores la flebotomía es lo más adecuado de todo y ha sido demostrado que solo ella tiene un lugar preeminente en los inicios de las fiebres pútridas, mientras persevere el flujo de los humores, si nada cambia que perturbe o altere de alguna manera la primera indicación, deberá ordenarse la persistencia en la incisión de la vena porque solo aquello indica en qué momento, cuándo está indicado y cuán constante y estable debe ser la persistencia en este remedio sobre el cual ya se ha deliberado según las indicaciones exigidas por la naturaleza de la cuestión, pues una sola naturaleza que se tenga indica siempre un solo remedio y no puede indicar otro distinto. Si están presentes las indicaciones por las que se ha decidido administrar la sangría, y no sobreviene algo que la impida, no veo bajo qué concepto puede pensarse otro motivo por el cual no deba practicarse, aunque ya se hubiera realizado muchas veces en días anteriores.

Nos vemos obligados a confesar que, quienes creen que debe realizarse de otra manera, no deliberaron cuidadosamente sobre anteriores incisiones de la vena. De ahí que, cualquier día en el que haya un enfermo que requiere algún remedio y no haya algo que indique que pueda obstaculizarlo, la administración y su uso son adecuadas, pues la ocasión de cualquier remedio y // [192] el momento adecuado, en presencia del enfermo que la exige y en ausencia de impedimentos, está decidida y determinada. No entiendo qué impide que la sangre sea eliminada una y otra vez por la flebotomía, aunque lo hiciéramos veinte veces, si están presentes aquellas cosas que con toda razón empujaron al médico a realizar las primeras incisiones de la vena²³¹. Quien hace esto parece reanudar y restablecer que se abstiene de la emisión

²³⁰ De nuevo importa poco el término que se emplee (revulsión o inhibición) con tal que se empiece por lo que ya se ha comentado extensamente, con la sangría. A esto llamamos postura ecléctica de Polo.

²³¹ La posición de Polo es clara: la persistencia del motivo por el que se indicó la sangría justifica su insistencia y repetición; si hace falta, hasta veinte o treinta veces. Con cierta ironía dirá que hay que dejar los números a la escuela extinguida de los pitagóricos.

de sangre por aquello de que fue repetida muchas veces la obsoleta y extinguida escuela de los pitagóricos que atribuyen la máxima facultad a los números, siendo así que los números nada pueden realizar por ellos mismos sino que hay que tomar por guía y seguir las realidades que actúan en los momentos establecidos y prescritos, como escribe Galeno en *1.De dieb.decre.cap.2*²³². Y así, aunque la vena sea seccionada veinte o treinta veces no hay que temer seccionarla de nuevo.

Es cierto aquello y debe temerse con razón que por la emisión de sangre repetida muchas veces las fuerzas se debilitan, pero si éstas persisten todavía íntegras es preciso que entendamos que para extraer la sangre hay que conservar también el vigor de las propias y de las que no pueden engañar con los signos y, una vez levantado y reafirmado el ánimo, de nuevo debemos seccionar la vena. Lo cual claramente reconoce Galeno cuando, al reprobando la opinión de quienes pensaban que la sangre no debe extraerse más allá del cuarto día, escribe en el libro *3.Epid.3*, en la historia de Anaxio, que “en cualquier día de la enfermedad puede extraerse la sangre, si las fuerzas son vigorosas”, lo que también repite en *9.Metho. cap.5*, donde dice: “lo mejor que se puede hacer es // [193] aquello que viste que nosotros hacemos a menudo en cualquier situación: en las fiebres de esta clase, hay que prestar atención enseguida no al número de días sino solo al vigor de las fuerzas”. Ciertamente, si se tiene aquello en cuenta, no solo al sexto y al séptimo día, sino también en los siguientes, debe extraerse la sangre. También sobre esta materia estableció lo mismo en el libro *De ven.sec.cap.20*. Dice: “en cualquier día encontrarás en el enfermo, una vez administrado un remedio, motivos para extraer la sangre en el vigésimo día, aunque desde el inicio existieran los mismos”, con cuyas palabras claramente expone que, para la emisión de la sangre, solamente debe haber un solo motivo de los objetivos sobre los que decidimos este remedio.

Debe tenerse en cuenta pues que lo que Galeno enseña en lo referente al número de días, debe ser establecido igualmente sobre la reiteración en la extracción de sangre. De la misma manera que aunque estemos en el vigésimo día de la enfermedad, si existen los motivos para la extracción de la sangre, puede ser seccionada la vena, así también aunque la sangre se haya extraído veinte veces, si están presentes los mismos motivos, podrá realizarse de nuevo esto por completo. De la misma manera que las fuerzas se debilitan en las enfermedades de larga duración y se pierde la ocasión de extraer la sangre así también muchas veces, por la ordenada repetición y sección de la vena, hay que temer que las fuerzas agotadas y débiles no permitan la incisión de la misma; el número de días, igual que la reiterada

²³² Creo que se refiere a *De diebus criticis (De die.crit.)*

flebotomía, en principio y por sí mismo, no impiden la extracción de sangre, aunque en este intermedio las fuerzas se debilitan. Si, como ocurre // [194] muchas veces, las fuerzas permanecen vigorosas después de extraer muchas veces la sangre, estará permitido prestar lo mismo otra vez y de forma reiterada²³³.

De esto se consigue un gran ánimo para el médico, porque las fuerzas se vuelven más robustas con la extracción de la sangre una vez eliminadas aquellas cosas que oprimían y alteraban sus actuaciones. Además sucede que, en las fiebres, las fuerzas casi siempre en los primeros días de la enfermedad son robustas, como dice Galeno en *10.Metho. cap.2*, y en *3.Epid.1*, en la historia de Pytion. Es más, cuando en el comienzo de las fiebres pútridas las fuerzas estén lánguidas, no por la debilidad sino por el peso o por el empeoramiento, como se suele decir, en todo el decurso del inicio, abandonado todo temor, muchas veces debe prescribirse la sangría a no ser que algunas cosas que infunden justo temor en los médicos estén presentes desde los inicios, y estos, con un apropiado consejo, reviertan la extracción de sangre para volver poco después. Es injusto y funesto para sus enfermos que se les deje sin ayuda alguna y se les prive de toda vía de alcanzar una próspera salud si, exigiendo el enfermo la emisión de sangre y con las fuerzas adecuadas para ella, se abstienen de esta porque ya se hubiera practicado muchas veces.

Procede ya escrutar y averiguar con qué señales podemos conocer y hasta dónde hay que avanzar en la sección de la vena de forma que, si llegara el caso, renunciáramos al trabajo que nos proponíamos de seccionarla. Es seguro de lo anteriormente dicho, que nosotros, en los inicios de las fiebres pútridas, extraemos // [195] la sangre para detener el flujo de los humores, pues conviene tener a mano unas señales por las que entendamos que la fluxión de los humores todavía está en vigor, en declive, o ya se ha interrumpido por completo. Éstas [señales] son de muchas clases según las distintas variedades de fiebre.

En las fiebres que suscita la bilis, sean las continuas sean las intermitentes, unas orinas muy amarillas, la espesura de las mismas y la alteración del flujo vigente anunciarán un indicio seguro, y cuanto más amarillas y espesas sean más manifiestas serán las señales de una mayor fluxión. Debe repetirse que las fluxiones son instigadas y se mueven por causa de la parte expelente y por el defecto de aquellas cosas que reciben o atraen las excreciones, ya que los humores biliosos son muy aptos e idóneos para fluir, tanto por la acritud, como por la levedad que alcanzan. El

²³³ Cuando se ordena la flebotomía “hasta el decaimiento de las fuerzas” es poco creíble que pueda repetirse tantas veces la extracción de sangre, aunque a continuación Polo afirme lo contrario.

lugar en donde subsiste un exceso de calor contra naturaleza es muy apto para recibir e irritar las fluxiones. Por dicho motivo, en las fiebres surgidas por el humor bilioso se encuentra una gran disposición para excitarlas, pues los humores que están en los vasos cálidos y ardientes, con cualquier estímulo, son arrastrados por un movimiento excitado, muy pronto son atraídos por la parte donde reside el foco y son llevados hacia ella. Cuando en las incipientes fiebres biliosas existe un ardor muy grande por el que todos los humores están mezclados y alterados y, a su vez, no están bien equilibrados, es preciso que la orina aparezca amarilla // [196] y alterada. Del hervor, los fluidos bullen y se agitan, como agua puesta al fuego, y por ello toda la esencia de la orina se mezcla, pues el vapor que se convierte en humedad excita, desbarata y mezcla todas las cosas, como enseña Galeno en el libro *4.Apho.70*, de cuya cuestión la fermentación muestra un indicio muy seguro, y como la ebullición es al mosto, casi todos los humores restablecidos consiguen el calor del sol exterior y del propio, como dice Galeno en *4.De simpl.cap.11*, pero extinguido o casi muerto el calor, no encontramos ninguna orina que tenga en ella misma una alteración, de tal manera que alguna vez parece conforme a la naturaleza.

Cuando por la gran debilidad del calor de los humores decrece la agitación, los enfermos parecen aliviados de los violentísimos síntomas, pero el alivio de la apartada enfermedad no es verdadero sino tenido como falso, como consta de la historia de Hermocrates en *3.E pid.3*, pues el ardor excitado en los fluidos altera la totalidad de la esencia de éstos, los cuales también son el motivo de que el humor bilioso se enardezca al máximo y se produzca con mayor abundancia. También del ardor y de la gran cantidad de bilis es necesario que se origine la orina espesa y amarilla, pues la bilis está cruda, la cual sobreabunda en todo momento del inicio muy amarilla, ardiente y maloliente, como dice Galeno en *2.De acut.44*: “cuando en las fiebres biliosas los humores ardientes son aptos para la fluxión, también son evidentes en ellos las señales seguras del ardor, las orinas amarillas y la espesura, hasta el punto que // [197] se dice con razón que la orina amarilla y alterada es indicio manifiesto de la fluxión antes de que se produzca esta, pues las orinas amarillas y la perturbación son señal del fervor; el fervor es causa necesaria y gran motivo de que fluyan los humores”. De ahí que, como en las fiebres biliosas intermitentes no hay tanta cantidad de bilis como en las continuas de su mismo género, ni bullen y hierven los humores, la orina no aparece tan amarilla ni alterada. En cada una de las intermitentes también es menor la cantidad de humor y el que se pudre en el foco se expulsa en cada acceso, de ahí que Galeno, en *1.Ad Glauc.*, al referir el color de las orinas que se manifiesta en las tercianas, escribe que las orinas

son rojizas, pues el color rojizo es más débil que el amarillo, hasta el punto que es más claro que el amarillento.

Que nadie se lleve a engaño: la orina amarilla y espesa es indicio de podredumbre y, por consiguiente, cuando esto se presenta, nosotros extraemos la sangre. La orina de crudeza y de cocción, es señal mínima de podredumbre, como escribe Galeno en *8.Metho.cap.4.* y sobre esto escribe lo mismo en *1.De dif.feb.cap.10*: “es muy propio de las fiebres pútridas, la crudeza de la orina y la cocción oscura”.

Si una orina espesa y amarilla pone de manifiesto el fervor que es el motivo de la fluxión, habrá que perseverar en la extracción de la sangre, si no lo contradicen las fuerzas, tanto tiempo cuanto se mantenga la orina espesa y amarilla y no muestre indicios de cocción; cuando aparecen señales de cocción ya está detenido el fervor de los humores y la fluxión está // [198] retardada o muy contenida. Mientras esté vigente y persista el flujo de humores, bajo ningún motivo la naturaleza puede llevar a cabo el trabajo de la cocción, porque, debido a la abundancia de los humores fluentes, se sobrecarga y se comprime. De ahí que, en todo inicio de las fiebres pútridas, cuando persiste y se origine la fluxión, es *adúnaton* [imposible] que aparezca la cocción.

Queda ya por explicar, si aquello que hasta aquí he dicho sobre las fiebres biliosas, puede realmente decirse sobre las otras surgidas de humores fríos. Debe observarse que, en las fiebres que tienen su origen en los líquidos fríos, ni aparece la orina amarilla ni es espesa, pues los humores no son cálidos y fervientes y en ellos se excita poco fervor. De ahí que el color amarillento y la espesura de la orina no constituirán indicios de fluxión sino habrá que investigar otras señales para conocerla. En el inicio de las cotidianas y de las cuartanas las orinas son ligeras y blancas. Así escribe en *1.Ad Glauc*, sobre las cotidianas que “o son blancas y tenues, o espesas y rubicundas”.

Aunque para que apenas haga referencia a la dificultad del lugar, es muy difícil por qué motivo estas cotidianas puedan tener orinas rubicundas, como si esto lo atribuyeras al descenso. Cuando hay humores fríos, que en las cuartanas y cotidianas se pudren, es preciso que estos adquieran con lentitud la podredumbre y el exceso de calor; por lo cual son poco idóneos y aptos para fluir, y así, para detener su fluxión, hay que echar mano de remedios más leves. // [199] Conviene tener pues la máxima preocupación de todo movimiento y declive de las fiebres que se originan de una materia fría. La historia de estas cuestiones es muy larga y en su resolución se avanza muy lentamente. Es conveniente reservar las propias fuerzas para un futuro más largo de la enfermedad, las cuales no pueden permanecer íntegras con

una extracción abundante de sangre, pues esta es muy necesaria para cocer los fluidos espesos y fríos con cuya pérdida suelen alcanzar tan gran crudeza que después ningún beneficio puede alcanzarse por la naturaleza. Realmente, debido a los fluidos sobreabundantes, el vigor de las fuerzas no puede ya resistir llevar a cabo una abundante evacuación de sangre, como escribe Galeno en *De sang.mis.cap.9*. Por tanto, en estas fiebres hay que actuar de forma muy cuidadosa, de manera que en absoluto se extraiga sangre o se haga en muy poca cantidad y hay que considerar, si solo tenemos en cuenta el motivo de los fluidos fríos, que no hay que extraer la sangre porque, una vez extraída esta, los humores fríos se convierten en más crudos. Con este consejo Galeno, en *4.De sanit.tuen.*, impide la extracción de sangre mientras permanezcan los fluidos crudos. Pero como el enfermo urge y apremia con otro peligro mayor debido a la fluxión de los humores crudos, para contener esta, extraemos sangre de forma moderada de manera que hagamos una exigua revulsión de sangre más cruda. De esta actuación hay que esperar mayor provecho que perjuicio, // [200] por aquello de que los humores se recrudezcan, pues la fiebre no puede curarse por ningún motivo si primero no se detiene la fluxión de los humores. A nadie debe asombrar que Galeno en *4.De sanit.tuen.*, prohibiera la extracción de sangre mientras persistieran los fluidos crudos porque solamente consideró el motivo de la crudeza y no estableció ninguna discusión sobre la curación de la fiebre y en cambio, en *De sang.mis.cap.12*, debió extraer la sangre en la fiebre surgida de los fluidos crudos aunque advierte, con mucho cuidado. Porque si en el libro *12.Metho.cap.3*, no permite que se extraiga la sangre en el febricitante con abundancia de fluidos crudos, lo hace por la debilidad de las fuerzas; si las fuerzas están presentes no ignoraba que la futura sección de la vena sería útil.

En las fiebres surgidas de los humores fríos, en todo inicio de las mismas, deberá extraerse la sangre si solamente nos atenemos al motivo de la fluxión, ya que esta se produce en todo inicio; pero ya que la naturaleza del humor frío no soporta una gran extracción de sangre, en estas fiebres resulta perjudicial extraer la sangre muchas veces. Estas fiebres tienen de peculiar que no presentan enseguida las señales de cocción una vez que ya cesó la fluxión misma. Cuando los humores son demasiado fríos y espesos, una vez detenida la fluxión, aquellos que están en el lugar de la obstrucción necesitan mucho tiempo para ser cocidos por naturaleza, por lo cual es sumamente útil en estas fiebres, con una moderada revulsión (la que exija la naturaleza de la misma fiebre) // [201] practicada por la incisión de la vena, prescribir medicamentos que tengan la facultad de atenuar, lo cual hizo Galeno, en *De sang.mis.cap.12*, cuando a aquellos que tienen una abundancia de fluidos crudos, para que se produzca una moderada revulsión de sangre más espesa, extrae un poco

de sangre y, sin interrupción, ofrece aguamiel junto con otro medicamento extenuante, y lo mismo hace en los días siguientes. Por el mismo motivo, ordenó que debía usarse aguamiel en la cotidiana muy pronto, en los primeros días. Sobre esta misma lectura, me satisface mucho la que hace Pablo Egineta, *xatá tás prootas 'hméras*, esto es, “en los primeros días”, al afirmar que lo escrito debe leerse *metá*, o sea, “después” de los primeros días. Cuando se encuentre una gran crudeza de humores en las cotidianas, enseguida, en el inicio de las mismas, debe hacerse uso de atenuantes para que corrijamos la crudeza y la espesura. Sin embargo, esto debe realizarse de tal manera que empecemos por los atenuantes más ligeros, pues los que tienen mayor poder de atenuar pueden, a su vez, excitar y movilizar los humores con mayor vehemencia.

Esta misma manera de detener la fluxión debe mantenerse en la curación de la quartana, pues cuando el fluido melancólico se vuelve terroso, espeso y frío, es totalmente incapaz de afluir hacia los lugares obstruidos, por lo cual de poco sirve la revulsión en la quartana. Solamente nos está correctamente permitido extraer más ampliamente la sangre, cuando la sangre melancólica // [202] sobreabunda mucho en el cuerpo. Pero siempre hay que tener presente esto: una buena parte de la sangre debe conservarse para la muy necesaria cocción del humor melancólico, lo cual debe cuidarse en todos los fluidos que subyacen en la sangre.

Este es el motivo por el que, en las fiebres surgidas por los humores fríos, hay que extraer poquísima sangre y al contrario debe hacerse en los humores biliosos; en las fiebres surgidas por éstos, hay que hacer la revulsión rápida y frecuentemente porque son muchos y de gran consideración los motivos que hay para excitar las fluxiones, y no existe el peligro de que los humores, por la extracción de sangre, se vuelvan más espesos, como enseña Galeno en *4.De sanit.tuen*. Sin embargo, es ridículo decir, como entiende la escuela árabe, que extraída la sangre, los humores biliosos se enardecen, pues abierta la vena fluyen todos los humores al mismo tiempo y cada uno de los humores fluye más o menos, de manera que uno sobreabunda más que otro. Y así, si existe una plétora de sangre biliosa, sale más bilis, pues debido a su abundancia, la sangre se volvió biliosa. Más aún, extraída la sangre, se conserva dentro de los vasos la misma composición y proporción que tenía la bilis con los otros líquidos. Por otra parte, las fiebres biliosas tienen mayor magnitud, por lo cual demandan remedios más poderosos; en cambio, en las otras, como las causas de la fluxión no son tan poderosas y la gravedad de las mismas no exige mucho, realizamos pocas revulsiones con la flebotomía.

Responderé ya a tus argumentos con los que // [203] te atreves a demostrar que los médicos Valencianos obran mal porque extraen la sangre hasta que aparecen

señales de cocción. Con este discurso claramente demuestras que tú aceptaste con la mano izquierda lo que los doctores Valencianos te daban con la derecha, como solía decir Arquígenes sobre sus oyentes, pues es falso y les atribuyes falsedad, que extraen la sangre hasta que aparezcan signos de cocción. Esto solo suelen hacerlo en las fiebres originadas del humor bilioso porque, en las que se originan de los humores fríos, está lejos que hagan tal cosa, como poco antes demostraba. Sopesemos cuidadosamente la fuerza de tus argumentos.

Dices que la cocción de la orina no es el límite para desistir de la emisión de sangre porque al comenzar la fiebre, esté presente o no la plétora, extraemos la sangre aunque aparezcan en la orina signos manifiestos de cocción. Ciertamente, lo que escribes no puede permanecer firme pues en los inicios de las fiebres pútridas nunca aparecen las orinas con signos manifiestos de cocción. Lo cual enseña con claridad Galeno en *1.De dif.feb.cap.10*, cuando escribe: “es muy peculiar de las fiebres pútridas la crudeza de la orina y la oscura cocción, pues si en aquella existe la fiebre pútrida, como la podredumbre en la incipiente, también están presentes las causas de la podredumbre, puesto que en estas no pueden persistir señales manifiestas de cocción”. Cuando decimos que la fiebre pútrida empieza su primera invasión, no entendemos sino un principio artificioso definido por los signos de la crudeza. Nunca pues, // [204] en los inicios de las fiebres pútridas, se observan signos manifiestos de cocción y hay que tener mucho cuidado de que no se produzca el paso de la diaria a la pútrida.

Por lo cual, cuando veamos a alguien que padece el mal de la fiebre debe conocerse, por los propios signos de cada fiebre particular, si se trata de la fiebre diaria y entonces debe esperarse el término de su misma disolución, como hace Galeno en *9.Metho.cap.4*, porque si la fiebre pasa el límite de la diaria y se convierte en pútrida entonces la cocción de la orina es muy oscura.

No es preciso que en la primera invasión de la fiebre se pierda profundamente la bondad de los fluidos y se adquiera en ellos enseguida la consumada podredumbre que altera por completo las señales de la cocción, lo cual es preciso que suceda después, al siguiente momento del inicio. De ahí que no es sorprendente si algunas orinas primeras se muestran casi según su naturaleza. Además no entiendes por qué motivo dicen los médicos Valencianos que hay que desistir de la emisión de sangre cuando aparecen las señales de la cocción. Esto debe entenderse y es verdad sobre los signos de cocción que aparecen después que las orinas alcancen las señales de la crudeza. Si las orinas precedieran a las señales de la crudeza que indican la fluxión de los humores, si después de éstas aparecieran los indicios manifiestos de la cocción, nos indicaría con certeza que esta fluxión cesó y,

por tanto, nos advertirían que debemos desistir de la emisión de la sangre. Pero aquellas señales manifiestas de cocción que se ven en los inicios de las fiebres pútridas, por ningún // [205] motivo muestran que la fluxión está detenida. Además, cuando en las incipientes fiebres pútridas extraemos la sangre, aunque estén manifiestas las señales de la cocción, como evidentemente la obstrucción es ligera, hacemos aquello para que evitemos que la obstrucción se haga mayor y se siga de ello un incremento de la misma fiebre. Por este motivo Galeno en *8.Metho.cap.4*, en la fiebre diaria surgida de una obstrucción ligera, extrae la sangre para que inhiba el origen de la podredumbre.

Cuando leo lo que escribes después, me produce risa. Dices que Galeno, en *9.Metho. cap.4*, extrajo la sangre en la fiebre continente aunque ni en la orina ni en la calidad del calor estuviera presente indicio alguno de humores putrescentes. Verdaderamente sin duda Galeno afirma esto y en modo alguno contradice mi opinión. Es cierto que, en el citado lugar de Galeno, se discute sobre la fiebre continente no pútrida, en la cual no debe guardarse este motivo de curar que dije debe guardarse en la pútrida, pues en la fiebre continente no pútrida ni hay podredumbre, ni causas de podredumbre, ni existe un lugar definido de la podredumbre; en esta solamente se encuentra una gran abundancia de sangre muy caliente y, por consiguiente, en ella extraemos la sangre por motivo de la evacuación misma pero mínimamente por motivo de la revulsión, y como en todo el cuerpo hierve gran cantidad de sangre, se nota muchísimo la sensación de calor, por lo cual debe prodigarse de todos modos una abundante refrigeración que ponga remedio al calor, y con rapidez, como de una gran hoguera, libere al cuerpo del incendio. // [206] Esto lo presta elegantemente la emisión de sangre ordenada hasta el agotamiento del valor. Esta, además de ser señal de una evacuación abundante, como dice Galeno en *1.Apho.23*, es motivo de que el cuerpo se refrigere mucho y se restablezca del calor ardiente de forma admirable. Ya que en la fiebre continente no pútrida no existe podredumbre alguna ¿de qué admirarse si Galeno extrajera la sangre en aquella aunque no existieran indicios de podredumbre?

Después escribes que, una vez contenida la fluxión, no aparecen enseguida señales de cocción, de donde deduces que los signos de la cocción no demuestran que la fluxión haya sido cohibida porque la fluxión puede ser detenida y sin embargo no aparecer la cocción. Por Hércules, dices la verdad, pues una vez detenida la fluxión, la naturaleza dedica todo su trabajo a cocer el humor que causa la obstrucción, y puesto que esta cocción necesita tiempo, después de que ha sido detenida la obstrucción, durante todo el tiempo que necesita la naturaleza para

extenuar el humor causante de la obstrucción, no aparecerán las señales de la cocción. Deberías distinguir dos clases de fiebres.

En las fiebres biliosas, comprimida la fluxión, no por ello pueden aparecer las orinas amarillas y alteradas. Si, como se ha demostrado, debido al hervor, la sangre biliosa se vuelve muy apta para fluir y por el mismo hervor la orina se hace espesa y amarilla, es cierto que, sedada la fluxión, la sangre que ha quedado en los vasos no puede estar igualmente ardiente y, por consiguiente, // [207] si los humores en los vasos no tienen hervor es preciso que la orina, el color amarillo y la espesura, desaparezcan y es preciso que se produzca un cambio del color de la sustancia hacia su estado natural. Además, como las fiebres surgidas del humor bilioso tienen la obstrucción menos rebelde y contumaz, más fácilmente se disolverá en ellas la obstrucción, puesto que los humores que afluyen al lugar de la obstrucción son tenues, cálidos y desmenuzan y extenuan el humor espeso causa de la obstrucción. Por lo cual, en las fiebres biliosas suelen producirse cambios rápidos y repentinos, hasta tal punto que la orina, que era solo un rudimento y un indicio de cocción, puede ser vista con signos manifiestos de la misma en un solo día. De ahí que la naturaleza, en las fiebres muy agudas, con señales muy oscuras y aparentes de cocción en un día indicado, suele hacer crisis perfectas al siguiente día decisivo, como asegura Galeno en el libro *4.Apho.71*, en donde dice: “la enfermedad cambia muy rápidamente; el cambio de color y de la esencia en la orina son signos suficientes de futuras crisis”. También se refiere a esto lo que en el libro *De cris.* escribe: “en las fiebres biliosas, solo una nubecilla es suficiente para que se siga una crisis perfecta”, pues el origen de la nubecilla es más expedito y fácil que lo que subyace en su orina. Estas cosas demuestran claramente que la naturaleza, en las fiebres ardientes muy agudas, en poco tiempo hace grandes cambios en la cocción de los humores. Es más fácil que la cocción se deba a los fluidos biliosos // [208] que la que es necesaria en los fluidos espesos, pues los humores biliosos solamente exigen una mezcla bien proporcionada de la acritud, como enseña Galeno en *2.De acut.44*. Aunque también parece que atribuya la extenuación a los fluidos biliosos en el libro *6.De simpl.*, en el capítulo sobre la lengua de buey²³⁴. Pero si observas con exactitud que este discurso en el que enseña que la ancusa aparece en los humores

²³⁴*Ancusa*. “Lengua de buey. Planta sylvestre, que crece en los campos. Tiene las hojas largas, asperas y sutiles, algo roxas y armadas de agudas espinas. Echa cantidad de talluelos, que como van subiendo, van perdiendo de su grandeza, y entre las hojas de estos echa unas flores purpúreas, y en ellas una simiente semejante à una cabeza de víbora. Lat. *Echium*, ii. *Lingua bubula*. Lag. Diosc. lib. 4. cap. 29. Es mui conocida por su valor esta planta, y llámase comúnmente Buglossa sylvestris, que es *lengua de buey salvage*, por la grande asperéza que muestra en sus hojas”. DA, 1726-1739: IV: 382.

biliosos que son eliminados y separados, encontrarás que fue aplicada a alguna parte. Pero no encontrarás esta manera de hablar en los antiquísimos códices griegos, ni esta tiene un intérprete antiguo, ni Aecio transcribe una palabra en todo el capítulo de la ancusa. Presta gran ayuda a mi opinión que repita lo mismo que había escrito en su inicio, en un capítulo un poco más abajo. Así pues, los humores biliosos fácilmente y en poco tiempo reciben el beneficio de la cocción y por consiguiente, sedada rápidamente la fluxión, la naturaleza abre la obstrucción y muestra las señales de la cocción. Por otra parte, cuando de alguna manera se retrasa el ímpetu de la fluxión y empieza a declinar, los humores no llevan tan gran excitación y empuje hacia el lugar de la obstrucción sino que afluyen poco a poco y paso a paso. En cambio, la bilis, que fluye poco a poco, de ningún modo aumenta la obstrucción sino que por su acritud y suavidad la disuelve más.

Otra cosa muy distinta ocurre en las fiebres surgidas de los humores espesos, evidentemente de los pituitosos y melancólicos, pues en éstos, sedada ya la fluxión, no aparecen tan pronto y persisten las señales de la cocción ya que las obstrucciones originadas de estos humores // [209] son muy duraderas y contumaces, puesto que se originan de los humores fríos, espesos y viscosos, de los cuales con dificultad o con mucho tiempo, el calor nativo puede superar la gran frialdad. En verdad, con gran dificultad el calor nativo puede penetrar en la extrema espesura de estos fluidos. La viscosidad es el motivo por el que los humores espesos, de tal manera fijos e impactados se adhieren al lugar de la obstrucción que no pueden ser arrancados de aquel a no ser con un esfuerzo máximo y, por este mismo motivo, una vez producida una moderada extracción de sangre en estas fiebres, debemos tener una gran preocupación en calentar y extenuar los fluidos fríos y espesos.

De todas estas cosas resultará muy fácil responder a las que después escribes. Dices: si la cocción de la orina es el límite para desistir de la extracción de sangre, en las fiebres de larga duración originadas de los humores espesos, se deberá extraer la sangre muchas veces, puesto que en estas dura mucho tiempo la crudeza y la cocción de la orina se presenta tardíamente. Haz memoria de lo que te decía anteriormente: como principio universal, debe ser detenida la fluxión de los humores de cualquier fiebre; sin embargo, son muchas las cosas que impiden hacer esto en las fiebres originadas por los humores fríos y espesos y, por tanto, es un gran peligro prescribir la extracción de sangre en toda situación de crudeza.

Para que lo entiendas más claramente, repetiré el inicio de esta disputa. Tres clases de crudeza se encuentran en las fiebres: la del vientre, la de las venas y la de

la enfermedad. Hablaré de cada una de ellas // [210] en el orden expuesto para luego, como se dice, orientar mejor el camino contigo.

Se llama crudeza del vientre cuando todavía existe alimento crudo en el vientre y las excreciones, separadas de aquel, no han descendido hacia los intestinos. Mientras exista esta crudeza no debe extraerse la sangre, no sea que el alimento crudo sea atraído y arrastrado hacia las venas. Que esto debe ser observado advierte Galeno en *3.Epid.1*, en la historia de Pytion, y en *11.Metho.cap.14*. Sin embargo, esta crudeza del vientre no prohíbe por completo la extracción de sangre sino que la difiere el tiempo que sea necesario para la cocción del alimento crudo, como escribe Galeno en *9.Metho.cap.5*, aunque esto no debe ser para siempre, pues no puede esperarse que todas las enfermedades precisen la cocción del alimento crudo. Un peligro grande y repentino pende de las enfermedades muy graves y agudísimas y, por el retraso y lentitud, estas se agravan y pueden alcanzar tan grandes poderes que después no podamos administrarles ayuda alguna, como en la apoplejía, la angina y en otras se produce el mal de este modo, en las cuales, debido a la lentitud de la cocción del alimento, suele adquirirse mayor detrimento y ruina que del crudo que es arrastrado hacia las venas. De esto puede devenir alguna obstrucción que requiere una extracción de sangre más grave que la gran gravedad de la enfermedad, la cual, una vez organizada, con facilidad se alcanza un desenlace funesto. Sobre esta cuestión nos advirtió Hipócrates en *4.De acut.sent.21*, cuando enseña que “obran mal quienes, // [211] en las inflamaciones internas, tantean antes la curación con medicamentos” pues, dice, “lo más importante en éstas es extraer la sangre y después administrar un clister, si la enfermedad fuera importante y grande”. Lo cual también advertía en el mismo libro, sentencia 75, que debía practicarse en la pleuritis y en la neumonía.

Se llama crudeza de las venas, cuando la sangre tiene un mal origen y son dejadas muchas excreciones de la sangre y residuos de la cocción que no pudieron ser recibidos por el mismo hígado. Esta crudeza se encuentra en las fiebres cotidianas y en otras enfermedades que se originan y se producen por los fluidos fríos y crudos. Debe entenderse que sobre esta crudeza escribe Galeno en *4.De sanit.tuen.cap.4*, cuando dice que la sangre se encuentra en medio de los fluidos biliosos y crudos, pues los fluidos biliosos se forman cuando la sangre es cocida más allá de la justa medida, aunque todavía no se forman perfectamente crudos. Por causa de esta crudeza no debe extraerse la sangre porque, con la extracción de la misma, los fluidos se vuelven más crudos. El calor nativo es artífice de la cocción, de la persistencia y del mantenimiento de la misma sangre, por lo cual, una vez disminuida la sangre, es preciso que el calor disminuya y se debilite, pero cuando los

grados de crudeza no estén equilibrados en los humores, sino que unos se aparten y se alejen mucho de la naturaleza de la sangre y otros poco, mientras persistan fluidos crudos, o bien se prohíbe la flebotomía por completo, o se permite por algún motivo.

[212] Si se ha restablecido un poco más la sangre o el curso ha progresado hay que extraerla audazmente, pues cuando hay mucha sangre no hay que extraer poca. Debe tenerse muy en cuenta la cantidad de sangre y de otros humores que van mezclados con ella. Si es mucha la cantidad de sangre buena, será poco el humor restante que hace la sangre mala y corrupta y con alguna confianza podemos extraer la sangre porque también las fuerzas son robustas y queda una abundante cantidad de sangre buena, aunque con la incisión de la vena se produzca alguna evacuación de sangre buena. Si la sangre buena es poca, será muy cuantioso el humor corrupto y por ningún motivo debe extraerse la sangre, porque con tan gran escasez de sangre las fuerzas no pueden ser vigorosas. No creas que Galeno, en el lugar citado de *4.De sanit.tuen*, entendió por “mucha sangre” la llamada plétora sanguínea puesto que esta no puede persistir junto con los fluidos crudos, sino que se dice “mucha sangre” cuando supera y sobrepasa los demás fluidos corruptos. Aunque en esta crudeza de los humores, como he dicho, no se reavivan los mismos, no debe extraerse la sangre; sin embargo, cuando la magnitud de algún enfermo lo exige, pensamos extraer la sangre para evitar males mayores, realizada con la incisión de la vena por la revulsión de los humores desde la parte que más gravemente sufre. Y así, en la apoplejía, surgida de fluidos fríos y crudos, extraemos la sangre para evitar la fluxión hacia la cabeza de fluidos fríos. // [213] Por el mismo consejo extraemos sangre, con buen criterio, en todas las enfermedades del cerebro originadas por la materia fría. Y lo mismo será correcto hacer en las cotidianas y en las cuartanas, de forma que detengamos la fluxión de los fluidos más espesos y fríos.

Por tanto, aquello que dices que en las fiebres surgidas por los fluidos fríos permanece la crudeza durante mucho tiempo, es verdad, pero de ésto deduces mal que durante todo el largo tiempo que dura la crudeza debe extraerse la sangre, pues la causa de la fiebre, es decir el humor frío, aumentará con la sangre extraída. Por otra parte, el movimiento lento de la enfermedad indica la historia de la misma; en el intervalo de la enfermedad es muy útil conservar la sangre. Se añade además que, mientras persisten los humores crudos, las fuerzas no pueden ser robustas hasta el punto que puedan soportar una prolongada emisión de sangre.

La tercera y última clase de crudeza se llama de la enfermedad, cuando los humores productores de la misma no son vencidos y superados por la naturaleza. Este significado de crudeza es común a todas las enfermedades surgidas por cualquier clase de materia por lo cual, en las enfermedades que se originan por

fluidos biliosos, todo el tiempo durante el cual no son vencidos por la naturaleza se llama tiempo o principio de crudeza, como enseña Galeno en *2.De acut.44*. Pero este tiempo de crudeza solamente se distingue en las fiebres, de forma que impida la incisión de la vena o que se haga de la manera más adecuada. En el tiempo de crudeza // [214] los humores afluyen y oprimen la naturaleza y son muy gravosos para ella y por consiguiente, para que pueda vencerlos, los disminuimos con la sangría y los arrastramos del lugar de la putridez hacia otro lugar. De ahí que la flebotomía solo tiene lugar en las fiebres incipientes pues, como dijo Hipócrates en *2.Apho.29*, “solamente hay que apartar en los inicios de las enfermedades” y esto lo interpreta Galeno sobre la purgación y sobre la extracción de sangre. De aquí consta que corrompe la cita quien interpreta en *De opt.sec.cap.37 ad Trasybulo*, al escribir “en la situación de estado y en el incremento de la enfermedad, conviene extraer la sangre”, pues en griego se lee en el inicio y en el incremento, como también leen los códices latinos más enmendados.

Expuestas ya estas razones, hablaré sobre este tema que así apremias. Dices: si debido a la fluxión, en los inicios de las fiebres pútridas, debe realizarse la flebotomía por motivo de la revulsión, no solo deberá seccionarse la vena en el inicio de éstas sino en el aumento, en la situación de estado y en el declive, ya que en todas estas situaciones se produce la fluxión, como muestran los accesos recurrentes en determinados circuitos.

Escucha qué solidez tiene el argumento. Toda fluxión no debe cohibirse con la emisión de sangre sino solo aquella que favorece la obstrucción y la aumenta, cual es la que se origina en el inicio de las fiebres pútridas y en la primera parte del ascenso. Por tanto, si conviene contener el ímpetu de los flujos obstructivos y afluentes para que no aumente la obstrucción, aquellos humores que fluyen de tal manera que jamás aumenten la obstrucción, // [215] no precisan revulsión alguna. En otras ocasiones, los humores son llevados al lugar de la obstrucción, pero en tan poca cantidad que no produce un incremento de la misma. La obstrucción pues, empieza a ser abierta en el mismo incremento y en el estado, y está completamente restablecida y abierta en el declive, lo cual indican con certeza las señales consumadas de la cocción que se ven en estas situaciones; si la fluxión que se produce en el aumento, estado y declive aumentara la obstrucción, bajo ningún motivo aparecerían las señales de cocción. Cuando la obstrucción está abierta, el calor, vuelto más robusto por una ventilación más libre, vence con facilidad los humores afluentes que, una vez enmendados y corregidos, afluyen también en menor cantidad. Esto no engaña a nadie hasta el punto que crea que se produce una mayor fluxión en la situación de estado por el hecho de que, en el estado, la fiebre

también sea mayor y se agraven los síntomas, pues esto no ocurre en el estado debido a una mayor fluxión, ya que en este la disposición de la enfermedad es mayor, como dice Galeno en *2.Apho.30*; ahora bien, nunca sería mejor aunque persistiera la fluxión, pero como cesó la fluxión y la obstrucción está abierta, la naturaleza aventaja a la cocción de los humores y se dice que la disposición de la enfermedad es mejor en la situación de estado. Todas las cosas permanecen más robustas en la situación de estado debido a la mayor aplicación de la naturaleza a la cocción de los humores, como vemos que ocurre en los mismos flemones, en cuyo incremento, aunque no fluya más abundantemente, como dice Galeno en *De tot.morb.temp.cap.3*, // [216] como la sangre empieza a podrirse, aumenta el calor debido a la podredumbre y los humores se esparcen con el aumento del calor. Realmente por el fervor y por la acción del calor en la materia húmeda, se engendran las emanaciones que más distienden una parte, por cuyo motivo también los dolores y las fiebres surgen más poderosos.

Esto mismo sucede en las fiebres pútridas pues, en éstas, cuando traspasado el inicio de la fluxión cesó el ímpetu, como la naturaleza empieza a digerir los humores, se excita el fervor por la acción de la naturaleza, se remueven muchísimos hollines pútridos y se eleva mucho el espíritu cálido que llevado hacia todas las partes del cuerpo produce un incremento de la fiebre y de todos los síntomas. Esta fluxión, que se produce traspasado el inicio, es escasa y fácilmente es superada por la más vigorosa ya realizada por la naturaleza, la cual tenía fuerza en los inicios de las fiebres pútridas, era abundante y oprimía la naturaleza en gran manera y, por consiguiente, debe ser contenida de todos modos, lo que también debe prestarse en el inicio del incremento, porque en este aparecen y se manifiestan los comienzos y los rudimentos de la cocción y la obstrucción empieza a ser abierta. Por ese motivo está permitido extraer la sangre en el incremento, lo cual se admite que puede hacerse principalmente cuando vemos que la naturaleza se mueve lentamente y sirve poco para cocer los humores, de tal manera que durante algunos días las orinas no pueden apreciarse mejor por más que la emisión de sangre se haga en poca cantidad, ya que la fluxión es mucho menor. Solamente pues la fluxión // [217] que se produce en el principio y en la primera parte del incremento debe ser contenida, lo que enseña Galeno en *De opt.sec.cap.37 ad Trasybulo*, cuando escribe: “la incisión de la vena se realiza en el comienzo y en el incremento”.

Pero no cesas en tu empeño contra nosotros. Escribes: no siempre que nos dedicamos a la revulsión debemos repartir la evacuación en muchas extracciones sino solamente en una única extracción que extraerá la cantidad sobreabundante de humores, a no ser que algo lo impida. Tú mismo explicas toda la cuestión cuando

escribes “si nada lo impide” ¿No te das cuenta de que estas repentinas y prolongadas evacuaciones de sangre pueden ser soportadas por muy pocos? Es preciso que las fuerzas del enfermo sean más poderosas y la constitución corporal más firme y consistente para que se disipe menos en el aliento. Además, la temperatura ambiente y la región deben ser templadas. Si todas aquellas cosas anteriores no están presentes, es completamente peligrosa la extracción abundante de toda la sangre realizada súbitamente, pues una gran pérdida de fuerzas y una caída señalada se consigue si, a aquellos a quienes me refería antes, no a los presentes, se les practica una gran extracción de sangre. Es más conveniente pues, poco a poco y paulatinamente, extraer la sangre en una cantidad moderada y reponer las fuerzas con el ofrecimiento de una adecuada comida, que derramar mucha sangre con una única incisión de la vena, pues puede ocurrir una caída de las fuerzas que pensemos corregir con una cantidad mayor de comida ofrecida según la constitución, lo cual es muy perjudicial. Verdaderamente, los ejemplos que propones // [218] sobre las grandes inflamaciones y sobre las fiebres continentes en las que nos ocupamos de la evacuación de mucha sangre, no actúan en contra de nuestra opinión.

Ciertamente constituye un gran motivo de equivocarse, no hacer una exacta distinción de las cosas generales de las particulares²³⁵. La constitución de cualquier arte se establece por la distinción de las cosas propias de las comunes y el que sabe distinguir y separar esto es tenido como el artífice óptimo, como dice Galeno en *I.De acut.17*. Veo que tú no has tenido en cuenta esto en este lugar pues por motivo de la revulsión, de lo particular y propio que es conveniente para curar en muchas inflamaciones, deduces que debe guardarse como motivo universal para curar en toda revulsión. Deberías distinguir lo particular de lo universal y tener en cuenta que muchas enfermedades flemonosas tienen algo particular por cuyo motivo decidimos realizar una única extracción de sangre y no la repartimos. La mayor parte de enfermedades flemonosas siempre se originan por una gran abundancia de sangre muy ferviente que exige expulsarla y reducirla lo antes posible, y esto lo alcanzamos con estas dos y principales utilidades: la primera es que, una vez extraída abundantemente la sangre a la que se sigue el agotamiento del valor, se refrigera todo el cuerpo muy cálido y ferviente por la gran cantidad de sangre ferviente extraída; la segunda es que, hacemos una gran revulsión, de manera que evitamos el incremento de la inflamación, de la cual pende un gran peligro para la vida.

²³⁵ Esta es también afirmación que Polo repite y cree que no sigue Queixanes

Las grandes inflamaciones, // [219] si no realizas una gran revulsión rápidamente, van seguidas de una gangrena pues, sobre todo los flemones, se originan por un gran flujo de sangre que produce gran inflamación en su esencia; por consiguiente, para que podamos contener su poderoso flujo, decidimos realizar una gran revulsión con una única extracción de sangre. Esto se pone más de manifiesto, con ejemplos propuestos sobre dichas inflamaciones en las que es muy común la sección de la vena hasta el agotamiento del valor. Sin duda, escribió Hipócrates en *1.Apho.23*, que alguna vez es útil llegar al agotamiento del valor, pero no explica en qué enfermos determina realizar esto. Solamente encuentro en *5.Epid.*, que fue útil una evacuación de esta clase al referir que, en cierto varón de Calido, afectado por esta enfermedad, como estuviera en ayunas y se añadiera también un dolor intenso a su vientre, fue curado, dice, con la sección de la vena en una y otra mano hasta quedar exangüe. El autor, en el libro *4.De acut.sent.74*, propone en enfermos particulares, como en la pleuritis, extraer la sangre si el dolor fuera intenso, hasta el agotamiento del valor.

Galeno ilustra la cuestión con ejemplos cuando escribe que, en las fiebres muy cálidas, debe extraerse la sangre hasta el agotamiento del valor. Por el nombre de fiebres muy cálidas entiende las continentales, en las que enseña que es conveniente esta misma sección de la vena en *9.Metho*. También Galeno // [220] demuestra en *14.Metho.cap.10* con el ejemplo del carbunco, que es muy útil en muchas inflamaciones la extracción de sangre hasta el agotamiento del valor, lo que confirma con el ejemplo de la llamada lasitud flemonosa en el libro *4.De sanit.tuen.cap.10*. Galeno enseña igualmente en el libro *De tumore* que el carbunco tiene su origen en la sangre ferviente muy espesa, y en el comentario a la sentencia 74 del libro *4.De acut.*, en el que reprende al autor de aquella sentencia porque había escrito que, en las grandes inflamaciones que se originan por la gran cantidad de sangre debía extraerse la sangre hasta el agotamiento del valor, si el dolor fuera agudo. No dice que la sangre deba extraerse tan abundantemente porque el dolor sea agudo sino “si la sangre fuera abundante y lo permitieran las otras cosas”.

De todo esto consta que las grandes inflamaciones tienen de peculiar que, debido a la gran abundancia de sangre de la que se originan, extraemos mucha sangre con una única sangría. También lo hacemos en las fiebres continentales que ocurren en los cuerpos pletóricos, en todos los cuales sobreabunda en los vasos la sangre putrescente que, convertida en muy cálida, decidimos extraerla con una única sangría. Cuando en muchas fiebres pútridas no exista gran abundancia de sangre, no hacemos evacuaciones abundantes sino que, a menudo, repetimos aquellas que exige el enfermo y no urge o hay necesidad alguna de realizar una evacuación revulsoria

de repente y apresuradamente. Es mucho más apropiado, una vez realizada una revulsión moderada, // [221] fortalecer las fuerzas con una comida oportuna, de manera que puedan soportarse sin detrimento las siguientes extracciones de sangre. Si quien padece una fiebre pútrida presentara gran cantidad de sangre, yo no dudaría extraerle mucha con una única incisión de la vena.

Son muchas las cosas que quedan pero deben ser pasadas por alto, pues el tamaño de este libro creció más de lo que me había propuesto desde el inicio. Ciertamente, me propuse que diría, contra la exageración de aquel y a favor de la Escuela Valenciana de Médicos, las cosas sobre las que he procurado seguir escrupulosamente el método universal de curar las fiebres pútridas observado por los Valencianos, el cual, creo, ha sido muy cuidadoso en todos los sentidos y en cada una de sus partes perfecto y acabado. Aunque dispusieran de mil máquinas y las lanzaran violentamente para destruir sus fundamentos, ni siquiera podrían moverlos un poco de su lugar. Este es pues el camino directísimo que nos dejaron los antiguos médicos, que nos conduce brevemente a la perfecta curación de las fiebres pútridas.

En cuanto a vosotros, ciudadanos Valencianos, ya os compete mi discurso. Pensad y tened por seguro que vuestros médicos no temen ni reciben el cuidado de vuestra fortaleza sin consenso, sino que tienen valiosísimas ayudas de su opinión y fundamentos debatidos con brillantez. Ojalá todos pudierais entender cuán gran fortaleza y vigor tienen por sí mismas las cosas que he escrito. Os daríais cuenta claramente de las cosas agudísimas y esmeradísimas, escogidas cuidadosamente por el pensamiento, que han sido extraídas de la medicina interna, // [222] de la disciplina filosófica y de las entrañas de estas.

A quienes todavía no tienen claras estas cosas, para que las crean y tengan confianza, debe advertírseles con vehemencia, qué acérrimos defensores de su opinión tienen los médicos Valencianos en los varones más expertos de todo el orbe: Jacques Dubois²³⁶, Jean Fernel²³⁷, Jacobo Hollerio, Giulio Alessandrini²³⁸, Vittore Trincavelli²³⁹, Giovanni Argenterio²⁴⁰, Donato Antonio Altomare²⁴¹, Pedro Crespo,

²³⁶ Jacques Dubois [Iacobus Sylvius] (Amiens, 1478 – París, 1555) fue un renombrado médico humanista profesor de la de la Sorbona y del Real Colegio de Cirujanos de París. A él se debe una aportación original al conocimiento anatómico y su enseñanza.

²³⁷ Jean Fernel [Ioannes Fernelius] (Montdidier, 1497 – París, 1558) fue médico, matemático y astrónomo francés. Introdujo en el léxico médico el término "fisiología" para describir el estudio de las funciones corporales. Autor de una extensa obra médica.

²³⁸ Giulio Alessandrini [Iulius Alexandrinus] (Trento 1506 – Civezzano 1590) fue un médico italiano, escritor y poeta. Fiel seguidor de Galeno, tradujo muchas de sus obras al latín, añadiendo sus propios comentarios.

²³⁹ Vittore Trincavelli [Victorem Trincavellium] fue un médico italiano del siglo XVI, profesor de

Leonardo Giachini²⁴², Alessandro Massaria, todos los cuales continuamente dijeron que en las fiebres pútridas debe extraerse la sangre sin la plétora. La autoridad de los cuales, es de tanto peso, que suele y debe tenerse como perpetua y muy verdadera fuerza de ley.

Ciudadanos Valencianos muy estimados a mis ojos, si entiendo que estas cosas no os han disgustado, yo mismo me erigiré y prepararé para la divulgación de un libro sobre el momento adecuado para administrar la purgación, para que tengáis como seguro que la incisión de la vena y la purgación son remedios muy válidos para expulsar toda clase de males, y así son prescritos y ordenados por vuestros médicos que, ni en modo alguno se apartan (como se dice) de la distancia de una uña de la primitiva doctrina de los médicos, ni de aquello que ordena un esmerado motivo de curar.

medicina en Padua, y autor de diversas obras médicas y de ediciones y traducciones de autores clásicos.

²⁴⁰ Giovanni Argenterio [Iohannis Argenterius] (Castelnuovo d'Asti, 1513 – Turín, 1572) Después de una estancia en Lyon enseñó medicina en Pisa, Nápoles y Turín. Escribió un célebre comentario a la obra de Galeno y un tratado sobre enfermedades.

²⁴¹ Donato Antonio Altomare [Donatus ab Altomari] (Nápoles, c. 1510 – 1566) fue médico y enseñó en la Universidad de Nápoles. Autor de numerosas obras, contó con un grupo nutrido de discípulos, que se erigieron defensores del galenismo y polemizaron contra los paracelsistas.

²⁴² Leonardo Giachini [Leonarthus Jacchinus] (Ampurias – Florencia) fue un médico y humanista del Renacimiento florentino de inicios del siglo XVI. Enseñó en la Universidad de Pisa. Es autor de una obra médica importante, en la que se rechaza la medicina medieval de inspiración islámica.

Autores y obras citadas en los textos

En ambos autores citamos la bibliografía referente a Galeno según la relación sistemática que hace García Ballester, 1972: 259-269. Entre paréntesis anotamos las abreviaturas de las obras y, a continuación, la página del autor donde se cita, sea en números romanos o en arábigos. Entre corchetes se señala, si la hay, alguna observación.

El propio Galeno nos ofrece también una relación, incompleta, de sus obras en *De ordine librorum suorum* y *De libris propriis*.

I. Escritos de Galeno citados por Bernat Queixanes

1. Escritos de contenido deontológico, filosófico-moral, lógico, polémico y general.
Ars medica (*Ars.med.*) [Muy probablemente, bajo esta rúbrica se incluyen *De Arte parva*, *Ars Medicinalis* y *De constitutione artis medicae*] 30, 102, 111.
2. Sobre los escritos hipocráticos.
Aphorismi. (*Apho.*) 19, 28, 37, 47, 48, 51, 60, 61, 76, 88, 94, 108, 112, 114, 126, 128, 129, 131, 143, 151, 176, 180, 184, 187.
Prorrhetica. (*Prorr.*) 160.
De crisibus. (*De cris.*) 7, 172, 180.
De ratione victus in morbis acutis. (*De acut.*) 48, 49, 81, 84, 93, 108, 112, 114, 126, 131, 143, 182.
De humoribus. (*De hum.*) 142, 147.
Epidemiorum libri. (*Epid.*) 55, 60, 61, 70, 108, 112, 121, 126, 131, 134, 144.
3. Escritos anatómicos y fisiológicos
De anatomicis administrationibus. (*De anat.adm.*) 162, 164.
4. Escritos patológicos
De locis affectis. (*De loc.*) 44.
De differentiis morborum. (*De dif.morb.*) [También se cita como *De morborum causis*] 131.
De symptomatum causis. (*De symp.*) 52.
De plenitudine. (*De plenit.*) 7, 19, 79.
De differentiis februm. (*De dif.feb.*) 7, 19, 105, 113, 181.
De causis pulsuum. (*De cau.puls.*) 47, 65, 66.
De pulsibus ad tirones. (*De puls.ad tir.*) 47.

5. Escritos terapéuticos
- De methodo medendi. (Metho.)* 5, 9, 10, 12, 15, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 33, 35, 37, 41, 44, 45, 54, 57, 59, 64, 68, 73, 80, 83, 85, 88, 90, 91, 92, 99, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 109, 111, 112, 114, 119, 120, 122, 123, 125, 126, 130, 131, 133, 135, 136, 137, 138, 148, 160, 167, 170, 171, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186.
- Ad Glauconem de medendi methodo. (Ad Glauc.)* 7, 8, 9, 11, 12, 31, 54, 64, 69, 73, 93, 94, 116, 159, 186.
- De curandi ratione per venaesectionem y De curandi ratione per sanguinis missionem. (De ven.sec.)* 15, 49, 50, 51, 53, 55, 56, 81, 82, 83, 84, 85, 100, 101, 106, 124, 125, 128, 130, 142, 147, 148, 150, 159, 160, 161, 162, 173, 179, 180, 185, 188.
- De venaesectione adversus Erasistratum. (Adv.Erasistratum.)* 25, 62, 164.
- De venaesectione adversus erasistrateos Romae degentes. (Adv. Erasistrateos.)* 25.
- De sanitate tuenda. (De sanit.tuen.)* 28, 48, 49, 51, 92, 107, 112, 126, 131, 187.
- De simplicium medicamentorum temperamentis et facultatibus. (De simpl.)* 32, 182, 183, 186.
6. Autores citados por Queixanes, a excepción de Galeno e Hipócrates
- Aegineta, Paulo o Pablo. xvi, 132, 163, 182.
- Aetio. xvi, 20, 64, 79, 90, 139, 143, 163, 167, 179, 185.
- Altomare, Donato Antonio de. 124.
- Amphistide. 67.
- Argenterio, Juan. 137.
- Aristógenes. viii.
- Augenio, Horacio. 129, 130, 133.
- Bosser, Gabriel Antoni. ii.
- Castelló, Vicenç. ii, iii.
- Celso, Cornelio. xvi, 54, 60, 143.
- Cnido, Crisipo. viii.
- Collado, Lluís. 3.
- Dioscórides. 183.
- Erasítrato. viii, 60, 164.
- Fernel, Jean. 53.
- Falquers, Bernardí Romà. 32.
- Fuchs, Leonhart. 53.
- Gaudano, Teodorico. 160, 161, 162.
- Herodoto. 143, 148.
- Laurentiano. 51.
- Lemos, Luis de. 155.

AUTORES Y OBRAS CITADAS

Leoniceno. 52, 159.
Linacre, Thomas. 20, 23.
Lloris, Joan Dimas. ii, iii, iv.
Massaria, Alessandro. 9, 29.
Medio, viii.
Mediona, Jeroni. v.
Mena, Fernando. 57.
Menodoto. 23.
Montesiano, Marc' Antonio. 29.
Oribasio. xvi, 143, 148.
Pasqual, Miquel Joan. 145.
Pareda [Pereda], Pere Pau. 8, 67, 145, 148.
Peixó, Gaspar. 33.
Plancy, Guillaume. 52.
Polo, Jeroni. vi.
Real, Jeroni. iii, iv.
Solà, Enric. vi, viii, 95, 104.
Soler, Pere Benet. 95.
Tesalo. viii.
Traliano, Alejandro. xvi, 22, 139, 179, 181.
Valleriole, François. 53.
Vallés, Francisco. 128, 129, 130, 132, 156, 158.

[Galeno es citado por Queixanes, en el texto, en 205 ocasiones, aparte de otras muchas en el margen del texto, de las cuales *De methodo medendi* lo es en 67].

II. Escritos de Galeno citados por Jeroni Polo

1. Sobre la propias obra de Galeno
De libris propriis. 14, 15.
2. Escritos de contenido deontológico, filosófico-moral, lógico, polémico y general
De sectis ad eos, qui introducuntur. (*De sectis*) 105, 122, 146.
De optima secta. (*De opt.sec.*) 214, 217.
De constitutione artis medicae. (*De cons.ar.med*) 143.
Adversus Iulianum. (*Adv.Jul.*) 62, 74, 114.
Ars medica. (*Ars med.*) [Probablemente, se refiere a *Ars medicinalis* y *Ars parva*] 75, 76, 130, 186.
3. Sobre los escritos hipocráticos
Aphorismi. (*Apho.*) 18, 23, 48, 55, 60, 66, 68, 70, 99, 102, 107, 109, 126, 127, 132, 142, 144, 145, 147, 176, 178, 196, 206, 207, 214, 215, 219.
De crisibus. (*De cris.*) 207.
De fracturis. (*De frac.*) 2, 26.
De alimentis facultatibus. (*De alim.fac.*) 14, 182.
Prorrhetica. (*Prorr.*) 13.
De victu in acutis. (*De acut.*) 15, 77, 127, 177, 180, 185, 190, 196, 208, 210, 213, 218, 219, 220.
De humoribus. (*De hum.*) 34, 84.
De officina medici. (*De of.med.*) 131.
De natura hominis. (*De nat.hom.*) 20, 139, 143, 149, 178.
Epidemiorum libri. (*Epid.*) 13, 15, 18, 34, 62, 80, 81, 83, 84, 88, 101, 165, 171, 185, 192, 194, 210, 219.
Prognosticum. (*Progn.*) 99.
4. Escritos anatómicos y fisiológicos
De motu musculorum. (*De motu musc.*) 131.
De substantia naturalium facultatum. (*De subs.nat.fac.*) 28.
De temperamentis. (*De temp.*) 82.
5. Escritos patológicos
De locis affectis. (*De loc.af.*) 33.
De difficultate respirationis. (*De dif.resp.*) 13.
De differentiis febrium. (*De dif.feb.*) 2, 19, 82, 132, 170, 197, 203.
De totius morbi temporibus. (*De tot.morb.temp.*) 215.
De diebus criticis. (*De die.crit.*) 192.
De plenitudine. (*De plenit.*) 23.
De tumoribus praeter naturam. (*De tumor.*) 220.

De causis pulsuum. (De cau.puls.) 19, 20.
De praesagitione ex pulsu. (De praes. puls.) 81.
De pulsibus ad tyrones. (De puls.ad tyr.) 15.

6. Escritos terapéuticos

De methodo medendi. (Metho.) 2, 7,11, 12, 14, 17, 24, 30, 36, 51, 53, 57, 60, 63, 65, 67, 69, 71, 73, 75, 77, 82, 91, 97, 101, 102, 106, 111, 112, 114, 116, 118, 120, 124, 126, 131, 133, 134, 136, 138, 147, 148, 149, 155, 158, 160, 161, 163, 166, 167, 168, 169, 170, 178, 184, 187, 188, 192, 194, 197, 200, 204, 210, 220.
Ad Glauconem de medendi methodo. (Ad Glauc.) 24, 26, 28, 30, 34, 39, 40, 133, 176,177, 178, 182, 185, 188, 190, 197, 198.
De curandi ratione per venaesectionem y De curandi ratione per sanguinis missione. (De ven.sec.) 20, 35, 26, 62, 63, 74, 108, 110, 121, 127, 128, 130, 137, 143, 148, 162, 178, 193, 199, 200.
De venaesectione adversus Erasistratum. (Adv. Erasistratum) 49, 50, 60, 123, 177.
De venaesectione adversus erasistrateos Romae degentes. (Adv. erasistrateos) 27, 50.
De marcore. (De marasmo) 133, 170.
Pro puero epileptico consilium. (Pro puero epil.) 14.
De sanitate tuenda. (De sanit.tuen.) 19, 53, 71, 72, 119, 130, 157, 163, 168, 170, 199, 200, 202, 211, 212, 220.
De alimentorum facultatibus. (De alim.facul.) 14, 182.
De probis pravisque alimentorum sucis. (De bono et malo suco) 79.
De simplicium medicamentorum temperamentis et facultatibus. (De simpl.) 2, 3, 72, 73, 77, 82, 90, 91, 92, 93, 95, 96, 99, 127, 144, 170, 177, 179, 180, 181, 185, 186, 196.
De compositione medicamentorum secundum genera. (De comp.med.sec.gen) 92, 94, 127.
De compositione medicamentorum secundum locos. (De comp.med.sec.loc.) 38, 77, 91, 92, 93, 127, 168, 172, 185.

7. Título no encontrado en la relación de escritos galénicos ni en la de escritos falsamente atribuidos a Galeno, que realiza L. García Ballester.

De facile parabilibus. 180.

8. Autores citados por Jeroni Polo, a excepción de Hipócrates y Galeno

Abenzoar. 106.
 Acosta, José. 103.
 Aegineta, Pablo [o Paulo]. 201.
 Aetio. 208.

Aguilar, Francesc. iv.
 Alessandrini, Giulio. 222.
 Altomare, Donato de. 222.
 Ammonio. 12.
 Andrómaco el Viejo. 85.
 Andrónico. 38.
 Apaemanto. 123.
 Arcesilao de Pitane. xiv.
 Argenterio, Giovanni. 222
 Aristarco. 177.
 Aristo de Quios. xv.
 Aristóteles. 13, 26, 28, 46, 156.
 Arquígenes. 176, 203.
 Asclepiades. 144.
 Attico. xvii, 44.
 Augenio, Horacio. 1, 24.
 Averroes. 106.
 Bañatos, V. iii.
 Brebio de Coss. xiv.
 Bryso. xv.
 Carneades. viii, xv.
 Celso, Cornelio. 101, 106.
 Cicerón. viii, xvi, xvii, 27, 28, 41, 131, 133.
 Cleantes. viii.
 Cnido, Crisipo. viii, 141.
 Cornelio, Publio. xiv.
 Crespo (Crispo). 222.
 Critón. v, 80.
 Dehona, Guillem Nicolau. iii.
 Demócrates. 86.
 Demóstenes. 86.
 Diocles. 14.
 Dioscórides. 72, 77, 85, 87, 95.
 Dubois, Jacques. 222.
 Empédocles de Agrigento. xiv.
 Erasístrato. 141.
 Escribonio el Largo. 85.
 Estéfano Griego, el Ateniense. 40.
 Estilpon. xv.
 Estraton. 123
 Estobaeo. xii.
 Faerno, Gabrielle. xvi.

Federico II. 39.
 Fernel, Jean. 113, 222.
 Filippo. xii.
 Gallant, Antonio. iii.
 Giachini, Leonardo. 222.
 Homero. xi, 43.
 Hollerio [¿Oller?], Jacobo. 222.
 Horacio. xvii.
 Horacio Augenio. 1.
 Isaac. 106.
 Isócrates. xii.
 Justiniano. 40.
 Laercio, Diógenes. xiv, xv.
 Linacre, Thomas. 36.
 Luciano. vii.
 Lysias. vii.
 Marcial. 27.
 Mantio. xvi.
 Manucio, Paolo. xiii.
 Massaria, Alessandro. 222.
 Maximo. iv.
 Melio. 161.
 Menedemo. xv.
 Menodoto. 44.
 Messué. 72, 180.
 Montcada, Francesc de. ii.
 Myamir. 37.
 Nicandro. 85, 95.
 Nicerato. 77.
 Numa Pompilio. xiv.
 Nunyes, Joan. 39.
 Pantagato, Octavio. xii.
 Panvinio, Onofre. xvi.
 Pascual, R. V. iii.
 Patricio, Francisco. 37.
 Paulo. xi.
 Philippo. xv.
 Platón. vii, viii, x, xiv, xvi. 28.
 Plutarco. xiv.
 Polemón. xi.
 Potano, Joviano. 39.
 Pyrrho. xv.

Quintiliano. 43.
 Reggio, Niccolò da. 38.
 Ribera, Juan de. iii.
 Roberto. 38.
 Rufo. 83.
 Simplicio. 14.
 Sócrates. vii, v, xv, xvi.
 Sófocles. x.
 Stobaeo. xv.
 Tales de Mileto. xiv.
 Teócrito (o Aristarco). xv.
 Teodoro. xv.
 Teofrasto. 28.
 Terencio. xi, 183.
 Tesalo. 90.
 Trincavelli, Vittore. 222.
 Tucídides. 101.
 Tyrio, Máximo. v.
 Vincis, Pedro de. 39.
 Xenofonte. vii, xvi.

9. Otras obras citadas por Polo, a excepción de Galeno e Hipócrates
 Aristóteles: *Categoria*. 12; *Topicos*. 26; *Metaphisica*. 156.
 Cicerón: *Paradoxas*. 27; *De sin.bon.et maloru*. 41; *De legibus et de natura deorum*. 133; *Acad.quaest*. 131; *Tuscul.Quaestion*. Prefacio.
 Dioscórides: *De cucumere silvestri*. 77.
 Homero: *Iliad*. 43.
 Horacio: *De arte poética*. xiv.
 Joviano Potano: *De oboedientia*. 39.
 Luciano: *Imagnib*. Prefacio.
 Máximo Tyrio: *Dialectos*, Prefacio. Viii.
 Patricio, Francisco: *Disputas peripatéticas*. 37.
 Sócrates: *Apologia a Platón*. iv.
 Terencio: *Adelphis*. 183.
 Tucídides: *De bello Peloponesiaco*. 101.

[Galeno es citado por Jeroni Polo en 292 ocasiones, 63 de las cuales corresponden a la obra *De Methodo medendi*]